

# **ESTUDIOS EN HOMENAJE A ALFREDO MATUS OLIVIER**

**Abelardo San Martín Núñez  
Darío Rojas Gallardo  
Soledad Chávez Fajardo**  
*Editores*

**Volumen II**

**Anejo N°3**  
*Boletín de Filología*

**Facultad de Filosofía y Humanidades  
Universidad de Chile**  
**2021**



# ESTUDIOS EN HOMENAJE A ALFREDO MATUS OLIVIER

Abelardo San Martín Núñez  
Darío Rojas Gallardo  
Soledad Chávez Fajardo  
*Editores*

Anejo N°3  
*Boletín de Filología*



---

Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Departamento de Lingüística  
2021

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

*Decano*

CARLOS RUIZ SCHNEIDER

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA

*Director*

GIORGOS IOANNOU

BOLETÍN DE FILOLOGÍA

*Director*

ABELARDO SAN MARTÍN NÚÑEZ

© DEL TEXTO: LOS AUTORES

© DE LA EDICIÓN: BOLETÍN DE FILOLOGÍA, FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE CHILE

ISSN 0067-9674 VERSIÓN IMPRESA

ISSN 0718-9303 VERSIÓN ELECTRÓNICA

DIAGRAMACIÓN Y CORRECCIÓN DE TEXTOS: REDITEXT

Esta publicación cuenta con el patrocinio de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile y con el auspicio de la Academia Chilena de la Lengua



FACULTAD DE  
FILOSOFÍA Y  
HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD DE CHILE



Unir por  
la palabra  
Academia Chilena de la Lengua

Los contenidos del Boletín de Filología pueden consultarse en la página electrónica:  
<http://www.boletinfilologia.uchile.cl>

# Índice

## Volumen I

SAN MARTÍN NÚÑEZ, ABELARDO. Presentación	17
ROJAS, DARÍO, SOLEDAD CHÁVEZ Y ABELARDO SAN MARTÍN NÚÑEZ. Alfredo Matus: hispanista y humanista integral	19
VALDÉS BUDGE, ADRIANA. Alfredo Matus Olivier y la Academia Chilena de la Lengua	25
ESTUDIOS	
ALBALA, ELIANA. Cadencias conclusivas en la música de la prosa	33
ÁLVAREZ DE MIRANDA, PEDRO. <i>Nostalgia</i> : una afortunada acuñación léxica del latín científico prestada a las lenguas modernas	51
ARBEA GAVILÁN, ANTONIO. Notas críticas para una nueva edición de <i>Corallaria</i> , de Tito Livio Frulovisi	61
ARELLANO, JORGE EDUARDO. Rubén Darío: el cuentista renovador de <i>Azul...</i>	73
ARELLANO, IGNACIO. La sabiduría paremiológica de una campesina del Toboso. Algo más sobre los refranes del <i>Quijote</i>	109
BARRERA LINARES, LUIS Y RICARDO SÁNCHEZ LARA. Masculino inclusivo en español y opciones para sustituirlo en las <i>Bases Curriculares</i> (7. <sup>o</sup> básico a 2. <sup>o</sup> medio) del Ministerio de Educación de Chile	123
BATTANER, PAZ. La fórmula <i>Se usa</i> o la atención a los contextos en fraseografía	143
BOSQUE, IGNACIO. Sobre los verbos de postura	157
BRIZ, ANTONIO. La definición lexicográfica de la partícula discursiva de control del contacto <i>¿entiendes?</i> en el <i>Diccionario de partículas discursivas del español</i>	173
CANDELIER, BRUNO ROSARIO. La lengua materna en la gestación de la conciencia	193
CASTILLO DIDIER, MIGUEL. Los Cuadernos de Londres. Encuentro de Bello con la lengua y letras neogriegas	205
CASTILLO FADIĆ, MARÍA NATALIA. <i>Corpus Básico del Español de Chile</i> ©: metodología de obtención, revisión y constitución definitiva	219

CHÁVEZ FAJARDO, SOLEDAD. De lexicología histórica o preámbulos para volver con Corominas y la indiano-románica	253
COLOMA TIRAPEGUI, CARMEN JULIA. Una propuesta de intervención gramatical para pre-escolares con Trastorno Específico del Lenguaje	275
CONTRERAS SEITZ, MANUEL EDUARDO. Entre palabras que cuentan historias: apuntes filológicos para una historia del español de Chile	293
CORBELLA, DOLORES. <i>TLEAM</i> : la memoria lexicográfica de América	315
CRESPO ALLENDE, NINA Y CAROLA ALVARADO BARRA. Una aproximación funcional-tipológica a la subordinación en español	331
DIEZ DEL CORRAL ARETA, ELENA. <i>De allí que</i> o el olvido de un conector consecutivo	349
DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, MARLEN A. ¿Cómo hablaban los mambises? Datos para la historia del español decimonónico en Cuba	371
ECHENIQUE ELIZONDO, M. TERESA. Los silencios del español en la fraseología (reflexiones en torno a su construcción diacrónica)	387
FAJARDO, ALEJANDRO. El español de América en la lexicografía bilingüe: cuestiones metodológicas y tendencias actuales en diccionarios en línea español-alemán	401
FERRER, RENÉE. Lingüística del texto y el lenguaje literario. Lingüística y filología hispanoamericana	415
FRAGO, JUAN ANTONIO. El caso de Juan Becerra del Castillo y la formación de una sociedad criolla	425
FRANCO FIGUEROA, MARIANO. Dialectalismos en el <i>Diccionario castellano de bolsillo</i> , de la Editorial Calleja	451
GALEOTE, MANUEL. “Jesucristo en Fornos” (1894) y Julio Burell (1859-1919) en la Real Academia Española	469
GARCÍA MARTÍN, JOSÉ MARÍA. Sobre el significado de la preposición <i>según</i>	485
GÓMEZ ASENCIO, JOSÉ J. Dos gramáticas <i>chilenas</i> preBello (1847)	503
GÓNGORA, MARÍA EUGENIA. Las endechas a la muerte de Guillén Peraza y el Otoño de la Edad Media	525
GONZÁLEZ MARFUD, ANA MARÍA Y NAYARA ORTEGA SOMEILLÁN. Leonardo Padura y el lenguaje: el español de Cuba en <i>Vientos de cuaresma</i> y <i>El hombre que amaba los perros</i>	535

HERNÁNDEZ ALONSO, CÉSAR. De la mente al origen del lenguaje	547
HERNÁNDEZ, HUMBERTO. Lexicografía y divulgación lingüística	563
HERRERA PEÑA, GUILLERMINA. Rasgos del voseo guatemalteco	575
LARA, LUIS FERNANDO. El diccionario en la era digital	591

## Volumen II

LINDENBAUER, PETREA. La honra-virtud y norma explícita en las <i>Siete Partidas</i> de Alfonso el Sabio	605
LOUREDA, ÓSCAR, INÉS RECIO, ADRIANA CRUZ Y MARTHA RUDKA. Ajustes, conflictos y reparaciones entre los significados procedimental y conceptual: estudios experimentales sobre la marcación discursiva	617
MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO Y YOLANDA LASTRA. El presente narrativo en historias de experiencia personal en el <i>Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México</i>	635
MATA INDURÁIN, CARLOS. Una aproximación a la poesía burlesca de Manuel de Pina: edición anotada de la “Fábula burlesca de Júpiter y Europa”	669
MATUS LAZO, RÓGER. De la semántica nicaragüense	685
METZELTIN, MIGUEL. Del latín <i>naufragare</i> al romance <i>nafregar</i> : los avatares de un término jurídico altomedieval	705
MONTENEGRO, RAQUEL. Aportes de la lingüística a la enseñanza de la escritura en español	717
MUÑOZ CRUZ, HÉCTOR. De creencias y actitudes a reflexividad: transiciones paradigmáticas sobre el conocer, valorar y regular la diversidad lingüística y la comunicación	731
MUÑOZ VAN LAMOEN, SIEGFRIED. Estudio sociolingüístico del segmento /s/ y sus formas alternantes en la comunidad de habla de Valparaíso	751
NOEMI PADILLA, CRISTIÁN JUAN. Argumentación en la pacificación de las relaciones sociales	771
OSTRIA GONZÁLEZ, MAURICIO. “Escribir efectivamente como se habla: lo demás dejaría de ser literatura”. Notas sobre heterogeneidad discursiva en Nicanor Parra	787
OTEÍZA, TERESA. Sistema de COMPROMISO en español escrito: dialogicidad en el campo del discurso de la historia	799
PASCUAL, JOSÉ A. El recurso a las hablas occidentales sureñas para la construcción de la lengua de <i>La Familia de Pascual Duarte</i>	821
PÉREZ, FRANCISCO JAVIER. Tipología de las academias de la lengua española. Los proyectos regionales, nacionales y panhispánicos	837

PINUER RODRÍGUEZ, CLAUDIO. Perfilamiento metafuncional de las oraciones copulativas enfáticas en español	849
PONS RODRÍGUEZ, LOLA Y BLANCA GARRIDO MARTÍN. Elaboración léxica y norma en el español reciente: dos vocales y un anglicismo en variación normativa	867
PORTILLA, MARIO. La indagación etimológica de los préstamos de lenguas africanas en el español americano	887
RENAU, IRENE. Algunos datos lexicográficos y de corpus para la representación de la polisemia regular en los diccionarios	905
RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, MARIO. Una lectura de cuatro textos fundadores de los estudios literarios hispanoamericanos modernos y una proposición	927
ROJAS, DARÍO. El pretérito perfecto compuesto en textos del castellano colonial de Chile (1565-1769)	937
ROJO, GUILLERMO. Investigaciones fraseológicas y corpus textuales	951
RUHSTALLER, STEFAN. En torno a las fuentes lexicográficas del primer diccionario académico. Los materiales procedentes de Diego de Guadix	967
SAN MARTÍN NÚÑEZ, ABELARDO. Sobre los recursos dialógicos y de representación de la oralidad en la obra de Parra: una mirada desde la lingüística	985
SÁNCHEZ RON, JOSÉ MANUEL. Diccionarios, gramáticas y ciencia	1001
SHERWOOD DROZ, MAIA. Diccionarios e ideología. Mujer y sexualidad en Tesoro.pr	1011
SOTO VERGARA, GUILLERMO. <i>Se pasó a caer</i> . Logros involuntarios, accidentes y miratividad en <i>pasar a + infinitivo</i> en el español del sur de Chile	1033
TABERNERO SALA, CRISTINA. Modernidad lexicográfica y tradición ideológica: las menciones de la voz <i>mujer</i> en el <i>Diccionario de Autoridades</i>	1053
THIR, MARGIT. El himno nacional de Chile como género textual	1077
VÁSQUEZ QUIRÓS, MARGARITA. Topónimos panameños en <i>La Dragontea</i>	1083
VENEGAS, RENÉ Y MELISSA VALDÉS. Evidencias léxico-gramaticales de inserción disciplinar en informes de Ingeniería Civil Informática	1097
VILLANUEVA, DARÍO. El valor de la Lengua Española	1115
VIVANCO TORRES, HIRAM. Hacia una taxonomía de los errores en la prensa	1129
WAGNER, CLAUDIO. Alcances sobre la toponimia. Teoría y praxis	1179



# La honra-virtud y norma explícita en las *Siete Partidas* de Alfonso el Sabio

Petrea Lindenbauer<sup>1</sup>  
Universidad de Viena, Austria

## 1. LA HONRA – ENTRE EMOCIÓN Y NORMA CULTURAL

El presente análisis enfoca el campo léxico-semántico de la *honra* en la primera y segunda de las *Siete Partidas* (SP), obra cumbre jurídica del gran rey sabio Alfonso X de Castilla (1221-1284, reinado 1252-1282) y de “a company of anonymous jurists in royal service” (O’Callaghan 2001: xxxv, xxxvii)<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Petrea Lindenbauer (petrea.lindenbauer@univie.ac.at), Universidad de Viena, Austria.

<sup>2</sup> Según O’Callaghan (2001) las *Siete Partidas* son un código único en la Europa medieval, en contraste con todas las obras jurídicas más significantes de su tiempo; representando el sistema legal de Castilla-León, se convirtieron al de toda la España moderna y, más tarde, de todas las tierras colonizadas por Castilla desde el siglo XVI (*ibid*: xxx); nacieron por la exigencia de una ley uniforme (xxxii) en una situación jurídica bastante compleja en tiempos del acceso al trono de Alfonso el Sabio (xxx); fueron elaboradas más probablemente entre 1256 y 1265 (xxxvi); su nombre parece basarse en el título *Septenario* o *Setenario* fijado por el propio rey Alfonso X (xxxvi); él hizo elaborar esta colección de leyes para que fueran aplicadas en su propia corte (xxxix); las *Siete Partidas* reflejan influencias muy variadas de derecho civil y canónico, de teología y filosofía, del *Corpus iuris civilis* de Justiniano, de los sabios en derecho Francesco d’Accorso y Acio de (la universidad de) Bolonia, del *Decreto* (derecho canónico) de Graciano, de las epístolas de Gregorio IX, de los canonistas Enrique de Segusio y Raimundo de Peñafort, de las LEGES LANGOBARDUM (xxxvii); de Isidoro de Sevilla (xxxviii); de la ética y política de Aristóteles, de la filosofía de Séneca y de Cicerón, de la teoría militar de Flavio Vegecio Renato, de la obra de San Severino Boecio, de las sentencias

Para este artículo usamos, en tiempos de COVID-19, la edición del año 1807 de la Real Academia de la Historia (RAH) y para la *Segunda Parte*, la edición electrónica de Gregorio López (1555), en la versión online del texto integral de Las *Siete Partidas*, elaboradas por un proyecto reciente de investigación de la Universidad de Valladolid (<https://7partidas.hypotheses.org/>).

En nuestro planteamiento queríamos indagar el aparecimiento léxico y la acepción auténtica de la honra en nuestro famoso Código.

Pues, aquí un artículo sobre honor y honra, en honra y honor del muy distinguido profesor y amigo Alfredo Matus.

El presente artículo resume, en parte, profundizándolo, otro artículo de la autora sobre el tema de la honra en las *Siete Partidas*, *The Concept of Honour in the Siete Partidas. Analysis of a legal text edited by Alfonso X of Castile 1256-1265* (en prensa). En este artículo hemos partido del fenómeno de la honra como una emoción (secundaria). En la definición muy difícil del fenómeno *emoción* (cf. Schwarz-Friesel 2013: 3.1.1. *Zur Problematik der Definitionsfindung*, 43-55) se indican siempre dos aspectos: Ambas, las emociones primarias como las secundarias, se realizan acompañadas por una reacción corporal y, lo que para nuestro planteamiento vale más, por una evaluación, no necesariamente consciente de algo. En las primeras emociones (*susto, asgo, miedo*, etc.) no podemos influir conscientemente, el cuerpo reacciona en pro de nuestro sobrevivir. En las secundarias puede influir nuestra cultura y sociedad. Una emoción secundaria nace siempre a consecuencia de una emoción primaria, es una mezcla de dos o varias evaluaciones/estados psíquicos (*orgullo nacional, alegría por el mal ajeno, agresión, amor-odio*). Así, el origen antropogenético de la vergüenza, por ejemplo, es el miedo, un hecho “documentado” por la palabra alemana *Schamangst*, ‘miedo a la vergüenza’. La vergüenza nace, pues, como reacción psico-física, correspondiendo a la vez a una regulación social por garantizar el sobrevivir (en un grupo) y la cohesión de los individuos de una comunidad. Una emoción secundaria, como la honra, en cambio, es una emoción aprendida culturalmente (Vaas, *Lexikon der Neurowissenschaften*, s.v. *Emotionen*; online [consulta 12-08-2020]).

En el mundo germanófono, ha nacido, recientemente, un interés especial por la historicidad de las emociones (Ute Frevert, Jan Plamper son dos de los nombres más conocidos en esta investigación). Este interés tiene su inicio en el estudio *Über den Prozess der Zivilisation* (1939, traducción española en 1987, Talleres Gráficos, Madrid) del famoso sociólogo alemán Norbert Elias (1879-1990). Es un análisis sobre los cambios de los comportamientos emocionales (normativos) en la Europa del Oeste, al inicio de la Edad Moderna. Este libro fue seguido rápidamente de una tesis del historiador francés Lucien P.V. Febvre

---

de Poridat de Poridades, de los psalmos y proverbios de la Biblia y de los *exempla* (en la *Disciplina clericalis*) de Pedro Alfonso (xxxviii).

(1878-1956), que, a su vez, exigía no trasponer nuestro entendimiento de un valor emotivo actual a tiempos pasados. Es ya famosa su cita que se refiere a la rabia legendaria de Napoleón Bonaparte: “Il est évident que ... nous ne savons pas ce que signifiait le mot <rage> au temps de Napoleon, ni à quoi ressemblait une crise de colère en public” (Jan Plamper en Granger, 2013: 226). Pues, la propuesta de Lucien Febvre era investigar más críticamente la cualidad de la emotividad en la historia.

¿Pero se reflejan emociones verdaderas en nuestro Código? Una primera ojeada de nuestra fuente permite constatar dos casos. En las SP leemos, por un lado, la descripción de reacciones emocionales auténticas del pueblo, reacciones que se “retratan” en unas tentativas de la Iglesia de impedir las o, por lo menos, de castigarlas:

Mas los duelos que facen los homes en que se mesan los cabellos, ó se rompen las caras et las desafiguran, ó se fieren de guisa que vengan á lision ó á muerte [...] estos duelos son malos porque se facen con desesperamiento et con crueza. Et por ende tovieron por bien los santos padres que los que desta guisa lo feciesen que non les diesen los clérigos los sacramentos de santa elesia, nin los cogiesen en ella quando hobiesen á decir las horas fasta que fuesen sanos de las mesaduras, ó de los rascaños, ó de las otras feridas ó males que hobiesen fecho, et feciesen penitencia dello; [...] non deben llorar nin dar voces por que se estorben de decir las horas, ca en aquella sazón todos deben callar et rogar á Dios [...]. Et defendieron otrosí que quando toviesen los muertos en la elesia que les non dexasen las caras descubiertas, et esto porque los homes en catándolos non se moviesen á facer duelo por ellos: et aun dieron mas pena, que si alguno besase al muerto ó se echase con él en el lecho, que ayunase ocho días á pan et á agua, et que le non recibiesen en la elesia por un mes (RAH, *Tomo I, part.I, tit. IV, ley C*: 169-170; cf. *Qué pena han segunt santa elesia los que facen duelos desaguizados por los muertos*).

Por otro lado, tenemos muchos pasajes que no reflejan la expresión enfática de una emoción, sino que reflejan la prescripción de una norma comportamental en base de un concepto fijo como, para dar otro ejemplo de nuestro texto, un amor bíblico. También el concepto de la (des)honra refleja, más que una emoción (no vemos, a través del discurso, cómo reaccionaron los honrados), un comportamiento e implícitamente una norma, a seguir o no seguir (una adscripción de lo que es o no es honoroso). El concepto de la honra reflejada en las SP se deja explicar, así, más bien por su función y dimensión social. Adoptando esta perspectiva podemos conceptualizar la honra en términos de la *emocionología* (*emotionology*) de Peter N. y Carol Z. Stearns (1994: 813) en que los autores exponen su planteamiento cultural en torno a conceptos como “el” miedo, “el” amor paterno, “el” amor maternal, etc., conceptos que entienden como determinados/propuestos por las élites de una comunidad. Cómo y con qué asociaciones fue tematizada, entendida, descrita y por eso, fijada, “la” (des)honra, lo intentamos analizar y mostrar aquí. El resultado nos revelará una dimensión mental de la historia y organización social de la Castilla medieval.

## 2. CAPTAR LA HONRA EN LAS SIETE PARTIDAS

Según María Bjerg (2019: 12), captar el significado de emociones en la diacronía queda una tarea difícil para la investigación histórica, sobre todo, por el fenómeno de la colexificación y el largo espectro semántico que puede comprender un solo lexema:

la tarea es más compleja: el historiador debe tener presente que revelar el contexto semántico de amor, miedo o ira implica ser capaz de desplegar los múltiples matices de significado de esas palabras, porque un mismo vocablo puede designar experiencias afectivas distintas en contextos históricos o socioculturales diferentes (*ibid.* 12).

A pesar de que esta complejidad semántica se refiere ante todo a la emoción (auténtica), tampoco es más simple la investigación de la norma emocional prescrita. En una investigación lingüística siempre hay que respetar las dos dimensiones de la lengua. Completando una perspectiva semasiológica con la otra, onomasiológica, promete una visión más completa del hecho lingüístico. En nuestro análisis hemos, por lo tanto, respetado las dos perspectivas. Además, en el análisis no conceptualizamos el fenómeno en “casillas” de protónimos (sinónimos) y antónimos, sino como un espectro de matices semánticos, lo que nos ayuda a ver, a la vez, la honra y la deshonra con todas sus graduaciones.

Aunque el concepto de la honra en las SP se ve inducido por una serie de clases de palabras, hasta por el de la vergüenza (Lindenbauer/Metzeltin 2018: 19-31), nos fijamos aquí sobre todo en los sustantivos. Algunos de los lexemas, sean sinónimos o antónimos, que expresan un matiz de ‘honra’, son, en orden alfabético, *dignidad*, en cierto sentido también *fidalgua*, *firmedumbre*, *honor*, *honrra* (siempre con erre doble), *nombradía*, *tuerto* y *vergüenza*. Repetidas veces, la (*des*)honra se menciona en uso “sintagmático” con la herida y la muerte de individuos, clases, pues, así lo sugiere el Código, de violación reemplazables jurídicamente. Podemos documentar este uso, de modo ejemplar, con un pasaje que fija especial atención en la seguridad de los estudiantes:

Non les [a los escolares] deuen fazer deshorrria, nin tuerto, nin fuerça. E por ende mandamos, que los maestros, e los escolares, e sus mensajeros, e todas sus cosas sean seguras, e atreguadas, en viniendo a las escuelas, e estando en ellas, e yendo a sus tierras. E esta segurança les otorgamos, por todos los logares, de nuestro señorío. E qualquier que contra esto fiziere, tomandole por fuerça, o robandole, lo suyo, deue gelo pechar quatro doblado e si lo firiere, o deshonnrare, o matare, deue ser escarmentado cruelmente, como ome, que quebranta nuestra tregua, e nuestra segurança (López: 2.31.2).

Sin embargo, para que no pensemos que los estudiantes eran los únicos maltratados de la época, debemos ver en continuación el texto de nuestro Código. Otra ley, a su vez, trata de los riesgos que emanan de los estudiantes, por lo que se prevé

una persona quien tome medidas de precaución o de castigo contra los daños hechos por estudiantes. Esta persona corresponde al primer *rector*, “vn mayoral sobre todos, que llaman en latin rector del estudio al qual obedezcan, en las cosas conuenibles, e guisadas, e derechas” (López: 2.31.6). Además de dar cierta idea sobre la vida estudiantil en la época, el texto llama la atención, otra vez, sobre la importancia de la, de hecho, intocable honra del hombre:

E el rector deue castigar, e apremiar a los escolares, que non leuanten bandos nin peleas, con los omes de los logares, do fueren los escolares, ni entre si mismos. E que se guarden en todas guisas, que non fagan deshonna, nin tuerto a ninguno. E defenderles que non anden de noche, mas que finquen sosegados en sus posadas, e que punen de estudiar, e de aprender, e de fazer vida honesta, e buena. Ca los estudios para esto fueron establecidos, e non para andar de noche, nin de dia armados, trabajandose de pelear, e de fazer otra locura, o maldad, a daño de si, e estoruo de los lugares do biuen. E si contra esto fiziessen, estonce, el nuestro juez, los deue castigar, e endereçar, de manera que se quiten de mal, e fagan bien (López: 2.31.6; cf. también 2.31.10).

En base a nuestra pequeña lista de sinónimos de arriba vemos que para el concepto de ‘honra’ estaban en uso (frecuente) más denominaciones que hoy en día. Ya no se usa, por ejemplo, el *tuerto* en sentido de ‘agravio’ o ‘injuria’ (RAE, *Nuevo Tesoro Lexicográfico* NTLLE, Autoridades 1739, online, s.v. *tuerto*); Tampoco se usan los lexemas *nombradía* ni *firmedumbre* como en la ley 2.25.3 (según la versión de López):

el que muere por defendimiento de su tierra, e por su Señor natural, faze lealtad e mudase de las cosas que se cambian cada día e passa a ganar nombradía e firmedumbre para si e su linaje para siempre.

Y solo pocas veces se usa la expresión *vergüenza* en el sentido de ‘respeto’, y de ‘honor’: “Primeramente, que [el Almirante] sea de buen linaje, para auer verguença. E de si que sea sabidor del fecho de la mar, e de la tierra...” (López: 2.24.3). Por otra parte el campo semántico de “la” *honra* remite a entidades referenciales o aspectos semánticos muy distintos de ‘honra’. En su primer análisis la autora había expuesto una adscripción de honra al Código mismo, por lo que, implícitamente, éste habla de una ‘dignidad de la ley’; también había evidenciado la adscripción de honra a una serie de grupos sociales, por lo que, implícitamente, se puede interpretar cierta ‘dignidad estamental’; tercero, había comentado casos de deshonna e infamación de ‘soberbia (biblicamente maligna)’ que causaría la pérdida/la privación de honra (Lindenbauer 2020 en prensa). Pero veamos a continuación qué más nos revela la lengua usada en nuestro documento sobre nuestro tema.

### 3. LA CUESTIÓN DE LA *HONRA* ENTRE NORMAS DE LEGALIDAD Y DE PIEDAD

Las *Siete Partidas* constituyen ya por su estructura y su contenido, en *Títulos* y *Leyes*, un Código. Pero existen, por lo menos, dos campos semánticos que reflejan simultáneamente, debido a su redundancia, dos “bases argumentativas” del texto. Un campo semántico se constituye por la ‘legalidad’ en términos de leyes y normas comportamentales, de prescripción e impedimento, éstos dos, frecuentemente implícitos en un discurso predominante sobre honradez o, si no se cumplen las exigencias esperadas, de pena. El Código discierne explícita y precisamente (López: 2.28.1.) entre el *castigo*, el *escarmiento* y la *pena*, comentando en esto una graduación de castigos, de lo más leve a lo más grave. Así, el no cumplir con las exigencias que el Código reclama, por ejemplo de un caballero en la batalla, es causa, aquí legal, de atraer la deshonra (y el castigo).

Además de este campo semántico de ‘legalidad’, se deja entrever un discurso religioso, de evidente inspiración bíblica. Los dos campos van entremezclados en todo el texto. A pesar de esto, el valor explicitado de esta Ley, al inicio del texto, quizás nos deja constatar una leve primacía de la temática legal sobre la temática teológico-cristiana (Lindenbauer 2020, en prensa). Pero el hilo argumentativo para un universo bíblico y una conducta moral ideal aparece frecuentemente en el texto. La exigencia de una vida sometida enteramente a Dios y que garantizaría el Paraíso a quien moriría siervo de Dios, se documenta por excelencia en la afirmación: “Ca cierta cosa es, que el que muere en servicio de dios, e por la fe, que passa desta vida al paraiso” (López: 2.25.3). Asimismo se permite reconocer fácilmente el famoso mandamiento del *Nuevo Testamento* que exige del hijo honrar a sus padres (*Efesios* 6:2): “Pero la mayor parte de la fidalguia, ganan los omes, por honrra de los padres” (López: 2.21.3). También la pérdida de la honra se dibuja repetidas veces en nuestro Código, motivada por un tema “bíblico”. El texto comenta el no cumplir en campo de batalla por falta de coraje y constata, a la vez, que el dejar el campo por avidez de riquezas, sería causa más vil para atraer deshonra:

DAños de muchas maneras vienen a los omes, por la gran cobdicia: e mayormente a los que andan en guerras. Ca estos, si della non se saben guardar, caen en muerte, o en deshonrra, o en perdimiento de lo que han, e a las vezes en todo. E sin el daño que les ende viene, fincan por ende muy deshonrrados, porque lo resciben, mostrandose por viles: queriendo ante ganar otras riquezas del mundo, que vencer a sus enemigos, que es la mayor honrra, que ser puede” (López: 2.26.2).

Interesante es también el aspecto cuantificativo. En la *Partida Segunda*, que hemos tomado como muestra, los lexemas antes mencionados aparecen con la siguiente estadística: *dignidad* 1 vez, *fidalgua* 4 veces, *firmedumbre* 2 veces, *honor* 2 veces (en singular una vez, *honores* dos veces), *nombradía* 2 veces (1

vez en *nombradía mala*), *tuerto* 14 veces y *vergüenza* 31 veces. El término más frecuente que expresa un aspecto y/o una conceptualización de ‘honra’ es la palabra *honra*. La búsqueda digital, realizada en base a todas las recurrencias y variantes léxicas posibles como [-]honrra[-], [-]deshonrra[-], honrras, honrradamenyte (2.27.4), [-]honrrar[-], [-]honrrado[-], ahonrrar (su Señor); (López: 2.27.5), honrase(n), [-]honrrados[-], la grafía *desonrradamente* y *desonrras* (formas que aparecen una vez), los usos segmentales *buscar su honrra* (*ibid.*: 2.27.5), *acabar honrra* (*ibid.*: 2.27.5) dio por resultado que esta palabra/su morfema o base léxicos aparece 203 veces.

Expresando los sentidos de ‘estima y respeto de la dignidad propia’; ‘opinión’ y ‘fama’, ‘demostración de aprecio’ etc. (*DLE*, s.v.), la *honra* mencionada tantas veces en nuestro texto remite a un respeto que se rinde por hechos realizados y desde afuera a una persona, sobre todo, como veremos, por hechos en defensa y lucha por el rey o por la tierra de Castilla. En la *Segunda Partida*, como ya hemos visto, la palabra *dignidad* aparece una sola vez (López: 2.21.11). Las concordancias dadas para esta palabra en el *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español* documentan las primeras ocurrencias de *dignidad* en textos de la Clerecía, en el siglo o finales del siglo XIII. Llama la atención que en nuestro documento, aunque no lexical, pero semánticamente, se “atribuye” cierta dignidad i n m a n e n t e a los clérigos. Pero en general, nuestro texto no conceptualiza ninguna clara dignidad inmanente de(l) hombre, a no tratarse de los clérigos, cuya dignidad interna se refleja en el hecho de que no puedan ser conducidos en mal camino (y deshonra) que desde afuera/por otras personas (Lindenbauer 2020, en prensa). Si en frases como la siguiente, se deja ver una imaginación incipiente de una dignidad del hombre, todavía en vestimenta del lexema *honra*, queda por discutir: “queremos primeramente hablar, de las enchas de los cuerpos de omes, porque son mas honrrados” (López: 2.25.1)<sup>3</sup>. Generalizando, podemos decir que en la *Partida Segunda* la *honra* aparece predominantemente como ‘fama’, ‘renombre’ y ‘respeto’, ganada y rendida desde afuera. Ella es, además, el concepto decisivo que determina la relación entre rey, tierra y súbditos combatientes. En una cosmovisión que señala a Dios como el donador supremo, son, no obstante, los hechos los que confieren nombre y nombradía al hombre: “OMe es la mas honrrada cosa que dios fizo en este mundo, e bien assi como los sus fechos son adelantados entre todos los otros” (*ibid.*: 2.25.2).

<sup>3</sup> Como término legal-jurídico la *dignidad* aparece tarde en Europa. Entra como tema explícito en la *Carta de las Naciones Unidas* del año 1945 y en la *Declaración Universal de Derechos Humanos* de 1948, tras la Segunda Guerra Mundial.

#### 4. LA HONRA: TÉRMINO REDUNDANTE (DESTACADAMENTE) EN LA DEFENSA DEL REINO

Llama la atención el deber del rey de tratar honrosamente a los que están en su servicio. Todos, menos los viles, merecen, según el texto, de por sí un trato honorífico y de respeto: “mucho conviene á los reyes de partir bien sus regnos, et amar, et honrar et guardar sus pueblos á cada uno en su estado”. Estos pueblos son, en la cronología y jerarquía social: los prelados de santa egleſia, la clerecía, los seglares, los religiosos, los ricoshomes (“porque son nobleza et honra de sus cuerpos et de sus regnos”), los caballeros (“porque son guarda et amparamiento de la tierra”), los maestros de los grandes saberes, los *ciudadanos* (“porque ellos son como raices et tesoros de los regnos”) y los mercadores. No tienen parte de por sí de la honra, los menestrales y los labradores, para los que, según el discurso, es suficiente recibir amor y amparo por el rey: “et amar et amparar deben otrosi á los menestrales et á los labradores” (RAH, Tomo II, Part. II., Tít. X, Ley III., A: 89-90).

El Código menciona frecuentemente la honra del rey. Además da instrucciones de cómo hay que comportarse verbalmente con respeto en presencia de la persona del rey:

ante él [el rey] se deben mucho guardar de non decir sinon aquellas palabras que fueren verdaderas et apuestas, et á pro et homildosas, et dexar las que fueren mintrosas á daño et nescias, et á daño et con orgullo; ca las buenas palabras son acrescentamiento de su honra, et las otras menguamiento della de lo que se debe el pueblo mucho guardar. Onde aquellos que dixiesen á sabiendas palabras de que el rey resebiese deshonra ó aviltanza, farien traycion, ... (*Cómo el pueblo debe honrar al rey en dicho*; RAH, Tomo II, Part. II., Tít. XIII, Ley XVII.: 116).

A pesar de la honra destacada que se le debe, es llamativo la obligación (legal) del rey de honrar a sus pueblos (*Cómo el rey debe amar, et honrar et guardar su pueblo*; RAH, Tomo II, Part. II., Título X, Ley II., versión A del texto: 88.), un deber, que en el Código se menciona antes del deber del pueblo de honrar a su rey: *Cómo el pueblo debe tañer las cosas que fueren á servicio et á honra del rey, et non aquellas en quel yoguiese muerte, ó ferida ó alguna deshonra* (*ibid.*: Tomo II, Part. II., Tít. XII, Ley XII: 90-91). El texto legal, pues, exige, además, que la alabanza / la expresión honrosa deba ser hecha en presencia de terceros. En general, el texto documenta, como acabamos de ver, un “imperativo” de rendirse homenaje/reverencia recíprocamente. Nuestro Código muestra que la honra también es un tema primordial entre los individuos del pueblo. El texto no lo expresa explícitamente, pero deja entenderlo por las leyes en que se comentan casos de variadas afrentas y, según sus tipos, las posibilidades de ganar indemnizaciones por estas. Una serie de pasajes demuestra los actos físicos o verbales que llevan consigo un tuerto de una persona. La afrenta verbal es grave, deshorrar a su amigo de palabra acabaría una amistad (López: 4.27.5).

La honra y su “antónimo”, el castigo, son el tema proeminente en la presentación de las clases más importantes militantes o para los que arriesgan en su lucha, lo máximo. Así lo resume, por ejemplo, el título *Como los que se aventuran a guerra de mar deuen ser guardados, e honrrados, quando bien fizieren, e escarmentarlos, quando fizieren el contrario* (*ibid.*; 2.24.10; análogamente para los adalides 2.22.3). Por su rol preponderante en las contiendas, deben ser honrados en particular los caballeros. Así se reflejan los dos polos en que se ancla el mundo caballeresco: *En que manera deuen honrrar* [sic] *los caualleros* (*ibid.*; 2.21.23), o por otro lado: *Por quales razones pierden los caualleros honrra de la caualleria* (2.21.25). La honra se vincula, pues, con prioridad a la exigencia y el deber morales de luchar contra el enemigo. Cuanto más luchador, mayor fama, respeto y honra. Ser *vencedor* o tener *los enemigos bien vencidos* equivale a ser *honrrado* (*ibid.*: 2.26.2). La función de las clases combatientes en las batallas hace de ellos individuos de por sí dignos de honor, con la condición *sine qua non* de que ayuden en la victoria. Según su comportamiento “honrado” o “deshonrado” pueden esperar galardones o castigos:

si el seruicio fuesse en algund fecho de armas que ouiesse con sus enemigos, en que le ayudasse por sus manos a vencer, e honrrarse dellos: assi como derribando la seña del cabdillo de la otra parte: porque los que con el fuessen ouiesse ende ser vencedores, deuele doblar todo el bien que ante le fazia. E si esto non fiziesse, auiedo poder de lo fazer, deuele tirar el Señor todo el bien fecho, que del auia, e quitarlo de si, deshonorradamente, porque mostro, que non auia sabor [antig. un ‘deseo del ánimo’, NTLLE, Autoridades 1739, s.v. *sabor*], de honrrarle de sus enemigos. Mas si le matasse el cauallo, porque ouiesse de ser preso el cabdillo sobredicho, o el lo prisiessse por su mano, o le matasse, a tal como este deuele su señor heredar: o fazer otro bien de su auer, porque pueda Ssempre beuir honrradameynte (López: 2.27.4).

Las dos citas siguientes documentan, por una parte, la evidenciación de esta función esencial de los militares de guardar la honra del rey, y, por otra, el uso antiguo del sintagma verbal transitivo *honrrarse de / sobre enemigos*:

Otrosi a los que lo [al Rey] honrrassen de sus enemigos, matando el cabdillo de la otra parte, o prendiendolo, puedeles dar honrra de fijosdalgo a los que lo non fueren por linaje. E al que fuesse sieruo de otro, puedelo el fazer libre (López 2.27.6);

COmbatiendo algunos, villa, o castillo, o fortaleza, aquellos que primeramente la entrassen, farian dos cosas. Primeramente grand esfuerço, como auer seydo pocos, a tomar a muchos la fortaleza, de que eran apoderados, e prenderlos, e tomarlos dentro en ella. La otra rason, lealtad conocida, como en ayudar a su señor, que sea honrrado, sobre sus enemigos, e acrescentandolo en heredamiento dellos, que es cosa de que le viene pro, e honrra (*ibid.*: 2.27.7).

El respeto de las clases combatientes es evidenciado también por señales exteriores, de vestimenta, de armas, de ornato, del animal de silla (*En que*

*manera se deuen vestir los caualleros* (López: 2.21.18; véase cómo se tributa reverencia a un adalid y qué lleva, en: 2.22.3 y 2.22.4). Así el Código explica:

en España, llaman caualleria, non por razon que andan caualgando en cauалlos: mas porque bien assi, como los que andan a cauалlo, van mas honrradamente que en otra bestia. Otrosi los que son escogidos para caualleros, son mas honrrados, que todos los otros defensores. Onde assi como el nome de la caualleria, fue tomado de compañia de omes escogidos para defender, otrosi fue tomado el nome de cauallero de la caualleria (*ibid.*: 2.22.1).

La función de la honra es la de establecer un orden social. El rey concede respeto, siempre haciéndolo visible, mientras el honorado, en lo siguiente, el almirante, debido a esta honra, tiene que buscar engrandecer la honra del donador:

E el que desta guisa fuere escogido para ser almirante, quando lo quisieren fazer, deue tener vigilia, en la elesia, como si ouiesse de ser cauallero. E otro día venir deue delante del rey, vestido de ricos paños de seda. E el hale de meter vna sortija en la mano derecha, por señal de honrra, que le faze. E otrosi vna espada, por el poder que le da. E en la yzquierda mano, vn estandarte: de la señal de las armas del Rey, por señal de acabdellamiento que le otorga. E estando assi, deuele prometer que non escusara, su muerte, por amparar la fe: e por acrescentar la honrra, e el derecho de su Señor, e por pro comunal de su tierra, e que guardara, e fara, lealmente todas las cosas que ouiere de fazer, segund su poder (López: 2.24.3).

## 5. CONCLUSIÓN

En nuestro análisis muy conciso hemos intentado captar u n a –de muchas más– perspectiva(s) posibles sobre el concepto de la *honra*, en una sección de las *Siete Partidas*. Sobre esta base podemos constatar que la honra –ya no la dignidad, que no aparece más que en líneas aún muy vagas– fue un tema, en sentido de emoción y norma, muy importante en la época alfonsí (aquí la investigación debería continuar e incluir las demás partes del Código). Nuestro planteamiento deja ver una honra asociada discursivamente a una serie de clases sociales, las más altas, religiosas y militares. Los redactores de las SP, pues, intencionaron probablemente describir una virtud, presupuestamente real y existente, como una n o r m a en términos de una pauta, para la lucha por el rey y su tierra. El concepto de la honra orienta tanto a las clases bajas como a las categorías altas de la sociedad. La recurrencia de la base lexical en el texto se podría denominar casi “inflacionista”, si no se señalasen penas, castigos y escarmiento concretos muy graves, por casos de pérdida de la guerra y, en consecuencia, de la honra. El castigo mismo acaba por identificarse como con una cuestión –primero– de honra (y quizás por esto de honor).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

TEXTOS PRIMARIOS

- LÓPEZ GREGORIO. 1555. [*Las Siete Partidas*], en versión electrónica bajo: <https://7partidas.hypotheses.org/textos-2> [acceso en 12-08-2020]
- RAH / REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. 1807. *Las Siete Partidas del Rey Don Alfonso el Sabio*, cotejadas con varios codices antiguos. Tomo I-III. Madrid: Imprenta Real.
- DICCIONARIOS ONLINE DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ( <https://www.rae.es/> )  
*Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español*  
*Diccionario de la lengua española* (DLE)  
*Nuevo tesoro lexicográfico*

TEXTOS SECUNDARIOS

- BJERG, MARÍA. 2019. Una genealogía de la historia de las emociones. *Quinto Sol. Revista de Historia*, vol. 23, nº 1: 1-20.
- ELIAS, NORBERT. [1939], 1981. *Über den Prozess der Zivilisation. Soziogenetische und psychogenetische Untersuchungen*. Erster Band. Wandlungen des Verhaltens in der weltlichen Oberschichten des Abendlandes. Frankfurt: Suhrkamp.
- FREVERT, UTE. 2014. The Modern History of Emotions: a Research Center in Berlin. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 36: 31-55.
- LINDENBAUER, PETREA / MICHAEL METZELTIN. 2018. Shame and Pudicity: Constituent Factors. En Petrea Lindenbauer, Michael Metzeltin, Florin Oprescu (eds.). *The Culture of (Im) Pudicity. A Romanian Case Study*. Pp. 19-31. Berlin: Peter Lang.
- LINDENBAUER, PETREA. 2020. The Concept of Honour in the Siete Partidas. Analisis of a legal text edited by Alfonso X of Castile 1256-1265. En Kerstin Störl (ed.). *Embodiment and Representation* (en prensa). Berlin: Peter Lang International Academic Publishers.
- O'CALLAGHAN, JOSEPH F. 2001. Alfonso X and the Partidas. En *Las Siete Partidas*. Volume 1: The Medieval Church, xxx-xl. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- PLAMPER, JAN. 2013. L'histoire des émotions. En Christophe Granger (dir.). *À quoi pensent les historiens?: faire de l'histoire aus XXIe siècle*. Pp. 225-240. Paris: Édition Autrement.
- PLAMPER, JAN. 2014. Historia de las emociones: caminos y retos. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 36: 17-29.
- SCHWARZ-FRIESEL, MONIKA. 2013. *Sprache und Emotion*. Tübingen: Francke.
- STEARNS, PETER N. 1994. *American Cool. Constructing a Twentieth-Century Emotional Style Book*. New York: NYU Press.
- STEARNS, PETER N. Y CAROL Z. STEARNS. 1985. Emotionology. Clarifying the History of Emotions and Emotional Standards. *The American Historical Review*, Vol 90, Nr 4: 813-836. Oxford: Oxford University Press.
- VAAS, RÜDIGER. *Emotionen*. [en línea]. Disponible en <https://www.spektrum.de/lexikon/neurowissenschaft/emotionen/3405> [acceso en 12-08-2020]
- VAN DEN BRULE, ÁLVARO, ¡te desafío! Los duelos en España: cuando la escuela española fuera la gran referencia en Europa [en línea]. Disponible en [https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2018-12-22/duelos-xvi-protagonismo-espada-ropera\\_1718786/](https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2018-12-22/duelos-xvi-protagonismo-espada-ropera_1718786/) [Consulta 12-08-2020].



# Ajustes, conflictos y reparaciones entre los significados procedimental y conceptual: estudios experimentales sobre la marcación discursiva

*Óscar Loureda, Inés Recio, Adriana Cruz y Martha Rudka<sup>1</sup>*  
*Universidad de Heidelberg, Alemania*

## INTRODUCCIÓN

Las partículas discursivas se definen por su significado procedimental, de forma que son centros gravitacionales en la comunicación (Blakemore 1987, 2002; Wilson/Sperber 1993; Leonetti/Escandell 2004; Escandell *et al.* 2011; Escandell 2017; Portolés *et al.* 2020). Ello, además de postularse teóricamente, se ha demostrado empíricamente en distintos trabajos generales o monográficos sobre el español (Nadal *et al.* 2016; Loureda *et al.* 2020; Loureda *et al.* 2019; Nadal 2019; Cruz Rubio 2020; Narváez 2019; Recio Fernández 2020; Torres Santos 2020). En dichas investigaciones también se ha demostrado mediante pruebas experimentales que el significado procedimental se define por su *asimetría y rigidez* respecto del significado conceptual (Leonetti/Escandell 2004; Escandell *et al.* 2011, entre otros; cf. también § 1). Estas observaciones permiten determinar una serie de principios que rigen los procesos de ajuste entre ambos tipos de significado, que se presentan a continuación (§ 2).

<sup>1</sup> Para correspondencia dirigirse a: Óscar Loureda Lamas (Oscar.loureda@iued.uni-heidelberg.de), Universidad de Heidelberg, Alemania.

## 1. EL SIGNIFICADO PROCEDIMENTAL Y LAS PARTÍCULAS DISCURSIVAS

Para explicar la función de las partículas discursivas se asume la distinción entre un *significado conceptual* y un *significado procedimental* (Blakemore 1987, 1992, 2002). El significado conceptual es la información léxica sobre el contenido proposicional de los enunciados, mientras que el significado procedimental es la información sobre cómo procesar ese significado conceptual y sobre cómo restringir las inferencias de las secuencias discursivas en las que aparecen (Blakemore 1987, 2002; Wilson/Sperber 1993; Leonetti/Escandell 2004; Escandell *et al.* 2011; Escandell 2017, Portolés *et al.* 2020, Escandell en prensa). Las partículas discursivas, se sostiene, son elementos que tienen un significado fundamentalmente procedimental.

Los significados procedimental y conceptual se definen relacionamente y sus diferencias pueden reducirse a tres:

- el significado conceptual genera primariamente representaciones de la realidad; el procedimental, no;
- el significado conceptual es flexible y adaptable al contexto; el procedimental, no;
- el significado procedimental presupone un significado conceptual sobre el que actuar pero el significado conceptual no requiere la existencia del significado procedimental.

Consideremos brevemente estas tres diferencias por separado. En primer lugar, solo las unidades con significado conceptual contienen una *entrada enciclopédica* (Carston 2002: 321-322), por lo que los hablantes consiguen parafrasear el concepto y pueden atribuirle una representación mental (Leonetti/Escandell 2004: 3). Las expresiones lingüísticas de significado procedimental incorporan en la comunicación instrucciones sobre cómo dichas representaciones mentales deben combinarse y procesarse para generar efectos contextuales. Se trata de elementos que guían la derivación de implicaturas (Escandell/Leonetti 2012: 157).

En segundo lugar, la semántica de las unidades conceptuales es flexible y adaptable al contexto (Romero/Soria en prensa); la de las procedimentales, en cambio, es rígida, porque los hablantes se ven obligados a seguir las instrucciones que codifican (Leonetti/Escandell 2004). El significado procedimental establece condiciones en la comunicación que obligan al interlocutor a activar los supuestos necesarios para cumplirlas (Leonetti/Escandell 2011: 86). Por ello las partículas discursivas permiten restringir, eliminar o facilitar posibles continuaciones del discurso, imponen sus condiciones al contexto y provocan la inserción de los supuestos adecuados para satisfacer sus instrucciones de procesamiento. Esta propiedad se conoce como *rigidez* (Leonetti/Escandell 2004; Murillo 2010; Escandell/Leonetti 2011; Escandell 2017). Por su rigidez las partículas discursivas

pueden excluir combinaciones comunicativamente más costosas de procesar en relación con un mismo contexto, como (1b), frente a otras, como (1a), que resultan más aceptables en relación con supuestos compartidos almacenados en la memoria:

1. a. Manuel es vegetariano. *Sin embargo*, come a veces jamón.  
b. #Manuel es vegetariano. *Por tanto*, come a veces jamón.

En otros casos, como (2a-b), el contexto permite una adaptación sin conflictos del significado conceptual a distintas instrucciones de conexión e invita a fijar supuestos distintos:

2. a. Manuel trabaja como albañil y, *por tanto*, tiene dinero.  
b. Manuel trabaja como albañil y, *sin embargo*, tiene dinero.

En (2a) puede pensarse, por ejemplo, que Manuel es un chico joven con un primer trabajo que le permite disponer de un dinero que sus amigos, todos estudiantes, no tienen; el supuesto de (2b) no se ajusta al contexto anterior, sino, por ejemplo, a uno en que se presenta a Manuel, a punto de jubilarse, como un trabajador que durante su vida no ha estado tan bien pagado como se merecía, a pesar de lo cual ha conseguido acumular unos ahorros que le permiten disfrutar de una vida más cómoda que la de sus compañeros. Las instrucciones proporcionadas por las partículas discursivas *por tanto* y *sin embargo* son rígidas y permanecen constantes en los cuatro ejemplos mostrados: el significado conceptual o proposicional puede adaptarse al procedimental de modos diferentes, como en (2a-b) y (1a), pero no al contrario, como en (1b).

Finalmente, los elementos de carácter procedimental necesitan alguna representación conceptual sobre la que poder actuar (Leonetti/Escandell 2004 y 2012; Curcó 2011 y 2016; Escandell *et al.* 2011). La instrucción toma como *input* un conjunto de representaciones mentales, aplica las reglas de procesamiento sobre ellas y proporciona como *output* un conjunto modificado de representaciones que producen más efectos contextuales (Blakemore 2002: 90-91). En el ejemplo (3a), la guía procedimental codificada por el conector *por tanto* no solo hace que se obtengan efectos contextuales por la suma de informaciones sino que también obliga a relacionar las dos informaciones de una forma específica, de manera que se llega a una implicatura adicional general como “las personas inteligentes toman decisiones acertadas”, conclusión que no es tan automáticamente deducible de (3b):

3. a. Ana es inteligente y, *por tanto*, siempre toma decisiones acertadas.  
b. Ana es inteligente. Siempre toma decisiones acertadas.

Ello supone que la relación entre los elementos procedimentales y los conceptuales se basa en otra propiedad fundamental: la *asimetría* (Leonetti/Escandell 2004: 1730), ya que son las instrucciones de procesamiento las que actúan sobre los

contenidos conceptuales, y no al contrario. La asimetría entre el significado conceptual y el contenido procedimental radica en el contraste entre la rigidez de este y la adaptabilidad de aquel. En caso de conflicto, el significado procedimental tiene preponderancia sobre el conceptual.

De acuerdo con lo expuesto, las partículas discursivas son unidades lingüísticas que tienen un significado instruccional, rígido y asimétrico. Diversos experimentos realizados en la Universidad de Heidelberg por el grupo *Partículas discursivas y cognición* (DPKog por su acrónimo en alemán) trataron de determinar si esas propiedades tienen correlatos en el procesamiento cognitivo que suscitan. En relación con la semántica instruccional de las partículas discursivas, nuestros resultados han demostrado que estas unidades determinan el procesamiento de las de significado conceptual en un enunciado y facilitan la integración de los segmentos discursivos a los que afectan (Loureda *et al.* 2020 y en prensa). A partir de estas operaciones, el interlocutor obtiene un supuesto enriquecido contextualmente, formado a partir de procesos de descodificación e inferencia, que le permite iniciar una ruta inferencial conducente a la recuperación inequívoca del contenido comunicado.

La rigidez y la asimetría de la relación entre las expresiones léxicas de los enunciados y las partículas discursivas también se ha comprobado con experimentos que contrastan enunciados con distintas posibilidades de ajuste entre sus segmentos y de estos con el contexto (Nadal 2019; Narváez 2019; Recio Fernández 2020; Cruz Rubio 2020; Torres Santos 2020). La base teórica de dichos experimentos es sencilla. En situaciones óptimas de comunicación el significado conceptual es adaptable al procedimental, o bien por la existencia de un supuesto en la memoria que facilita el ajuste, como en (1a), (3a) o (4a), o porque se crea contextualmente uno, como en (2a-b) o (4b):

4. a. María estudia mucho. *Sin embargo*, suspende los exámenes.
- b. Lixue fue a París y estuvo en la catedral de Notre-Dame, en el Louvre, en la torre Eiffel e *incluso* en el cementerio de Père Lachaise.

En (4a) la presencia del conector *sin embargo* obliga a activar un supuesto como “estudiar mucho lleva a sacar buenas notas”, aceptable inmediatamente por un hablante común de español para un contexto dado por defecto. En (4b) el interlocutor debe construir una escala en la que visitar el cementerio de Père Lachaise es menos esperable que visitar otros monumentos parisinos, como Notre-Dame, el museo del Louvre o la torre Eiffel. Para ello le basta con suponer un contexto en el que, por ejemplo, Lixue, una turista china que apenas pudo pasar una tarde en París durante su viaje por Europa, tuvo tiempo suficiente para ver esos cuatro lugares de la capital gala.

El ajuste entre los significados procedimental y conceptual durante la comunicación no está exento de conflictos. El procesamiento inferencial implica que un interlocutor crea hipótesis acerca de cuáles pueden ser los supuestos que confirman la presunción de relevancia de lo comunicado por un hablante. Como

se ha expresado anteriormente, algunos supuestos son más accesibles que otros porque crean mayores efectos comunicativos: “given the cognitive environment, given the initial context, and given the stimulus, some hypotheses are more accessible than others, and this means that they require less processing effort” (Sperber/Wilson 1995[1986]: 167). Así, en relación con un contexto como el de (5), un supuesto como (5a) puede resultar más accesible y crear mayores efectos que otro como (5b) (Cruz Rubio 2020):

5. Ana y Marta son profesoras de lengua en Madrid, donde llevan muchos años dando clase. Han viajado juntas frecuentemente y hablan distintas lenguas extranjeras.
  - a. Ana y Marta hablan inglés e *incluso* chino.
  - b. #Ana y Marta hablan chino e *incluso* inglés.

Para un hispanohablante resulta difícil encontrar un contexto en que (5b) sea inmediatamente aceptable: una escala que invita a suponer que saber inglés es menos esperable que saber chino o francés es pragmáticamente más costosa que otra que invita a suponer que saber chino es menos esperable que saber inglés o francés. Las instrucciones codificadas por *incluso* en (5a-b) son análogas, pero no es esperable que ambos enunciados supongan los mismos esfuerzos de procesamiento. El enunciado (5a) puede procesarse sin dificultad porque el ajuste entre los significados procedimental y conceptual es automático; en (5b), en cambio, no. Ante (5b) el interlocutor tiene dos posibilidades: puede abandonar el procesamiento y darlo por no válido renunciando comunicativamente a los supuestos aportados al intercambio, o puede iniciar un proceso de *reparación* o *acomodación*, que supone mayores esfuerzos de procesamiento porque la acomodación es un proceso interpretativo que añade nuevo material al contexto (Leonetti/Escandell 2011).

## 2. LAS RELACIONES ENTRE EL SIGNIFICADO PROCEDIMENTAL Y EL CONCEPTUAL

### 2.1. AJUSTES Y CONFLICTOS

Las diferencias obtenidas experimentalmente en el tiempo de lectura de dos enunciados o segmentos discursivos dados se asocian a diferencias en el esfuerzo necesario para procesarlos y para recuperar un supuesto a partir de ellos<sup>2</sup> (Just/

<sup>2</sup> Los resultados provienen de diferentes estudios con diseños experimentales análogos (Nadal 2019; Narváez 2019; Recio Fernández 2020; Cruz Rubio 2020; Torres Santos 2020). En

Carpenter 1980). La observación de estas diferencias entre supuestos ajustables a un contexto sin conflicto frente a supuestos derivados de enunciados conflictivos permiten formular el *Principio del ajuste de la marcación* (Loureda *et al.* en prensa):

***Principio del ajuste de la marcación.***

Un enunciado en que una partícula discursiva guía la recuperación de un supuesto comunicado que presenta un conflicto con el contexto accesible activa un procesamiento distinto del que activa un enunciado en que dicha partícula discursiva guía la recuperación de un supuesto no conflictivo.

- La modificación del procesamiento agregado de los miembros del enunciado directamente afectados por la partícula discursiva es la expresión máxima del principio.
- La modificación del procesamiento de algún miembro del enunciado directamente afectado por la partícula discursiva es la expresión mínima del principio.

Este principio excluye que dos enunciados puedan procesarse de la misma forma si sus representaciones conceptuales difieren en sus posibilidades de ajuste al significado de una partícula discursiva dada. Se delimita un rango de efectos que van desde modificaciones en el procesamiento de los miembros discursivos afectados por la partícula hasta la modificación del procesamiento del enunciado en su conjunto. Por ejemplo, en el ejemplo anterior (1b), #*Manuel es vegetariano. Por tanto come a veces jamón*, el efecto del desajuste podría observarse como mínimo en los mayores tiempos de procesamiento de alguno de los segmentos conectados (*es vegetariano/come jamón*); como efecto máximo podrían obtenerse mayores tiempos de procesamiento del conjunto del enunciado,

---

todos ellos, los participantes leyeron en silencio y a su propio ritmo una serie de enunciados en una pantalla. Los datos sobre sus movimientos oculares se registraron con un *eye tracker* SMI (resolución temporal mínima: 250 Hz). Los participantes eran nativos de español de entre 18 y 40 años y con estudios universitarios en curso o terminados. Cada experimento duró entre 15 y 20 minutos. Para analizar la variable independiente se crearon estímulos experimentales (= enunciados) con diferentes condiciones (por ejemplo, presencia y ausencia de la partícula discursiva, o, como el pertinente para este estudio, el mayor o menor ajuste de las relaciones entre los significados procedimental y conceptual con un contexto dado). Para el diseño de los estímulos se controlaron posibles variables de confusión (frecuencia y longitud de las palabras, cf. Rayner 2009). Se crearon diferentes versiones de los estímulos en todas sus condiciones y se distribuyeron en listas contrabalanceadas para que ningún participante leyera ambas condiciones en la misma versión. Para descartar efectos de aprendizaje y evitar que los lectores descubrieran el propósito del estudio, los estímulos objeto de los diferentes estudios (*critical items*) se intercalaron con enunciados no relevantes para el análisis (*distractores, filler items*) en una proporción de 1:2 y se presentaron de forma pseudoaleatoria (Keating/Jegerski 2015). Para mayores detalles, véanse los estudios arriba citados y Loureda *et al.* (en prensa).

siempre en comparación con un enunciado correspondiente más ajustable como *Manuel es vegetariano. Por tanto no come jamón*. El indicador óptimo es la media léxica en el tiempo total de lectura, que se calcula teniendo en cuenta el procesamiento de todas las unidades representacionales del enunciado a las que afectan las partículas discursivas: por ejemplo, en (1b) se tomarían los tiempos de lectura de las palabras *es vegetariano* y *comen a veces jamón*<sup>3</sup>. Los indicadores locales son los tiempos totales de lectura de las áreas funcionales implicadas por la marcación<sup>4</sup>.

De acuerdo con el rango de efectos que delimita el principio, se observan partículas discursivas que solo provocan modificaciones locales, como los operadores focales *incluso<sub>f</sub>* (Cruz Rubio 2020), *hasta<sub>f</sub>*, y *hasta<sub>2</sub>* (Torres Santos 2020). Originan variaciones más globales otras partículas, como los operadores focales *incluso<sub>o</sub>*, *incluso<sub>2</sub>* (Cruz Rubio 2020) y *hasta<sub>o</sub>* (Torres Santos 2020); los conectores argumentativos que indican una oposición, como *sin embargo* (Nadal 2019), *a pesar de ello* (Guillén en preparación) o los conectores causales, como *por tanto*<sup>5</sup> (Recio Fernández 2020). Así, la identificación de estructuras

<sup>3</sup> Los nombres propios de los sujetos de cada enunciado han sido excluidos por su valor puramente denotativo: no son nombres de clase y carecen de entrada lógica, de modo que no tienen la capacidad de representar realidades y su contribución a la reconstrucción del supuesto comunicado es meramente identificativa.

<sup>4</sup> El tiempo total de lectura es una medida agregada idónea para comparar procesamientos globales y reflejar el esfuerzo total empleado para procesar un estímulo dado (Holmqvist et al. 2011: 389). Además del tiempo total de lectura, se consideran dos variables dependientes más: el tiempo de la primera lectura (*first-pass reading time*) y el tiempo de relectura (*re-reading time*). Ambos parámetros permiten observar separadamente dos tareas distintas en las que interviene la marcación: el proceso de construcción de un primer supuesto y el tiempo de reanálisis de ese primer supuesto. El *first-pass reading time* mide la duración de la primera lectura de un estímulo desde que este se fija hasta que se abandona por primera vez (Holmqvist et al. 2011: 389). Durante la primera lectura se realizan tareas que conducen a la formulación de un primer supuesto en el que la descodificación del material lingüístico se ha enriquecido contextualmente de tal manera que resultaría posible activar una ruta inferencial (Rayner 1998: 376). El resultado es una hipótesis de supuesto. Con medidas como el *re-reading time* se observan las fijaciones realizadas sobre un área de interés cuando se regresa a ella tras haberla abandonado previamente (Rayner 1998: 376). El hablante emplea el tiempo de relectura para reconsiderar el supuesto inicial en combinación con la información disponible para confirmarlo, modificarlo o eliminarlo y obtener así efectos cognitivos relevantes (Carroll/Conklin 2014: 6). La marcación que activa una partícula puede restringir el procesamiento del enunciado doblemente: de forma inmediata, condicionando la construcción de un primer supuesto, y en una fase de control de calidad de dicho supuesto, en la que se reconsidera la primera opción para obtener los efectos cognitivos más relevantes posibles en la comunicación (Loureda et al. 2020, Recio et al. en prensa).

<sup>5</sup> Algunas de estas partículas se consideran en condiciones mínimas, como en el caso de conectores causales (*por tanto*) y contraargumentativos (*sin embargo, a pesar de ello*). En ciertas partículas se consideran condiciones mínimas y posibles variaciones, como en el caso de los operadores focales, en los que se estudian las relaciones básicas de un foco y una alternativa expresa (*incluso<sub>f</sub>*, *hasta<sub>f</sub>*; *Ana y María saben inglés e incluso/y hasta chino*) y variantes con una alternativa más compleja (*incluso<sub>2</sub>*, *hasta<sub>2</sub>*, *también<sub>2</sub>*; *Ana y María saben*

argumentativas conflictivas siempre crea sobreesfuerzos en el procesamiento del conjunto del enunciado, lo cual es compatible con el carácter relacional de los conectores; los conflictos en la estructura informativa pueden resolverse localmente, en el área más directamente afectada por el operador, si el conflicto, como en usos de *incluso<sub>0</sub>* y *hasta<sub>0</sub>*, no induce al interlocutor a realizar un reajuste extremadamente complejo del contexto<sup>6</sup>.

tiempo total de lectura		enunciados conflictivos vs. enunciados no conflictivos		
		media léxica	miembro 1	miembro 2
<i>incluso<sub>0</sub></i> (Cruz Rubio 2020)	no conflictivo ms	230,74		210,84
	conflictivo ms	218,85		200,46
	<b>diferencia %</b>	<b>5,43</b>		<b>5,18</b>
<i>incluso<sub>1</sub></i> (Cruz Rubio 2020)	no conflictivo ms	243,46	225,90	245,78
	conflictivo ms	241,87	229,55	270,90
	<b>diferencia %</b>	<b>0,66</b>	<b>-1,59</b>	<b>-9,27</b>
<i>incluso<sub>2</sub></i> (Cruz Rubio 2020)	no conflictivo ms	230,33	226,35	244,33
	conflictivo ms	248,46	252,41	252,9
	<b>diferencia %</b>	<b>-7,30</b>	<b>-10,32</b>	<b>-3,39</b>
<i>hasta<sub>0</sub></i> (Torres Santos 2020)	no conflictivo ms	339,14		333,93
	conflictivo ms	298,51		261,78
	<b>diferencia %</b>	<b>13,61</b>		<b>27,56</b>
<i>hasta<sub>1</sub></i> (Torres Santos 2020)	no conflictivo ms	321,76	290,31	339,80
	conflictivo ms	314,77	326,97	266,64
	<b>diferencia %</b>	<b>2,22</b>	<b>-11,21</b>	<b>27,44</b>
<i>hasta<sub>2</sub></i> (Torres Santos 2020)	no conflictivo ms	313,52	290,49	307,12
	conflictivo ms	310,02	315,60	243,27
	<b>diferencia %</b>	<b>1,13</b>	<b>-7,96</b>	<b>26,25</b>

*inglés, francés e incluso/y hasta chino*) y con alternativas no expresas solo alcanzables contextualmente (*incluso<sub>0</sub>*, *hasta<sub>0</sub>*; *Ana y María saben incluso/hasta chino*). Para los detalles, véanse los estudios monográficos citados anteriormente.

<sup>6</sup> Los valores que predice el modelo (indicados en negrita en la tabla 1) se utilizan para interpretar los resultados en términos de tamaño y relevancia. Las diferencias medias de duración de la lectura inferiores al 4% se consideran efectos residuales; las diferencias entre un 4% y un 4,99% son pequeñas; y las que se sitúan entre un 5% y un 9,99% medianas. Los valores entre un 10% y un 19,99% se consideran efectos grandes y los valores mayores del 20%, efectos muy grandes, por lo que ambas son muy estables y permiten un alto grado de predecibilidad.

<i>sin embargo</i> (Nadal 2019)	no conflictivo ms	205,06	203,29	210,3
	conflictivo ms	236,51	248,44	208,58
	<b>diferencia %</b>	<b>-13,30</b>	<b>-18,17</b>	<b>0,82</b>
<i>a pesar de ello<sub>1</sub></i> (Guillén, en preparación)	no conflictivo ms	246,97	255,19	232,65
	conflictivo ms	302,87	304,51	267,92
	<b>diferencia %</b>	<b>-18,46</b>	<b>-16,20</b>	<b>-13,16</b>
por tanto (Recio Fernández 2020)	no conflictivo ms	244,13	255,76	235,4
	conflictivo ms	300,47	300,78	313,79
	<b>diferencia %</b>	<b>-18,75</b>	<b>-14,97</b>	<b>-24,98</b>

Tabla 1. Enunciados pragmáticamente extraños y no extraños: tiempo total de lectura

El *Principio del ajuste de la marcación* constituye un índice de que entre los significados procedimental y el conceptual existe una jerarquía semántica: la instrucción de la partícula discursiva crea una estructura rígida, de observación obligatoria, para los esquemas de supuesto de los enunciados que estos deben tomar como referencia en cualquier circunstancia para satisfacerla. La rigidez de la marcación puede demostrarse indirectamente de otro modo, comprobando cómo se efectúa el procesamiento en enunciados análogos no marcados. Tomemos para ello cuatro ejemplos de una relación causal, dos de ellos marcados, como (6a-b), y dos de ellos no marcados, como en (7a-b). En todos los casos el ajuste debe producirse en relación con el contexto dado:

Contexto: Valentina y Carolina son dos jóvenes empresarias de Madrid. Les gusta mucho ir de compras.

6.
  - a. Valentina y Carolina compran ropa cara. *Por tanto*, gastan mucho dinero.
  - b. #Valentina y Carolina compran ropa barata. *Por tanto*, gastan mucho dinero.
7.
  - a. Valentina y Carolina compran ropa cara. Gastan mucho dinero.
  - b. #Valentina y Carolina compran ropa barata. Gastan mucho dinero.

En (6a-b) se crean condiciones en las que se compara la mayor o menor dificultad de ajuste de supuestos a la instrucción de una partícula discursiva; en (7a-b) no existe una unidad instruccional que domina la elaboración de un supuesto, que ahora debe procesarse inferencialmente. De acuerdo con las propiedades del significado procedimental expuestas, el comportamiento de este último par debería ser más flexible y más fácilmente adaptable a supuestos contextuales disponibles que el procesamiento de (6a-b), dada la ausencia de una partícula que establece una instrucción. En Narváez (2019) se puede observar que la menor plausibilidad de (7b) en relación con (7a) se repara más fácilmente que la de

(6b) respecto de la de (6a): los sobreesfuerzos de procesamiento en presencia de un conector alcanzan el 33,02%, mientras que en ausencia de la partícula se reducen a un 23,44%, esto es, la comparación por pares arroja un incremento de un 41,23% (cf. tabla 2). Ello permite afirmar que la partícula discursiva es un factor de rigidez en la construcción de un supuesto, y que la reparación de un supuesto conflictivo en estas condiciones es mucho más limitada:

		<b>enunciados conflictivos vs. enunciados no conflictivos</b>
<b>tiempo total de lectura</b>		media léxica
presencia de <i>por tanto</i> (Narváez 2019)	no conflictivo ms	309,41
	conflictivo ms	461,94
	<b>diferencia %</b>	<b>-33,02</b>
ausencia de <i>por tanto</i> (Narváez 2019)	no conflictivo ms	315,19
	conflictivo ms	411,67
	<b>diferencia %</b>	<b>-23,44</b>

Tabla 2. Enunciados pragmáticamente extraños y aceptables: tiempo total de lectura

## 2.2. CONFLICTOS REPARABLES Y NO REPARABLES

El *Principio del ajuste de la marcación* establece diferencias entre un procesamiento conflictivo y uno que no lo es pero no predice nada ni sobre la orientación de dichas diferencias ni sobre las operaciones que realiza el interlocutor para intentar reparar desajustes entre el significado procedimental y el conceptual. Por ello es preciso desarrollar el principio observando cómo se gestionan los conflictos para formar supuestos.

Los interlocutores no se limitan a evaluar dicotómicamente los enunciados en relación con su idoneidad para producir efectos cognitivos en un contexto dado; su papel en la comunicación es más cooperativo y dinámico, y les permite llevar a cabo operaciones dirigidas a salvar la comunicación, aun cuando esta no se haya iniciado por parte del hablante de forma óptima. Entre ellas se halla la *acomodación*, que consiste en añadir nuevo material al contexto activando un supuesto disponible o, si fuera necesario, creando uno *ad hoc* (Lewis 1979; Beaver/Zeevat 2007; Escandell *et al.* 2011; Escandell/Leonetti 2011: 89-90). El esfuerzo de resolución de conflictos varía fundamentalmente en relación con el grado de adaptación al contexto, pero siempre conlleva sobreesfuerzos cognitivos en comparación con un procesamiento sin conflicto. En un procesamiento no conflictivo, como en (1a) y (2a-b), los nuevos supuestos comunicados permiten actualizar óptimamente la información disponible para el interlocutor o crear información (= supuestos) sin conflictos. En casos de conflicto en relación

con un contexto, como en (1b), (5b) o (6b), el interlocutor tiene dos opciones: o renunciar inmediatamente a procesar el enunciado o poner en marcha una operación de reparación (Beaver/Zeevat 2007: 5). De este modo, los mecanismos de acomodación de conflictos constituyen operaciones que parecen situarse entre dos extremos del procesamiento, uno satisfactorio, en el que se produce un ajuste entre un enunciado y un contexto dado tras un intento de acomodación, y otro máximamente insatisfactorio que conduce al abandono:

procesamiento sin conflicto	– conflicto de procesamiento	+ conflicto de procesamiento
<i>ajuste</i>	<i>acomodación</i>	<i>abandono</i>

Gráfico 1. Operaciones de ajuste y gestión de conflictos

Desde el punto de vista experimental, debe justificarse que los patrones de procesamiento de las operaciones de acomodación o de abandono son distintos del patrón que se sigue si el enunciado no presenta conflictos. La información de un enunciado resulta más relevante cuanto menos esfuerzo de procesamiento exige la obtención de los máximos efectos contextuales (Wilson/Sperber 2002: 252; Noveck/Sperber 2004: 5-6). Así, el *intento de acomodación* genera inicialmente menos efectos comunicativos que la interpretación de un enunciado inmediatamente ajustable al contexto porque el primero precisa un mayor esfuerzo de procesamiento (Leonetti/Escandell 2011: 98). Estos sobreesfuerzos, no obstante, se asumen en un horizonte de compensación (Beaver/Zeevat 2007: 6): si un supuesto como el de (6b) intenta repararse ajustando la información conceptual y la procedimental es porque no se excluyen efectos contextuales adicionales.

También debe definirse el intento de acomodación respecto de su alternativa opuesta, el *abandono del procesamiento*. El abandono se produce por dos motivos: porque no se inicia un intento de acomodación o porque este no genera efectos contextuales que compensen el sobreesfuerzo. En ambos casos se parte de una evaluación de un conflicto comunicativo que induce al interlocutor a iniciar o no una operación de reparación.

Ha de suponerse que los procesos de acomodación implican un mayor esfuerzo cognitivo y más tiempo de procesamiento que los casos de abandono, en los que el intento de reparación contextual no se inicia o se interrumpe tempranamente. En consecuencia, así como los tiempos de procesamiento más elevados indican comparativamente sobreesfuerzos cognitivos, los tiempos de procesamiento comparativamente bajos asociados a casos de abandono no deben atribuirse necesariamente a la facilidad y al éxito del procesamiento, pues el abandono implica el fracaso de la comunicación. Ante el hecho de que un procesamiento sin conflicto y un abandono puedan asociarse a tiempos de procesamiento similares, es necesario diferenciar ambos patrones recurriendo

a distintos indicadores<sup>7</sup>. Diversos experimentos muestran que en conflictos originados por desajustes entre los significados procedimental y conceptual el hablante hace prevalecer la instrucción de la partícula discursiva sobre las representaciones conceptuales. Si esa relación desajustada no es compatible con el contexto, como en los ejemplos presentados aquí, opta por desechar el supuesto así construido (Narváez 2019; Cruz Rubio 2020; Torres Santos 2020, Guillén en preparación).

El abandono o no del procesamiento está determinado por los efectos contextuales que se generan durante la interpretación (Sperber/Wilson 1995 [1986]): si la información de un enunciado cumple las expectativas de relevancia y genera efectos cognitivos positivos, el lector confirma o modifica los supuestos existentes o, si es necesario, crea un nuevo supuesto durante el proceso comunicativo para acomodar el supuesto del enunciado (Carston 2002; Beaver/Zeevat 2007; Escandell *et al.* 2011; Wilson/Sperber 2012); de lo contrario, si la información de un enunciado no satisface las expectativas de relevancia y no se obtienen efectos cognitivos positivos, el procesamiento será abandonado (Wilson/Sperber 2004: 613).

El abandono del procesamiento se produce si un conflicto entre una representación conceptual de un enunciado y la instrucción de una partícula discursiva se considera *no reparable*. Esta operación se observa en la renuncia del interlocutor a reanalizar un primer supuesto construido, lo que se traduce en tiempos de relectura (*re-reading time*) más bajos en enunciados con conflicto que en enunciados más fácilmente ajustables. La marcación, en general, supone que el interlocutor evita posibles sobrecostos de reanálisis de un supuesto dado (Loureda *et al.* 2020, Loureda *et al.* en prensa); por ello, en supuestos conflictivos un intento de acomodación puede correlacionarse con mayores tiempos de reanálisis y la renuncia al reanálisis puede vincularse a bajos tiempos de lectura.

El abandono del procesamiento se comprueba localmente en el área en que se integra la partícula porque en ella se introduce un argumento o una información que no se ajusta al contexto hacia cuya activación orienta la instrucción de la partícula discursiva. Así, en (8a) es el miembro discursivo en que se integra la partícula el que, en un contexto general dado, no se reduce inmediatamente a una conclusión del segmento previo; en (8b) es el foco el que no resulta tan informativo como otros; y en (8c) no es esperable que la conclusión expresada esté coorientada a otra que pudiera inferirse del miembro discursivo que precede a la partícula:

<sup>7</sup> Estos indicadores se derivan de pruebas de comprensión efectiva, frente a los resultados procedentes de indicadores de esfuerzo cognitivo como los expuestos aquí. La combinación de estudios de procesamiento y de comprensión permite obtener una imagen integral del funcionamiento de la comunicación (cf. Cruz Rubio 2020, Torres Santos 2020).

8. a. #Valentina y Carolina compran ropa barata. *Por tanto*, gastan mucho dinero.  
 b. #Pedro y Ana saben chino e *incluso* inglés.  
 c. #Valentina y Carolina compran ropa cara. *Sin embargo/a pesar de ello*, gastan mucho dinero.

La suspensión del procesamiento del miembro en que se incluye la partícula discursiva es la expresión mínima de la operación de abandono: en estos casos, el reanálisis del miembro discursivo que no se ajusta al contexto creado por la instrucción de la partícula discursiva, situado a su derecha, se lleva a cabo en menos tiempo que el de un miembro discursivo correspondiente que se ajusta inmediatamente al contexto. La expresión máxima de la operación se produce cuando la suspensión del procesamiento local en dicha área provoca la suspensión del procesamiento del enunciado pragmáticamente menos ajustable, lo que se traduce en tiempos más bajos de lectura en la media léxica del conjunto del enunciado. Un ejemplo de efecto máximo es el caso de *hasta<sub>0</sub>*; casos que ejemplifican efectos mínimos son *hasta<sub>1,2</sub>* (cf. tabla 3):

		enunciados conflictivos vs. enunciados no conflictivos	
		media léxica tiempo total de lectura	miembro 2 tiempo de relectura
<i>hasta<sub>0</sub></i> (Torres Santos 2020)	no conflictivo ms	339,14	91,23
	conflictivo ms	298,51	75,15
	<b>diferencia %</b>	<b>13,61</b>	<b>21,40</b>
<i>hasta<sub>1</sub></i> (Torres Santos 2020)	no conflictivo ms	321,76	105,75
	conflictivo ms	314,77	54,99
	<b>diferencia %</b>	<b>2,22</b>	<b>92,31</b>
<i>hasta<sub>2</sub></i> (Torres Santos 2020)	no conflictivo ms	313,52	61,93
	conflictivo ms	310,02	46,60
	<b>diferencia %</b>	<b>1,13</b>	<b>32,90</b>

Tabla 3. Abandono del procesamiento por conflictos entre los significados procedimental y conceptual

Así, el *Principio de ajuste de la marcación*, que predice la existencia de diferencias en el procesamiento entre enunciados con o sin conflicto entre los significados procedimentales y representacionales, puede desarrollarse mediante un corolario para incluir la gestión de conflictos no reparables:

**Corolario I del Principio de ajuste de la marcación.** Un conflicto que se considera no reparable entre el supuesto recuperado por la instrucción de una partícula discursiva y el contexto provoca el abandono del procesamiento.

- La suspensión del procesamiento del enunciado es la expresión máxima de la operación.
- La suspensión del reanálisis del miembro en el que se incluye la partícula discursiva es la expresión mínima de la operación.

Ante un conflicto, la solución más infeliz para la comunicación es el abandono del procesamiento. La rigidez y la asimetría de la instrucción que contiene la partícula discursiva imponen unas condiciones al resto del enunciado que si no se satisfacen pueden estimular el que el hablante no complete el proceso interpretativo. No hay evidencias de que el significado instruccional se pueda negociar, de modo que el reajuste resulta unidireccional, del significado conceptual al procedimental y no viceversa. El abandono, reflejado en un esfuerzo de procesamiento mínimo en la lectura de estructuras con conflicto, se orienta inequívocamente al rechazo de la acomodación del supuesto y de la correspondiente inserción contextual de este.

Frente al abandono, existen operaciones de reparación que implican sobreesfuerzos de reanálisis respecto del procesamiento no conflictivo. En relación con un contexto como el de (9), la instrucción de *incluso*, orientada a organizar la información del enunciado, puede resultar más compatible con una representación conceptual como la de (9a) y menos con la de (9b). En ambos enunciados se emplean los mismos conceptos, pero su ordenación es diferente, pues el ajuste de las representaciones mentales obtenidas a partir del significado conceptual y la instrucción del operador focal *incluso* conducen en (9b) a una implicatura escalar que contradice un supuesto almacenado en la mente:

9. Ana y Marta son profesoras de lengua en Madrid, donde llevan muchos años dando clase. Han viajado mucho juntas y hablan distintas lenguas extranjeras.
  - a. Ana y Marta hablan inglés e incluso chino.
  - b. #Ana y Marta hablan chino e incluso inglés.

Si el interlocutor detecta un conflicto entre los esquemas de supuesto que activa un enunciado y la instrucción de una partícula discursiva que se considera *reparable*, se desencadena un intento de acomodación. La decisión de reparar el conflicto implica siempre un sobreesfuerzo en la tarea de reanálisis del miembro discursivo en que se incluye la partícula; el intento de reparación máxima se observa si dicho sobreesfuerzo local provoca un sobreprocesamiento del conjunto del enunciado conflictivo. Estos máximos efectos se observan en el operador focal *incluso*<sub>2</sub> (Cruz Rubio 2020), en los conectores contraargumentativos *sin embargo* (Nadal 2019) y *a pesar de ello* (Guillén en preparación), y en el conector causal *por tanto* (Recio Fernández 2020); los mínimos o locales, en los operadores focales *incluso*<sub>0</sub> e *incluso*<sub>1</sub> (Cruz Rubio 2020):

		enunciados conflictivos vs. enunciados no conflictivos	
		media léxica tiempo total de lectura	miembro 2 tiempo de relectura
<i>incluso</i> <sub>0</sub> (Cruz Rubio 2020)	no conflictivo ms	230,74	38,02
	conflictivo ms	218,85	49,96
	<b>diferencia %</b>	<b>5,43</b>	<b>-23,90</b>
<i>incluso</i> <sub>1</sub> (Cruz Rubio 2020)	no conflictivo ms	243,46	44,16
	conflictivo ms	241,87	69,94
	<b>diferencia %</b>	<b>0,66</b>	<b>-36,86</b>
<i>incluso</i> <sub>2</sub> (Cruz Rubio 2020)	no conflictivo ms	230,33	44,1
	conflictivo ms	248,46	63,55
	<b>diferencia %</b>	<b>-7,30</b>	<b>-30,61</b>
<i>sin embargo</i> (Nadal 2019)	no conflictivo ms	205,06	62,51
	conflictivo ms	236,51	67,68
	<b>diferencia %</b>	<b>-13,30</b>	<b>-7,64</b>
<i>a pesar de ello</i> <sub>1</sub> (Guillén en preparación)	no conflictivo ms	259,00	24,17
	conflictivo ms	315,62	42,04
	<b>diferencia %</b>	<b>-17,94</b>	<b>-42,51</b>
<i>a pesar de ello</i> <sub>2</sub> (Guillén en preparación)	no conflictivo ms	247,41	11,73
	conflictivo ms	292,23	46,06
	<b>diferencia %</b>	<b>-15,34</b>	<b>-74,53</b>
<i>por tanto</i> (Recio Fernández 2020)	no conflictivo ms	244,13	45,48
	conflictivo ms	300,47	99,98
	<b>diferencia %</b>	<b>-18,75</b>	<b>-54,51</b>

Tabla 4. Intento de reparación de conflictos entre los significados procedimental y conceptual

Así, el *Principio de ajuste de la marcación* y su *Corolario I* pueden completarse para incluir la gestión de conflictos reparables:

**Corolario II del Principio de ajuste de la marcación.** Un conflicto que se considera reparable entre el supuesto recuperado por la instrucción de una partícula discursiva y el contexto provoca un sobreesfuerzo de reanálisis.

- El sobreesfuerzo del enunciado conflictivo en su conjunto es la expresión máxima del corolario.
- El sobreesfuerzo de reanálisis del miembro discursivo en que se incluye la partícula discursiva es la expresión mínima del corolario.

En enunciados en los que se emplea *incluso<sub>o</sub>* e *incluso<sub>i</sub>*, el intento de ajustar las representaciones conceptuales a la instrucción de la partícula discursiva es más limitado porque los sobreesfuerzos de reanálisis realizados se efectúan solo localmente (cf. tabla 4). Ambos casos pueden considerarse, en consecuencia, *intentos de reparación mínimos* en relación con los demás enunciados, en los que la estrategia de reanálisis conduce a un sobreprocesamiento global, que se atribuye un intento máximo de acomodación.

## CONCLUSIÓN

En este artículo se ha presentado el *Principio de ajuste de la marcación* y sus corolarios, que permiten explicar el funcionamiento de los procesos de ajuste, abandono y reparación de conflictos entre las relaciones que en un enunciado establecen el significado que crea una representación de la realidad y el significado instruccional que relaciona dichas representaciones. Con estos hallazgos es posible afirmar, también desde un punto de vista empírico, que las partículas discursivas se definen por su significado procedimental, independientemente de otras propiedades formales, como la mayor o menor integración en la sintaxis oracional. También es posible sostener que el significado procedimental se caracteriza, en relación con el conceptual, por una rigidez que se manifiesta en una asimetría entre ambos tipos de contenido, ya que son las instrucciones de procesamiento las que exigen el ajuste de las unidades conceptuales, y no al contrario.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BEAVER, DAVID Y HENK ZEEVAT. 2007. Accommodation. En Gillian Ramchand y Charles Reiss (eds.). *The Oxford Handbook of Linguistic Interfaces*. Pp. 503-541. Oxford: Oxford University Press.
- BLAKEMORE, DIANE. 1987. *Semantic Constraints on Relevance*. Oxford: Blackwell.
- \_\_\_\_\_. 1992. *Understanding Utterances*. Oxford: Blackwell.
- \_\_\_\_\_. 2002. *Relevance and Linguistic Meaning: The Semantics and Pragmatics of Discourse Markers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CARROL, GARETH Y KATHY CONKLIN. 2014. Getting your wires crossed: Evidence for fast processing of L1 idioms in an L2. *Bilingualism: Language and Cognition* 17 (4): 784-797.
- CARSTON, ROBYN. 2002. *Thoughts and Utterances: The Pragmatics of Explicit Communication*. Nueva Jersey: John Wiley & Sons.
- CRUZ RUBIO, ADRIANA. 2020. *Processing Patterns of Focusing: An Experimental Study on Pragmatic Scales Triggered by the Spanish Focus Operator incluso*. Tesis doctoral, Universidad de Heidelberg. Disponible en <https://doi.org/10.11588/heidok.00028745>.
- CURCÓ, CARMEN. 2011. On the Status of Procedural Meaning in Natural Language. En María Victoria Escandell Vidal, Manuel Leonetti y Aoife Kathleen Ahern (eds.). *Procedural meaning: Problems and perspectives*. Pp. 33-54. Bingley: Emerald.
- \_\_\_\_\_. 2016. Procedimientos y representación en la semántica léxica. *Diánoia* 61(77): 3-37.

- ESCANDELL VIDAL, MARÍA VICTORIA Y MANUEL LEONETTI. 2011. On the Rigidity of Procedural Meaning. En María Victoria Escandell Vidal, Manuel Leonetti y Aoife Kathleen Ahern (eds.). *Procedural Meaning: Problems and Perspectives*. Pp. 81-102. Bingley: Emerald.
- ESCANDELL VIDAL, MARÍA VICTORIA, JOSÉ AMENÓS Y AOIFE KATHLEEN AHERN. En prensa. *La pragmática*. Madrid: AKAL.
- ESCANDELL VIDAL, MARÍA VICTORIA, MANUEL LEONETTI Y AOIFE KATHLEEN AHERN. 2011. *Procedural Meaning: Problems and Perspectives*. Bingley: Emerald.
- ESCANDELL VIDAL, MARÍA VICTORIA. 2017. Notes for a restrictive theory of procedural meaning. En Rachel Giora y Michael Haugh (eds.). *Doing Pragmatics Interculturally: Cognitive, Philosophical, and Sociopragmatic Perspectives*. Pp. 79-95. Berlín, Boston: De Gruyter.
- GUILLÉN, DIEGO LUIS. En preparación. *Experimental Analysis of the Processing Schemas of Counter-Argumentation and Anaphoric Substitution Signaled by the Spanish Connective a pesar de ello*. Tesis doctoral, Universidad de Heidelberg.
- HOLMQVIST, KENNETH, MARCUS NYSTRÖM, RICHARD ANDERSSON, RICHARD DEWHURST, HALSZKA JARODZKA Y JOOST VAN DE WEIJER. 2011. *Eye Tracking: A Comprehensive Guide to Methods and Measures*. Oxford: Oxford University Press.
- JUST, MARCEL Y PATRICIA CARPENTER. 1980. A Theory of Reading: From Eye Fixations to Comprehension. *Psychological Review* 87 (4): 329-354.
- LEONETTI, MANUEL Y MARÍA VICTORIA ESCANDELL VIDAL. 2004. Semántica conceptual/semántica procedimental. En Milka Villayandre Llamazares (ed.). *Actas del V Congreso de Lingüística General: León 5-8 de marzo de 2002*, pp. 1727-1738. Madrid: Arco Libros.
- \_\_\_\_\_. 2012. El significado procedimental: rutas hacia una idea. En José Luis Mendívil Giró y María del Carmen Horno Chéliz (eds.). *La sabiduría de Mnemósine. Ensayos de historia de la lingüística ofrecidos a José Francisco Val Alvaro*. Pp. 157-167. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- LEWIS, DAVID. 1979. Scorekeeping in a Language Game. En Rainer Bäuerle, Urs Egli y Arnim von Stechow (eds.). *Semantics from Different Points of View*. Pp. 172-187. Berlín: Springer.
- LOUREDA, ÓSCAR, ADRIANA CRUZ, LAURA NADAL E INÉS RECIO. En prensa. La pragmática experimental. En María Victoria Escandell Vidal, José Amenós y Aoife Kathleen Ahern (eds.). *La pragmática*. Madrid: AKAL.
- LOUREDA, ÓSCAR, INÉS RECIO, LAURA NADAL Y ADRIANA CRUZ. 2019. *Empirical Studies of the Construction of Discourse*. Amsterdam: John Benjamins.
- LOUREDA, ÓSCAR, MARTHA RUDKA Y GIOVANNI PARODI. 2020. *Marcadores del discurso y lingüística contrastiva en las lenguas románicas*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- MURILLO, SILVIA. 2010. Los marcadores del discurso y su semántica. En Óscar Loureda y Esperanza Acín (eds.). *Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy*. Pp. 241-280. Madrid: Arco Libros.
- NADAL, LAURA, ADRIANA CRUZ, INÉS RECIO FERNÁNDEZ Y ÓSCAR LOUREDA. 2016. El significado procedimental y las partículas discursivas del español: una aproximación experimental. *Revista Signos* 49 (1) (4-6): 2-77.
- NADAL, LAURA. 2019. *Lingüística experimental y contraargumentación: un estudio del conector sin embargo en español*. Berna: Peter Lang.
- NARVÁEZ GARCÍA, ELISA. 2019. *Causality and its Processing Paths: An Experimental Study of the Spanish* por tanto. Tesis doctoral, Universidad de Heidelberg.
- NOVECK, IRA ANDREW Y DAN SPERBER. 2004. *Experimental Pragmatics. Palgrave Studies in Pragmatics, Language and Cognition*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- PORTOLÉS, JOSÉ, EUGENIA SÁINZ Y SILVIA MURILLO. En prensa. Partículas discursivas e instrucciones de procesamiento. En María Victoria Escandell Vidal, José Amenós y Aoife Kathleen Ahern (eds.). *La pragmática*. Madrid: AKAL.
- RAYNER, KEITH. 1998. Eye Movements in Reading and Information Processing: 20 Years of Research. *Psychological Bulletin* 124(3): 372-422.

- RECIO FERNÁNDEZ, INÉS, ÓSCAR LOUREDA Y TED SANDERS. En prensa. Los estudios experimentales alrededor del discurso. En Carmen López Ferrero y Teun van Dijk (eds.). *Handbook of Spanish Discourse Studies*. Londres, Nueva York: Routledge.
- RECIO FERNÁNDEZ, INÉS. 2020. *The Impact of Procedural Meaning on Second Language Processing: A Study on Connectives*. Tesis doctoral, Universidad de Heidelberg. Disponible en <https://doi.org/10.11588/heidok.00028641>.
- ROMERO, ESTHER Y BELÉN SORIA. En prensa. El ajuste conceptual del significado léxico. En María Victoria Escandell Vidal, José Amenós y Aoife Kathleen Ahern (eds.). *La pragmática*. Madrid: AKAL.
- SPERBER, DAN Y DEIRDRE WILSON. 1995 [1986]. *Relevance: Communication and Cognition*. 2ª. ed. Oxford: Blackwell.
- TORRES SANTOS, LOURDES. 2020. *The Scalar Focus Operator “hasta”: An Experimental Study on Processing Costs in Spanish*. Tesis doctoral, Universidad de Heidelberg.
- WILSON, DEIRDRE Y DAN SPERBER. 1993. Linguistic form and relevance. *Lingua* 90: 1-25.
- \_\_\_\_\_. 2002. Relevance theory: A tutorial. *Actas del Third Tokyo Conference on Psycholinguistics*. Tokyo, Japón.
- \_\_\_\_\_. 2004. Relevance theory. En Laurence R. Horn y Gregory Ward (eds.). *The Handbook of Pragmatics*. Pp. 607-632. Oxford: Blackwell.
- \_\_\_\_\_. 2012. *Meaning and Relevance*. Cambridge: Cambridge University Press.

# El presente narrativo en historias de experiencia personal en el *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México*<sup>1</sup>

*Pedro Martín Butragueño*<sup>2</sup>

*El Colegio de México*

*Yolanda Lastra*

*Universidad Nacional Autónoma de México*

*El Colegio de México*

## INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES MÍNIMOS

La bibliografía sobre narraciones orales de carácter personal es inmensa en este momento. Si bien su estudio nació dentro de la primera sociolingüística (considérese, por ejemplo, Labov y Waletzky 1967 o Labov 1972) ha seguido siendo materia de interés (como en Ochs y Capps 2001 o en Labov 2013, entre muchos otros) y podría decirse incluso que se ha constituido en un área de trabajo

<sup>1</sup> Una versión previa (Lastra y Martín Butragueño 2017) de este trabajo se leyó en el *XVIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina* (24-28 julio de 2017, Bogotá, Colombia). Debe agradecerse los comentarios expuestos entonces sobre la primera redacción, así como la lectura reciente y las observaciones de Mary Carmen Aguilar. Es muy gustoso para los autores sumarse al merecido homenaje al Dr. Alfredo Matus.

<sup>2</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Pedro Martín Butragueño (pmartin@colmex.mx) o a Yolanda Lastra (yلاstra@unam.mx, o lastra@servidor.unam.mx), Universidad Nacional Autónoma de México – El Colegio de México, México.

en sí misma<sup>3</sup>. El estudio de las narraciones sugiere también diversos problemas más puntuales, que afectan tanto a la morfosintaxis como al discurso, como el papel de los presentes históricos conversacionales (*cf.* Wolfson 1978, 1979) o presentes narrativos<sup>4</sup>. Estos presentes han sido atendidos también en los estudios sociolingüístico-discursivos del español (considérese Silva-Corvalán 1983, 1994, 2001; Guerrero González 2014; Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017, §6.2, pp. 219-229, en especial las pp. 224-226, entre otros).

Los materiales de la subsección PRESEEA<sup>5</sup> del *Corpus Sociolingüístico de la Ciudad de México* (CSCM) son ricos en narraciones, por lo que resulta interesante acercarse al empleo del presente narrativo como una de las dimensiones que permite entender su inserción en el contexto de entrevistas planteadas con frecuencia en todo o en parte como historias de vida (*cf.* Martín Butragueño y Lastra 2011-2015 para más detalles sobre el corpus y las entrevistas). Precisamente, en el marco de PRESEEA, Guerrero González y Arriagada Anabalón (2019; véanse también las referencias allí citadas) proponen una guía para el estudio del presente narrativo, y en ese contexto surge este artículo<sup>6</sup>.

Existe una muy amplia bibliografía sobre el español con respecto a los usos del presente en general, y sobre los valores del presente histórico en particular (Bello 1981, §(313) 685-688, pp. 422-424 [1847]; Gili Gaya 1983, §121, pp. 155-156 [1961]; Veiga 1987; Alarcos Llorach 1994, §221, pp. 156-157; Mahler 1996; Rojo y Veiga 1999, especialmente pp. 2891-2892; Báez 2000; Moreno de Alba 2003a, §3, pp. 28-33, así como 2003b, §1.1.1, pp. 44-45<sup>7</sup>, y 2006, §1.2.3, pp. 21-24; RAE-ASALE 2009, §23.5, pp. 1709-1715 y §23.6, pp. 1715-1721, entre

<sup>3</sup> Para México existen diversos estudios relevantes sobre narraciones. Véase por ejemplo Barriga Villanueva (2014) con diferentes análisis sobre el desarrollo lingüístico y las narraciones.

<sup>4</sup> Si bien diversos autores emplean el término *presente histórico* en el contexto de las historias personales, como el propio Labov (2013, p. 19), aquí se prefiere hablar de *presente narrativo*. RAE-ASALE (2009) señala: “Llaman algunos autores PRESENTE NARRATIVO al empleado como recurso estilístico en las narraciones para describir hechos pasados que se desean mostrar como si fueran actuales. El presente narrativo concurre a menudo con otros tiempos del pasado, de forma que destaca entre ellos y otorga mayor viveza a la narración” (§23.6k, p. 1719); la misma gramática indica: “El presente narrativo se diferencia del histórico [...] en que es compatible con los eventos referidos en pasado, a los que a menudo sigue, rompiendo así la secuencia de acontecimientos introducida en el discurso [...]” (§23.6l, p. 1719). Véase asimismo Guerrero González (2014, p. 93).

<sup>5</sup> PRESEEA es el “Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América” (véase por ejemplo Moreno Fernández 1996, Cestero Mancera 2012), así como la página <<http://preseea.linguas.net/>> [consultada el 21 de noviembre de 2019].

<sup>6</sup> Al elaborar su guía, Guerrero González y Arriagada Anabalón (2019) tuvieron la gentileza de considerar el acercamiento expuesto en Lastra y Martín Butragueño (2017), versión previa del trabajo actual.

<sup>7</sup> Moreno de Alba (2003b, p. 44) reporta un 3% de presente histórico con respecto al total de presentes en entrevistas de habla culta media de la Ciudad de México (*ibid.*, p. 43 y n. 4, p. 44).

otros). El presente histórico aparecería en todas las lenguas indoeuropeas (Labov 2013, p. 19). Para lo que interesa ahora, más allá de los hechos gramaticales<sup>8</sup>, es relevante que desde el punto de vista discursivo el presente narrativo acerque la interacción del momento a las experiencias personales pretéritas, como en el ejemplo (1), en el que *dijo* contrasta con *dice*<sup>9</sup>.

- (1) me dijo <nada que> “date una vuelta/ y supervisa a la gente”// (carraspeo) estaban trabajando/ tablarroqueros y/ carpinteros// **y me dice**/ “date cuenta cuánta gente hay” y no sé qué [Ent. 1, ME-042-31H-99, turno 67].

Es fundamental considerar que “[e]n la narrativa oral [...] la variación pretérito-presente histórico es posible solo en las cláusulas narrativas. Aquí, el Presente histórico tiene una función retórica: la de presentar hechos pasados en forma más vívida; es decir, su función es evaluativa” (Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017, p. 225). La evaluación refiere a “[...] los mecanismos mediante los cuales el narrador hace que la historia parezca interesante, divertida, entretenida o fuera de lo usual” (*id.*); de hecho, “[...] [e]l Presente histórico es [...] un mecanismo de evaluación interna” (*id.*)<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> En el contexto de la discusión del presente histórico, “[...] las formas verbales expresan los procesos por ellas representados como literalmente simultáneos a un punto de referencia que no es el ‘presente’ de los interlocutores, sino que se identifica con un punto situado en un momento tal del pasado [...] que permita la correspondiente reorientación temporal, con los visibles efectos estilísticos de proximidad, viveza, fuerza dramática, etc., que tantos autores han señalado [...]” (Rojo y Veiga 1999, p. 2891). Además, “[...] la posibilidad de reorientación de diferentes ‘tiempos’ en una perspectiva idéntica a la del ‘presente histórico’ es argumento inequívoco contra las teorías que han querido ver en este uso concreto de los ‘presentes’ una consecuencia del valor ‘neutro’ de la unidad ‘presente’ en el sistema temporal o incluso la evidencia de un supuesto valor atemporal de las formas consideradas ‘de presente’ [...]” (Rojo y Veiga 1999, p. 2892). Véase también Veiga (1987).

<sup>9</sup> Como señala Bello al comentar cierto ejemplo, “[...] el tono lánguido del recuerdo pasará al tono expresivo de la percepción, si se sustituyen a los pretéritos los respectivos presentes [...]”, entre otros cambios temporales (1981, p. 423 [1847]). Gili Gaya, por su parte, señala: “El empleo del presente en sustitución del pretérito recibe el nombre de presente *histórico*. Al actualizar la acción pasada, la presenta con más viveza al interlocutor: el que habla se traslada mentalmente al pasado [...]” (1983, p. 155 [1961]).

<sup>10</sup> Como explican estos mismos autores: “Uno de los elementos más importantes de la narrativa es la *evaluación*, aquella sección en la cual el narrador indica cuál es la razón de ser de la narrativa, por qué los hechos son importantes, por qué vale la pena recordarlos y contarlos. La evaluación también puede darse en secciones independientes o en las cláusulas narrativas a través de toda la historia. En el primer caso, la evaluación se clasifica como *externa*, en el segundo, como *interna*. Los elementos lingüísticos empleados en la evaluación pueden ser de tipo léxico, sintáctico y prosódico; por ejemplo, ciertos adjetivos, cláusulas superlativas, el habla reportada, exclamaciones, preguntas retóricas, acentuación enfática, pausas y [...] el uso del Presente histórico” (Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017, p. 220). Véase también Silva-Corvalán (1983).

A los efectos de este informe, se define en suma el presente narrativo (*dice, se levanta*) como aquel presente que aparece en una narración oral basada en una experiencia personal y que es sustituible por una forma en pretérito (*dijo, se levantó*) sin cambio de significado. Se emplean, por tanto, dos criterios, uno de orden discursivo y otro de variación sintáctica, para seleccionar los casos relevantes.

## PREGUNTAS E HIPÓTESIS

Este trabajo nace de un impulso fundamentalmente descriptivo, y se pregunta por los correlatos lingüístico-discursivos y extralingüísticos de los presentes narrativos. Se espera que ciertas herramientas lingüístico-discursivas se empleen en conjunto con el propósito de evaluar (*supra*) la narración de forma llamativa. Ahora bien, no todo el mundo ha de ser un narrador igualmente habilidoso, ni preferir los mismos mecanismos para evaluar sus narraciones, por lo que se espera que existan ciertas diferencias entre las personas estudiadas.

Estas probables diferencias extralingüísticas en el uso de los presentes narrativos podrían deberse a algún rasgo social de orden general, como el nivel de estudios, el sexo o la edad, que son los predictores que emplea este artículo para explorar los datos. La diversidad en el uso del presente narrativo, sin embargo, podría depender de las preferencias o de los desarrollos individuales (y también, desde luego, de otras dimensiones). Dado que otras investigaciones no han encontrado una excesiva repercusión de los factores sociales<sup>11</sup>, la hipótesis de trabajo es que los individuos van a pesar más que los agrupamientos sociales. De todos modos, se sugerirá *infra* que sí parecen existir algunas diferencias significativas en ciertas dimensiones sociales, además de fuertes discrepancias individuales<sup>12</sup>.

Con respecto a la utilidad de los presentes narrativos en las narraciones orales de experiencia personal, el trabajo se acoge a lo que podría llamarse la hipótesis tradicional: los presentes narrativos enriquecen la viveza (Labov 2013, p. 19; Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017, p. 225; Guerrero González

<sup>11</sup> Por ejemplo, Silva-Corvalán y Enrique-Arias (2017, p. 226) señalan: “La función de la morfología verbal y en especial la función evaluativa del Presente histórico en la narración oral no tienen fronteras diatópicas ni diastráticas [...]”. Por su parte, Guerrero González (2014, p. 109) concluye que: “[...] Si bien el análisis general del fenómeno muestra algunas tendencias en el empleo del presente histórico en el corpus, como la disminución de su frecuencia conforme avanza la edad o el mayor empleo en las mujeres, sólo se verificó la significación estadística en el análisis de las variables cruzadas, donde son las mujeres de 20 a 34 y las de 55 y más años las que mostraron significación estadística [...]”.

<sup>12</sup> Con todo, el punto debe tomarse con reservas, pues no se ha elaborado un análisis propiamente variacionista.

2014, p. 94; Guerrero González y Arriagada Anabalón 2019, p. 2, entre otros). Una característica básica de una narración es su reportabilidad, entendida como aquello que hace que algo merezca ser contado en un momento determinado, si bien ésta es inversa a la credibilidad, a la que contribuyen diversas herramientas lingüístico-discursivas (Labov 2013, pp. 21-23, especialmente p. 22). El presente narrativo evalúa de forma interna (Silva-Corvalán 1983, Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017, p. 225).

Estas preguntas e hipótesis guían la metodología y los análisis, y se retoman en la discusión final.

## METODOLOGÍA

Tras verificar, en un primer acercamiento a los datos, que el número de presentes narrativos era relativamente abundante de modo global, pero que su empleo variaba mucho de una entrevista a otra, se decidió trabajar con 54 entrevistas del corpus CSCM-PRESEEA, es decir, la mitad de las grabaciones incluidas en este subcorpus, para poder satisfacer adecuadamente ambas condiciones (un número total amplio de casos y una representación diversificada de colaboradores). Estos informantes están distribuidos de modo equitativo por nivel de estudios (altos = estudios universitarios; medios = enseñanza media; y bajos = primaria o menos); edad (jóvenes = 20-34 años; adultos = 35-54 años; mayores = 55 años o más); y sexo (hombres y mujeres)<sup>13</sup>.

Por otra parte, en busca de fragmentos narrativos orales espontáneos, se decidió dejar de lado los inicios de las entrevistas –donde muchas veces la interacción es más esquemática– y las partes finales –pues se ha considerado que el factor fatiga puede tener cierto efecto sobre las narraciones, como ha señalado Guerrero González (2014, p. 96). De esa forma, se decidió fichar todos los casos de presente narrativo que aparecieran entre las páginas 6 y 25 de las transcripciones de las 54 entrevistas, siempre que hubieran sido producidos por el colaborador objeto de la entrevista<sup>14</sup>. A la vista de la guía de Guerrero González y Arriagada Anabalón (2019), se ha tomado, en definitiva, la opción que privilegia la descripción de los presentes narrativos frente a la que los contrasta con los pretéritos. Si bien ambas perspectivas tienen ventajas e inconvenientes, y el contraste con los pretéritos asume más claramente un enfoque variacionista, ha parecido ahora conveniente poder disponer de una descripción de orden más general que permitiera valorar la presencia de los presentes narrativos en materiales de entrevista sociolingüística.

<sup>13</sup> Para que la selección fuera aleatoria, se tomaron las entrevistas de numeración impar en la serie de 1 a 108.

<sup>14</sup> Si la transcripción tiene menos de 25 páginas, se llega hasta donde es posible.

Los presentes narrativos son solo algunos de los muchos casos de presentes documentados en los datos, por lo que es necesario delimitar de manera cuidadosa el contexto variable. Así, es necesario distinguir los presentes narrativos de otros presentes, como los presentes propiamente históricos (ejemplo 2), los presentes con valores habituales al tiempo que descriptivos dentro de las narraciones (ejemplo 3) y los presentes con valores expuestos como habituales pero con aportaciones más propiamente narrativas (ejemplo 4), cuyo estudio es relevante para comprender mejor el papel del tiempo presente en las narraciones orales, pero que en este estudio no se consideran como presentes narrativos, por lo que han quedado fuera del corpus propiamente analizado<sup>15</sup>.

- (2) estaba ligada a la Lotería Nacional/ sin embargo/ en mil novecientos setenta y ocho/ por decreto presidencial/ **se separa/ se separa/** Pronósticos [Ent. 65, ME-281-23H-06, turno 259].
- (3) entonces como/ en ese sentido lo lo aceptamos y se quedó// todavía hay familia ahí o por ejemplo// algunas cosas que **venden** en el mercado Hidalgo **son** deliciosas/ lo- las quesadillas por ejemplo que **venden**// la cosa más deliciosa/ entonces regreso de repente/ el sábado pasado regresé [Ent. 13, ME-006-32H-97, turno 68].
- (4) <~porque:> pues <~pus> **llegas a decir** este// me voy a <~a:> me voy a gastar tanto/ y te los **llegas a fumar**/ pero a través la sensación que/ que **llegas a sentir** al drogarte pues <~pus> es el/ eh <~eh:> **te altera** los nervios/ **empiezas a sentir** miedo que la tira viene **te estás escondiendo** y todo eso/ por ejemplo **vas** en el/ en el camino y la/ y **sientes** que toda la gente **te ve te voltea a mirar** o que **te van a agarrar**/ y e- y es puro miedo ¿no?/ nada más que/ pues <~pus:> a uno **es** al/ es lo que **le agrada** ¿no? a lo mejor en el momento sentir el/ la adrenalina ¿no?/ en el momento **es** este/ algo chido ¿no? [Ent. 77, ME-304-11H-07, turno 386].

Obsérvese cómo (2) no forma parte como tal de una narración basada en una experiencia personal, mientras que (3) muestra señalamientos de acciones habituales, que discursivamente sirven para describir un contexto. En algunos casos semejantes a (3), más enfocados al pasado, es posible incluso el reemplazo por formas de pasado, pero las que corresponderían son co-pretéritos. Por fin,

<sup>15</sup> Se remite a las referencias mencionadas *supra* para los diversos valores que pueden adoptar los presentes (con especial atención a los trabajos que se ocupan del ejercicio del tiempo, el aspecto y el modo en las narraciones, como Silva-Corvalán 1983 y 1994 y los comentarios incluidos al respecto en Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017, §6.2, pp. 219-229), cuya discusión y descripción no es posible abordar aquí. Las etiquetas de “habitual”, “descriptivo” y “narrativo” se emplean ahora de manera simplemente operativa y solo para hacer a un lado casos que han parecido ajenos al presente narrativo *stricto sensu*.

los ejemplos como (4) son muy interesantes, pues a veces parecen corresponder a verdaderas narraciones de experiencia personal, pero donde el 'yo' queda en un segundo plano al presentar los acontecimientos a través de un 'tú' genérico que, como ocurre en el ejemplo anotado, establece distancia con respecto a los acontecimientos, atenuando, en definitiva, el protagonismo del narrador; obsérvese asimismo que en el ejemplo los reemplazos que parecen factibles estarían en co-pretérito.

Tras depurar la base de datos, se han fichado 1181 casos de presente narrativo, que se analizan a continuación con respecto a una serie de factores también mencionados en la guía de Guerrero González y Arriagada Anabalón (2019) y en general comunes en la tradición de estudios sobre el presente narrativo. Así, entre los aspectos lingüístico-discursivos se encuentran la pieza verbal que sustenta el presente narrativo, la persona gramatical, los posibles introductores sintáctico-discursivos, la sección narrativa en que aparecen los presentes narrativos y la existencia de secuencias de diversos tamaños donde concurren los presentes. En cuanto a los factores de orden social, se considera el papel de los individuos, así como el efecto de la edad, el nivel de estudios y el género de los colaboradores<sup>16</sup>.

## ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se presenta en primer lugar el papel de los individuos de la muestra, para resaltar las importantes diferencias entre las diversas personas. En segundo término, se presenta la descripción de los aspectos lingüísticos y discursivos, y finalmente se describe el comportamiento de los datos con respecto a las variables sociales transversales.

### LOS INDIVIDUOS

Dado el tipo de material, cada entrevista coincide con la documentación de un individuo, por lo que las características resultantes para los presentes narrativos pueden deberse al desarrollo específico de una entrevista o a los hábitos narrativos de la persona. Las diferencias individuales, en cualquier caso, fueron muy grandes, lo que seguramente condiciona la interpretación del resto de los factores que se estudian, en la medida en que el efecto de este factor de naturaleza aleatoria puede competir con los efectos fijos (Johnson 2009, Gorman y Johnson 2013, etc.),

<sup>16</sup> La mayor parte de los cálculos estadísticos se han realizado con *Excel:mac* (2011) o con *SPSS* (2012). El modelo multivariable de efectos sociales se ha llevado a cabo por medio de *Rbrul* (Johnson 2009, 2019).

sean éstos lingüísticos o sociolingüísticos<sup>17</sup>. Por eso es importante comprender en primer término el comportamiento de los individuos como tales.

Suponiendo que las secciones estudiadas de cada entrevista sean razonablemente equitativas, las diferencias entre personas son muy grandes, de entre 0 y 223 casos de presentes narrativos<sup>18</sup>. El cuadro 1 y la figura 1 resumen la distribución individual de los presentes narrativos. Hay 8 entrevistas que no presentaron casos en las secciones examinadas; 14 entrevistas muestran un número escaso (de 1 a 5); 16 presentan cantidades llamativas (de 6 a 20); 11 ejemplifican los presentes narrativos de manera abundante (de 21 a 50 datos); y 5 los exponen de forma muy abundante (de 51 a 223 veces).

Número de casos	Número de entrevistas	Cualificación
0	8	sin ejemplos
1 a 5	14	escasos
6 a 20	16	llamativos
21 a 50	11	abundantes
51 a 223	5	muy abundantes
Total de casos= 1181; promedio= 21.9; mediana= 11; desv. est.= 36.1		

Cuadro 1. Distribución simplificada de los presentes narrativos

<sup>17</sup> El problema no se puede resolver plenamente en un trabajo como éste, pues requeriría de un análisis variacionista en el que se ponga a competir los casos de presentes narrativos con los casos de pretéritos.

<sup>18</sup> Se trata de una cifra criticable, pues no se ha realizado un análisis de densidad narrativa en las entrevistas. Parte de esas diferencias puede tener que ver también, simplemente, con el hecho de que algunas entrevistas hayan incluido más narraciones que otras, aunque el planteamiento general de la actividad con el colaborador no sea demasiado disímil. Más allá de que no se pretende agotar el problema, se confía en que el conjunto del material, dado que se trata de 54 entrevistas, ofrezca una imagen razonablemente representativa del manejo del recurso como tal.

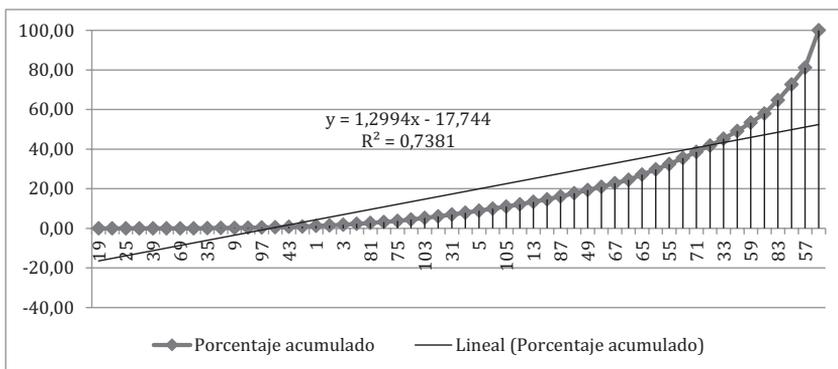


Figura 1. Curva de frecuencia relativa acumulativa (en forma de porcentaje) de uso de presentes narrativos según los individuos estudiados. En el eje vertical aparecen los porcentajes acumulados; en el eje horizontal aparecen las 54 entrevistas estudiadas (por razones de espacio solo se ven algunos de los números de las entrevistas). Se traza también la línea de tendencia lineal y se anota la ecuación lineal y su grado de ajuste.

La figura 1 proyecta el muy desigual reparto de casos en el conjunto de los materiales, que sugiere quiénes son los promotores del uso de presentes narrativos<sup>19</sup>. 48 entrevistas suman apenas la mitad de los casos (el 49.2%), mientras que las 6 restantes, las que se encuentran más a la derecha de la figura 1, acumulan la mitad restante de casos. Si se observa la línea de tendencia lineal trazada sobre la curva de frecuencia relativa acumulativa, ésta tiene un grado de ajuste solo relativamente elevado, con una  $R^2 = 0.73809$ <sup>20</sup>, como es de esperarse, dada la desigualdad en la acumulación de casos. Al observar los dos puntos de corte de la línea de tendencia sobre la curva acumulativa, se ve que los individuos que quedan a la izquierda del primer corte son los 13 que muestran 0 o 1 caso de presente narrativo. Por el lado derecho, surgen 8 individuos por encima del punto de corte.

¿Quiénes son las 6 personas que acumulan la mitad de los presentes narrativos, ampliados a 8 si se considera el punto de corte, qué fue lo que pasó en sus entrevistas que provocó un número tan elevado de casos? Todo ello merece un análisis detallado, y conviene detenerse al menos en algunos de los ejemplos más interesantes. La entrevista 57, la segunda en documentar más casos (100 datos), fue realizada a una mujer de 36 años, con estudios técnicos de enfermería; la

<sup>19</sup> Para este tipo de representaciones, véase Martín Butragueño (2006) y referencias allí citadas, especialmente Labov (2001, parte C, pp. 323-411).

<sup>20</sup> Para la consideración del grado de ajuste, véase por ejemplo Hernández Campoy y Almeida (2005, p. 243).

grabación está llena de un rico conjunto de historias relacionadas con su vida adolescente, donde las discusiones con su madre y los vaivenes con su pareja recobran un primer plano a través de largas series de diálogos dramatizados, como se puede apreciar en el ejemplo (5a).

- (5) a. pues <~pus> ese día/ cuando menos sentí mana (sic)/ mi hermano ya estaba allí en la casa/ **que me dice** “hermana” **y que me abraza/ le digo** “¿qué pasó?”/ **dice** este/ “agarra tus cosas y nos vamos”/ **le digo** “pero/ ¿por qué?”/ **dice**/ “agarra tus cosas y vámonos”/ y en eso **va entrando** M detrás de él/ y este **dice**/ “apúrate/ te espero allá afuera”/ **que se sale** del cuarto donde yo estaba/ y que **le digo**/ “y ahora/ ¿qué pasó?”/ **dice** “no” **dice** “pues <~pus> ya fui a hablar con tu mamá”/ **dice** “ya le dije que te vas a ir para allá con ella/ porque tú nada más haces lo que quieres/ y a mí no me obedeces/ y luego dicen mis hermanas”/ **dice** “mi hermana”/ **dice** “dice que/ que te sales todo el día a la calle/ y que no sé qué”/ o sea no había que me dijera eso mana (sic)/ porque su casa todo el tiempo estaba sucia/ y desde el momento en que yo estuve ahí/ toda la casa estaba limpia/ yo le decía/ “mira si tienes tu casa limpia/ tienes tu ropa limpia/ tienes tu ropa planchada”/ ¿qué te hace falta?”/ “no” **dice**/ “pero es que no” **dice**/ “tenemos muchos problemas” **dice**/ “porque te sales”/ y le dije “ah/ okey está bien”/ y agarré todo/ me acuerdo que ese día agarré todos los regalos que nos habían dado [Ent. 57, ME-268-22M-06, turno 162].

No menos llamativa es la entrevista 107, con 223 ejemplos (más del doble que la segunda en frecuencia, y que acumula el 18.9% del total), también realizada a otra mujer. En buena medida, la explicación es la misma que en el caso anterior: la gran cantidad de presentes narrativos pasa por la abundancia de narraciones que incluyen diálogos, como puede apreciarse en (5b)<sup>21</sup>.

- (5) b. cuando de repente **entra** M/ la concuña/ “I/ yo no me voy con los suegros”/ “¿cómo que no te vas?”/ “no”/ **dice**/ “yo me voy con mis papás”/ y ya tengo la mudanza/ y ya me voy”/ así es de que/ **le digo**/ “y bueno/ ¿y quién se va a ir para allá con ellos?”/ **dice**/ “pues <~pus> yo no sé”/ y ya/ que le **voy**/ y que le **hablo** por teléfono a él/ y le **digo** <~igo>/ “fíjate que pasa esto y esto”// **dice** <~ice>/ “pues <~pus> tú dirás/ si te quieres ir para allá”/ **digo**/ “¿y tú cuándo

<sup>21</sup> El desarrollo de la entrevista se describe así: “Historia de vida, niñez, primer noviazgo, matrimonio, vida familiar; fallecimiento del padre y dificultades familiares; visitas a la carpa de Procopio; cambios de domicilio; embarazo adolescente; avatares en el nacimiento de la hija; problemas familiares; matrimonio y mudanza; problemas con el esposo y en la nueva colonia; diferentes negocios y diatribas familiares; enredos amorosos; rumbo que podrían tomar las vidas de haber seguido con otras parejas” (Martín Butragueño y Lastra 2011-2015, cabecera de la entrevista 107).

vas?"/ **dice**/ "yo voy el domingo"/ le **digo**/ "bueno/ ¿pero me voy para allá con ellos?"/ "sí"/ **dice**/ "vete para <~pa> allá"/ "ándale pues?"/ pues <~pos> que me **vengo** para acá con ellos/ "pero I/ ¿y A?"/ "él me dijo que me venga con usted <~usté>"/ y pues <~pos> ándale/ que **pongo** colchas en el suelo/ y a aventar todo/ todo junto/ a sacar todo// ya nomás las amarraron/ y semejante montonón que había [Ent. 107, ME-293-13M-07, turno 274].

### LA PIEZA VERBAL INVOLUCRADA

De la misma manera que los individuos en el terreno social, las piezas verbales tienen carácter de predictor aleatorio. Existe una marcada distribución de los verbos que se realizan en forma de presentes narrativos. El verbo *decir* es, con mucho, el más frecuente, pues aparece casi dos de cada tres veces, en el 65.1% de los casos, según se anota en el cuadro 2; el resto de todos los demás verbos solo supone el 34.9%. A su vez, el cuadro 3 expone el catálogo de verbos que aparecen más de 5 veces. En (6) se presentan algunos ejemplos de estos verbos.

- (6) a. por todos lados// cuarteaduras/ y fugas de agua/ al por mayor/ y entonces/ nos prestaron ahí/ y todo mundo/ el/ mi maestro/ G C// en una plástica que dimos en las escuelas/ **agarra** y **dice**// "bueno/ nosotros somos arqueólogos/ este// venimos aquí a trabajar/ la zona de/ de Altavista/ que no sé qué/ bla bla bla [Ent. 11, ME-251-31M-05, turno 90].
- b. o se aburríó y se fue (palmada)// y se acababa de salir/ tenía tres minutos de haberse salido/ y **se abre** la puerta (palmada)/ y **dice** la <~la:> señora que salió/ "¿quién era la chica que quería la/ beca de trabajo social?"/ y como yo ya estaba instalada en el pánico [Ent. 55, ME-110-22M-00, turno 403].

Esta abundancia de *decir* está relacionada con la actualización al presente de los diálogos referidos<sup>22</sup>. Además, *decir* muestra un empleo de la 3a. sg. mayor al promedio (los datos generales se exponen *infra* en el cuadro 5), lo que sugiere que la escala de objetividad (en el sentido de Labov 2013, p. 31) se maneja a un nivel más alto con el verbo *decir*<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> Sobre el discurso referido, véase, por ejemplo, San Martín y Guerrero (2013), Repede (2018), etc.

<sup>23</sup> "The degree of objectivity of evaluation is closely related to the dimension of credibility. At one extreme is the purely subjective expression of emotion, that breaks into the stream of events with a report on the present state of the speaker [...] Somewhat more objective is a report on what was said to the self [...] Further along on the scale of objectivity is the overtly quoted statement of a *third-party witness* [...] The general principle is that the more objective the evaluation, the more it contributes to the credibility of the narrative. Even more objective is the testimony of mute objects [...]" (Labov 2013, p. 31).

Verbo	Frecuencia	Porcentaje
decir	769	65.1
otros	412	34.9
Total=	1181	100.0

Cuadro 2. Frecuencia de las piezas verbales con presentes narrativos

Verbo	Frecuencia	Porcentaje
decir	769	65.1
ir	34	2.9
venir	27	2.3
llegar	24	2.0
empezar	21	1.8
ver	20	1.7
agarrar	15	1.3
entrar	13	1.1
pasar	12	1.0
salir	12	1.0
hacer	10	0.8
quedar	10	0.8
ser	10	0.8
estar	8	0.7
meter	8	0.7
poner	8	0.7
tener	7	0.6
dar	6	0.5
hablar	6	0.5
volver	6	0.5

Cuadro 3. Piezas verbales diferentes a *decir* que aparecen más de 5 veces

Como expone el cuadro 3, existen otros verbos que aparecen recurrentemente en presente narrativo, si bien a notable distancia de *decir*. Destacan entre ellos los verbos de movimiento y de acciones que de manera común también implican movimiento, como *ir*, *venir*, *llegar*, *entrar*, *pasar*, *salir*, *meter*, *poner*, *volver*.

El corolario fundamental, en cualquier caso, es que la lista de verbos que suelen administrarse por medio del tiempo verbal considerado es relativamente reducida.

## LA PERSONA VERBAL EMPLEADA

Además, la inmensa mayoría de los casos se reparten entre los presentes narrativos en 3ª persona del singular y los de 1ª. sg. Aunque mucho menos frecuente, hay un grupo llamativo de formas en 3ª. pl., así como algunos casos aislados de 1ª. pl. y de 2ª. sg., como se detalla en el cuadro 4.

Persona	Frecuencia	Porcentaje
3a. sg.	694	58.8
1a. sg.	404	34.2
3a. pl.	66	5.6
1a. pl.	15	1.3
2a. sg.	2	0.2
Total=	1181	100.0

Cuadro 4. Distribución de la persona y número verbales en los presentes narrativos

Pueden verse algunos ejemplos en (7), donde (7a) es un caso de 3ª. sg., (7b) un contexto de 3ª. pl. y (7c) un dato de 1ª. pl.

- (7) a. así este/ se llamaba M/ y **dice** este/ “vamos a casarnos”/ y yo/ “pues <-pus> si quieres” [Ent. 57, ME-268-22M-06, turno 116].
- b. desde que empezaron a <-a:>/ se descompuso <el> candado/ **que vienen y que me avisan** “ya se descompuso el candado”/ “¡ah carajo! si apenas se metió <señor>” “sí/ pero ya se descompuso” [Ent. 73, ME-258-11H-05, turno 520].
- c. “bueno/ pues órale/ vamos”/ y ahí **vamos**// las tres (risa)// y sí/ sí pudimos/ bueno [obviamente] [Ent. 7, ME-107-31M-00, turno 762].

Esta distribución es relevante para la escala de objetividad de la que habla Labov (2013), en relación con la credibilidad (*supra*). En principio, se esperaría que la 1ª. persona sg. sea más subjetiva y la 3ª. sg. más objetiva, y por tanto más creíble. Algunos casos en 3ª. pl. contribuirían también al distanciamiento. Viendo la distribución de frecuencias, parece que las narraciones personales incluidas en entrevistas como las del CSCM se inclinan hacia la objetividad y credibilidad, aspecto que parece sustantivo a la hora de que los colaboradores construyan su imagen ante el entrevistador<sup>24</sup>.

Por otra parte, una amplia cantidad de datos constituyen alternancias dialógicas en estilo directo construidas por medio del verbo *decir*, como se ha dicho, donde

<sup>24</sup> Sobre cortesía, es útil revisar Félix-Brasdefer (2019, cap. 6, pp. 151-182).

alternan la 3a. sg. con la 1a. sg., como se anota en el cuadro 5 y se ejemplifica en (8).

Persona	Frecuencia	Porcentaje
3a. sg.	485	63.1
1a. sg.	270	35.1
3a. pl.	14	1.8
1a. pl.	---	---
2a. sg.	---	---
Total=	769	100.0

Cuadro 5. Persona y número con el verbo *decir*

Como era de suponerse, los datos para *decir* del cuadro 5 surgen en consonancia con el patrón expuesto para el conjunto de los verbos en el cuadro 4, aunque todavía más concentrados en las personas de 3a. y 1a. del singular. En (8) aparece uno de los muchos diálogos narrados que dan pie a este tipo de distribuciones.

- (8) “no sí” y fue como dijo “tampoco se vale que a usted lo aviente por delante” **dice// le digo** “pues <~pus> no pero ya ve” **le digo** “ahorita <~orita> lo limpio”/ ya al día siguiente que vino ya dijo “bueno/ qué diferencia” **dice** “a como estaba” [Entrevista 73 (ME-258-11H-05), turno 472].

#### LA PRESENCIA O NO DE INTRODUCADORES SINTÁCTICO-DISCURSIVOS ANTE LOS VERBOS

La existencia de material que introduce el presente narrativo merecería un análisis por sí mismo, y aquí solo se formulan algunas observaciones generales. La función principal de estos *introduectores*, llamados así de forma operativa, parecer ser, precisamente, señalar la aparición de los presentes narrativos, bien estableciendo un punto de corte con respecto a la secuencia previa<sup>25</sup>, bien reforzando la idea de que la secuencia en presentes narrativos tiene un carácter de alguna manera marcado con respecto a la solución esperable en pretéritos (sin por ello dejar de expresar la secuencia temporal), o ambas cosas.

Desde el punto de vista morfosintáctico, la mayoría son conjunciones coordinantes o subordinantes, solas o combinadas, aunque también aparecen algunos adverbios relativos y algunos deícticos. Esta sintaxis ilativa se ajusta

<sup>25</sup> Cf. RAE-ASALE (2009, §23.6l-§23.6m, p. 1719). Véase también Silva-Corvalán y Enrique-Arias (2017, p. 226).

bien a la dimensión discursiva y cabría preguntarse si los introductores están funcionando como marcadores<sup>26</sup>. En (9) se anotan algunos ejemplos.

- (9) a. no/ **y que se enoja/ y que le habla** a su sobrina// afortunadamente estaba dormida la sobrina [Ent. 67, ME-198-23M-01, turno 322].
- b. teníamos/ un cuarto bien chiquito/ tenía que/ la cama/ mi cama// que por cierto/ la tuve que dejar porque/ no cabía en la/ mudanza// este/ la cuna de mi hijo/ mi televisión/ la estufa/ y el refrigerador/ era todo lo que tenía/ **entonces llego** allá al departamento y se me hace ¡inmenso! [Ent. 59, ME-273-22M-06, turno 165].

Por su parte, el cuadro 6 exhibe los tipos generales de introductores encontrados y la frecuencia con que aparecen.

Introducción principal	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje de introductores
Sin introducción	699	59.2	
y	292	24.7	60.6
que	42	3.6	8.7
entonces	35	3.0	7.3
cuando	24	2.0	5.0
ya	18	1.5	3.7
pues	17	1.4	3.5
pero	8	0.7	1.7
porque	8	0.7	1.7
aquí/ahí/allí	6	0.5	1.2
otros	32	2.7	6.6
Total=	1181	100.0	100.0

Cuadro 6. Tipos de introductores documentados en la muestra estudiada

La primera columna del cuadro 6 menciona si no hay introducción, o si lo hay, especificando la etiqueta para el introducción o grupo de introductores. Es importante aclarar que, para sintetizar los datos, el cuadro 6 anota solo la pieza con que inicia el introducción cuando éste está formado por más de un elemento. La segunda columna registra la frecuencia absoluta; la tercera, el porcentaje con respecto a todos los 1181 casos; y la cuarta, el porcentaje en referencia al total de casos que sí muestran un introducción, que son 482 (es decir, el 40.8% de las veces). Lo más frecuente es que no aparezca ningún introducción, lo que ocurre

<sup>26</sup> Cuestión que, como muchos otros aspectos, no es posible discutir ahora.

aproximadamente 6 de cada 10 veces. Cuando sí hay un introductor, el caso más común es la conjunción *y* o numerosas combinaciones encabezadas por *y* (como *y acá, y ahí, y de repente, y pues, y que*, entre un largo etcétera); le siguen casos con *que, entonces y cuando* (además de solos, también en combinaciones del tipo *que este, entonces en eso, cuando de repente*, etc.). El resto de los introductores aparecen menos del 5% de las veces.

En (10) aparece un ejemplo donde un introductor del presente narrativo (*cuando de repente*) señala la importancia de lo que sigue (*entra*), a modo de elemento sorprendente, en contraste con un segundo caso (*dice*), parte ya del desarrollo de lo que se está narrando.

- (10) cuando de repente entra M/ la concaña/ “I/ yo no me voy con los suegros”/ “¿cómo que no te vas?”/ “no”/ **dice**/ “yo me voy con mis papás// [...] [Ent. 107, ME-293-13M-07, turno 274].

Una cuestión interesante sería relacionar estos introductores con individuos específicos, con la complejidad de las narraciones y con la relevancia de la parte narrada, aunque esto requiere un análisis mucho más detallado del que es posible ofrecer ahora.

#### LA RELEVANCIA NARRATIVA

El esquema narrativo clásico puede constar de resumen, orientación, acción complicante, evaluación, resolución y coda (Labov y Waletzky 1967<sup>27</sup>; Labov 1972<sup>28</sup>, y Silva-Corvalán 1994, p. 57 y ss.; Labov 2013, pp. 27-32; Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017, p. 219 y ss.). Silva Corvalán (1994, p. 57 y ss.) añade las categorías de prenarrativa, prefacio y elaboración. Ya se mencionó *supra* que la variable presente-pretérito aparece en las cláusulas narrativas (Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017, p. 225). Podría, con todo, considerarse si algunos casos de presente narrativo pueden aparecer en secciones ajenas a la acción complicante, como el de (11), que parece estar en la resolución.

- (11) [...] y exactamente cuando **fallece** mi hermano ese día en la mañana me bajó mi menstruación [...] [Ent. 57, ME-268-22M-06, turno 292]<sup>29</sup>.

<sup>27</sup> Labov y Waletzky (1967) dedican la segunda sección de su trabajo (II, pp. 32-41) a la discusión de la orientación, la complicación, la evaluación, la resolución y la coda.

<sup>28</sup> Véase especialmente la segunda sección de ese capítulo (§2, pp. 362-370) y el esquema que aparece en la figura 9.1 (p. 369).

<sup>29</sup> Este ejemplo no formó parte de la muestra final, por encontrarse fuera del segmento seleccionado en las entrevistas. Aunque véase el ejemplo (14) de Silva-Corvalán y Enrique-Arias (2017, p. 225 y comentarios en pp. 225-226), donde a propósito del fragmento con presentes que parecen análogos al mencionado en el texto actual como (11), se señala que

A los efectos de este trabajo, se ha establecido una distinción entre la complicación climática y el desarrollo de esa complicación, llamando a la primera *núcleo* y a la segunda *periferia*<sup>30</sup>. La distinción tiene que ver con la relevancia de lo narrado: en general, la función del núcleo narrativo sería imprescindible, es decir, de máxima relevancia; la periferia añade detalles, a veces numerosos, amplifica y presenta un mayor paisaje, tiende a convertirse en un contar por contar, no es tan imprescindible y es, por tanto, de menor relevancia (lo que no quiere decir que sea del todo irrelevante). La diferencia con la *elaboración* de Silva-Corvalán (1994, p. 60) es que esta *periferia* narrativa sí forma parte de la narrativa y no necesariamente es evaluadora: “La contrapartida de la prenarrativa es la *elaboración*, que ocurre después de la narrativa. En este pasaje el hablante amplía la narración, clarifica y da más detalles. La elaboración también parece tener una función evaluativa: subraya el hecho de que los sucesos fueron interesantes e inesperados [...]” (Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017, p. 228)<sup>31</sup>.

El cuadro 7 muestra la distribución de los datos según la relevancia aludida; obsérvese que en la periferia aparece más de la mitad de los datos fichados.

Relevancia	Frecuencia	Porcentaje
Núcleo	503	42.6
Periferia	678	57.4
Total=	1181	100.0

Cuadro 7. Distribución de los presentes narrativos según la relevancia narrativa; N= 1181

En (12) se muestran un par de ejemplos, de modo que (12a) refleja un conflicto nuclear, mientras que (12b) amplifica la periferia de ciertos detalles en otra narración.

- (12) a. y/ sí porque una vez me dijo este/ **me dice** C/ **dice** “no/ gracias a mí”/ **dice** “tus hijos pudieron ir a la escuela”/ “ay caray/ ¿gracias a ti?/ ¿pues <~pus> qué me diste?” [Ent. 17, ME-254-32H-05, turno 607].

“[...] no es en realidad una narrativa conversacional [...]” (*ibid.*, p. 226). Acerca de (11), cabe opinar que sí aparenta ser parte de una narración personal.

<sup>30</sup> En Silva-Corvalán y Enrique-Arias (2017, p. 226) se apunta “[...] si un narrador usa uno o más casos de Presente histórico, estos ocurrirán en el momento climático de la narración [...]”. Si bien habría que considerar cómo conviene delimitar el *clímax*, al menos en los datos de la Ciudad de México analizados ahora, parecería excesivo establecer que todos los presentes narrativos instalados en la *complicación* son climáticos; de ahí la distinción entre el desempeño de funciones más nucleares o más periféricas.

<sup>31</sup> Debería discutirse en mayor detalle, en cualquier caso, si a lo que el presente trabajo llama, operativamente, *periferia* pudiera subsumirse, en líneas generales, en la *elaboración*.

b. y me decía “y ¿ahora qué le hizo?”/ “no pues <~pus> ahora <~ora> así”/ **dice** (clic) “quédese ahí para que vea/ para <~pa> que vaya aprendiendo” me dijo/ entonces <~entóns> este/ pues <~pus> ya con más confianza la desarmaba [Ent. 63, ME-272-23H-06, turno 510].

Se ha realizado también un cruce entre relevancia narrativa, nuclear o periférica, y diversos predictores fijos de orden lingüístico-discursivo. Aun con conciencia de que se trata de una cierta simplificación sobre los datos, emergen algunos hechos que no carecen completamente de interés. Ha resultado significativa la relación entre la relevancia narrativa y el tipo de verbo (cuadro 8), la persona gramatical del verbo (cuadro 9) y la presencia o no de un introductor del verbo (cuadro 10). La posición del verbo dentro de las secuencias narrativas no resultó significativa con respecto a la relevancia<sup>32</sup>.

Ya se ha observado *supra* la preeminencia del verbo *decir* en el conjunto de los datos de presente narrativo. Resulta interesante que el cuadro 8 muestre que este verbo es más abundante en la periferia narrativa (con más de 30 puntos porcentuales). Esto puede significar que el discurso reportado es una herramienta común en estos datos para la amplificación del núcleo narrativo, y que el hecho de que se trate de desarrollos sobre el núcleo básico no impide que se empleen recursos evaluativos, que seguramente contribuyen a mantener la tensión en la prolongación de turnos de habla dedicados a aumentar el componente narrativo, de modo que el interlocutor mantenga el interés en lo que se cuenta.

	<i>Decir</i>	% <i>Decir</i>	Otro	% Otro
Núcleo	266	34.6	237	57.5
Periferia	503	65.4	175	42.5
Total=	769	100.0	412	100.0
$\chi^2= 57.707$ , g. l.= 1, sign.= 0.000; Fisher= 0.000				

Cuadro 8. Cruce entre relevancia y verbo; N = 1181

Por su parte, el cuadro 9 muestra la significación de la persona verbal en que aparece el presente narrativo con respecto a la relevancia del dato. Dejando de lado los casos con muy pocas ocurrencias (‘1a. pl.’ y ‘2a. sg.’) y los de ocurrencia mediana (‘3a. pl.’)<sup>33</sup>, una escala de nuclearidad narrativa (para el presente) tendría la siguiente forma: ‘3a. sg.’ > ‘1a. sg.’. El resultado está de nuevo seguramente asociado a la presencia de discurso reportado con el verbo

<sup>32</sup> Varias de estas cuestiones ya se han tratado por separado, salvo precisamente las secuencias de presentes, que se abordan en la siguiente subsección.

<sup>33</sup> No parece haber habido casos relevantes que correspondan a las formas de respeto *usted*, *ustedes*.

*decir* en la periferia narrativa, en forma de diálogos donde se reitera el “yo digo” contrapuesto al “él/ella dice”.

	3sg	% 3sg	3pl	% 3pl	1pl	% 1pl	2sg	% 2sg	1sg	% 1sg
Núcleo	304	43.8	41	62.1	7	46.7	1	50.0	150	37.1
Periferia	390	56.2	25	37.9	8	53.3	1	50.0	254	62.9
Total=	694	100.0	66	100.0	15	100.0	2	100.0	404	100.0
$\chi^2= 15.790$ , g. l.= 4, sign.= 0.003										

Cuadro 9. Cruce entre relevancia y persona verbal; N = 1181

Por fin, el cuadro 10 subraya que la presencia de introductores es más común en el núcleo narrativo, como era de esperarse, por su contribución a la tensión narrativa<sup>34</sup>.

	No hay	% No hay	Sí hay	% Sí hay
Núcleo	252	36.1	251	52.1
Periferia	447	63.9	231	47.9
Total=	699	100.0	482	100.0
$\chi^2= 29.955$ , g. l.= 1, sign.= 0.000; Fisher= 0.000				

Cuadro 10. Cruce entre relevancia y existencia del introductor; N = 1181

#### EL POSIBLE EFECTO DE APARECER O NO EN UNA SECUENCIA DE PRESENTES NARRATIVOS

Es interesante considerar si un caso de presente narrativo es el primero en aparecer en un tramo narrativo, o si tiene otros casos antecedentes inmediatos dentro del mismo tramo narrativo. Como muestra el resumen de posiciones en el cuadro 11 (referido a las series dentro de turnos de habla, porque si se consideraran también entre secuencias de turnos las cantidades podrían ser incluso mayores), menos de la mitad de los casos de presentes narrativos, el 43.6%, apareció en una primera posición, lo que quiere decir que el 56.4% de los casos apareció en una posición subsecuente dentro de un turno de habla. Es decir, más de la mitad de los datos de presentes narrativos conviven con otro presente narrativo previo dentro del mismo turno. Esto habla de que no se trata de casos que surjan aislados, sino de que tienden a organizarse en tiradas o secuencias, como se aprecia en los ejemplos de (5) mencionados *supra*, entre

<sup>34</sup> En Silva-Corvalán y Enrique-Arias (2017, p. 226) se señala que “[e]s importante notar que la expresión “de repente”, que introduce un hecho inesperado o dramático, coocurre con el Presente histórico [...]”.

muchos otros. En cualquier caso, como exhiben la columna de porcentajes y la de porcentajes acumulativos, las secuencias más largas se van documentando, progresivamente, menos veces.

Posición	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulativo
1	515	43.6	43.6
2	259	21.9	65.5
3	139	11.8	77.3
4	84	7.1	84.4
5	57	4.8	89.2
6	33	2.8	92.0
7	24	2.0	94.1
8	16	1.4	95.4
9	14	1.2	96.6
10	9	0.8	97.4
11	9	0.8	98.1
12	6	0.5	98.6
13	4	0.3	99.0
14	4	0.3	99.3
15	3	0.3	99.6
16	2	0.2	99.7
17	1	0.1	99.8
18	1	0.1	99.9
19	1	0.1	100.0
Total=	1181	100.0	

Cuadro 11. Frecuencia de las posiciones de los presentes narrativos en series

Por su parte, la figura 2 proyecta la frecuencia de aparición de las posiciones ocupadas por los presentes narrativos en las series fichadas. Prueba de las grandes diferencias numéricas entre las posiciones es el moderado grado de ajuste de la ecuación lineal ( $R^2= 0.44804$ ).

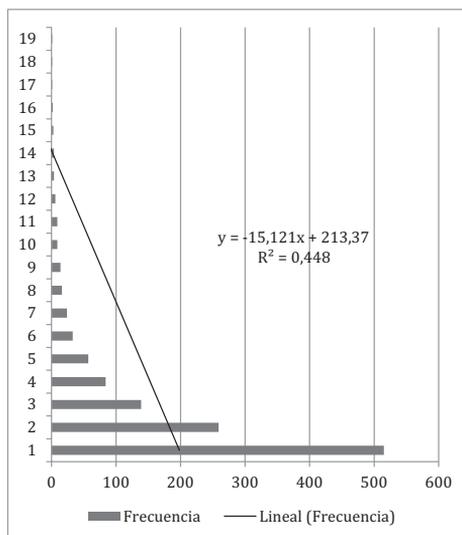


Figura 2. Posiciones de los presentes narrativos en series de presentes, línea de tendencia lineal y ecuación lineal

Aunque los tamaños de las secuencias de presentes narrativos son muy variados, es claro que existe una fuerte tendencia a que no aparezcan solos en un turno. De hecho, solo una pequeña proporción son casos propiamente aislados, como se muestra en el cuadro 12. Solo 256 ejemplos de entre los presentes narrativos documentados, apenas el 21.7% del total, aparecen de manera aislada en un turno. El resto de los presentes narrativos, casi 4 de cada 5 cinco casos, se insertan en secuencias de tamaños muy variados, sea que estén en primera posición o en una posición subsecuente.

	Frecuencia	Porcentaje
Casos aislados	256	21.7
Casos en secuencias	925	78.3

Cuadro 12. Casos aislados vs. casos en secuencias en un turno de habla

Otro aspecto muy interesante es que se producen alternancias con pretéritos en ciertas series, como se ejemplifica en (13).

- (13) yo yo/ y yo decía no pero para <~pa> nada/ un día me **dice**/ “este quiero hablar con tu papá”/ **dije**/ “qué raro/ ¿no?” pero no me **dijo** nada a mí/ entonces <~tonces> **llegó** a la casa/ y papá me **dice** y “¿para qué eh?”/ le **digo** “pues <~pus> no sé/ ha de ser para algo de su trabajo” [Ent. 31, ME-220-33M-02, turno 628].

Estos ejemplos son especialmente interesantes para discutir las reglas de alternancia entre ambas soluciones narrativas. Así, en (13) conviven tres pretéritos y tres presentes, permitiendo ágiles cambios de perspectiva temporal en la pincelada narrativa, tensando y destensando el hilo sin por ello dejarlo nunca de lado. Aunque en algunos casos puede haber un efecto mecánico de secuenciación<sup>35</sup>, ejemplos como (13) dejan también a la vista el hábil manejo de los recursos por parte de los narradores.

### EL PAPEL DE LOS FACTORES SOCIALES

En principio, es verosímil que ciertos factores sociales tengan cierto papel en las preferencias narrativas, si bien la idea topa constantemente con las fuertes diferencias individuales. Considérense los ejemplos de (14), donde (14a) proviene de una mujer de nivel medio de estudios y del grupo de mayor edad, mientras que (14b) pertenece a un hombre de nivel bajo de estudios y edad intermedia.

- (14) a. no/ además pues <~pus>/ y como yo le dije “mira tú/ es que mira/ yo/ soy”/ **dice** “ay/ es que tú eres también católica” le dije “mira/ yo soy católica// por <~po:r> convicción/ en primer lugar/ porque eso me me inculcaron mis padres/ mi madre era muy religiosa”/ le dije “pero no soy cle-/ yo soy anti- anticlerical” [Ent. 71, ME-278-23M-06, turno 426].

b. y fui al mercado/ pero para esto el archi me vio a mí y me dijo “oye I fijate que se me perdió esto y esto”/ “ah sí archi/ discúlpeme” ¿no?/ le **digo** “pues ya ve que/ pues <~ps> le tocó el turno a mi [compañero”] [Ent. 87, ME-231-12H-02, turno 240].

Como se ha dicho, en el CSCM-PRESEEA, los grupos por nivel de estudios son bajo (primaria o menos), medio (secundaria o bachillerato) y alto (con estudios universitarios); por edades, los agrupamientos son jóvenes (20-34 años), adultos (35-54) y mayores (55 en adelante). Por sexo, se distingue entre hombres y mujeres.

#### a) *El nivel de estudios*

El nivel de estudios de los 54 individuos considerados parece, en principio, ser un condicionante sobre el número de presentes narrativos. Como muestra el cuadro 13, existen grandes diferencias en la distribución de los datos según el nivel de estudios sea bajo (53.2%), medio (34.8%) o alto (12.0%), de modo que se documentan más de 40 puntos porcentuales entre las personas de nivel bajo de estudios, que son quienes más casos producen en las narraciones orales del CSCM, y las personas de nivel alto, que son quienes menos casos emplean. El

<sup>35</sup> Considérese, a propósito de ese tipo de efectos, Labov (1994, parte E, pp. 545-605).

nivel de estudios medio se encuentra cerca del promedio general de frecuencia de presentes.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
1 (bajo)	628	53.2
2 (medio)	411	34.8
3 (alto)	142	12.0
Total=	1181	
Promedio=	393.7	
Desv. est.=	243.5	

Cuadro 13. Frecuencia absoluta y porcentaje de presentes narrativos según el nivel de estudios de los individuos

La clara distribución estratificada de los datos se reafirma al proyectar los hechos en la figura 3. Obsérvese que la ecuación lineal presenta una fuerte pendiente descendente (de -243) y que las diferencias son proporcionales, lo que se refleja en el elevado grado de ajuste de la ecuación lineal, con una  $R^2$  de 0.9962.

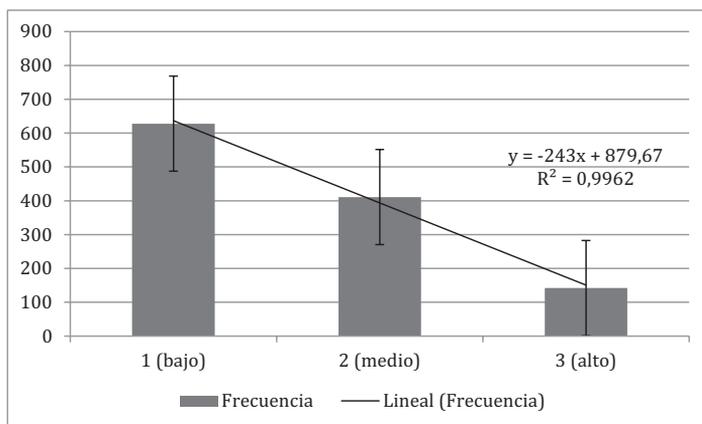


Figura 3. Frecuencia absoluta de presentes narrativos según el nivel de estudios, con barras de error típico, ecuación lineal y línea de tendencia lineal

Parece, en consecuencia, haber elementos de juicio para pensar que existe una diferencia marcada entre grupos en cuanto al uso del presente narrativo como recurso para construir narraciones orales, con una notoria estratificación asociada al nivel de estudios de los colaboradores. En todo caso, se confirma *infra* esta estructuración por medio de un cálculo multivariable. El hecho es diferente a lo encontrado en otros estudios. Así, Guerrero González (2014, §4.1.3, pp. 102-

103) examina para Santiago de Chile el efecto del nivel socioeconómico y no encuentra diferencias significativas<sup>36</sup>.

Parte de la explicación de por qué el nivel de estudios es significativo en los datos actuales parece pasar por el carácter muy personal de varias de las narraciones de nivel bajo, en algunos casos con testimonios muy dramáticos. Se trataría de un estilo narrativo íntimo que enfatiza los detalles, frente a un estilo que tiende a ser más distante en las personas de nivel alto, que además parecerían cuidar más su imagen durante la entrevista<sup>37</sup>.

#### b) El grupo de edad

Los resultados para la edad muestran diferencias menos marcadas entre grupos con relación a las expuestas para el nivel de estudios, si bien son también llamativas, como expone el cuadro 14. Las diferencias exhibidas, con el pico de uso de presentes narrativos en las personas de más edad (49.8%), seguidos por los adultos (31.2%) y con el menor uso entre los jóvenes (19.1%), documentan un mayor empleo al aumentar la edad de los narradores.

Edad	Frecuencia	Porcentaje
1 (jóvenes)	225	19.1
2 (adultos)	368	31.2
3 (mayores)	588	49.8
Total=	1181	
Promedio=	393.7	
Desv. est.=	182.9	

Cuadro 14. Frecuencia absoluta y porcentaje de presentes narrativos según la edad de los individuos

A su vez, la figura 4 reafirma lo visto en el cuadro 14, con una línea de tendencia lineal con un grado bastante elevado de ajuste, dada una  $R^2$  de 0.98522.

<sup>36</sup> Ya se mencionó *supra* que algunos autores consideran que el uso del presente narrativo no está delimitado diatópica o diastráticamente (Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017, p. 226). Es interesante que en los datos de Guerrero González (2014, p. 102), sean las personas del nivel más alto que distingue esta autora (el “grupo medio alto”) las que menos documenten el empleo del presente narrativo, con un 12.8% de los datos, circunstancia muy semejante a la encontrada en la Ciudad de México (12.0%).

<sup>37</sup> Finalmente, el dato que se estudia aquí es el desempeño de la persona durante una entrevista. Ya se remitió *supra*, para la cortesía y lo que implica, a Félix-Brasdefer (2019, cap. 6, pp. 151-182). Puede haber también efectos derivados del método empleado, que considera una parte bastante amplia de la entrevista, por lo que ésta adquiere relevancia, más allá del manejo de una narración específica. Por otra parte, ya se ha mencionado el hecho de que existen fuertes efectos individuales.

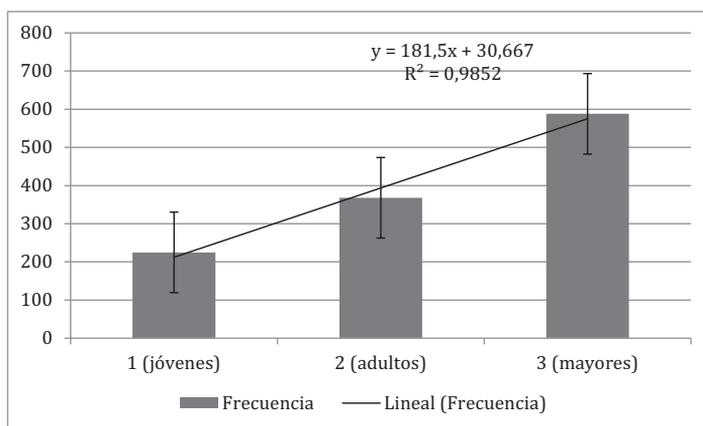


Figura 4. Frecuencia absoluta de presentes narrativos según la edad, con barras de error típico, ecuación lineal y línea de tendencia lineal

Pese a estas diferencias, el cálculo multivariable, en la manera en que se anota *infra*, no avala la significación de la edad con respecto al empleo de los presentes narrativos, al menos clasificada de este modo, en tres grupos etarios y vistos los individuos a través de sus puntuaciones totales. Seguramente sea un aspecto que convenga seguir explorando en el futuro<sup>38</sup>.

### c) El sexo

El hecho de que el narrador sea hombre o mujer parece tener cierta influencia, pues el 65.9% de los casos fueron producidos por mujeres, y solo el 34.1% por hombres, como resumen el cuadro 15 y la figura 5, lo que supone una diferencia de más de 30 puntos porcentuales entre ambos subgrupos.

Género	Frecuencia	Porcentaje
Hombres	403	34.1
Mujeres	778	65.9
Total=	1181	

<sup>38</sup> La edad tampoco es significativa en los materiales de Guerrero González (2014, §4.1.2, pp. 101-102). Con todo, como se expresa *supra* e *infra*, en sus datos el cruce entre edad y sexo sí es relevante (Guerrero González 2014, §4.1.4, pp. 103-105): “[...] En este caso, la significatividad estadística de las variables independientes se genera al observar la distribución de los datos en los cuatro grupos socioeconómicos según el sexo y la edad [...]” (p. 104). En cualquier caso, los datos de Guerrero González muestran frecuencias descendentes según aumenta la edad (2014, p. 101), mientras que en la muestra de la Ciudad de México el empleo aumenta notoriamente cuanto mayor es la edad.

Promedio=	590.5	
Desv. est.=	265.2	

Cuadro 15. Frecuencia absoluta y porcentaje de presentes narrativos según el sexo de los individuos

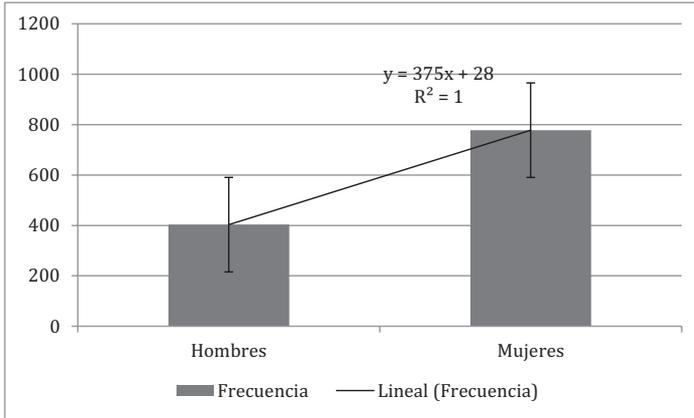


Figura 5. Frecuencia absoluta de presentes narrativos según el sexo, con barras de error típico

El factor sexo no es significativo, en principio, en los datos chilenos de Guerrero González (2014, §4.1.1, pp. 100-101). Llama la atención, en cualquier caso, que tanto en sus datos como en los de la Ciudad de México sean las mujeres quienes más emplean el presente narrativo<sup>39</sup>. El análisis multivariable que se presenta en seguida sugiere que el sexo sí es significativo para esta variable en la capital mexicana. No es claro por qué las mujeres habrían de ser quienes más empleen este recurso. También en materiales chilenos, San Martín y Guerrero (2013) reportan que las mujeres emplean un poco más el discurso referido que los hombres y que tienden a reunir diversos ejemplares de discurso directo en sus intervenciones<sup>40</sup>. Dado que tanto los presentes narrativos como el discurso

<sup>39</sup> Guerrero González (2014, p. 100) apunta un “[...] 46,7% (164/351) en el caso de los hombres y 53,3% (187/351) en las mujeres [...]”. Además, ya se mencionaba *supra* que, en los datos de Guerrero González, el cruce entre edad y sexo sí es relevante: “Luego del análisis estadístico de variables cruzadas, se puede señalar que son las mujeres de 20 a 34 años y las de 55 años y más las que presentan significatividad estadística. Esto sugiere que las informantes femeninas de los dos grupos etarios mencionados y de los cuatro grupos socioeconómicos en estudio tienen este comportamiento no por azar, sino que podría tratarse, posiblemente, de un patrón en ellas [...]” (2014, p. 103).

<sup>40</sup> Así, señalan que “[...] hubo una frecuencia similar de empleo de las variantes generales de discurso referido según el sexo de los informantes, aunque se registró un mayor porcentaje

referido son recursos evaluadores (Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017, p. 226<sup>41</sup>), y que los verbos de ‘decir’ asociados al discurso referido se asocian tan comúnmente al presente narrativo en los datos de la Ciudad de México (*supra*), parecería coherente que sean las mujeres quienes usen más presentes narrativos. Además, vistas de manera individual, existen varias narradoras que los emplean con bastante profusión, como ocurre en algunas entrevistas ya mencionadas, como la 57 y la 107 (*supra*).

#### ANÁLISIS MULTIVARIABLE DE LOS FACTORES SOCIALES

Para poder considerar de manera conjunta el papel de los factores sociales, se emplea estadística multivariable, en particular, un cálculo de regresión logística escalonada llevado a cabo con *Rbrul* (Johnson 2009, 2019). Se exploraron diversos modelos a partir de la frecuencia absoluta de presentes narrativos alcanzados por cada individuo, pero el modelo que parece tener mayor estabilidad es una tabulación binaria de la variable dependiente en términos de “abundancia” o “escasez” de presente narrativo, quedando en el primer grupo los individuos con puntuaciones por encima del promedio de documentación de presentes narrativos (que es 21.9 casos), y en el segundo, los individuos que quedan por abajo del promedio. Esta variable dependiente se cruzó con tres factores fijos, el nivel de estudios, la edad y el sexo. Los resultados significativos aparecen en el cuadro 16.

VARIABLES ACTUALES:

Respuesta binaria: frecuencia “abundante” vs. “escasa”; “abundante” como valor de aplicación.

Factores fijos: nivel de estudios, edad, sexo.

de aparición en las mujeres con un 40,8% de DD y un 14,6% de DI, frente al 33,5% de DD y el 11,1% de DI en los hombres [...]” (San Martín y Guerrero 2013, p. 277; DD = discurso directo, DI = discurso indirecto: véase especialmente tabla 2, p. 266 para la clasificación que realizan estos autores). Observan asimismo “[...] que existe una preponderancia en el empleo de DD en una misma intervención de modo aglutinado o condensado en el caso de las mujeres que integran la muestra, construyendo, de esta manera, una especie de ‘mini-dramas’ en sus relatos [...]” (*id.*). El artículo de San Martín y Guerrero (2013) realiza también observaciones sobre el papel de la edad y el nivel educativo (véase especialmente §3.4, pp. 271-275) que sería interesante comparar con el uso del presente narrativo en la Ciudad de México.

<sup>41</sup> Ya Silva-Corvalán y Enrique-Arias (2017, p. 226) aluden al trabajo de San Martín y Guerrero (2013), precisamente en el contexto de la discusión de la existencia o no de correlatos geográficos o sociales en el uso del presente en las narraciones, mención que ha servido ahora para revisar este artículo sobre el discurso referido en el español de Santiago de Chile.

El modelo ascendente y el descendente se igualan.				
Mejor modelo de respuesta:				
Predictores: nivel de estudios (0.0286) + sexo (0.0452) [los valores-p se construyen desde el modelo nulo].				
Predictor “nivel de estudios”				
Factores	logodds	ocurrencias	frecuencia relativa	peso probabilístico del factor centrado
Medio	0.931	18	0.389	0.717
Bajo	0.664	18	0.333	0.660
Alto	-1.595	18	0.056	0.169
Predictor “sexo”				
Factores	logodds	ocurrencias	frecuencia relativa	peso probabilístico del factor centrado
Mujeres	0.668	27	0.370	0.665
Hombres	-0.668	27	0.148	0.335
Misc. 1: N= 54; g. l.= 4; intercepción= -1.438; proporción global= 0.259; prob. del input centrado= 0.192.				
Misc. 2: Razón de verosimilitud= -25.342; AIC= 58.685; AICc= 59.501; Dxy= 0.546; R <sup>2</sup> = 0.339.				

Cuadro 16. Resultados de un cálculo de regresión escalonada (realizado con *Rbrul*) sobre el efecto de los factores sociales en la cantidad de presentes narrativos por individuo

Como puede observarse en el cuadro 16, se seleccionan como significativos el nivel de estudios y el sexo, en ese orden. Con respecto al nivel de estudios, el número abundante de casos es promovido, en especial, por las personas de estudios medios y bajos, que tienen *logodds* positivos (y pesos probabilísticos centrados, por encima de 0.500), mientras que las personas de estudios altos muestran un coeficiente negativo (y un peso probabilístico bastante bajo). Es decir, el corte en cuanto a uso del recurso se produce al diferenciar las personas con estudios altos –universitarios, básicamente– y las personas que no alcanzan ese nivel de instrucción. En lo que toca al sexo, son las mujeres quienes más emplean los presentes narrativos, con un coeficiente positivo (y un peso probabilístico centrado superior a 0.500). La R<sup>2</sup> del modelo establecido en estos términos es 0.339, es decir, se trata de un ajuste moderado, pero por otro lado bastante apreciable.

Estos resultados deben tomarse con cautela, pues se basan solo en el número absoluto de presentes narrativos obtenidos por cada individuo, reducidos además a una organización binaria (“abundante” vs. “frecuente”). Al elegir como variable dependiente el coeficiente de cada individuo, se ha partido del supuesto de que el comportamiento aleatorio de cada individuo es *de facto* bastante relevante (como se mostró *supra* de modo descriptivo, al encontrar diferencias diseminadas en

una escala de 0 a 223 casos). Y lo que los resultados del análisis multivariable sugieren es que, además, dos efectos fijos sociales, el nivel de estudios y el sexo, tienen cierto papel con respecto a la variable dependiente binaria que se ha construido.

## BREVE DISCUSIÓN

A la vista de los resultados obtenidos, se pueden presentar algunos comentarios acerca de las preguntas e hipótesis generales planteadas por esta investigación.

Una de las cuestiones más relevantes se refería a la razón por la cual existirían diferencias entre las personas, y si éstas se deberían al efecto de ciertas categorías sociales transversales o al papel de los individuos como tales, de modo que se aventuraba que los individuos iban a pesar más que los grupos sociales. Como se ha visto *supra*, es bastante claro, por lo pronto, que sí existen fuertes diferencias entre los individuos de la muestra en cuanto al empleo de los presentes narrativos, pues éstos se distribuyen en una escala que va de 0 a 223 casos, siendo que existen algunos individuos específicos que acumulan una enorme cantidad de ejemplos. Por otra parte, al exponer las puntuaciones de esos individuos en forma de una escala binaria (uso “abundante” vs. uso “escaso” de los presentes narrativos), resulta que también son significativos el nivel de estudios y el sexo de los hablantes. Los datos actuales sugieren un comportamiento mixto en la dimensión sociolingüística de los datos, de modo que tanto los efectos aleatorios (los hábitos narrativos de cada individuo, en este caso) como ciertos efectos fijos, tendrían algún papel en los resultados. Si bien sería necesario un análisis estrictamente variacionista que opusiera los presentes a los pretéritos para poder construir un modelo global que jerarquizara ambas familias de factores, el estudio realizado sugiere que el peso de los individuos es particularmente relevante, dado que al proyectar los efectos fijos sobre el índice binario no se obtiene un grado de ajuste muy elevado, e incluso se descarta uno de los efectos fijos, la edad –que, a la vista de las diferencias frecuenciales ente grupos, era potencialmente significativa. Será útil, además, seguir profundizando en el perfil sociolingüístico y discursivo de ciertas personas, en especial de aquéllas con mayor y menor número de presentes narrativos.

Un debate común es si las diferencias entre individuos corresponden a variantes menores de una misma regulación lingüístico-discursiva o si llegan a deberse a regulaciones abiertamente diversas (*cf.* las reflexiones de Díaz-Campos y Dickinson 2019, pp. 223-224<sup>42</sup>). Si bien es cierto que con los presentes narrativos

<sup>42</sup> Estos autores citan también a Tagliamonte (2012, p. 131), que a su vez menciona a Guy (1980), referencias ciertamente útiles para esta discusión. Véase también Claes (2011, p. 209) sobre el problema de comparar dialectos.

las personas pueden estar simplemente respondiendo en diferentes tasas a unos mismos correlatos en términos de las técnicas evaluadoras empleadas en las narraciones, las diferencias son tan fuertes que hacen pensar que los individuos podrían diferir también en la activación y jerarquización de esos correlatos. Para poner a prueba este aspecto, sería necesario contrastar diversos bloques de personas que utilizan mucho o poco, o incluso nada, los presentes narrativos, y verificar si las correlaciones con otros recursos evaluativos son consistentes entre grupos, o si existen diferencias muy marcadas. Por lo pronto, las notorias discrepancias entre personas sugieren que el empleo de los presentes narrativos es esencialmente una cuestión de construcción individual del discurso, más que de variación socio-sintáctica.

Una segunda interrogante, vinculada a la función de los presentes narrativos en las narraciones, si bien relacionada con lo que se acaba de decir, buscaba confirmar, en los datos del CSCM, que el papel evaluador de los presentes narrativos (*cf.* Silva-Corvalán 1983, etc.) correlaciona de modo consistente con otros subterfugios evaluadores, lo que parece ocurrir en líneas generales. Hay varios aspectos, sin embargo, que merecen estudiarse con mayor amplitud. Uno de ellos es si existen diferencias en la función desempeñada entre los presentes que se ubican en lo que se ha llamado, operativamente, núcleo de la acción complicante, y los que aparecen en la periferia o desarrollo amplificado de ese núcleo, por ejemplo en términos de la contribución a la construcción climática de los primeros, frente a un papel más sostenedor del interés de los segundos, de forma que no decaiga la atención del interlocutor. Para esto mismo, sería importante analizar, entre otras cosas, si el uso de ciertos elementos introductores del tipo *y que* tiene un papel significativo en la marcación de niveles de relevancia en la evaluación interna (*supra*) aportada por el presente narrativo. Otro aspecto que parece interesante es observar con mayor profundidad el papel de las series de presentes, en especial, aquellas ligadas a diálogos dramatizados guiados por el verbo *decir*, y cómo estas tiradas –por usar un término de los estudios tradicionales de épica– contribuyen a construir narraciones a gran escala y a establecer cambios de ritmo narrativo. Por fin, una tercera consideración afectaría a la relación de los presentes narrativos estrictos con otros tipos de presentes, mencionados de forma simplemente operativa *supra*, como los presentes de narración atenuada a través de la habitualidad, los presentes descriptivos incluidos en narraciones, o los presentes propiamente históricos incrustados en fragmentos de narración personal, entre otros. Cabe preguntarse, incluso, si el presente narrativo debe verse, ante todo, como una forma particular de introducir el discurso directo referido, de tal modo que se discriminara entre los presentes narrativos citativos y los no citativos, como clases diferentes cuyas propiedades y efectos debieran estudiarse, hasta cierto punto, por separado.

## CONCLUSIÓN

En definitiva, el estudio de los presentes narrativos en el CSCM ha mostrado un rico panorama, con abundancia de datos y presencia de múltiples fragmentos narrativos en una selección de 54 entrevistas (la mitad de la muestra aportada para PRESEEA-Ciudad de México). Los materiales han subrayado la importancia de las diferencias individuales, pues las tasas de aparición de presentes narrativos son muy variadas de unas a otras personas. Además, existen diferencias significativas al agrupar a los colaboradores por nivel de estudios y por sexo, de modo que los presentes son más comunes en las personas de estudios medios y bajos y en mujeres. En cuanto a la dimensión lingüística, se ha encontrado que la aparición de presentes narrativos es privilegiada por ciertas piezas verbales, particularmente por el verbo *decir*. Por otra parte, los verbos en presente suelen aparecer en 3a. y 1a. personas del singular y en muchos casos van acompañados de introductores sintáctico-discursivos. Los presentes, siendo un recurso evaluador, se emplean tanto en las fases más nucleares de las narraciones como en su periferia, y una gran cantidad de ellos no surgen aislados, sino que aparecen en secuencias diseminadas en ciertos turnos de habla.

En conjunto, los resultados son compatibles con las dos hipótesis generales planteadas, a la luz de trabajos previos: los individuos parecen tener un papel más importante que las agrupaciones sociales, y los presentes contribuyen a la evaluación de la mano de otros recursos. Todo ello sugiere que la variación que introducen es de orden más discursivo que sintáctico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, EMILIO. 1994. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española - Espasa Calpe.
- BÁEZ PINAL Y GLORIA ESTELA. 2000. Los valores del presente de indicativo: una revisión. *Anuario de Letras* 38: 67-95.
- BELLO, ANDRÉS. 1981 [1847]. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Edición crítica de Ramón Trujillo. Santa Cruz de Tenerife: Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello - Cabildo Insular de Tenerife.
- BARRIGA VILLANUEVA, REBECA (ed.). 2014. *Las narrativas y su impacto en el desarrollo lingüístico infantil*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- CLAES, JEROEN. 2011. ¿Constituyen las Antillas y el Caribe continental una sola zona dialectal? Datos de la variable expresión del sujeto pronominal en San Juan de Puerto Rico y Barranquilla, Colombia. *Spanish in Context* 8 (2): 191-212.
- CESTERO MANCERA, ANA M. 2012. El proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América (PRESEEA). *Español Actual* 98: 227-234.
- DÍAZ-CAMPOS, MANUEL Y STEPHANIE DICKINSON. 2019. Using Statistics as a tool in the analysis of sociolinguistic variation: a comparison of current and traditional methods. En Gabriel Rei-Doval y Fernando Tejedo-Herrero (eds.). *Lusophone, Galician and Spanish Linguistics. Bridging Frames and Traditions*. Londres: Routledge, pp. 205-226.
- EXCEL.MAC. 2011. Microsoft® Excel® 2011 para Mac. Versión 14.6.9.

- FÉLIX-BRASDEFER Y J. CÉSAR. 2019. *Pragmática del español. Contexto, uso y variación*. London-New York: Routledge.
- GILI GAYA, SAMUEL. 1983 [1961]. *Curso superior de sintaxis española*. 15a. ed. Barcelona: Bibliograf [1a. ed., 1943].
- GORMAN, KYLE Y DANIEL EZRA JOHNSON. 2013. Quantitative analysis. En Robert Bayley, Richard Cameron y Ceil Lucas (eds.). *The Oxford Handbook of Sociolinguistics*. Oxford: Oxford University Press, pp. 214-240.
- GUERRERO GONZÁLEZ, SILVANA. 2014. Una aproximación sociolingüística al empleo del presente histórico en narraciones de experiencia personal en hablantes de Santiago de Chile. *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 52 (2): 89-112.
- GUERRERO GONZÁLEZ, SILVANA Y SILVANA ARRIAGADA ANABALÓN. 2019. PRESEEA PRESENTE narrativo[.] Guía de estudios del presente narrativo en los corpus PRESEEA. <<http://preseea.linguas.net/Portals/0/Gu%C3%ADa%20de%20Estudios%20del%20Presente%20narrativo%20en%20corpus%20PRESEEA.pdf>> [consultado el 23 de noviembre de 2019].
- GUY, GREGORY. 1980. Variation in the group and the individual: The case of final stop deletion. En William Labov (ed). *Locating Language in Time and Space*. New York: Academic Press, pp. 1-36.
- HERNÁNDEZ CAMPOY, JUAN MANUEL Y MANUEL ALMEIDA. 2005. *Metodología de la investigación sociolingüística*. Málaga: Comares.
- JOHNSON, DANIEL EZRA. 2009. Getting off the Goldvarb standard: introducing Rbrul for mixed-effects variable rule analysis. *Language and Linguistics Compass* 3 (1): 359-383.
- \_\_\_\_\_. 2019. *Rbrul version 3.1.3* (Jan 04 2019). <<http://www.danielezrajohanson.com/rbrul.html>> [consultado el 12 de enero de 2020].
- LABOV, WILLIAM. 1972. The transformation of experience in narrative syntax. *Language in the Inner City. Studies in the Black English Vernacular*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, pp. 354-396.
- \_\_\_\_\_. 1994. *Principles of Linguistic Change*. Vol. 1: *Internal Factors*. Oxford: Blackwell.
- \_\_\_\_\_. 2001. *Principles of Linguistic Change*. Vol. 2: *Social Factors*. Oxford: Blackwell.
- \_\_\_\_\_. 2013. *The Language of Life and Death. The Transformation of Experience in Oral Narrative*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LABOV, WILLIAM Y JOSHUA WALETZKY. 1967. Narrative analysis: oral versions of personal narrative. *Proceedings of the 1966 Annual Spring Meeting of the American Ethnological Society*. En June Helm (ed.). Seattle - London: American Ethnological Society - University of Washington Press, pp. 12-44.
- LASTRA, YOLANDA Y PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO. 2017. El presente narrativo en historias de experiencia personal en el *Corpus sociolingüístico de la Ciudad de México*. Leído en el XVIII Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina. Bogotá: ALFAL - Universidad Nacional, 24-28 de julio, en <[https://www.academia.edu/34111003/Yolanda\\_Lastra\\_and\\_Pedro\\_Mart%C3%ADn\\_Butrague%C3%B1o\\_El\\_presente\\_narrativo\\_en\\_historias\\_de\\_experiencia\\_personal\\_en\\_el\\_Corpus\\_socioling%C3%BC%C3%ADstico\\_de\\_la\\_Ciudad\\_de\\_M%C3%A9xico\\_draft\\_1\\_](https://www.academia.edu/34111003/Yolanda_Lastra_and_Pedro_Mart%C3%ADn_Butrague%C3%B1o_El_presente_narrativo_en_historias_de_experiencia_personal_en_el_Corpus_socioling%C3%BC%C3%ADstico_de_la_Ciudad_de_M%C3%A9xico_draft_1_)>.
- MAHLER, PAULA. 1996. El valor del presente histórico en narrativas infantiles orales y escritas. *Estudios de Lingüística Aplicada* 23/24: 318-330.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO (ed.). 2006. Líderes lingüísticos en la ciudad de México. *Líderes lingüísticos. Estudios de variación y cambio*. Ciudad de México: El Colegio de México, pp. 185-208.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO Y YOLANDA LASTRA (coords.). 2011-2015. *Corpus sociolingüístico de la ciudad de México*. Ciudad de México: El Colegio de México, 3 vols.
- MORENO DE ALBA Y JOSÉ G. 2003a. Frecuencias de las formas verbales en el español hablado en México. *Estudios sobre los tiempos verbales*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 25-42. [Original en *Anuario de Letras*, 10, 1972, pp. 175-189].

- \_\_\_\_\_. 2003b. Transposiciones temporales y modales en las formas del indicativo. *Estudios sobre los tiempos verbales*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-61. [Original en *Anuario de Letras* 12, 1974, pp. 205-219].
- \_\_\_\_\_. 2006. Valores verbales de los tiempos pasados de indicativo y su evolución. *Sintaxis histórica de la lengua española*. Dir. Concepción Company Company. *Primera parte: la frase verbal*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México - Fondo de Cultura Económica, vol. 1, pp. 3-92.
- MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO. 1996. Metodología del “Proyecto para el estudio sociolingüístico del Español de España y de América” (PRESEEA). *Lingüística* 8: 257-287.
- OCHS, ELINOR Y LISA CAPPS. 2001. *Living Narrative. Creating Lives in Everyday Storytelling*. Cambridge, Mass. - London: Harvard University Press.
- PRESEEA = Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América. <<http://preseea.linguas.net/>> [consultado el 21 de noviembre de 2019].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (RAE) - Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). 2009. *Nueva gramática de la lengua española. Morfología. Sintaxis*. Madrid: Espasa.
- REPEDE, DOINA. 2018. El uso del discurso referido en el corpus PRESEEA-Sevilla: el sociolecto alto. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología* 6 (1): 187-218; <DOI: <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.adel.6.1.2018.1481>>.
- ROJO, GUILLERMO Y ALEXANDRE VEIGA. 1999. El tiempo verbal. Los tiempos simples. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Dirs. Ignacio Bosque y Violeta Demonte. Madrid: Espasa Calpe, pp. 2867-2934.
- SAN MARTÍN, ABELARDO Y SILVANA GUERRERO. 2013. Una aproximación sociolingüística al empleo del discurso referido en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. *Revista Signos. Estudios de Lingüística* 46 (82): 258-282 <DOI: 10.4067/S0718-09342013000200005>.
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN. 1983. Tense and aspect in oral Spanish narrative: context and meaning. *Language* 59 (4): 760-780.
- \_\_\_\_\_. 1994. The effect of tense-mood-aspect simplification on narrative and hypothetical discourse. *Language Contact and Change. Spanish in Los Angeles*. Oxford: Oxford University Press, pp. 56-91.
- \_\_\_\_\_. 2001. Análisis del discurso. *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington: Georgetown University Press, pp. 192-237.
- SILVA-CORVALÁN, CARMEN Y ANDRÉS ENRIQUE-ARIAS. 2017. *Sociolingüística y pragmática del español*. 2a. ed. Washington, DC: Georgetown University Press.
- SPSS 2012. IBM® SPSS® Statistics. Versión 21.
- TAGLIAMONTE, S. 2012. *Variationist Sociolinguistics: Change, Observation, Interpretation*. New York: John Wiley & Sons.
- VEIGA, ALEXANDRE. 1987. El presente histórico como hecho de sistema verbal. *Verba* 14: 169-216.
- WOLFSON, NESSA. 1978. A feature of performed narrative: the conversational historical present. *Language in Society* 7 (2): 215-237.
- \_\_\_\_\_. 1979. The conversational historical present alternation. *Language* 55 (1): 168-182.



# Una aproximación a la poesía burlesca de Manuel de Pina: edición anotada de la “Fábula burlesca de Júpiter y Europa”<sup>1</sup>

*Carlos Mata Induráin*<sup>2</sup>  
*Universidad de Navarra, GRISO, España*

Como es sabido, la mitología constituye una materia de enorme importancia en el arte y la literatura de los Siglos de Oro. Los mitos de la Antigüedad grecolatina son utilizados con profusión por escritores y pintores, pues cumplen dos funciones destacadas: por un lado, se trata de una materia que permite un tratamiento estético, ya sea en pintura, ya en literatura; pero, además, los mitos casi siempre se tiñen de valores simbólicos, de forma que el cuadro, el poema o la pieza de teatro pueden ser portadores también de un ejemplo, de una enseñanza ética o moral. En literatura, basta con recordar el *Polifemo* de Góngora, las fábulas mitológicas del conde de Villamediana o las espléndidas comedias mitológicas de Lope de Vega o Calderón. Ahora bien, el tratamiento reiterado de los temas mitológicos puede conducir a la repetición mecánica, al academicismo e incluso al cansancio del receptor. En el Renacimiento y el Barroco, una de las vías para renovar la materia mitológica consistirá precisamente en buscar el envés burlesco de los mitos, y así, encontraremos un subgénero lírico bien específico como

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de los resultados de investigación del Proyecto “Identidades y alteridades. La burla como diversión y arma social en la literatura y cultura del Siglo de Oro” (FFI2017-82532-P) del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades-Agencia Estatal de Investigación del Gobierno de España (MCIIN/AEI/FEDER, UE). Agradezco a Ignacio Arellano, IP de este proyecto, sus valiosas indicaciones, que me han permitido mejorar algunas de las notas al texto.

<sup>2</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Carlos Mata Induráin (cmatain@unav.es), Universidad de Navarra, GRISO, España.

es el de la fábula burlesca<sup>3</sup>. Uno de los mitos más prolíficos es el del rapto de Europa por Júpiter/Zeus, tema que recibió tratamientos literarios serios como los de Gaspar de Aguilar, Francisco de Aldana, el conde del Villar y José Zaporta, además de un romance anónimo. Pero también encontramos versiones burlescas a cargo de muy diversos autores: por ejemplo, Lope de Vega lo incluye en las silvas segunda y quinta de *La Gatomaquia*, y Quevedo en su poema “Encarece la hermosura de una moza con varios ejemplos, y aventajándola a todos”, por citar a dos de los autores áureos más importantes; pero también abordaron el tema otros ingenios como Anastasio Pantaleón de Ribera en su “Fábula de Europa, dedicada a don Luis de Góngora, príncipe de los poetas castellanos” o Castillo Solórzano en la composición “El robo de Europa”, incluida en sus *Donaires del Parnaso*<sup>4</sup>. En mi trabajo de hoy me centraré en la “Fábula burlesca de Júpiter y Europa” de Manuel de Pina. Mi intención es ofrecer una edición anotada de este interesante texto, obra de un escritor judío natural de Lisboa que pasó a los Países Bajos, donde publicaría su producción literaria.

En efecto, Manuel (Jacob) de Pina es autor de un cancionero titulado *Chanças del ingenio y dislates de la musa*, aparecido a mediados del siglo XVII (probablemente en Ámsterdam y en el año 1656), que incluye treinta y nueve poemas, la mayor parte de ellos satírico-burlescos<sup>5</sup> (veintiuno de ellos redactados en español y los otros dieciocho en portugués), más el texto de una comedia burlesca, *La mayor hazaña de Carlos VI*, cuyo modelo es *La mayor hazaña de Carlos V* de Diego Jiménez de Enciso<sup>6</sup>. En el conjunto de ese corpus poético encontramos variados temas y registros estilísticos. Tal como apunta el título de la recopilación (*chanças, dislates*), prevalece el humor, pero también se introducen algunas composiciones de tonalidad seria. Las piezas festivas abundan en los tipos y tópicos satírico-burlescos usuales en la poesía de la época (alcahuetas, maridos cornudos, italianos sodomitas, ladrones, etc.), con abundantes incursiones en la modalidad de poesía petitoria (tópico también de la pobreza del poeta).

<sup>3</sup> En el volumen *Aunque entiendo poco griego. Fábulas mitológicas burlescas del Siglo de Oro* (2007), editado por Elena Cano Turrión, el lector interesado encontrará un selecto abanico de autores y temas.

<sup>4</sup> Y lo mismo hicieron José Joaquín Benegasi y Luján, Vicente García y Francisco Nieto de Molina. Ver Cossío 1998: II, 463.

<sup>5</sup> Para el concepto de lo satírico-burlesco son de gran utilidad las reflexiones de Arellano 2003.

<sup>6</sup> En esta comedia burlesca de Pina se parodia la abdicación del emperador Carlos V y su retiro a Yuste: su protagonista es un carnavalesco monarca que se llama Carlos VI... por los muchos pecados que comete contra el sexto mandamiento, que culminan con su decisión final de retirarse a un convento, pero de monjas, donde se sugiere maliciosamente que estará en la gloria. Para esta comedia burlesca (editada el año 2002 por el Seminario de Estudios Teatrales-SET bajo la dirección de Javier Huerta Calvo) remito a Scholberg 1967; Mata Induráin 2001 y 2014 y Morabito 2012. Para el autor, en general, ver Révah 1965; Huerta Calvo 1994; Artigas 2005, Álvarez Sellers 2014 y Mata Induráin 2018.

Prevalece en estos poemas la estética de la agudeza conceptista, basada en juegos de palabras dilógicos, chistes, etc. Las composiciones en portugués (pareados, décimas, canciones...) hacen gala del mismo humor socarrón y parecidos juegos de dobles sentidos que las escritas en español, de nuevo con la presencia del tema del dinero (o, mejor dicho, la carencia del dinero). Las composiciones serias, algunas de circunstancias y otras alusivas a sucesos históricos, tienen el interés de documentar ciertos datos biográficos del autor (como por ejemplo su paso por Bruselas o la condición de músico de Pina). En conjunto, se trata de un corpus burlesco no exento de interés<sup>7</sup>.

## 1. LA “FÁBULA BURLESCA DE JÚPITER Y EUROPA”

La “Fábula burlesca de Júpiter y Europa” es la primera composición del volumen y no me parece casual su colocación al frente de *Chanzas del ingenio y dislates de la musa*, en posición privilegiada, como una declaración de intenciones. Se trata de un largo romance (168 versos) que constituye un revés paródico de la fábula mitológica del rapto de Europa que, en algunos aspectos, recuerda el estilo de Quevedo. En efecto, los dos personajes sufren la abrasión de la mirada grotesca y desmitificadora: Europa queda degradada al ser presentada como una *pobreta* que se acerca a la orilla del mar a *comer natas*; a su vez, Júpiter es caracterizado como “el dios lujuria o chispa”, un “dios rufián” que, transformado en toro, se convierte en “bergantín de huesos” y “novio de Jarama” (‘cuernos’). Abundan en el poema las palabras bajas y expresiones coloquiales (*maula, romadizo, echar con la carga, poner pies en espumosa, con sus once de oveja, nacer en las malvas, no dormirse en las pajas...*), más otras procedentes del léxico del juego (*flor, fullero de más de marca, flux*); y son frecuentes también las alusiones obscenas, con connotaciones claramente sexuales en el contexto, alusivas a la lascivia de Júpiter (*hacer suertes, hacer juegos de sortija y lanza, clavársela*). Se perciben además claros ecos de dos romances de Góngora, el que empieza “Entre los sueltos caballos / de los vencidos Cenetes...” (“pues por el campo buscaban / entre lo rojo y lo verde”, vv. 10-11) y el de Angélica y Medoro que comienza “En un pastoral albergue...” (“Légase y, sin ser Medoro, / yerbas le aplica a su panza”, vv. 41-42).

Como podemos apreciar por este apretado resumen, todo en el poema de Pina es ridículo, sufriendo el mito y sus dos protagonistas la abrasión cómica de la comicidad grotesca. En cuanto a la estructura de la composición, podemos deslindar las siguientes partes:

<sup>7</sup> Ver Mata Induráin 2018 para más detalles acerca de este corpus poético y una bibliografía más completa.

- vv. 1-16 Europa, la hija de Agénor, el rey de Fenicia, sale una tarde de agosto “a comer natas” (v. 6); acompañada de dos vecinas, que son África y Asia, quiere *darse un verde* (v. 9), o sea, una alegría, un hartazgo. Llegan a las orillas del mar, donde ven una manada de toros.
- vv. 17-60 Europa se fija en un bello toro blanco que se muestra especialmente manso. El toro no es otro que Júpiter, “el dios lujuria” (v. 21). Ella lo engalana con flores y él le lame las manos, anunciando enseguida su deseo de *pasarla por agua* (v. 60).
- vv. 61-100 El dios-toro se mete en el mar llevando a la doncella sobre su lomo. En el camino sigue avisando de sus intenciones, claramente obscenas. Atravesando el mar, llegan a la isla de Creta.
- vv. 101-160 Júpiter recupera su apariencia de dios y goza de Europa, olvidándose de ella al instante.
- vv. 161-168 Se trata de un epílogo pseudo-moralizante<sup>8</sup>, donde la voz lírica (narradora) explica la moraleja del ejemplo, que no es otra sino que las mujeres no deben salir de casa:

Huye el dios rufián, en fin,  
y deja Europa burlada  
para que en ella escarmienten  
las solteras y casadas,  
y sepan que el mejor campo  
de la mujer es la casa,  
porque siempre las salidas  
suelen parar en entradas.

Algunas de las composiciones incluidas por Manuel de Pina en su volumen *Chanzas del ingenio*, y de forma muy especial las burlescas –las más abundantes–, son textos que requieren una anotación detallada para explicar los mecanismos de la jocosidad basados en la agudeza conceptista (dilogías, equívocos, chistes, juegos con frases hechas y refranes, etc.), así como las diversas alusiones satírico-burlescas y las referencias intertextuales en ellas presentes. En este sentido, la “Fábula burlesca de Júpiter y Europa” es no solo el poema más extenso del autor, sino también el que presenta una mayor densidad literaria. Se hacía necesario, por tanto, ofrecer una edición anotada del texto que explicase todos los chistes y alusiones maliciosas, y eso es lo que ofrezco en esta ocasión. Para no extenderme más, no glosaré aquí los principales elementos de comicidad y parodia utilizados por Pina, sino que remito directamente a las notas para su consideración<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Detalle en el que ya repararon Guiraud 2011: 142 y Alonso Moreno 2016: 479.

<sup>9</sup> Como certeramente escribe Alonso Moreno, “el poema se nutre de los componentes habituales de la literatura carnavalesca: los dobles sentidos eróticos, la actualización

## 2. EDICIÓN ANOTADA DEL POEMA

La composición de Pina ocupa los folios D2r-E1v de *Chanzas del ingenio y dislates de la musa* (1656). El texto de la fábula lo ha reproducido también, en transcripción paleográfica, Guillermo Alonso Moreno, en las páginas 471-475 de su tesis doctoral *Júpiter y Europa: un tema ovidiano en la literatura española* (2016); yo también lo transcribí —con algún pequeño error que ahora subsano— en un trabajo anterior dedicado al estudio de las poesías de Pina (Mata Induráin 2018: 82-86). En la transcripción del texto original de *Chanzas*, de acuerdo con los criterios del Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra, modernizo las grafías sin valor fonético, regularizo el uso de mayúsculas y minúsculas y puntuo tratando de dar el mejor sentido al texto. Mantengo, en cualquier caso, sus rasgos gráficos peculiares, como la confusión de *s* y *z*, que dan lugar a fenómenos de seseo y ceceo (*ancias* por *ansias*, *deziertos* por *desiertos*, *sollosos* por *sollozos*, *vos* por *voz*, *jasmines* por *jazmines*, *nazo* por *naso*), los casos de vacilación en la vocal átona (*leviana* por *liviana*) y otras formas usuales en la lengua clásica (*sulca*, *fragrancia*...). He introducido unas pocas enmiendas, que me han parecido necesarias por presentar el texto lo que parecen erratas evidentes (en el v. 28 modifiqué sus *ancia* por sus *ancias*, en el v. 42 se leía *plica*, que corrijo cambiando a *aplica*, y en el v. 142 figuraba *da*, cuando lo que pide el sentido es claramente *de*). Doy como una tirada todo el texto del romance, sin marcar con sangrado el inicio de cada cuarteta. En fin, siguiendo la práctica habitual, he numerado los versos de la composición.

## “FÁBULA BURLESCA DE JÚPITER Y EUROPA”

De Agénor<sup>10</sup>, rey de Fenicia,  
hija, Europa, tan bizarra,  
que siendo parte del mundo  
todas las del mundo abarca<sup>11</sup>,  
salió una tarde de agosto

5

---

desmitificadora, la desmitificación por degradación de los personajes o la utilización del lenguaje cotidiano y del registro vulgar” (2016: 475). Guiraud lo valora con estas palabras: “Ce poème ne donne qu’un faible aperçu de la valeur littéraire de l’auteur. Dans un exercice de style éminemment baroque, Manuel de Pina, à l’instar d’un Quevedo, mêlant le culte au populaire, le grave au burlesque, a su traiter non sans une certaine profondeur la psychologie de l’âme humaine” (2011: 143).

<sup>10</sup> v. 1 *Agénor, rey de Fenicia*: personaje de la mitología griega, hijo de Libia y Poseidón. Casado con la náyade Telefasa, tuvo con ella varios hijos: Fénix, Cílix, Cadmo, Europa, Fineo y Taso. Históricamente, fue un rey que dirigía una tribu de cananitas en las regiones de Sidón y Tiro.

<sup>11</sup> vv. 3-4 *siendo parte del mundo / todas las del mundo abarca*: interpreto ‘Europa, como continente, es una de las partes del mundo; pero la joven Europa abarca todas las buenas partes (prendas) del mundo’.

(hay quien dice a comer natas<sup>12</sup>)  
 con dos vecinas, que fueron  
 África, sin duda, y Asia.  
 A darse un verde<sup>13</sup> sería,  
 pues por el campo buscaban 10  
 entre lo rojo y lo verde<sup>14</sup>  
 flores, para hacer guirnaldas.  
 Hacia la mar le conduce  
 inspiración alta y baja<sup>15</sup>,  
 y el ver toros, aunque fuese 15  
 tan al viento la ventana<sup>16</sup>.  
 Llegaron, pues, a la orilla<sup>17</sup>,  
 donde pace una vacada  
 en la cual un blanco toro<sup>18</sup>  
 entre los más se señala. 20  
 Era el dios lujuria o chispa  
 el rebozado en la maula<sup>19</sup>,

<sup>12</sup> v. 6 a comer natas: comienza la degradación del personaje de Europa, aquí con la mención de una actividad cotidiana, rebajadora de su alta condición. Comp. *Angélica y Medoro*, vv. 472-473: “comían a dos carrillos, / como quien engulle natas”.

<sup>13</sup> v. 9 darse un verde: “frase que vale holgarse u divertirse por algún tiempo, con alusión a las caballerías, que le toman en la primavera” (*Aut*); “Hacer alguna cosa hasta la saciedad” (*DRAE*). A juzgar por el tono general del poema, no hay que descartar aquí el sentido sexual.

<sup>14</sup> vv. 10-11 por el campo buscaban / entre lo rojo y lo verde: claro eco de los versos 3-4 del romance de Góngora que empieza “Entre los sueltos caballos / de los vencidos Cenetes, / que por el campo buscaban / entre la sangre lo verde, / aquel español de Orán / un suelto caballo prende...” (*Romances*, núm. 16, 143-144).

<sup>15</sup> v. 14 inspiración alta y baja: la inspiración alta podría ser la de la cabeza ‘una idea que ha tenido’; pero no sé cuál sería exactamente la inspiración baja...

<sup>16</sup> vv. 15-16 y el ver toros, aunque fuese / tan al viento la ventana: en el Siglo de Oro, los toros se veían desde las ventanas (es alusión costumbrista anacrónica referida al mundo griego). Los versos ponen de relieve la curiosidad de la dama. Quizá aluda a la locución verbal tener alguien ventana al cierzo, que vale “Tener mucha vanidad u orgullo; ser propenso a resoluciones enérgicas o airadas” (*DRAE*).

<sup>17</sup> v. 17 Llegaron, pues, a la orilla: Alonso Moreno comenta con respecto a esta descripción del paseo de Europa con sus doncellas: “lo que el autor hispánico hace en trece versos en Ovidio está recogido en dos: *litora* [...], *ubi magni filia regis / ludere uirginibus Tyriis comitata solebat* (*Met.*, II, 844-845)” (2016: 476).

<sup>18</sup> v. 19 un blanco toro: Alonso Moreno (2016: 477) señala el pasaje correspondiente en Ovidio: *mixtusque iuuenis / mugit et in teneris formosus obambulat herbis. / Quippe color niuis est* (*Met.*, II, 850-852). En las páginas 476-479 de su trabajo, el estudioso va señalando con gran detalle todos los ecos de Ovidio presentes en el poema de Pina, para concluir que “las reminiscencias ovidianas se aúnan con la poética carnalesca del Barroco y las aportaciones de ciertos autores hispanos (Aguilar, Lope) en un raro ejemplar de poesía sefardí” (2016: 480).

<sup>19</sup> vv. 21-22 Era el dios lujuria o chispa / el rebozado en la maula: empieza aquí la visión degradada del dios Júpiter. Por un lado, el sintagma *dios lujuria o chispa*, de gran sabor quevediano (acumulación de dos sustantivos, uno de ellos con valor adjetival, como en el famoso sintagma *clérigo cerbatana*), remite al terreno de la sexualidad (*lujuria*) y la

que, por gozar su hermosura<sup>20</sup>,  
 hecho dos cuernos estaba<sup>21</sup>.  
 Vídole<sup>22</sup> Europa apacible 25  
 y entre toda la manada  
 apetece al blanco, siendo  
 ella el blanco de sus ancias<sup>23</sup>.  
 Quiere acercársele y teme  
 al desgaire una cornada<sup>24</sup>, 30  
 que de la vuelta del toro  
 son pocos los que se escapan<sup>25</sup>.  
 El socarrón<sup>26</sup>, que conoce  
 que está la moza asustada  
 y tiene toda su suerte 35  
 en que al toro se las haga<sup>27</sup>,  
 a su modo la acaricia  
 y, con la cabeza baja,  
 parece que está diciendo  
 que quiere besar sus plantas. 40  
 Llégase y, sin ser Medoro,  
 yerbas le aplica a su panza<sup>28</sup>

borrachera (*chispa*). En fin, con *rebozado en la maula* alude a la transformación del dios en toro (*maula* vale aquí ‘engaño’, ‘trampa’, ‘artificio encubierto’).

<sup>20</sup> v. 23 *por gozar su hermosura: gozar*, en este contexto, remite al acto sexual.

<sup>21</sup> v. 24 *hecho dos cuernos estaba*: Júpiter está hecho dos cuernos por su condición, ahora, de toro. Es posible calco de frases hechas como *estar hecho un cuero*, *estar hecho un cesto*, etc.

<sup>22</sup> v. 25 *vidole*: ‘le vio’.

<sup>23</sup> vv. 27-28 *apetece al blanco, siendo / ella el blanco de sus ancias*: ‘de entre todos los toros de la manada, Europa prefiere al de color blanco, al tiempo que ella se convierte en blanco (destinataria) de sus pretensiones sexuales’. En el texto de *Chanzas* se lee “sus ancias”, que enmiendo a *sus ancias* para ajustar la concordancia de número. Por lo demás, la forma *ancia* se repite otras veces así –en este poema, vv. 72, 138 y 158, y en otros de Pina– por *ansia*. Las de Júpiter son ansias amorosas o, para ser más exactos, sexuales.

<sup>24</sup> v. 30 *al desgaire una cornada: al desgaire* significa ‘con descuido’; por lo que respecta a *cornada*, no hace falta insistir en el componente simbólico –fálico– de la palabra en este contexto.

<sup>25</sup> vv. 31-32 *de la vuelta del toro / son pocos los que se escapan*: parece formulación refranística, o quizá sea eco de alguna cancioncilla popular; documento, por ejemplo, la letrilla “Vamos a la vuelta del toro toronjil [con variante: toro Gil] / a ver a la rana comiendo perejil”.

<sup>26</sup> v. 33 *socarrón*: ‘astuto y burlón’, aplicado al dios.

<sup>27</sup> vv. 35-36 *tiene toda su suerte / en que al toro se las haga*: dilogía de *suerte* ‘fortuna’ y *suertes* (ceúgma) ‘suertes de la lidia del toro’, pero aquí con valor sexual.

<sup>28</sup> vv. 41-42 *sin ser Medoro, / yerbas le aplica a su panza*: eco de otra célebre composición gongorina, el “Romance de Angélica y Medoro”, que comienza “En un pastoral albergue...”, cuyos vv. 37-40 rezan así: “Hierbas aplica a sus llagas, / que si no sanan entonces, / en virtud de tales manos / lisonjean los dolores” (*Romances*, núm. 48, 283). Nótese de nuevo el empleo de una palabra coloquial baja como *panza*. Respecto al *aplica* del v. 42, en el original es “plica”, errata que enmiendo.

y el agradecido amante  
 lame sus manos de plata<sup>29</sup>.  
 Sin duda que el romadizo 45  
 se le pegó de mañana  
 y para ablandarla el pecho  
 el lamedor<sup>30</sup> la regala;  
 aunque el ardor de sus ojos  
 tanto a Júpiter inflama, 50  
 que son lameduras besos  
 con una lengua de a vara<sup>31</sup>.  
 De mil flores le guarnece<sup>32</sup>  
 y, sentada en sus espaldas,  
 quiere hacer juego de toros, 55  
 si él de sortija y de lanza<sup>33</sup>.  
 Apenas le tomó el peso,  
 cuando le dijo: “Leviana<sup>34</sup>,  
 si eres güevo y quieres sal,  
 yo te pasaré por agua<sup>35</sup>”. 60  
 Con la presa al mar se arroja,

<sup>29</sup> v. 44 *manos de plata*: imagen trillada para significar el color blanco de la piel de la dama.

<sup>30</sup> vv. 45-48 *romadizo ... lamedor la regala*: hay un par de juegos dilógicos de cierta complejidad; por un lado, en *lamedor*: el toro es lamedor, en sentido literal, pues lame con su lengua las manos de la muchacha; pero *lamedor* vale también ‘jarabe para aflojar la tos’ (“El jarabe que se da para que poco a poco el enfermo lo deje ir deslizándose por la garganta, y en esto difiere de la bebida”, Cov.), de ahí la alusión al *romadizo* ‘catarro’; también hay dilogía en *ablandarla el pecho* ‘aflojar la tos, arrojar la flema adherida al pecho’ y ‘predisponerla a su favor’ (*lamedor* es también, “metafóricamente, halago fingido o cauteloso para atraer o engañar”, *Aut*), y lo mismo sucede en la *regala* ‘le entrega el lamedor-jarabe’ (con laísmo) y ‘la acaricia, la trata con benevolencia’.

<sup>31</sup> vv. 51-52 *son lameduras besos / con una lengua de a vara*: hipérbole burlesca.

<sup>32</sup> v. 53 *De mil flores le guarnece*: en efecto, en la versión ovidiana del mito Europa adorna al toro colgándole flores. Remito a Alonso Moreno (2016) para todas estas reminiscencias.

<sup>33</sup> vv. 55-56 *quiere hacer juego de toros, / si él de sortija y de lanza*: Europa se pone a jugar con el toro, con lo que hace una especie de *juego de toros*, expresión que trae asociada otros juegos como los de sortija y de lanzas. Estos juegos de toros, sortijas y lanzas eran habituales en las fiestas cortesanas del Siglo de Oro; pero aquí, claro, todo tiene un evidente sentido sexual. El juego de sortija consistía en ensartar una lanza en un anillo (“La sortija es un juego de gente militar, que corriendo a caballo apuntan con la lanza a una sortija que está puesta a cierta distancia de la carrera”, Cov.): imagen precisa para una alusión claramente obscena aquí. El mismo sentido erótico de *sortija* y *lanzas* lo encontramos en la comedia burlesca de *Los condes de Carrión*, vv. 466-467: “para cualquier sortija / sois los dos muy lindas lanzas”.

<sup>34</sup> v. 58 *Leviana*: por *liviana* ‘ligera, poco pesada’, pero jugando con el sentido de ‘deshonesta, ligera de cascos’.

<sup>35</sup> vv. 59-60 *si eres güevo y quieres sal, / yo te pasaré por agua*: el primer verso es alusión al refrán “Ese huevo quiere (o pide) sal”, que se usa para indicar el interés que siente una persona por otra (también se decía “Si al huevo no echas sal, comes a tu madre si te la dan”);

bestia, pero bestia mala, pues a los lances primeros se quiere echar con la carga <sup>36</sup> .	
Pies en espumosa puso <sup>37</sup> yendo que se las pelaba <sup>38</sup> , ella agarrada de un cuerno, él asido de sus faldas.	65
Voces daban las dos ninfas, y en el dezierto las daban <sup>39</sup> ; grita Europa, y no le valen los sollosos y las ancias.	70
En el bergantín de huesos <sup>40</sup> gallarda sulca <sup>41</sup> las aguas y con llevarle a la vela va con dos remos por banda <sup>42</sup> .	75
Dado a perros iba el toro como si fuera en la plaza <sup>43</sup> , y, sordo a tanto suspiro, teme Europa, pero él, nada <sup>44</sup> .	80

los huevos se pasan por agua, para cocerlos, pero con aplicación literal aquí, porque el dios-toro se lleva a Europa por encima de las aguas del mar, es decir, la pasa literalmente por agua.

<sup>36</sup> vv. 61-63 *bestia ... se quiere echar con la carga: echarse con la carga* es “Enfadarse o rendirse y abandonarlo todo” (*DRAE*). Imagen degradatoria aplicada a Júpiter, equiparado a una *bestia* (mula, caballería) de carga. En sentido literal, la bestia (el toro-dios) se ha echado (arrojado) al mar con la carga (lleva a Europa sobre su lomo); y, además, quiere echarse (acostarse) con la carga (Europa).

<sup>37</sup> v. 65 *Pies en espumosa puso*: calca la expresión *poner pies en polvorosa* ‘escapar, huir apresuradamente’, de forma ingeniosa, pues aquí la huida es por las espumas del mar.

<sup>38</sup> v. 66 *yendo que se las pelaba: correr que se las pela* ‘correr muy rápido’ es expresión coloquial y su uso sigue vigente en nuestros días.

<sup>39</sup> vv. 69-70 *Voces daban las dos ninfas / y en el dezierto las daban*: juega con la expresión *dar voces en el desierto*, aludiendo a la inutilidad de la acción (eco a su vez del pasaje evangélico de *Juan*, 1, 23); *las dos ninfas*: las dos vecinas antes mencionadas que acompañaban a Europa; es voz con connotaciones negativas (*ninfa* ‘prostituta’). Mantengo la forma *dezierto* del original.

<sup>40</sup> v. 73 *bergantín de huesos*: imagen grotesca aplicada al toro-Júpiter, visto como una embarcación de huesos que surca el mar.

<sup>41</sup> v. 74 *sulca*: no es infrecuente *sulcar* por *surcar*, sobre todo en contextos poéticos.

<sup>42</sup> vv. 75-76 *y con llevarle a la vela / va con dos remos por banda*: la muchacha es a la vez vela de la embarcación-toro y tiene dos remos a cada banda (estribor y babor), que son las cuatro patas del animal. Puede que juegue con *a la vela*, locución adverbial que significa “Con la prevención o disposición necesaria para algún fin” (*DRAE*).

<sup>43</sup> vv. 77-78 *Dado a perros iba el toro / como si fuera en la plaza*: porque en la plaza (el coso taurino) se echaban perros para sujetar a los toros por las orejas; además, juega con la frase *estar dado a perros* (‘estar muy enfadado’).

<sup>44</sup> v. 80 *teme Europa, pero él, nada*: hay juego dilógico en *nada*, forma del verbo *nadar* y adverbio (‘no hace nada, no se inmuta’).

Perlas de más de dos onzas <sup>45</sup> la hermosa ninfa lloraba y era echar perlas a puercos con el novio de Jarama <sup>46</sup> ,	
“¡Favor, Júpiter!”; decía,	85
y él responde con vos baja, no del cielo de sus glorias mas del suelo de sus nalgas <sup>47</sup> : “¡Qué poco sabes, pobreta <sup>48</sup> , adónde tiendes la raspa!	90
Debajo están de tu mano la parte, el juez y la causa <sup>49</sup> , pero ya no hay más <i>apelo</i> que a los pelos de la manta <sup>50</sup> .	
Deja que te ocupe toro	95
si no quieres quedar vaca <sup>51</sup> . Hoy –dice– habrá grande choque en la esfera de la cama <sup>52</sup> , que, en oposición dos signos,	

<sup>45</sup> v. 81 *Perlas de más de dos onzas*: alude a las lágrimas de la joven; nueva exageración grotesca.

<sup>46</sup> vv. 83-84 *era echar perlas a puercos / con el novio de Jarama*: el primer verso evoca la expresión *echar margaritas (perlas) a los cerdos*, que se emplea para ponderar la inutilidad de ofrecer algo muy exquisito a alguien que no sabrá apreciar su valor o calidad (y que remite en última instancia a *Mateo*, 7, 6 [“*nolite dare sanctum canibus neque mittatis margaritas vestras ante porcous ne forte conculcent eas pedibus suis et conversi dirumpant vos*”]; *el novio de Jarama* equivale a ‘el novio con cuernos’, porque en la literatura áurea las alusiones al río Jarama (en cuyas orillas pastaban muchos toros) connotan por lo general ‘cuernos’. El juego con *novio / novillo de Jarama* es recurrente en contextos burlescos. Comp. *El rey don Alfonso, el de la mano horadada*, vv. 272-274: “Pienso que brama / porque le quites el vello / a un novillo de Jarama”; Quevedo, *Poesía original*, núm. 594, vv. 1-2: “Casose la Linterna y el Tintero, / Jarama y Medellín fueron padrinos”.

<sup>47</sup> vv. 86-88 *con vos baja ... del suelo de sus nalgas*: esta *voz baja* alude aquí a una ventosidad; *vos*: *sic* en *Chanzas*, por *voz*.

<sup>48</sup> vv. 89-90 *¡Qué poco sabes, pobreta, / adónde tiendes la raspa!*: expresiones vulgares; *pobreta*: voz coloquial para designar a Europa; *tender alguien la raspa* es “Echarse a dormir o descansar” (*DRAE*), donde *raspa* alude a la columna vertebral.

<sup>49</sup> vv. 91-92 *Debajo están de tu mano / la parte, el juez y la causa*: léxico judicial, que se prolonga con el *apelo* del verso siguiente.

<sup>50</sup> vv. 93-94 *ya no hay más apelo / que a los pelos de la manta*: fácil juego de palabras que no necesita mayor explicación.

<sup>51</sup> vv. 95-96 *Deja que te ocupe toro / si no quieres quedar vaca*: sentido obscuro (‘deja que te posea yo, que soy toro’); hay además un juego dilógico en *vaca*, ‘sin ocupación’ y ‘la hembra del toro’.

<sup>52</sup> vv. 97-98 *habrá grande choque / en la esfera de la cama*: *choque* y *esfera* son expresiones astronómicas, pero aquí con evidente sentido sexual.

Toro y Virgo dan batalla <sup>53</sup> .	100
Llegaron a Creta, donde, viéndose la ninfa aislada <sup>54</sup> , temía del laberinto la salida, no la entrada <sup>55</sup> .	
La cabellera de cuerno	105
se quita el dios de las trampas <sup>56</sup> y se desuella el pellejo para quedarse en carnazas <sup>57</sup> .	
Siente la acción mucho Europa porque dirán lenguas malas que le ha quitado el pellejo y es, en cierto modo, estafa <sup>58</sup> .	110
“¿De qué sirven los disfraces? —dijo con dulces palabras— Torear es galanteo,	115
pero el ser toro es infamia. No he visto transformación más bestia y más escusada. ¿Qué deja el que se hace toro para el tiempo en que se casa? <sup>59</sup> ”.	120
Júpiter, que estaba ya con la lujuria asomada y con sus once de oveja	

<sup>53</sup> vv. 99-100 *en oposición dos signos*, / *Toro y Virgo dan batalla*: nueva alusión chistosa, esta vez con los nombres de los signos zodiacales, Júpiter-Toro (Tauro) y Europa-Virgo (doncella), que son los que van a combatir en la batalla de amor.

<sup>54</sup> v. 102 *viéndose la ninfa aislada*: ‘sola’, pero también ‘encerrada en una isla’ (Creta lo es).

<sup>55</sup> vv. 103-104 *temía del laberinto / la salida, no la entrada*: alusión al célebre Laberinto de Creta construido por Dédalo para tener encerrado al Minotauro. No apuro el significado exacto de la alusión. Quienes podían temer la entrada en el laberinto eran los que iban a ser ofrecidos en sacrificio al monstruo. Europa, en cambio, teme la salida. Quizá se refiera a que ‘teme la resolución, el desenlace, de esta situación enrevesada en que está metida’.

<sup>56</sup> vv. 105-106 *La cabellera de cuerno / se quita el dios de las trampas*: se produce ahora la transformación en sentido inverso, es decir, Júpiter deja el disfraz de toro para recuperar su apariencia de dios. Se le llama “el dios de las trampas” porque son usuales las metamorfosis de Júpiter/Zeus: en águila para raptar a Ganimedes, en lluvia de oro para gozar a Dánae, en cisne para yacer con Leda, etc.

<sup>57</sup> vv. 107-108 *se desuella el pellejo / para quedarse en carnazas*: es decir, se quita la piel de toro y se queda desnudo (no se queda *en carnes*, sino *en carnazas*, aumentativo grotesco).

<sup>58</sup> vv. 111-112 *le ha quitado el pellejo / y es, en cierto modo, estafa*: porque *quitar el pellejo a alguien*, más allá del sentido literal (ver los vv. 107-108), es “quitarle a uno enteramente lo que tiene con maña e industria” (*Aut.*), y de ahí la mención de *estafa*. Es decir, las malas lenguas podrían pensar que ha sido Europa quien ha quitado el pellejo ‘estafado, engañado’ al dios.

<sup>59</sup> vv. 119-120 *¿Qué deja el que se hace toro / para el tiempo en que se casa?*: alusión a los cuernos del matrimonio.

trece de toro amenaza <sup>60</sup> , le tomó por las orejas <sup>61</sup> , fineza menos usada, que Europa, aunque está en pieza delgada y fina bellaca <sup>62</sup> , malvas y paja le sirven de lecho a la desdichada,	125
y aunque en malvas no ha nacido, hoy se ha dormido en las pajas <sup>63</sup> . De su flor Júpiter usa, fullero de más de marca, y a la primera que juega haciendo flux se la clava <sup>64</sup> . Mitiga el ardor el gusto y la fineza las ancias, que no se siente el dolor si con gusto se trabaja <sup>65</sup> .	130
Daba el copioso <sup>66</sup> sudor de <sup>67</sup> sus cuerpos tal fragancia, que el lecho humilde parece de jasmínes <sup>68</sup> y retamas.	135
	140

<sup>60</sup> vv. 123-124 *con sus once de oveja / trece de toro amenaza*: *con sus once de oveja* es frase hecha que se aplica a quien se entromete donde no le llaman (“cuando uno viene a despropósito no se lo agradecen”, Correas; locución coloquial “para dar a entender que alguien se entromete en lo que no le toca”, *DRAE*). Comp. Quevedo, *Poesía original*, núm. 710, vv. 1-2: “Yo con mis once de oveja / y mis doce de cabrón”. Lo de *trece de toro amenaza* tiene un evidente sentido sexual obsceno, que hay que poner en relación con el estar “la lujuria asomada” del v. 122.

<sup>61</sup> v. 125 *le tomó por las orejas*: es, en efecto, comportamiento nada fino. Caso de leísmo, como en el v. 149.

<sup>62</sup> v. 128 *delgada y fina bellaca*: *fina bellaca* es ‘muy bellaca’, pero juega además, en floreo verbal, con los cuasi-sinónimos *delgada* y *fina*.

<sup>63</sup> vv. 131-132  *aunque en malvas no ha nacido, / hoy se ha dormido en las pajas*: juega con dos frases hechas, *nacer en las malvas* (“Haber tenido humilde nacimiento”, *DRAE*) y *no dormirse alguien en las pajas* (“Estar atento para aprovechar bien las ocasiones”, *DRAE*). Aquí se da una aplicación literal de ambas frases, pues en efecto en la pieza hay un lecho de malvas y paja, como indican los vv. 129-130.

<sup>64</sup> vv. 133-136  *flor ... fullero de más de marca ... haciendo flux se la clava*: léxico del juego de naipes usado en doble sentido;  *flor* ‘engaño’;  *fullero de más de marca* ‘tramposo muy grande’;  *flux*, en ciertos juegos de naipes, es tener un jugador todas las cartas del mismo palo;  *clavársela a alguien* es “Engañar a alguien perjudicándolo” (*DRAE*). Pero juega, evidentemente, con la dilogía de  *flor*, en otro sentido, la ‘virginidad’ de Europa, y además la expresión  *se la clava* tiene obvio significado sexual.

<sup>65</sup> vv. 137-140 Sigue apreciándose en estos cuatro versos un marcado tono erótico: el  *dolor* de la penetración queda mitigado por el  *gusto* ‘placer sexual’ obtenido.

<sup>66</sup> v. 141  *copioso*: ‘abundante’.

<sup>67</sup> v. 142  *de*: en el original “da”, que enmiendo por el sentido.

<sup>68</sup> v. 144  *jasmínes*:  *sic* en el original, por  *jazmínes*.

Mas ya el arrepentimiento junto del pecado estaba, que en aflojando el amor el apetito adelgaza <sup>69</sup> .	145
De sus brazos le retira, quedando la pobre dama, con tanto más que de nazo <sup>70</sup> , bien herida y mal curada <sup>71</sup> .	150
Al cielo Júpiter sube de la cama más cercana <sup>72</sup> , que sus cielos y sus glorias siempre han parado en la cama.	155
Envuelta en lágrimas tristes dice con amargas ancias: “¡Ay, glorias de amor, apenas dormida cuando soñadas!” <sup>73</sup> .	160
Huye el dios rufián <sup>74</sup> , en fin, y deja Europa <sup>75</sup> burlada para que en ella escarmienten las solteras y casadas, y sepan que el mejor campo de la mujer es la casa, porque siempre las salidas suelen parar en entradas <sup>76</sup> .	165

<sup>69</sup> vv. 145-148 *arrepentimiento ... el apetito adelgaza*: Júpiter se comporta como un vulgar burlador, y una vez gozada la dama, pierde el interés por ella.

<sup>70</sup> v. 151 *con tanto más que de nazo*: si como pienso *nazo* está por *naso*, en alusión a la ‘nariz’, entiendo que la dama queda frustrada, desengañada. Hoy diríamos que *quedó con dos palmos de narices*.

<sup>71</sup> v. 152 *bien herida y mal curada*: nuevo eco del gongorino “En un pastoral albergue”, vv. 9-12: “... mal herido y bien curado, / se alberga un dichoso joven, / que, sin clavarle, Amor, flecha, / lo coronó de favores” (Góngora, *Romances*, núm. 48, 281). A su vez, lo trae Calderón, *La púrpura de la rosa*, vv. 1384-1387: “Y porque mejor lo veas, / llega, fiero, llega adonde, / bien herido y mal curado, / se alberga un dichoso joven”. Pero aquí, de nuevo, con connotación erótica.

<sup>72</sup> vv. 153-154 *Al cielo Júpiter sube / de la cama más cercana*: fácil chiste con *cielo* (dosel) de la cama. Cabe interpretar, no que el dios regresa a su morada celestial, sino que parte en busca de una nueva conquista. En efecto, Júpiter/Zeus es famoso por sus aventuras sexuales, y de ahí el añadido de los vv. 155-156, “que sus cielos y sus glorias / siempre han parado en la cama”.

<sup>73</sup> vv. 159-160 *¡Ay, glorias de amor, apenas / dormida cuando soñadas!*: quizá sea eco de alguna canción o estribillo popular; encuentro, por ejemplo, este: “¡Glorias de amor, glorias de amor, / al viento, al viento, pues del viento sois!”.

<sup>74</sup> v. 161 *dios rufián*: nueva degradación de Júpiter.

<sup>75</sup> v. 162 *deja Europa*: entiéndase ‘deja a Europa’, con la preposición a embebida.

<sup>76</sup> vv. 163-168 La composición, netamente burlesca y de marcado tono erótico, acaba con estos versos aparentemente didáctico-moralizantes: el ejemplo de Europa ha de servir de escarmiento a solteras y casadas, afirmándose taxativamente que “el mejor campo / de la

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO MORENO, GUILLERMO. 2016. *Júpiter y Europa: un tema ovidiano en la literatura española*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid (Facultad de Filología).
- ÁLVAREZ SELLERS, MARÍA ROSA. 2014. Dramaturgos barrocos de origen judeo-portugués: Antonio Enríquez Gómez, Miguel de Barrios y Manuel de Pina. En Felipe B. Pedraza Jiménez, Rafael González Cañal y Elena E. Marcello (eds.). *Judaísmo y criptojudasmo en la comedia española. XXXV Jornadas de teatro clásico. Almagro, 5, 6 y 7 de julio de 2012*, pp. 145-164. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- ANÓNIMO. 1998. *El rey don Alfonso, el de la mano horadada*. Ed. de Carlos Mata Induráin. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.
- \_\_\_\_\_. 2001. *Angélica y Medoro*. Ed. de Ignacio Arellano y Carlos Mata. En *Comedias burlescas del Siglo de Oro*, tomo II, pp. 399-496. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.
- \_\_\_\_\_. 2004. *Los condes de Carrión*. Ed. de Carlos Cabanillas. *Comedias burlescas del Siglo de Oro*, tomo V, pp. 21-159. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.
- Aunque entiendo poco griego: fábulas mitológicas burlescas del Siglo de Oro*. 2007. Edición, introducción y notas de Elena Cano Turrión. Córdoba: Berenice.
- ARELLANO, IGNACIO. 2003. *Poesía satírico burlesca de Quevedo*. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.
- ARTIGAS, MARÍA DEL CARMEN. 2005. Manuel Jacob de Piña [sic] (1616-1675?). *Segunda antología sefaradí. Continuidad cultural (1600-1730)*, pp. 313-327. Madrid: Verbum.
- AUT = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1963. *Diccionario de autoridades*. Ed. facsímil. Madrid: Gredos.
- CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO. 1990. *La púrpura de la rosa*. Ed. de Ángeles Cardona, Don Cruickshank y Martin Cunningham. Kassel: Reichenberger.
- CORREAS = CORREAS, GONZALO. 2000. *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Edición digital de Rafael Zafra. Pamplona: Universidad de Navarra.
- COSSÍO, JOSÉ MARÍA DE. 1998. *Fábulas mitológicas en España*. Madrid: Istmo. 2 vols.
- COV. = COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE. 2006. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.
- DRAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2014. *Diccionario de la lengua española*. 23.<sup>a</sup> ed. Madrid: Espasa Calpe.
- GÓNGORA, LUIS DE. 1988. *Romances*. Ed. de Antonio Carreño. 3.<sup>a</sup> ed. Madrid: Cátedra.
- GUIRAUD, MICHÈLE. 2011. *Fábula burlesca de Júpiter y Europa* de Manuel de Pina. *Revista do Centro de Estudos Portugueses* 31 (45): 131-145.
- HUERTA CALVO, JAVIER. 1994. Manuel de Pina y la literatura burlesca de los sefardíes. *Los judaizantes en Europa y la literatura castellana del Siglo de Oro*, pp. 215-228. Madrid: Letranúmero.
- HUERTA CALVO, JAVIER (DIR.) Y SEMINARIO DE ESTUDIOS TEATRALES-SET. 2002. *La mayor hazaña de Carlos VI*, comedia burlesca de Manuel de Pina. Estudio y edición crítica. *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica* 27: 417-475.

---

mujer es la casa” (vv. 165-166). Pero el tono equívoco y burlón reaparece en los dos últimos versos: en efecto, *siempre las salidas / suelen parar en entradas* puede interpretarse como ‘siempre el hecho de salir la mujer de casa da lugar a este tipo de situaciones eróticas’ (entendiendo *entrada* con significado sexual); y también es posible que en *salidas* funcione el significado de ‘mujeres en celo sexual’.

- JIMÉNEZ DE ENCISO, DIEGO. 2008. *La mayor hazaña de Carlos V*. Ed. de Maria Teresa Morabito. Reggio Calabria: Laruffa Editore.
- MATA INDURÁIN, CARLOS. 2001. La comedia burlesca del Siglo de Oro: *La mayor hazaña de Carlos VI*, de Manuel de Pina. *Signos. Estudios de Lengua y Literatura XXXIV* (49-50): 67-87.
- \_\_\_\_\_. 2014. Alusiones judaicas en la comedia burlesca del Siglo de Oro (y una comedia burlesca de un escritor “marrano”). En Felipe B. Pedraza Jiménez, Rafael González Cañal y Elena E. Marcello (eds.). *Judaísmo y criptojudaismo en la comedia española. XXXV Jornadas de teatro clásico. Almagro, 5, 6 y 7 de julio de 2012*, pp. 105-124. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- \_\_\_\_\_. 2018. De Lisboa a los Países Bajos: Manuel (Jacob) de Pina, poeta y dramaturgo sefardí, y su cancionero de burlas *Chanzas del ingenio y dislates de la musa* (1656). En Rafaèle Audoubert, Aurélie Griffin y Morgane Kappès-Le Moing (eds.). *La poésie d'exil en Europe aux XVI<sup>e</sup> et XVII<sup>e</sup> siècles*, pp. 61-113. New York: Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA).
- MORABITO, MARIA TERESA. 2012. De *La mayor hazaña de Carlos Quinto* a *La mayor hazaña de Carlos VI*. En Alessandro Cassol, Augusto Guarino, Giovanna Mapelli, Francisco Matte Bon y Pietro Taravacci (eds.). *Metalinguaggi e metatesti. Lingua, letteratura e traduzione. Atti del XXIV Congresso AISPI (Padova, 23-26 maggio 2007)*, pp. 569-579. Roma: Edizioni AISPI.
- OVIDIO NASÓN, PUBLIO. 1990. *Metamorfosis. I (Lib. I-V)*. Texto revisado y traducido por Antonio Ruiz de Elvira. 4.<sup>a</sup> ed. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- PINA, MANUEL DE. 1656. *Chanzas del ingenio y dislates de la musa. Dirigidas al muy noble y magnífico señor Jerónimo Núñez de Acosta, caballero hijodalgo de la caza [sic] de Su Majestad el rey don Juan IV de Portugal, y su agente en los estados de Holanda, compuestas por Manuel de Pina, natural de la insigne ciudad de Lisboa*. S. l.: s. i. Ejemplar en la Biblioteca Nacional de España (Madrid), signatura R / 11.887.
- QUEVEDO, FRANCISCO DE. 1981. *Poesía original completa*. Edición, introducción y notas de José Manuel Blecua. Barcelona: Planeta.
- RÉVAH, ISRAËL SALVATOR. 1965. Les écrivains Manuel de Pina et Miguel de Barrios et la censure de la communauté judéo-portugaise d'Amsterdam. *Tesoro de los judíos sefardíes. Estudios sobre la historia de los judíos sefardíes y su cultura VIII*: LXXIV-XCI.
- SCHOLBERG, KENNETH R. 1967. Manuel de Pina y *La mayor hazaña de Carlos VI*. *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo* 22: 60-80.



# De la semántica nicaragüense

Róger Matus Lazo<sup>1</sup>  
Academia Nicaragüense de la Lengua

## 1. UNA ANÉCDOTA COMO MOTIVACIÓN INICIAL

De niño, crecí oyendo en mi pueblo –ahora ciudad– una palabra, *chaquiro*, aplicada a un tío mío que tenía un ojo verde y otro azul. De aquella voz no he encontrado registro alguno con tal designación. La variedad de pino denominada *chaquiro* (pino *chaquiro*) nada tiene que ver, salvo que se trata de un árbol como el granadillo (también conocido como ñambar, ñambaro y *cocobolo*) de madera jaspeada.

¿De dónde tomaron los lugareños la palabra en cuestión? No quisiera arriesgar ninguna explicación. La arbitrariedad del signo es el fundamento último de un proceso originado por un conjunto de circunstancias variadas que operan unas veces desde el exterior de la lengua y otras en el seno del propio sistema lingüístico. Lo más cercano lo encuentro en *chaquira*, una ‘especie de cuentecita o abalorio de vidrio o plástico usado también en México, Honduras y Ecuador para confeccionar collares y adornos’. El *DLE* (edición del tricentenario) nos dice que estos adornos “los llevaban los españoles para vender a los indígenas americanos”, y el *Diccionario del habla nicaragüense* refiere que se trata de una voz quichua “con la cual designan los indios peruanos el abalorio, o cuentas de vidrio de color” (Valle 1972: 89).

¿Qué motivó a aquellos hablantes a emplear la palabra *chaquiro*? El usuario de la lengua, como ser de cultura, se apropia de toda nueva forma de conocimiento, lo recrea y lo socializa nombrándolo y propagándolo a través del proceso

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Róger Matus Lazo (rmatuslazo@hotmail.com), Miembro de Número de la Academia Nicaragüense de la Lengua.

comunicativo. Al léxico le corresponde el cometido de exteriorizar por la palabra fónica –y generalmente gráfica– el nombre de los objetos sociales, sean estos bienes concretos o conceptos que necesitan ser expresados o representados. Es el “mentar” de que nos habla Vossler, una fuerza viva de naturaleza “espiritual”: “Hay en todo hablante un esfuerzo psíquico, un “mentar” algo; y todo oyente o lector que reconoce lo que el hablante “mienta”, comprende su lengua. Las palabras que nada “mientan” son simples ruidos. En el “mentar” está el valor espiritual del habla” (1957: 137).

La realidad puso a la vista un *objeto social*, una persona con un ojo azul y otro verde, y había que crear o recrear la palabra para designarlo. Cada ambiente y sus particulares condiciones de vida –nos recuerda Ullman (1967: 136)– crea sus propias necesidades y problemas peculiares. Porque todo hablante “desde la mañana a la noche y desde el período prenatal hasta la muerte, se ve literalmente asaltado por las significaciones que le solicitan por doquier y por los mensajes que le alcanzan en todo momento y bajo cualquier forma” (Greimas 1976: 12). ¿Podrá la palabra de marras haber sido empleada en todo el departamento de Chontales? Es posible. *Patebolsa*, ‘amante de una mujer casada o arrejuntada’ se usa en todo el departamento de León.

¿Habrá trascendido el uso de *chaquiro* a otras regiones? No necesariamente, pero también es posible. El mamífero llamado perico ligero o perezoso es conocido como *cúcala*, en Chontales y el Caribe: “... cerca de ahí, en un guásimo, una cúcala traída de Potosí, dormitaba, apenas movida por el viento que mecía las ramas” (Avellán 2006: 177).

¿Podría haber sido denominado el *objeto* con otros nombres en otras zonas geográficas? Nada se puede descartar. *Mulear* es una voz que solamente se utiliza en el Norte de Nicaragua, porque en otras partes se denomina *parrandear los surcos* para referirse a la acción de cortar el *rojito* (‘fruto del cafeto en plena maduración para ser cortado’) buscando las matas con ramas más cundidas del grano:

–No se debe sobar la rama, sólo cortar el rojito y el pinto amarillo, no cortar hojas, bajen las ramas con cuidado, los sacos y canastos cuídenlos, no *parrandeen los surcos* (en la sexta Región le llaman *mulear* y es la acción de despojar de café los mejores palitos de otro surco sin hacer el corte total) (Guido 2001: 19).

El mamífero roedor que nuestros indígenas llamaron *tepezcuinte*, es conocido en Chontales y otras regiones como *güilla guardatinaja* y *guardiola*: “La noche también sorprendía a los hombres con sus raros habitantes como los cuyes, guatusas, *güillas* o *guardatinajas*, *guardiolas* les decían unos” (Avellán 2006: 42).

Otro dato: *tepezcuinte* (o *tepeiz cuintle*), es una voz azteca: *tepetl*, ‘cerro’; *izcuintlí*, ‘perro’, que en caribe se llama *gibinat*”, en mísquito *ibihna*, en sumo y ulúa *uíá*, en guatuso *curí*, en rama *culí*, en sutiaba *axi* y en pipil *tepexcuinte* (Valle 1972: 282-283).

¿Se habrá quedado el vocablo encerrado solamente entre los límites comarcales de mi pueblo? No es extraño, porque el verbo *cotiar* ('espíar'), se quedó entumido en Matagalpa (cabecera del departamento del mismo nombre): “–Cotiar es mirar sin ser visto –decía muy seriamente el Cuique” (Blandón 2005: 27).

El sustantivo *cojinillo* ('cajón forrado con zinc para transportar agua') no salió del alero de Somoto (cabecera del departamento de Madriz): “Nací en el 42 y ya había muchos burros por aquí. Ellos eran los encargados de jalar agua en cojinillos” (Mendoza M. 2016: 30).

Y *cuilca* ('babosada, excusa, pretexto') se enraizó en Jinotega (cabecera del departamento del mismo nombre):

... se pasó un gran rato escogiendo taco, hasta que por fin encontré el que quería gritó; lo que cuenta para mí es el peso, agregó. Sólo *cuilcas* es el Palo comentó uno de los que estaba en palco, o sea en la gran banca de madera donde por lo general se instalan sólo los mirandas, vale decir los jugadores retirados como Marengo por ejemplo (Uriarte 1996: 111).

## 2. LA PALABRA Y EL CAMBIO POR LA EVOLUCIÓN DE LAS SOCIEDADES

El lenguaje, constituyente esencial de la estructura del ser humano, es –consecuentemente– ínsito con su propia naturaleza y por tanto inseparablemente unido al individuo y su entorno. Dice Fernández González y otros (1989: 119): “Es imposible hablar de la lengua –de signo, de significado, etc.– sin insertarla en el contexto de la sociedad que la utiliza dándole vida, en el contexto de la cultura en que ha surgido, y sin verla como reflejo (causa-efecto) de todas las contradicciones que puedan manifestarse en los grupos humanos de esa sociedad”. Aun las comunidades sociales más cerradas –nos recuerda un gran discípulo de Saussure– no viven del todo en el aislamiento (Bally 1962: 174). Todos, de una u otra manera, “vivimos en sociedad y hablamos su lengua” (Rosenblat 1984: 331). Y esa lengua –rasgo fundamental de identidad del grupo que la habla– es también elemento de “cohesión”. Martinet afirma: “El idioma hablado por una comunidad constituye el lazo más elemental, pero también el más fuerte entre sus miembros. Lo que a un individuo le da conciencia de pertenecer a un grupo social es, antes que nada, la lengua; ésta condiciona la cohesión del grupo” (1975: 392).

Y como los grupos sociales experimentan procesos de continuos cambios, la lengua tiene que responder a esa dinámica de renovación constante que reclama *designaciones*, porque las *realidades* son nuevas o porque han ido adquiriendo nuevas significaciones y matices.

¿Cómo responde la lengua a una realidad cambiante? Particularmente con la creación de nuevas palabras, la desaparición de otras, las modificaciones

de la escritura, las variaciones de estilo y hasta el surgimiento de modas en la manera de escribir. Y si esto ocurre, sea por caso, en el español supranacional, con mayor razón y fundamento en las variantes regionales de esa lengua, en las que adquiere vida propia con cada uno de sus hablantes y sus variados recursos y posibilidades de enriquecimiento.

Entre los componentes del sistema de una lengua, es el léxico el que manifiesta con mayor fuerza las relaciones que se establecen entre el individuo y su medio. Así, surgen distintos recursos para ir creando o recreando las palabras como necesidades de respuestas de reacomodamiento a una nueva realidad o a la realidad transformada del entorno. Como afirma Kanny:

Estos cambios intrínsecos son la evolución natural de un lenguaje vivo: los hablantes escogerán ciertos vocablos, desecharán otros, ampliarán el significado de una palabra, restringirán el de otra y crearán neologismos para adaptarse a las exigencias de tiempo, lugar, ocasión y tono de sensibilidad requerido (1960: 5).

*Chaquira*, que acabamos de ver, es una voz creada por el fenómeno de la motivación semántica. Se trata de un cambio de sentido operado en virtud de una cosa nombrada según otra, con base en caracteres comunes, en las semejanzas de los objetos. Y es que “los cambios de significado pueden ser producidos por una infinita multiplicidad de causas” (Ullman 1967: 222).

De ahí que todos los días pueden aparecer –y aparecen– nuevas palabras, porque las sociedades evolucionan. “Todo fluye... todo cambia... nada permanece”, nos tradujo del griego antiguo el guía en Éfeso, Asia Menor (actual Turquía) en un busto en piedra del filósofo Heráclito. ¿Las motivaciones? Tantas como las manifestaciones de un fenómeno natural o una operación artificial son percibidas y asimiladas por un hablante individual o una colectividad. Porque “la lengua es instrumento social, lo cual quiere decir, que el que habla lo hace para un interlocutor, que puede ser una sola persona o la comunidad entera” (Rosenblat 1984: 318).

El cambio semántico comienza como un hecho de habla, obra de un usuario individual o de un pequeño grupo de hablantes. Bertrand Russel –citado por Geckeller 1984: 74– afirma: “Una palabra tiene un significado más o menos vago; pero el significado se descubre solamente mediante la observación de su uso; primero tenemos el uso y luego el significado se destila a partir de él”. Wittgenstein –citado por Fernández y otros (1989: 40)– lo confirma “El significado de una palabra es su uso”. Y siguiendo a Saussure y su símil del ajedrez, agrega a continuación: “El significado de una pieza es su papel en el juego”.

Así, pues, la palabra se constituye entonces en un fenómeno ocasional, que luego se propagará con mayor o menor rapidez e intensidad hasta entrar en el uso, arraigar en los hablantes, integrarse en el sistema lingüístico y ser sancionado por la norma, sea esta de la lengua general o regional, como la palabra *chagiite* (‘discurso político’), un ejemplo de creación individual: “En Roma, Italia, me

jalé un chagüite donde di a conocer cómo era el movimiento obrero aquí en Nicaragua” (Tapia 2007: 22).

En una gallera, los espectadores ven dos gallos en combate: uno, salta y desde arriba pateo con la navaja larga al contrincante, mientras el otro lo espera que caiga para partirle la *huevada*. A uno lo llaman *volador* y al otro *suelero*: “Tuvo corrió y vuelve, *suelero*, de vuelo, medio vuelo y vuelo entero, en fin de todos los gallos habidos y por haber” (Tapia 1999: 24).

Un día cualquiera alguien en el campo ve que los terneros gustan de comer el fruto del árbol conocido como *guásimo*, entonces acaban llamándolo *guásimo ternero*. Y otro día, un campesino prueba el fruto dulcete y lo come en exceso y experimenta dificultades para evacuar el vientre, en consecuencia al *guásimo ternero* terminan denominándolo también *tapaculo*: “Entonces dice él que vino el animal y se subió a un palo de *guásimo ternero* de ese que le dicen *tapaculo*, y Santos Clemente con un varejón se puso a jincarlo...” (Avellán 2006: 207).

Y es que los hablantes –que ponen como único límite a su lenguaje, los límites de su propio mundo–, constantemente piensan y hacen cosas nuevas o miran de otro modo el mundo y ese mundo necesita de nuevas palabras. Afirma Fernández González y otros (1989: 120): “Son precisamente las necesidades de la vida social –la comunicación– las que ponen límites a la fantasía creadora del individuo...”.

A los fardos o líos que vienen del extranjero con ropa americana de medio uso los llaman *pacas*, a las prendas de vestir *ropa de paca* y a la acción de comprarlas *ir de paca* o simplemente *paquear*: “... las marchantas colgaban prendas de ropa americana de medio uso salidas de las entrañas de las pacas cuyos despojos yacían en el piso...” (Ramírez 2017: 223).

El albañil aplica cemento en la propia tierra para darle consistencia a un suelo inestable, entonces lo llama *suelocemento*: “Las mejoras priorizadas están en los puntos más críticos de la vía e incluyen la construcción de *suelocemento* en las partes más inestables y cunetas...” (LP\*/21/08/2017).

El ganadero llama *rejego* al semental destinado a cubrir las vacas:

Estaba amarrado al bramadero y baló con fuerza de toro, baló abandonando su edad y saltando a la soledad y al poder del macho, a la jefatura altiva del *rejego*, rasgando la noche, abriendo sus negras tranqueras en el reclamo de una vacada y de una libertad que sentía suyas en el torrente nuevo de su sexo y de sus cuernos (Cuadra, 2009: 95).

Pero previo a la monta, recurren a un toro cuya función es calentar o preparar sexualmente a la hembra para que el padrote haga su trabajo final. Y la palabra que lo designa es *chimbolo*. Todo mundo conoce el significado del americanismo *polvo*, pero entre cortadores de café es el sobrante de una unidad de medida:

\* Las siglas LP corresponde al periódico *La Prensa de Nicaragua*.

“Algunos cortaron un cuarto de lata o un *polvo* como se conoce en la medida” (Guido 2001: 19).

Una sociedad que evoluciona es una realidad que reclama nuevos nombres para nuevos objetos o nuevos conceptos. A los hablantes solo les queda el reto de saber encontrar las palabras adecuadas para expresar sus pensamientos y descubrir qué pensamientos expresan las palabras que oyen. Porque –como afirma Cuadra en el prólogo a la primera edición de *El habla nicaragüense*, de Carlos Mántica (2003: 7)– “... si es verdad que el lenguaje lo hacen los hombres y es un instrumento para expresar ideas, también es cierto, y en una proporción mucho mayor, que el lenguaje «nos hace» a nosotros y «da forma» a nuestras ideas”.

## 2.A. LA PALABRA Y SU SENTIDO: DECISIÓN O NECESIDAD DE LOS HABLANTES

Recordemos que son los hablantes los que les asignan sentido, significado a las palabras. Fernández y otros (1989: 40), refiriéndose a las más recientes tendencias operacionales o contextuales del significado, afirma: “El verdadero significado de una palabra ha de encontrarse observando lo que el hombre hace con ella, no lo que dice acerca de ella”. Y siempre en un contexto de comunicación condicionado por determinados entornos, circunstancias y lugares específicos.

Porque el contexto en su versión más amplia, está constituido –así lo entiende Slama–Cazacu (citado por Geckeller 1984: 65)– “por todos los medios de expresión lingüísticos o extralingüísticos (palabras, gestos, etc.), pero también por la situación completa que rodea a una palabra y que determina su sentido”. Y toda palabra es, ante todo, un reflejo de la manera cómo construimos el mundo de la vida. Nos muestran las preferencias, los intereses, las creencias, el sistema de normas, las costumbres de una sociedad.

El concepto de *gorra* (‘un obsequio que comprende dulces, golosinas y hasta juguetes’) no puede entenderse sino en el contexto de nuestras *purísimas* (‘fiestas populares de carácter religioso en honor a la Inmaculada Concepción de María’):

Por este aboleo de la *gorra* –escribe Marvin Saballos– que viene de tan antiguo en nuestra cultura debemos de rescatar el término, especialmente en este significado de solidaridad, compartir cristiano y humano. La *gorra* es el obsequio que se brinda con fe y alegría, abriendo las puertas de nuestros hogares sin discriminación ni exclusiones (LP/07/12/2006).

Tampoco se puede entender el *mal de la sirena* sino entre buzos de la Costa Atlántica afectados seriamente por la descompresión: “Ha intentado curar a buzos afligidos por el mal de la descompresión, que ellas llaman el *mal de la sirena*, pero la curandera dice que ese tratamiento es costoso, requiere tiempo y días” (Morales 2010: 22).

Ni esos buzos pueden demandar a la empresa, porque los dueños de los barcos evaden toda responsabilidad a través del *saca buzos*, la persona que los recluta:

Para poder disfrazar su irresponsabilidad las diferentes empresas y dueños de barcos inventaron la figura del *saca buzos*, que tiene el trabajo de enlistar a los buzos y cayuqueros, los apunta en un listado y los presenta al dueño de la embarcación, de tal forma que cualquier demanda o reclamo no es contra la empresa; los dueños de barcos decían en ese entonces: “Nuestro único empleado aquí es el *saca buzos*”, y de esa manera se burlaron de la dignidad y derechos de miles de trabajadores del mar (END\*/07/08/2009).

Y la frase *floja de la baticola* aplicada a la mujer de cascos ligeros solo tiene su explicación en el término *baticola*, una ‘pieza de cuero de la grupera que va debajo del tronco de la cola de la cabalgadura’: “No es lo mismo *floja de la boca* que *floja de la baticola*, porque la primera se refiere a la persona que dice con su lengua lo que quiere, mientras que la segunda se refiere a la que hace con su cuerpo lo que no debe” (END/07/08/2009).

En los casos citados –y en muchos otros– el sentido figurado no logra borrar el sentido original del término que le sirve de base. Bréal –citado por Fernández González y otros (1989: 88)– afirma: “La significación nueva, sea la que sea, no pone fin a la antigua; el mismo término puede emplearse alternativamente en sentido propio o metafórico, en sentido restringido o extenso, en sentido abstracto o concreto”.

## 2.B. LA LENGUA: CAMBIO EN SU CONTEXTO SOCIAL

Bally –citado por Vossler (1957: 124)– nos recuerda que la lengua es una función del espíritu humano y de la sociedad. Y “actividad consciente” y “actividad del espíritu”, agrega el mismo Vossler (1957: 126). Y esa lengua –inmersa en esa realidad social cambiante, como hemos dicho– sufre igualmente un proceso de continuos cambios –la característica más importante, según Dubois (1994: 89)– resultado de las distintas necesidades del ser social y su manera de ver el mundo. En verdad, las ideas y sentimientos –como las cosas– están siempre en continuo cambio, y las palabras deben seguir esta tendencia y procurar expresarlos con mayor precisión.

La forma pronominal *rebuscársela* se empleaba antiguamente para referirse a ‘los esfuerzos que una persona realizaba para desquitarse las pérdidas en un juego’ o ‘recobrar lo perdido en malas transacciones’. En la actualidad –por debilitamiento o atenuación de un significado negativo– se perdió aquel sentido de cierta connotación peyorativa, para adquirir otro más digno: ‘emplear el ingenio o la perspicacia para hacerle frente a un problema o dificultad’. “Fue duro estar en la calle, pero uno *se la tiene que rebuscar* para sobrevivir, más, si como yo, tenés cuatro hijos....” (END/09/06/2007).

\* Las siglas END: corresponde al periódico de Nicaragua *El Nuevo Diario de Nicaragua*.

En *Bananos*, Emilio Quintana nos cuenta que dentro del grupo de personas que buscaban trabajo en la bananera, había dos mujeres solas, y como la Compañía no admitía mujeres sin hombre, un señor de voz ya muy cascada se ofreció para hacerse cargo de una de ellas. He aquí el diálogo:

“–Y a usted pa qué lo quieren, viejito.

–Pueda que sirva más que vos: yo toy bien alimentao.

–Pero si una de estas mujeres lo agarra, lo hace pedir cacao, tío” (1985: 17).

¿Cuáles son los orígenes de *pedir cacao*, una frase tan frecuente en el uso popular, que significa ‘rendirse, dar su brazo a torcer’? Un erudito nos lo explica:

El árbol de Cacao era el más venerado por los indígenas. Hubo fiestas y ferias en honor al Dios del Cacao, con palos voladores y comelagotoastes, donde indígenas maromeros *pedían cacao*, cansados de evadir punterías con esquivas contorsiones y contusiones corporales, a cambio de una *mano* de semillas ofrecida por los más pudientes como premio de su hábil gymnasia (Íncer 2004: 186).

La palabra, fiel testimonio de los cambios sociales y culturales, va experimentando cambios y modificaciones de sentido, ajustando matices consonantes con un nuevo espíritu y una nueva sensibilidad. La significación objetiva de la construcción fraseológica *pedir cacao* denota un hecho concreto: ‘expresar a alguien la necesidad o el deseo de unas semillas de cacao para mitigar el cansancio de un indígena acróbata’. Pero esta noción, con el tiempo, se fue olvidando para adquirir –manteniendo la misma disposición de sus componentes– una connotación con un evidente matiz peyorativo.

## 2.C. LA PALABRA Y LA CULTURA

A veces las palabras cambian porque desaparecen (o se modifican) las costumbres. ¿Qué nos queda de la *chichigua*, esa ‘mujer que amamanta el hijo de otra’?: “–Mira: éste es el legítimo *chichí*, *techichí*, *xulo* o *chichitón*: de *chichí*, ‘mama’; porque los ocupaban para sacarle la leche a las indias que se les moría el crío. De allí viene la palabra *chichigua*, nodriza” (Román s.a.: 110).

¿Está el *pereque* cediendo el paso a la *perrera*? Hace algunos años, era frecuente el uso de *pereque* (‘fiesta popular danzante y acompañada de licor’): “Y qué terrible que comenzara el *pereque*, y vos afuera, en la rebusca para comprar el boleto” (Urtecho 2007: 63).

Ahora, se está imponiendo *perrera* con el mismo significado: “Mi hijo andaba en una fiesta de esas que aquí les dicen *perrera* (END/30/06/2003).

Hasta hace poco –lo dijimos antes– se habla de ropa *de paca* (de ahí el verbo *paquear*); pero, ¿se acuerda usted cuando la ropa no era importada, sino *traída*? Hace algunos años se decía de la muchacha que, llevando consigo tan solo un *motetito* de ropa, se escapaba con el novio: ¡Se fue *juida*!: “Dámaso

Martínez, de 21 años, es el joven campesino quien es buscado hasta por debajo de las piedras, por las autoridades policiales, luego que en el Día del Amor se llevó *juida* a una doncella de 14 años” (END/18/02/2008).

Ahora no es necesario, porque hay novios *con dormida adentro*, una expresión tomada de la empleada doméstica que duerme en el hogar de sus patrones: “... nos dejaban tratarnos con las dos muchachas del servicio doméstico; así conocí yo a la *de adentro*, una muchacha originaria de Nancimí...” (Calero Orozco 1996: 121).

## 2. D. EL CAMBIO DE SIGNIFICADO Y LA HISTORIA DE USO

Otra causa que produce cambio en el significado de una palabra está determinada por las diferentes etapas de la historia de uso de esa palabra. Por ejemplo, hace más de un siglo y medio –entre 1845 y 1850– se empleó las palabras *timbuco* y *calandracas* como ‘apodo dado a las fuerzas políticas que más tarde pasaron a denominarse, respectivamente, liberales y conservadores’. Jorge Eduardo Arellano, el más acucioso investigador de nuestra historia, escribió precisamente en 1982 una novela –*Timbucos y calandracas*– que recrea a través de la ficción ese escenario vivido y sufrido por la historia de Nicaragua: las luchas intestinas entre liberales y conservadores:

Tanto Leandro como Juan de Dios Matus Torres alzaron sus espadas en diferentes momentos en contra de un enemigo común: Bernabé Somoza, quien hirió al primero en un duelo y asesinó al segundo durante una batalla entre *timbucos* y *calandracas* en Managua, el seis de agosto de 1845. El primer Matus fue alcalde de Jinotepe (END/25/06/2007).

Hoy son usuales los adjetivos *timbuco* y *calandracas*, cuyos significados nada tienen que ver con aquella lejana época. *Timbuco* se dice de una ‘persona de vientre abultado’: “La Carmen cuidaba al *timbuco* / le daba bejucos y raíces de amor /Quería que el chigüín la amara/ cuando él arrimara/ a los quince de edad”. (Mejía Godoy, de la canción *La Carmen Aseada*)

Y *calandracas* se refiere a una ‘persona débil o enclenque’: “Muchas voces propias de nuestra habla popular se incorporan al repertorio léxico del adolescente como *calandracas*” (END/13/03/2009).

## 2.E. LA PALABRA: RESTRICCIÓN O AMPLIACIÓN DE SIGNIFICADO

Las personas que hablan su lengua viven en una sociedad determinada y están sometidos a muchas obligaciones y exigencias del grupo. Saussure (citado por Fernández González y otros 1989: 17) insiste en que “es la comunidad hablante (y no el individuo aislado) la que establece unos valores de significación para cada significante y solo con el asentimiento de esa misma comunidad se consuman los cambios, ampliaciones, restricciones, de los significados”.

Las palabras, entonces, pueden ver restringido su empleo por un grupo social o ampliado a otros grupos, con lo que cambia su significado. *Chachagua* (Valle 1972: 85) significa ‘gemelos, mellizos’. También ‘dos objetos del mismo tamaño, o iguales’, como el caso de las ruedas de un vehículo: “Qué rotación llevaría sobre la carretera que veyá... pegó el trancazo sobre las *chachaguas* del camión, las de atrás y quedó toda despedazada la moto y el hombre quedó tieso” (Ramírez Fajardo 1992: 22).

Y el nombre de *escopeta chachagua*, o escopeta de dos cañones: “Se proveyó de una escopeta *chachagua* o sea de doble cañón” (Robleto 1999: 203).

También, *plátano chachagua* o plátano doble. En la historia de Nicaragua figura el término *chachagua* en la expresión *gobierno chachagua*. Veamos cómo lo explica Sánchez Ramírez ((LP/03/03/2003): “Terminada la Guerra Nacional, los Generales Tomás Martínez Guerrero y Máximo Jerez Tellería acordaron constituir el Gobierno Binario, llamado *chachagua*, único caso en que dos personas se desempeñaron como presidentes de Nicaragua”.

Otra acepción de *chachagua*, pero que no significa ‘doble’, sino ‘hormiga’, se lo emplea particularmente en el campo. Dice Robleto:

La *chachagua* es una hormiga del tamaño de un zompopo, habita en escondrijos de las casas urbanas y rurales y se deleita con los alimentos que contienen azúcares. Incluso muchas personas diagnostican la diabetes dejando orines en recipientes apropiados y sí en ellos amanecen estas clases de hormigas es casi seguro que dicha persona padezca la enfermedad (1999: 92).

Hay vocablos que pierden, con el objeto que nombran, su antiguo significado, o lo amplían a un uso más general y hasta adquieren nuevos sentidos. *Tostón*, nos recuerda Valle (1972: 289), era el ‘antiguo nombre del medio peso o moneda de cincuenta centavos o cuatro reales fuertes’. Hoy, en Chontales y otras regiones del país, se emplea el término *tostón* como sinónimo de ‘billete’, y en plural con el significado general de ‘dinero’. Y adquirió otro sentido más: ‘rodaja de plátano verde y frito’: “... la Gertrudis se siente más incómoda sentada a su lado en el catre donde está él sosteniendo con sus manos una bandeja de deliciosos manjares, entre *tostones*, frijolitos molidos...” (Téllez 2013: 91).

Otro vocablo que amplió su significado es *chagüite* (del náhuatl *chiauitl*, plantación en terreno húmedo). En Nicaragua designa, en sentido general, la ‘plantación de bananos, guineos o plátanos’: “Desde que uno pasaba por el *chagüite* que estaba en la entrada, se oía la *cantadera* de las gallinas” (Silva 1985: 215).

En Chontales, sobre todo, significa también ‘desolladura en el caballo causada por las espuelas’. En la década del ochenta, el término adquirió un nuevo significado: ‘discurso o alocución, arenga’. En una entrevista, Domingo Sánchez nos dice: “En Roma, Italia, me jalé un *chagüite* donde di a conocer cómo era el movimiento obrero aquí en Nicaragua” (*Gente de Gallos* 2007: 22).

El origen del término con este nuevo significado se remonta a los discursos políticos de don Domingo Sánchez, apodado *Chagüitillo*, por ser oriundo de

este pueblo del municipio de Sébaco (Matagalpa). Él nos lo explica así: “Eso del *chagüütazo* fue una creación de Henry Ruiz; dicen que decía: «Hombré, andá echate tu buen *chagüüte*»; pero era *buen chagüüte*, porque yo era buen orador. Es decir, un discurso político, ideológico, como yo lo sabía hacer” (2007: 22).

Pero bien pronto, el vocablo se matizó de un sentido despectivo: “Ahora, ha decaído, ahora *chagüüte* es cualquier cosa, puro bumbumbum, blablablá” (2007: 22).

Del sustantivo se formó el verbo *chagüütear*: discursar, generalmente en forma insustancial y demagógica: “Nos sirve para *chagüütear* y enardecer a las masas (LP/07/12/03/EAS).

*Chagüüte* es una voz polisémica en el habla nicaragüense, y un buen ejemplo de que “una palabra puede adquirir un nuevo sentido, o veintenas de sentidos nuevos, sin perder su significado original” (Ullman 1967: 220).

La evolución del sentido de las palabras no termina con la atribución de sentidos nuevos, porque los cambios de sentido tienden a multiplicarse. ¿Ejemplos? Citemos tres: *realero*, *platero*” y *semanero*.

### *Realero*

Don Alfonso Valle, en su Diccionario del habla nicaragüense, explica que se le llamaba “realero” al jornalero de las haciendas y fincas que percibía como salario un real diario:

“Bajo el régimen anterior a las Leyes de la Reforma de 1893, los jornaleros que trabajan en las haciendas y fincas de agricultura, se llamaron realeros, porque el salario que les pagaban (cuando a los patrones les daba la gana de pagárselos) era de un mísero real diario” (1972: 254).

Hoy, *realero* tiene tres acepciones. Veamos.

‘Cantidad considerable de dinero’: “Fue *realero* el que le tuve que pagar a la guardia para que no te mandaran donde el juez y te entregaran” (Aleman Ocampo, 2011: 146).

‘*Persona adinerada*’:

... estaban los cualquiera, en esas orillas del barrio bajo; pero nada era eso completamente así, el otro del cerco pequeño burgués que viene siendo ahora el círculo de los *realeros*, los chambulines (Silva, 2005: 115).

Y una tercera acepción: ‘dado al dinero o los negocios’: “A veces, los oficios no son tan nobles: del amigo de los *bollos*, se dice *realero*” END/12/06/2009).

Según Valle (1972: 239-240), *platero* era el ‘joyero u orfebre’. Pero la voz sufrió una pérdida de la motivación semántica, porque cayó en desuso por su significado figurativo. Hoy se aplica a la ‘persona proclive al negocio lucrativo o al afán de acumular dinero’:

Este señor era *platero*... tuvo un fin trágico, había ordenado cavar un pozo en su casa y como el pozo todavía no tenía brocal, el viejito, que era medio lelo, se fue de cabeza y se desnucó (Espinosa 2009: 253).

Y *platera*, según el mismo Valle (ibid), ‘se dice de la mujer que con halagos y zalamerías explota a los incautos, sacándoles dinero o regalos’. En la actualidad, se ha perdido este uso. Y es que, “el vocabulario de una lengua es una estructura inestable en la que las palabras individuales pueden adquirir y perder significados con la máxima facilidad” (Ullman 1969: 221).

Valle (1972: 268) registra el uso de *semanero* como la persona que ‘trabaja por semana y recibe su salario cada sábado’. En la actualidad, es el *cortero*, el ‘vendedor ambulante de cortes o telas’: “Según la acusación, “el cortero” o “semanero” llegó a la casa de la víctima, ubicada en Batahola Sur, y preguntó a doña Ana Francisca Hidalgo que cuánto le anotaba de abono en la tarjeta” (END/26/07/2006).

Los casos citados (*realero*, *platero* y *semanero*) son buenos ejemplos del habla nicaragüense en los que se advierte que el sentido especializado ha anulado por completo al más general, dando origen a varios significados –*nominaciones múltiples*, como los llama Kanny (1960: 51)– proceso considerado por Ullman como una de las fuentes principales de la polisemia (Ullman *op. cit.*: 225).

Con frecuencia, el olvido del uso de un vocablo es consecuencia del olvido del referente. Esa es la razón por la que el olvido de muchos juegos ha hecho también olvidar las palabras y expresiones como *cuartel*, *ladrillete*, *pañía*, *acota*, *taba*, *el coco*, *arriba la pelota*, *picar mancha*. Y del juego de trompo, recordamos los viejos usos:

Toda la mezcla de la desfachatez y misterio que tiene el descubrimiento sexual para el muchacho nica brota mágicamente en este juego con su *mancha brava*, su trompo *en cama*, su *miado* y *al bote*, sus *secos*, etc. (Cuadra 1976: 244).

Hoy, solo ha quedado en el uso del pueblo la expresión *al miado* y *al bote*: “Más frecuente es la expresión figurada *al bote* y *al miado* para referirse a una persona que vive con urgencias económicas” (END/ 31/12/2011).

Había también en el juego una modalidad denominada *cambiar seco*, que consistía en intercambiar los trompos para golpearlos con el puyón. Todo esto ha ido desapareciendo poco a poco, y solo va quedando una expresión figurada y malsonante (*cambiar seco*) para referirse al ‘intercambio de sexo entre dos varones’: “También a una práctica que siempre le repugnó: entre parientes los adolescentes varones *cambiaban seco*... (Blandón 2015: 8).

Como hemos visto, las palabras y giros, gastados por el uso, ceden paso a expresiones nuevas, sorprendentes y matizadas de energía y afectividad.

### 3. PROCESO DE CREACIÓN Y FORMACIÓN DE NUEVAS PALABRAS

Toda lengua –como se sabe– experimenta un proceso de continuos cambios, particularmente con la creación de nuevas palabras, la desaparición de otras, las modificaciones de la escritura, las variaciones de estilo y hasta el surgimiento de modas en la manera de escribir. Y si esto ocurre, sea por caso, en el español supranacional, con mayor razón y fundamento en las variantes regionales de esa lengua, en las que adquiere vida propia con cada uno de sus hablantes y sus variados recursos y posibilidades de enriquecimiento.

El proceso de formación de nuevas palabras se denomina neología, que cuenta con expedientes lingüísticos diversos. Aquí nos vamos a referir en forma condensada a la creación directa por onomatopeya, a la creación indirecta (por sufijación) y al recurso semántico-estilístico.

#### 3.A. CREACIÓN DIRECTA U ONOMATOPEYA

En el habla nicaragüense abundan los ejemplos. Así, por asociación fonética con *chumbulum* ('caída en una poza'), los pescadores de ciertas zonas de Chontales llaman *chumbuluna* a una sardina que se mantiene a flor de agua y con el menor ruido da un salto y se zambulle, produciendo un ruido característico (Matus 2001: 7): "Chumbulún. Los niños se sumergen con anteojos de marcos verdes, calzonetas fluorescentes..." (Ocón 2006: 25).

Muchas aves tienen nombres onomatopéyicos, como el *guas*: "El nombre *guas* es onomatopéyico; es la forma con que inicia su cantido" (Robleto 1999: 131). También el *pijul*: "Y en los arbustos de las cercas los útiles *pijules* o tincos, ya sean de los negros o también de los de relucientes color azul marino" (Vogl 2006: 56). Y el *pocoyo*:

Y el canto del pájaro-león entre los coyotes/ y el del pájaro de-la-luna-y-el-sol/ y el pájaro clarinero, el pájaro/ relojero que da la hora/ y el *pocoyo* que canta de noche (o caballero) (Cardenal 1983: 49).

O el nombre de una afección pulmonar, como la *chifladora*, cuya respiración intensa y fatigosa imita el sonido del silbato:

Tiene una tos que casi se ahoga, pero para decir que es *chifladora*, pues no, porque no es tan *chirris* (Ramírez Fajardo 1993: 89).

El juco consiste en un jícara bien grande con su boca forrada con un pellejo que lo sacan del bazo del ganado vacuno, y un palito de *chumultaco* ('planta silvestre') embadurnado de cera, que lo atraviesa por el centro. El ejecutante empuja el palito al compás de la música, y se produce un sonido grave y quisquilloso, así: juucoooo, juucoooo (Peña Hernández 1968: 59).

O el nombre de una planta como el *chinchilín*, como explica Mántica (2003: 278), cuyas frutas suenan como sonajas o cascabel al momento de moverlas. Incluso, un adjetivo, basado en el canto ruidoso de la chachalaca (del nah. *chachalini*, ‘parlar’), aplicado a la ‘persona hablantina y bulliciosa’.

Y ya he citado el caso del nombre de una sardina, que en mi pueblo la llaman *chumbuluna*, porque se mantiene a flor del agua y con el menor ruido, *chumbulún* se zambulle. Y hay quienes ven en la palabra *chicha* (‘seno de la mujer’), un posible nombre onomatopéyico, del nah, *chichi*, ‘mamar’, (Mántica 2003: 273): “... visten tilmas de algodón... y hüipiles de pecho, hüipiles de plumas, especie de blusas con que se cubren las *chichas*...”. (Valle-Castillo 1999: 53)

### 3.B. CREACIÓN INDIRECTA (POR SUFIJACIÓN)

En ese proceso de formación, hay un recurso fácil, espontáneo, popular y universal, podríamos decir, porque resulta aplicable indefinidamente a toda palabra susceptible de tal derivación: la sufiación. Se trata de un expediente de gran vitalidad. Un hontanar inagotable de renovación y enriquecimiento del idioma.

Este recurso consiste en tomar la voz como base y agregarle, como piezas, elementos compositivos (afijos) al comienzo (prefijo) o al final (sufijos). *Tufo*, en español general, significa ‘hedor’; pero nuestros hablantes le agregan el sufijo *-oso* y forman una nueva palabra para designar al individuo ‘engreído y vanidoso’.

¿Qué razones motivaron la creación de *tufoso* si ya tenemos *fachento*? La necesidad de descargar en aquel adjetivo una connotación despreciativa. ¿Por qué no tomó *fachento* como base para formar *fachentoso*, por ejemplo? Porque el olor desagradable y penetrante de *tufo* le resultaba apropiado para formar una palabra (*tufoso*) que connotara con mayor expresividad la repugnancia al presumido que desprecia a los demás por considerarlos de inferior categoría: “Con uno es una *tufosa* y cuando ve a un jefe hasta le baila las nalgas” (Quintana 1985: 79).

Otro caso de sufiación en el habla nicaragüense, es la palabra *chanchera* para referirse al recinto donde sesionaban los diputados de la era somocista. ¿De dónde se formó el término? Sin duda, de *chancho*, el animal considerado por muchos como glotón y sucio. Y si aquellos diputados eran considerados por el pueblo como individuos inmorales (‘sucios por dentro’) que medraban a costa de los impuestos, como glotones insaciables, la *chanchera* llegó a significar también la ‘pocilga’ donde sesionaban aquellos funcionarios despreciados en su mayoría por el pueblo:

Esa asociación del chancho con el político alcanzó notoriedad internacional cuando el comando Rigoberto López Pérez del FSLN asaltó el Palacio Nacional el 22 de agosto de 1978 y tomó como rehenes a todos los diputados que allí sesionaban dando legitimidad al somocismo. “Operación Chanchera” le llamó el pueblo a la acción guerrillera, aunque el nombre que le dio la organización guerrillera fue “Operación Muerte al Somocismo Carlos Fonseca Amador (Bravo 2018: 162).

### 3.C. EL RECURSO SEMÁNTICO-ESTILÍSTICO

Una palabra nueva puede formarse también a partir de vocablos ya existentes en nuestro idioma, los cuales sufren cambios semánticos o de significado. Se trata de la neología de contenido, un recurso semántico de que se valen los hablantes para asignar en el plano del contenido de la lengua un nuevo significado a una palabra.

Los recursos basados en la neología de contenido o neosemantismo consisten en matizar el significado de un término existente en la lengua, ya sea ampliando, restringiendo, o incluso alterando su contenido semántico. Puede ser resultado –entre otros fenómenos– de una metáfora que ha pasado a la lengua y por un cambio de sentido. Por ejemplo la palabra *esqueleto*, que funciona como un ‘soporte o sostén’ ha pasado a significar coloquialmente una ‘persona muy flaca’. En Nicaragua, se le llama con cierto matiz despectivo *esqueleto* al ‘cuerpo de la persona’ de donde se han formado locuciones como *exponer el esqueleto* (‘correr un riesgo’), *mover el esqueleto* (‘bailar’) y *salvar el esqueleto* (‘librarse de un riesgo o peligro’): “Para mí, lo importante es sostener el esqueleto. No se trata de verse bien, sino sentirse fuerte, sentirse con energía y vitalidad” (LP/18/05/2008).

La observación por parte de los hablantes de proximidades o semejanzas entre objetos y significados, o el deseo de expresividad, de énfasis o de ironía, justifican asimismo procesos de cambio semántico, que pueden ir desde la creación de un nuevo significado hasta la alteración y ampliación del sentido. Ullman (1967: 243) afirma que “un extenso grupo de imágenes animales se transfieren a la esfera humana, en donde con frecuencia adquieren connotaciones humorísticas, irónicas, peyorativas o incluso grotescas”.

Prácticamente todos los nombres de animales pueden servir para referirse a personas o caracteres: *ser burro* (‘tener dificultades para aprender’), *ser camaleón* (‘ser hipócrita’), *tener tos de perro* (‘estar afectado por una tos persistente y ruidosa’), *ser una cabra loca* (‘ser hiperactivo y ateperetado’), *estar como loras en guayabal* (‘hablar incesantemente y con alboroto’), *caerle la zopilotea* (‘ser atacado por varias personas a la vez’): “Los jovencitos *le cayeron como zopilotea* al pobre hombre, que quedó casi inconsciente en el suelo, y un joven que no logró identificar lo hirió con un arma blanca” (END/29/10/2007).

## 4. VIDA, RESEMANTIZACIÓN Y MUERTE DE LAS PALABRAS

En toda lengua –como organismo vivo que nace, se desarrolla y experimenta los cambios propios de su evolución– las palabras vienen a la vida, adquieren vigencia y difusión, pasan a formar parte de nuestra propia vida, entran en el inventario histórico y algunas languidecen en el fondo de los diccionarios, hasta que un buen día nadie se acuerda de ellas.

Hay muchos casos en los que es difícil precisar cuándo aparece y cuándo desaparece una palabra. El uso –y resulta ocioso repetirlo– determina la vida de una palabra. Y la vida de las palabras está íntimamente vinculada al mundo de la vida de los usuarios de la lengua: las cosas que nombra, las acciones que realiza... su vida individual y colectiva.

¿Quién se acuerda de la última vez que abordó el *chimbarón* para dar un *vueltn* por la capital en aquel bus *pelón*?

Y si ya no hay *chimbarón*, ¿por qué seguimos usando la palabra? Lo cierto es que *chimbarón* dejó un vacío designativo como objeto (el bus *pelón*), pero la palabra entró en la cultura del pueblo con otras designaciones: ‘un niño inquieto y alborotador’. Leamos a Carlos Mejía Godoy en *La pastorela nicaragüense*:

Manejate serenito y no estés de *chimbarón*/  
 porque tenés la misión urgente de coclear/  
 y desmontar el terreno, donde pronto va a sembrar/  
 el Divino Nazareno (*Magazine* No. 175).

O la ‘niña que se involucra en juegos de varones’; por eso se escribe más propiamente *chinvarona*. Alina Guerrero nos dice en una entrevista: “Realmente yo era muy *chinvarona*” (LP/07/12/2003).

En la década de los ochenta, se creó una palabra –el verbo *postear*– para designar la actividad de ‘cuidar un objetivo económico o militar de un posible sabotaje’:

Fíjate que soy tan la verga que si me voy a buscar leña muy largo del campamento me pierdo; si soy de los primeros en postear, y todavía no está bien marcado el trillo del campamento a la posta, igual... (Cabezas 1988: 64).

¿Quién utiliza ahora esta palabra? Solamente en los registros documentales. ¿Por qué? “Quien conoce los nombres conoce también las cosas”, decía Platón en “Cratilo”, uno de sus *Diálogos socráticos* (citado por Ducrot y Todorov 1998: 157). Pero una época se dice con unas palabras que quedan marcadas. Y no solo los nombres: son parte de ella. Y con ella se van. Y vuelven otras.

En ocasiones, desaparecen las palabras cuando desaparece el referente, la cosa que las palabras nombran, y entonces la palabra va cayendo poco a poco en desuso. Alberto Vogl Baldizón (2006: 23) relata con no poca nostalgia, en *Nicaragua con amor y humor*, que los hachones de ocote y las candelas de sebo fueron relegadas por el candil y la lámpara tubular. Y nos habla también (2006: 144) de los tres tipos de flechas que usaban los indios del norte: la *venadera*, que llevaba en la punta un cuchillo para penetrar el codillo de un venado; la *puyona*, con un clavo de un jeme para atravesar animales pequeños, y la *pajarera*, que terminaba en una bola y que servía para cazar pájaros con aquel golpe mortal.

En verdad, las palabras nacen y algunas mueren por distintas razones. ¿Quién dice ahora “vamos al centro” (de la ciudad) si tenemos una capital dispersa y

caótica? “Y la ciudad –interrogó un periodista panameño a Joaquín Absalón Pastora– ¿dónde está?”. “Ya la recorrimos” –le contestó–. “Managua –concluyó el periodista– no existe” (LPL\*/14/12/2002).

¿Quién aborda ahora una *góndola* (‘último vagón del ferrocarril’), si nuestro viejo y nostálgico tren una vez descartado su uso fue a parar al Perú?:

Rubén Darío viajó en las *góndolas* del Ferrocarril del Pacífico de Nicaragua. El general José Santos Zelaya contaba con su vagón presidencial, y Sandino se movilizó en un sinnúmero de ocasiones por aquella primitiva red ferroviaria (Edwin Sánchez. *El Nuevo Diario*, 4 de junio de 07).

Más duradera –la oigo en los usuarios todavía– es la expresión *la dejó el tren*. En su artículo “Cristyana: Alma desnuda”, Dora Luz Romero cita un texto de la entrevista: “Hay quienes me dicen que me *dejó el tren*. Pero hoy la mujer tiene más oportunidades. Para mí la maternidad es una cuestión bien seria” (*Magazine* 2010: 17).

Se trata de una expresión que alude a la solterona, la *niña vieja* que ya no va a entrar de velo y corona a la iglesia con su pareja, sino sola y de *tapado* (‘mantilla’), pero para *vestir santos*. Leamos en *Doña Ana no está aquí*: “Si no te casás: *cotorra, viste santos, niña vieja* y qué se yo” (Robleto 2011: 109-110).

## 5. A MANERA DE CONCLUSIÓN

El nicaragüense, como sabemos, es un gran creador de palabras y expresiones urgido siempre de nuevos significados, y un especialista en resemantizar vocablos y ampliar los sentidos para ajustar matices y recrear posibilidades expresivas. Un recurso lógico y utilísimo en la lengua como instrumento de comunicación en toda la extensión del dominio lingüístico, y un procedimiento eficaz para su enriquecimiento y desarrollo.

Y es que el núcleo de una palabra es su significado. Pero ese significado no está atornillado a la palabra misma, sino que cada palabra se enlaza a la otra y se abre a las otras dando lugar a una multiplicidad de significados. “Nunca aprendí a leer –se dice que dijo un analfabeto– porque nunca entendí que una letra le habla a la otra”. Y no solo la letra, sino la palabra que le habla a las otras palabras y a nosotros mismos a través de un prisma de metafóricos destellos.

En verdad el individuo, a través de su lengua, percibe la realidad con todos sus matices y sentidos, pero necesita crear y recrear incesantemente nuevas palabras, porque las voces de una lengua –sea general o regional– nunca será un inventario finito y acabado.

\* Las siglas LPL corresponde a La Prensa Literaria, suplemento literario de *La Prensa de Nicaragua*.

Por eso, las palabras y expresiones dicen mucho de un hablante que crea y recrea sus posibilidades de poner en común todo lo que piensa, siente y vive. Porque el lenguaje es –fundamentalmente– comunicación, identidad, conducta individual y social. Y la palabra –creadora de mundos infinitos– es también la esencia del ser. “Somos palabra –dice Cardenal, en *Cántico Cósmico*– en un mundo nacido de la palabra” (1989: 31).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y HEMEROGRÁFICAS

- ALEMÁN OCAMPO, CARLOS. 2011. *Vida y amores de Alonso Palomino*. 5ª. reimpresión. Managua: Ediciones Distribuidora Cultural.
- AVELLÁN CENTENO, PEDRO. 2006. *Balastro*. Managua: PAVSA.
- BALLY, CHARLES. 1962. *El lenguaje y la vida*. 4ª. ed. Traducción de Amado Alonso. Buenos Aires: Editorial Losada, S. A.
- BLANDÓN, CHUNO. 2005. *La noche de los anillos. Noche de pájaros en vuelo*. 3ª. ed. Managua: Impresiones Arca, S. A.
- \_\_\_\_\_. 2015. *Ocaso del amor y el poder. (¿Usted mató al Presidente?)*. Madrid: Editorial Fragua.
- BRAVO, ALEJANDRO. 2018. *Chanchos, chanchadas y otras chanchaditas*. Revista *Lengua*. 2ª. época, número 41, pp. 157-1625. Managua: Academia Nicaragüense de la Lengua.
- CABEZAS, OMAR. 1998. *Canción de amor para los hombres*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua.
- CALERO OROZCO, ADOLFO. 1996. Solo un epitafio. *Cuentistas de Nicaragua*. 2ª. edición. Selección y notas de Jorge Eduardo Arellano, pp. 117-124. Managua: Distribuidora Cultural.
- CARDENAL, ERNESTO. 1983. *Squier en Nicaragua. Antología*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua.
- \_\_\_\_\_. 1989. *Cántico cósmico*. Managua, Nicaragua: Editorial Nueva Nicaragua.
- CUADRA, PABLO ANTONIO. 1976. *El nicaragüense*. San José de Costa Rica: EDUCA.
- \_\_\_\_\_. 2009. Agosto. En *Cuentos nicaragüenses*. 4ª. ed., selección y notas de Julio Valle-Castillo, pp. 87-103. Managua: Centro Nicaragüense de Escritores.
- DUBOIS, JEAN Y OTROS. 1994. *Diccionario de lingüística*. 4ª. reimpresión. Madrid: Alianza Editorial, S. A.
- DUCROT, OSWALD Y TZVETAN TODOROV. 1998. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. 20ª. edición. México: Siglo XXI Editores.
- El Nuevo Diario*. Managua, 30 de junio de 2003.
- El Nuevo Diario*. Managua, 26 de julio de 2006.
- El Nuevo Diario*. Managua, 29 de octubre de 2006.
- El Nuevo Diario*. Managua, 9 de junio de 2007.
- El Nuevo Diario*. Managua, 25 de junio de 2007.
- El Nuevo Diario*. Managua, 29 de octubre de 2007.
- El Nuevo Diario*. Managua, 18 de febrero de 2008.
- El Nuevo Diario*. Managua, 13 de marzo de 2009.
- El Nuevo Diario*. Managua, 7 de agosto de 2009.
- El Nuevo Diario*. Managua, 31 de diciembre de 2011.
- ESPINOSA, MARIO FULVIO. 2009. *Cosas veredes Sancho Amigo. Héroes cotidianos*. 1ª. ed. Managua: s. e.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ÁNGEL RAIMUNDO Y OTROS. 1989. *Introducción a la semántica*. 5ª. ed. Madrid: Ediciones Cátedra.

- GREIMAS, A. J. 1976. *Semántica estructural. Investigación metodológica*. Versión española de Alfredo de la Fuente. 2ª. reimpresión. Madrid: Gredos.
- GUIDO, DANILO. 2001. *Humo en la balanza... Testimonio de los cortes de café*. 1ª. ed. Managua: Centro Nicaragüense de Escritores.
- ÍNCER, JAIME. 2004. Ausencia y presencia de PAC. *Lengua*. Revista de la Academia Nicaragüense de la Lengua. 2a. época, número 28, pp. 181-188. Managua: Academia Nicaragüense de la Lengua.
- KANNY, CHARLES E. 1960. *Semántica hispanoamericana*. Madrid: Aguilar.
- La Prensa*. Managua, 12 de marzo de 2003.
- La Prensa*. Managua, 7 de diciembre de 2003.
- La Prensa*. Managua, 7 de diciembre de 2006.
- La Prensa*. Managua, 18 de mayo de 2008.
- La Prensa*. Managua, 21 de agosto de 2018.
- MÁNTICA, CARLOS. 2003. *El habla nicaragüense y otros ensayos*. 7ª. ed. Managua: PAVSA.
- MARTINET, ANDRÉ. 1975. *La lingüística. Guía alfabética*. 2ª. ed. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- MATUS LAZO, RÓGER. 2001. La onomatopeya en el nica. *La Prensa Literaria*, 17 de noviembre de 2001, pp. 6-7
- MEJÍA GODOY, CARLOS. 2010. *La Pastorela Nicaragüense. Y el verbo se hizo canto*. Magazine, No. 175. Managua, 12 de diciembre.
- MENDOZA M., TAMMY. 2016. Los burros del pueblo. Magazine No. 261, Managua, pp. 30-33.
- MORALES, AMALIA. 2010. El misterio de los sukías. Magazine, edición CLIII, 24 de enero, Managua, pp. 21-26.
- OCÓN, DAVID. 2006. *Escritos abrasivos*. Managua: Centro Nicaragüense de Escritores.
- PEÑA HERNÁNDEZ, ENRIQUE. 1968. *Folklore de Nicaragua*. Managua: Editorial Unión.
- QUINTANA, EMILIO. 1985. *Bananos*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua.
- RAMÍREZ FAJARDO, CÉSAR A. 1992. *Lugares, caminos y personas (cuentos)*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua.
- \_\_\_\_\_. 1993. *Lengua madre. El habla de nuestras madres*. 3ª. ed. Managua: Lithoroma Ind. Cía. Ltda.
- RAMÍREZ, SERGIO. 2017. *Ya nadie llora por mí*. 1ª. ed., México: Editorial Alfaguara.
- ROBLETO, OCTAVIO. 1999. *El buscador de paisajes*. Managua: Academia Nicaragüense de la Lengua.
- \_\_\_\_\_. 2011. *Doña Ana no está aquí. Tres obras teatrales de Nicaragua*, 1ª. ed. Managua: Distribuidora Cultural.
- ROMÁN, JOSÉ. s.f. *Cosmapa*. 8ª. ed. Managua: DILESA.
- ROMERO, DORA LUZ. 2010. Cristyana : Alma desnuda. Magazine, edición CLIII, 24 de enero. Managua, pp. 16-17.
- ROSENBLAT, ÁNGEL. 1984. *Estudios sobre el habla de Venezuela. Buenas y malas palabras*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores, C.A., Tomo I.
- SÁNCHEZ RAMÍREZ, ROBERTO. 2003. José Dolores Estrada El Mulato que defendió San Jacinto. *La Prensa*, 3 de marzo de 2003, Managua.
- SILVA, FERNANDO. 1985. *Cuentos*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua.
- \_\_\_\_\_. 2005. *La foto de familia*. Managua: Centro Nicaragüense de Escritores.
- SLAMA-CAZACU (citado por Geckeller, Horst). 1984. *Semántica Estructural y teoría del campo léxico*. Versión española de Marcos Martínez Hernández, 1ª. reimpresión. Madrid: Gredos.
- TAPIA, MARIO. 1999. Entrevista a Moisés Boniche. *Gente de Gallos*. Año 1, No. 7, Enero-Febrero, p. 24.
- \_\_\_\_\_. 2007. "Entrevista a Domingo Sánchez.". *Gente de Gallos*. Año 10, No. 56, Mayo-Junio 2007. Managua, p. 22.

- TÉLLEZ, CARLOS MANUEL. 2013. *Hay una serpiente en mi boca*. Managua: Centro Nicaragüense de Escritores.
- ULLMAN, STEPHEN. 1967. *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Editorial Aguilar.
- URIARTE, IVÁN. 1996. *La primera vez que el señor llegó al pueblo. Cuentos*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua.
- URTECHO, MARIO. 2007. *¡Los de Diriamba!* 2ª. reimpresión. Managua: edición del autor.
- VALLE, ALFONSO. 1972. *Diccionario del habla nicaragüense*. 2ª. ed. Managua: Editorial Unión.
- VALLE-CASTILLO, JULIO. 1999. *Réquiem en Castilla del Oro*. 2ª. ed. Managua: Centro Nicaragüense de Escritores.
- VOGL BALDIZÓN, ALBERTO. 2006. *Nicaragua con amor y humor*. 2ª. ed. Managua: Editorial Hispamer.
- VOSSLER, KARL. 1957. *Filosofía del lenguaje*. Traducción y notas de Amado Alonso y Raimundo Lida. 3ª. ed. Buenos Aires, Argentina: Editorial Losada.

# Del latín *naufragare* al romance *nafregar*: los avatares de un término jurídico altomedieval

Miguel Metzeltin<sup>1</sup>  
Universität Wien  
Österreichische Akademie der Wissenschaften

## 1. UNA GLOSACIÓN INESPERADA

En las Glosas emilianenses y silenses, en que aparece el romance ya bien formado del siglo XI o tal vez indirectamente del siglo X, tres veces una palabra latina con el significado de ‘echar(se) a perder’ (*desolare, destruere, sordidare*) es glosada con el verbo <*nafregar*> (Menéndez Pidal 1964: 4, 11):

### *Glosa emilianense 20*

A palabra glosada: (*abitationes antique*) *desolabuntur* (‘las antiguas moradas serán abandonadas’)

B glosa: *nafregarsan*

### *Glosa emilianense 21*

A palabra glosada: (*oratoria*) *dextruuntur* (‘los oratorios son destruidos’)

B glosa: *nafregatos*

### *Glosa Silense 6*

A: palabra glosada: (*omne sacrificium*) *sordidatum (uel uetustatum proditum)* (‘toda forma consagrada que aparezca ensuciada’)

B glosa: *nafregatu*

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Miguel Metzeltin ([michael.metzeltin@univie.ac.at](mailto:michael.metzeltin@univie.ac.at)), Universität Wien y Österreichische Akademie der Wissenschaften.

Los continuadores románicos de los lexemas latinos *desolare* y *destruere* son cultismos o semicultismos, mientras que *sordidare* no ha entrado en el léxico románico. Por lo visto, el glosador del siglo XI consideraba que los tres verbos necesitaban una explicación románica. Pero desde una perspectiva panrománica llama la atención que ninguna lengua románica conoce la solución del glosador, solución tampoco corriente en castellano, como se puede ver en la siguiente relación para los significados ‘abandonar’ y ‘destruir’:

Portugués: *abandonar* (s. XVI, DELP), *desolar* (s. XVI, galicismo, DELP) / *destruir* (s. XIV, DELP)

Gallego: *abandonar* / *desolar* ‘arrasar’, *destruír*

Asturiano: *abandonar* / *destruyir* (s. XIII, DELLA)

Castellano: *abandonar* (s. XIV, CNDHE) / *desolar* (s. XIII, CNDHE), *destruir* (s. XIII, CNDHE)

Aragonés: *abandonar* / *destruyir* (s. XIII, CNDHE)

Catalán: *abandonar* (s. XIII, DCVB), *desolar* (s. XV, latinismo, DCVB) / *destruir* (s. XIV, DCVB)

Occitano: *abandonar* / *destruire*

Francés: *abandonner* (s. XI) / *désoler* (‘abandonar’ s. XII, ‘devastar’ s. XIV, TLF), *détruire* (s. XI, TLFi)

Sardo: *abbandonàre* / *destruire*

Italiano: *abbandonare* (s. XIII, DELI) / *desolare* (s. XIII, DELI), *distruggere* (s. XIII, DELI, por analogía con *leggere* / *reggere*)

Sobresilvano: *abandunar* / *destruir*

Rumano: *a părăsi* (s. XVI, eslavismo de origen bizantino, Tiktin) / *a distruge* (s. XIX, italianismo, Tiktin)

También para la idea de ‘poner sucio’ las lenguas románicas han creado formas nuevas (port. *sujar*, cast. *ensuciar*, fr. *salir*, it. *insudiciare*, rum. *a murdări*).

¿Cómo explicar esas tres glosas tan salientes desde una perspectiva románica?

## 2. PISTAS Y DESPISTES ETIMOLÓGICOS

La forma *nafregar* de las tres glosaciones se asemeja en su fonética a la palabra latina *naufragare*, el sentido glosado de ‘abandonar, destruir’ tiene un semantismo común con el significado de ‘perderse una embarcación’ de lexema latino clásico. Por otro lado, el verbo latino presenta cierta semejanza fonética y semántica con los verbos románicos fr.ant. *nafrer* ‘herir’ / fr. mod. *navrer* ‘afligir’, occ. / cat. *nafrar* ‘herir, llagar’. Esta semejanza ha llevado a los etimólogos a concentrarse en la etimología de estos verbos. Desde Gilles Ménage (1694: s.v. *navrer*) pasando por Carolina Michaëlis (1895: 175-176) hasta Corominas / Pascual (DCECH: s.v. *nafrar*) se esfuerzan por encontrar las posibilidades de derivar los

verbos románicos de *naufrogare*. Los redactores del *Léxico hispánico primitivo* (LHP: s.v. *nafregare*) resumen las varias propuestas etimológicas, abogan por *naufrogare* como étimo y agrupan numerosos ejemplos de los siglos X-XIII desde Navarra hasta Portugal, pasando de lo general a lo particular, bajos los significados ‘destruir, asolar’, ‘estropear, echar a perder, ensuciar’, ‘malograr, dejar perder’, ‘herir o dañar’ y ‘dañarse o matarse’ (hablando de caballerías). Pero todos descuidan la evolución tardolatina y protorrománica del lexema lat. *naufrogare* como tal, a pesar de que el diccionario de Du Cange, con sus ejemplos y sus referencias textuales, ya presentaba (GMIL: s.v. *naufrogium*) las pistas esenciales: extensión de significado (‘perderse una embarcación’ > ‘echar a perder, arruinar’), difusión geográfica (los dominios merovingios / carolingios, longobardos y visigodos), autores (clérigos y notarios) y uso discursivo (textos legales: concilios, leyes, capitulares, fueros, testamentos).

### 3. LA EVOLUCIÓN DE TARDOLATINA *NAUFRAGARE*

De las palabras clásicas *relinquere* / *deserere* / *desolare* ‘abandonar’ y *delere* / *destruere* ‘destruir’ solo la última ha dejado rastros más o menos populares. Para la idea de ‘dejar tras de sí’, en todas las lenguas románicas excepto el rumano se ha impuesto muy pronto el galicismo directo o indirecto fr. *abandonner* (< \**a ban doner* ‘dejar en poder de alguien’, Bloch von Wartburg 1968: sv.). Dada la omnipresencia románica de los tipos <abandonner> y <destruere>, las glosas tan diferentes de nuestro glosador llevan a pensar en una palabra de un ámbito terminológico más especial.

Ya en latín, la palabra *naufrogium* podía significar no solo ‘pérdida de una embarcación en el mar’, sino también en sentido menos específico una pérdida más general, un desarreglo, una ruina, una destrucción, concreta o abstracta. Cicerón escribe sobre *naufrogium patrimonii luculentissimi, rei familiaris y rei publicae* (Georges 2003: s.v.). San Agustín utiliza la palabra en sentido religioso (“Qui sacrato hujus indigne participat accubutui, non cum Petro perveniet salutis ad portum, sed sustinebit cum Juda sine reparatione naufragium”, “Omni sollicitudine naufragium declinantes, teneamus fidei nostrae solida et stabilita vestigia”, “naufrogium castitatis”; Agustín 1842: passim). Los juristas romanos consideran equivalentes los daños provocados por tumultos, incendios, ruinas o naufragios (“neque tumultus neque incendii neque ruinae neque naufragii causa”, *Digesta* XVI, 3, 1, 1; “si naufragio vel ruina vel adgressu vel quo alio modo simul cum patre perierit”, ib. XXXVI, 1, 18, 7). En el libro V de su *Historia de los francos*, Gregorio de Tours exclama: “Quae grande de pecoribus excidium, de culturis detrimentum, de aedificiis fecere naufragium”. (Gregorius Turonensis, *Historia francorum*, V, cap. 33; in: PL 71, 0349<sup>a</sup>; *naufrogium* significa aquí claramente ‘ruina’)

La equivalencia de las consecuencias de estos fenómenos puede haber llevado al significado generalizado ‘desarreglo, daño, ruina, destrucción, robo con fractura’ de *naufragium* y a la expresión *in naufragium ponere* ‘echar a perder’ usados en las leyes latinas de los francos, visigodos y longobardos:

Dum non est incognitum, qualiter aliquis homo nomen illo et cogive sua illa inter eorum in loco illo per nocte fuit a pessimis naufragium passus, et exinde perdidit et pecunia sua et mobele suo seu et strumenta sua (*Formulae andecavenses*, cap. 31, in: MGH, Legum. Sectio V. Formulae; h. 600).

Higitur non est incognitum, qualiter alicio homine nomen illo contegit gravis nafragiis, quod in villa illa casa sua per nocte efracta et omnes presiduus suos, aurum, argentum, aerementum, vestimentum, utinsilia, pecunia seu strumenta cartarum (...) per ipso furte exinde fuit deportata (*Formulae andecavenses*, cap. 33; in: MGH, Legum. Sectio V. Formulae; h. 600).

Quod si dolo aut calliditate aliqua ad hoc videtur iudex differre negotium, ut una pars aut ambe naufragium perferant (*Liber iudiciorum sive lex visigothorum*, II, 1, 20; in: MGH, Legum. Sectio I, Tomus I; s. VII; la versión leonesa del *Fuero Juzgo* del siglo XII reza: “E si el iuez porlongar el pleyto por maldad, ó por enganno, ó por fazer mal á alguna de las partes, ó a ambas, quanto danno recibieron las partes de VIII. dias adelante daquel dia que se comenzó el pleyto (...)”).

“De his, quae a diversis naufragiis rapiuntur. Quidquid ex incendio, ruina vel naufragio raptum fuerit, et aliquis ex hoc quidquam ab aliquo suscepit sive celaverit, in quadruplum reformare cogatur”. (*Liber iudiciorum sive lex visigothorum*, VII, 2, 18; in: MGH, Legum. Sectio I, Tomus I; s. VII; la versión leonesa del *Fuero Juzgo* reza: “De las cosas que omne toma en peligro de agua ó de fuego. Lo que el omne roba de fuego, ó dagua, ó dotras ocasiones, si otri lo toma daquel que lo toma, é lo encubre, sabiéndolo aquel que lo recibe ó lo encubre, péchelo en quatro duplos”).

Este uso de *naufragium* es frecuente en la expresión *in naufragium ponere* ‘echar a perder’ usada de manera formularia en las mismas leyes latinas de los francos, visigodos y longobardos:

convenit, it ipsas res nec vendere nec donare nec alienare nec concambiare nec in nullum quodlibet naufragium ponere licentiam non habeatis (*Formulae salicae lindenbrogianaes*, cap. 4; in: MGH, Legum. Sectio V. Formulae; s. VIII).

“ea vero ratione, ut tibi ex ipsis rebus, quas nobis oblegasti, et illis, quas tibi usufructuario ordine beneficiavimus, non liceat aliubi nec vindere nec dobare nec alienare nec in nullo modo distrahere nec in naufragium ponere” (‘separar ni echar a perder’; *Formulae Turonenses / additamenta*, cap. 3; in: MGH, Legum. Sectio V. Formulae; s. VIII, segunda mitad).

ut aliubi ipsas res nec vindere nec donare nec alienare nec ad alias casas Dei delagare nec in naufragium ponere nec ad proprium sacire (*Formulae Salicae Bignonianaes*, cap. 21; in: MGH, Legum. Sectio V. Formulae; s. VIII, segunda mitad).

El uso de *in naufragium ponere* permite el uso transitivo equivalente de *naufragare* ‘echar a perder’:

Mancipia, pecunia vel reliquas tris quampluris exinde naufragiassent vel devastassent” (*Diplomata merovingia*, n.o 70, a. 697; in: MLLM: s.v. *naufragare*).

“Si quis cum servo suo aut haldione vel cum pertenentem alieno de qualiscumque re convenerit sine noditia domini eius, quae in anteriore edicto non conteneretur, et provatum fuerit, quod res domini sui naufragassit” (*Liutprandi leges*, n.o 87; in: MGH, Legum, Tomus III; a. 727).

Quia nos ideo usque ad illam etatem perduximus causam de infantibus, ut ipsi res suas non deveant naufragare aut disperdere (*Liutprandi leges*, n.o 117; in: MGH, Legum Tomus, III a. 731).

“Ad usufructuandum...nam non vindendum vel naufragandum” (*Codice Diplomatico Longobardo* I, ed. Schiaparelli, n.o 194, a. 765; in: MLLM s.v. *naufragare*).

El uso reflexivo / pasivo ‘echarse a perder, estropearse, deteriorarse’ de *naufragari* aparece en el ámbito visigodo del siglo VII y carolingio de los siglos VIII-IX:

Si pratum defensum a pecoribus naufragetur. Qui in pratum, eo tempore quo defenditur, pecora miserit, ut posmodum ad secandum non possit herba subcrescere (...) (*Liber iudiciorum sive lex visigothorum*, VIII, 3, 12; in: MGH, Legum. Sectio I, Tomus I; s. VII; la versión leonesa del *Fuero Juzgo* reza: “Si el ganado pascie en prado que es defendado. Quien mete ganado en prado defesado en tal tiempo que la yerba non pueda crescer pora segar (...))”.

Ut iudices nostris vineas recipiant nostras, quae de eorum sunt ministerio, et bene eas faciant, et ipsum vinum in bona mittant vascula, et diligenter praevidere faciant, quod nullo modo naufragatum sint (*Capitulare de villis*, cap. 8; in: MGH, Legum Tomus I; h. 800).

Quo Hludowicus dum pergeret, ad Flamershem in pago Ribuario venit, et de quodam solario vetustate confecto sub lignis fractis cum quibusdam suorum cecidit, et aliquantulum naufragatus, in brevi convaluit (*Hincmari remensis annales*; in: MGH, Scriptores Tomus I; a. 870; este texto resume una descripción detallada de este hecho que se encuentra en los *Annales regni Francorum* a. 817, donde se habla de *laesio, pars contusa, auris vulnerata, femur conlism*, cf. MGH, Scriptores rerum germanicarum in usum scholarum, 6).

Los objetos de *in naufragium ponere* / *naufragare* son por lo tanto sobre todo bienes materiales (*res, mancipia, pecunia, pastos, vino*), una vez el verbo es aplicado al cuerpo de Ludovico Pío por las contusiones que sufrió debido a la caída de una azotea.

#### 4. UNA FÓRMULA CONMINATORIA

Entre los siglos VII y X la Iglesia con sus parroquias y sus numerosos monasterios es una de la principales instituciones que ofrece protección y trabajo. En cambio exige que sus bienes sean respetados, no sean dañados o vendidos o donados y espera que los beneficiarios le dejen por lo menos una parte de sus herencias. El traspaso ilegal de bienes eclesiásticos debía de ser frecuente desde la tarda época visigoda si fue necesario recordarlo por ley:

*Formulae visigothicae*, s. VII (MGH, Legum Sectio V. Formulae)

Et nec vendere nec donare nec modicum aliquis alienare praesumat (...) Quo si quispiam ex cultores basilicae vestrae ex hoc, quod prona voluntate et sincera devotione obtulimus, per tepiditate naufragaverit, aut per quolibet contractu vel modicum a iure sanctae ecclesiae vestrae alienare praesumpserit, nullatenus valeat (*Formulae visigothicae*, cap. 8; in: MGH, Legum Sectio V. Formulae; s. VII).

Esta misma formulación reaparece en el Cartulario de San Pedro de Montes y en la Colección documental del archivo de la catedral de León, en documentos de los años 873, 971, 1011 y 1096, en total cuatro veces (LLMAERL: s.v. *naufrago*).

La importancia de preservar y conservar los bienes materiales de la Iglesia es subrayada en el siglo VII también por el canon IV del Concilio toledano XVII del año 694:

IV De sacris ministeriis vel ornamentis ecclesiarum

Unde licet antiquorum Patrum sententia de talibus personis, quae vasa solummodo sacra disperdunt voluntate sacrilega, fuerit jam in praeteritis promulgata, tamen in commune deinceps statuit coadunatio nostra, ut non tantum de sacris ministeriis, sed etiam et de universis ecclesiae ornamentis nihil unusquisque sacerdotum pro suis usibus vel voluntatibus infringere, vendere aut naufragare pertentet. Si quis vero sacerdotum hoc nostrum violare tentaverit institutum, secundum prisca canonum instituta honoris proprii ordinem amittat, et ut sacrilegus perenni infamio denotatus a sacrae communionis perceptione, excepto in supremo temporis cursu, omnibus diebus vitae suae manseat alienus; atque insuper si ejusdem temeratoris exsiterit propriae rei habitio, quidquid de eisdem sacris ministeriis vel ornamentis ecclesiae visus est naufragasse, aut ipse aut pars ejus compellatur parti ejusdem ecclesiae ex integro reformare.

(Auctores varii, *Concilia Hispaniae, Toletanum XVII*; in PL 084, 0557B).

La fórmula conminatoria apuntada en el canon IV del Concilio toledano XVII del año 694 de guardar bien y apropiadamente la conservación de los bienes pertenecientes o cedidos a la Iglesia se encuentra reformulada en cuatro testamentos de los siglos VIII y IX recogidos por el monje Folquin en cartulario que compiló

entre 961 y 975 para la Abbaye Saint-Bertin de Saint-Omer en la Flandes francesa (PL136, 1181ss.):

Tantum in ea ratione, quamdiu ego in hoc saeculo, Christo propitio, advivero, ipsam cellam usualiter, pro beneficio ipsius monasterii, mihi liceat possidere; in ea vero ratione, ut aliubi nec ipsam cellam quam ad ipsum locum pertinent, aliubi nec dare, nec vendere, nec commutare, nec alienare, nec naufragare, potestatem habeam (*XXXIII. Traditio Felicis de Rokashamo*, a. 745; in: PL136, 1208).

ego Deodatus clericus (...) omnia et ex omnibus, rem inquisitam, ad integrum, vobis per venditionis titulum, accepto pretio, ecclesiae vestrae, a die praesenti transfirmo (...) et aliubi ipsam rem nec dare, nec vendere, nec commutare, nec naufragare pontificium non habeam, nec possessio mea nullam ex hoc calumniam generare non possit (*XLVII. Exemplar hujus traditionis*, a. 800; in: PL 136, 1215-1216).

nos, in Dei nomine, Heribertus et conjux mea Megesinda, necnon et filii nostri Ellembertus atque Egilbertus (...) Tradimus itaque ad praescriptum monasterium sancti Petri res proprietatis nostrae legitime possessas (...) et post obitum nostrum duorum, filii nostri solidos V, in eadem festivitate persolvant, ipsasque in nullo naufragare praesumant res (*XLIII. Exemplar ejusdem*, a. 867; in: PL 136, 1241-1242).

ego in Dei nomine, Liodricus (...) Dono igitur (...) rem proprietatis meae (...) filii autem nostri, post nos solidum I persolvere debeant, ipsasque res tam eas quas dedimus, quam illas quas expetimus, nec dare nec vendere nec in nullo naufragare potestatem habeamus; sed post nostrum omnium obitum, ambae res cum omni amelioratione, a monachis perpetualiter possidendae recipiantur (*XLV. Exemplar*, a. 867; in: PL 136, 1243).

Estos ejemplos evidencian que el lexema *naufragare* se utilizaba sobre todo en expresiones formularias de género conminatorio.

## 5. LA EVOLUCIÓN PROTORROMÁNICA DE NAUFRAGARE

En sus vestiduras románicas el verbo aparece en el ámbito castellano / aragonés hasta el siglo XIII con el sentido de ‘dañar, estropear, hacer perder, menoscar’ y aplicado a objetos varios (partes del cuerpo, pan, penas pecuniarias):

Qui naufragare miembro dotro peche XXX et VII mencales et medio al recuroso (*Fuero de Medinaceli*, s. XII; in: Muñoz y Rivero 1847: 437).

Todo fornero que mal coxiere pan o lo nafregare, peche lo el duenno del forno (*Fuero de Brihuega*; in: LPH s.v. *nafregare*; a. 1242).

Sj aquel que perteneçiere de poner la querella fasta los .XXX. dias non la pusiere, ssea tenido de responder, sil fuere demandado del sennor que naffrego

calonnas del sennor, o que por su culpa o por su mengua se perdieron (*Fuero de Soria*, §514; in: Gorosch 1950: 580; s. XIII).

Más frecuente es su uso en el sentido reflexivo / pasivo de ‘echarse a perder, estropearse, deteriorarse’, siendo lo dañado caballos, la leche, bestias, pleitos:

Cabaleros qui fuerint in guarda, si caballos si navargaren, aud plagas habuerit, emendet illos prius é postea si dent quinta (*Fuero de Carcastillo en Navarra*; in: Muñoz y Rivero 1847: 470; h. 1125-1129).

Et si mançebo soldadado ouiere paria con nodriza de su sennor, e por aquella ocasion la leche fuere nafregada y el fijo muriere, sea henemigo por siempre (*Fuero de Alarcón*, título 745, siglo XIII; el pasaje correspondiente en el *Fuero de Alcaraz*, XI, 101, del mismo siglo reza: “Otrossi, si el mancebo assoldadado con la nodriça de su sennor conuiniere, e por ocasion d’él la leche fuere corrupta e el fijo muriere, sea enemigo por siempre”; Roudil 1968, 503).

el logador que la bestia aurá recebido sana e antes que la torne a su sennor esta bestia enclauada o nafragada o en el costado dannada fuere o otra linençia aurá ad éstas semeiant, el logador fasta XXX:a dias la tenga e la curie (*Fuero de Teruel*, ms. A, s. XIII, nº 632; Gorosch 1950: 343).

Esto mismo sea si por su culpa se nafregare el pleyto, asabiendas faziendo et connoçiendo alguna cosa enganosa mjentre (*Fuero de Soria*, §144; in: Gorosch 1950: 580; s. XIII).

E si la carne fuere llagada e si el nervio es nafragada (sic) o podrido (*El libro de los cavallos*, in: DCECH s.v. *nafrar*; fines s. XIII).

Con una excepción, todos los documentos son textos forales, los objetos dañados pueden ser muy diversos, concretos o abstractos.

Como ya había observado Carolina Michaëlis (1895: 176-177), en Portugal nuestro verbo aparece numerosas veces en los siglos XII y XIII, en la última fase de la reconquista portuguesa, pero siempre solo en una fórmula estereotipada, más o menos latinizada. Se trata siempre de textos forales que dan la impresión que los notarios copiaban unos a otros, como se puede deducir de la selección de los ejemplos que siguen. El verbo está siempre en forma reflexiva de futuro de subjuntivo, con el sentido de ‘dañarse el caballo’, el caballo es siempre un corcel, un caballo de batalla (port. *adestrado*, fr. *destrier*):

“et homine qui se nafragaret suo adestrado quamvis habeat alium sedeat excusado” (*Fuero de Évora*; in: PMH 392; a. 1166).

“Et homo cui se anafragauerit suus dextrarius quamuis habeat alium sit excusatus usque ad capud anni” (*Fuero de Abrantes*; ib. 419; a. 1179).

“Et homine a qui se anafragaret suo adestrado quamuis habeat alium sit excusato usque ad capud anni” (*Fuero de Palmela*; ib. 430; a. 1185).

“Et homine cui se nafragaret suo adestrado quamuis habeat alium sit excusatus usque ad capud anni” (*Fuero de Benavente*; ib. 513; a. 1200).

“Et homine qui se anafragaret suo adextrado quamuis habeat alium sedeat excusato usque ad capud anni” (*Fuero de Monte-Mór o Novo*; ib: 526; a. 1203).

“Et homine qui se anafragaret suo adextrado, quamuis habeat alium sedeat excusato usque ad capud anni” (*Fuero de Pinhel*; ib. 542; a. 1209).

“Et homine a qui se anafragaret suo adextrado, quamuis habeat illium (sic), sedeat excusato vsque ad caput anni” (*Fuero de Castelo Branco*; ib. 567; a. 1213).

“Et homo cui se anafragauerit suos caballus quamuis habeat alium, sit excusatus usque ad capud anni” (*Fuero de Alcácer*; ib. 581; a. 1218).

“Et homo cui se anaufragauerit suos cabalus quamuis habeat allium sit excusatus vsque ad caput anni” (*Fuero de Aljustrel*; ib. 637; a. 1252).

“Et homine a qui se anafragaret suo adextrado, quamuis habeat alium, sedeat excusatum usque ad capud anni” (*Fuero de Alcáçovas*; ib. 690; a. 1258).

“Et homine qui se naufragauerit suo adestrado quamuis habeat alium sedeat excusado usque ad caput anni” (*Fuero de Terena*; ib. 699; a. 1262).

“Et homine qui se anafragaret suo adextrado quamuis habeat alium sedeat excusato usque ad caput anni” (*Fuero de Seda*; ib. 720; a. 1271).

En este contexto, el verbo <nafregare> alterna con <perder> y <damnare>:

“Et miles qui perdiderit suum caballum quamuis habeat alium sit excusatus per unum annum” (*Fuero de Belmonte*, ib. 507, a. 1199; *Fuero de Alpedrinha*, ib. 521, a. 1202; 521; *Fuero de Teixeiras e Souto-Rórigo*, ib. 533, a. 1206; *Fuero de Sarzedas*, ib. 556, a. 1212).

“Et homo cui se dampnauerit suos cauallus quamuis habeat alium sit excusatus per unum annum” (*Fuero de Sesimbra*; ib. 516; a. 1201).

Los participios pasados usuales en la época para indicar un caballo dañado eran *quebrado* o *danado*:

“Toto homine qui suo cauallo adduxerit crebado aut dampnato de fonsado aut de azaria demonstre lo a iiii uicinos” (*Costumes e Foros de Castello-Bom*; PMH 786; a. 1188-1230).

“Tod home que seu caualo aduxer quebrado ou danado de fonsado ou de azaria amoste o a iiii uizinos” (*Costumes e Foros de Castel-Rodrigo*, Liber VII, xvii; ib. 885; a. 1209).

El uso estereotipado de <nafregare> en una sola forma verbal, la inseguridad en la grafía (*nafregare*, *anafregare*, *anaffregare*, *naufragare*), su sustitución por otros verbos en la misma fórmula (*perdere*, *damnare*) y el uso corriente de *quebrado* / *danado* en vez de *\*nafregado* demuestran que en Portugal <nafregare> era una forma totalmente fosilizada.

## 6. CONCLUSIONES

La documentación contextualizada nos sugiere que estamos en presencia de un semicultismo jurídico que tiene su origen en el Derecho romano. Ya en el mundo romano eran considerados equivalentes sobre todo los daños causados por naufragio, incendio o asalto. Esta equivalencia fue desarrollada en la jurisprudencia latina de los reinos francos, visigodos y longobardos mediante las expresiones *in naufragium ponere* y *naufragare* con el sentido más general de ‘dañar, menoscabar, echar a perder’ sin connotación marítima, siendo el último verbo usado frecuentemente como reflexivo o pasivo. En la época de la primera textualización en romance aparece la forma ligeramente arromanzada *nafregar* (¿con influencia de *fregar*?), ya limitada diatópicamente a Aragón, Navarra, La Rioja y la Castilla oriental, aisladamente y en fórmula fosilizada en el Portugal centromeridional y empleada sobre todo en la legiferación sobre la manutención de caballos. Como se puede observar por la versión romance del *Fuero Juzgo* y por la comparación de los *Fueros de Alarcón* y *Alcaraz*, la palabra, tal vez ya demasiado especializada, cae en desuso entre los siglos XIII y XIV, como también lo confirman las variantes del artículo 632 del *Fuero de Teruel* en otros manuscritos y fueros recogidas por Gorosch (*Fuero de Albarracín*, ms. del s. XIV, todavía *enafregada*; *Fuero de Teruel*, ms. B, s. XIV, *nafrada*; otros fueros: *infulsa*, *herida*, *desoldada*, *matada*; Gorosch 1950: 580). El uso de *nafregar* en nuestras glosas, estudiado en un contexto más amplio, sugiere la existencia activa del semicultismo entre los clérigos y notarios con cierta densificación lingüística en las tierras aragonesas, navarras, riojanas y castellananas orientales entre los siglos X y XIII.

La variante *nafrada* del manuscrito B del *Fuero de Teruel*, en combinación con otras consideraciones, debe haber llevado a algunos etimólogos a poner en relación *nafregar* (< NAUFRAGARE) con arag., cat., occ. *nafrar*, fr. *nafrer* / *navrer* (cf. DECLLC s.v. *nafra*), de etimología incierta, cuyo sentido primario es el de ‘herir traspasando o cortando’ y cuyo foco de irradiación es Francia (cf. TLFi s.v. *navrer*).

Para el sentido de ‘hundirse una embarcación o las personas que viajan en ellas’ las lenguas románicas han adaptado a partir del siglo XIV el latín *naufragare* como cultismo (fr. *naufrager*, s. XIV, TLFi, s.v.; it. *naufragare*, s. XIV, TLIO, s.v.; esp., *naufragar*, s. XVI, DCECH s.v. *nave*).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUSTÍN. (1842). *Sancti Aurelii Augustini Sermones inediti, cura et studio D. A. B. Caillau*. Parisiis: Mellier.
- BLOCH, OSCAR WALTHER VON WARTBURG. 1968. *Dictionnaire étymologique de la langue française*. Paris: PUF.
- DCVB: ALCOVER, ANTONI MARIA Y FRANCESC DE B. MOLL. 1993. *Diccionari català-valencià-balear*. Palma: Moll.
- DCECH: COROMINAS, JUAN Y J. A. PASCUAL. 1981. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- CNDHE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español* [en línea]. Disponible en <http://web.frl.es/CNDHE/view/inicioExterno.view>. [última consulta: 16/06/2020].
- DECLLC: COROMINES, JOAN. 1980-1991. *Diccionari eimològic i complementari de la llengua catalana*. Barcelona: Curial.
- DELI: CORTELAZZO, MANLIO Y PAOLO ZOLLI. 1979-1988. *Dizionario etimologico della lingua italiana*. Bologna: Zanichelli.
- DELLA: GARCÍA ARIAS, XOSÉ LLUÍS. 2017-. *Diccionariu Etimolóxicu de la Llingua Asturiana*. Uviéu: Universidá d'Uviéu / Academia de la Llingua Asturiana.
- DELP: MACHADO, JOSÉ PEDRO. 1990. *Dicionário etimológico da língua portuguesa*. Lisboa: Horizonte.
- DIGESTA: Imperatoris Iustiniani Opera. *Digesta* [en línea]. Disponible en <http://www.thelatinlibrary.com/justinian.html>. [última consulta: 16/06/2020].
- FUERO JUZGO: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1815. *Fuero Juzgo en latín y castellano*. Madrid: Ibarra.
- GEORGES, KARL ERNST. *Ausführliches Lateinisch-deutsches Handwörterbuch*. Hannover, Hahnsche Buchhandlung, 2003.
- GMIL: DU CANGE ET AL. 1883-1887. *Glossarium mediae et infimae latinitatis*. Niort: L. Favre.
- GOROSCH, MAX. 1950. *El Fuero de Teruel*. Uppsala: Almqvist & Wiksells.
- LHP: LAPESA, RAFAEL (red.). 2003. *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal / Real Academia Española.
- LLMAERL: PÉREZ, MAURILIO (ec.). 2010. *Lexicon latinitatis medii aevi regni Legionis (s. VIII-1230) imperfectum*. Turnhot: Brepols.
- MÉNAGES, GILLES. 1694. *Dictionnaire etymologique (sic)*. Paris: Anisson.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1964. *Orígenes del Español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MICHAËLIS, CAROLINA. 1895. *Fragments etymologiques (sic)*. *Revista Lusitana* 3: 129-190.
- MGH: *Monumenta Germaniae Historica* [en línea]. Disponible en <http://www.mgh.de/dmgh/> y en [http://www.mgh.de/publikationen/scriptores/scriptores-rerum-germanicarum-in-usum-scholarum-separatim-editi/?sword\\_list\[0\]=annales&sword\\_list\[1\]=regni&sword\\_list\[2\]=francorum](http://www.mgh.de/publikationen/scriptores/scriptores-rerum-germanicarum-in-usum-scholarum-separatim-editi/?sword_list[0]=annales&sword_list[1]=regni&sword_list[2]=francorum). [última consulta: 16/06/2020].
- MLLM: NIERMEYER, J. FREDERIK Y CO VAN DE KIEFT. 2002. *Mediae latinitatis lexicon minus*. Darmstadt: Wissenschaftliche Buchgesellschaft.
- MUÑOZ Y ROMERO, TOMÁS. 1847. *Colección de fueros municipales y cartas pueblas*. Madrid: José María Alonso.
- PL: *PATROLOGIA LATINA*, in: *Corpus corporum repositorium operum Latinorum apud universitatem Turicensem*. [en línea]. Disponible en [www.mlat.uzh.ch/MLS/](http://www.mlat.uzh.ch/MLS/). [última consulta: 16/06/2020]
- PMH: *PORTUGALIAE MONUMENTA HISTORICA. Leges et Consuetudines. Volumen I*. 1856-1868. [en línea]. Disponible en <http://purl.pt/12270/4/>. [última consulta: 16/06/2020]
- ROUDIL, JEAN. 1968. *Les Fueros d'Alcaraz et d'Alarcón*. Paris: Klincksieck.
- TIKTIN, H. 1986-1989. *Rumänisches-Deutsches Wörterbuch*. Wiesbaden: Harrassowitz.

TLIO: *Tesoro della Lingua Italiana delle Origini*. [en línea]. Disponible en <http://tlio.ovi.cnr.it/>. [última consulta: 16/06/2020].

TLFi: *Le Trésor de la langue Française informatisé*. [en línea]. Disponible en <http://atilf.atilf.fr/tlfv3.htm>. [última consulta: 16/06/2020].

# Aportes de la lingüística a la enseñanza de la escritura en español

*Raquel Montenegro<sup>1</sup>*  
*Academia Guatemalteca de la Lengua*

La escritura es necesaria para expresarnos en diversos ámbitos y a lo largo de nuestras vidas. Además, es una herramienta de comunicación y expresión artística. Así es reconocido por múltiples autores, como el siguiente.

La escritura es una actividad que satisface múltiples necesidades, que cubre distintos ámbitos de la persona –conocimiento del mundo, de sí mismo y de los demás– y que permite reunir, preservar y transmitir todo tipo de información en diferentes contextos y de manera cotidiana. Es una herramienta eficaz para el ser humano en cuanto a la posibilidad de expresar su interioridad, de desarrollar la creatividad, de comunicarse de diferentes maneras y con diversas personas, de convencer a otros (Flotts 2016:11).

Por otra parte, el aprendizaje de la escritura atraviesa todos los niveles escolares y requiere el desarrollo de múltiples habilidades según el sistema de escritura usado. En el caso del español, el sistema de escritura es alfabético, pues establece correspondencias entre los fonemas del lenguaje oral y caracteres arbitrarios llamados grafemas; además, combina los grafemas para formar palabras y estas últimas para construir estructuras textuales de orden superior (RAE y Asale 2010).

Además, en el aprendizaje escritura se requiere del dominio de la mecánica y de la producción de textos. Escribir es más que trazar letras pues “se reconoce la importancia de no solo manejar y dominar los aspectos mecánicos de la escritura

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a Raquel Montenegro (raquelmonte2000@yahoo.com), Academia Guatemalteca de la Lengua correspondiente de la Real Academia Española.

(i.e. la caligrafía y la ortografía), sino también de producir textos extensos y de calidad” (Gil y Jiménez 2019: 2013). Para producir textos de calidad se requiere de una serie de factores, entre los que destacan: la riqueza léxica, la madurez sintáctica, los esquemas de cohesión y la coherencia discursiva” (López-Morales 2011: 15). Según los estudios de Sánchez, V., Borzone, A., Diuk, B. (2007) hay una relación bidireccional entre la transcripción y la producción de textos. Por consiguiente, en el aprendizaje de la escritura debe desarrollar varios aspectos, entre ellos: conciencia fonológica, vocabulario, transcripción, ortografía, producción de textos coherentes y cohesionados. A continuación se explican algunos de ellos.

La conciencia fonológica es “la habilidad de escuchar, identificar y manipular los sonidos del lenguaje oral” (Camargo, G., Montenegro, R. Maldonado, S. y Magzul, J. 2013:52). La conciencia fonológica es un predictor importante de la escritura como se ha demostrado en varios estudios.

El estudio longitudinal conducido por Bradley y Bryant (1983) mostró que los niños de preescolar que habían realizado ejercitación en categorización de sonidos, tres años más tarde tenían un desempeño en lectura y escritura superior al de los niños que no habían realizado tal ejercitación. Más aún, los niños que hicieron ejercitación en categorización de sonidos y letras tuvieron un desempeño en escritura significativamente superior al de aquellos que solo habían realizado ejercitación en categorización de sonidos (Signori & Borzone 1996:80).

Por otra parte, la transcripción, según Gil y Jiménez, “es un proceso que permite al escritor traducir el lenguaje interno, a través de la memoria de trabajo, en símbolos escritos externos para expresar ideas en el lenguaje escrito” (Berninger 1999; Graham *et al.* 1997) (2019: 209).

Para desarrollar la transcripción se requiere también de la aplicación de la ortografía y esta tiene un papel relevante en la escritura, por eso, según lo señalan Gil y Jiménez, los estudiantes “deben aprender, con anterioridad, las reglas de conversión fonema-grafema” (2019:211).

En cuanto al vocabulario, este puede ser receptivo y expresivo (Santiago 2005). El primero es usado al escuchar y leer; el expresivo, para escribir y hablar. El vocabulario también es empleado para construir oraciones y frases; al redactarlas, los estudiantes deben considerar las reglas y estructuras gramaticales que sirven para darle sentido a lo escrito. Esto significa que debe tomar en consideración el orden de las palabras para que se conviertan en frases y oraciones.

La lingüística aporta los resultados de estudios e investigaciones al diseño curricular, la planificación de la enseñanza o la evaluación en aula o estandarizada de la conciencia fonológica, ortografía, transcripción, vocabulario y redacción de oraciones cada vez más complejas. A continuación se presentan algunos de sus contribuciones.

## 1. LA FONOLOGÍA, FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA PARA EL APRENDIZAJE DE LA ESCRITURA EN LOS PRIMEROS AÑOS

A lo largo de la historia se han desarrollado diversos sistemas de escritura. El sistema del español tiene base alfabética; por eso, establece correspondencias entre los fonemas del lenguaje oral y caracteres arbitrarios (los grafemas) y combina los grafemas en palabras, y estas, en estructuras textuales de orden superior.

En los primeros años, los niños adquieren la lengua escrita mediante la transcripción entendida como “el proceso de codificación de sonidos, palabras, oraciones y unidades mayores del discurso a lo escrito” (Gil y Jiménez 2019: 209). Por su parte, Defior, Martos y Herrera (2000: 56) señalan que “[l]a escritura de palabras en los sistemas alfabéticos ha sido definida como la habilidad de transcribir la secuencia de sonidos que los componen en una secuencia ordenada de letras (Frith 1994)”.

Para planificar, implementar y evaluar los procesos de codificación se cuenta con los aportes de la lingüística en dos áreas en particular: la fonología y la ortografía. Para la enseñanza de la transcripción, la fonología aporta estudios sobre los fonemas, la frecuencia de fonemas y sílabas. Estos son un apoyo para definir qué sonidos enseñar primero y cuáles después con base en la frecuencia de estos. Se han realizado varias investigaciones en este campo, por ejemplo, el *Inventario de frecuencias fonémicas y silábicas del castellano espontáneo y escrito basado en un corpus oral y uno escrito*. A continuación se presenta la tabla de frecuencias de los fonemas en español emanado de este estudio.

Fonemas	Español oral				Español escrito			
	Lexicón		Corpus		Lexicón		Corpus	
	Fr. Absoluta	Fr. Relat.	Fr. Absoluta	Fr. Relat.	Fr. Absoluta	Fr. Relat.	Fr. Absoluta	Fr. Relat.
a	23294	13.87	152664	12.27	46488	13.48	323783	12.89
b	5036	2.99	31126	2.50	12513	3.63	64170	2.55
θ	3623	2.15	18940	1.52	7469	2.16	50301	2.00
ʎ	592	0.35	3744	0.30	1043	0.30	4463	0.18
d	7521	4.48	54284	4.36	14479	4.20	136187	5.42
e	18337	10.92	188196	15.12	34510	10.00	320140	12.74
f	1630	0.97	6217	0.50	4381	1.27	23042	0.92
g	1995	1.19	11359	0.91	4108	1.19	26138	1.04
i	14623	8.71	89799	7.22	31626	9.17	190756	7.59
x	1548	0.92	7681	0.62	3031	0.88	19362	0.77
k	6981	4.16	55863	4.49	13466	3.90	95427	3.80
l	5627	3.35	56107	4.51	14633	4.24	137148	5.46

m	5438	3.24	39278	3.15	9847	2.85	69445	2.76
n	11394	6.78	87775	7.05	23366	6.77	178012	7.09
ɲ	320	0.19	2427	0.19	1451	0.42	7729	0.31
o	15399	9.17	129208	10.38	31187	9.04	234238	9.32
p	4582	2.73	34135	2.74	7899	2.29	68687	2.73
r	1783	1.06	5236	0.42	6561	1.90	25016	0.99
ɾ	10992	6.55	63702	5.12	23603	6.84	155632	6.19
s	12453	7.42	100881	8.11	23998	6.96	184085	7.33
t	9168	5.46	56287	4.52	17201	4.99	108398	4.31
u	4601	2.74	39146	3.14	9091	2.64	76390	3.04
ʎ	959	0.57	10356	0.83	2905	0.84	13307	0.53
TOTAL	167896	100	1244411	100	344856	100	2511856	100

Tabla I. Frecuencia de fonemas en español

Fuente: Moreno, A., Torre, D., Curto, N., & de la Torre, R. (2006:2). Inventario de frecuencias fonémicas y silábicas del castellano espontáneo y escrito. *IV Jornadas en Tecnología del Habla*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Como se ha anotado, en el proceso de adquisición de la escritura, los estudiantes deben relacionar los fonemas con su correspondiente grafema; también conocer el nombre de estos. Según la *Ortografía de la lengua española* (2010) “[e]l grafema (...) es el nombre especializado que reciben los signos gráficos que comúnmente llamamos letras. Por lo tanto, en rigor, solo pueden considerarse letras los signos ortográficos simples” (pág. 61). Por otra parte, los dígrafos son combinaciones de dos letras que se emplean para representar gráficamente un sonido. En español, estos son: ch, ll, rr, gue, gui, que, qui.

Para el desarrollo de la transcripción, los estudiantes deben conocer los fonemas y su relación con los grafemas; por esto, es importante conocer la relación fonema-grafema establecida en la ortografía. Esta relación y la frecuencia de fonemas ayudan al diseño pedagógico del aprendizaje de la escritura. En la siguiente tabla se presenta las respectivas correspondencias en español.

grafema	Fonema	Ejemplo
a	/a/	arriba
b	/b/	bello
c	/k/	c + a, o, u
		c + consonante
		-c (final)
d	/d/	Dínamo
e	/e/	Estelar
f	/f/	Falla

g	g+ a, o, u	/g/	Galleta
	g+ü + e, i		Desagüe
	g+consonante		Grapa
	-g (al final)		Zigzag
	g+ e, i	/j/	Gendarme
h	sin sonido		Horno
	/h/ aspirada, como el sonido de la /j/		Hámster
i	/i/		Imán
j	/j/		Jarra
k	/k/		Kimono
l	/l/		Lámpara
m	/m/		Mito
n	/n/		Nada
ñ	/ñ/		Ñandú
o	/o/		Ocre
q	En las palabras propiamente española o plenamente adaptadas al español solo se utiliza formando parte del dígrafo qu.		
r	-r-	/r/	Rosa
	r precedida de consonante con la que forma sílaba		Brinca
	-r final de sílaba o de palabra		Caminar
	r-	/rr/	Rana
	r inicio de sílaba, precedida de consonante		Enredado
s	/s/		Sala
t	/t/		Toma
u (si forma parte de los dígrafos qu o gu no tiene sonido propio)	/u/		Usos
v	/b/		bata
w	/u/		Web
	/b/		Kuwait,
x	-x-	/ks/	Taxonomía
	x + consonante		Mixta
	-x		Tórax
	x-	/s/	Xilófono

y		/i/	Buey
		/y/	Baya
z		/z/ o /s/ para hablantes que sesean	Zapato
ch		/ch/	Chapa
gu+ e, i		/g/	Guitarrón
ll		/ll/ o /y/ para hablantes yeístas	Llanta
qu+e, i		/k/	Querer
-rr-		/rr/	Carroza

Tabla II. Correspondencia entre grafemas y sonidos, en español

Adaptada de *Ortografía de la lengua española* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua. 2010: 161 a 164).

La relación entre fonemas y grafemas del español establecida en la tabla anterior, sumada a la frecuencia de fonemas brinda información para la evaluación de la escritura. Estos pueden usarse al elaborar pruebas como se hace en *Evaluación basada en currículo de escritura* (2020). En esta se proponen ítems para medir el avance de los estudiantes en la transcripción, para eso se le solicita al estudiante que escriba el grafema correspondiente al fonema que escucha del docente.

Número	Sonido	Número	Sonido
1	/a/	11	/c/
2	/e/	12	/t/
3	/o/	13	/p/
4	/s/	14	/ch/
5	/c/	15	/v/
6	/u/	16	/g/
7	/i/	17	/ll/
8	/l/	18	/f/
9	/n/	19	/h/
10	/r/	20	/y/

Tabla III. Ejemplo de ítem para evaluar la escritura con base en frecuencia de fonemas

*Evaluación basada en currículo* (Montenegro, R. Carranza, T., Álvarez, J. Lemus, J. 2020:44)

La frecuencia de las estructuras silábicas de un idioma también aporta a la enseñanza y evaluación de la escritura. A continuación se presenta la frecuencia

silábica obtenida en el trabajo de Moreno, A., Torre, D., Curto, N., & de la Torre, R. (2006).

Lexicón			Corpus			Lexicón			Corpus		
.a.	2506	3,53	.a.	27606	4,94	.a.	4220	3,15	.de.	46748	4,49
.do.	1854	2,61	.ke.	21070	3,77	.ta.	2918	2,18	.a.	37021	3,55
.ta.	1621	2,28	.de.	19638	3,51	.do.	2613	1,95	.la.	27138	2,61
.te.	1406	1,98	.es.	13703	2,45	.ka.	2392	1,78	.ta.	17885	1,72
.ka.	1314	1,85	.i.	13102	2,34	.ti.	2264	1,69	.ke.	17704	1,70
.de.	1235	1,74	.no.	12781	2,28	.te.	2263	1,69	.en.	17203	1,65
.ti.	1182	1,66	.te.	10620	1,89	.ra.	2138	1,60	.do.	16840	1,62
.to.	1026	1,44	.el.	10282	1,84	.na.	1936	1,45	.te.	16610	1,59
.ko.	1019	1,43	.la.	10281	1,84	.de.	1828	1,37	.na.	15872	1,52
.ra.	992	1,39	.do.	10172	1,82	.ko.	1828	1,37	.ma.	15463	1,48

Tabla IV. Sílabas más frecuentes en español

Fuente: Moreno, A., Torre, D., Curto, N., & de la Torre, R. (2006:4). Inventario de frecuencias fonémicas y silábicas del castellano espontáneo y escrito. *IV Jornadas en Tecnología del Habla*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

En el corpus elaborado, los autores encontraron que la combinación más frecuente, 57%, es la de consonante más vocal. Al inicio del aprendizaje puede recurrirse a la práctica y evaluación de la transcripción mediante palabras con esta combinación silábica, como se muestra en el siguiente ejemplo donde los estudiantes deben escribir las palabras que el docente les dicta.

Número	Letra	Número	Letra
1	puma	11	goma
2	mano	12	lolo
3	dedo	13	pipa
4	pato	14	pomo
5	dada	15	lame
6	lija	16	dona
7	luna	17	rojo
8	mapa	18	dado
9	mono	19	gota
10	sano	20	pila

Tabla V. Ejemplo de ítem para evaluar la escritura mediante palabras con la estructura silábica CV

*Evaluación basada en currículo* (Montenegro, R. Carranza, T., Álvarez, J. Lemus, J. 2020:65)

## 2. EL VOCABULARIO PARA ESCRIBIR, ENSEÑAR Y EVALUAR

Para comunicarse por escrito, los estudiantes deben desarrollar su competencia léxica, entendida como “el conocimiento del vocabulario de una lengua y la capacidad para usarlo” (Consejo de Europa 2002, p. 120). Al escribir, los estudiantes deben seleccionar el vocabulario según la situación comunicativa y el mensaje que quieren transmitir. Esta selección está condicionada por el léxico que conocen y la capacidad de usarlo. Aquí son importantes los estudios y la metodología usada en el campo de la lexicología para identificar el vocabulario que los estudiantes poseen.

En el campo léxico se ha realizado estudios de riqueza léxica; también se han elaborado corpus de frecuencia y disponibilidad léxica. Todos estos apoyan la enseñanza de la escritura como se explica a continuación.

### 2.1. LOS ESTUDIOS DE RIQUEZA LÉXICA

La riqueza de vocabulario o riqueza léxica del estudiante depende del conocimiento que posee del o los significados de una palabra o expresión. Los estudios de este tipo se iniciaron en la década de los cincuenta del siglo XX. Su elemento de análisis son las palabras de un determinado texto.

En los estudios de riqueza léxica se usa la metodología de léxico-estadística para determinar índices utilizando las palabras con valor nocional o de contenido semántico, como sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios. Además, las palabras funcionales como artículos, preposiciones, conjunciones, etc. En español, se han realizado diversos estudios. López Morales (2010) refiere los siguientes:

ÁVILA, R. (1986): “Léxico infantil de México: Palabras, tipos, vocablos”, en *Actas del Congreso del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 510-517.

HACHÉ, A. M. (1991): “Aportes de las pruebas de riqueza léxica a la enseñanza de la lengua materna”, en H. López Morales (ed.), *La enseñanza del español como lengua materna*, Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, 47-6

Obtener índices de riqueza léxica, aun cuando implican trabajo para el docente, brindan información invaluable para la programación didáctica. También pueden utilizarse como formas de evaluación en el aula.

### 2.2. LÉXICO FRECUENTE

Luis Fernando Lara define la frecuencia de un vocablo como el “número de ocurrencias en un corpus” (2006:167). Alvar afirma que “el conocimiento de la frecuencia del léxico puede valernos enormemente para saber cuáles son las

palabras que deben aprender nuestros alumnos, y para organizar su enseñanza” (2004:19). La frecuencia es un recurso para usarse en dictados de palabras al aprender la transcripción, en prácticas de legibilidad o fluidez.

Del Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) se obtuvieron las palabras más frecuentes del español. A continuación, a manera de ejemplo, se anotan las primeras 50 palabras de esa lista.

Orden		Frec. absoluta	Frec. normalizada	Orden		Frec. absoluta	Frec. normalizada
1.	de	9,999,518	65545.55	26.	sus	449,870	2948.84
2.	la	6,277,560	41148.59	27.	le	413,241	2708.74
3.	que	4,681,839	30688.85	28.	ha	380,339	2493.07
4.	el	4,569,652	29953.48	29.	me	374,368	2453.93
5.	en	4,234,281	27755.16	30.	si	327,480	2146.58
6.	y	4,180,279	27401.19	31.	sin	298,383	1955.86
7.	a	3,260,939	21375.03	32.	sobre	289,704	1898.97
8.	los	2,618,657	17164.95	33.	este	285,461	1871.16
9.	se	2,022,514	13257.31	34.	ya	274,177	1797.19
10.	del	1,857,225	12173.87	35.	entre	267,493	1753.38
11.	las	1,686,741	11056.37	36.	cuando	257,272	1686.38
12.	un	1,659,827	10879.95	37.	todo	247,340	1621.28
13.	por	1,561,904	10238.07	38.	esta	238,841	1565.57
14.	con	1,481,607	9711.74	39.	ser	232,924	1526.78
15.	no	1,465,503	9606.18	40.	son	232,415	1523.45
16.	una	1,347,603	8833.36	41.	dos	228,439	1497.38
17.	su	1,103,617	7234.06	42.	también	227,411	1490.64
18.	para	1,062,152	6962.26	43.	fue	223,79	1466.92
19.	es	1,019,669	6683.79	44.	había	223,430	1464.55
20.	al	951,054	6234.03	45.	era	219,933	1441.63
21.	lo	866,955	5682.77	46.	muy	208,540	1366.95
22.	como	773,465	5069.96	47.	años	203,027	1330.81
23.	más	661,696	4337.33	48.	hasta	202,935	1330.21
24.	o	542,284	3554.60	49.	desde	198,647	1302.10
25.	pero	450,512	2953.04	50.	está	194,168	1272.7

Tabla VI. 50 palabras más frecuentes del español

Fuente: [http://corpus.rae.es/frec/1000\\_formas.TXT](http://corpus.rae.es/frec/1000_formas.TXT)

## 2.3. LÉXICO DISPONIBLE

“El léxico disponible es el conjunto de palabras que los hablantes tienen en el lexicón mental y cuyo uso está condicionado por el tema concreto de la comunicación”. Saralegui, C y C. Taberero (2008: 745)

En el mundo hispánico han sobresalido Varilex y el Proyecto Panhispánico de Disponibilidad Léxica. El objetivo del primero es conocer la variación léxica en las principales ciudades de todo el mundo hispanohablante. <http://lingua.cc.sophia.ac.jp/varilex/index.php> El Proyecto Panhispánico de Disponibilidad Léxica reúne a estudiosos de todos los países americanos donde se habla español y de varias regiones de España. El propósito de esta investigación es conocer el léxico disponible de estudiantes que no han comenzado su especialización universitaria.

También se han llevado a cabo algunas investigaciones sobre disponibilidad en estudiantes, por ejemplo, las de Matéus y Santiago (2006), realizado en Colombia, y Víctor Sánchez Corrales y Marielos Murillo Rojas (2000), en Costa Rica.

En años recientes, se realizó en Guatemala, un estudio de disponibilidad léxica con estudiantes de establecimientos educativos del departamento de Guatemala. Este incluyó a estudiantes de tercero y sexto primaria de escuelas urbanas y rurales, con rendimiento alto y bajo en lectura, según las pruebas nacionales. La siguiente tabla recoge los resultados de tres centros de interés en estudiantes de sexto grado.

DISPONIBILIDAD LÉXICA EN SEXTO PRIMARIA DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA									
Centro de interés	Rural. Rend. alto		Rural. Rend. bajo		Urbana. Ren. alto		Urbana. Red. bajo		
	palabra	Dispon.	palabra	Dispon.	palabra	Dispon.	palabra	Dispon.	
ANIMALES	perro	0.66	perro	0.67	perro	0.75	perro	0.71	
	gato	0.57	gato	0.59	gato	0.62	gato	0.53	
	león	0.43	león	0.40	león	0.54	vaca	0.45	
	tigre	0.33	tigre	0.37	tigre	0.34	león	0.41	
	caballo	0.30	elefante	0.22	vaca	0.28	tigre	0.40	
	conejo	0.23	gallina	0.21	elefante	0.25	caballo	0.29	
	vaca	0.22	jirafa	0.20	loro	0.22	pájaro	0.28	
	jirafa	0.21	loro	0.16	conejo	0.22	gallina	0.28	
	mono	0.19	vaca	0.15	caballo	0.21	jirafa	0.23	
	pájaro	0.18	mono	0.15	jirafa	0.18	hipopótamo	0.22	
	gallina	0.18	caballo	0.15	serpiente	0.17	elefante	0.20	
	elefante	0.17	conejo	0.14	pájaro	0.15	conejo	0.19	
	serpiente	0.16	pájaro	0.14	hipopótamo	0.14	mono	0.17	
	hipopótamo	0.13	serpiente	0.14	gallina	0.14	culebra	0.15	
	culebra	0.13	culebra	0.13	culebra	0.13	serpiente	0.14	
	loro	0.10	hipopótamo	0.13	mono	0.12	loro	0.12	

ALIMENTOS	carne	0.51	carne	0.54	carne	0.56	frijol	0.41
	frijol	0.42	pollo	0.51	zanahoria	0.42	zanahoria	0.37
	pollo	0.39	frijol	0.34	pollo	0.41	tomate	0.37
	huevo	0.36	arroz	0.28	papa	0.36	pollo	0.31
	arroz	0.28	zanahoria	0.25	frijol	0.36	arroz	0.30
	zanahoria	0.28	huevo	0.25	tomate	0.34	carne	0.29
	tomate	0.24	pan	0.17	arroz	0.31	papa	0.24
	pan	0.18	papa	0.15	leche	0.25	leche	0.18
	leche	0.17	tomate	0.13	huevo	0.23	huevo	0.14
papa	0.16	leche	0.13	pan	0.11	pan	0.12	
PROFESIONES Y OFICIOS	doctor	0.35	doctor	0.46	maestro	0.52	doctor	0.49
	albañil	0.30	licenciado	0.42	doctor	0.44	maestro	0.28
	licenciado	0.30	maestro	0.35	licenciado	0.37	licenciado	0.26
	maestro	0.28	secretaria	0.22	secretaria	0.32	albañil	0.26
	profesor	0.26	policia	0.20	policia	0.28	secretaria	0.24
	secretaria	0.22	albañil	0.14	bombero	0.26	enfermera	0.13
	policia	0.17	bombero	0.13	enfermera	0.17	policia	0.13
	bombero	0.13	enfermera	0.11	albañil	0.15	bombero	0.13
	enfermera	0.12	profesor	0.10	profesor	0.10	profesor	0.12

Tabla VII. Léxico disponible en estudiantes de sexto primaria del departamento de Guatemala, Guatemala

Fuente: Estudio de disponibilidad léxica en estudiantes de tercero y sexto primaria de escuelas públicas del departamento de Guatemala (Montenegro, 2009: 4).

Los corpus de léxico frecuente y disponible proporcionan información para la planificación de la enseñanza de vocabulario, en la elaboración de material didáctico y en la evaluación de diversos aspectos de escritura, como el ejemplo de la tabla V.

### 3. SÍNTESIS Y COMPLEJIDAD DEL TEXTO

Escribir un texto implica crear oraciones y frases; también, adecuarse a las reglas y estructuras gramaticales que sirven para darle sentido a lo escrito. Esto significa que se debe tomar en consideración el orden de las palabras para que se conviertan en frases y oraciones.

Cuando los estudiantes aprenden la escritura se espera que desarrollen la madurez sintáctica, definida como la “capacidad que permite al individuo producir estructuras oraciones más complejas mediante procesos de transformación” (Torres 1996, p. 77).

Estudios indican que la metodología de combinación de oraciones es eficiente para desarrollar la madurez sintáctica y contribuye a la calidad de escritura de los estudiantes de los primeros grados. Los estudiantes pueden ir avanzando la complejidad y extensión de las oraciones que usan al escribir (Labrant 1934; Heider & Heider 1940; Harrell 1957). Los docentes, como parte de la enseñanza de la escritura, deben incluir el desarrollo de la madurez sintáctica mediante prácticas para enriquecer y aplicar las estructuras sintácticas.

En cuanto a la madurez sintáctica, se ha demostrado que las primeras oraciones escritas por los estudiantes son simples, no compuestas. La relación entre oraciones simples se hace, primero, por coordinación (mediante palabras de enlace como “y”, “o” y otras). Progresivamente, los estudiantes introducen oraciones subordinadas (una oración dependiente de otra). Labrant 1934; Heider y Heider 1940; Harrell 1957.

Los aportes de la lingüística a la enseñanza de la escritura son abundantes en el campo léxico, sintáctico, fonético y ortográfico, como se ha mostrado en las páginas anteriores. Seguramente, en años venideros, conoceremos de muchas más contribuciones de esta ciencia al campo de la enseñanza de esta competencia tan importante para las personas.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR, M. 2004. La frecuencia léxica y su utilidad en la enseñanza del español como lengua extranjera. ASELE. *Actas del XV. Centro Virtual Cervantes*. Madrid-Alcalá de Henares.
- ÁVILA, R. 1986. Léxico infantil de México: Palabras, tipos, vocablos. *Actas del Congreso del II Congreso Internacional sobre el español de América*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 510-517.
- BERNINGER, V. W. 1999. Coordinating transcription and text generation in working memory during composing: Automatic and constructive processes. *Learning Disability Quarterly* 22 (2): 99-112.
- BERNINGER, V. W. & T. L. RICHARDS. 2002. Coordinating transcription and text generation in working memory during composing: Automatic and constructive processes. *Learning Disability Quarterly* 22 (2): 99-12.
- CAMARGO, G., R. MONTENEGRO, S. MALDONADO Y J. MAGZUL. 2013. *Aprendizaje de la escritura*. Guatemala.
- CONSEJO DE EUROPA. 2002. *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. España: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- DEFIOR, S., F. MARTOS & L. HERRERA. 2000. El aprendizaje de la escritura de palabras. *Estudios de Psicología* 57: 54-56.
- FLOTTIS, P, J. MANZI, P. LOBATO, M. DURÁN, M. DÍAZ, A. ABARZÚA. 2016. *Aportes para la Enseñanza de la Escritura*. Paris: UNESCO.
- FRITH, U. 1994. Foreword in G.D.A. Brown & N. C. Ellis (eds.). *Handbook of Spelling. Theory, Process and Intervention*, xi-xiv. Chichester: John Wiley
- GIL, V. & J. JIMÉNEZ. 2019. Modelo respuesta a la intervención y escritura. *Modelo de respuesta a la intervención. Un enfoque preventivo para el abordaje de las dificultades específicas de aprendizaje*. España: Pirámide.
- GONZÁLEZ, R. 2002. *Poder escribir. Programa de entrenamientos de los procesos cognitivos de la escritura*. Libro del Educador. Madrid: Editorial EOS.

- GRAHAM, S., V. BERNINGER, R. ABBOTT, S. ABBOTT, D. WHITAKER. 1997. Role of mechanics in composing of elementary school students: A new methodological approach. *Journal of Educational Psychology* 89: 170-182.
- HACHÉ, A. M. 1991. Aportes de las pruebas de riqueza léxica a la enseñanza de la lengua materna. En H. López Morales (ed.). *La enseñanza del español como lengua materna*. Río Piedras: Universidad de Puerto Rico, pp. 47-6.
- HARRELL, L. E. 1957. A comparison of the development of oral and written language in school-age children. *Monographs of the Society for Research in Child Development*, Vol. 22, serial, 66, n.º 3. Yellow Springs, The Atioch Press, Ohio.
- HEIDER, F. K., & G. M. HEIDER. 1940. A comparison of sentences structure of deaf and hearing children. *Psychological Monographs* 1: 42-103.
- LABRANT, L. L. 1934. The changing sentence structure of children. *Elementary English Review* 3: 59-65; 86-87.
- LARA, L. 2006. *Curso de lexicología*. México: El Colegio de México.
- LÓPEZ-MORALES, H. 2010. Los índices de “riqueza léxica” y la enseñanza de lenguas. *Actas del XXI Congreso Internacional de la ASELE 2011*, pp. 15-28. Salamanca.
- MATÉUS F. Y ÁLVARO SANTIAGO. 2006. Disponibilidad léxica en estudiantes bogotanos. *Folios* 24: 3-26
- MONTENEGRO, R. 2020. *Enseñanza y aprendizaje de la escritura*. Guatemala: Proyecto Leer y Aprender y Ministerio de Educación de Guatemala.
- MONTENEGRO, R., T. CARRANZA, J. C. LEMUS, J. ÁLVAREZ. 2020. *Evaluación Basada en Currículo. Herramientas para la evaluación formativa del aprendizaje de la escritura*. Volúmenes I y II. Guatemala.
- MONTENEGRO, R. 2009. Estudio de disponibilidad léxica en estudiantes de tercero y sexto primaria de escuelas públicas del departamento de Guatemala. Guatemala, septiembre de 2009.
- MORENO, A., D. TORRE, N. CURTO & DE LA R. TORRE. 2006: 2. Inventario de frecuencias fonémicas y silábicas del castellano espontáneo y escrito. *IV Jornadas en Tecnología del Habla*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Madrid: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2010. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *1000 palabras más frecuentes del español. Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* [http://corpus.rae.es/frec/1000\\_formas.TXT](http://corpus.rae.es/frec/1000_formas.TXT)
- SÁNCHEZ CORRALES, V. Y M. MURILLO. 2000. *Inventario léxico disponible de los prescolares costarricenses*. Costa Rica.
- SÁNCHEZ, V., A. BORZONE & B. DIUK. 2007. La escritura de textos en niños pequeños: relación entre la transcripción y la composición. *Universitas Psychologica* 6 (3): 559-569.
- SANTIAGO, R. 2005. El fenómeno de la transferencia de vocabulario pasivo-activo en el aprendizaje de una lengua extranjera. *Cuadernos del Marqués de San Adrián: Revista de Humanidades* 3: 7-41.
- SARALEGUI, C Y C. TABERNERO. 2008. Aportación al proyecto panhispánico de léxico disponible: Navarra. *Actas del XXXVII Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística (SEL)*. Navarra.
- SIGNORI, A. & A. M. BORZONE. 1996. Las habilidades metafonológicas, la lectura y la escritura en niños de cinco años. *Revista Lenguas Modernas* 23: 71-93.
- TORRES, A. N. 1996. *Complejidad sintáctica en estudiantes de Tenerife*. España: Centro de la Cultura Popular Canaria.



# De creencias y actitudes a reflexividad: transiciones paradigmáticas sobre el conocer, valorar y regular la diversidad lingüística y la comunicación

*Héctor Muñoz Cruz*<sup>1</sup>

*Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México*

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>2</sup>

La historia de las lenguas y de sus interrelaciones es tan dinámica y compleja como suele ser la historia humana. En esta historia destacan dos tipos de intervenciones sobre el lenguaje y la comunicación. Una es la vieja práctica de establecer regulaciones para producir transiciones en las lenguas minoritarias o minorizadas, ya sea desde concepciones de prohibición, desprecio y erradicación, o desde perspectivas de apertura y reconocimiento. Subyacen a estas intervenciones una variedad de ideas y sentimientos: concepciones teológicas, imposiciones políticas, preferencias culturales, ideales nacionalistas, valoración de los derechos humanos, hasta conservacionismos del patrimonio cultural.

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Héctor Muñoz Cruz (hmc@xanum.uam.mx, o hmunozcruz@gmail.com). ORCID 0000 0001 5016 6736.

<sup>2</sup> Con gratitud y admiración infinitas, a mi mejor maestro de lingüística, Dr. Alfredo Matus Olivier, inspirador humanista de mi inclinación por la historia y la ética de los hablantes. Le dedico este trabajo que es un extracto modificado de mi disertación de Doctorado en El Colegio de México: Reflexividad sociolingüística de hablantes de lenguas indígenas. Concepciones y cambio sociocultural, 2007.

El segundo tipo de intervención –que alcanza particular intensidad en el Renacimiento– consiste en acciones de normalización, en especial en el rediseño de modelos y funcionalidad de las lenguas, intentando ampliar con ello la noción de soberanía de los Estados-nación, el reconocimiento internacional y el estatus de las lenguas pertenecientes al respectivo Estado-nación. En esta tendencia se inscriben no solo experiencias imperiales, sino también innumerables acciones estatalistas, que se han ganado una merecida mala reputación por sus consecuencias impositivas y erradicadoras de las lenguas consideradas no-estandarizadas ni oficiales. El Estado –creación sociopolítica– siempre ha necesitado una suerte de delimitación natural, lo que se pretende conseguir con la unidad de lengua, religión y de cultura.

Los conflictos y consiguientes debates relacionados con las lenguas regionales –asociadas generalmente con los pueblos originarios– han sido documentados en antiguas fuentes de la retórica y de la filosofía. En los inicios del siglo XIII, Dante Alighieri, en su clásica obra *De vulgari eloquentia*, muestra un amplísimo conocimiento sobre la evolución de las lenguas griegas, germánicas y latinas. Desarrolla también una innovadora investigación sobre la ‘dignidad’ de un vernáculo ilustre entre las catorce variedades vernaculares en el área italiana, en relación con el latín<sup>3</sup>. Burkhart (1985) confirma este hecho y agrega que en la Europa de entonces la mayoría de las variedades dialectales fueron estudiadas en detalle, pero al mismo tiempo juzgadas con vehementes aversiones o simpatías. En esos tiempos, la utopía de una lengua universal representó otro enorme, pero infructuoso esfuerzo. En la actualidad –en opinión de Petschen (1990)– se presenta una situación análoga a la atmósfera renacentista, ya que un creciente número de lenguas y dialectos minoritarios y minorizados pugnan por *acceder* al mundo de la cultura y del prestigio, promoviendo sus reconocimientos en universidades, academias y parlamentos<sup>4</sup>.

En los tiempos actuales, guardadas las proporciones, las concepciones de derechos humanos, de movilidad transnacional e iniciativas tendientes a una

<sup>3</sup> Esta colección de cuatro libros fue escrita probablemente en los años del exilio de Dante, entre 1303 y 1305. El primer libro se ocupa de la relación entre latino y vernáculo y de buscar un vernáculo ilustre en el área italiana, mientras que el segundo es un análisis de la estructura de la canción, de un género literario muy importante y noble. Sus ensayos escritos en latín fueron muy populares en la Edad Media. Dante innovó en la temática: el fenómeno del vernáculo no era frecuente en aquella época. Atribuyó también el mismo valor que se le asignaba al latín en el área italiana. Escribió estos ensayos para analizar el origen y la filosofía de vernáculo, porque consideró que esta lengua no era estática, solamente algo que se desarrolla y que necesita un contexto histórico (Fuente: [http://en.wikipedia.org/wiki/De\\_vulgari\\_eloquentia](http://en.wikipedia.org/wiki/De_vulgari_eloquentia). Consultado el 15 de agosto de 2006).

<sup>4</sup> Petschen (1990: 38) propone un paralelo entre la memorable sesión del 30 de octubre de 1987 del Parlamento Europeo en que se aprobó la *Resolución sobre las lenguas y culturas de las minorías regionales y étnicas de la Comunidad Europea* y las aspiraciones de las diversas formas lingüísticas que menciona Dante.

reorganización multicultural y multilingüe de las sociedades operan como versiones postmodernas de los dos tipos de regulaciones mencionadas arriba. Sin embargo, en un estricto sentido humanista, habría que referirse a las comunidades y a las lenguas indígenas como supervivientes del colonialismo y de acciones de despojo de territorios y de exterminio. El expediente histórico de las políticas hacia las poblaciones indoamericanas continúa cerrado en los días actuales, opacado con historias tendenciosas acerca de la importancia simbólica de aquellas civilizaciones originarias o la disminución demográfica por factores objetivos.

La llamada globalización contemporánea ha operado como un poderoso factor para generar un perfil diferente de la reorganización de las jerarquías sociales y culturales. Actualmente, se favorece mucho más un diseño de sociedades abiertas, que no retienen inmutables los principios fundacionales de construcción de sus identidades y valores, pero al mismo tiempo se establecen como formaciones socioculturales no enteramente abiertas a otros pueblos o sectores sociales (Robertson 1995).

No menos decisivos son los nuevos movimientos sociales (feminismo, género, identidades sexuales, migrantes, reivindicaciones identitarias al nombre de un territorio, reivindicaciones religiosas), también de nuevas categorías (excluidos, trabajadores pobres, redes globales) y fragmentaciones inéditas, tales como la ‘fractura numérica’ causada por el acceso inequitativo a las tecnologías de la comunicación. Estos fenómenos del siglo XXI han motivado la atención de los investigadores hacia la singularidad y empoderamiento de los grupos, forzando nuevas dimensiones del poder, la diversidad y la ciudadanía.

En este marco, discusiones y estudios desde la llamada *sociolingüística de las actitudes y la conciencia lingüística*<sup>5</sup> han emergido como fuentes relevantes de análisis y comprensión del estado de crisis que viven las comunidades minorizadas e indígenas por la irrupción de tendencias asimilacionistas e integrativas que minan sus posiciones en las relaciones interculturales y transnacionales. Al abrigo de esas perspectivas humanitarias, me propongo en este trabajo identificar y comparar algunas filiaciones teóricas que interpretan el alcance y naturaleza de las actividades reflexivas de hablantes y comunidades de habla, con el fin de sugerir conexiones con el significado que se atribuye a la diversidad lingüística y los esfuerzos por reorganizar las naciones contemporáneas con un multilingüismo plural e incluyente.

<sup>5</sup> Disciplina que se refleja bien en las obras de Lambert 1972; Lafont 1979, 1980; Bierbach 1983 y Dittmar & Schlieben-Lange 1982, por ejemplo.

## 2. PARTIENDO DESDE TRADICIONES FILOSÓFICAS Y PSICOSOCIALES

La historia apenas esbozada arriba acerca de la valoración y el reconocimiento de las lenguas populares, originarias, en las instituciones públicas del Estado-nación permite reafirmar la antigua idea de que las lenguas son una poderosa fuerza social que va mucho más allá de la acción discursiva de transmitir información referencial en los intercambios comunicativos.

Las visiones sobre otras personas –sus supuestas capacidades, creencias y atributos– están determinadas, en parte, por inferencias ‘*motivadas*’ por ciertos rasgos lingüísticos que portan y utilizan los hablantes. Un hispanohablante mexicano puede pensar que un indígena es ‘*inculto*’ o ‘*poco educado*’ simplemente porque percibe una pronunciación ‘*descuidada*’ del español. Calificaciones como las precedentes acontecen en todas las latitudes y circunstancias. La importancia de este punto es que las elecciones que gobiernan nuestras perspectivas o saberes sociales se forman también como referencia a las actuaciones lingüísticas (Cargile & Giles *et al.*, 1994).

La comprensión de los procesos dinámicos y complejos de evaluaciones, cogniciones y regulaciones –motivados por la inevitable variabilidad lingüística y copresencia de idiomas en los contextos sociales y culturales– es el espacio principal del estudio de las ‘*actitudes lingüísticas*’, que se consolidó como una tradición académica dominante en la sociolingüística y en la lingüística aplicada de mediados del siglo XX.

Desde el inicio, la investigación de las actitudes lingüísticas se vinculó estrechamente con la psicología social. Particularmente, con las teorías sobre los prejuicios (Allport 1935 y 1954; Brown, R., 1998) y la cognición social (Bruner & Tagiuri 1954). Esta línea de investigación se caracteriza por analizar las interpretaciones o representaciones de las personas (Dortier 2004) –y de sus predisposiciones– a partir de diversas conductas asociadas con las lenguas y las prácticas comunicativas y del subsecuente tratamiento a los hablantes asociados a tales conductas y formas.

El primer intento de empleo técnico del concepto de actitud se atribuye a Thomas & Znaniacki en 1918 (*Apud* Villoro 1984). Para los acuñadores de este concepto, las actitudes –y en especial, los estereotipos– constituyen el resultado hasta cierto punto natural del proceso de categorización o estratificación del entorno social. De este modo, la función social de las actitudes es reflejar la estructura y eventos sociales y, como consecuencia, justificar las conductas socioculturales del endogrupo (Leyens *et al.*, 1996 y Leyens & Beauvois 1997). La pretendida posibilidad de anticipar, tipificar y explicar las interacciones sociales favoreció no solo el arraigo de esta concepción en la psicología social, también obtuvo una aceptación indudable en la mayoría de los estudios sobre actitudes acerca de lenguas, hablantes y comunidades de habla.

Diversos autores coinciden en la vaguedad e imprecisión del concepto, pero admiten su conveniencia en espacios de investigación empírica. No deja de sorprender la flexibilidad de los expertos acerca del estatus conceptual endeble del término. En pleno apogeo del término actitud, Strauss (1945) aseguró que este constructo no constituía propiamente un concepto psicológico técnico, sino que pertenecía al sentido común, lo que Bruner (2006) llamaría mucho tiempo después ‘*la psicología popular*’. Sin embargo, lejos de recomendar su abandono, sugiere un esfuerzo por precisarlo.

A inicios de la segunda mitad del siglo XX, el concepto de actitud recibe dos ajustes relevantes en su configuración técnica. Por un lado, se admite compatibilidad con el concepto de *conducta* (*behavior*), corrimiento epistemológico que disminuye la importancia teórica de la perspectiva de la actitud como *actividad mental* o *cognitiva*, que procedía de la corriente del mentalismo. Por otro –en el marco de la valoración de las variedades lingüísticas no estándares y lenguas minoritarias– se agrega un enfoque de dignificación o legitimidad para juzgar la validez relativa de los *estereotipos*. En términos de Schiffman (1977), las interpretaciones ‘*no científicas*’ acerca del lenguaje se tornan socialmente respetables.

En suma, los contenidos principales del paradigma de las actitudes se sustentan en dos oposiciones principales. La primera consiste en la contradicción entre el llamado *mentalismo*, que concibe la actitud como un dato de la conciencia privada y el *análisis disposicional*, que a su vez vincula la dimensión cognitiva de la actitud (creencia) con un mecanismo conductual o de interacción social, estableciendo una especie de correlación entre valorar y actuar.

La segunda oposición compromete una discusión sobre la estructura componencial del fenómeno y plantea una discrepancia importante entre la *hipótesis multidimensional*, que sugiere una composición compleja de las actitudes, originada por componentes cognitivos (saber), elementos semióticos afectivos (valoración) y esquemas de comportamiento interactivo versus una *estructura unidimensional*, que define la naturaleza principal de la actitud en relación con el aspecto afectivo valorativo<sup>6</sup>.

Aunque con una orientación claramente descriptiva, también la investigación dialectológica de comienzos del siglo XX se ocupó de la credibilidad de las variedades de lengua que eran estigmatizadas o –por el contrario– que se les atribuía alto prestigio. Un gran número de estudios en Inglaterra y los EE. UU. exploraron una pretendida regularidad de los hablantes al hacer juicios definidos y consistentes sobre características físicas y atributos de personalidad de los

<sup>6</sup> Ante la imposibilidad de distinguir entre creencias y otras disposiciones a partir del simple examen de la conducta, según Villoro (1984), se torna más teóricamente aceptable la propuesta de la acción razonada de M. Fishbein (1996) de volver a una definición unidimensional, con el fin de diferenciar conceptualmente las nociones de creencia y actitud, reservando para esta última la orientación afectivo-valorativa.

hablantes, a partir de identificar ciertos rasgos del habla (Cantril & Allport 1935). Tales estudios postularon que la voz representa una clave de la personalidad real de los hablantes. Es más, estudios posteriores probaron que se expresan numerosos consensos entre los *oyentes* acerca de los rasgos estereotipados sobre las voces (cf. Bradac 1990; Giles & Coupland 1992)<sup>7</sup>.

Los juicios sobre el habla basados en estereotipos constituyen, sin lugar a duda, un recurso socialmente identificador y cotidiano. En las últimas décadas, se ha mostrado que la gente puede expresar actitudes consistentes hacia los hablantes de un estilo específico de habla, con propósitos diversos: identificar la territorialidad o procedencia de las diferencias lingüísticas, decidir políticas de uso público, elegibilidad migratoria, definir modelos lingüísticos escolares, entre otros.

No obstante, la ambivalencia del concepto de actitud, cabe admitir un prolífico empleo desde los primeros momentos de la sociolingüística. Weinreich & Labov & Herzog (1968), Fishman (1969) y Ferguson (1984) lo reemplazan en sus macroanálisis de la heterogeneidad de las lenguas históricas y del contacto entre lenguas. Sin abandonar del todo las orientaciones mentalistas y disposicionales del concepto, intentan llegar a categorías sociolingüísticas específicas. Así, se incrementa bastante el repertorio terminológico. Weinreich (*op.cit.*) habla de ‘apego’ y ‘tensión emotiva’; Fishman (1966) populariza la noción de ‘lealtad lingüística’; Rafael Ninyoles (1980), por su parte, propone la controvertida noción de “autoodio”, para referirse a los efectos autodestructivos de los hablantes que asumen la lógica de la hegemonía y su refuncionalización; Osgood *et al.* (1957) proponen la teoría del ‘espacio semántico’ que se hizo célebre y decisiva en el diseño de los estudios psicométricos de opinión.

El concepto de espacio semántico, en particular, implica también una suerte de universal psicológico, una competencia evaluativa de los objetos socioculturales y sus cualidades que opera instintivamente con una escala o campo con tres valores: un extremo positivo (+), un centro neutro y un extremo negativo (-). De este modo, el principal procedimiento valorativo es la polarización frente a las cualidades. Me atrevo a sugerir que esta epistemología positivista constituye la principal vertiente de la investigación de actitudes lingüísticas en el ámbito latinoamericano. Ni siquiera el colapso teórico y metodológico de la sociolingüística empírica en nuestra región ha impedido que siga reinando en este campo la teoría del espacio semántico polarizado.

Resulta por demás significativo que los principales avances sobre la universalización de la polaridad semántico-valorativa provengan del análisis de situaciones interétnicas conflictivas en muchas sociedades contemporáneas, en las que se presentan problemas de poder, racismo, soberanía, estatus o de

<sup>7</sup> ‘hablantes jueces’ que juzgan los estímulos audiolingüales en cuestionarios sobre actitudes, como en el diferencial semántico. Cfr. Osgood *et al.* 1957.

identidad de minorías. Para Ninyoles (*idem*), se trata del dilema contemporáneo de la desigualdad social, cuyas opciones son, por un lado, una democratización político-cultural o, por otro, una exaltación bilingüista dentro de un proceso de sustitución lingüística (*language shifting*).

### 3. DESMONTANDO LA FICCIÓN DE LA OBJETIVIDAD

Con frecuencia, en investigaciones adscritas a ciencias sociales se opera con la percepción de que los resultados de los estudios tienen necesariamente un carácter *objetivo*. Los investigadores asumen tener independencia respecto de las personas que portan y emiten conocimientos sobre las lenguas. De acuerdo con este supuesto, la objetividad es la que hace la diferencia entre el conocimiento científicamente *válido* y otros productos del esfuerzo y mente humanos.

En ámbitos de la epistemología y la filosofía se constatan no pocos esfuerzos para justificar el principio antes enunciado, empleando diversos procedimientos y herramientas metodológicas para apoyar y producir esta concepción de objetividad<sup>8</sup>. De hecho, en la práctica científica cotidiana casi todos los investigadores *admiten* el impacto de las influencias personales y situacionales en sus trabajos de investigación y sus resultados. Pero, en las publicaciones esas influencias son disimuladas y más aún, se consideran defectos, cuya mención debe evitarse.

A la investigación cuantitativa, con frecuencia, se le reprocha la subestimación de aspectos importantes de las vidas humanas, que el paradigma positivista no logra explicar (McCraken 1988). Una de las omisiones se refiere a las estructuras de significado que constituyen la realidad social. Parece evidente que se necesita otro tipo de recursos de análisis sobre las estructuras de significado, a fin de atender la idea de verdad en la sociedad y además de aceptar el hecho de que los científicos son fieles exponentes de las creencias dominantes en la sociedad (Faux 2007). La implicación de este punto es que la investigación social se beneficia cuando desarrolla estudios de campo basados en la interacción entre el investigador y los sujetos estudiados (McCraken, *idem*)<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Un ejemplo habitual y bien conocido es la estrategia retórica de evitar el uso del pronombre de primera persona en los textos científicos.

<sup>9</sup> A esta corriente suelen aplicarse expresiones como ‘post-positivista’, ‘fenomenológico’ y ‘posmodernista’. Dentro de este enfoque *anticientífico* (Ratner 2007), la unidad de análisis es el *mundo de vida* de los seres humanos, tal como se experimenta individualmente. Para estudiar los mundos de vida se requiere otro método de investigación con un enfoque interpretativo (*qualitative research method*). Al respecto, los investigadores formados en la tradición hermenéutica saben que los textos cotidianos se prestan a múltiples lecturas, situación encarnada por la propia naturaleza del signo. Sin embargo, no solo el contenido de la lectura difiere, sino también el propio proceso de leer (Roth & Breuer 2003).

La preeminencia y exploración del fenómeno de la subjetividad tiene importantes consecuencias intelectuales para las ciencias que estudian el pensamiento de las personas. En verdad, *el sujeto* se sitúa dentro del *objeto* en un sentido amplio y todo lo que ello implica (lenguaje, herramientas, instituciones, identidades). De acuerdo con Dagognet (2004), los investigadores en ciencias sociales asumen que entran plenamente en el universo del pensamiento, sin advertir que ello no implica más que *delinear y borrar*. Dadas estas restricciones en las intervenciones del investigador, resulta muy dudoso que las explicaciones de la casualidad provengan de los llamados hechos empíricos reales. Por tanto, falta encontrar dentro del dispositivo intelectual el territorio diferenciado de la interioridad y de la subjetividad:

En suma, renunciamos a la subjetividad en ella misma y por ella misma: ella no se sitúa sino en aquello que nos lleva a descubrirla. Nosotros somos miles de cosas. Por lo cual esta subjetividad permite los deseos y nos sumerge en la confusión y por tanto en la demencia (Dagognet 2004: 15, trad. de HMC).

En realidad, tanto las objeciones como las posibles ventajas de la investigación cualitativa constituyen criterios relevantes para discernir sobre las oportunidades de acceder a la naturaleza subjetiva del concebir y razonar sociolingüístico, con procedimientos más frontales y productivos. Sin desconocer el peso que tiene la ficción de objetividad, habría que emplear y valorar la subjetividad como un recurso epistemológico que permite acceder a la complejidad en los significados de las actividades reflexivas.

El análisis de la reflexividad sociolingüística –en el marco de la discusión delineada arriba– asume que las operaciones intelectuales de describir, juzgar y razonar sobre las lenguas están inherentemente estructuradas por la subjetividad del investigador, sin que esto se considere una limitante. Cabe reconocer, sin embargo, que son todavía muy escasos los estudios sociolingüísticos que siguen este enfoque. Hay muy pocos esfuerzos metodológicos y epistemológicos en la investigación sociolingüística actual que muestren aperturas para reconocer la subjetividad en cualquier forma de conocimiento del lenguaje y, de esa manera, minimizar o eliminar los posibles prejuicios del investigador. Esta situación de orfandad contrasta con numerosas e innovadoras experiencias en sociología y filosofía del conocimiento recientes (Cf. Engeström 1987; Breuer & Mruck & Roth 2002; Knuutila 2002; Fink 2000 y Dagognet 2004).

Una perspectiva de mucho provecho surge del análisis de la interrelación sujeto-investigador-objeto, cuando se analizan razonamientos y valoraciones sociolingüísticas. Una vertiente, al respecto, son los discursos reflexivos considerados como *explicaciones de interés*, debido a que en estas formas discursivas son determinantes los objetivos, necesidades y problemas de las comunidades lingüísticas y hablantes concernidos. En este caso, los patrones de explicación se tornan compatibles con las soluciones pretendidas y con las demandas de reivindicación del grupo correspondiente. Esta intencionalidad es

lo que hace especiales a estas actividades discursivas reflexivas. Según Knuuttila (*idem*) hay una naturaleza estropeada en estas explicaciones, lo que requiere mayor atención analítica; no necesariamente para ponerse a favor o en contra de estas tentativas de explicación.

Otra consecuencia de la exploración de las interrelaciones entre sujeto e investigador en las actividades reflexivas es la reedición de la discusión sobre representación y objetividad. Si se aceptara que el conocimiento social y cultural está producido históricamente de manera contingente, entonces habría razón suficiente para cuestionar la objetividad de las representaciones científicas. En verdad, la reflexividad del hablante –pero sobre todo la reflexividad del investigador– revela que la introspección y cierto espíritu crítico introducen una gran complicación en las bases cognitivas y evaluativas de las representaciones reflexivas<sup>10</sup>.

Para conceptualizar el proceso de investigación en los términos propuestos, involucrando la interrelación sujeto-investigador con el objeto de investigación, es necesaria una teoría de la actividad reflexiva, en la que sujeto y objeto se incluyan en la ontología. Así, la reflexividad consistiría en un mecanismo comunicativo sobre el sujeto mismo y sus actividades, implicando también recursos de retención de rasgos, sobre las cuales orientar los razonamientos<sup>11</sup>.

A partir de las reflexiones precedentes, resulta evidente que constituye una gran dificultad teórica entender la organización y el uso comunicativo del describir, juzgar y razonar sociolingüísticos. Esta observación nos regresa a la tradición filosófica que se ocupaba del vínculo entre conocimiento y actitudes. ¿Sobre qué bases cognitivas se desarrolla entonces la actividad reflexiva acerca del lenguaje? El nudo fundamental de esta cuestión es saber cómo funciona la interrelación entre lenguaje y pensamiento, en el contexto de razonar, valorar y regular una convivencia sociocultural específica.

La epistemología constructivista (sociohistórica) constituye una buena fuente para responder esta interrogante, a partir del postulado de que el conocimiento se edifica mediante la interrelación dinámica entre lenguaje y conceptos (Vygotsky 1995; Baquero 1997). Desde esta perspectiva, recupero y reformulo tres principios que permiten caracterizar la actividad reflexiva:

<sup>10</sup> Existen elementos para considerar que existe una crisis de validez de la representación. Los estudios actuales son una consecuencia de esta supuesta crisis, que podrían remediarse si se reconociera la relación ambigua que existe entre los textos del investigador y la realidad estudiada. En realidad, concentrar la atención en procedimientos y técnicas tiende a colocar la atención lejos de los problemas fundamentales asociados a las cosas, tales como el papel de la lengua, de la interpretación y de la selectividad en el trabajo de investigación, lo que subestima la necesidad de la reflexión.

<sup>11</sup> La teoría de la actividad reflexiva se enfoca sobre acciones prácticas y analiza su naturaleza mediada y contextualizada en sistemas, antes que en la cabeza de las personas (Bastardas i Boada 1997; Dortier 2004).

1. El lenguaje –a través de palabras y formas discursivas– permite la apropiación e interiorización de contenidos y expresiones del pensamiento (*noesis*, concebir, juzgar y razonar)<sup>12</sup>.
2. La apropiación y la interiorización de estructuras lingüísticas favorecen la organización de unidades temáticas o significativas en el contexto de una comunidad de habla.
3. En la práctica, la apropiación y la interiorización de tipos de discursos reflexivos sobre las lenguas están asociados a una tipología de razonamientos.

Este tipo de operaciones reflexivas constituyen un conjunto abierto, continuo y flexible, una amalgama de representaciones sin fronteras, con diseños abiertos, que también cristalizan como representaciones idiosincrásicas y estereotipadas dentro de una comunidad de habla.

Por razones vinculadas a las necesidades de las organizaciones socioculturales, los razonamientos sociolingüísticos abiertos, individuales y continuos –aunque solo sean representaciones parciales y fragmentarias sobre las lenguas y sus comunidades– tienden a agruparse y reorganizarse en torno de los significados más difundidos, públicos y *aceptados*. Esta transición revelaría una de las vías hacia la estandarización del funcionamiento psíquico (Bronckart 2004). En efecto, la transición del razonamiento continuo, flexible, abierto hacia unidades discretas constituye –en el marco del constructivismo sociohistórico– la condición básica para la emergencia de un pensamiento consciente. Solo cuando las formas representativas se desdoblán y se organizan en unidades discretas, se puede desplegar el movimiento autoreflexivo, característico del funcionamiento psíquico consciente (Vygotsky, *op.cit.*).

En suma, estos principios nos conducen hacia las tres operaciones que –según la *Logique de Port-Royal*– caracterizan la actividad semiótica de *noesis* (concebir, juzgar y razonar). Una es la operación de *concepción* o delimitación o estabilización de unidades de pensamiento, producto de interiorización de los signos, en tanto que entidades representativas sociales. La segunda es la operación de *juzgar* que es el producto de la interiorización de estructuras predicativas, valorativas. Y la tercera es la operación de *razonamiento*, que es el producto de la interiorización de estructuras discursivo-textuales (Bronckart, *ídem*).

Faltaría ahora considerar la dimensión de la intencionalidad, para cerrar el ciclo de la concepción de la reflexividad sociolingüística como un mecanismo básico

<sup>12</sup> Este principio corresponde en cierta forma a la teoría saussureana, en el sentido de que los signos son entidades de representaciones individuales o, aún más, como representaciones sociales de representaciones individuales. Cuando los hablantes interiorizan los signos lingüísticos, usan esta propiedad meta-representativa, que es la condición *sine qua non* de la emergencia del carácter autorreflexivo.

de comunicación que articula razonamiento, lenguaje y actividad comunicativa (Paredes Martín 2001):

¿Debe nuestra mente, sus propiedades intencionales a las propiedades intencionales de las herramientas simbólicas que utiliza habitualmente y, de modo especial, a las propiedades semánticas de la lengua o lenguas en cuyo uso somos competentes? ¿Es el lenguaje público (y otros instrumentos de representación simbólica) el lugar donde buscar la clave de la intencionalidad de nuestra mente en lo que se posea de peculiar? (Acero 2001: 31)

La posibilidad de responder esta interrogante descansa en la concepción de intencionalidad de un estado mental como aquella propiedad que consiste en la posesión de un cierto *contenido*, es decir, significado y/o referencia. En suma, estar dotado de propiedades intencionales es poder representar –dar sentido– como una actividad mental derivada de las operaciones de identificar y denominar los referentes (Figura 1, *Infra*).

<b>Nivel del sujeto del objeto intencional</b>	
<b>NOESIS</b> Razonamiento, acto intencional	<b>NOEMA</b> Referente, objeto significado
<b>MATERIA (HYLE)</b> datos de los sentidos	
<b>Nivel del objeto intencional</b>	

Figura 1. Componentes de la estructura intencional

Fuentes: Philautarchie. Net (2006) y Bronckart (2004)

En general, el concepto de ‘sentido’ abarca dos interpretaciones que permiten establecer una crucial diferencia entre acción comunicativa y sentido o significado. Dar sentido consiste –en una de las interpretaciones– en aquello a lo que el hablante se refiere, lo que intenta decir. La segunda interpretación, en cambio, consiste en lo que significa o predica el enunciado. Con base en este postulado, Ricœur (2006) sostiene que el sentido es tanto noético como noemático. A su vez, la intencionalidad tiene que ver con la orientación (*directedness*) o la referencia de los estados mentales. La intencionalidad incluye –y se toma a veces por equivalente– la representación mental.

Esta forma de concebir la intencionalidad se debe en buena medida a John Searle (1983), quien intentaba establecer una clara diferencia entre las capacidades representacionales de los actos de habla y las creencias, deseos y demás estados mentales. En términos de J. Searle, los estados intencionales son controlados por *condiciones de satisfacción* (Searle 1995). En el caso de la creencia, las condiciones de la satisfacción son las condiciones bajo las cuales la creencia se considera verdadera. En el caso de una opinión, son aquellas bajo las cuales

la detección de una experiencia es verificable; en el caso de la intención, las condiciones bajo las cuales se satisface o se realiza una intención<sup>13</sup>.

De todas las herramientas mentales que adquirimos en el curso de proveer a nuestros cerebros los depósitos de la cultura, ninguno es más importante que las palabras –primero, habladas y luego escritas–. Las palabras nos hacen más inteligentes facilitando el conocimiento, del mismo modo (multiplicado muchas veces) en que las balizas y los mojones facilitan la navegación en nuestro mundo a las criaturas normales (Daniel Dennett, *Kinds of minds*, Apud Acero 2001: 32).

Todas las entidades –desde la más simple a la más compleja– que tienen capacidad de producir interpretaciones de acciones y conductas constituyen los sistemas intencionales. La perspectiva desde la cual desarrollan la actividad interpretativa es la postura intencional (*intentional stance*; Dennett 2004). La postura intencional es la estrategia de interpretar la entidad del comportamiento (persona, animal, objeto), a partir del supuesto de que las entidades son agentes racionales que eligen sus opciones de actuar, siguiendo las orientaciones de sus creencias y de sus deseos. La postura intencional es la actitud o la perspectiva que adoptamos rutinariamente hacia otras personas o situaciones, como si fuera una actividad humana cultural y cotidiana<sup>14</sup>.

Los procesos intencionales de predicción e interpretación del sentido de acciones y decisiones los practican los hablantes en el contexto de su sociedad. Así, por ejemplo, las recientes normas legales sobre políticas de apertura de la sociedad mexicana a la diversidad lingüística y cultural promueven en las comunidades indígenas la interpretación y la predicción de que será posible extender el aprendizaje de las lenguas indígenas en los sectores hispanohablantes y –más aún– que el conjunto de los mexicanos asignará el mismo estatus al castellano y a sus lenguas. Es el riesgo que provoca la intencionalidad diseñada de una política del lenguaje declarada, pero no implementada. Sin embargo, la realidad del intercambio comunicativo revela un avance en el proceso de

<sup>13</sup> Otra manera importante de concebir la intencionalidad se deriva de la tradición analítica derivada del estudio de Frege y Russell, que se centra en la noción del contenido mental (o intencional). A menudo, se asume: tener intencionalidad debe tener contenido. Y el contenido mental se describe con frecuencia de otra manera como representacional o contenido informativo. Cf. *The Methaphysics Lab*. (*Idem*).

<sup>14</sup> La estrategia básica de la postura intencional es concebir a las entidades intencionales como agentes que toman decisiones, a fin de poder explicar en algún sentido sus acciones o movimientos. Sus características distintivas se pueden identificar a partir de dos posturas o estrategias más básicas de la interpretación y valoración: la postura intencional física (*physical stance*) y la postura intencional del diseño (*design stance*). La postura física corresponde simplemente al método estándar de las ciencias físicas. A partir de las leyes de la física y las constituciones físicas de las cosas se pueden postular interpretaciones y predicciones (Dennett 1996).

asimilación, aún en los dominios privados y familiares, antes exclusivos para las lenguas indoamericanas. Contra lo que indican las preferencias por el cambio de lengua, en la mayoría de los sujetos hablantes indígenas, las predicciones tradicionales del diseño etnolingüístico continúan favoreciendo el razonamiento de que la supervivencia de las lenguas se sustenta exclusivamente en el ethos comunitario.

En realidad, son muchos los factores que intervienen en la intencionalidad del diseño sociolingüístico, entre los cuales se encuentran los mecanismos de cognición social e individual, llamados también *representaciones cognitivas*. Bruner (2006), en el mismo sentido, destaca que las comunidades humanas no se forman como la suma de individuos, cada uno con interpretaciones independientes, sino que forman una compleja estructura de interrelaciones. Mediante la interacción social, los hablantes producen y negocian los significados que atribuyen a las lenguas y sus culturas. Como consecuencia, se establecen ciertos patrones de intencionalidad diseñada, que Bruner llama *formatos*.

Las representaciones cognitivas desempeñan un importante papel precisamente en la relación existente entre el uso lingüístico y el discurso del uso, ya que los individuos pueden elaborar una intencionalidad reflexiva que encuentre un sentido diferente al de las prácticas comunicativas cotidianas<sup>15</sup>.

Para Aracil (1982) una de las representaciones más relevantes son las normas de uso lingüístico, las cuales se originan y refuerzan por una corriente social que se impone de manera casi irresistible. Las normas se transforman en indicaciones objetivas, impersonales, de modo que aún cuando son convenciones parecen representar una necesidad *natural*. La gente las cumple y las hace cumplir, en el sentido de una intencionalidad de primer orden, con el supuesto de que posee todo el sentido de tales normas. Pero esto es una ilusión. Se trata más bien de un automatismo, pues se da en la aceptación de una determinada forma como si fuera la única concebible, mientras se pierden de vista otras que son en principio igualmente posibles.

Foucault (1996) puntualiza al respecto que el conjunto de valores y reglas de acción se proponen a los individuos y a los grupos a través de aparatos prescriptivos diversos, tales como la familia, las instituciones educativas, las fuerzas militares y las iglesias. Las socializaciones prescriptivas de valores y reglas llegan a formularse dentro de doctrinas normativas coherentes y

<sup>15</sup> Una definición operativa de representación cognitiva es: el significado intersubjetivo construido por un grupo de individuos a partir de experiencias compartidas grupalmente. Querol (1998), la define como el conocimiento espontáneo, ingenuo, que se constituye a partir de nuestras experiencias cotidianas, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que surgen y se transmiten a través de la tradición, la educación, la comunicación social. Por eso, estos conocimientos son socialmente elaborados y compartidos. Es un conocimiento práctico. Son, *sobre todo*, *puntos de referencia*, perspectivas a partir de las cuales comienza en proceso de interpretación del resto de individuos.

enseñanzas explícitas. “Pero también se llega al punto en que son transmitidos de manera difusa y que, lejos de formar un conjunto sistemático, constituyen un juego complejo de elementos que se compensan, se corrigen, se anulan en ciertos puntos, permitiendo así compromisos o escapatorias” (Foucault, *idem*: 26). Los programas indigenistas latinoamericanos, las propuestas escolares bilingües indígenas y las plataformas sociopolíticas de organizaciones indígenas muestran a lo largo de la historia contemporánea la movilidad de los aparatos prescriptivos e ideológicos.

La consecuencia de la discusión anterior es que las representaciones poseen funciones múltiples que pueden estar próximas a la situación que designan o separarse completamente. Desplegarse o yuxtaponerse en una superficie semántica abierta. De esta característica deriva la dificultad teórica en este estudio de poder establecer si las funciones abiertas –no inherentes– de las representaciones sociolingüísticas favorecen o perjudican las condiciones de regulación y ordenamiento que está en la base de la reflexividad sobre el lenguaje y la comunicación.

Otra dificultad teórica no menor es el despliegue recursivo de las representaciones reflexivas. La recursividad reflexiva consiste en convertir creencias o proposiciones reflexivas en objetos de referencia de nuevas proposiciones. Una postura intencional de primer orden –orden I, en la terminología de Dennett (1996)– asume creencias y deseos sobre muchas cosas, pero no sobre las creencias, actitudes y deseos. Un sistema intencional de orden II expresa creencias y deseos sobre creencias, actitudes y deseos, propios o de otros. Por ejemplo: *Creo que el problema de la gente en mi comunidad indígena es tener creencias de inferioridad etnolingüística*. Un sistema intencional de orden III es capaz de hazañas intelectuales como *Opino que usted cree que no tiene las mismas creencias lingüísticas que la otra gente de su pueblo*, mientras que un sistema intencional de orden IV resultaría algo como lo siguiente: *puedo creer que usted quisiera que creyera que usted creyera determinadas cosas sobre su cultura*, y así sucesivamente.

El paso desde el orden I al orden recursivo II constituye una transición a niveles abstractos de razonamiento, en la que los sujetos deben mantener su mente en la diversidad lingüística y en la determinación de las circunstancias que explicarían las diferencias. Sin embargo, aunque se pueda considerar una progresión en el tipo de intencionalidad de las mentes interpretativas, no produce de un modo directo una línea divisoria entre mejores y peores hablantes, entre individuos comprometidos con sus comunidades e indiferentes. No jerarquiza ni clasifica las intencionalidades.

En el marco de la actividad reflexiva de los hablantes, la transición desde un sistema intencional de primer orden a un sistema de orden II representa un episodio intelectual de enorme importancia que refleja nuevos mecanismos cognitivos de la intencionalidad. En efecto, propongo que la transición recursiva de las representaciones reflexivas constituye un recurso para el desarrollo de un tipo de pensamiento personal, crítico y creador de alternativas.

Por lo expuesto, en suma, puede proponerse que las actividades intencionales sobre los idiomas y la comunicación intercultural generan una complejidad escalonada de razonamientos sociolingüísticos, que implican insumos de información sistemática sobre los fenómenos lingüísticos específicos y, en especial, estructuras compartidas de razonamiento sobre los idiomas y la comunicación, a fin de involucrar de manera compatible a hablantes, comunidades e instituciones. Meta que se antoja inviable, si se tiene en cuenta las maneras como se ponen en práctica las normas legales sobre la cultura y el lenguaje en nuestras sociedades. Éstas llegan a comunidades y hablantes como formatos normativos de pensamiento y de acción y además con financiamiento institucional, que siempre ha resultado ser un argumento determinante.

#### 4. CONCLUSIÓN

Aunque la manera de concebir los fenómenos de la reflexividad en lingüística se haya mantenido sin cambios paradigmáticos desde la tercera década del siglo XX, es posible que los avances académicos actuales sobre cómo se produce el conocimiento y la valoración humanos terminen por desacreditar el dualismo cuerpo-alma y la exclusión de la cultura popular, que han prevalecido en las ciencias sociales en el intento por establecer una visión estándar sobre la conciencia, en la cual la mente o el alma, es asociada siempre a elementos subjetivos, inconmensurables y hasta mágicos. El caso conflictivo de las poblaciones indoamericanas, por ejemplo, exige la revisión crítica de tradiciones académicas y obstáculos conceptuales que enfrenta la teoría de la conciencia del lenguaje, cuando se tiene que enfrentar un objetivo tan colosal como la reorganización multicultural de la sociedad. Más aún, las actividades reflexivas de diseño, predicción e interpretación que siguen los parámetros de la ‘filosofía afirmativa’ o de *discriminación positiva* suponen que la implantación de ciertas conductas, programas y normas legales a favor de las lenguas y culturas indígenas se realiza como reacción al debate sobre el ‘*problema indígena*’ en los contextos sociopolíticos y de desarrollo desigual de nuestros países latinoamericanos.

Los análisis sociolingüísticos de contenidos psicosociales, en realidad, no cubren todos los tipos de actitudes acerca del lenguaje y la comunicación. Las actividades de describir, concebir y razonar reflexivo sobre lenguas, hablantes y comunidades motivan discusiones sobre el valor científico de la racionalidad de los hablantes, también de las interpretaciones del investigador y, además, de las definiciones *oficiales* sobre las lenguas y la identidad étnica. Pero la discusión de mayor interés es si los hablantes pueden aprehender directamente todo o solo parcialidades de los procesos y características de las historias lingüísticas y comunicativas. Solo la propuesta racionalista postularía que los hablantes se informan directa y auténticamente de los estados y las operaciones de la mente mediante la conciencia, autoconciencia e introspección. Los pensamientos,

sentimientos y deseos de los sujetos, sus percepciones, recuerdos e imágenes revelan inevitablemente a sus dueños.

El tema de la reflexividad surge inevitablemente en las discusiones acerca de la intencionalidad valorativa, la representación y la subjetividad. A partir de aceptar el postulado de que el conocimiento se configura siempre de un modo sociocultural y que es históricamente contingente, entra en escena un número considerable de cuestionamientos sobre la objetividad de las explicaciones reflexivas y sociolingüísticas. Dado el entorno de inequidad y discriminación, la exigencia de autocritica e introspección de hablantes e investigadores aparece como un aspecto clave de la llamada buena práctica científica en el campo de la cuestión indígena, lo que permitiría afrontar de mejor forma las dificultades epistemológicas del estudio de la subjetividad y la reflexividad.

Una perspectiva poco desarrollada en las investigaciones sobre reflexividad es explorar el espacio psicológico que ocupa el propio investigador en el universo gnoseológico del fenómeno (Sperber 2005). Constituye un dato fundamental para el análisis sociolingüístico *lo que sucede dentro del observador*; en un sentido amplio, sus propias reacciones de ‘contratransferencia’ como ser humano concreto. Subyacente a la afirmación anterior se encuentra el postulado psicoanalítico de que el hombre no es el dueño indiscutido de su propia casa, la mente que razona. Particularmente crucial se vuelve este aspecto en la investigación social empírica, puesto que investigador –si quiere observar a otras personas controlando las distorsiones que le producen sus propias observaciones– debe penetrar arduamente en sí mismo mediante el análisis.

Los significados de las experiencias socioculturales se construyen dentro de un *espacio gnoseológico o mundo de representaciones*, que está disponible en la comunicación humana sólo como medio de razonamiento limitado. Es decir, no se produce el conocimiento mediante el contacto directo o esencial con los procesos, los objetos y los otros seres humanos, que siempre tienen el carácter de contactos semióticos o verbales. Estas características de esas interacciones explican la imperfección fundamental de los conocimientos, que suele disimularse con la identificación de entidades discretas, que no permiten dar cuenta justa de la continuidad infinita del universo material.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACERO, JUAN JOSÉ. 2001. El lenguaje y el origen de la intencionalidad. En Ma. del Carmen Paredes Martín (ed.). *Mente, conciencia y conocimiento*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, pp. 29-54.
- ALIGHIERI, DANTE. *De vulgari eloquentia (On the Eloquence of Vernacular)*. [http:// en.wikipedia.org/wiki/De\\_vulgari\\_eloquentia](http://en.wikipedia.org/wiki/De_vulgari_eloquentia). Consultado 10 de agosto de 2006.
- ALLPORT, G. 1935. Attitudes, en Muchison (ed.). *Handbook of social Psychology*. Mass. Worchester, pp. 798-844.
- \_\_\_\_\_. 1954. *The nature of prejudice*. Londres: Addison-Wesley.
- ARACIL, LLUÍS V. 1982. *Papers de sociolingüística*. Barcelona: La Magrana.

- BAQUERO, RICARDO. 1997. *Vygotsky y el aprendizaje escolar*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor, segunda edición.
- BASTARDAS I BOADA, ALBERT. 1997. Contextos i representacions en els contactes lingüístics per decisió política: substitució *versus* diglòssia desde la perspectiva de la planetarització, <http://www.telug.quebec.ca/diverscite/SecArtic/Arts/97/0997ab0/esp.htm>. Consultado 15 de junio de 2005.
- BIERBACH, CHRISTINE. 1983. Aproximacions a la significació de les actituds lingüístiques: des estudis de cas. *Treballs de sociolingüística catalana* 5: 93-118. Valencia.
- BRADAC, J. J. 1990. Language attitudes and impression formation. En H. Giles and W. P. Robinson (eds.). *Handbook of Language and Social Psychology*. Wiley, Chichester, pp. 387-412.
- BREUER, FRANZ, KATJA MRUCK, WOLFF-MICHAEL ROTH. 2002. Subjectivity and Reflexivity: An Introduction. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research [On-line Journal]* 3 (3). Available at: <http://www.qualitative-research.net/fqs/fqs-eng.htm>. Consultado 27 de octubre de 2005.
- BRONCKART, JEAN-PAUL. 2004. Construction des connaissances et types de discours. San Sebastian, Universidad del País Vasco, Conferencia, Ms.
- BROWN, RUPERT. 1998. *Prejuicio Su psicología social*. Madrid: Alianza editorial.
- BRUNER, JEROME. 2006. *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial, 7ª edición.
- BRUNER, J. & R. TAGIURI. 1954. The perception of People. En G. Lindzey (ed.). *Handbook of social psychology*, vol. 2. Cambridge: Addison-Wesley, pp. 634-654.
- BURKHARDT, JACOB. 1985. *La cultura del Renacimiento en Italia*. Madrid: Editorial Sarpe.
- CANTRIL, H & G. ALLPORT. 1935. *The Psychology of Radio*. New York: Harper.
- CARGILE, A. C., HOWARD GILES, ELLEN B. RYAN AND JAMES J. BRADAC. 1994. Language attitudes as a social process: a conceptual model and new directions. *Language & Communication*, Vol. 14, N° 3, Pergamon, pp. 211-236.
- DAGOGNET, FRANÇOIS. 2004. *La subjectivité*. Paris: Les Empêcheurs de penser en rond, Le Seuil.
- DENNETT, DANIEL. 2004. *La evolución de la libertad*. Barcelona: Paidós Transiciones.
- \_\_\_\_\_. 1996. *Kinds of Minds. Toward an understanding of consciousness*. New York: Basic Books. A member of the Perseus Books Group.
- DITTMAR, NORBERT & BRIGITTE SCHLIEBEN-LANGE (eds.). 1982. *Die Soziolinguistik in Romanisch sprachigen Ländern (La sociolinguistique dans les pays de langue romane)*. Tübingen: Gunther Narr Verlag.
- DORTIER, JEAN-FRANÇOIS. 2004. *L'homme, cet étrange animal... Aux origines du langage, de la culture et de la pensée*. Paris: Éditions Sciences Humaines.
- ENGESTRÖM, YRJÖ. 1987. *Learning by expanding: An activity-theoretical approach to developmental research*. Helsinki: Orienta-Konsultit.
- FAUX, ROBERT. 2007. Introduction. En César Cisneros-Puebla. The deconstructive and Reconstructive Faces of Social Construction. Kenneth Gergen in Conversation with César Cisneros. With an introduction by Robert Faux. *Forum Qualitative Sozialforschung* 9, art. 20. <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/1-08/08-1-20-e.htm>. Consultado 18 de octubre de 2007.
- FERGUSON, CHARLES A. 1984. Diglosia. En P. Garvin & Yolanda Lastra (eds.). *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, pp. 247-265.
- FINK, ANNE SOFIE. 2000. The Role of the Researcher in the Qualitative Research Process. A Potential Barrier to Archiving Qualitative Data. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research [On-line Journal]*, 1(3). Available at: <http://qualitative-research.net/fqs/fqs-eng.htm>. Consultado 9 de noviembre de 2005.
- FISHBEIN, MARTIN. 1966. The relationships between belief, attitude and behavior. En S. Feldman (comp.). *Cognitive consistency*. New York: Academic Press, pp. 200-226.
- FISHMAN, JOSHUA. 1969. Bilingualism in the Barrio. *Modern Language Journal* 53: 3 y 4.

- \_\_\_\_\_. 1966. *Language Royalty in the United States: The Maintenance and perpetuation of non-English mother tongues by American ethnic and religious groups*. Janua Linguarum, Serie Mayor XXI, The Hague.
- FOUCAULT, MICHEL. 1996. *Historia de la sexualidad II. El uso de los placeres*. México: Siglo XXI Editores, novena edición.
- GILES, HOWARD & N. COUPLAND. 1992. *Language: Contexts and Consequences*. Pacific Grove, CA: Brooks/Cole Milton Keynes: Open University Press.
- KNUUTTILA, TARJA. 2002. Signing for Reflexivity: Constructionist Rhetoric's and Its Reflexive Critique in Science and Technology Studies, en *Forum Qualitative Sozialforschung Forum: Qualitative Social Research* [Online Journal], 3(3). Available at: <http://www.qualitative-research.net/fqs/fqs-eng.htm>. Consultado 15 de octubre de 2005.
- LAFONT, ROBERT. 1979. Productivité culturelle et domination linguistique. *Lengas* 6: 1-22.
- \_\_\_\_\_. 1980. La spectacularisation del 'occitanophone dans l' enquête sociolinguistique: la fontion du 'retour'. *Lengas* 7: 7-78.
- LAMBERT, WALLACE. 1972. A social psychology of bilingualism. *Journal of Social Issues* 23: 91-108.
- LEYENS, JACQUES-PHILIPPE & JEAN-LÉON BEAUVOIS. 1997. *L'ère de la cognition*. Grenoble: Presse Universitaire de Grenoble.
- LEYENS, J.-P., V. YZERBYT & G. SCHADRON. 1996. *Stéréotypes et cognition sociale*. Sprinmont: Pierre Mardaga editor.
- MCCRACKEN, D. GRANTS. 1988. *The Long Interview (Qualitative Research Methods Vol 13)*. Newbury Park, CA: Sage.
- NINYOLES, RAFAEL. 1980. *Idioma y poder social*. Barcelona: Edit. Càtedra.
- OSGOOD, CHARLES, G. SUCI & P. TANNENBAUM. 1957. *The Measurement of Meaning*. Urbana, Illinois: University of Illinois Press.
- PARDES MARTÍN, MA. DEL CARMEN. 2001. El tópico fenomenológico de la conciencia. En Ma. Del Carmen Paredes Martín (ed.). *Mente, conciencia y conocimiento*. Salamanca: Ediciones Universidad Salamanca, pp. 91-110.
- PETSCHEN VERDAGUER, SANTIAGO (comp.). 1990. Introducción. *Las minorías lingüísticas de Europa occidental. Documentos (1492-1989)*. Eusko Legebiltziana Parlamento Vasco, col. Informes y documentos, 2 volúmenes, Vitoria-Gasteiz, pp. 37-87.
- PHILAUTARCHIE.NET. 2006. Ideens, Section 3: Méthodes et problèmes de la phénoménologie pure. Réflexivité, Structure Noético-Noématique. 14 Mai 2006. [www.Philautarchie.net.index/php](http://www.Philautarchie.net/index/php). Consultado 4 de septiembre de 2006.
- QUEROL PUIG, E. 1998. *Cap a un nou marc teoric per a l'estudi de les variables dels processos de substitució lingüística*. Tesis de doctorado, Vitoria-Gastei, Universidad del País Vasco.
- RATNER, CARL. 2007. Conferencia Metodología cualitativa: constructivismo social, postmodernismo y ciencia. México: Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. Ms.
- RICEUR, PAUL. 2006. *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México: Siglo XXI & Universidad Iberoamericana, Sexta edición en español.
- ROBERTSON, R. 1995. *Globalization: Social Theory and global culture*. Londres: Sage.
- ROTH, WOLFF-MICHAEL & FRANZ BREUER. 2003. Reflexivity and Subjectivity: A Possible Road Map for Reading the Special Issues. *Forum Qualitative Sozialforschung/Forum: Qualitative Social Research* [On-line Journal], 4 (2). Available at: <http://www.qualitativeresearch.net/fqs-texte/2-03/2-03intro-2-e.htm>. Consultado 9 de noviembre de 2005.
- SCHIFFMAN, HAROLD F. 1997. *The Study of Language Attitudes*. Handout for LING 540, Language Policy, University of Pennsylvania. Consultado 13 de noviembre de 2000.
- SEARLE, JOHN. 1995. *Expressão e significado. Estudos da teoria dos atos de fala*. Sao Paulo: Martins Fontes.
- \_\_\_\_\_. 1983. *Intentionality. An essay in the philosophy of mind*. Cambridge: Cambridge University Press.

- SPERBER, DAN. 2005. *Explicar la cultura. Un enfoque naturalista*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- STRAUSS, ANSELM. 1945. The concept of attitude in social psychology. *The Journal of Psychology* 19: 329-339.
- THE METAPHYSICS RESEARCH LAB. 2006. Cconsciousness-intentionality, *Stanford Encyclopedia of Philosophy* ©Metaphysics Research Lab, CSLI, Stanford University. <http://plato.stanford.edu/entries/consciousness-intentionality/>1ª versión junio 22 de 2002; revisión diciembre 23, 2006. Consultado 15 de febrero de 2007.
- VYGOTSKY, LEV. 1995. *Pensamiento y lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- VILLORO, L. 1984. *Creer, saber, conocer*. México: Siglo XXI.
- WEINREICH, URIEL, W. LABOV & M. HERZOG. 1968. *Empirical Foundations for a Theory of Language Change*. New York: Columbia University.



# Estudio sociolingüístico del segmento /s/ y sus formas alternantes en la comunidad de habla de Valparaíso

*Siegfried Muñoz van Lamoen*<sup>1</sup>  
*Universidad de Playa Ancha, Chile*

## 1. INTRODUCCIÓN

Desarrollar esta investigación ha tenido un doble propósito: por una parte, hacer presencia en la publicación que ofrece al profesor Dr. Alfredo H. Matus Olivier, un sentido y merecido homenaje por su dedicación sempiterna al estudio del lenguaje, en general y, por otra, su trayectoria de Maestro, en la formación de noveles aprendices de lingüistas y que hoy, le reconocemos este gran mérito. Gracias, querido Maestro y amigo, por sus muchísimos años de entrega personal y académica. Hoy, algunos de aquellos, podemos contribuir con un estudio propio del área del conocimiento que usted cultivó toda su vida: la lingüística.

La investigación que presentamos es parte de un proyecto en el área de la sociolingüística, que hemos iniciado en el año 1999 y continúa vigente en la actualidad<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Siegfried Muñoz Van Lamoen (siegfried.munoz@gmail.com), Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile.

<sup>2</sup> Colaboraron en esta investigación, los estudiantes del Magíster en Lingüística, con mención en Dialectología Hispanoamericana y Chilena, de la Universidad de Playa Ancha: Nicole Brown Caro, Francisca Castillo Riquelme, Fernando Concha Aballay, Valeska Galvez Huinca, Javier Guerra Gallardo, Ninoska Vera Duarte y Ana Mackarena Zenteno Rivera.

Como toda investigación propia del ámbito de la teoría variacionista, en el sentido laboviano del término, nuestro trabajo pretende estudiar el comportamiento de la variable fonológica /s/, en la comunidad de habla de la ciudad de Valparaíso. Por tanto, su objetivo es establecer la estratificación social de las realizaciones fonéticas del segmento /s/ en la comunidad bajo estudio.

Sabido es que la variable lingüística se realiza en la actuación mediante un determinado número de variantes o valores de la variable, los que han de ser cuantificados a fin de poder establecer la tendencia estadística que la ocurrencia de las distintas variantes de una variable lingüística muestra, según las características demográficas de los hablantes y en los distintos estilos de habla en que éstos han articulado sus enunciados.

Nuestro estudio, entonces, se basará en el análisis de muestras de habla, en distintos estilos, obtenidos de hablantes representativos de los diferentes estratos socioeconómicos y culturales de la comunidad de habla de Valparaíso.

Esta investigación es parte de un proyecto en el campo de la sociolingüística variacionista, correlacional o cuantitativa, que hemos iniciado en 1999, con la tesis doctoral<sup>3</sup> y, la posterior publicación de dos libros<sup>4/5</sup>, en el seno del Departamento de Lingüística, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Playa Ancha. En esta unidad académica se ofrece el programa académico de Magister en Lingüística, mención Dialectología Hispanoamericana y Chilena, lugar donde este autor imparte el Seminario: “Aspectos Socio y Etnolingüísticos del español de América y de Chile”, que ha servido de inducción al cultivo de esta área diferenciada del conocimiento.

Es usual en las investigaciones inspiradas en el paradigma variacionista laboviano, que las muestras de habla se obtengan de entrevistas grabadas magnetofónicamente, hechas a informantes representativos de los distintos estratos socioeconómicos de la comunidad lingüística en estudio, de acuerdo con un cuestionario semiestructurado diseñado para elicitar los distintos estilos del hablante, poniéndose especial énfasis en la obtención de muestras del estilo vernacular de los entrevistados, esto es, del estilo más espontáneo que poseen los hablantes.

De este modo, nuestra investigación pretende ser otro aporte más a la estratificación social de uno de los fenómenos de variación lingüística que se observan en la comunidad en estudio, de acuerdo con la conceptualización teórica y metodológica de inspiración laboviana.

<sup>3</sup> Siegfried Muñoz van Lamoén. 1999, p. 78.

<sup>4</sup> Siegfried Muñoz van Lamoén. 2000, p. 132.

<sup>5</sup> Siegfried Muñoz van Lamoén. 2020, p. 130 (en prensa).

## 2. MARCO DE REFERENCIA

Fue W. Labov (1966) quien, en su trabajo acerca de la estratificación social de la ciudad de Nueva York, nos muestra el carácter fundamental de la medición cuantitativa de la sociolingüística y entre las principales características ofrecidas por él, en esa investigación, podemos, siguiendo a Matilde Vida<sup>6</sup>, quién sucintamente nos las presenta, señalando (Vida *et al.* 2016: 32):

1. El paso del individuo (que es el ámbito real de trabajo) al grupo (proceso problemático y muy discutible), gracias al empleo de procedimientos analíticos muy refinados inspirados en modelos probabilísticos muy difundidos, como el de reglas variables, que se basan en análisis de regresión logística.
2. A través del discurso obtenido en entrevistas estandarizadas se extrae información sobre el contexto material de los sujetos y, especialmente, sobre las categorías sociales. Éstas son independientes del proceso de comunicación y constituyen la base real para la construcción de índices correlacionales con las categorías o variables lingüísticas.
3. El rechazo de las explicaciones causales en el ámbito sociolingüístico. En su lugar se plasman explicaciones estadísticas, que parten de la base de que, de momento, no se dispone de los medios para la formulación de las leyes exactas que gobiernan los acontecimientos que se pretenden explicar. La conexión entre datos lingüísticos y sociales se basa en probabilidades estadísticas, esto es, se establece la probabilidad, en cada caso, de que el proceso estudiado no se deba al azar. Para ello, lógicamente, se incrementa la cantidad de factores explicativos sociales y del entorno lingüístico, con el objetivo de explicar la mayor cantidad posible de variación.

También, queda suficientemente expresado que la sociolingüística, en un nivel abstracto, estudia todos los factores lingüísticos y sociales que condicionan la competencia sociolingüística de la comunidad de habla.

Humberto López Morales (López Morales 1986: 32), respecto de las variantes de la variable, nos indica que: “su distribución en el parámetro sociocultural y sus frecuencias de uso, con respecto a los factores de sexo y edad, son claros indicadores de que la elección de una variante u otra, depende de factores específicos” y que “lo que las reglas sociolingüísticas describen, se explica mediante el análisis de las actitudes hacia ambos fenómenos, de las creencias que las fundamenten y de otros aspectos más –el grado de conciencia lingüística, por ejemplo– que redondean nuestro conocimiento de la presión social sobre el dialecto”.

<sup>6</sup> Vida Castro, Matilde *et al.* 2016, p. 257.

En relación a lo manifestado por López Morales, creemos que resulta más específica la tarea de la sociolingüística, en el concepto que nos ofrece Manuel Almeida (2003: 35), quien señala: “es la disciplina que se ocupa del estudio del significado social de las unidades del lenguaje”, indicando, además, “que lo que importa es constatar cómo los grupos sociales de una comunidad utilizan las unidades del lenguaje (fónicas, gramaticales o léxicas), para transmitir significados sociales”.

En otro orden de ideas, se conoce que: al concepto de competencia sociolingüística le sigue el de actuación sociolingüística, que pertenece al individuo y como tal es irrepetible; sin embargo, la identidad, el hecho de pertenecer a una misma comunidad lingüística, le otorga una coherencia y un paralelismo a la actuación lingüística de los sujetos hablantes. Al respecto, algunos sociolingüistas, en el estudio de la variación, encabezados por Labov, han decidido “estudiar la estructura lingüística en grupos porque supone la existencia de un sistema coherente, susceptible de ser descrito por medio de reglas variables, patrocinadas éstas tanto por factores lingüísticos como sociales” (López Morales 1989: 37).

Por otra parte, como nuestro estudio se centra en una comunidad de habla, creemos pertinente analizar este concepto. Labov (1972/1983: 312 y ss.), define la comunidad de habla como: “un grupo de hablantes que comparten un conjunto de actitudes sociales respecto de la lengua que usan”. Esta postura ha sido reelaborada por Labov, pues admite que existen diferencias generacionales y de clase en las respuestas a las actitudes, lo que muestra que no son tan uniformes. Respecto de esto, Manuel Almeida (1999: 30-34) expresa que el concepto de comunidad de habla hay que considerarlo con cierto relativismo, pues no será difícil comprobar que el grupo no es compacto en todas sus características sociales y lingüísticas, y lo ilustra indicando que en varias investigaciones se ha apreciado una tendencia de todos los niveles estratificacionales a valorar, como una conducta subjetiva e inconsciente, el uso de formas lingüísticas de mayor prestigio o estatus social y a reducir las variantes valoradas negativamente o de menor prestigio o estigmatizadas.

En relación con la mayor o menor valoración de las formas lingüísticas a emplear por un hablante, sería una variable importante considerar la relevancia de la estratificación social de una comunidad de habla, pues ella, como expresa Blas Arroyo (2012: 209)<sup>7</sup>, “Hoy, parece un hecho evidente que la estratificación social caracteriza a las sociedades urbanas contemporáneas y que ello tiene un reflejo directo en el habla”, y enfatiza “en el habla, al igual que en otros hechos sociales, las diferencias entre unas clases sociales y otras pueden pasar

<sup>7</sup> Blas Arroyo, José Luis. 2012, p. 782.

desapercibidas al principio, pero una vez consolidadas, actúan a menudo como marcadores sociolingüísticos que singularizan el habla de los individuos”.

Henri Boyer (2017: 53)<sup>8</sup>, (traducción propia), expresa respecto de la estratificación social y al concepto de mercado lingüístico, lo siguiente: “todo un imaginario colectivo que inviste la actividad lingüística compuesta de aquello que se llama representaciones (socio) lingüísticas compartidas por el conjunto de los miembros de la comunidad o por uno o varios grupos de usuarios. En esta interacción reguladora entre prácticas, comportamientos y representaciones con contenido normativo en que se funda no solo el mercado lingüístico dominante sino también los otros mercados lingüísticos periféricos, donde se puede observar, como en todos los mercados, costos y ganancias, desventajas y plusvalías”.

Con lo expresado, entendemos que el estudio de la covariación sistemática entre factores de la estructura lingüística y de la estructura social, cuyos resultados son expresados, primero en porcentajes y, luego, traducidos a probabilidad de ocurrencia o regla variable, así como la adecuada metodología desarrollada para obtener datos válidos y confiables, convirtieron al enfoque laboviano en un fecundo paradigma.

Para los propósitos de nuestra investigación, inserta en el paradigma cuantitativo, variacionista o correlacional, como hemos expresado, creemos atinente incorporar las ideas de Henrietta Cedergren (1983: 157), por considerarlas relevantes, sobre todo cuando se habla de las variables sociolingüísticas en el análisis cuantitativo, pues éste en el contexto social de la variación demuestra que los rasgos sociales pertinentes a la explicación actúan de manera probabilística en los fenómenos estudiados. Así, nos indica: “La covariación entre los fenómenos lingüísticos y los sociales nos permiten distinguir una tipología de variables sociolingüísticas y patrones característicos de distribución cuantitativa entre los datos”.

Como una forma de contextualizar el problema de investigación que nos ocupa, esto es, el problema de la variedad lingüística en el campo de la interacción entre lenguaje y sociedad, Matilde Vida Castro (Vida Castro *et al.* 2016:13), señala: “la disciplina que, dentro de la lingüística externa, se ocupa de la covariación entre los hechos lingüísticos y los hechos sociales es la Sociolingüística, materia encargada de la observación de los hábitos comunicativos y modelos lingüísticos que sirven de referencia a un determinado grupo social”, (...), asimismo, “los estudios sobre la variación en el lenguaje nos ayudan a reconocernos como auténticos estrategas activos en la presentación del yo, en la negociación del significado y en el intercambio de lo real mediante los signos lingüísticos”.

<sup>8</sup> Boyer, Henri.2017, p. 136.

## 2.1. LA VARIABLE FONOLÓGICA OBJETO DE ESTUDIO

### 2.1.1. *El segmento fonológico /s/ en la norma hispánica*

“El segmento fonológico /s/, caracterizado en la norma hispánica, según Antonio Quilis (1970: 25, Diapositiva 40), como: fricativa, apicoalveolar, sorda, indicando que este fonema presenta otras realizaciones en los territorios de habla española. Las más extendidas, además de la señalada, son: la predorsoalveolar (predorso lingual contra los alveolos) y la predorsodentoalveolar (predorso lingual contra incisivos superiores y alveolos, predominando, según las zonas y/o los hablantes, la constricción dental o la alveolar).

Hay zonas en el dominio de la lengua española que distinguen las articulaciones /θ/ y /s/, conservando las oposiciones del tipo *caza / casa; bazo/vaso*. Se les considera zonas de “ceceo”. En tanto, en otros lugares de España, los dos fonemas se reducen solo a /s/ *caza-casa = casa* [‘kasa], *cecina* [se’sina]”. Son zonas de “seseo”, como en el caso de Chile.

### 2.1.2. *Descripciones anteriores del segmento fonológico /s/ en el español de Chile*

En los estudios fonéticos acerca del español, es opinión consensuada que existen al menos dos tipos de /s/: apicoalveolar, pronunciada con el ápice de la lengua contra los alveolos, lo que implica una forma un poco hundida del dorso detrás del ápice y, por consiguiente, un timbre un poco más grave, y predorso alveolar, con el ápice hacia abajo, caracterizado por un timbre más agudo. El primero es la /s/ del español peninsular (del norte y del Centro). El segundo es la /s/ de España Meridional y de la mayor parte de las regiones hispanoamericanas. (Malmberg, B. 1962: 57). Del mismo modo, Tomás Navarro, T. (1959:105-107) sobre lo expresado, agrega: “En la pronunciación de algunas regiones españolas y principalmente en pronunciación andaluza, toda /s/ final, ante cualquier consonante o ante pausa, se reduce a una simple aspiración, generalmente sorda; la pronunciación correcta española, aún en su forma menos culta, rechaza esta transformación”.

También, Emilio Alarcos Llorach (1961: 265-271); Samuel Gili y Gaya (1975:138-139) coinciden en la opinión expresada de la igualación, en la pronunciación, de los sonidos /s/ y /θ/ desde el último tercio del siglo XVI. Como ya lo dijimos, a esto se le da el nombre de seseo y es la pronunciación como /s/ predorsal del sonido castellano /θ/. Aparece en Andalucía, parte de Extremadura, Canarias y numerosos países de Hispanoamérica.

Muy tempranamente en la dialectología hispanoamericana y chilena, se caracterizó al español de Chile como una modalidad de español única, de carácter unitario y personalidad definida. Esto se aprecia en todos los intentos de establecer zonas dialectales en América (Henríquez Ureña 1921); J. P. Rona (1964); Resnik (1975); Zamora y Guitart (1982); (cfr: Leopoldo Sáez Godoy 1989, apartado 1 y 2).

Delos Lincoln Canfield (1962: 79-80) nos indica, respecto de la /s/: “La /s/ dorso alveolar, efectuada con la punta de la lengua en los incisivos inferiores y, por lo tanto, de tendencia más difusa y menos sibilante es, sin embargo, de resonancia muy alta. Por lo visto, este tipo puede ser de origen sevillano, extendido después de 1492 a Granada y con el tiempo a América. Además, se presta a una articulación ciceada, por su escaso redondeamiento. Actualmente este es el tipo de /s/ que se oye con más frecuencia en la América Española: en Chile, la Argentina (menos el noroeste), Colombia”.

En la historia de la dialectología chilena, la primera referencia a las realizaciones del segmento /s/, se remonta a los *Chilenische Studien* (1891-1892) de Rodolfo Lenz (Véase B. D. H. 1940: 124-127), lugar en que el profesor Lenz caracteriza la pérdida de /s/= [ø] la aspiración de /s/= [h] y la relajación de este fonema [s].

Rodolfo Oroz Scheibe (1966: 100-108), en su *Lengua Castellana en Chile*, primera obra de conjunto sobre el español de Chile, traza las características del fonema /s/, señalando: “la /s/ chilena es, en general, dorso-alveolar fricativa sorda, mientras que la castellana es preferentemente áptico-alveolar..., de ahí la diferencia de timbre entre ambos sonidos. Sin embargo, después de /r / o /l/, la /s/ se articula, en Chile, como áptico supra alveolar”.

El mismo autor, respecto de la aspiración de /s/= [h], indica: “La aspiración de /s/ implosiva de final de sílaba o de palabra, es un fenómeno muy común en los países hispanoamericanos y alcanza mayor grado en Chile, junto a la Argentina, Venezuela y Las Antillas. En Chile, la /s/ final de sílaba es comúnmente semi aspirada, en el habla culta, y del todo aspirada o muda, en la lengua popular”.

Finalmente, Oroz, expresa: “La pronunciación de la /s/ en Chile ofrece, pues, una gran variedad de casos, sobre todo tratándose de la implosiva, la que puede oscilar entre la articulación de una /s/ plena, asimilación, debilitamiento, aspiración o pérdida completa. No obstante, estos matices pertenecen a la norma general del español de Chile; la aspiración se da en todas las clases sociales, sin que se sienta como infracción al habla culta”.

Más actualmente, de los años 1980 en adelante, una serie de lingüistas: Rabanales, Ambrosio (1991); Morales, Félix y Lagos, Daniel (1984); Sáez, Leopoldo (1984-1994); Tassara Gilda (1990-1991); Duque, Carlos y Tassara, Gilda (1977); Valdivieso, Humberto, Tassara, Gilda, Magaña, Juanita y Duque, Carlos (1988); Pérez, Hernán (2007); Cepeda, Gladys (1991); Valencia, Alba (1994) y Ortiz, Héctor, *et al.* (2015). Los primeros, hasta Sáez, hacen referencias al español de Chile, en general, respecto del segmento /s/ y, los demás explican el uso de /s/ y sus variantes, con algunas especificaciones, en ciertas comunidades de habla.

Leopoldo Sáez (Sáez 1989: 6), en el campo de la fonética segmental, señala: entre los rasgos fonéticos más característicos del español de Chile, se hallan la aspiración y elisión de /s/. Al respecto, indica: “/s/ en posición final de sílaba o de palabra tiene en español de Chile tres variantes fonéticas principales: [s] (fricativa predorsoalveolar sorda), [h] (fricativa y glotal) y, [ø] (elidida). Ante pausa no

predomina ninguna de las tres variantes. La aspirada es más frecuente ante vocal y alcanza su frecuencia máxima ante consonante. La sibilante aparece más en pronunciación cuidada y la elisión, poco usual en habla culta, de preferencia al final de palabra”.

En la Comunidad de Habla de Valparaíso, Tassara, Gilda, y Duque, Carlos (1986) y Tassara Gilda (1991) investigan sobre la variación de /s/ implosiva en el habla culta de esa ciudad. Una de las variables consideradas en dicho estudio es el grado de formalidad de la situación de elocución. La lectura formal sigue un patrón conservador con predominio de la sibilante (50,8%), y la elidida es irrelevante (2,5%). En la lectura de un texto de contenido informal, la aspirada alcanza el valor más alto (59,4%), la sibilante (37,8%) y la elidida, a pesar de ser mínima, aumenta al pasar de un texto a otro (2,8%). El factor lingüístico, en su relevancia funcional, no tiene mayor influencia en la distribución de las variantes de /s/.

En la ciudad de Concepción, Valdivieso, H. y Magaña J. (1988, 1991) analizan la variación lingüística de /s/ implosiva en el español culto y semiformal. Los investigadores ya señalados (Universidad de Concepción) y Tassara G. junto con Duque C. (Universidad Católica de Valparaíso) realizan en Concepción y Valparaíso, de modo paralelo y coordinadamente el mismo estudio, con idéntico marco teórico, procedimientos y perspectivas. Los autores concluyen que tanto en Concepción como en Valparaíso, no deja duda el predominio de la aspirada en habla espontánea. Se pone en relieve la homogeneidad diatópica observada en este estudio, pues hablantes de Concepción y Valparaíso exhiben patrones casi idénticos de distribución de las variantes fonéticas de /s/. Esta similitud lingüística es notable, pues entre estas dos ciudades no han existido relaciones frecuentes ni directas.

En la misma Comunidad de Habla de Concepción, Pérez, H. (2007), analiza el habla utilizada en noticieros de televisión y compara dos modalidades discursivas: Estilo A = Habla no espontánea y Estilo B = Habla conversacional. En términos generales, [h] prevalece sobre [s] y [ø] (52,2%; 40,3%; y 7,5%), respectivamente, concluyendo que la variable estilo es incidente en la realización de las variantes de /s/.

En Valdivia, Cepeda, G. (1990), concentra su estudio en los niveles medio y alto de dicha ciudad y describe cuatro (4) alófonos sibilantes (fricativas áfona y sonora, aproximante y africada) y tres no sibilantes (fricativa glotal, consonante con distensión no audible y/o, con mayor prestigio de: [s] y [h]).

En la ciudad de Santiago, Valencia A. (1994), investiga sobre el mismo tema y ofrece resultados generales concordantes con los ya expuestos de Valparaíso, Concepción y Valdivia, vistos, claro está, desde la perspectiva del habla de adolescentes de la capital de Chile.

Finalmente, Ortiz Lira, H. *et al.* (2015), estudia, en el habla de Santiago de Chile, la alofonía del fonema fricativo, alveolo dental /s/, en posición codal preconsonántica, en el habla de profesionales.

### 2.1.3. El segmento fonológico /s/ en nuestro corpus

Desde el punto de vista articulatorio, las variantes alofónicas en nuestro corpus pueden caracterizarse como sigue:

/s/ = representa su versión estándar.

[s] = representa una pronunciación apenas perceptible o relajada

[h] = representa la aspiración del segmento /s/.

[ø] = representa la elisión del segmento /s/.

Conviene tener presente que estas variantes son en realidad clases de variantes, dentro de las cuales, se han integrado realizaciones fonéticas que, pese a compartir rasgos comunes, presentan, sin embargo, diferencias de matiz.

## 3. METODOLOGÍA

### 3.1. LA INVESTIGACIÓN CONSIDERA, METODOLÓGICA Y OPERATIVAMENTE, LAS SIGUIENTES FASES:

- a) Definición de la variable por investigar: el segmento fonológico /s/ y sus formas alternantes en las realizaciones superficiales del mismo.
- b) Establecimiento del o de los contextos de variación. En esta etapa se excluyen del análisis aquellos contextos que una, pero no las otras formas de las variables, pueden aparecer, en distribución complementaria. El estudio, por tanto, se restringe a los contextos en que cualquiera de las formas aparezca, esto es, las formas de variación libre.
- c) Estimación de frecuencia con que cada forma alternante aparece sobre el número total de contextos en que podría haber sido producida.
- d) Establecimiento de correlaciones de las frecuencias de cada forma alternante con las características socio demográficas de los hablantes (edad, sexo, estrato socioeconómico) y los distintos estilos de habla utilizados en la encuesta, (estilos que, como se sabe, de acuerdo a Labov, están determinados por el mayor o menor grado de atención o cuidado que el hablante pone durante su actuación lingüística).

### 3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

Valparaíso, comunidad de habla en estudio, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE 2017: código 5101), tiene una población total de 296.655 habitantes; de éstos, 144.945 son hombres y 151.710 son mujeres. De estos totales,

nuestra investigación consideró tres grupos etarios: primera generación entre 20 y 34 años; segunda generación, entre 35 y 49 años; y la tercera generación, de 50 años o más. Estas tres generaciones, representan: 38.903 hombres y 39.267 mujeres, la primera; 26.947 hombres y 27.848 mujeres, la segunda y, 40.817 hombres y 51.253 mujeres, la tercera. De esta población se seleccionó una muestra<sup>9/10/11/12</sup>, intencional, no probabilística, del tipo denominada muestra por cuotas, en la que se divide a la población en estratos o categorías y se asigna una cuota a cada uno de los diferentes estratos en la proporción que realmente tiene en la población. A esta muestra se le aplicó una encuesta semidirigida, constituida por 48 informantes, considerando las mujeres; generacional o de edad (16 informantes para cada una de las tres generaciones); y los estilos (lectura de texto, lectura de listado de palabras y relatos espontáneos de anécdotas o sucesos

<sup>9</sup> Los 48 informantes seleccionados se distribuyen, según la estratificación social desarrollada para la comunidad de habla de Valparaíso, por Muñoz van Lamoén (Muñoz van Lamoén 2020:94-112), que es una versión revisada y actualizada de la propuesta del autor en el año 2000, que considera cuatro (4) estratos, a saber: Medio Alto (MA); Medio (M); Medio Bajo (MB); y Bajo (B).

<sup>10</sup> La propuesta de la AIM (Asociación de Empresas Investigadoras de Mercado), considera indicadores relevantes para la segmentación de mercado. También lo son al considerárseles en el intento de estratificar social y culturalmente a los miembros de una comunidad de habla, como lo es Valparaíso. No obstante ello, los rasgos diferenciales en el poder adquisitivo y los modos de vida, que podrían tener valor en la vida de los grupos, no son precisamente significativos en la diferenciación lingüística, aun cuando la estratificación social descansa en la posición (status) de las personas, en los usos lingüísticos, entre un segmento y otro, no son de suyo relevantes, por la escasa diferenciación entre los indicadores de uno u otro segmento, lo que indicaría que no ejercerían ningún tipo de influencia o sería muy menor y, por tanto, no significativo, en el comportamiento lingüístico observado, sobre todo si se considera que lo que se busca son las correlaciones entre la estructura social y la lingüística.

<sup>11</sup> Las características de los distintos grupos socioculturales y económicos existentes en la comunidad de habla de Valparaíso, han sido definidas a partir de los datos del nuevo censo 2017 del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), los datos de la Encuesta de caracterización socioeconómica nacional (CASEN), realizada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en 2017 y, finalmente, los resultados de la investigación que en el ámbito de la segmentación socioeconómica ha realizado la Asociación de Empresas de Investigación de Mercado (AIM), para Chile, en febrero de 2018. Esta organización señala: “Chile es un país que ha evolucionado con rasgos propios en crecimiento, masificación de la educación, acceso al crédito e incorporación de la mujer al mundo del trabajo”. Finalmente, la estratificación social de la comunidad de habla de Valparaíso se ha hecho contando con datos muestrales serios e institucionalizados, de poderosos y sistemáticos instrumentos públicos, respetados a nivel nacional e internacional, como la encuesta Casen que detalla y pormenoriza los ingresos de la familia chilena y, por otro lado, la encuesta de presupuestos familiares, que detalla en qué gastan los hogares chilenos. Ambos instrumentos son data pública, serios y respaldados.

<sup>12</sup> La AIM, distingue los siguientes grupos socioeconómicos para Chile, caracterizados según las variables más discriminantes: AB; C1a; C1b; C2; C3; D; y E, que, para efectos de la investigación sociolingüística en la comunidad de habla de Valparaíso, quedan como sigue: AB = no se considera en Valparaíso; C1a y C1b = corresponde al nivel Medio Alto; C2 = corresponde al nivel Medio; C3 = corresponde al nivel Medio Bajo y D y E = corresponden al nivel Bajo (Véase Muñoz van Lamoén 2020: 111).

de los informantes; en el mismo orden, según se considere la mayor o menor formalidad o espontaneidad de la actuación de los informantes seleccionados). En cuanto al tamaño de la muestra, hemos tenido presente la observación de Labov, citada por Samper Padilla (1989: 37) que indica que, si una muestra está adecuadamente estratificada, basta seleccionar 25 hablantes para una población de 100.000 habitantes, es decir, el 0,025% del universo o población. Por último, vale la pena destacar un par de consideraciones que guiaron la selección de la muestra del presente estudio. La primera de ellas, que debemos a Sankoff (1980: 51-52), se refiere al hecho de que, si bien para la pesquisa de los fenómenos de la variación en el marco de una comunidad lingüística no se precisa una muestra de la magnitud de las que suelen emplearse en otros dominios de la conducta social, resulta crucial, sin embargo, que la muestra sea rigurosamente elegida y que efectivamente sea representativa de los distintos segmentos de la población acerca de los cuales uno intenta hacer generalizaciones. La segunda consideración es más bien un requisito para el cumplimiento de la primera. Ella se refiere a la necesidad de aplicar el requerimiento de “congruencia de status” (concepto desarrollado en sociología por el norteamericano G. Lensky y aplicado en la investigación sociolingüística por Prieto (1965-1966: 397-398).

Distribución de los individuos de la muestra según edad, sexo y nivel socioeconómico

#### GRUPOS DE EDAD

Nivel Socioeconómico	20-34 años		35-49 años		50 y más años		TOTALES
	Sexo						
	H	M	H	M	H	M	
Medio Alto	2	2	2	2	2	2	12
Medio	2	2	2	2	2	2	12
Medio Bajo	2	2	2	2	2	2	12
Bajo	2	2	2	2	2	2	12
<b>TOTALES</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>48</b>

### 3.3. LA ENCUESTA

Para la realización de las entrevistas grabadas se elaboró un cuestionario que constaba de cuatro secciones. En la primera de ellas figuraban las preguntas necesarias para la clasificación socioeconómica del entrevistado, esto es, preguntas relativas a la edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia, nivel educacional, ocupación y otros. La segunda sección, incluía preguntas relacionadas con

experiencias personales diversas del informante, así como preguntas sobre temas varios. La tercera sección consistía en un trozo de lectura que incluía la variable en estudio en sus distintos entornos de ocurrencia. Por último, la cuarta sección estaba constituida por un listado de palabras, algunas de las cuales contenían la variable fonológica estudiada en sus distintos entornos de ocurrencia y otras actuaban como distractores.

#### 4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Nuestro análisis consideró un total de 6630 ocurrencias o realizaciones superficiales del segmento /s/. La distribución general de las variantes de la variable /s/, en nuestro corpus, sin distinción de las variables de sexo, edad, estrato y estilo, es la siguiente:

##### 4.1. DISTRIBUCIÓN GENERAL DE LAS VARIANTES DEL SEGMENTO /s/

Variantes	N°	%
[s]	1828	27,57
[s]	480	7,24
[h]	2047	30,87
[ø]	2275	34,31
Total	6630	100,00

Como puede apreciarse, en general, la variable /s/ alcanza, sin distinción de factores sociodemográficos ni estilísticos entre las realizaciones superficiales del segmento /s/, solo un 27,57% del total, mientras que las variantes aspirada y elidida, en conjunto, alcanzan un 65,18% y el debilitamiento o relajación del segmento, solo tiene una frecuencia de aparición del 7,3%. Esto significa que la comunidad de habla de Valparaíso, en general, propende o se inclina a utilizar las variantes de la variable que se apartan del uso normativo, independientemente del estilo, el sexo, la edad o el factor socioeconómico.

##### 4.2. ANÁLISIS DE LOS EFECTOS DE LOS FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS Y ESTILÍSTICOS EN EL EMPLEO DE LAS DISTINTAS REALIZACIONES SUPERFICIALES DEL SEGMENTO /s/

Los resultados obtenidos en la comunidad de habla de Valparaíso, que contemplan las variables clase social o estrato, edad, sexo y estilo, han sido analizados desde

una perspectiva cruzada de variables. A saber, un examen que considere las variables estilo y nivel social, visto desde los tipos de variantes aparecidas en el corpus y su nivel de ocurrencias y, otro, que considere las variables de edad y sexo de los informantes.

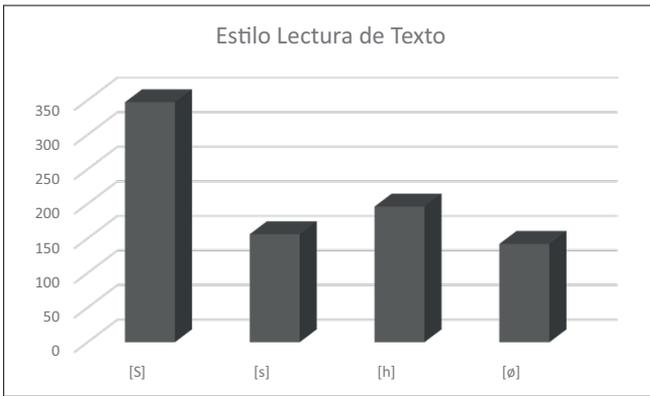
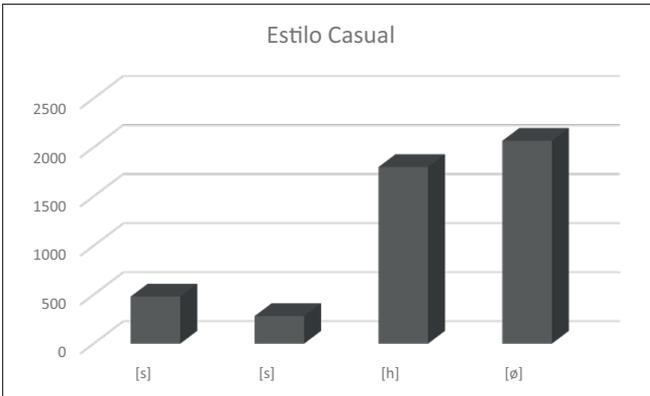
#### 4.2.1. Distribución de las variantes de la variable /s/, según estilos y sociolectos

Estilos	Variantes	[s]		[s]		[h]		[ø]		Total
	Sociolectos	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Casual	Bajo	109	22,66	154	54,80	500	27,79	1065	51,52	1828
	Medio Bajo	63	13,10	56	19,93	206	11,45	217	10,50	542
	Medio	180	37,42	42	14,95	752	41,80	443	21,43	1417
	Medio Alto	129	26,82	29	10,32	341	18,95	342	16,55	841
	Total	481	100,00	281	100,00	1799	100,00	2067	100,00	4628
Lectura de Texto	Bajo	221	63,69	30	19,23	30	15,31	87	61,27	368
	Medio Bajo	90	25,94	90	57,69	67	34,18	35	24,65	282
	Medio	16	4,61	16	10,26	56	28,57	17	11,97	105
	Medio Alto	20	5,76	20	12,82	43	21,94	3	2,11	86
	Total	347	100,00	156	100,00	196	100,00	142	100,00	841
Lectura del listado de palabras	Bajo	217	21,70	15	34,88	30	57,69	39	59,09	301
	Medio Bajo	217	21,70	17	39,53	17	32,69	26	39,39	277
	Medio	275	27,50	2	4,65	2	3,85	0	0,00	279
	Medio Alto	291	29,10	9	20,93	3	5,77	1	1,52	304
	Total	1000	100,00	43	100,00	52	100,00	66	100,00	1161
	Total General	1828		480		2047		2275		6630

En el cuadro, se aprecia que el estrato bajo y medio se inclinan, categórica y preponderantemente, por utilizar en el estilo casual o espontáneo, por sobre la /s/ estándar 22,66%, la relajación [s] 54,80%; la aspirada [h] 27,79% y la elidida [ø] 51,52%. En el estilo de lectura de texto, la actitud de los informantes denota un cambio, frente a la mayor formalidad de este estilo, comparado con el espontáneo o casual, pues se inclina por el empleo mayoritario de la [s] estándar en los estratos medio y medio bajo, en desmedro de las variantes relajada, aspirada y elidida, que tienen mayor presencia en los estratos medio y medio alto.

Finalmente, en el estilo de lectura de listado de palabras, la respuesta respecto del empleo de [s], dada la mayor formalidad que implica este estilo, se inclina categórica y mayoritariamente por el uso estándar, haciendo casi desaparecer las variantes relajada, aspirada y elidida.

Lo expresado se puede visualizar, gráficamente, como sigue:



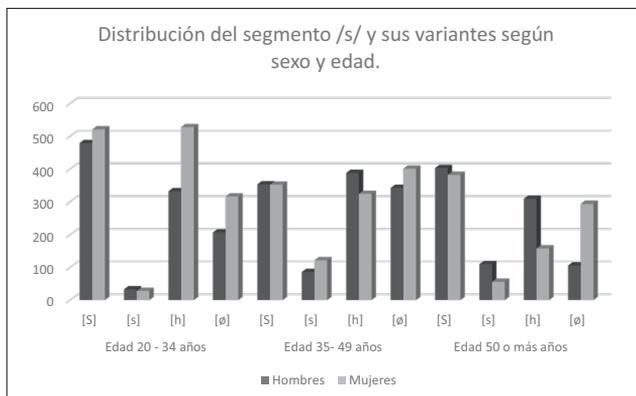
#### 4.2.2. Distribución del segmento /s/ y sus formas alternantes, según edad y sexo de los informantes de la muestra

Variable edad	20-34 años				35-49 años				50 o más años				
Variable sexo	[s]	[s]	[h]	[ø]	[s]	[s]	[h]	[ø]	[s]	[s]	[h]	[ø]	Total
Hombres	479	33	332	207	353	86	388	342	403	110	309	106	3148
Mujeres	521	28	528	316	352	122	324	401	382	56	158	294	3482
Total	1000	61	860	523	705	208	712	743	785	166	467	400	6630

Este análisis, que incorpora los factores edad y sexo, para el estudio del comportamiento que, en relación a las frecuencias de uso de las realizaciones de /s/, emplean los informantes, pone de manifiesto que en la primera generación los hombres usan menos la variante estándar de [s], que las mujeres y que, en éstas, la aspirada supera en frecuencia de uso a la variante estándar, lo que no acontece con los hombres de la muestra. De mismo modo, en relación a la variante elidida, los informantes de la primera generación mujeres utilizan esta variante muy por sobre el número en que lo hacen los hombres. En la segunda generación, hombres y mujeres igualan la frecuencia de uso de [s] y, respecto de la variante aspirada [h], los informantes hombres superan a las mujeres. Contrariamente, las informantes mujeres de esta generación usan más la variante de elidida [ø], que los hombres. Lo mismo sucede entre los hombres y las mujeres de la tercera generación, igualan en el uso de la [s] estándar y los hombres superan a las mujeres en el empleo de la variante aspirada, en tanto, las mujeres superan a los hombres en el empleo de la variante elidida.

El comportamiento de las mujeres de la muestra de la comunidad de habla de Valparaíso, referida a la variante elidida, empíricamente nos indica que el carácter conservador del generolecto femenino, observado para Chile, por otros investigadores, en las tres generaciones, ha sido modificado, pues es marcada la diferencia, sobre todo, en la primera y tercera generación, lo que vendría a connotar una indiferencia, por parte de las hablantes femeninas del corpus, por la distinción entre estigmatización y prestigio social de los usos.

Lo explicado se puede apreciar en el siguiente gráfico:



## 5. CONCLUSIONES

Conscientes de que los resultados de un estudio como el que aquí hemos realizado deben “encajar en un marco teórico general de la estructura y las relaciones lengua-sociedad mostradas a través de las prácticas verbales de los hablantes” (Rotaetxe 1990: 119), las conclusiones que se ofrecen en lo que sigue intentan interpretar nuestros datos a la luz de las hipótesis y principios que parecen más firmemente establecidos por la investigación empírica sociolingüística.

Las realizaciones del segmento fonológico /s/ y sus formas alternantes [s]; [s̺]; [h] y [ø] en la comunidad lingüística de Valparaíso, ofrece en nuestra investigación resultados que se insertan en procesos de debilitamiento fonético de las consonantes, tales como relajamiento, aspiración y pérdida o elisión.

El análisis del factor sexo en nuestro material verifica que siendo las sociedades más dinámicas que en décadas pasadas, en cuanto a evolución cultural y al rol social que sus habitantes hombres y mujeres desempeñan, nos permiten destacar el sustancial cambio producido por las mujeres en Chile, en relación al acceso a la educación y al mundo laboral, lo que conlleva, sin duda, cambios en su comportamiento, reflejado en sus conductas verbales.

En nuestros resultados se expresa un equilibrio o igualdad manifiesta en la frecuencia de uso de las formas estigmatizadas y de prestigio, pareciendo no tener la relevancia que otrora tuvo una distinción entre esas formas, pues hoy, el uso indistinto de una u otra forma alternante, sobre todo en el estilo menos formal, lo interpretamos en el siguiente sentido o que las variantes relajada, aspirada y elidida han adquirido mayor prestigio que antes, lo que podría significar un cambio en marcha o que las mujeres con una cultura y postura actuales, acorde al rol social que cumplen tengan una conducta verbal más igualitaria con la de los hombres, menos preocupada por el uso correcto y conservador. En el generolecto femenino, en los cuatro sociolectos distinguidos en el estudio, se observa un pleno dominio del empleo de las variantes de la variable que, en conjunto, suman un 63,96%, por sobre la variable estándar, que alcanza solo un 36,04%. De las variantes, es absolutamente minoritario el empleo de la forma relajada, diferenciándose marcadamente la aspiración y la elisión.

En el generolecto masculino, del total de realizaciones, la variable estándar alcanzó un 39,23% de los usos, mientras que las variantes de la variable se emplearon, en conjunto, en un 60,77%. Al parecer, estaríamos en presencia de un cambio en marcha, a partir de la información del total.

La información referida a la aplicación de la variable generolectal, proporcionada por la investigación de campo, en el sentido expresado por varios sociolingüistas (Silva Corvalán 1989: 70; Cepeda 1990: 5-16; Blas Arroyo 2012, entre otros), nos señala que en los estudios de variación lingüística en los que se considera la importancia del factor sexo es que en igualdad de condiciones sociales y comunicativas, el hombre emplea más a menudo que la mujer las formas vernáculas, estigmatizadas o no estándares y que el habla femenina es

más correcta y conservadora que la masculina. Esto no es coincidente con los resultados de nuestra investigación, pues tanto hombres como mujeres emplean indistintamente, tanto la forma estándar como las variantes de la variable, particularmente, la aspirada y la elisión.

Los datos resultantes de nuestro estudio muestran que el generolecto femenino no tiene una inclinación preferente hacia la variable de mayor prestigio, más bien se inclinan por ella solo en los contextos más formales (lectura de texto y listado de palabras). En el ámbito del estilo casual o espontáneo, los usos preferentes del segmento /s/ son mayoritariamente aspirados y elididos, casi a parejas con el generolecto masculino.

Por otra parte, la información sociolectal proporcionada por nuestra investigación coincide con el aporte de José Luis Blas Arroyo (2012: 264), quien señala: “las posibilidades de que un cambio desde abajo se generalice y se difunda por el resto de los grupos sociales se incrementan, lógicamente en aquellas sociedades en las que las clases bajas representan un porcentaje alto de la población, como ocurre en numerosos regiones hispanoamericanas”. Chile, en general y la comunidad de habla de Valparaíso, en particular, reúnen estas condiciones y, nuestros resultados nos indican que el uso de la aspirada es un indicador lingüístico, pues podría tratarse de un cambio desde abajo, constituyéndose, potencialmente en un marcador sociolingüístico, pues esta variante de la variable representa un rasgo vernacular de la comunidad, respecto del cual la mayoría de los miembros de la comunidad de habla de Valparaíso la reconocen en el uso efectivo, en sus actos de habla.

Respecto de la estratificación social de la comunidad de habla de Valparaíso, podemos expresar que es una variable relevante en el análisis sociolingüístico y que en nuestro estudio es fiel reflejo de las hablas que las representan.

Entre los sociolectos del estudio: Bajo; Medio Bajo; Medio y Medio Alto, no se aprecia la caracterización de Blas Arroyo, en el sentido de que la variable estándar se produce más a menudo en boca de los sociolectos elevados, mientras que las formas no estándares surgen con más frecuencia entre los representantes de los sociolectos más bajos; en nuestro corpus, la variable estándar, en los sociolectos Bajo y Medio Bajo es usada igualitariamente con respecto de los sociolectos Medio y Medio Alto con 917 y 908 frecuencias de uso, respectivamente, y las variantes de la variable /s/ aspirada y elidida, se presentan en los sociolectos Bajo y Medio Bajo con 850 usos de aspirada y 1690 usos de elidida que en comparación con los sociolectos Medio y Medio Alto, que muestran una frecuencia de uso de 1197 casos de aspirada y 791 casos de elidida. Esto refleja una evidencia empírica contraria a lo señalado por el autor.

La dirección, entonces, del potencial cambio parece clara en referencia a la aspirada y la elidida, tanto desde la perspectiva lingüística como social, pues la extensión social del fenómeno que proviene de los grupos socioeconómicos bajos, siendo estigmatizada, en un principio, por los grupos de mayor nivel socioeconómico, luego pasa en su empleo, al nivel Medio, con menor

estigmatización y mayor prestigio y, hoy, a la luz de los datos de nuestra investigación, se halla incorporado plenamente en el sociolecto Medio Alto, que es el sociolecto de mayor estatus, del espectro social de la comunidad de habla objeto de estudio, pareciendo gozar de un mismo nivel de prestigio social y lingüístico, sobre todo en el estilo casual o espontáneo.

No obstante lo expresado, hemos aplicado un método estadístico denominado tabla de contingencia, con contraste de dependencia o independencia, que consiste en resumir la información contenida en la tabla 4.2.1., para medir la asociación que se da entre las dos variables (estilos y sociolectos) que se utilizan y nunca la relación entre las categorías de las variables. Una vez determinado el grado de asociación entre las dos variables, se valora si ésta es estadísticamente significativa. Para ello, se formula una hipótesis nula ( $H_0$ ), que señala que no existe ninguna asociación o dependencia en la población entre la posesión del atributo A y la del atributo B. En nuestra investigación, utilizando la variable estilo y dentro de ellos el nivel socioeconómico y la otra variable, las formas alternantes de cómo se pronuncia la /s/, se puede concluir que la hipótesis nula es rechazada, en los tres estilos, lo que significa que existen pruebas abrumadoras para afirmar que sí existe una asociación entre el nivel socioeconómico y la forma como se pronuncia la /s/.

Los resultados de acuerdo a la aplicación del factor etario, al distinguir tres grupos de edad (20 a 34; 35-49; 50 o más años), permiten señalar que, comparativamente, el tercer grupo etario ocupa un lugar intermedio, en el uso de la variable estándar, entre el primer y segundo grupo de edad, mientras que en la variante aspirada tiene una frecuencia de uso menor que el segundo grupo etario y, muy menor, respecto del primero, y en la elisión, muestra una frecuencia menor que el segundo grupo y muy menor, respecto del primero.

Considerando el factor tiempo de uso de la lengua, se observa una progresión, evolución o desarrollo en la no distinción entre el empleo de las formas que eran estigmatizadas y la estándar o de mayor prestigio. Este cambio se hace visible en el primer grupo etario, mientras que el segundo comparte la tendencia y el tercero, usa más la forma estándar que las variantes de la variable, demostrando con ello, que ven una señal de aculturación a la que se resisten.

Al cerrar nuestras conclusiones, parece oportuno citar la valoración que del paradigma cuantitativo laboviano hace Rotaetxe (1990: 131-132) tras ilustrar la aplicación de éste en algunas investigaciones empíricas representativas, valoración de cuya validez y alcance nuestro estudio constituye un nuevo testimonio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AIM: Asociación de Empresas de investigadores de mercado. 2018. *Clasificación de grupos socioeconómicos*. Santiago de Chile.
- ALARCOS LLORACH, EMILIO. 1961. *Fonología Española*, 3ª. ed. Madrid: Editorial Gredos, p. 279.
- ALMEIDA, MANUEL. 1999. *Sociolingüística*. Serie Filológica 1, Materiales Didácticos Universitarios, Universidad La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, p. 272.
- \_\_\_\_\_. 2003. *Sociolingüística*, 2ª ed., corr. y aum. La Laguna, Universidad, Servicio de Publicaciones, p. 320.
- BDH. 1940. *El español en Chile*, publicado por el Instituto de Filología, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Buenos Aires. Traducción, Notas y Apéndices de A. Alonso y Raimundo Lida. Buenos Aires, p. 374.
- BLAS ARROYO, JOSÉ LUIS. 2012. *Sociolingüística del Español, Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*, 3ª. ed. Madrid: Editorial Cátedra, p. 782.
- BOYER, HENRI. 2017. *Introduction a la Sociolinguistique*. Francia: Editorial Dunot, p. 136.
- CANFIELD, DELOS. 1962. *La Pronunciación del Español en América*. Bogotá: Publicación del Instituto Caro y Cuervo, p. 103.
- CEDERGREN, HENRIETTA. 1983. *Sociolingüística*. En H. López Morales (ed.), pp. 147-165.
- CEPEDA, GLADYS. 1990. La alofonía de /s/ en Valdivia Chile, *Estudios Filológicos* 25: 5-16.
- \_\_\_\_\_. 1991. *Las consonantes de Valdivia*. Valdivia, Chile: Imprenta América, p. 117.
- GILI Y GAYA, SAMUEL. 1975. *Elementos de Fonética General*. Madrid: Editorial Gredos, p. 198.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), CENSO 2017.
- LABOV, W. 1966. *The Social Stratification of English in New York City*. Washington, D.C.: Center for Applied Linguistics.
- \_\_\_\_\_. 1972. *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, Versión española, 1983, *Modelos Sociolingüísticos*. Madrid: Editorial Cátedra, p. 255.
- LENZ, R. A. BELLO Y R. OROZ. 1940. *El español en Chile*. Traducción, notas y apéndices de A. Alonso y R. Lida. Buenos Aires: Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana (BDH), Volumen VI, Instituto de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, p. 374.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO. 1983. *Estratificación Social del español de San Juan de Puerto Rico*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- \_\_\_\_\_. 1986. Dialectología, Gramática Generativa y Sociolingüística. *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina (ALFAL)*. Caracas, Venezuela, pp. 86-99.
- \_\_\_\_\_. 1989. *Sociolingüística*. Madrid: Editorial Gredos, p. 299.
- \_\_\_\_\_. 2015. *Sociolingüística*. Madrid: Editorial Gredos, p. 316. Reedición del libro de 1993.
- MALMBERG, BERTIL. 1962. *La Fonética*. 4ª. ed. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires, p. 125.
- MORALES PETTORINO, FÉLIX. 1975. *Fonética Chilena*. Valparaíso, Universidad de Chile, p. 119.
- MORALES PETTORINO, FÉLIX Y DANIEL LAGOS ALTAMIRANO. 1984. *Manual de Fonología Española*, 3ª ed. Valparaíso: Academia Superior de Ciencias Pedagógicas.
- MUÑOZ VAN LAMOEN, SIEGFRIED. 1999. *Estratificación Social de las realizaciones del segmento fonológico /ç/ en el habla de Valparaíso*. Tesis para optar al grado de Doctor en Filosofía con mención en Lingüística Hispánica por la Universidad de Chile. Santiago de Chile, p. 78.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Contribución al conocimiento de la estratificación social del habla de Valparaíso*. Valparaíso: Valprint, p. 132.
- \_\_\_\_\_. 2020. *Sociolingüística: la Comunidad de Habla de Valparaíso*. Valparaíso: Facultad de Humanidades, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile (en prensa).
- NAVARRO T., TOMÁS. 1959. *Manual de Pronunciación Española*, 9ª. ed. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicaciones de la Revista de Filología Española, p. 326.

- OROZ, RODOLFO. 1966. *La Lengua Castellana en Chile*. Santiago de Chile: Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile, Editorial Universitaria, p. 537.
- ORTIZ LIRA, HÉCTOR *ET AL.* 2015. Alofonía del fonema fricativo alveolodental /s/ en posición codal pre-consonántica en el habla de profesionales de Santiago. Santiago: *Boletín de Filología BFUCH*, volumen 50, N° 2, Universidad de Chile.
- PÉREZ, HERNÁN. 2007. *Estudio de la variación estilística del fonema /s/ en posición implosiva, en el habla de los noticieros de la TV chilena*. *RLA* 45: 101-115.
- PRIETO VERA, LUIS. 1995-1996. Análisis Sociolingüístico del Dequeísmo en el habla de Santiago de Chile. *Boletín de Filología (BFUCH)*, Volumen XXXV, de la Universidad de Chile, pp. 359-472.
- RABANALES ORTIZ, AMBROSIO. 1991. *Perfil Lingüístico de Chile*. En *Logos Semantikos V*. (editado por Brigitte Schlieben-lange *et al.*, 1981. Berlín - New York: Editorial Gredos, Madrid, pp. 447-464.
- ROTAETXE, KARMELE. 1990. *Sociolingüística*. Madrid: Editorial Síntesis, Colección Lingüística N° 13, p. 179.
- SÁEZ GODOY, LEOPOLDO. 1989. Fonética del español de Chile, *II Congreso Internacional de la Lengua Española*. Valladolid, p. 11.
- \_\_\_\_\_. 1999. *El español de Chile en las postrimerías del siglo XX*. Santiago de Chile: Bachillerato en Ciencias y Humanidades, Universidad de Santiago de Chile, Serie BACH, temas 1, p. 57.
- SAMPER PADILLA, J. A. 1989. *Estudio Sociolingüístico del español de las Palmas de Gran Canaria*, España: La Caja de Ahorros de Gran Canaria, España, p. 323.
- SANKOFF, G. 1980. *The Social life of language*. Filadelfia: Pennsylvania University Press.
- SILVA CORVALÁN, CARMEN. 1989. *Sociolingüística. Teoría y Práctica*. Ediciones Alhambra, p. 200.
- QUILIS, ANTONIO. 1970. *Fonética Española en Imágenes*. Madrid: Editorial La Muralla, p. 32 y 60 imágenes.
- TASSARA, GILDA Y CARLOS DUQUE. 1986. /s/ implosiva en el español culto de Valparaíso. *Signos* 24: 109-124.
- TASSARA, GILDA. 1990. La /s/ implosiva en el habla semiformal culta de Valparaíso. *Actas de la Sociedad Chilena de Lingüística (SOCHIL)*, N°8, Santiago, Universidad de Santiago de Chile, pp. 108-116.
- \_\_\_\_\_. 1991. Variación Lingüística: /s/ implosiva en el habla semiformal culta de Valparaíso. *Signos* 29: pp. 131-139.
- VALDIVIESO, H. Y J. MAGAÑA. 1988. Variación lingüística: La /s/ implosiva en Concepción. *RLA* 26: 91-103.
- \_\_\_\_\_. 1991. Variación fonética de /s/ en el habla espontánea. *RLA* 29: 91-113.
- VALDIVIESO, H., G. TASSARA, J. MAGAÑA Y C. DUQUE. 1988. La /s/ implosif dans l'espagnol de Concepción et de Valparaíso (CHILI), *La Linguistique*, vol. 24, fasc. 2, pp. 131-141.
- VALDIVIESO, H., J. MAGAÑA Y G. TASSARA. 1991. La variation de /s/ implosif dans l'espagnol du Chili. *La Linguistique*, vol. 27, fasc. 1, pp. 119-127.
- VALENCIA E., ALBA. 1994. Realización de /s/ - /c\$/ y /j\$/ en el habla de adolescentes. Valparaíso: *Nueva Revista del Pacífico* 38/39, Universidad de Playa Ancha, pp. 159-180.
- VIDA, MATILDE, ANTONIO ÁVILA Y FRANCISCO CARRISCONDO. 2016. *Manual Práctico de Sociolingüística*. Madrid: Editorial Síntesis, Colección Lingüística, Serie Mayor, p. 257.

# Argumentación en la pacificación de las relaciones sociales

*Cristián Juan Noemi Padilla<sup>1</sup>*  
*Universidad de La Serena, Chile*

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>2</sup>

El término del año 2019 sorprendió al planeta con masivas y violentas manifestaciones sociales. En Chile, Hong Kong, Argelia, Líbano, Francia, República Checa, Kasajistán o Sudán, ciudadanos de variadas edades, género y condición socioeconómica llenaron las calles, protestando contra los sistemas políticos, la precariedad de los modelos de pensiones, las carencias de salud pública, las desigualdades socioeconómicas y el acceso a la educación pública, principalmente. En nuestro continente, países como Chile, Bolivia, Ecuador, y Colombia han vivido una de las mayores crisis sociales de su historia contemporánea, la que se ha visto exacerbada aún más con la pandemia derivada del SARS, COVID-19.

En Centro y Sudamérica, la desigualdad social ha sido un rasgo característico que ha acompañado su historia desde la época de la Conquista y la Colonia, cuando se conformaron las instituciones y se moldearon las formas de relación entre los distintos grupos sociales y económicos. En gran parte de estos territorios,

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Cristián Noemi (cnoemi@userena.cl), Universidad de La Serena, Departamento de Artes y Letras. Benavente 980, casilla postal 599, La Serena, Chile.

<sup>2</sup> Este trabajo ha sido escrito en homenaje a la figura del maestro, profesor Alfredo Matus Olivier. El artículo se enmarca en los proyectos FONDECYT N° 1170492 y 1200021.

los fuertes desequilibrios en la distribución de la riqueza, las variadas formas de exclusión social, la crisis de representatividad de poderes políticos, etc. han puesto en jaque el ideario colectivo que promueve el sistema neoliberal en uso, situación que se acentúa merced a la contradicción que dejan en evidencia los medios de publicidad, al propiciar una integración simbólica a una forma de vida muy distinta a la de las reales posibilidades de un grueso sector de la población.

Las protestas sociales han tenido como denominador común tanto características de horizontalidad, esto es, no ha sido posible observar en ellas algún tipo de organización canónica ni detectar líderes visibles en su conducción, como de verticalidad, en el sentido de que han comprometido a diversos actores sociales. Las convocatorias se han llevado a cabo a través de redes sociales sin que haya sido posible advertir en ellas peticorios sistematizados, y se han caracterizado por conductas de muchísima violencia, lo que se ha expresado en muertes de civiles y fuerzas del orden público, heridos, saqueos, actos de vandalismo y destrucción de patrimonio urbano (Bauerle 2019).

En este tenor, la pacificación de las relaciones humanas y la resolución de conflictos sociales constituyen uno de los grandes desafíos éticos a los que deben abocarse las ciencias sociales. El tema se asocia, sin duda, con la teoría de la argumentación, toda vez que existe vinculación tanto con la dimensión dialéctica del problema, al estar involucradas partes con posturas contradictorias, como con la dimensión pragmática, al pretenderse la consecución de un determinado bien social: la solución de un conflicto (Eemeren y Grootendorst 1992, 2004; Tindale 1999; Walton 2013).

A fin de explorar en la facultad específica para resolver conflictos de opinión en tres grupos etarios representativos de la estructura social chilena, el trabajo refiere aspectos de la relación existente entre características psicosociales de los sujetos de la muestra y grado o nivel de robustez argumentativa alcanzada en sus productos discursivos. Con este propósito, en el apartado Marco Teórico se expone la noción de competencia argumentativa psicosocial, y se introduce el concepto de norma argumentativa psicosocial. A la vez, se discuten las categorías de esquemas argumentativos, estructuras formales y tipos de argumentos. En la sección Metodología, se da cuenta del tipo de diseño del trabajo y se caracteriza la muestra del corpus. En el apartado Hallazgos se muestran las características generales de la norma argumentativa psicosocial develada. Finalmente, en el apartado Conclusiones se refieren los principales alcances y limitaciones del trabajo.

## 2. MARCO TEÓRICO

### 2.1. COMPETENCIA ARGUMENTATIVA PSICOSOCIAL

El alcance del concepto de competencia argumentativa que se sugiere en el marco de este trabajo encuentra fuerte conexión con el campo de la psicología cognitivo social, particularmente con aquellos programas que han abordado aspectos vinculados con los diferentes tipos de razonamiento (Gigerenzer y Selten 2001).

Se concibe el saber argumentativo como técnica (Coseriu 1992). Desde esta perspectiva, se asume que la competencia compromete una serie de recursos que el individuo pone en marcha en la generación del acto de habla argumentativo. Tal concepción supone que al interactuar en una argumentación se gatillan, al menos, la elección de esquemas inferenciales, la selección de ciertas estructuras formales y la predilección por ciertos espacios semánticos: un complejo psicosocial (Guzmán, Flores y Tirado 2013).

En este sentido, un sujeto es robusto argumentativamente cuando controla las variables psicosociales del discurso, esto es, se desplaza libremente por los diversos esquemas inferenciales, es capaz desplegar discursivamente las opciones estructurales del texto, y cubre el espacio semántico adecuado para la elaboración de un acto de habla adecuado (Hammer y Noemi 2015). De este modo, se asume que mientras más robusto se es, con mayor naturalidad se activan saberes psicosociales y lingüísticos disponibles para la conformación de un discurso argumentativo exitoso (Perrenoud 2007).

### 2.2. NORMA ARGUMENTATIVA PSICOSOCIAL

La capacidad natural de distinguir entre buena y mala argumentación (Bermejo Luque 2012) sitúa a los hablantes frente a una norma psicosocial sancionada por la tradición discursiva precedente en la cual todo hablante se inscribe, la que cara a producir un acto de habla, facilita generar un número restringido de formas en los distintos niveles estructurales del texto (Coseriu 1962).

Se entiende por norma argumentativa psicosocial un patrón que permite, a partir de ciertas variables, tales como grupo etario, nivel educativo o madurez cognitiva, ajustar la conducta lingüística en la forma de preferencias por determinados esquemas psicosociales, junto con estructuras sintácticas específicas y predilecciones semánticas expresadas en tipos de argumentos.

### 2.3. ESQUEMA ARGUMENTATIVO

La noción de esquema argumentativo es de larga tradición y se puede rastrear desde el corpus doctrinario de la teoría retórica clásica. Contemporáneamente el

concepto ha sido tratado básicamente desde dos perspectivas; en primer lugar, asociando la noción al concepto clásico de *topos*, i.e., una aproximación de orden más bien cognitivo; o bien, desde una perspectiva de naturaleza pragmática.

Con independencia del modo de aproximación, ambas posturas coinciden en que, cualquiera sea el caso, los esquemas suponen operaciones de inferencias –textuales o pragmáticas– que modelan finalmente la estructura de tipos de argumentos (Walton 1996; 2005).

En el marco de este trabajo, se admite que un esquema argumentativo constituye parte de la conformación psicosocial de un sujeto, la que contribuye a pautar sus preferencias estructurales discursivas (Hamplé 2005). Con atención a que un esquema argumentativo refiere pautas estereotipadas de razonamiento (Marraud 2013; Godden y Walton 2007) el trabajo se ha acotado a describir la utilización de esquemas sintomático, analógico y/o instrumental en tres grupos etarios y su relación con preferencias textuales.

La argumentación por esquema sintomático es un modo de razonamiento a partir del cual se concibe a los argumentos como indicios que conducen a una determinada conclusión (Zeleznikow y Hunter 1995); en este sentido los argumentos son presentados como si fueran una expresión, fenómeno, signo o algún otro tipo de síntoma de lo que se sostiene en el punto de vista (Eemeren 2014).

La argumentación por esquema de razonamiento analógico se soporta en una relación con arreglo a la cual la aceptabilidad de los argumentos se transfiere a la conclusión, logrando con ello que se admita la existencia de una relación de analogía entre lo que es afirmado en el en el punto de vista y lo que es presentado como argumento (Van Eemeren 2014).

La argumentación por esquema de razonamiento instrumental concibe a los argumentos como medios o instrumentos causales que explican y justifican el punto de vista (Walton *et al.* 2008); este tipo de argumentación pretende una relación de causalidad entre el argumento y el punto de vista (Van Eemeren 2014).

## 2.4. ESTRUCTURA

Una rica tipología de estructuras y argumentos puede rastrearse igualmente desde la teoría retórica clásica; por ejemplo, a partir del tratamiento del silogismo y del entimema (Aristóteles 1990; Quintiliano 1919). Contemporáneamente, la pretensión por referir la estructura del argumento ha sido básicamente abordada desde la perspectiva de la lógica informal o desde una óptica pragmática.

En el marco de la lógica informal, la concepción usual de argumento como un conjunto de proposiciones en el cual una actúa como conclusión, permitió, por ejemplo, a Beardsley (1950) proponer un patrón para describir la estructura del argumento, de acuerdo a su naturaleza, en argumento convergente, divergente y serial.

La naturaleza dialéctica del fenómeno favoreció la generación de varios métodos de descripción del argumento que tuvieron en común una forma de representación arbórea que cuajó finalmente en la clásica propuesta de Toulmin (1958). A partir de allí, el modelo representacional se ha extendido a partir de herramientas aritméticas, hasta alcanzar sistemas de representación altamente formalizados (Selinger 2014).

Para efectos de este trabajo, se concibe la noción de estructura en términos del número de argumentos y el conjunto de relaciones de una secuencia (Eemeren y Grootendorst 2002). En este sentido, se asume que la estructura puede describirse en términos de una argumentación única, esto es, aquella que contiene solo un argumento, (Eemeren y Grootendorst 2002) o una argumentación múltiple, caso en que la estructura puede tomar la forma de una argumentación compuesta coordinada; o compuesta subordinada (Eemeren y Grootendorst 2002).

## 2.5. TIPO

Independientemente de la perspectiva que hayan adoptado los distintos enfoques teóricos, los tipos de argumentos han recibido un tratamiento análogo al de los esquemas y estructuras. En el marco del enfoque aristotélico (Aristóteles 1990), por ejemplo, se refieren los argumentos propios del arte y los argumentos extra retóricos, en relación con su manifestación en cada uno de los tres géneros clásicos de la oratoria.

En el modelo neoretórico (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989), con el propósito de establecer esquemas argumentativos, se refieren tipos de argumentos categorizados de acuerdo a su naturaleza, en argumentos cuasi lógicos y argumentos basados en la estructura de lo real. En el modelo pragmatialéctico, los argumentos son categorizados en relación con la violación de las reglas de discusión (Eemeren y Grootendorst 2002); por ejemplo, al impedirse una verdadera resolución de la disputa, debido a la introducción de argumentos no racionales. En el contexto de la lógica informal (Walton 2005), se sugiere una categorización a partir de la noción de inferencia, en argumentos de tipo abductivos, argumentos de naturaleza deductiva y argumentos inductivos.

Para efectos de este trabajo, se concibe como estructura la configuración sintáctica por medio de la cual se despliega un esquema en la forma de discurso (Eemeren y Grootendors 2002), y como tipo, la especificidad semántica de la estructura (Perelman y Olbrechts-Tyteca 1989).

## 3. METODOLOGÍA

La metodología seguida se corresponde con un tipo de diseño de carácter descriptivo. Para resguardar las consideraciones éticas de los participantes, se

obtuvieron sus respectivos consentimientos informados. A fin de garantizar que el grupo muestral se ubicara dentro del rango de normalidad en lo concerniente a comprensión y producción de textos, y a operaciones cognitivas básicas, un grupo inicial se tamizó utilizando los instrumentos Test Minimal (Lobo 2002) y CI-PT (Medina y Gajardo 2010).

De este modo, se obtuvo una muestra final conformada por 240 sujetos: 80 niños provenientes de colegios municipales, de quinto hasta octavo año básico (Grupo etario1: GE1); 80 adultos estudiantes universitarios pertenecientes a cursos de primero a cuarto año de instituciones estatales (Grupo etario2: GE2), y 80 adultos mayores vinculados con agrupaciones municipales (Grupo etario3: GE3), todos ellos de la Cuarta Región de Coquimbo, Chile.

A fin de identificar los esquemas psicosociales recurrentes de los sujetos de la muestra se aplicó el test Hample (Pizarro y Rodríguez 2013), instrumento que, mediante 240 ítems de autopercepción, procura obtener conclusiones extrapolables sobre el modo en que los sujetos enmarcan la realidad.

Para establecer la confiabilidad del instrumento se procedió a establecer el Alfa de Cronbach, el que alcanzó un indicador de: 0,844. Con la información obtenida, se levantó una base de datos utilizando el software SPSS, lo que permitió describir los tipos de esquemas preferentes a partir de los cuales los distintos grupos etarios generan sus discursos.

Por otra parte, a fin de observar sus preferencias discursivas (estructura y tipo) se solicitó a los participantes un ensayo argumentativo en torno a una situación controversial, para lo cual se utilizaron sendos dilemas del Cuestionario D.I.T. (Pérez *et al.* 1996). Los discursos fueron luego transcritos y analizados semánticamente utilizando el software Atlas/Ti 7.0.

## 4. HALLAZGOS

Como se indicó en el apartado 2.2., se concibe la noción de norma argumentativa psicosocial como un tipo de norma cultural de referencia (Coseriu 1962) que permite ajustar la conducta lingüística en la forma de preferencias por determinados esquemas psicosociales, estructuras sintácticas específicas y predilecciones semánticas, expresadas en tipos de argumentos.

### 4.1. GRUPO ETARIO N° 1, GE1

Según puede observarse a partir de la Tabla N° 1 que refiere el empleo de esquemas distribuido por género en el grupo etario N°1, el esquema predominante utilizado por estudiantes de educación básica es el sintomático (85% de frecuencia), el cual, además, se distribuye con cierta propensión hacia el género femenino (52,5%). El esquema analógico manifiesta un 11,3% de uso, y el esquema instrumental

asoma con un 3,8% de empleo. Comparativamente, los esquemas analógico e instrumental tienen una manifestación apenas manifiesta.

<b>Esquema</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>
Sintomático	32,5%	52,5%
Analógico	6,3%	5,0%
Instrumental	1,3%	2,5%

Tabla N°1. Esquema y género GE1

Por otra parte, como es posible comprobar a partir de la Tabla N° 2, el uso preferente por esquema sintomático no registra diferencias significativas según se avanza en la progresión curricular de este grupo de estudiantes (41,3%, en el ciclo 5°-6° y 43,8%, en el ciclo 7°-8°). A su vez, se observa un interesante aumento de empleo de esquema analógico, desde 3,8% en el sub ciclo de 5°-6° año básico, hasta 7,5%, en el sub ciclo 7-8° año básico. La utilización de esquema instrumental solo se observa en el sub ciclo 7°-8° año básico, con un 3,8% de ocurrencia.

<b>Esquema</b>	<b>Ciclo</b>	<b>Curricular</b>
	<b>5° y 6°</b>	<b>7° y 8°</b>
Sintomático	41,3%	43,8%
Analógico	3,8%	7,5%
Instrumental	0,0%	3,8%

Tabla N° 2. Esquema y ciclo curricular GE1

Al momento de usar el esquema sintomático recurrente, se observa en este grupo (ver Tabla N°3) preferencia por el uso de estructura compuesta coordinada (48,8%), seguida por el empleo de estructura única (21,3%). Igualmente se advierte, en este caso, la aparición de empleo de estructura compuesta subordinada (15,0%). Una tendencia similar se observa en el caso del quienes optan por el empleo de esquema analógico, caso en el que se comprueba igualmente una preferencia marcada por el uso de estructura compuesta coordinada (6,3%).

<b>Esquema</b>	<b>Estructura</b>		
	<b>Única</b>	<b>Compuesta Coordinada</b>	<b>Compuesta Subordinada</b>
<b>Sintomático</b>	21,3%	48,8%	15,0%
<b>Analógico</b>	2,5%	6,3%	2,5%
<b>Instrumental</b>	0,0%	1,3%	2,5%

Tabla N° 3 Esquema y estructura GE1

Con independencia de la estructura empleada, según puede observarse a partir de la Tabla N° 4, este grupo etario, al emplear el esquema sintomático

recurrente, vehicula semánticamente su discurso mediante argumentos de tipo *ad misericordiam* (37,5%) y causales (33,8%), respectivamente. Cuando utiliza esquema analógico, por su parte, igualmente recurre a argumentos *ad misericordiam* (2,5%) y causales (6,3%), solo que en este caso la preferencia está invertida.

Tipo	Esquema		
	Sintomático	Analógico	Instrumental
<b>Nexo causal</b>	33,8%	6,3%	0,0%
<b>Ad misericordiam</b>	37,5%	2,5%	1,3%
<b>Identidad</b>	10,0%	1,3%	0,0%
<b>Comparación</b>	2,5%	1,3%	0,0%

Tabla N° 4 Tipo y esquema GE1

Como puede advertirse, la norma argumentativa psicosocial del grupo etario N° 1, GE1, se caracteriza fundamentalmente por el empleo de esquema sintomático. Este hecho pareciera estar en consonancia con la teoría estándar de la psicología del desarrollo, con arreglo a la cual las primeras etapas del desarrollo del lenguaje permiten la representación lingüística y la construcción de conceptos, facultando una gradual abstracción de la experiencia, actividad cognitiva realizada a partir de lo simbólico.

El comportamiento discursivo de este grupo etario se complementa con una formalización sintáctica caracterizada por la preferencia de construcción compuesta coordinada y por la plasmación semántica de argumentos de tipo *ad misericordiam*, y causales. En términos generales, aparentemente por el valor que le atribuyen a una determinada circunstancia moral (Fronzizi 1972), los sujetos del GE1 se sitúan preferentemente en un marco axiológico de naturaleza teologal (Aristóteles 2006), por lo que avalan discursivamente su punto de vista por medio de argumentos preferentemente valóricos.

Empleando otra muestra, aunque menor, de niños con edades comprendidas entre los 4 a los 6 años, Noemi (2017) pudo observar que éstos expresan su conducta argumentativa a través de marcos primarios por medio estructuras sintácticas de argumento único. En este sentido, a partir de los datos del grupo GE1, se puede observar que no se verifica un proceso de maduración psicosocial importante asociado a desarrollo curricular que permita comprobar robustecimiento de la facultad lingüística orientada a resolver conflictos de opinión en niños cuyas edades corren entre los 4 a los 10 años de vida, y que coinciden con el período de formación escolar básica, en términos generales.

## 4.2. GRUPO ETARIO N°2, GE2

Según puede observarse a partir de la Tabla N° 5 que refiere el empleo de esquemas distribuido por género en el grupo etario N°2, se advierte en este caso una distribución más homogénea que en el GE1, con una leve propensión al uso de esquema sintomático (42,5%) por sobre el esquema analógico (25,0%). Es posible igualmente advertir predilección por el uso de esquema sintomático y analógico por parte del género femenino (32,5% y 20%, respectivamente). Se observa igualmente como característica general, por otra parte, que los varones están propensos a utilizar preferentemente esquema instrumental (15,0%).

<b>Esquema</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>
<b>Sintomático</b>	32,5%	10,0%
<b>Analógico</b>	20,0%	5,0%
<b>Instrumental</b>	7,5%	15,0%

Tabla N° 5. Esquema y género GE2

Como puede advertirse en la Tabla N° 6, el esquema sintomático es claramente dominante en los cursos de primer año (63,2%), y a medida que se produce avance en la progresión curricular tiende a disminuir significativamente (36,8%). Los esquemas analógico e instrumental, de otra parte, presentan una distribución menor al inicio del ciclo curricular y están más bien asociados a su término (60,0% y 62,5%), respectivamente.

<b>Esquema</b>	<b>Ciclo</b>	<b>Curricular</b>
	<b>1° y 2°</b>	<b>4° y 5°</b>
<b>Sintomático</b>	63,2%	36,8%
<b>Analógico</b>	40,0%	60,0%
<b>Instrumental</b>	37,5%	62,5%

Tabla N° 6. Esquema y ciclo curricular GE2

La principal estructura formal de la muestra es la compuesta coordinada. Quienes optan por el empleo de esquema sintomático conforman su discurso en un 73,7% de los casos en estructura compuesta coordinada; en un 21,1% de las veces en estructura única, y en un 5,3% de los casos en estructura compuesta subordinada (ver Tabla N° 7).

Quienes emplean esquema analógico mantienen una distribución similar en estructura compuesta coordinada (70%); sin embargo, manifiestan un 30% de empleo de estructura única y no conforman estructura compuesta subordinada. El esquema instrumental manifiesta relación inversa. Este no se manifiesta en estructuras únicas, y se formaliza con un 12,5% en estructura compuesta subordinada.

Esquema	Estructura		
	Única	Compuesta Coordinada	Compuesta Subordinada
<b>Sintomático</b>	21,1%	73,7%	5,3%
<b>Analógico</b>	30,0%	70,0%	0,0%
<b>Instrumental</b>	0,0%	87,0%	12,5%

Tabla N° 7. Esquema y estructura GE2

El esquema dominante sintomático se expresa mayoritariamente (ver Tabla N° 8) en argumentos de tipo causal (18,9%), por el ejemplo (8,1%), y *ad misericordiam* (5,4%). El esquema analógico se manifiesta en argumentos *ad misericordiam* (13,5%), de nexo causal (8,1%) y de reciprocidad (5,4%); en tanto que el esquema instrumental se expresa en argumentos diversos tales como de identidad (12,5%), causal (5,4%), *ad misericordiam* (5,4%) y por el ejemplo (2,7%).

Tipo	Esquema		
	Sintomático	Analógico	Instrumental
<b>Nexo causal</b>	18,9%	8,1%	5,4%
<b>Ad misericordiam</b>	5,4%	13,5%	5,4%
<b>Identidad</b>	0,0%	0,0%	12,5%
<b>Por ejemplo</b>	8,1%	0,0%	2,7%
<b>Reciprocidad</b>	5,4%	5,4%	0,0%

Tabla N° 8. Esquema y tipo GE2

Según se pudo advertir, la propensión por la utilización de esquema sintomático y analógico asociada a la variable de género femenino, y de esquema instrumental vinculado con la variable de género masculino caracteriza la norma argumentativa psicosocial de este grupo etario. Es posible observar igualmente en este caso una suerte de progresión en el empleo de esquemas, en orden a que el esquema sintomático, característico del grupo etario precedente, se registra aquí preferentemente en los cursos de primer ciclo; y, a medida que se avanza en la progresión curricular, se comprueba una disminución significativa de su uso, a la vez que un empleo creciente de los esquemas analógico e instrumental.

La principal estructura formal empleada por el grupo GE2 la constituye la compuesta coordinada. A través de ella, el esquema sintomático se expresa en argumentos de tipo causal, argumentos *ad misericordiam* y argumentos por el ejemplo; el esquema analógico, por su parte, lo hace en argumento de reciprocidad; en tanto, el esquema instrumental, en argumento de identidad.

Aparentemente, en este grupo etario, el género masculino en atención a que se vincula a un marco axiológico de orden pragmático (Aristóteles 2006),

genera su discurso a partir de esquema instrumental, el que se plasma en la macroestructura discursiva preferentemente en la forma de argumento de identidad. El género femenino, por el contrario, en virtud de que se asocia a un marco axiológico cardinal (Aristóteles 2006), genera los argumentos a partir de esquema sintomático y analógico, lo que se expresa discursivamente en términos de argumentos *ad misericordiam* y de reciprocidad.

#### 4.3. GRUPO ETARIO N°3, GE3

Según puede advertirse a partir de la Tabla N° 9 que refiere el empleo de esquemas distribuido por género en el grupo etario N°3, a diferencia de lo que ocurre en los grupos GE1 y GE2, en este caso, la preferencia por algún tipo de esquema determinado tiende a neutralizarse. No se comprueba, por otra parte, preferencia por el uso de algún tipo de esquema determinado por la variable género, a excepción del caso del esquema instrumental, situación en la que el género femenino supera al masculino en 10 puntos porcentuales.

<b>Esquema</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>
<b>Sintomático</b>	16,0%	18,0%
<b>Analógico</b>	16,0%	14,0%
<b>Instrumental</b>	22,0%	12,0%

Tabla N° 9 Esquema y género GE3

Según se observa en la Tabla N° 10, la variable edad no parece jugar en este grupo etario un rol significativo en la elección de un esquema determinado, en orden a que la distribución se mantiene relativamente pareja. Se observa, sin embargo, cierta opacidad en la elección de esquemas conforme se avanza en el rango edad.

<b>Esquema</b>	<b>Rangos de Edad</b>	
	<b>65-80 años</b>	<b>81-100 años</b>
<b>Sintomático</b>	22,6%	7,5%
<b>Analógico</b>	34,0%	3,8%
<b>Instrumental</b>	26,4%	5,7%

Tabla N° 10. Esquema y Edad GE3

La principal estructura formal empleada por este grupo etario es la compuesta coordinada (ver Tabla N° 11) con una distribución que alcanza un 79% de la muestra. La estructura compuesta subordinada en este caso solo alcanza un 8,4%. El esquema analógico dominante se formaliza en estructura compuesta coordinada en una distribución que alcanza un 41,7%, seguido del esquema instrumental y sintomático con una frecuencia de 20,8% y 16,7%, respectivamente.

Esquema	Estructura		
	Única	Compuesta Coordinada	Compuesta Subordinada
<b>Sintomático</b>	0,0%	16,7%	4,2%
<b>Analógico</b>	8,3%	41,7%	4,2%
<b>Instrumental</b>	4,2%	20,8%	0,0%

Tabla N° 11. Esquema y estructura GE3

En este grupo etario, según se puede observar en la Tabla N° 12, el esquema analógico se formaliza semánticamente en argumento por comparación (27,0%) y en argumento de nexo causal (6,3%), respectivamente. El esquema sintomático se expresa fundamentalmente a través de argumento de nexo causal (33,8%), y de comparación (19,0%). En tanto, el esquema instrumental se formaliza en argumento de identidad (11,1%) y argumento de comparación (11,1%), respectivamente.

Tipo	Esquema		
	Sintomático	Analógico	Instrumental
<b>Nexo causal</b>	33,8%	6,3%	0,0%
<b>Identidad</b>	3,2%	3,2%	11,1%
<b>Comparación</b>	19,0%	27,0%	11,1%
<b>Reciprocidad</b>	3,2%	4,8%	3,2%

Tabla N° 12 Esquema y tipo GE3

Según se observa, el grupo de adultos mayores de la muestra no parece mostrar sesgo de preferencia por algún tipo de esquema determinado y se advierte, en este sentido, un uso bastante homogéneo y proporcional de ellos. Es posible comprobar en la norma argumentativa psicosocial de este grupo cierta preferencia por conformar, a través de estructura única, argumentos de tipo causal, de identidad, de comparación y de reciprocidad, preferentemente. En este sentido, este grupo se asocia a marcos axiológicos de mayor alcance (Aristóteles 2006).

## 5. CONCLUSIONES

Recientemente, el planeta se ha visto conmovido por fuertes episodios de violencia motivados por una serie de reivindicaciones sociales de muy distinta naturaleza, acrecentadas por la pandemia derivada del SARS, COVID-19. Las demandas han involucrado de manera transversal a sectores muy heterogéneos de la estructura social quienes han manifestado posiciones de alta intransigencia lo que ha ocasionado conflictos, en muchos casos, lejanos de solución dialógica. La

resolución de conflictos sociales constituye por tanto uno de los grandes desafíos éticos a los que deben abocarse las ciencias sociales en este contexto, a fin de contribuir al establecimiento de una sociedad más armónica, justa y solidaria.

A partir de la descripción de los principales esquemas argumentativos, estructuras sintácticas formales y preferencias semánticas expresadas en términos de tipos de argumentos, el trabajo ha develado, de manera parcial y en forma inicial, el grado de robustez en que se encuentra aquella facultad específica que ha desarrollado la especie humana para resolver conflictos de opinión, en una muestra representativa de la estructura social del país.

En lo que respecta al primer grupo analizado, GE1, en términos generales, se pudo advertir la ausencia de un proceso de maduración psicosocial importante asociado a desarrollo curricular que permita comprobar robustecimiento de la facultad lingüística orientada a resolver conflictos de opinión en aquellos niños cuyas edades coinciden con el período de formación escolar básica estándar.

Al observar el comportamiento del segundo grupo etario analizado, GE2, resulta posible comprobar una suerte de maduración de la facultad psicosocial, asociada a progreso curricular, toda vez que los marcos primarios se van expandiendo hacia otros de mayor compromiso cognitivo a medida que los individuos progresan curricularmente, al punto de observarse una distribución más homogénea, hacia el término de la formación superior.

Si bien explicable en atención a pautas habituales de socialización y roles sociales involucrados, por otra parte, los sesgos observados en la selección de esquemas entre géneros asociados al GE2 resultan teóricamente un obstáculo a la hora de concordar puntos de vista y resolver conflictos de parecer y, en consecuencia, develan un grado medio de robustez de la capacidad para resolver conflictos de opinión.

El tercer grupo etario estudiado, GE3, resulta ser el más homogéneo en términos de amplitud de esquemas utilizados y, en consecuencia, teóricamente el grupo más robusto a la hora de desplazarse libremente entre los marcos inferenciales, a fin de generar discurso intersubjetivo orientado a la resolución de conflictos (Santibáñez 2016). En cuanto módulo cognitivo específico, esta capacidad parece encontrarse plena en este grupo, pero en riesgo de perderse abruptamente, por razones aquí no exploradas.

En términos generales, y en atención a los abundantes datos provenientes de los trabajos de la psicología del desarrollo comparada (Hample 2016), es posible señalar que, aparentemente, la competencia psicosocial de los grupos etarios estudiados se encuentra algo desfasada, en el sentido de que se desarrolla más bien tardíamente hacia el término de los estudios superiores y encuentra su máxima expresión en la adultez mayor temprana. En términos generales, se observa que la facultad específica para resolver conflictos de opinión en la muestra total es poco robusta, en el sentido de que está fuertemente determinada por variables que impiden transitar libremente por las posibilidades que ofrece el sistema.

Cara al dilema que enfrenta nuestra sociedad en términos de resolver de manera pacífica y consensuada reivindicaciones transversales y horizontales a toda la estructura social, aparentemente el grupo etario que se encuentra en mejores condiciones para lograr un consenso intersubjetivo es el de adultos mayores, GE3, toda vez que de acuerdo con la información recopilada, este es capaz de movilizarse de manera más fluida por las distintas posibilidades estructurales que faculta la competencia discursiva en la producción de textos orientados a la resolución de problemas.

Esta es, quizá, solo una pequeña evidencia de aquella intuición que ha llevado a muchas culturas a valorar genuinamente la figura del maestro en la conducción de los asuntos públicos. Con todo, la resolución de conflictos y la pacificación de las relaciones sociales parece ser una tarea que fuerza a un diseño de país de largo plazo, en el que la escuela debe cumplir un rol hasta ahora no suficientemente advertido.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARISTÓTELES. 1990. *Retórica*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- \_\_\_\_\_. 2006. *Ética a Nicómaco*. Buenos Aires: Gradifco.
- BAUERLE, CONSTANZA. 2019. Los muros de la revuelta. La emergencia social grabada en las paredes. *Cuadernos de teoría social* 5: 138-150.
- BEARDSLEY, MONROE. 1950. *Practical logic*. New York: Prentice-Hall.
- BERMEJO-LUQUE, LILIAN. 2012. Giving reasons. A linguistic-pragmatic approach to argumentation theory. *Argumentation* 26: 291-296.
- COSERIU, EUGENIO. 1962. *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Madrid: Gredos.
- \_\_\_\_\_. 1992. *Competencia lingüística: elementos de la teoría del hablar*. Madrid: Gredos.
- EEMEREN, FRANS VAN. 2014. La aplicación de la teoría de la argumentación a las prácticas argumentativas. *La argumentación en la vida política y jurídica*, pp. 11-32. Santiago de Chile: LOM.
- EEMEREN, FRANS van y ROB GROOTENDORST. 1992. *Argumentation, communication, and fallacies. A pragma-dialectical perspective*. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- \_\_\_\_\_. 2002. *Argumentación, comunicación y falacias*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- \_\_\_\_\_. 2004. *A Systematic Theory of Argumentation. The Pragma-dialectical Approach*. Cambridge: Cambridge University Press.
- EVANS, JONATHAN. 2001. Reasoning is for thinking, not just for arguing. *Behavioral and Brain Sciences* 34: 77-78.
- FRONDIZI, RISIERI. 1972. *¿Qué son los valores?: una introducción a la axiología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GIGERENZER, GERD y REINHART SELTEN. 2001. *Bounded rationality: the adaptive toolbox*. London: MIT Press.
- GOODDEN, DAVID Y DOUGLAS WALTON. 2007. Advances in the Theory of Argumentation Schemes and Critical Questions. *Informal Logic* 27: 267-292.
- GUZMÁN YUNUEN, ROSA FLORES Y FELIPE TIRADO. 2013. Desarrollo de la competencia argumentativa en foros de discusión en línea: una propuesta constructivista. *Anales de psicología* 29: 907-916.

- HAMMER, LILIAN Y CRISTIÁN NOEMI. 2015. Relación entre pensamiento crítico y complejidad discursiva en estudiantes universitarios. *Onomazein* 32:185-197.
- HAMPLE, DALE. 2005. *Arguing. Exchanging reason face to face*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- HAMPLE, DALE Y RICHARD ADAMS. 2016. A Cognitive Model of Argument, With Application to the Base-Rate Phenomenon and Cognitive-Experiential Self-Theory. *Communication Research* 43: 739-760.
- LOBO, ANTONIO, PEDRO SAS Y GUILLERMO MARCOS. 2002. *Examen cognoscitivo minimal*. Madrid: Tea.
- MARRUD, HUMBERTO. 2013. *¿Es lógic@? Análisis y evaluación de argumentos*. Madrid: Cátedra.
- MEDINA ALEJANDRA Y ANA GAJARDO. 2010. *Pruebas de comprensión lectora y producción de textos*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- NOEMI, CRISTIÁN. 2017. ¿Qué hay detrás de la argumentación de los niños y niñas? En Silvia López de Maturana Luna (ed.). *¿Por qué ladran los perros? Epistemología infantil. La magia de las preguntas y las respuestas de los niños*, pp. 36-45. La Serena: Editorial de la Universidad de La Serena.
- TINDALE, CHRISTOPHER. 1999. *Acts of Arguing. A Rhetorical Model of Argument*. Albany, New York: Suny.
- TOULMIN, STEPHEN. 1958. *The uses of argument*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PERELMAN, CHAIM Y LUCIE OLBRECHTS-TYTECA. 1989. *Tratado de la argumentación: la nueva retórica*. Madrid: Gredos.
- PÉREZ, ESTEBAN, VICENTA MESTRE, MARÍA FRÍAS Y MARÍA SOLER. 1996. *DIT. Defining Issues Test. (Cuestionario de problemas socio-morales)*. Valencia: Nau Llibres.
- PERRENOUD, PHILIPPE. 2007. *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Grao.
- PIZARRO, MARÍA Y FELIPE RODRÍGUEZ. 2013. *Medición cuantitativa de teoría de la argumentación*. Tesis de grado para optar al título de sociólogo, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- QUINTILIANO. 1919. *Instituciones oratorias*. Madrid: Librería de Perlado y Páez.
- REST, JAMES. 2013. *Cuestionario de problemas socio-morales*. Madrid: Drawf.
- SANTIBÁÑEZ, CRISTIÁN. 2016. Robustez como categoría para el análisis de la cognición: el caso de la competencia argumentativa. En Cristián Santibáñez (comp.). *Ecología argumentativa universitaria. Desde la realidad a los conceptos*, pp. 209-223. Concepción: Cosmigonon Ediciones.
- SELINGER, MARCIN. 2014. Towards Formal Representation and Evaluation of Arguments. *Argumentation* 28: 379-393.
- WALTON, DOUGLAS. 1996. *Argumentation schemes for presumptive reasoning*. Mahwah NJ: Lawrence Erlbaum Associated, Inc.
- \_\_\_\_\_. 2005. Justification of argument schemes. *Australasian Journal of Logic* 3: 1-13.
- \_\_\_\_\_. 2013. *Methods of Argumentation*. New York: Cambridge University Press.
- WALTON, DOUGLAS, CHRIS REED Y FABRIZIO MACAGNO. 2008. *Argumentation schemes*. New York: Cambridge University Press.
- ZELEZNIKOW, JOHN Y DUN HUNTER. 1995. Deductive, inductive and analogical reasoning in legal decision support systems. *Information & Communications Technology Law* 4: 141-159.



“Escribir efectivamente como se habla:  
lo demás dejaría de ser literatura”<sup>1</sup>.  
Notas sobre heterogeneidad discursiva  
en Nicanor Parra

*Mauricio Ostria González<sup>2</sup>*  
*Universidad de Concepción, Chile*  
*Academia Chilena de la Lengua*

## 1. INTRODUCCIÓN

A pesar de las apariencias, los discursos homogéneos (aquellos que se construyen exclusivamente sobre la base de un único sistema lingüístico o semiótico) son la gran excepción en la actividad comunicativa general, pese a lo que se suele pensar, especialmente en el ámbito de la enseñanza. Por el contrario, la heterogeneidad pareciera ser un atributo más que frecuente en la mayoría de los discursos, tanto escritos como orales. Se dice de algo que es heterogéneo cuando está constituido por partes o elementos de diversa naturaleza o procedencia<sup>3</sup>. Así, por ejemplo, puede afirmarse que un discurso formal en el que se incorporan

<sup>1</sup> Nicanor Parra, *Poesía política*, 1983, p. 181.

<sup>2</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Mauricio Ostria González (mostria@udec.cl), Universidad de Concepción, Santiago de Chile.

<sup>3</sup> Es la primera acepción del Diccionario de la RAE: “*heterogéneo*, a’ . (Del lat. heterogenēus, y este del gr. ἑτερογενής). 1. adj. Compuesto de partes de diversa naturaleza”. *DRAE*, ed. 23, 2014.

expresiones populares; construcciones que incluyen modalidades de diversas lenguas o, incluso, estratos de lenguas, o que incorpora estructuras narrativas, descriptivas, argumentativas, explicativas y/o poéticas es un discurso heterogéneo. También lo es, si ese discurso contiene expresiones pertenecientes a lenguas, sociolectos, sincronías o estilos diversos; si en su interior se relacionan mediante oposiciones, contrastes, disyunciones o conjunciones elementos propios de dos o más universos de discurso, lenguas y metalenguas, discurso funcional y discurso repetido o fosilizado<sup>4</sup>; si se mezclan expresiones orales o escritas o se combinan elementos verbales, paraverbales y no verbales. Y que todo esto suceda es lo más normal, frecuente y común en el tráfico comunicativo. Aquí, los discursos exhiben la presencia plural de registros, funciones y tipos procedentes de paradigmas o sistemas semióticos diversos y en la complejidad de su organización esas pluralidades operan y se combinan de los más distintos modos –especialmente en el campo semántico, pero también en otros. Son ejemplos de heterogeneidad simple: “Te esperé ‘n’”; “¿podrías servirme un vaso de H<sub>2</sub>O?”; “camarón que se duerme, cómprese despertador”; “le metieron un gol al gobierno”; “Juan es un verdadero Quijote”; “Venus brilla en el cielo y en el lecho”; “la estrategia oficial naufragó en el intento de calmar los mercados”. En ellos se combinan, respectivamente, el discurso dialógico pragmático con el discurso matemático y químico; el discurso ‘fosilizado’ (refranero) con el pragmático; el deportivo con el político; el pragmático real con el ficticio literario; el astrofísico con el erótico y mítico; el económico con el bélico naval.

Muchas de las llamadas expresiones de doble sentido y de los chistes que con ellas se construyen, muchos titulares de prensa, casi todos los ejemplos intercalados en discursos explicativos son, igualmente, muestras de heterogeneidad textual. Ejemplos más complejos que, incluso, sobrepasan el nivel discursivo son las llamadas lenguas de frontera, como el español chicano, el portuñol, el español mapuchizado, el lunfardo, el papiamento.

El fenómeno se corresponde, en parte, con lo que Bajtin ha llamado dialogismo discursivo y Barthes y Kristeva, intertextualidad. También el concepto de ‘extrañamiento’, utilizado por los formalistas rusos o el de hibridismo, mestizaje o heterogeneidad, empleados por teóricos latinoamericanos aluden al mismo fenómeno.

Se puede hablar, de heterogeneidad paradigmática cuando en un elemento o fragmento incrustado en un discurso se reconoce la vigencia de una relación funcional con un discurso otro, de distinta naturaleza o procedencia (v.gr.: un texto publicitario construido sobre la evocación de un texto bíblico, poético o científico). Y de heterogeneidad sintagmática o composicional cuando se focaliza la interacción de elementos o fragmentos de diversa índole u origen

<sup>4</sup> Nos basamos en las distinciones que Eugenio Coseriu ha planteado en diversos cursos de Lingüística estructural.

en el interior de un discurso (el caso más evidente es el de la citación). Se trata, cierto, de dos dimensiones de un mismo fenómeno.

Suele ocurrir que enunciados y fragmentos discursivos heterogéneos hayan sido asimilados y automatizados por los hablantes y, por lo tanto, se haya perdido la conciencia de su carácter primario heterogéneo, como sucede con muchas falsas etimologías, construcciones híbridas o géneros discursivos transformados (por ejemplo, el caso de mitos y romances tradicionales convertidos en cuentos o canciones infantiles o de discursos serios transformados en chistes).

En esta ensayo nos limitaremos solo a presentar tres tipos de fenómenos discursivos heterogéneos en el marco de la producción poética parriana: los producidos por el cruce o la presencia de universos de significación heterogéneos en un mismo espacio discursivo, los que corresponden a la incrustación de fragmentos de discursos orales ficcionalizados en textos escritos y, por último, el discurso eco-poético, en el que Parra, sin abandonar en las formas, su producción anterior, convierte el antipoema en un discurso pro, en defensa de la tierra.

## 2. LA ESCRITURA ANTIPOÉTICA

Para explicar el fenómeno ‘antipoético’, nos valdremos de la concepción wittgensteiniana de los “universos de discurso”, es decir, de la existencia de sistemas lingüísticos cerrados en los que los elementos obtienen el significado de su lugar en el contexto sistemático y lo pierden al salir o ser extrapolados de éste. La idea fue adoptada por Wilbur Marshall Urban quien, en su clásico libro *Lenguaje y realidad*, afirma que “el símbolo verbal es la transferencia de una palabra de un universo de discurso a otro” (1952: 193). Evidentemente, como se ha explicitado más arriba, no siempre se trata de solo una palabra; también una frase, una oración, un fragmento mayor (continuo o discontinuo) o estructuras discursivas más complejas transferidas de un universo a otro, pueden funcionar como enunciados simbólicos.

Por su parte, Eugenio Coseriu define el universo de discurso como “el sistema universal de significaciones al que pertenece un discurso (o un enunciado) y que determina su validez y su sentido”. Y añade: “La literatura, la mitología, las ciencias, la matemática, el universo ‘empírico’, en cuanto ‘temas’ o ‘mundos de referencia’ del hablar, constituyen ‘universos de discurso’. Una expresión como: *la reducción del objeto al sujeto* tiene sentido en filosofía, pero no tiene ningún sentido en la gramática; las frases como: *el viaje de Colón, según decía Parménides y según decía Hamlet*, pertenecen a distintos universos de discurso. El humorismo se basa a menudo en la confusión intencional de universos de discurso, en el mismo enunciado; cf., por ejemplo: en el bosque dos jóvenes matemáticos extraían las raíces cuadradas de los árboles; por la ventana veo un hombre que está descendiendo del mono” (1962: 318).

El discurso de la poesía, como se sabe, se caracteriza por desautomatizar el lenguaje y por explotar al máximo las posibilidades idiomáticas, de ahí que, también en el terreno de la heterogeneidad discursiva, la cosecha poética sea abundante. En la poesía tradicional esto se manifiesta sobre todo en el proceso de construcción metafórica y de simbolización. En la poesía moderna cada vez es más notoria la inserción intencional de enunciados u otros fragmentos discursivos que irrumpen sorpresivamente en el espacio textual, suscitando efectos paródicos, irónicos y hasta antipoéticos y provocando en el lector perplejidades y sorpresas.

En la poesía, y en la literatura en general, a veces basta que la heterogeneidad se dé entre el texto y el título para provocar efectos de superposición o ruptura que cambian drásticamente el sentido. Así, el artefacto parriano que sugiere una parodia publicitaria a partir del popular poema “Piececitos”, de Gabriela Mistral, cambiando su título por el de “Calzados Bata”, lo convierte en una crítica mordaz a la incitación al consumismo. Recuérdese también, en Parra, títulos de poemarios como: *Obra gruesa*, *Canciones rusas*, *La camisa de fuerza*, *Artefactos*, *Sermones y prédicas...*, *Chistes...*, *Discursos*, etc., todos los cuales atraen significaciones tradicionalmente ajenas al lenguaje lírico, provenientes de campos como la construcción, la música, la práctica siquiátrica, la tecnología o el discurso religioso.

La antipoesía parriana busca, entre otras cosas, erosionar, contradecir, negar, desconstruir y hasta hacer estallar los llamados discursos serios, respetables, verdaderos, sagrados, canónicos. Con este fin provoca el choque abrupto de discursos heterogéneos antagónicos. Veamos algunos ejemplos de heterogeneidad discursiva en el interior del antipoema: “USA donde la libertad es una estatua”; “Bien y ahora quién nos libertará de nuestros libertadores”; “Cordero de Dios que quitas los pecados del mundo dame tu lana para hacerme un suéter”; “De aparecer aparecieron pero en una lista de desaparecidos” (2001: 271, 273, 214). El discurso filosófico, científico, político, religioso, periodístico, académico y hasta tecnológico es confrontado en el espacio textual del antipoema con el ‘artefacto’, el chiste, el ‘cachureo’; el discurso serio con el discurso coloquial y popular, resultando de ello, por un lado, la carnavalización irreverente del discurso canónico y por otra, la apertura a una escritura y juego semiótico más cercanos a lo cotidiano. Con este mismo propósito, el discurso parriano se hace cada vez más translingüístico para incorporar procedimientos y soportes de otros ámbitos discursivos como la publicidad, el cómic y hasta la intervención e instalación al modo de las artes visuales y la arquitectura.

### 3. ORALIDAD Y ESCRITURA.

En un principio, la poesía (épica, lírica, dramática) fue oral<sup>5</sup>: “unidades verbales rítmicas que aparecen y desaparecen, una tras otra, en un espacio invisible hecho de aire” (Paz 1990: 121). Más tarde se apoyó en la escritura, sin abandonar del todo sus raíces orales<sup>6</sup>. La elección de las formas recortadas de los sistemas de versificación, la relevancia de los efectos sonoros en recitaciones, lecturas en voz alta, grabaciones, musicalizaciones, etc., ponen en evidencia los fuertes vínculos de la poesía con la dimensión oral del lenguaje. Desde entonces, desde la invención de la escritura, se manifestará en los textos poéticos una pugna entre la creciente ficcionalización de los efectos orales y la resistencia a la pérdida total de sonoridad. De hecho, la historia de la poesía manifiesta una especie de movimiento pendular entre tendencias que privilegian ora los efectos visuales ora los acústicos, sin faltar aquellos de inestable equilibrio en que se procuró vincularlos en correlaciones y correspondencias<sup>7</sup>.

La persistencia de lo fónico en la poesía, la preserva como fenómeno que, no obstante su soporte escritural, conserva su virtualidad sonora. “En todas las formas escritas de la poesía –señala Octavio Paz– el signo gráfico está siempre en función del oral”, de modo que el lector de poesía “oye mentalmente, detrás del trazo las palabras del texto, su música verbal” (1990: 122). De aquí que los diversos recursos sonoros (eufonías, paronomasias, rimas, anáforas, medidas, acentos, ritmos, entonaciones, encabalgamientos, estructuras estróficas, etc.) no son, en la poesía, simples adornos o recursos retóricos sino elementos indispensables en la construcción de las visiones interiorizadas. Sonido y sentido se hacen inseparables y de ahí también la imposibilidad de verdadera traducción de la poesía. “Todo concepto lingüístico aplicado a la poética –afirma Jakobson– coloca automáticamente en primer plano precisamente la idea de las relaciones recíprocas (entre la estructura fónica y el plano semántico)” (1980: 29). En el mismo sentido, Octavio Paz señala:

<sup>5</sup> “... la versificación era la base mnemónica y por ende autoritativa de la cultura oral...” (Rivers 1988: 15).

<sup>6</sup> “Los modernos, con la desaparición gradual de la poesía épica y de la tragedia versificada, hemos inventado el reducto de una poesía exclusivamente lírica” (Rivers 1988: 15).

<sup>7</sup> La intuición de los poetas sobre las correspondencias, parece corroborarse por los estudios lingüísticos y neurológicos: “la relación que una las oposiciones distintivas de la lengua y la sistemática de los colores, especialmente, abre perspectivas serias y prometedoras a un trabajo en común con físicos, antropólogos, psicólogos, historiadores del arte y lingüistas...”

Las experiencias de los lingüistas sobre el simbolismo de los sonidos, sobre la asociación evidente e inequívoca entre las oposiciones de los sonidos del lenguaje y las oposiciones de sentido, tales como alto-bajo, claro-oscuro, agudo-rombo, alegre-triste, etc. Se caracterizan por resultados aún más positivos (Jakobson 1980: 60-61).

En ningún otro género literario es de tal modo íntima la unión entre sonido y sentido como en la poesía. Esto es lo que distingue al poema de las otras formas literarias, su característica esencial. El poema es un organismo verbal rítmico, un objeto de palabras dichas y oídas, no escritas ni leídas”(1990: 122). Y Rivers: “la mera versificación material impone al lector una semiosis totalmente diferente a la de la prosa (1988: 16)<sup>8</sup>.

No obstante lo anterior y como tendencia globalizadora, el fortalecimiento de la vigencia y el prestigio de la escritura en el marco de nuestra cultura letrada ha provocado un creciente proceso de prosificación y hasta de prosaísmo en la poesía (el verso rimado y medido ha cedido su lugar, primero, al verso blanco o suelto, luego al verso libre y, por fin, a secuencias o tiradas que buscan, por sobre todo, resaltar las posibilidades visuales de tipografías y otros efectos gráficos, así como las espaciales de la distribución en la página). Esta idea de la poesía como escritura es expresada lúcidamente por Enrique Lihn: “No quiero fingir que hablo cuando escribo. Ni menos aún que canto o toco un piano de palabras. Ni conversación de extramuros o de salón ni organillos ni música de cámara. La palabra escritura hay que tomarla al pie de la letra” (1997: 387).

Paradojalmente, mientras más parece acentuarse el dominio de la letra y la escritura en la moderna práctica de la poesía y de la literatura, en general, la que adopta predominantemente el carácter de texto escrito –incluso los textos tradicionales, populares o folclóricos suelen llegar al público transcritos o impresos–, más parece acentuarse en ella la nostalgia de la palabra oral. Tendencia, esta última, apoyada fuertemente en la presión de los medios audiovisuales pragmáticos y artísticos<sup>9</sup>.

<sup>8</sup> Surgen evidentemente sugerencias melódicas y rítmicas que acercan la poesía a la música y a la danza. Por supuesto, no solo el adjetivo lírico evoca la relación de poesía y música. Los propios poetas se encargan de sugerirla a través de cantos, himnos, canciones y cantares, villancicos, coplas, romance, sonatinas, trovas, serenatas o seguidillas, preludios y salmos, rondas, etc. Recordemos, un poco al azar, algunos títulos de poemas que expresan una clara intención de evocación musical: “Sinfonía en gris mayor”, “Nocturno”, “Balada”, “Canción desesperada”, “Tango del viudo” o algunos libros: *Cantos de vida y esperanza*, *El canto errante*, *El son entero*, *Motivos del son*, *Canto general*, *Barcarola*, *Canción de gesta*, *Cancionero sin nombre*, *Canciones rusas*, *La cueca larga*, *Semillas para un himno*.

<sup>9</sup> El carácter esencialmente fónico del poema ilumina, según Octavio Paz, el “verdadero significado de la lectura en público de poemas [...]. Es un regreso al origen de la poesía, un volver a la fuente. Y por esto mismo las posibilidades de la pantalla de televisión son inmensas. En primer término, la creciente popularidad de los casetes nos libera de la tiranía del ‘rating’ y abre el camino a la pluralidad de públicos. En seguida: en la pantalla de televisión confluyen las dos grandes tradiciones poéticas, la escrita y la hablada. La pantalla es una página favorable, incluso por sus dimensiones, al diseño de composiciones no menos sino más complejas que la ideada por Mallarmé. Además, las letras aparecen en distintos colores y, diferencia substancial, en movimiento. Por otra parte, la página se transforma en una superficie animada, que respira, transcurre y cambia de un color a otro. Al mismo tiempo, la voz humana, mejor dicho, las voces, pueden enlazarse y combinarse con las letras. Por último: las imágenes visuales y los

Uno de los casos más representativos del conflicto y la interferencia entre oralidad y escritura es, qué duda cabe, el de la poesía de Nicanor Parra. En “Conversación Galante” (*Versos de salón*), por ejemplo, la intimidad de un encuentro amoroso furtivo, se transforma en una trivial disputa de alcoba, que al final, resulta una burla, un chiste:

–Hace una hora que estamos aquí  
Pero siempre contestas con lo mismo;  
Quieres volverme loca con tus Chistes  
Pero tus chistes me los sé de memoria  
¿No te gusta la boca ni los ojos?  
–Claro que sí me gustan me gustan los ojos.  
–¿Pero por qué no los besas, entonces?  
–Claro que sí que los voy a besar.  
–¿No te gustan los senos ni los muslos?  
–¡Cómo no van a gustarme los senos!  
–Pero entonces ¿por qué no reaccionas?  
Tócalos, aprovecha la ocasión.  
–No me gusta tocarlos a la fuerza.  
–¿Y para que me hiciste desnudarme?  
–Yo no te dije que te desnudaras.  
Fuiste tú misma quien se desnudó:  
Vístase, antes que llegue su marido.  
En vez de discutir.  
Vístase, antes que llegue su marido (1969: 103)

En procura de dialogar con el lector, Parra construye escenas y escenarios prosaicos en que la ficción de oralidad es la estructura básica textual (como en el poema anterior), pero ahora en el contexto de una esfera pública y espectacular. Al respecto, Ivette Malverde, ha escrito palabras certeras y esclarecedoras:

la interacción entre oralidad y escritura tiene que ver [...] con los rasgos generales de la producción parriana y con el proyecto del autor de que sus libros son ‘simultáneamente un documento literario y a la vez un documento visual’, ya que el arte moderno, como dice él, es el de imágenes visuales, y el arte contemporáneo por ‘antonomasia es la televisión’” (1985-1986: 79)<sup>10</sup>.

Por eso, en sus *Sermones del Cristo de Elqui*, Parra sitúa a su protagonista hablando en un popular programa de televisión, en el que es presentado con la típica discursividad prosopopéyica de un animador de dicho género e incluyendo los consabidos *aplausos* del público:

---

elementos sonoros, en lugar de ser meros adornos, pueden transformarse en partes orgánicas del cuerpo mismo del poema” [1990: 122-123].

<sup>10</sup> Cf. Morales 1972: 219.

... Y AHORA CON USTEDES

Nuestro Señor Jesucristo en persona  
que después de 1977 años de religioso silencio  
ha accedido gentilmente  
a concurrir a nuestro programa gigante de Semana Santa  
para hacer las delicias de grandes y chicos  
con sus ocurrencias sabias y oportunas  
N.S.J. no necesita presentación  
es conocido en el mundo entero  
baste recordar su gloriosa muerte en la cruz  
seguida de una resurrección no menos espectacular  
un aplauso para N.S.J.

–Gracias por los aplausos  
a pesar de que no son para mí  
soy ignorante pero no cretino  
hay algunos señores locutores  
que se suelen pasar de la raya  
por arrancar un aplauso barato  
pero yo los perdono  
por tratarse de bromas inocentes  
aunque no debería ser así  
la seriedad es superior a la chunga  
sobre todo tratándose del evangelio  
que se rían de mí perfectamente  
ésta no sería la primera vez  
pero no de N.S.J.  
el respetable público dirá.

(Aplausos) (1979: 5-6).

Malverde caracteriza del siguiente modo el circuito comunicativo imaginario de los *Sermones*:

La situación discursiva de este texto es propuesta como la de un espectáculo popular festivo, que requiere, por lo tanto, un lenguaje oral, coloquial<sup>11</sup>. El hablante del poema introductor origina un discurso que figura emitirse oralmente pero que es escrito, lo que le permite valerse tanto de procedimientos propios de la oralidad como de la escritura. Al hacer uso de estas dos posibilidades amplía las opciones del discurso, produciéndose un fenómeno de travestismo verbal en el que la escritura se inviste de oralidad y en el que la oralidad se escribe [...]; los procedimientos del lenguaje oral serán reproducidos a través de la escritura [1985-1986: 79].

<sup>11</sup> En los poemas I y LXIII –señala Malverde– Parra explicita la aparente oralidad de su discurso [1985-1985: 84].

A pesar de que vengo preparado  
realmente no sé por dónde empezar  
empezaré sacándome las gafas  
esta barba no crean que es postiza  
22 años que no me la corto  
como tampoco me corto las uñas (1979: 9)

#### 4. ANTIPOESÍA Y ECOLOGÍA

En la poesía chilena, ha sido, precisamente, Nicanor Parra, particularmente, a partir de su *Ecopoesía*<sup>12</sup>, quien con mayor evidencia ha utilizado sus armas antipoéticas para asumir la defensa del planeta. El empleo de discursos repetidos (frases hechas, eslóganes, lugares comunes), citas modificadas con intención irónica o paródica, discursos publicitarios reciclados<sup>13</sup>, expresiones trasladadas de la oralidad (popular, vulgar, coloquial, regional), que habían sido empleados, preferentemente, para desacralizar la poesía canónica, son, ahora reutilizados con sentido ecologista. Véanse los siguientes ejemplos:

basta de profecías apocalípticas  
ya sabemos QUEL MUNDO SEACABÓ (57)

CATASTROFISTA?  
claro que sí  
pero MODERADO! (157)

Buenas Noticias:  
la tierra se recupera en un millón  
de años  
Somos nosotros los que desaparecemos. (163)

Recuerdos de infancia:  
los árboles aún no tenían forma de muebles  
y los pollos circulaban crudos x el paisaje”. (163)

Ya no pedimos pan  
techo ni abrigo  
nos conformamos con un poco de  
aire  
¡EXCELENCIA! (136)

<sup>12</sup> Es cierto que se puede rastrear la preocupación de Parra por el medio ambiente en poemas anteriores. Cf. Carrasco 1990, p. 233.

<sup>13</sup> El concepto es estudiado muy adecuadamente por Pérez López, en Parra 2001.

ESTIMADOS ALUMNOS.  
 adiós estimados alumnos  
 y ahora a defender los últimos cisnes de cuello  
 negro que van quedando en este país  
 a patadas  
 ..... a combos  
 ..... a lo que venga:  
 La poesía nos dará las gracias... (149-158).

Ciertamente, el reciclaje de expresiones y textos de toda índole se yergue como el recurso más adecuado –lo señala Ángeles Pérez López (2001)– para expresar la vocación ecológica parriana. Ese tipo de reconversión lingüístico poética aparece íntimamente ligado a “la conciencia crítica que el antipoeta erige con respecto a la degradación del planeta, al agotamiento de los recursos naturales y al crecimiento sostenible como única alternativa de futuro” (Pérez López, en Parra 2001). Uno de los ejemplos más notables, al respecto, es el reciclaje de los dos primeros versos del himno nacional chileno: “Puro Chile es tu cielo azulado / puras brisas te cruzan también”..., que Parra entreteje con expresiones que no solo rompen la solemnidad y seriedad del himno sino que lo convierten en un chiste, un desatino: “Puro Chile es tu cielo azulado / chiste ecológico / puras brisas te cruzan también / ¿vai a seguir?” (1983, p. 161).

La denuncia ecologista parriana va de la mano del rechazo al consumismo y a las prácticas libremercaderistas, no por nada, los ecopoemas están incluidos en su *Poesía política* (1983):

¿Qué le dijo Milton Friedman  
 a los pobrecitos alcalufes?  
 A comprar a comprar  
 quel mundo se vacabar! (151)

EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA  
 SAQUEO DE LA NATURALEZA  
 COLAPSO DEL MEDIO AMBIENTE  
 vicios de la sociedad de consumo  
 que no podemos seguir tolerando:  
 ¡hay que cambiarlo todo de raíz! (154).

Como su nombre lo indica  
 el Capitalismo está condenado  
 a la pena capital:  
 crímenes ecológicos imperdonables  
 y el socialismo burocrático  
 no lo hace nada de peor tampoco (149).

CONSUMISMO.  
 derroche  
 despilfarro  
 serpiente que se traga su propia cola (154).

dice “compañero” léase ecompañero  
“compromiso“ ecompromiso “constitución  
hay que luchar x una econstitución (149).

PEATONES  
Héroes  
anónimos  
de  
la  
ecología (153).

Ya no pedimos pan  
techo  
ni abrigo  
nos conformamos con un poco de  
aire  
¡EXCELENCIA!” (156)

Recuerdos de infancia:  
los árboles aún no tenían forma de muebles  
y los pollos circulaban crudos x el paisaje (163).

Buenas Noticias:  
la tierra se recupera en un millón  
de años  
Somos nosotros los que desaparecemos (163).

Como se puede apreciar, los recursos antipoéticos son los mismos: heterogeneidad discursiva, empleo de procedimientos propios de la lengua oral y de la escritura popular urbana; ruptura de discursos canónicos, ironía y parodia. Sin embargo, esta vez, el hablante no es simplemente el francotirador de la antipoesía, los artefactos y los chistes, sino una especie de profeta, defensor de la tierra, que denuncia su destrucción y la del ser humano. Ahora es el “poeta de la tribu”, que se siente parte de una comunidad en peligro.

Yo veo al poeta ahora como fabricante de pancartas. Ponte tú, un tipo de pancarta: ‘El error consistió en creer que la tierra era nuestra, cuando la verdad de las cosas es que nosotros somos de la tierra’. Yo creo que vale la pena enunciar este pensamiento” (en Morales 1992: 119).

Como acota sagazmente Iván Carrasco: “la antipoesía ecológica transgredió otras formas de poesía; la antipoesía se contradice a sí misma como parte de su proceso de autocorrección” (1990: 236).

## 5. CONCLUSIÓN

Los ejemplos de heterogeneidad discursiva en la escritura parriana podrían multiplicarse indefinidamente. No hemos tocado aquí, por ejemplo, los “Discursos

de sobremesa”. Es más, probablemente, a partir de Parra, la heterogeneidad parece ser un signo de la poesía actual; en realidad, de la literatura en general. Tal vez, sea la manera como se manifiesta la llamada postmodernidad en la escritura. Por otra parte, el proceso cultural chileno a partir de los años 60 del siglo pasado ha exhibido una creciente tendencia a enfatizar aspectos plurales y heterogéneos de lo que se consideró, por mucho tiempo, una sociedad homogénea con una identidad cultural definida. Obsérvese, por ejemplo, la irrupción cada vez más importante y significativa de la literatura (poesía, narrativa, drama) de raíz indígena. En efecto, la literatura —así como las diversas manifestaciones artísticas— ha expresado este proceso, que implica disgregación y fragmentación, desacralización y ruptura, utilizando una variedad de registros lingüísticos orales y escritos, así como procedimientos propios de diferentes universos discursivos pertenecientes a matrices que, en último término, tienen el efecto de instalar voces diversas que cuestionan la homogeneidad idiomática y cultural y, por ende, consagran la dispersión del sujeto y abren espacios a la expresión de las más variadas alteridades.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAJTIN, MIJAIL. 1985. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI, D.F., 2a. ed.
- CARRASCO M., IVÁN. 1990. *Nicanor Parra: la escritura antipoética*. Santiago: Editorial Universitaria.
- COSERIU, EUGENIO. 1962. Determinación y entorno, *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Cinco estudios. Madrid: Editorial Gredos.
- JAKOBSON, ROMAN. 1980. *Lingüística, poética, tiempo*. Conversaciones con Krystina Pomorska. Barcelona: Crítica.
- KRISTEVA, JULIA. 1981. *Semiótica*. Madrid: Fundamentos, 2a. ed.
- LIHN, ENRIQUE. 1997. *El circo en llamas*. Una crítica de la vida. Santiago: Lom Ediciones (ed. de G. Marín).
- MALVERDE DISSELKOEN, N. IVETTE. 1985-1986. La interacción escritura-oralidad en el discurso carnavalesco de los *Sermones y prédicas del Cristo de Elqui*. *Acta Literaria* 10-11: 77-89.
- MARSHALL URBAN, WILBUR. 1952. *Lenguaje y realidad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MORALES TORO, LEONIDAS. 1972. *La poesía de Nicanor Parra*. Santiago: U. Austral/Ed. Andrés Bello.
- PARRA, NICANOR. 1969. *Obra gruesa*. Santiago: Editorial Universitaria.
- \_\_\_\_\_. 1979. *Sermones y prédicas del Cristo de Elqui*. Valparaíso: Ganímedes, 2ª. ed.
- \_\_\_\_\_. 1983. *Poesía política*. Santiago: Bruguera.
- \_\_\_\_\_. 2001. *Páginas en blanco*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- PAZ, OCTAVIO. 1990. *La otra voz*. Poesía y fin de siglo. Buenos Aires: Seix Barral.
- RIVERS, ELIAS L. 1988. La oralidad y el discurso poético. *Edad de Oro* 37: 15-20.

# Sistema de COMPROMISO en español escrito: dialogicidad en el campo del discurso de la historia

*Teresa Oteiza*<sup>1</sup>

*Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile*

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>2</sup>

Con el querido profesor Alfredo Matus aprendí que la sistematicidad y la rigurosidad eran la base fundamental de un análisis lingüístico. Sin embargo, de manera más importante, el profesor Matus me motivó a emprender con entusiasmo y cariño el estudio del lenguaje. Espero hacer un mínimo de justicia a estas enseñanzas en el breve artículo que sigue.

Este trabajo se centra en la expresión de los significados intersubjetivos de posicionamiento de autores y receptores en el campo del discurso pedagógico y disciplinar de la historia. El objetivo de este artículo es examinar las realizaciones de la dialogicidad de discursos escritos en español a través del subsistema de COMPROMISO, el cual es uno de los tres subsistemas que componen el sistema discursivo-semántico de VALORACIÓN (APPRAISAL), junto con los subsistemas de ACTITUD y de GRADACIÓN. El subsistema de COMPROMISO ha sido propuesto inicialmente por James Martin y Peter White (2005), y ha recibido importantes

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Teresa Oteiza (moteizas@uc.cl), Campus San Joaquín UC, Av. Vicuña Mackenna 4860, Macul, Santiago, Chile.

<sup>2</sup> Artículo realizado en el marco del proyecto Fondecyt Regular 1170331, del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico de Chile, ANID.

elaboraciones en diferentes idiomas y áreas de conocimiento en el marco de la Lingüística Sistémico Funcional (Coffin 2006; White 2010; Hood 2010, 2019; Zappavigna 2012; Painter *et al.* 2013; Macken-Horarik e Issac 2014; Taboada *et al.* 2014; Ngo y Unsworth 2015; Oteiza 2017, 2018; Oteiza y Pinuer 2019, entre muchos otros). El estudio de la VALORACIÓN ha sido particularmente útil en el campo de los estudios del discurso, dado que su principal propósito es mapear los significados interpersonales de un modo comprensivo que permita la identificación de prosodias evaluativas a través de un amplio espectro de realizaciones lexicogramaticales en los discursos (Martin 2014). Puesto que las maneras por las que valoramos las personas, los procesos y las cosas son fundamentales para la construcción de posicionamientos ideológicos en las prácticas discursivas, este sistema de VALORACIÓN y sus posteriores desarrollos ha constituido una herramienta analítica clave para los analistas del discurso que abordan su trabajo desde perspectivas críticas y sociales (Hunston y Thompson 2000; Achugar 2017; O'Grady 2019; Oteiza y Pinuer 2019). De forma particular, el subsistema de COMPROMISO permite identificar las posibilidades de reconocimiento o no reconocimiento de posiciones alternativas por parte de la voz autoral. Estas alternativas de dialogicidad son consideradas como orientaciones más monoglósicas o heteroglósicas en el discurso, entendidas como una gradación de significados. Esta incorporación de diferentes posiciones es altamente sensible en el campo de la historia, ya que esta disciplina social y humana construye razonamientos históricos a partir de la selección e incorporación de fuentes primarias y secundarias que son elaboradas como evidencias históricas en los textos.

A continuación, se presenta en términos generales el sistema de VALORACIÓN y su inserción en una teoría social y semiótica del lenguaje (Halliday 1978). Luego se abordan brevemente los principios de estratificación y de perspectiva trinocular del estudio del lenguaje (Halliday y Matthiessen 2014; Caffarel *et al.* 2004), para concentrarnos en el subsistema de COMPROMISO, en cuanto propuesta de una taxonomía para explorar la dialogicidad de los discursos. Junto con esta orientación teórica y metodológica, se plantea que algunas categorías consideradas por Ken Hyland (2005) en su modelo de análisis de la interacción en el discurso académico, podrían incluirse en el modelo propuesto por Martin y White (2005), con la precaución de integrarlas en el marco comprensivo de los significados interpersonales desde la Lingüística Sistémico Funcional (LSF). Esta exploración se ejemplifica en discursos pedagógicos de la historia, en particular, en textos escolares de historia chilenos de enseñanza básica para 5to y 6to y en el discurso disciplinar, en relación con la representación y valoración del pueblo mapuche durante la Colonia y la República temprana de Chile. Finalmente, se proponen algunas elaboraciones preliminares para los significados de expansión dialógica de atribución que podrían colaborar en nuestro trabajo como analistas del discurso.

## 2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS: POSICIONAMIENTO INTERSUBJETIVO

El sistema de VALORACIÓN considera la organización de los significados interpersonales, esto es, el uso del lenguaje para interactuar con otros en el estrato semántico-discursivo del lenguaje (Martin y White 2005; Martin 2019). La experiencia social es entendida por Martin y White (2005) como un proceso intersubjetivo en el que la evaluación se contruye en conjunto por escritores y lectores que negocian sus emociones y opiniones en un texto desde determinados espacios sociales, culturales e ideológicos. Este sistema fue diseñado con el objetivo de contar con categorías de análisis de la variable interpersonal de tenor del contexto del registro, la cual considera las relaciones sociales de poder y de solidaridad entre interlocutores, y su realización en el nivel discursivo-semántico del lenguaje.

Este sistema es parte de la teorización más amplia del lenguaje, el cual es entendido desde la LSF como un potencial de recursos para la construcción de significados ideativos, interpersonales y textuales, en diferentes niveles de abstracción que conectan el mundo social con los niveles del lenguaje organizados en estratos. Desde la perspectiva del principio de estratificación, Halliday considera el lenguaje configurado en los niveles o estratos semántico, léxico-gramatical y fonológico, en donde los estratos de mayor abstracción se realizan en los de menor abstracción. Esta concepción está motivada desde el uso y la función del significado en un entorno social determinado. Así, si deseamos comprender el intercambio de significados interpersonales (valores, creencias, sentimientos, opiniones), es necesario tener en cuenta la mirada trinocular y analizar los textos ‘desde arriba’ –su contexto inmediato–, ‘desde alrededor’ –nivel discursivo-semántico o de su co-texto– y ‘desde abajo’ –nivel léxicogramatical y, si es necesario, el rango del grupo, la palabra y el morfema– (Caffarel *et al.* 2004; Halliday y Matthiessen 2014). Este razonamiento también implica que los significados no pueden analizarse de manera aislada, sino intra e inter estratalmente. Consecuentemente, los significados interpersonales organizados en el sistema de VALORACIÓN operan en el estrato discursivo-semántico, pero se realizan en un amplio espectro de estructuras léxico-gramaticales (Martin y White 2005; Hood 2010, 2019; Oteiza 2017; Martin 2019).

Los significados intersubjetivos operan de forma prosódica y como patrones de constelaciones de significados, por lo que no están constreñidos a una parte específica de los textos (Hunston y Thompson 2000; Martin y White 2005). Tomando en consideración este principio de la realización de los significados intersubjetivos, el sistema de VALORACIÓN se organiza en los subsistemas de ACTITUD, GRADACIÓN y COMPROMISO. El subsistema de ACTITUD organiza los tipos o regiones de significados evaluativos en AFECTOS, JUICIOS y APRECIACIONES que pueden atribuirse a una entidad discursiva valorada. Cada una de estas categorías posee, además, una serie de subclasificaciones que avanzan en delicadeza o

detalle. Los juicios, de estima o de sanción social, refieren al comportamiento de las personas; las apreciaciones a valoraciones sociales, éticas u otras referidas a cosas, procesos, eventos o situaciones (Oteiza y Pinuer 2019); y los afectos aluden a los sentimientos y emociones dirigidos o gatillados tanto por cosas como por personas. Estas categorías pueden tener una carga positiva o negativa y realizarse de manera inscrita (explícita) o evocada (implícita) en el discurso (Martin y White 2005). Estas valoraciones de afecto, juicio o apreciación pueden estar graduadas por fuerza o foco en el discurso (subsistema de GRADACIÓN).

El subsistema de COMPROMISO, centro de interés de este trabajo, consiste en un conjunto de categorías que permiten mapear las opciones de negociación intersubjetiva de posicionamientos en el discurso, esto es, de las fuentes u orígenes de las actitudes (Martin y White 2005; Hood 2019). De acuerdo con Martin y White, el marco analítico del sistema de COMPROMISO agrupa “todas esas locuciones que proveen los medios para que la voz autoral se posicione a sí misma en relación con otras voces, y que así se ‘comprometa’ con ellas y con las posiciones alternativas construidas como tomando parte en el contexto comunicativo” (2005: 94).

Este subsistema se inspira de manera particular en las nociones de monoglosia y heteroglosia de Bajtín y Volóshinov, las cuales están enmarcadas en la consideración intrínsecamente dialógica y polifónica de toda interacción verbal. Así, la distinción más amplia que proponen Martin y White (2005) es la posibilidad de los autores de decidir no reconocer posiciones alternativas en el discurso (monoglosia) o de reconocerlas en sus distintos niveles de dialogicidad (heteroglosia). De esta manera, White (2003) plantea que los autores organizan sus textos en opciones de contracción dialógica o de expansión dialógica, o de comunalidad estrecha y amplia, generando alineación o desalineación epistémica y axiológica con los lectores construidos (White 2010). Sin embargo, como plantea este autor (2003), es necesario tener en cuenta que ningún enunciado está libre de la presencia subjetiva del hablante y que la subjetividad o perspectiva del productor textual se expresa incluso en oraciones declarativas, en las que, el autor decide no reconocer voces externas divergentes o convergentes. Esta perspectiva de la dialogicidad se aleja de la consideración de la modalidad epistémica en cuanto perspectiva veritativa e individualista; esto es, del tipo de semántica que atiende al modo en que los hablantes individuales se presentan a sí mismos como dispuestos o no a comprometerse con la verdad de lo que aseveran en relación a un contenido proposicional determinado. Por el contrario, este modelo considera una modalidad dialógica desde una perspectiva social. Esto implica la asignación de un rol más relevante a la audiencia, sea esta potencial o concreta, por sobre el productor textual. Esta modalidad dialógica reconoce de manera fundamental que el significado se construye en términos sociales (White 2003, 2010).

En español, existen ciertas estructuras gramaticales que facilitan la expresión de **monoglosia** o **heteroglosia** en el discurso. Así, por ejemplo, las cláusulas declarativas con procesos verbales relacionales o materiales y con usos

impersonales, tienden a realizar significados de monoglosia en los textos. Por su parte, y como se mostrará más adelante en este trabajo, los significados de heteroglosia de contracción y expansión dialógica, tienden a realizarse a través de conjunciones y locuciones adversativas (contra-expectativa), polaridad negativa y positiva, modalización (probabilidad y habitualidad), modulación (obligación y disposición), uso de “nosotros” (inclusivo o exclusivo), uso de plural inclusivo generalizador (“uno/a”...), uso de procesos mentales y verbales, nominalizaciones de cláusulas verbales y mentales, entre otros. De acuerdo con White (2003), los significados heteroglósicos, ya sean dialógicamente expansivos o contractivos, pueden producirse a través de dispositivos de **intra-vocalización**, si los autores incluyen otras voces o posiciones de manera más indirecta e implícita en el texto, o de **extra-vocalización**, la cual implica una inserción explícita y obvia de una voz diferente a la voz autoral a través de, por ejemplo, proyecciones mentales y verbales como discursos referidos o citados. En la sección 3 de análisis y discusión, se examinará con más detalle cada una de las categorías propuestas por la taxonomía de COMPROMISO (Martin y White 2005; White 2010).

A continuación, y para terminar esta breve sección de planteamientos teóricos y metodológicos, se aborda el modelo que Hyland (2005) propone para identificar los significados de posicionamiento y compromiso (*stance* y *engagement*) en los discursos académicos escritos, con el propósito de evaluar la integración de algunas de sus categorías a la taxonomía de COMPROMISO diseñada por Martin y White (2005).

Así como muchos otros autores interesados en la codificación de los significados interpersonales en el discurso académico, Hyland (2005), ofrece un modelo de categorías para el análisis de la interacción entre escritores y lectores. A partir de un acucioso análisis de 240 artículos de investigación publicados en ocho disciplinas diferentes y en entrevistas a investigadores, este autor diseña una tipología de recursos lingüísticos que los autores despliegan para construir posicionamiento interdiscursivo en torno a argumentos académicos. Hyland, a diferencia de la perspectiva trinocular de la LSF, propone un inventario de recursos que estarían asociados a funciones y no al revés. Esto es, su modelo se sitúa desde la forma hacia los efectos de sentido, y no desde los significados o funciones a su realización en formas lingüísticas. Hyland, al igual que Martin y White (2005), plantea que los significados evaluativos se producen por acumulación y que siempre se construyen en relación con un estándar, por lo que son sumamente sensibles al contexto cultural y al tipo de actividad o al campo en el que se producen (Hunston y Thompson 2000; Macken-Horarik e Isaac 2014). Las evaluaciones guardan relación con los contextos institucionales y culturales específicos, lo que también determina que el potencial de significados que podemos emplear en un contexto dado está fuertemente influenciado por el campo, el tenor y el rol que esté desempeñando el lenguaje. La evaluación no es un asunto ‘personal’ o, no es únicamente un asunto personal, sino que siempre está influenciada por el sistema de valores de una comunidad o subcomunidad determinada, como plantean Martin y White (2005).

Hyland (2005) sostiene que en la interacción se realizan patrones retóricos que implican rasgos más orientados a los escritores y otros más orientados a los receptores. Asimismo, considera que las perspectivas o puntos de vista pueden expresarse de manera más explícita o implícita en el discurso. Por un lado, los recursos de posicionamiento (*stance*) reúnen en su modelo las formas que utilizan los escritores para presentarse en el discurso. Estas comprenden: atenuadores (*hedges*), intensificadores (*boosters*), marcadores de actitud (*attitude markers*) y auto menciones (*self-mention*). Por otro lado, los recursos de compromiso (*engagement*), comprenden las formas que los autores utilizan para negociar sus argumentos con los receptores del discurso: pronombres referidos al lector (*reader pronouns*), directivos (*directives*), preguntas (*questions*), conocimiento compartido (*share knowledge*) y digresiones (*personal asides*). El primer grupo agrupa los significados de evidencialidad, afecto y presencia, a través de los cuales los académicos manifiestan sus comentarios, actitudes, los niveles de credibilidad asignada a una afirmación, entre otros (Hyland 2005). El segundo grupo, que refiere al posicionamiento del lector, comprende los recursos utilizados por los escritores para traer a los lectores a su discurso, para anticipar sus posibles objeciones e involucrarse con ellos de diferentes maneras. Estos recursos implican un posicionamiento retórico de la audiencia en el discurso. Finalmente, habría que señalar que el mismo Hyland (2005) plantea que no siempre es posible distinguir las estrategias para generar solidaridad con los lectores y para posicionarlos en puntos críticos de los textos anticipando sus posibles objeciones. En esta sección no se podría explicar en detalle cada una de las categorías propuestas por el autor, pero se volverá a algunas de ellas en relación a la taxonomía de COMPROMISO de Martín y White (2005), en especial en lo referido a la extra-vocalización, realizada a través de procedimientos de atribución, cuando los autores toman una posición de heteroglosia de expansión dialógica en el discurso.

### 3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En esta sección se presentan ejemplos de textos provenientes del campo del discurso pedagógico de la historia chilena y del ámbito disciplinar especializado de la historia<sup>3</sup>. En particular, nos interesa mostrar cómo se construye la fuente u origen de las valoraciones –quién o quiénes valoran– en textos de historia para enseñanza básica de 5to y 6to básico, publicados por editorial SM (2019). Estos textos son considerados como artefactos semióticos oficiales, en la medida

<sup>3</sup> Los textos de historia especializada analizados corresponden a fuentes históricas desde las que se han incorporado fragmentos en los textos escolares oficiales mencionados para en este estudio.

que han ganado una licitación del Ministerio de Educación de Chile y han sido repartidos de manera gratuita en los establecimientos escolares municipales y particulares subvencionados a lo largo de todo el país (Oteíza 2018, aceptado)<sup>4</sup>.

En la figura 1 se puede apreciar la taxonomía general del sistema de COMPROMISO, que, como se explicó previamente se organiza en significados de monoglosia y de heretoglosia:

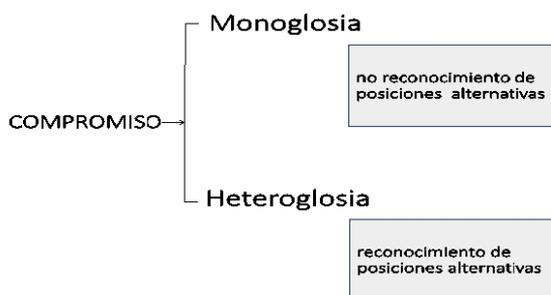


Figura 1. Esquema general del subsistema de COMPROMISO

Comenzaremos por ejemplificar los significados de orientación monoglósica, es decir, los significados en los que la voz autoral decide no reconocer voces o posicionamientos alternativos en el discurso. Este tipo de significados se realiza léxicogramaticalmente a través de ‘meras afirmaciones’ (*bare assertions*), comúnmente como cláusulas relacionales y materiales, cláusulas con ‘se’ impersonal u otras construcciones impersonales y nominalizaciones experienciales (metáforas gramaticales experienciales para Halliday). Esta orientación monoglósica puede apreciarse en el ejemplo 1:

Ejemplo 1:

Leftraru o Lautaro **fue** un líder militar mapuche que **encabezó** la resistencia indígena contra los españoles en los primeros años de la conquista.

(SM, 5to. 2019:129)

En este caso, los autores del texto escolar presentan a Lautaro desde una posición monoglósica de aserción, desde una ‘única voz’, a través de un complejo clausular relacional: quién fue este líder mapuche (*fue*) y qué hizo (*encabezó la resistencia indígena*). En este fragmento se lo valora positivamente con un juicio de estima social de capacidad inscrito (*líder militar*), como un hecho que no está abierto a discusión ni negociación. En el ejemplo 2, por otro lado, también es posible

<sup>4</sup> Para un análisis social e ideológico intermodal (verbal-imagen) del discurso sobre la representación y valoración del pueblo mapuche durante la Colonia e inicios de la República de Chile en textos escolares de historia de enseñanza básica, ver Oteíza (aceptado).

apreciar una orientación monoglósica, pero, en esta oportunidad, los autores la construyen de dos maneras diferentes:

Ejemplo 2:

El indígena **fue compulsivamente obligado a incorporarse** en un régimen de producción, en el cual **estaba obligado a proporcionar** al español un excedente que superase con amplitud a sus propias y reducidas necesidades. **El problema fundamental en el caso de los indígenas chilenos era** su falta de hábito de convivir en un semejante régimen de producción. Por ello **fueron incorporados** con dificultad suma en el sistema español.

(SM 5to. 2019: 202)

En este ejemplo 2, los autores presentan a los indígenas valorados con una capacidad de estima social negativa desde una **monoglosia de aserción**: ‘así fueron los hechos’. Para esto recurren nuevamente a un complejo clausular material (*fue compulsivamente obligado a incorporarse*), en el cual el indígena es construido pasivamente como receptor de las acciones de los españoles. Sin embargo, a partir de la segunda oración, esta monoglosia o voz única de los autores asume que el lector comparte que los indígenas tuvieron un “problema fundamental”. Así, el autor da por sentado, en primer lugar, que el lector reconoce que los indígenas tuvieron problemas y que, dentro de estos problemas, en los indígenas chilenos hubo uno fundamental: que no sabían convivir en el régimen de producción español y que, como consecuencia (*por ello*), fueron incorporados con *dificultad suma* en este sistema económico. Los indígenas chilenos (que luego en el texto queda claro que corresponden al pueblo mapuche, presentados como una comunidad homogénea) son valorados negativamente y graduados por fuerza alta (*suma*) en su capacidad para participar en el proceso de producción impuesto por los españoles. En este caso, la **monoglosia** es por **presunción**. La voz autoral construye al lector alineado experiencialmente (White 2010) con la valoración de los indígenas chilenos presentada en el texto.

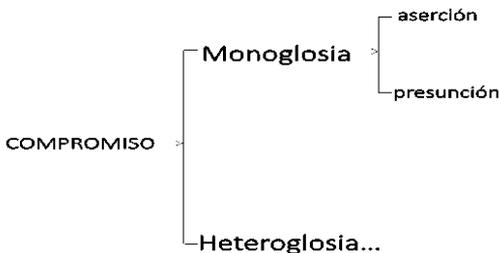


Figura 2. Esquema general de la orientación monoglósica

Hasta aquí hemos revisado ejemplos en los que efectivamente hay una dialogicidad con fuentes primarias y secundarias, si bien los autores han elegido presentar la historia como un recuento histórico (Coffin 2006). Este recuento de hechos

correspondería entonces a un género histórico de carácter más descriptivo y de causalidad simple. A continuación, se presentan ejemplos de significados heteroglósicos. En primer lugar, se analizan fragmentos de discurso pedagógico de la historia y de discurso especializado de la historia en los que se abre de manera contractiva o reducida el espacio dialógico en el discurso, esto es, se refutan en términos de negación o de oposición determinadas ideas en el discurso; o se proclaman, en términos de acuerdo, pronunciamiento o respaldo ciertas posiciones, reconociendo ideas opuestas o diferentes. Este tipo de heteroglosia por contracción dialógica implica la construcción de una comunalidad en un punto intermedio entre una comunalidad estrecha y comunalidad amplia (White 2010), respecto del espacio de negociación sobre la valoración del pueblo mapuche en el discurso. Estas posibilidades de heteroglosia por contracción dialógica se muestran en la figura 3:

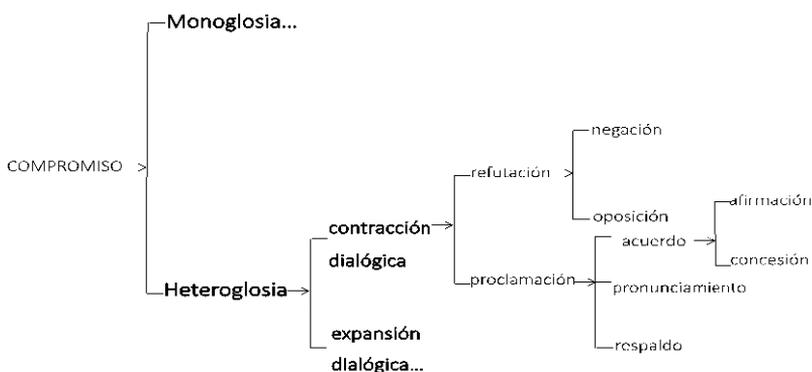


Figura 3. Esquema general de la orientación heteroglósica de contracción dialógica

### Ejemplo 3:

La situación actual de los pueblos indígenas **no es** comparable a la de unas décadas atrás, cuando un porcentaje mayoritario residía en zonas rurales y eran percibidos por el Estado y la mayoría de las personas como campesinos pobres.

(Bello y Rangel 2002: 41)

### Ejemplo 4:

La historia de las relaciones hispano-mapuche **no puede ser reducida** únicamente a la guerra.

(SM 6to básico 2019: 203)

En el ejemplo 3 se puede apreciar una instancia simple y ‘contractiva’ de incluir otros posicionamientos en el discurso, es decir, mediante un recurso de **negación**. Así como ha planteado Quiroz (2015), en español el Predicador lleva el peso

de la negociación, como en este caso, el grupo verbal con polaridad negativa *no es*. Además, el uso de la tercera persona singular contribuye al significado impersonal de la aserción, por lo que la posibilidad de negociación es mínima. Más adelante en este fragmento, los autores se abren dialógicamente e incluyen explícitamente la visión del *Estado* y de la *mayoría de las personas*, pero en la primera cláusula principal, al plantearse lo que ‘no es comparable’, solo se introduce en el texto la opción opuesta, esto es, la comparabilidad. En el ejemplo 4, si bien la polaridad negativa modifica una perífrasis verbal modalizada, no construye un significado de posibilidad, sino únicamente de una posición que ‘reclama’ la idea contraria en el discurso, esto es, que hay quienes sí reducen las relaciones hispano-mapuche a una relación bélica.

Ejemplo 5:

Al disminuir este segmento de la población, los herederos del estigma fueron los mestizos, según algunas opiniones de la época, los indios **no habían desaparecido sino que** se habían transformado en mestizos. Ante los sectores dominantes esta población se homogeneizó y fue catalogada como ‘gente inferior’, objetivados moralmente respecto de su tendencia a los vicios, los que provenían de su tacha heredada: la ociosidad.

(SM 5to. 2019: 203)

En el ejemplo 5, los autores incorporan otras voces en el discurso (*según algunas opiniones de la época*), quienes postulan desde una polaridad negativa que *los indios no habían desaparecido*, por lo que se implica la posibilidad de que, de acuerdo con otras interpretaciones, ‘sí hubieran desaparecido’, situación que no debiera sorprender dado el brutal genocidio indígena en América. Las valoraciones inscritas son tanto de estima como de sanción social, ya que *los indios* se valoran negativamente no solo por su capacidad (*gente inferior*), sino también por su moralidad (*tendencia a los vicios, ociosidad como tacha heredada*). En este caso, la contracción dialógica de refutación se produce por **oposición**: *no habían desaparecido sino que se habían transformado en mestizos*. Este significado de oposición también se aprecia en la segunda cláusula del ejemplo 4, en el que se deja aún más clara la visión peyorativa hacia el indígena durante el período colonial.

Otra forma de incluir posiciones en el discurso desde una contracción dialógica y con recursos de intravocalización, es mediante la función de **proclamación** (Martín y White 2005). Esta categoría recoge la opción de los autores de buscar de manera más explícita el acuerdo y la solidaridad ideológica con los lectores o receptores a través de un amplio espectro de recursos que realizan significados de **acuerdo** –por afirmación o concesión–, **pronunciamento** y de **respaldo**. A continuación, se presentan ejemplos de estos significados con una brevísima alusión a las valoraciones de ACTITUD que se asignan a las entidades discursivas valoradas en cada oportunidad, para dar un espacio preferente a evidenciar las fuentes o voces incorporadas en el discurso y los recursos que permiten establecer o proclamar con decisión determinadas posturas por parte de los autores.

## Ejemplo 6:

En 1848, las autoridades chilenas asignaron a los Capuchinos italianos la tarea de evangelizar y educar a los indígenas ubicados al sur del río Cautín. **Indudablemente**, la fuerza no era el camino elegido para asimilar a los que eran considerados aún como los precursores del destino nacional.

(Boccarda y Seguel 1999: 748)

En el ejemplo 6 se aprecia el uso de un adverbio en –mente (*Indudablemente*) en posición oracional periférica como Adjunto Comentario (Pinuer y Oteíza 2015). Este adverbio construye al lector en acuerdo ‘indiscutible’ con la posición autoral, de modo que el punto de vista de los historiadores, Boccarda y Seguel, se presenta de una manera ‘objetiva’. En este fragmento se puede ver que los autores plantean su posición como un **acuerdo** y, más específicamente, como una **afirmación** de que los hechos ocurrieron de una determinada manera en la Colonia: las relaciones entre hispanos y mapuches no pueden ser reducidas únicamente a la guerra, como también se expresa en el texto escolar (ejemplo 4).

Otra opción de posicionamiento de los autores, en la que la voz autoral contrae las posibilidades de negociación, es a través del **pronunciamento**, el cual implica que se asume con más fuerza el acuerdo o desacuerdo de los lectores construidos como se aprecia en el ejemplo 7 a continuación mediante la estructura *en efecto*:

## Ejemplo 7:

[Última fase de la ocupación de la Araucanía]. Se fundaron fuertes en lugares estratégicos, un ejército compuesto por 7.000 hombres comenzó a avanzar legitimado en su acción por la ideología racista que se había impuesto entre la élite chilena. [Inicio de nuevo párrafo]. **En efecto**, ya no se trataba de establecer relaciones comerciales o alianzas políticas con los indígenas. El objetivo era desde ahora conquistar el territorio aún libre, fijar poblaciones indígenas en reservas, despejar terrenos para los nuevos colonos e incentivar la explotación “racional” del suelo en oposición a las prácticas económicas “anti-productivas” de los autóctonos.

(Boccarda y Seguel 1999: 753)

Finalmente, dentro de la taxonomía de COMPROMISO como contracción dialógica de proclamación, Martín y White (2005) proponen la categoría de **respaldo**. Esta categoría refiere a la presentación de la evidencia respecto del contenido planteado por los autores; sin embargo, esta función ofrece algunas dificultades para el análisis, dado que no siempre es sencillo diferenciarla de los significados de atribución. La categoría de respaldo se realizaría en el discurso a través de mecanismos de intra-vocalización (White 2003), pero si consideramos la especificación de la fuente, podría también considerarse como un mecanismo de extravocalización de atribución. En el ejemplo 8 se presenta una instancia de respaldo como mecanismo de intravocalización, como plantea White (2003).

## Ejemplo 8

Perseveraron en él [trabajo forzado no-asalariado de los mapuches], y **es un hecho comprobado** que fueron perseverantes en este sentido hasta fines del siglo XIX.

(SM 5to. 2019: 203)

En este ejemplo 8 es posible apreciar una orientación heteroglósica de contracción dialógica de respaldo en la afirmación de los autores de que *es un hecho comprobado* que los patrones españoles mantuvieron el trabajo no-asalariado o esclavitud de los indígenas hasta fines del siglo XIX. Sin embargo, no se inserta de manera explícita una fuente o voz que respalde tal afirmación; el lector debe en este caso ‘creerle’ a los autores del texto escolar. Sin embargo, el efecto retórico valorativo es que el abuso a los indígenas está fuera de discusión<sup>5</sup>.

Hasta este punto hemos revisado categorías que verifican la incorporación de voces alternativas en el discurso, las cuales retóricamente construyen un espacio limitado para la negociación de posiciones diferentes, por eso su denominación como contracción dialógica. En los ejemplos que siguen exploraremos las posibilidades de expansión dialógica, esto es, de significados que abren el espacio polifónico a la presencia o posibilidad de otros puntos de vista en el discurso. En la figura 4 se pueden apreciar las categorías de expansión dialógica propuestas por Martin y White (2005):

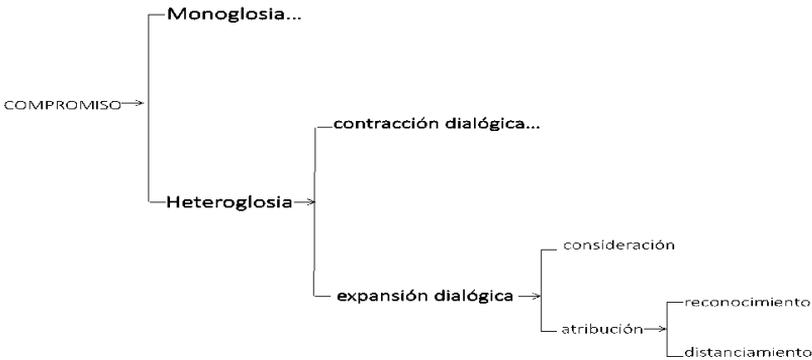


Figura 4: Esquema general de la orientación heteroglósica de expansión dialógica

En el ejemplo 9 que sigue, es posible constatar una instancia de **consideración**, en la que la voz autoral podría explicitar que una posición le es propia –“yo

<sup>5</sup> La evidencialidad en el discurso de la historia es una dimensión fundamental que puede realizarse a través de la inserción de fuentes primarias o secundarias de muy diferente naturaleza (documentos legales, testimonios, documentos visuales, interpretaciones de eventos históricos, entre muchos otros).

creo”– y, por lo tanto, otros podrían ‘creer’ algo diferente, o simplemente, como ocurre en este caso, modaliza en términos de probabilidad la inclusión de determinados planteamientos en el discurso. Esta categoría, si bien presenta significados de expansión dialógica, sigue siendo considerada con una realización por intravocalización de acuerdo con White (2000, 2003).

Ejemplo 9:

**Aparentemente** el origen étnico-racial influye de manera importante en la posición que ocupan las personas dentro de la estructura social, siendo la discriminación y la exclusión los mecanismos a través de los cuales un grupo dominante mantiene y justifica la subordinación social y económica de otros, reproduciendo y perpetuando la inequidad.

(Bello y Rangel 2002: 40)

La voz autoral presenta en este fragmento el planteamiento respecto de la influencia del origen étnico racial como uno de los factores que puede influir en la posición de las personas dentro de la estructura social, pero no de manera tajante. De esta manera, el Adjunto Comentario *Aparentemente*, en tanto recurso de modalización, deja espacio a posiciones alternativas en el discurso. En este fragmento, con el uso de una modalidad congruente<sup>6</sup> y explícita, los autores efectivamente se inclinan por apoyar el argumento de que el origen étnico-racial determinará en parte *importante* los procesos de discriminación y de exclusión activados por los grupos dominantes en una sociedad, pero no es planteado como una certeza, sino con espacio a la duda: ‘parece serlo’, pero ‘podría no serlo’ o tener una influencia menos prominente.

Para terminar esta discusión y análisis de las categorías propuestas en la taxonomía de COMPROMISO de Martin y White (2005), nos detendremos en una última función de expansión dialógica: la **atribución**. Esta categoría es la que de acuerdo con los autores muestra la orientación dialógica más abierta y explícita, por lo que, además, su inclusión implica una extra-vocalización, esto es, la voz autoral da paso a otras voces de manera manifiesta y evidente en el discurso a través de discursos referidos o citas directas. Esta orientación, junto con las diferentes formas de realización de monoglosia, son las más frecuentes en el discurso disciplinar y pedagógico de la historia (Coffin 2006; Oteíza 2019).

Así, los ejemplos 10 a 16 que se presentan a continuación, corresponden a fragmentos en los que la voz autoral integra de manera explícita otras posiciones en el discurso, esto es, se configura desde una orientación heteroglósica de expansión dialógica por **atribución**. Sin embargo, esta categoría y la subdivisión

<sup>6</sup> Los significados congruentes, de acuerdo con Halliday y Matthiessen (2014), son los que establecen una relación directa entre los significados del mundo y su realización lexicogramatical. De esta manera, las cosas se realizan lexicogramaticalmente en nombres, las acciones en verbos, las cualidades en adjetivos, entre otros.

en funciones de **reconocimiento** y **distanciamiento** por parte de la voz autoral en relación con la voz externa que se incluye en el discurso (Martin y White 2005), podría diferenciarse de forma más clara si se distinguen asimismo otros elementos respecto del tipo, modo y carácter de realización de la atribución como esperamos demostrar preliminarmente. Además, tal como se señaló en la introducción de este trabajo, algunos de los recursos propuestos en el modelo de Hyland (2005), específicamente los recursos como el uso de pronombres que señalan la inclusión explícita del receptor, podría contribuir, junto con otras categorías que explicaremos a continuación, a elaborar una red sistémica de COMPROMISO de mayor delicadeza y que sea una herramienta analítica de mayor utilidad para el estudio social e ideológico del discurso. Revisemos estas funciones a través de los siguientes ejemplos:

Ejemplo 10:

Los primeros en recibir la tacha o estigma de ociosos habían sido los indios. **El cabildo de Santiago, 1708, decía** que los indios libres eran altaneros y ociosos; cuando la necesidad los compele se conciertan a servir con hacendados pobres en parajes remotos por un mes, una semana o un día, raramente por un año, pidiendo un anticipo cuando entran y fugándose al poco tiempo.

(Adaptado de Araya, M. 1999. SM 5to básico, 2019: 203)

Ejemplo 11:

**En la perspectiva del patrón colonial**, el indígena no era súbdito, ni ciudadano del imperio, ni vasallo del rey, sino fuerza física de trabajo, y punto.

(SM 5to. 2019: 203)

En los ejemplos 10 y 11, los autores del texto escolar de historia para quinto año dejan en claro la inclusión de otras voces en el discurso a través de mecanismos de **atribución**. En el ejemplo 10, los autores recurren a la prototípica proyección verbal para insertar la voz del Cabildo de Santiago de 1708: este cabildo *decía que*.... Así, los autores se distancian de la valoración negativa de integridad y capacidad de los denominados ‘indios’ durante la república temprana de Chile, y explicitan que se trata de la opinión del cabildo de esa época, un colectivo dominante y con poder político. En el ejemplo 11, en cambio, la inclusión de la voz del *patrón colonial* es un poco más indirecta, dado que, en vez de presentarla a través de una proyección de cláusula mental o verbal, este posicionamiento se realiza a través de una circunstancia que contiene un proceso mental nominalizado: *la perspectiva del patrón colonial*. De todas formas, la estructura gramatical es transparente y queda explícito el punto de que es el patrón colonial quien consideraba al indígena únicamente como fuerza de trabajo.

Ejemplo 12:

La denominación de este proceso como “Pacificación de la Araucanía” **ha sido discutido por diversos historiadores**.

(SM 6to básico 2019: 205)

## Ejemplo 13:

El Estado, que involucra territorio y población, **fue pensado** en Chile, desde el punto de vista territorial, como una casa que debía construirse con el esfuerzo de todos los pobladores que lo habitaban y desde el punto de vista de la población, como una hermandad o gran familia: la nación política, sujeta a las normas que dentro de la casa impondrían las autoridades del país.

(SM 6to básico 2019: 203)

En el ejemplo 12, los autores también son explícitos en atribuir a *diversos historiadores* la consideración de la denominación de “Pacificación de la Araucanía”, lo que ha sido ampliamente documentado como una violenta ocupación de los españoles en la región (Boccaro y Seguel 1999; Mallon 2004, entre muchos otros). En este caso, la inclusión de los historiadores a través del proceso mental cognitivo *ha sido discutido*, puede hacernos pensar, asimismo, en un significado de consideración. Por su parte, el ejemplo 13 presenta una atribución diferente, dado que el uso en esta oportunidad de la voz pasiva plena *fue pensado*, no incluye a ‘quiénes han pensado’, sino que esta idea se circunstancializa con *en Chile y el punto de vista territorial* que ha dominado la construcción del Estado en la república temprana de la nación. Como lectores nos encontramos frente a una fuente indeterminada, no precisada.

## Ejemplo 14:

El lugar ocupado por los indígenas al interior de la sociedad colonial determinó, a su vez, **la creación de un imaginario** en torno a sus capacidades y aptitudes, muy acorde al trato dado por la minoría dominante del período colonial.

(SM 5to básico 2019: 202)

En el ejemplo 14 la expansión dialógica de atribución puede ser menos evidente, dado que se realiza a través de una nominalización o metáfora gramatical experiencial (Halliday y Matthiessen 2014), *la creación de un imaginario*. Con este uso menos congruente o directo del lenguaje, se instancia un punto de vista, una manera de ver el mundo que queda ‘encapsulada’ en un *imaginario*, esto es, en una representación del mundo, en una mentalidad que es compartida por un grupo social. No obstante, no es del todo evidente que corresponda a cómo veían a los indígenas *la minoría dominante del período colonial*, o mejor, si la visión de este grupo era compartida por el resto de la sociedad, como parece indicarse con la expresión *muy acorde*. La inclusión de otras voces por atribución se presenta cosificada en una entidad abstracta que implica un proceso de formación (*creación*).

## Ejemplo 15:

En 1492, los nativos **descubrieron** que eran indios, **descubrieron** que vivían en América, **descubrieron** que estaban desnudos, **descubrieron** que existía el pecado, **descubrieron** que debían obediencia a un rey y a una reina de

**otro** mundo y a un dios de **otro** cielo, y que ese dios había inventado la culpa y el vestido.

(Adaptado de *Los hijos de los días*. E. Galeano 2011. SM, 5to básico 2019:129)

Por su parte, el ejemplo 15, si bien no presenta el nivel de abstracción de la nominalización del ejemplo 14, sí nos ofrece un estilo irónico de la mano del reconocido escritor y periodista uruguayo Eduardo Galeano, quien desde una temporalidad contemporánea –año 2011– ‘juega’ con la denominación del “Descubrimiento de América”, tomando la voz de los indígenas. *Descubrieron*, que en su uso ‘original’ funciona como un proceso material– los españoles que vinieron y ‘descubrieron’ América, pasa a ser un proceso mental: los nativos se ‘dieron cuenta’. En este fragmento podemos considerar que hay una atribución indirecta a través de la voz de Galeano, quien a su vez es citado como fuente histórica en el texto escolar. Asimismo, se puede postular que Galeano trae al discurso la voz de los españoles, esto es, lo que los españoles pensaron de los nativos al llegar a América: que eran primitivos y que vivían en pecado. La ‘sorpresa’ de los nativos y la visión de los españoles se construye en el fragmento a través de contrastes: *desnudos/vestidos; pecado, culpa/cielo*. La cosmología de los nativos se contrasta con la *culpa* y el *pecado*. Además, la agencia indirecta a los nativos permite construir a los españoles, por una vez en el texto escolar, como los ‘otros’.

Ejemplo 16:

**Pero como bien sabemos** “cuando un indígena ha vendido su tierra y gastado su plata, no deja de ser indígena, se vuelve simplemente indígena sin su tierra”.

(Boccara y Seguel 1999: 762, citando a Norbert Rouland *et al.* *Droit des minorités est des peuples autochones* 1996: 375)

En este último ejemplo 16, se presenta una instancia de construcción explícita del lector o receptor en el discurso a través del conocido uso de la IPL “nosotros” junto con un verbo mental. En esta oportunidad, se trataría de un nosotros inclusivo que establece una solidaridad ideológica manifiesta. Así, la voz autoral suma el compromiso del lector al planteamiento de Rouland *et al.* (1996). Los autores, Boccara y Seguel, ‘arrastran’ al lector y lo suponen alineado axiológica y epistemológicamente y en conocimiento de la dramática realidad del indígena que ha perdido su tierra, pero que no por eso deja de mantener su identidad como tal.

Con toda seguridad, en esta presentación no se han agotado las posibilidades de funciones de expansión dialógica que podrían considerarse para una taxonomía lo más detallada posible del subsistema de COMPROMISO. En esta sección solo se han mostrado algunas de las realizaciones léxico-gramaticales más frecuentes ejemplificadas en fragmentos del discurso escrito en español de la historia disciplinar y pedagógica sobre la realidad del pueblo mapuche en Chile. Sin

embargo, este análisis nos permitió constatar algunas funciones y realizaciones de la categoría general de **atribución** que podrían complementar la red sistémica propuesta por Martin y White (2005) para el subsistema de COMPROMISO. De esta manera, se propone un conjunto de categorías que conformen una herramienta analítica más detallada de estos significados de inclusión de voces externas por extravocalización, de modo tal que contribuya a la identificación e interpretación de este tipo de posicionamientos en el discurso. Esta elaboración preliminar de la red sistémica COMPROMISO, se presenta a continuación en la figura 5:

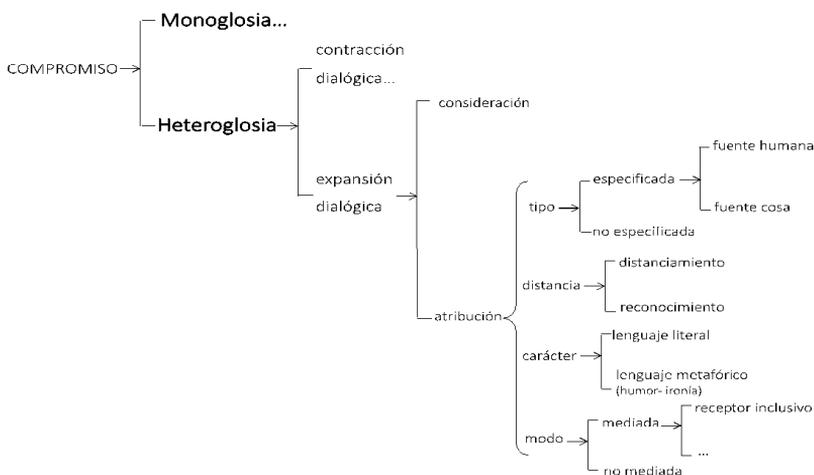


Figura 5: Esquema general de la orientación heteroglósica de expansión dialógica de atribución con elaboraciones

Tal como se muestra en la figura 6, en donde las categorías están asociadas a realizaciones del corpus, la inclusión de voces o fuentes externas por atribución suelen ser de tipo especificadas y humanas (*el Cabildo de Santiago, el patrón colonial...*), tanto de distanciamiento como de reconocimiento, y en general, con uso de lenguaje literal y de inclusiones de voces externas no mediadas. En esta figura se incorporan ejemplos de las categorías propuestas, en los que se aprecia la prominencia de realización estructural de cláusulas proyectadas y no proyectadas verbales y mentales y el uso de la nominalización:

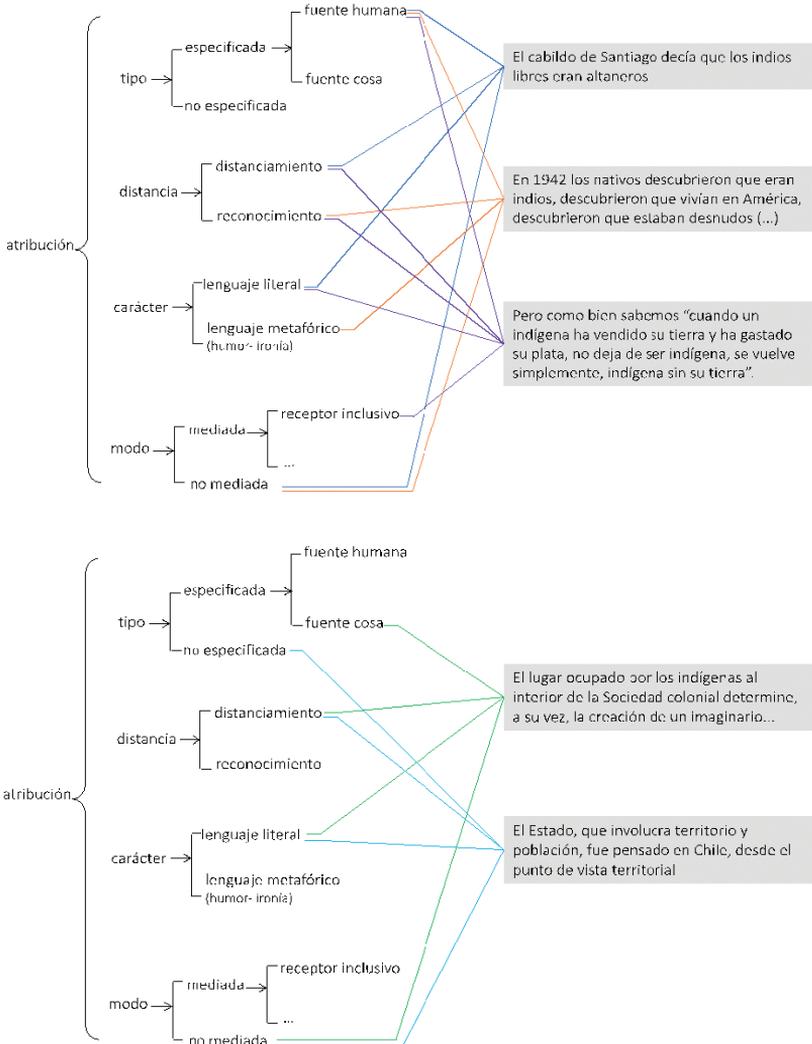


Figura 6: Categorías de expansión dialógica de atribución con ejemplos del corpus

#### 4. CONCLUSIONES

Este artículo se propuso examinar las realizaciones de dialogicidad en un corpus escrito de discurso pedagógico y disciplinar de la historia en relación con la representación y valoración del pueblo mapuche chileno. Este análisis se abordó desde las orientaciones monoglósicas y heteroglósicas consideradas

en el sistema de COMPROMISO en el marco de la LSF (Martin y White 2005). Además, luego de examinar la realización de los significados de monoglosia y de heteroglosia por contracción y expansión dialógica en el corpus, se plantearon algunas categorías de análisis más detalladas para dar cuenta de la inclusión explícita de voces externas en el discurso, en parte motivadas por los recursos de compromiso y posicionamiento propuestos por Hyland (2005) y, en particular, por la exploración en el corpus de los significados que operan en el estrato discursivo-semántico y que se realizan en el estrato léxico-gramatical en una amplia variedad de estructuras gramaticales.

La inclusión implícita (intravocalización) y explícita (extravocalización) de posicionamientos que la voz autoral introduce en el texto tiene características específicas en el discurso de la historia. Así, la monoglosia por aserción o presunción es una orientación retórica frecuente tanto en el discurso pedagógico como en el disciplinar, si bien, dada la importancia de la dimensión de evidencialidad histórica en la construcción de las explicaciones del pasado, la intertextualidad suele expresarse de manera manifiesta a través de recursos de atribución de diferente naturaleza. Por lo mismo, las categorías propuestas de *tipo*, *modo*, *distancia* y *carácter* de la *atribución* y sus subcategorías nos permiten contar con un conjunto de herramientas analíticas más detalladas para comprender el origen y forma de los posicionamientos que construyen significación histórica en el discurso. En el sistema de Martin y White (2005), que a diferencia del modelo de Hyland (2005), considera de manera integrada posicionamientos y compromisos de autores y receptores, es posible identificar los alineamientos y desalineamientos axiológicos y epistémicos entre las voces autorales, las voces externas y los lectores, generando comunales más estrechas o amplias de valores, actitudes y creencias (White 2010). Este trabajo analítico es fundamental para la comprensión de la formación de las perspectivas ideológicas en el discurso.

Una red sistémica es una manera de representar un conjunto potencial de significados disponibles en un área determinada, organizados paradigmáticamente como un conjunto de opciones (Halliday y Matthiessen 2014; Caffarel *et al.* 2004). Consecuentemente, aunque toda red está motivada desde el análisis de los textos, siempre constituye una hipótesis de la realización de los patrones de significados en un estrato del lenguaje y en un área de significación, ya sea interpersonal, ideacional o textual. Esta organización se relaciona con una teoría y sus categorías con formas lingüísticas concretas, como hemos tratado de demostrar en este artículo, si bien con las limitaciones del examen de un campo y corpus reducido de historia de Chile del pueblo mapuche. Si además tomamos en consideración que, como plantea Martin (2019), la relación entre sistema y su realización estructural en el estrato discursivo-semántico no siempre es tan directa y clara como en el estrato léxico-gramatical y la fonología, esta propuesta debe ser considerada con mayor razón de manera preliminar. No obstante sus limitaciones, esperamos que esta taxonomía más detallada de los significados de atribución en el marco del sistema de COMPROMISO, sirva para

continuar los análisis en el escurridizo pero relevante espacio de la dialogicidad de los discursos.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACHUGAR, MARIANA. 2017. Critical discourse analysis and history. En John Flowerdew y John Richardson (eds.), pp. 398-211. *The Routledge Handbook of Critical Discourse Analysis*. London/ New York: Routledge.
- BELLO, ÁLVARO Y MARTA RANGEL. 2002. La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe. *Revista de la Cepal* 76: 39-54.
- BOCCARA, GUILLAUME E INGRID SEGUÉL-BOCCARA. 1999. Políticas Indígenas en Chile (siglos XIX y XX). De la asimilación al pluralismo (El Caso Mapuche). *Revista de Indias* LIX (207): 741-774.
- CAFFAREL ALICE, JAMES MARTIN Y CHRISTIAN MATTHIESSEN. 2004. *Language Typology. A Functional Perspective*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- COFFIN, CAROLINE 2006. *Historical discourse: the language of time, cause and evaluation*. London: Continuum.
- HALLIDAY, MICHAEL 1978. *Language as a social semiotic: the social interpretation of language and meaning*. London: Edward Arnold.
- HALLIDAY, MICHAEL Y CHRISTIAN MATTHIESSEN. 2014. *Halliday's Introduction to Functional Grammar*. London/New York: Routledge.
- HOOD, SUSAN. 2010. *Appraising Research: Evaluation in Academic Writing*. New York: Palgrave Macmillan.
- \_\_\_\_\_. 2019. Appraisal. En Geoff Thompson, Wendy Bowcher, Lise Fontaine y David Schonthal (eds.), pp. 382-409. *The Cambridge Handbook of Systemic Functional Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HUNSTON, SUSAN Y GEOFF THOMPSON (eds.) 2000. *Evaluation in Text*. Oxford: Oxford University Press.
- HYLAND, KEN. 2005. Stance and engagement: a model of interaction in academic discourse. *Discourse Studies* 7(2): 173-192.
- MACKEN-HORARIK, MARY Y ANNE ISAAC. 2014. Appraising Appraisal. En Geoff Thompson y Laura Alba-Juez (eds.), pp. 67-92. *Evaluation in Context*. John Benjamins Publishing Company.
- MALLON, FLORENCIA. 2004. *La sangre del copihue. La comunidad Mapuche de Nicolás Ailío y el Estado chileno, 1906-2001*. Santiago: LOM Editores.
- MARTIN, JAMES. 2019. Discourse semantics. En Geoff Thompson, Wendy Bowcher, Lise Fontaine y David Schonthal (eds.), pp. 358-381. *The Cambridge Handbook of Systemic Functional Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_. 2014. Evolving systemic functional linguistics: beyond the clause. *Functional Linguistics* 1(3): 1-24.
- MARTIN, JAMES Y PETER WHITE. 2005. *Language of Evaluation. Appraisal in English*. New York: Palgrave Macmillan.
- O'GRADY, GERARD. 2019. SFL and Critical Discourse Studies. En Geoff Thompson, Wendy Bowcher, Lise Fontaine y David Schonthal (eds.), pp. 462-484. *The Cambridge Handbook of Systemic Functional Linguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Oteiza, Teresa. 2021. Mapuche people: valuing a colonial past in the official primary History textbook from an intermodal perspective of historical sources. *Journal of Foreign Languages* 44 (1): 42-64.
- \_\_\_\_\_. 2019. Historical events and processes in the discourse of disciplinary History and classroom interaction. En James Martin, Karl Maton y Yaegan Doran (eds.), pp. 177-207.

- Academic Discourse: Systemic Functional Linguistics and Legitimation Code Theory*. London/New York: Routledge.
- \_\_\_\_\_. 2018. Prácticas de la memoria en clases de historia: construcción de la evidencia multimodal e intertextual del pasado reciente chileno. *Discurso & Sociedad* 12(1): 112-160.
- \_\_\_\_\_. 2017. The Appraisal Framework and discourse analysis. En Tom Bartlett y Gerard O'Grady (eds.), pp. 457-472. *The Routledge Handbook of Systemic Functional Linguistics*. London/New York: Routledge.
- OTEÍZA, TERESA Y CLAUDIO PINUER. 2019. El sistema de VALORACIÓN como herramienta teórico-metodológica para el estudio social e ideológico del discurso. *Logos* 29(2): 207-229.
- PAINTER, CLARE, JAMES MARTIN Y LEN UNSWORTH. 2013. *Reading Visual Narratives: Image Analysis of Children's Picture Books*. Sheffield: Equinox.
- PINUER, CLAUDIO Y TERESA OTEÍZA. 2015. Los adverbios en –mente como factor de valoración en el discurso de la historia. *VERBA* 42: 99-134.
- QUIROZ, BEATRIZ. 2015. La cláusula como movimiento interactivo: Una perspectiva semántico-discursiva de la gramática interpersonal del español. *DELTA* 31(1): 261-301.
- NGO, THU Y LEN UNSWORTH. 2015. Reworking the Appraisal Framework in ESL Research: Refining Attitude Resources. *Functional Linguistics* 2:1.
- TABOADA MAITE, MARTA CARRETERO Y JENNIFER HINNELL. 2014. Loving and hating the movies in English, German and Spanish. *Languages in Contrast* 14(1): 127-161.
- WHITE, PETER. 2010. Taking Bakhtin seriously: dialogic effects in written, mass communicative discourse. *Japanese Journal of Pragmatics* 12: 37-53.
- WHITE, PETER. 2003. Beyond modality and hedging: A dialogic view of the language of Intersubjective stance. *Text* 23(2): 259-284.
- ZAPPAVIGNA, MICHELE. 2012. *Discourse of Twitter and Social Media: How to Use Language to Create Affiliation on the Web*. London: Continuum.



# El recurso a las hablas occidentales sureñas para la construcción de la lengua de *La Familia de Pascual Duarte*

*José A. Pascual*<sup>1</sup>  
*Real Academia Española*  
*Miembro correspondiente de la Academia Chilena*

## 1. INTRODUCCIÓN

**D**e las distintas lecturas que se pueden hacer de *La familia de Pascual Duarte*, la que más me ha interesado —y ahora quizá sea la única que me importa— es la cuidadosa construcción que hace Camilo José Cela (CJC en adelante) de la manera de hablar del protagonista y narrador de la obra. Nunca me ha atraído el experimento literario que esta supone y, en cambio, desde que la leí por primera vez, me ha sorprendido la aventura de supuso la creación de una lengua que hiciera verosímil la escritura con que Pascual redactaba ese memorial suyo que terminó por convertirse en una novela. A mostrar algunos aspectos de esa creación van dirigidas estas páginas de homenaje a Alfredo Matus, que me ha honrado desde hace tiempo con su amistad, a la vez que me ha hecho partícipe de su sabiduría. Lo hago, sin embargo, con un cierta preocupación: la de que pudiera tomar como un hecho de hispanocentrismo la valoración social que se hace en este trabajo de algunos usos, examinados solo desde el lado de acá. Aunque sé

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: José A. Pascual (jpascual@rae.es). Real Academia Española. Miembro correspondiente de la Academia Chilena.

que entenderá que no intento volcar la información que proporciona una novela sobre unas cuantas palabras, como un argumento para caracterizarlas desde un punto de vista social, pues mi intención es tratar vislumbrar las ideas que CJC se hacía de esos usos, con los que quiso construir un lenguaje de apariencia rural, pero en un marco expresivo neutral de una persona de campo, a cuyos defectos no se le unía la falta de inteligencia ni la capacidad para expresarse como lo hacen los campesinos cuando no se caricaturiza su lenguaje.

Por otra parte, no me cabe, Alfredo, la menor duda de que mis opiniones sobre lo que pensaría el novelista para hacer sus elecciones no han de coincidir en muchos casos con las de quienes hoy lean la obra, ni quizá con las tuyas. Aunque tengo, sin embargo, alguna ventaja para abordar este asunto, debida a un hecho meramente biográfico, pues a pesar de ser un urbanita convicto y confeso, pasé muchos largos (entonces me parecían larguísimos) años de mi infancia en dos pueblos: uno, Monleras, al noroeste de Salamanca y otro, Aldeanueva de Camino, al norte de Extremadura. En ellos me sorprendían constantemente las discrepancias entre mi manera de hablar y la de las gentes de aquellos pueblos, que en cierto modo los considero míos. Algunas de esas discrepancias me han proporcionado una buena orientación para caracterizar algunos usos de la novela de CJC.

Eso te explicará que me atreva a mezclar mi testimonio con el que dan unos cuantos textos en los que he encontrado descripciones fiables para moverme por el *paisaje extremeño* de nuestra lengua, el que discurre esta novela. Los datos por los que me he internado<sup>2</sup> están esparcidos acá y allá en los territorios que conservan restos de antiguo leonés, situados en una franja que se extiende desde Zamora a Badajoz, y termina por llegar a la Andalucía occidental, de donde pasó a las Canarias y saltó a América. Territorios que por el norte y oeste muestran también fuertes coincidencias con el gallego y el portugués, lenguas que, no resultándole ajenas a CJC, le sirvieron para ampliar esos elementos occidentales a que acabo de referirme, que se adecuaban bien, además, a la manera de expresarse de quien, como Pascual era hijo de un portugués.

<sup>2</sup> En este período en que he estado confinado en un lugar, mientras gran parte de mis libros de trabajo lo han estado en otro muy distante del anterior, no me ha sido posible dar con todos los datos que hubiera necesitado. He echado así en falta libros como el de A. Iglesias Ovejero sobre el Rebollar; el de Marcos Casquero sobre Béjar; el de Montero Curiel sobre Madroñera o el de Casado Velarde sobre Don Benito. Desamparado también por las bibliotecas, me he tenido que apurar en el material encontrado en la red y en unos cuantos datos, procedentes de mis lecturas y de mis recuerdos, que había ido pasando poco a poco a mi ordenador. De ahí que cuando me refiera a lo largo de este texto a lo que recuerdo, el hecho es que me he fiado más de lo que tenía anotado en una ficha que de lo que hubiera podido encontrar en mi memoria.

## 2. ALGUNOS OCCIDENTALISMOS LÉXICOS

Los ejemplos que voy a presentar son solo una pequeña muestra de ese complejo entramado de posibilidades por las que se mueve CJC para construir un modo de hablar (y escribir) de cuño no urbano, muy distante de los excesos vulgares con que se suele caricaturizar el lenguaje rural, y que tiene, en cambio, un aire como de español clásico. Para ello echó mano de algunos restos del leonés sureño, que emergían distinguiéndose claramente de lo castellano, pero bien trabados con un dialecto con el que, aparte de sus coincidencias de partida, había compartido luego varios siglos de historia común. Partir de las peculiaridades leonesas conservadas aún en el campo le permitieron a Cela construir un modelo de lengua semejante, en gran medida, a la de la ciudad, pero con discrepancias suficientes para que pudiera verse como diferente a esta. Se llega así curiosamente a la construcción de un lenguaje que nos lleva más a lo antiguo que a lo rural, que combina la llaneza en la expresión, propia de la lengua del primer Renacimiento, con un contenido teñido de estoicismo tardo-renacentista con que se presentan unos hechos como si fueran inevitables, narrados por un campesino que pretende explicar y explicarse la tragedia de su propia vida.

Veamos unos cuantos rasgos léxicos occidentales –son muchos los que quedan en el tintero–, caracterizadores de “los hombres del campo”, a los que pertenece Pascual, y no a los de “las poblaciones” (14/133)<sup>3</sup>.

### GALÁN

Me he hecho alguna vez la pregunta sobre cómo interpretaría, con un diccionario en la mano, un francés, o incluso un joven español, ese *galán* que aparece en la novela en el momento en que se le acerca a Pascual un mozo, acompañado de una pareja de la guardia civil. Quien se llega a él es el nieto de una anciana a la que el protagonista había estado a punto de herir de gravedad, al espantársele la yegua en que iba montado cuando entraba en la villa. Todo se resuelve inmediatamente, pues,

no hay mejor cosas que saber usar la palabra y hacer sonar a bolsa, en cuanto le llamé galán y le metí seis pesetas en la mano se marchó más veloz que una centella y más alegre que unas castañuelas (8/89).

Sobre saber usar la palabra, poco nos orientará en este caso el DLE (y es razonable que así sea, tratándose de un diccionario que debiera basarse sobre todo en el uso)

<sup>3</sup> En adelante localizaré los pasajes citados de la obra separando, por medio de una barra inclinada, el capítulo y la página, según la edición de *La familia de Pascual Duarte* editada por J. Urrutia, que figura en las referencias bibliográficas.

por medio de su acepción: “Hombre de buen semblante, bien proporcionado y airoso en el manejo de su persona”, que no es lo que Pascual pretendía transmitir a aquel mozo. Sirve, en cambio, para entender el significado del adjetivo *galán* en Calderón de la Barca (1995, v. 791), en un auto sacramental en que el Albedrío espeta, medio en serio y medio en broma, al Hombre: “Poniéndote vas galán”, mientras lo va despojando de una serie de vestidos “virtuales”; sirve también para enfrentarnos con el uso sustantivo de la voz en el siguiente ejemplo de J. Ramoneda (*El País* 5.2.99, p. 13): “cuál de los dos galanes era más bello”.

Si el recién casado se amparaba en esa palabra para solucionar el problema no es porque quisiera resaltar la donosura del mozo. En el primer verano de mi infancia en que mis padres me dejaron varado por unos meses en uno de los pueblos citados, Monleras, me sorprendió que los mayores se dirigieran cariñosamente a mi recurriendo a *galán*, en lugar de hacerlo por medio de *niño* o *chaval* o *José Antonio*, para advertirme, por ejemplo, de un peligro “¡Ay galán, ten cuidado no te claves la tornadera” (que, por cierto, me la clavé) o simplemente como un mero apoyo para reforzar el contacto: “¡Qué, galán, te vienes hasta las Arrudillas?”. Es un uso que tuvo una considerable extensión en el ámbito del leonés, como se puede comprobar en *Le Men* (2002-2012, s. v. *galán*): se trata de una “palabra dirigida a los niños para captar su simpatía”, con ejemplos como el siguiente: *¡Ah, galán! ¿Quiés acercate a mia casa a ver s’está la puerta abierta?*; Riesco Chueca (2003 [2013], en el apartado léxico, s. v. *galan*) proporciona datos abundantes de su empleo en algunos lugares de la provincia de Salamanca, al sur de ella y hasta en áreas castellanas. Aparte de señalar que se aplica la palabra a lo niños, añade que estamos ante un “vocativo de afecto [...], un vocativo cariñoso de uso general [...], un comodín interpretativo [...], de modo similar a como en otros lugares se usa el vocativo *bonito*, *guapo*”. Que este empleo de *galán* viene de largo, explica que lo encontramos en el *Quijote*: “—Señor galán, si es que vuestra merced lleva el camino...” (I, p. 751), mucho antes de que se convirtiera en residual en castellano y aun en leonés.

Volvamos a la novela: estamos en Mérida, dentro de la provincia de Badajoz, y allí el protagonista, que vive en Almendralejo, le espeta ese *galán* a un mozo que podría crearle un problema. No lo emplea para felicitarle por su buen porte, sino que lo exhibe como una especie de salvoconducto al dirigirse, por un lado, amistosamente a él y, por otro, al darle a entender que es de por allí y que no se siente ajeno a ese ambiente. No siempre el protagonista de la novela se detendrá para reconocer que ha sabido dar con la palabra adecuada en esa su relación de los hechos sobre los que escribe.

## EL AMA

Este es uno de esos casos en que una voz, sin ser exclusiva del occidente peninsular, nos parece muy nuestra a quienes vivimos por aquí; lo que pudo percibir igualmente CJC. La voz *ama*, alude a una persona que no correspondía en

ese momento a la que se solía hacer referencia en la ciudad, donde se distinguía “entre el *ama de cría*, (personaje frecuente en las novelas de Pereda, que criaba a un niño), y el *ama seca*, mujer de más edad que cuidaba a los niños de una casa” (Pérez Rioja 1990, p.72). Se dice en la novela que:

Don Jesús [...] tenía ordenado al ama vigilase los geranios [...] con el mismo cariño que si fuesen hijos, porque la vieja andaba siempre correteando con un cazo en la mano, regando los tiestos con un mimo que a no dudar agradecían los tallos, tales eran su lozanía y su verdor, 1/27.

Era la mujer del dueño –del amo–, a la que le correspondía organizar las tareas domésticas, como ocurre también en el siguiente texto del escritor extremeño F. Flores (1998: 168): “...la dueña era una tía segunda suya [...]. Quiso el destino que a los tres años muriese su tía, el ama, por lo que la moza siguió atendiendo al dueño, al que llamaba tío”. A ese mismo sentido nos lleva la definición que Castaño Álvarez (2007, s. v. *ama*) da a esta palabra, empleada en el Arañuelo toledano, un espacio en que se han mezclado castellano y leonés, según iban expandiéndose hacia el sur:

Mujer casada, aunque el nombre se solía reservar para la mujer que tenía cierto patrimonio; esto es, empleados en la labor sobre los que mandaba o podía mandar. *Ha dicho el ama que le traigamos un poco de leña en el remolque. Qué, ¿ha venio el ama?*

Y puestos a ser angelicales, al ama se le podían añadir funciones tan bienintencionadas como las que le atribuyen los versos de José María Gabriel y Galán, en su poema *El ama*: “la vida en la alquería / giraba en torno de ella / pacífica y amable, / monótona y serena”.

## MISMO

He preguntado a algunas personas cómo veían ese *mismo* que aparece en ejemplos como:

mismo parecía a quien las viese que eran..., 5/65; mismo uno se sentía feliz al mirar para ella, 7/73; una sonrisa en la boca que mismo parecía la sonrisa de una mártir, 7/76.

La mayor parte de ellas opinaba que era un galicismo introducido subrepticamente por CJC en su novela; alguien más avisado, consciente de que difícilmente el escritor intentaría colocar galicismos en una obra como esta, me dijo que se trataba de un madrileñismo, que es como S. Suárez (1969, p. 56) califica la voz. Ha habido un filólogo que me ha señalado este uso en aragonés, tirando del hilo de su empleo por parte de G. García de Santamaría (c1488, f. 15v): “mesmo toue vn tiempo vn pequeño huerto cabe el monesterio en el qual conreauamos hortalizas e vn gentil de noche entro e furtolas”.

Excluido el galicismo, que no tendría ningún sentido, estamos ante un uso anticuado de una voz conservado sobre todo en el campo; común en principio a los dialectos hispánicos, pero que CJC conoce a través del gallego cuyo léxico está tan relacionado con el leonés. Había empleado la voz E. Pardo Bazán como un rasgo rural de uno de sus personajes (2007, p. 109): “Mismo así me dijeron” (*Morriña*, cuya editora cita en nota otro ejemplo de *Los Pazos de Ulloa*: “Pues señor ... viro la cabeza mismo así”) y el propio Cela se sirve de ella en *Nuevas andanzas y desventuras de Lazarillo de Tormes* (referencia que tomo de Seco 1987, s. v. *mismo*, donde se refiere a que es este un uso regional) y en una novela muy apegada a los usos gallegos, como *Madera de Boj* (1999): “que tonteó mismo entonces”.

A varios amigos leoneses les he oído este empleo de *mismo*, que resulta explicable también en un escritor porteño: “Yo vengo del dotor y voy en casa, / donde me espera mi gentil esposa, / mismo como una rosa” (*apud* Capdevila 1967: 162).

Alterna *mismo* con *mismamente*: “mismamente parecía una reina”, 8/83; “Parecía mismamente la cama de un rey”, 8/86; “la criatura que era mismamente un sol”, 11/109. Nos movemos en esa zona problemática en la que los gustos (es decir, los prejuicios) del hablante condicionan la valoración que hace del empleo de una palabra. *Mismamente* la caracterizaba el diccionario académico, por la época en que CJC escribía su novela, como una voz *familiar* (caracterización cambiada hoy por *coloquial*), de lo que disentía M. Seco (1987, s. v. *mismamente*): “aunque en el *Diccionario* de la Academia figura este adverbio como *familiar*, su uso es de nivel popular [que en esta obra equivale a *vulgar*]. Adecuadamente lo pone Galdós en boca de un hombre inculto: «Tráteme la señora mismamente como a un chiquillo» (*Torquemada*, II, 25)”. Si no me voy equivocando en mi apreciación del tipo de lengua que CJC busca construir para Pascual, no estaría en este caso en el bando de Galdós y Seco y sí en el de Sánchez Lobato (1978, p. 110), que lo considera un “recurso estilístico del habla coloquial”.

## LA RAYA

Pascual se dirige en una ocasión “hacia la raya de Portugal”, 1/32, con lo que, al expresarlo así, hace una elección léxica muy escorada –dicho en sentido figurado– hacia el occidente peninsular. Dejo de lado el gallego y portugués, que le proporcionaban a CJC la voz *raia* para ‘frontera’ y me dirijo al diccionario académico donde aparece con ese mismo sentido. Sin embargo son muchos los hablantes españoles que no la han oído emplear y muchos más los que no la emplean. Echar mano de *raya* ‘frontera’ es aún hoy día propio de hablantes de estos territorios de base leonesa por los que me estoy moviendo. De niño –sobre todo en el pueblo– oía a gente que se refería a la distancia que los separaba de la raya, es decir de la frontera con Portugal. Por eso un joven profesor que, habiendo llegado a Salamanca cuando yo empezaba a enseñar en la Universidad

lo poco que sabía, se refirió juzgando públicamente una tesis a que lejos de la raya también había vida, o algo así. Era una manera con la que, no sin retranca, pretendía enfriar la retórica con la que algunos profesores del Estudio salmantino querían convencerse a sí mismos de que la entonces siete veces centenaria estaba en el centro del universo mundo.

En la que podríamos considerar la progresión del leonés hacia el Sur, empezando por Zamora y Salamanca y llegando hasta la Andalucía occidental, *la raya* se ha referido a cualquier límite, incluida, claro está, la frontera con Portugal: Krüger (1923: 127) define el término como “límite entre dos fincas o prados” y Riesco Chueca (2003 [2013]) toma algunos ejemplos del *Cancionero salmantino* de Dámaso Ledesma de 1907: *Por la raya los Montalvos / ya no se puede pasar; / porque hay perros que muerden / y hombres que saben matar*, aparte de señalar el siguiente ejemplo de Correas (1627), referido explícitamente a Portugal: *de la rraia de Portugal en tierra de Ziudad Rodrigo, en el Abadengo*. En el Arañuelo toledano, al que ya me he referido antes, J. Castaño Álvarez (2007, s. v.), define *raya*: “Límite de una finca con otra, especialmente si se trata de grandes fincas o *montes*. No suele emplearse para indicar la linde entre dos *suertes*. *A la raya del Dehesón me salió un bando de perdices*”.

Si para un salmantino de mi edad no existe problema para entender que la raya por antonomasia es la frontera con Portugal, en Extremadura esto resulta aún más claro, pues incluso la palabra *raya / raia* se ha tomado como una *seña de identidad* de algunos espacios de esta región, separados por esa frontera hispano-portuguesa. Traigo aquí a colación de nuevo, como prueba de su empleo, el testimonio de F. Flores (1998, pp. 131, 183): “Tres somos de la raya [luso extremeña]”, “ya había pasado la raya de la sierra [...] De buena te libraste que de la raya pasaste”.

## NUEVO

Dice Pascual que su mujer, “a los dos días del parto estaba tan nueva como si nada hubiera pasado”, 1/9, con lo que quería explicar que la veía muy joven. Podría servirnos para entender este uso la 9.<sup>a</sup> acepción de *nuevo* del DLE, si no restringiera la definición a las cosas: “Dicho de una cosa: que está poco o nada deteriorada por el uso, por oposición a viejo”; estaríamos más cerca de la 10.<sup>a</sup> acepción, que remite al adj. *joven*, pero los ejemplos reducen su extensión a los animales: *Perdices nuevas*. *Conejos nuevos*. Nunca he empleado la palabra aplicada a las personas, aunque creo recordar habérsela oído emplear a mi padre..

Aparte de su uso conocido en portugués y gallego, tiene una amplia extensión por esta antigua franja leonesa a que me voy refiriendo tantas veces. Mis recuerdos concuerdan con los datos de Le Men (2002-2012, s. v. *nuevo*), que da cuenta de la acepción ‘de poca edad’, con ejemplos referidos claramente a las personas, como *Entovía sos mui nuevu, rapaz*, o *es un chava muy nueva*, o *esa rapaza on es muy nuevina pa ti*. Atendiendo al territorio de la parte meridional de base

leonesa, lo señala en Zamora (Sarracín de Aliste y Lubián) y Salamanca (en la Ribera), y ya, acercándonos a Extremadura, en el Rebollar, al sur de Salamanca; pasando luego a Extremadura y Andalucía y saltando finalmente a Canarias e incluso a América. Con los datos con que contaba Llorente (1947, p. 197) hace mucho más de medio siglo, es razonable que consideraran *nuevu* «“joven, de poca edad”, empleado siempre en la Ribera, en vez de *mozo*, *joven*, *pequeño*», un lusismo. Era lo que pensaba también el autor del DECH (s. v. *nuevo*). Con los datos accesibles entonces era prudente que no pensarán en la posibilidad de que fuera esta una acepción común al portugués y al leonés, sino que se tomara como un préstamo de aquel a este.

### DESAMPARADO

Voy intentando mostrar que algunos usos occidentales peninsulares, oídos por CJC en Extremadura o en el campo de Salamanca o deducidos, incluso, de sus conocimientos del gallego y portugués, son pinceladas que le sirven para caracterizar el modo de hablar de Pascual. A este respecto es revelador que el novelista se refiera a “la cuadra de vacía y desamparada que la teníamos”, 1/30, en que nos damos de bruces con un empleo de *desamparado* ‘descuidado, desaseado’ que, como veíamos que acaecía con *nuevo*, trastoca las restricciones de uso en el estándar: en el caso de *nuevo* pasando de la referencia de las cosas a las personas y en el de *desamparado*, de las personas a las cosas.

Para no salirme del papel de testigo, he de reconocer que en este caso pensé que el novelista acudía a una licencia para mostrar la capacidad que tenía Pascual de ampliar creativamente las posibilidades significativas que, como a todo el mundo, le brindaba la lengua. Era un camino al que podía haberlo alentado el sinónimo *abandonado*, que permite decir, sin ningún problema: “la cuadra, de vacía y abandonada que la teníamos”. Pero un día me encontré en *El País* (21.3.99) con que Gabriel García Márquez (he de decir que el dato del escritor colombiano refuerza lo leonés de este sentido) se refería a unas “tumbas [que] parecían iguales en el cementerio desamparado con una ceiba de grandes ramas en el centro”, que venía a ser lo mismo de CJC, cambiando *cuadra* por *cementerio*. Y ahora veo, leyendo las memorias del leonés Antonio Gamoneda (2020: 87), que el poeta cambia, a su vez, *cuadra* y *cementerio* por *iglesia*: “y esa desamparada iglesia”.

### 3. ¿CASTICISMO O VULGARISMO?

Me he ido refiriendo al cuidado que pone CJC por evitar en lo posible usos que pudieran chirriar por extremos, en su intento (conseguido) de crear un leguaje propio del campo, paralelo en formalidad al que se emplea en los relatos urbanos. Un buen conocedor de la literatura realista no podía distanciarse de los modelos

literarios de escritura recurriendo a algunos rasgos marcados de pronunciación que pudieran oírse en el campo. Es por otros terrenos por los que se mueve el escritor en su aventura: al más importante, el sintáctico, he de dejarlo de lado por su complejidad, que requeriría una atención mayor de la que puedo prestarle y el consiguiente tiempo que esto exigiría. Me he de conformar, pues, con señalarlo y pasar a hacer unas cuantas calas por algunos hechos que pueden servir para encuadrar los recursos dialectales a que acude CJC dentro de un aspecto castizo, buscadamente anticuado, de la escritura.

### GÉNERO DE LOS NOMBRES

A juicio de S. Suárez (1969, p. 56), la mayor distancia de la lengua común a que se sitúa el protagonista de la novela son “ciertas variantes morfológicas” casos como algunos femeninos del tipo *la dolor* (4/58) *la color*, *la respeto*, *la pus*. De ellos creo que *la color* y *la dolor* podían estar inducidos por el portugués, donde *cor* y *dor* son femeninos. En cuanto a *la pus* lo he oído en el campo salmantino a personas que no considero incultas, entre las que recuerdo a una maestra de la Institución Libre de Enseñanza; Seco (1987, s. v. *pus*) lo caracteriza sin más como vulgar, mientras que “en México y algunos países del área centroamericana [...] alternan ambos géneros, y en Chile [...] se usa solo en femenino (DPD, s. v. *pus*). Casos como *la respeto* (“el motivo de que a mi madre llegase a perderle la respeto”, 5/62; “sólo me es dado afirmar que la respeto habíasela perdido tiempo atrás”, 5/62) o *la carácter* (“me conocía la carácter” 3/50) podrían tratarse de creaciones del propio Cela, inducidos por los otros dos sustantivos. Son precisamente los que a mi juicio parecen estar en el plano más vulgar de los usos de la novela.

### ANTEPOSICIÓN DEL PRONOMBRE YO EN UNA ENUMERACIÓN

Vayamos ahora a la anticipación del pronombre *yo* en una secuencia en la que aparecen, junto con él, otro sujeto que participa de la misma acción verbal: “dormíamos yo y mi mujer”, 1/30, que, no obstante, pierde parte de su fuerza caracterizadora al contradecirse con otro ejemplo: “mi mujer y yo nos paseábamos”, 8/88. Es un tipo razonable de una ruptura con lo esperable por parte de una persona culta, que, por otra parte, no puede tomarse con un uso vulgar. En el DPD, s. v. *Yo*. § 1, se distingue, con buen criterio, entre las razones de cortesía para relegar en una enumeración el pronombre *yo* al último lugar, y la idea de que “no hay [...] justificación lingüística para censurar su aparición”. En este caso CJC se basaba en un uso conocido en el occidente meridional del español peninsular: concretamente Velo Nieto (1956: 108) lo señala en las Hurdes, donde “suelen preferirse en la enumeración de sujetos la 1.<sup>a</sup> persona a la 2.<sup>a</sup>: *yo y Sebastián nos vamos al carboneo*; a lo que se añade el hecho de tratarse de algo normal en portugués. El caso es que cuando Pascual antepone el *yo* no

estaba recurriendo a algo que considerara vulgar, sino sencillamente disidente del uso cortés actual, pero común en esa modalidad campesina de la lengua, que acoge bastantes usos antiguos olvidados en la ciudad. No en vano en el *Quijote* lo encontramos aún empleado no solo por Sancho, sino también por el cura: “yo y maese Nicolás [...] íbamos a Sevilla” (2004, I: 344) y hasta por el duque: “Yo y la duquesa” (2004, II: 879).

### LAS PREPOSICIONES COMO PISTAS DE USOS ANTIGUOS

Un uso preposicional, como “en hacerlo de propósito”, 17/158, nos conduce igualmente a esta forma de hablar que aparentando pasar por rural nos acerca a la legua clásica. *De propósito* está en el diccionario académico y en el propio DPD, s. v. *propósito*, § 2, donde se señala que es “bastante menos usual” que *a propósito*»; M. Seco: 1987, s.v. *propósito* conecta más con la historia, al señalar que tiene un uso literario: “*A propósito*, adverbio, ‘adecuadamente’ o ‘deliberadamente’. En este segundo sentido, que es el más usual, también se emplea, literariamente, la forma *de propósito*”. En el CDH encontramos, entre varios ejemplos más, los dos siguientes del siglo XVI: del P. Las Casas: “habían entrado por casualidad y no de propósito” y de Baltasar del Alcázar: “me puso de propósito los cuernos”.

La apariencia de que algo es rural nos recuerda usos más antiguos aún que los del período clásico de nuestra lengua, como el siguiente que nos hace pensar en el medieval *ribera de la mar*: “allí la tuvieron, orilla a la cama de mi madre”, 3/34; “lo puse orilla de la carretera”, 16/148, que alterna en una ocasión con “me encontré a la orilla de la mar” (14/131).

Y esto curre igualmente con algunos casos del *de* expletivo: “me da risa de pensar que tardaras tanto tiempo en caer” 7/75; “¿cómo fue de marcharte otra vez?” 18/164. S. Suárez (1979: 137) los interpreta como uno de esos latiguillos que van “teñidos de énfasis” y M. Ll. Hernanz (1999: 2283) los explica razonablemente como un hecho habitual con determinados verbos en español antiguo y en lenguas romances como el catalán o italiano; aparte de tratarse de algo corriente en el occidente peninsular, que Velo Nieto (1956: 111) ejemplifica en las Hurdes por medio de un “No me gustaba de decil”.

El tinte que hace aflorar aquello rural que parece conservar los usos antiguos no queda atrapado en la uniformidad de un experimento. No olvida el escritor que la gente tiene una manera variada de expresarse, que huye de la uniformidad. Por el contrario, CJC (al que ya hemos visto que hace alternar *yo y mi mujer ~ mi mujer y yo* y *la orilla de ~ a la orilla de*) alterna distintas preposiciones; así, al situar las cosas en el espacio moviéndolas hacia un límite, tenemos varios casos en que *para* señala el lugar al que se dirige la persona: “la mande para casa”, 8/90; “yo tiré para casa” 9/94; “tiraba para la buhardilla del Estévez”, 14/130; pero recurre también a la más normal *hacia*: “me fui hacia él” (8/93). Lo mismo ocurre con precisiones espaciales como las que permiten *a la vera*: “se sentaba a

la vera del cajón”, 3/44 (lo de menos para mi propósito es reconocer ahora que es un uso que encontramos en Santos Coco (1940-1952) cuando define *rente*: “al hilo, a la vera de una cosa” y lo sitúa en Badajoz y en su municipio Talavera la Real) o *contra*: “se arrimó contra el pesebre”, 9/98 (que también Santos Coco (1940-1952, s. v. *avanzarse*) utiliza como ejemplo: “se avanzó contra él”, igual que J. Lamano (1915: 63) ejemplifica así el significado de *contra* ‘junto’: *Ponlo contra la pared*) o *hasta*: “se arrimó hasta la cama de mi madre” 2/42.

### EL USO DEL DIMINUTIVO

El diminutivo, que se ha estimado un rasgo importante de nuestra novela, sirve bien para entender la atención que CJC presta a la construcción de esa lengua, en cierta medida artificial. Llega a parecer esta el reflejo de una manera normal de expresarse, propia de la gente del campo; sin estridencias que pudieran hacerla parecer una mera caricatura. La comparación entre los usos diminutivos de un texto extremeño, como los *Cuentos* de Flores (1998) varias veces citados, con los de *La familia de Pascual Duarte* muestra la distancia que el escritor es capaz de tomar con la realidad dialectal de que parte, al dejar de lado lo que se toma como especificidad extremeña en los procedimientos formativos y sustituirlo por algo no marcado en el español peninsular.

Predominan en esta obra de Cela los diminutivos en *-ito*, que aportan un significado connotativo más cariñoso, más entrañable, que los en *-illo*. He recogido los siguientes casos, prescindiendo naturalmente de los que están lexicalizados:

alfileritos, ojitos, golpecitos, ruiditos, angelito(s), pasito(s), pasito a pasito, gatitos, animalito, añitos, rollito, sueñecito, viejecito, canalito, corbatita, cabecitas, llamitas, manitas, mocita, frascitas, varita, nalguitas, gotitas, salita, tapitas, palmaditas, varita, carita, curita, temporadita, de patitas en la calle; derechito, vestido, dormidito, echadito, ahogadito; amarillito, igualitos, mayorcito, cojita.

Con ser menos los en *-illo*, su número es, no obstante, relevante:

asuntillo(s), guijarrillos, polvillo, burrillo, cestillo, bigotillo, tingladillo, hilillo, ojillos, jardincillo, ahorrillos, trotillo, disgustillo, golfillo, braserillo, rabillo, perrillos, chiquillo, perrilla, hermanilla, agüilla, sonrisilla, cosilla(s), carilla, maletilla, Pascualillo; negrillos, nerviosillo; silbandillo.

En los *Cuentos* de F. Flores aparece también el sufijo *-ito*:

*tarrito*, 60, *viejecito*, 98; *criaturita*, 156, *casita*, 164, *poiytu* ‘asiento’, 173, *trocito*, 183; *cantarito*, 187; *hincáita*, 113, *desesperadito*, 128, 141, *esmuíta*, 135, 149, *consumidita*, 167 *chiquetita*, 154, *nerviosita*, 156, *igualito*, 166, *segurita*, 185, *ahora mismito*, 176, *poquito*, 61.

Y también, por otro, aunque muchísimo más escaso, el sufijo *-illo*: *potrillo*, 98, y *pastorcillo*, 99, 189.

Pero, por encima de estos dos sufijos, destaca el diminutivo en *-ino*, del que prescinde CJC:

*mana un hilino*, 59, *la mi prendina*, 68, *nietina*, 107, *sillina*, 134, *carina*, 139, *ropina*, 143, *lucecinas ~ lucecinas*, 162, *abuelina*, 164, *criaturina*, 175; *al poquinu rato*, 63, *poquino a poquino*, 163, *se puso muy malina*, 68, *pequeñinu*, 139, *guapinu*, 139, *chiquinina*, *chequinina*, 148, *pequeñina*, 156, *pachuchino*, 156; *cerquina*, 172.

Estamos ante un sufijo que se considera caracterizador de las hablas extremeñas, que, “en todas las alquerías de las Hurdes se utiliza con prodigalidad [...]. Este es el diminutivo imperante, con escasas excepciones” (Velo Nieto 1956: 101); y, como en las Hurdes, es, como señala González Salgado 2007: 1978, “–sin lugar a dudas– el más utilizado en la actualidad por los hablantes extremeños”. Sin embargo, este mismo filólogo precisa que ello no significa que este sufijo sea aceptado en el lenguaje formal, en el que está estigmatizado (González Salgado 2007: 1978), a diferencia de lo que ocurre en portugués, donde siendo la opción entre *-inho* e *-ito* paralela a la que se da en Extremadura entre *-ino* e *-ito*, el port. *-inho* tiene también más extensión que *-ito*, y su empleo se acomoda bien al lenguaje formal. Esta distancia entre lo coloquial y lo formal que tiene un sufijo caracterizador del extremeño, como es *-ino* le lleva a CJC a evitarlo, distanciándose de este indicio de *dialectalidad profunda*, que quitaría universalidad al intento de crear un modelo de lengua rural.

### ¿GUARRO (CON PERDÓN) O GARRAPO?

Terminaré fijándome en una pincelada más con que CJC evita dar brochazos dialectales más gruesos para pintar un cuadro en que están muy matizados los usos del occidente peninsular. Se trata de la voz *guarro*, escrita con la sarcástica precaución de pedir disculpas por su empleo, como para mostrar así la seguridad del protagonista, capaz de bajar su registro, cuando en su relación de los hechos demuestra por dos veces (1/10) que conoce (y no pide perdón por citarla) la voz más común *cerdo*:

Un pueblo [...] bastante rico en olivos y guarros (con perdón), 1/26; teníamos también un par de guarros (con perdón) o tres (1/31); un guarro (con perdón) le comió las dos orejas. [...] Si mal había estado hasta entonces, mucho más mal le aguardaba después de lo del guarro (con perdón); pasábase los días y las noches llorando y aullando como un abandonado [...]. Cuando un guarro (con perdón) se le ponía a la vista, cosa que en la provincia pasaba tantas veces al día como no se quisiese ... (4/58)

Una persona de ciudad acudiría a formas más neutrales como *cerdo* o *marrano*; y en este territorio leonés por el que me estoy moviendo podría contar además con *guarro*, una voz menos marcada social y dialectalmente que *garrapo*. En el Arañuelo toledano “es la voz más empleada para designar a este animal” (Castaño Álvarez, s. v. *guarro*), igual que en la Sierra de Gata (Berjano 1909: 483).

Sin embargo, en la provincia de Salamanca, Lamano (1915, s. vv.) distingue entre *garrapo* “cerdo que no ha hecho aun el año” (que se pronuncia *guarrapo* en Sierra de Francia y Béjar) y *guarro* “cerdo”; distinción que Riesco Chueca (2003 [2013], s. v.) hace entre *garrapo*<sup>4</sup> y *marrano*, aunque señala (s. v. *marrano*) que “se usa muy poco esta última palabra y menos o nada la voz *guarro*”. Viudas (1980, s. vv.) explica, tomándolo de Velo Nieto (1956: 168 y 170, s. vv. *garrapo* y *guarrapo*), que *garrapo* es el “cerdo que no hizo aún el año” en las Hurdes, *guarrapo/u* “cerdo” ahí mismo y en Guijo de Granadilla, Zorita Aceituna y Ahigal, y *guarrapinu* “cerdito” en Coria. Recuerdo bien que en mi niñez aprendí la voz *guarrapo* en Aldeanueva del Camino.

*Garrapo* es la voz preferente en esta franja occidental de base leonesa, de un modo particular en Extremadura, mientras que *guarro* es más general y va más allá del leonés: lo emplea, por ejemplo, B. Pérez Galdós y E. Pardo Bazán e incluso se registra en el *Diccionario aragonés* de Pardo Asso (vid. el fichero académico, accesible en el portal de la RAE). CJC, entre lo más caracterizador de esta área y lo más general, opta por lo segundo, que le era suficiente para prescindir de la forma más común, *cerdo*. El diagnóstico de esta preferencia es el mismo que hemos dado a la le llevó a elegir el diminutivo en *-ito*.

#### 4. CONCLUSIÓN

Nuestro novelista, con toda su capacidad para para enterarse de la lengua rural de un territorio cuyo epicentro era Extremadura, no escribe, sin embargo, en dialectólogo ni en sociólogo, pues su intención es construir el tipo de lengua que necesita para dotar de verosimilitud la manera de expresarse los personajes de sus diferentes novelas. Y lo consigue, con pleno éxito, de una manera original que nada tiene que ver con el modo de escribir de los escritores costumbristas. En el caso de *La familia de Pascual Duarte* crea una atmósfera rural partiendo de los restos –que no son pocos– de lo que podríamos llamar leonés meridional y más concretamente de la manera como se habla en Extremadura. Con razón R.

<sup>4</sup> *Garrapo*: “cría de cerdo, de edad inferior a un año. De una canción de aguinaldo, recogida en Palacios del Arzobispo [por Ángel Carril]: *no queremos la morcilla, / ni tampoco el farinato, / que queremos lomo fresco, / que es lo mejor del garrapo* [...]. De una vieja en un pueblo registra Fr. M. Almeida una frase oída localmente: *fue a coger unas achicorias pa un garrapo que le habían dao de limosna, le dio un accidente y se la llevó Dios*”.

Ferreres (*apud* Urrutia 1982: 105, 106) señala que “las formaciones dialectales de Extremadura usadas por Cela adquieren un matiz de ambientación local considerable”; ciertamente Extremadura es el epicentro a partir del cual surge este lenguaje, pero cuando, por fin, el escritor termina de moldearlo en su laboratorio ha conseguido “una obra de legua aparentemente rústica con tan gran escasez y sobriedad de medios” (Suarez 1969: 58), una especie de estándar rural, que cualquier lector podría tomar como un reflejo del habla culta campesina que, como la prosa clásica, podría caracterizarse por su naturalidad.

Se entenderá por qué al principio me he referido a que la mayor aventura de la obra de Cela me parece que es el tipo de lenguaje que logra levantar en cada uno de sus textos.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERJANO, D. 1909. Ensayo de un vocabulario del dialecto de la Sierra de Gata. *Revista de Extremadura* 11: 481-485.
- CALDERÓN DE LA BARCA, P. 1995. *El año santo de Roma*. En I. Arellano y Á. L. Cilveti (ed.). Pamplona / Kassel: Universidad de Navarra / Edition Reichenberger.
- CAPDEVILA, A. 1967. *Consultorio gramatical de urgencia*. Buenos Aires: Losada.
- CASTAÑO ÁLVAREZ, J. 2007. *Diccionario del campo Arañuelo toledano*, con la colaboración de E. González. Madrid.
- CDH: *Corpus del Nuevo diccionario español*, accesible *on line* en el portal de la RAE.
- CELA, C. J. 1977 [1942]. *La Familia de Pascual Duarte*. En J. Urrutia (ed.). Barcelona: Planeta.
- \_\_\_\_\_ 1999. *Madera de Boj*. Madrid: Espasa.
- DECH: J. Corominas, con la colaboración de J. A. Pascual. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Madrid: Gredos.
- DLE: Real Academia Española. 2014. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- FLORES, F. 1998. *Mitos y leyendas de tradición oral en la Alta Extremadura*. Mérida, Badajoz: Editora Regional de Extremadura.
- GARCÍA MACHO, M. L. 1984 [1989]. Fenómenos de carácter fonético, morfológico y sintáctico en la obra literaria de Luis Maldonado. *Orbis* 33: 133-160.
- GARCÍA DE SANTAMARÍA, G. c1488. *Vida de los sanctos religiosos de Egipto*. Zaragoza: Juan Hurus.
- GONZÁLEZ SALGADO, J. A. 2007. La sufixación diminutiva en la toponimia extremeña. En F. Hermoso (coord.). *Actas del VIII Congreso de Estudios Extremeños*. Badajoz: Junta de Extremadura, pp. 1969-1981.
- HERNANZ, M. LL. 1999. El infinitivo. En I. Bosque y V. Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, t. 2. Madrid: Espasa, pp. 2198-2356.
- KRÜGER, F. 1923. *El dialecto de san Ciprián de Sanabria, monografía leonesa*. Madrid.
- LLORENTE MALDONADO, A. 1947. *Estudio sobre el habla de La Ribera (comarca salmantina ribereña del Duero)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- LE MEN, J. 2002-2012. *Léxico del leonés actual*, 6 vols. León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”.
- PARDO BAZÁN, E. 2007 [1889]. *Morriña*. En E. Penas Varela (ed.). Madrid: Cátedra.
- PÉREZ RIOJA, J. A. 1990. *La España de los años 20 en el lenguaje*. Madrid: Asociación de escritores y artistas españoles.
- QUJOTE: RAE y ASALE. 2004. *Don Quijote de la Mancha*. En F. Rico (ed. dir.). Madrid: Alfaguara.

- RIESCO CHUECA, P. 2003 [2013]. *Calzada de Valdunciel. Palabras, cosas y memorias de un pueblo de Salamanca*. Salamanca: Diputación de Salamanca [hay una versión en la red, del mismo título, fechada en 2013, que presenta diferencias importantes].
- SÁNCHEZ LOBATO, J. 1978. La adjetivación en la *Familia de Pascual Duarte*, *Cuadernos Hispanoamericanos* n<sup>o</sup>s. 337-338: 99-112.
- SANTOS COCO, F. 1940-1952. *Vocabulario extremeño de Francisco Santos Coco*. De *Vozdemitierra* (Biblioteca popular extremeña), accesible en la red.
- SECO, M. 1987. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- SUÁREZ, S. 1969. *El léxico de Camilo José Cela*. Madrid: Alfaguara.
- URRUTIA, J. 1982. *Camilo José Cela. La Familia de Pascual Duarte*. Madrid: SGEL.
- VELO NIETO, J. J. 1956. El habla de las Hurdes. *Revista de Estudios Extremeños* 12: 59-217.
- VIUDAS CAMARASA, A. 1980. *Diccionario extremeño*. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura.



# Tipología de las academias de la lengua española. Los proyectos regionales, nacionales y panhispánicos

*Francisco Javier Pérez<sup>1</sup>*  
*Asociación de Academias de la Lengua Española*

**R**eflexionar sobre el sentido y la acción de las academias de la lengua española siempre resulta asunto de primera importancia. Como se sabe, las academias representan la institucionalidad rectora de la actividad lingüística y literaria. Las academias son la referencia de mayor jerarquía en todo lo que atañe a la norma por la que se encamina el buen uso de la lengua. Modernamente, si es que no también en buena parte del pasado, las academias consideran el uso como el elemento que ofrece ciudadanía a todos los procesos que caracterizan a la lengua. Quizá, el quiebre entre las academias del pasado y las del presente esté en que aquellas se amparaban más en la norma, mientras que las de hoy se amparan más en el uso para la determinación de la imagen de la lengua. Este cambio hizo que las modernas academias hayan dejado el tradicional carácter prescriptivo, para en su lugar ofrecer la descripción de los fenómenos como meta de su investigación sobre la lengua.

El concepto de “autoridad” con el que siempre se define el trabajo de las academias, quedó cimentado debido a la buena fama que tuvo en el siglo XVIII el proyecto lexicográfico fundacional de la Real Academia Española, históricamente la primera de las academias de nuestra lengua y por ello el modelo académico de

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Francisco Javier Pérez (franciscojavierperez@gmail.com), Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

mayor prestigio. Me refiero al *Diccionario de la lengua española*, conocido como *Diccionario de autoridades* (1726-1739) y reconocido como la criatura perfecta de la lexicografía en lengua española. Si bien desde la perspectiva lexicográfica el concepto hizo sus contribuciones y caracterizó una manera de hacer lexicografía que perdura hasta hoy, desde el punto de vista ideológico perturbó la recepción de las academias dentro y fuera del seno de ellas mismas. A lo interno fomentó una suerte de prepotencia por parte de sus miembros, haciéndolos creer que cada uno de ellos por ser numerario de la academia era también autoridad de la lengua, idea que todavía pervive en algunos académicos. Al exterior de las corporaciones, el concepto de autoridad alimentó un imaginario social dividido en dos vertientes: una, de seguimiento y apego irrestricto a la autoridad de las academias en materia de lenguaje; y, otra, de rechazo y crítica constante a esa misma autoridad. Esta segunda manera ha sido muy dañina, pues consideraba como anquilosadas las formas académicas de entender la lengua, como mausoleos lingüísticos a las propias academias y como personajes anacrónicos, desfasados y aburridos a sus doctos y honorables miembros.

Dentro de este cuadro de verdades y mentiras y de consideraciones críticas a favor o en contra, es donde cobra más interés el motivo del presente estudio, no otro que clasificar y definir el exacto alcance de tres modalidades académicas nacidas para entender nuestra lengua desde situaciones diversas y condicionadas por objetivos que si bien complementarios poseen su auténtica especificidad. Proponemos, pues, revisar seguidamente cómo se han entendido los proyectos de academias regionales, nacionales y panhispánicas de nuestra lengua, insistiendo en la similitud de las metas y en la particularidad de los medios concertados para describir, comprender, testimoniar y evaluar una lengua poseedora de méritos estructurales, esos que la hacen unitaria y diversa a la vez, y de logros circunstanciales de gran proyección, los hoy más de 570 millones de hablantes nativos y su dispersión en cuatro continentes y en, al menos, veintitrés naciones y unos cuantos territorios.

## 1. ACADEMIAS REGIONALES

En su origen, todas las academias de la lengua en el mundo hispánico fueron academias regionales, pues estuvieron relacionadas con las ciudades, por lo general las capitales de los distintos países, antes de que se asumieran como academias nacionales. Esto tenía ese sentido en la idea de que estas instituciones, nacidas al amparo de las hegemonías políticas y culturales, iban a organizar sus quehaceres para cubrir desde las capitales de los países hispanohablantes los tópicos de estudio y descripción de la lengua de una región que, por efecto de la identificación con la nación, representaría al español de cada uno de los países. La prelatura región-nación hacía fuerte el principio de que en función de la lengua general, cada país actuaba como una región lingüística particular.

Así comenzó a entenderse el concepto de academia regional a finales del siglo XIX cuando en Hispanoamérica se comienzan a fundar las academias de algunos países que funcionaron como academias “correspondientes” de la Real Academia Española, en la terminología de ese tiempo y que perduró casi hasta el presente, cuando algunas corporaciones han rechazado llamarse con dicho apelativo. Evidencias de esto son muy claras en la comparación entre la primera de las academias hispanoamericanas, la Academia Colombiana de la Lengua, correspondiente de la Real Española, fundada en 1871, y las académicas argentina y uruguaya, nacidas respectivamente los años 1943 y 1931, que vinieron a llamarse Academia Argentina de Letras y Academia Nacional de Letras.

Sin embargo, también se entendió como academia regional aquella que estuviera destinada al estudio del habla de alguna región específica del territorio de una nación. Se trataba de instituciones que se repartían la lengua nacional para estudiarla en particular y no bajo la obligatoria factura de la lengua toda de un país. Por lo general, el concepto de región era uno que estaba asociado a la distribución territorial.

El ejemplo más claro de esto es sin duda el de España, país que alberga en su seno academias de las distintas lenguas que se hablan en la península ibérica y que, en algunos casos, las asocia con fronteras políticas que no siempre guardan conexión con la verdad de la realidad lingüística o dialectal. En este punto, hay que decir que en la conceptualización de las academias regionales se encontró una fórmula mixta que reunía comunidades autónomas y provincias que pertenecían a esas comunidades. En España, como quizá en ningún otro país hispanohablante, se concretó la creación de academias de otras lenguas que convivían con el español y de regionales del propio español, es decir, corporaciones dedicadas al estudio de los regionalismos y dialectalismos de cada una de esas zonas, tanto de las unilingües como de las bilingües. En primer orden, las academias lingüísticas o literarias de las otras lenguas o dialectos del español hablados en la Península: la Real Academia Galega (1906), Institut d’Estudis Catalans (1907), Real Academia de la Lengua Vasca. Euskaltzaindia (1918), Academia de la Lengua Asturiana (1980), Real Academia Asturiana de las Artes y las Letras (1919), Academia de la Lengua Balear (1992), Academia Valenciana de la Lengua (1998), Academia Canaria de la Lengua (1999) y la Academia Aragonesa de la Lengua (2013). Después, las academias o instituciones de zonas de España, en la doble vertiente cultural, histórica, literaria y lingüística: Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (1729), Real Academia Sevillana de Buenas Letras (1751), Real Academia Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras (1875) y el Instituto de Estudios Canarios (1932). Esta enumeración, que no busca ser exhaustiva, recoge instituciones que han descollado haciendo énfasis en la marcación regional de sus intereses, frente a una lengua nuclear como el español, lengua mayoritaria de España.

En Hispanoamérica la situación de las academias de otras lenguas y su trato con el español presenta también algunos modelos de interés. Hay que

llamar la atención sobre lo mermada que se encuentra la actividad debido a la extinción de varios centenares de lenguas indígenas, en contraste con lo que fue históricamente la rica fragmentación de la lingüística americana. Dos modalidades institucionales coexistentes parecen dar frutos muy estimables en la actualidad. Por una parte, la de academias volcadas al estudio de otras lenguas diferentes al español y, por otra, la de las academias del español en países en donde otras lenguas son oficiales por encima del español o cooficiales con el español. En esta última modalidad, el nombre mismo de las instituciones se impone resaltar que se trata de academias de la lengua española, acotando con ello los límites de su acción conceptual y divulgativa (como en Paraguay y la Academia Paraguaya de la Lengua Española, en los Estados Unidos y la Academia Norteamericana de la Lengua Española, en Puerto Rico y la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española, en Filipinas y la Academia Filipina de la Lengua Española y en Guinea Ecuatorial y la Academia Ecuatoguineana de la Lengua Española). En cuanto a las academias de lenguas indígenas y su contacto con la lengua española general en cada uno de los países, habría que destacar los casos de la Academia Mayor de la Lengua Quechua, en Perú, fundada en 1990, al amparo del Ministerio de Cultura del país andino; de la Academia de la Lengua Guaraní, fundada en 2013, en consonancia con las resoluciones de la Secretaría Nacional de Políticas Lingüísticas, con el objetivo de fomentar y normar el uso de esta lengua en el Paraguay; de la Academia de lenguas Mayas de Guatemala, organización estatal fundada en 1990; y la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas, avalada por la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, en México, fundada en 2001. Todas estas formas institucionales, aun adscribiéndose a lenguas muy potentes, en diacronía o en sincronía, devienen en creaciones regionales, según se las considere.

La última versión de academias regionales, ya a las puertas de la consolidación del concepto de academia nacional, se refiere a las 19 academias hispanoamericanas y a la filipina, norteamericana y ecuatoguineana, que funcionan tanto por su origen o por la siembra posterior del español, como academias regionales. Comentemos ahora el sentido y alcance de estas corporaciones en su faz nacional.

## 2. ACADEMIAS NACIONALES

El tránsito conceptual de lo regional a lo nacional se opera en Hispanoamérica sin mayores tropiezos. Pensada una para cada país y contanto con mayores o menores apoyos gubernamentales de cada uno de ellos, comienzan a fundarse durante el último tercio del siglo XIX, con carácter de academias correspondiente de la Real Academia Española, un conjunto de corporaciones dedicadas al cuidado de la lengua española y al estudio del español regional de cada una de las naciones americanas. Su acción perdura hasta el presente. Estas corporaciones, además, se fundaron para intentar frenar la influencia de la lengua inglesa en

el habla de muchos de los países hispanoamericanos, cuyo auge y penetración preocupaba mucho.

Como se sabe, la Real Academia Española había propuesto en 1870 una comisión para la creación de las academias americanas, cuyo secretario fue el numerario mejicano-español Fermín de la Puente y Apezechea, discípulo del célebre escritor romántico Alberto Lista, quien redactó un *Reglamento para la fundación de las Academias Americanas correspondientes de la Española*. El precioso documento traza la ruta que siguieron las primeras corporaciones para su constitución en calidad de correspondientes y, lo más sustantivo, sueña con una institución que congregue y represente a cada una de las instituciones que irían fundándose; una de las primeras referencias anticipatorias de lo que sería la Asociación de Academias. La entiende como una federación natural nacida al amparo de la fraternidad propiciada por la lengua común. Al preguntarse “¿Qué falta?”, responde con una clarividencia y claridad que hoy causa asombro: “Que sin perjuicio de que continúe tan benéfica corriente, se alimente y enriquezca con veneros propios concentrándose en las respectivas Academias, cada una de las cuales represente en su país dignamente a la Academia Española, todas tan españolas como ella, formando entre todas una federación natural que no reconozca límites ni barreras dondequiera que sea lengua patria la lengua de Cervantes, cuyos pueblos (ya lo dice la Academia Española) podrán formar diversas naciones, pero nunca perderán esta robusta y poderosa unidad, nunca dejarán de ser hermanos” (*Reglamento* 1927 [1870]: 30-31). Como se ve, este valioso documento fijaba también, sin el fraseo terminológico actual, las directrices de la política panhispánica que hoy nos rige.

En mis estudios sobre Julio Calcaño, uno de los miembros fundadores de la Academia Venezolana de la Lengua y su primer secretario perpetuo, reconstruyo el itinerario que siguió la quinta de las academias correspondientes para su definitiva creación y aprobación por parte de la Real Academia Española. El primer paso no era otro que la elección de correspondientes venezolanos de la corporación madrileña, con la idea de que se reunieran en Caracas para formar, ahora ellos en calidad de primeros numerarios, una institución de este estilo en Venezuela. Acordado el carácter nacional de la nueva academia y garantizado el patrocinio gubernamental, que en este caso había provenido del general Antonio Guzmán Blanco, el caudillo ilustrado más célebre del siglo XIX, se elegirían otros miembros hasta conformar una nómina suficiente para funcionar con suficiente independencia intelectual. La dotación de una sede también era asunto de primer orden y así fue como la adquirió en los espacios del precioso edificio de la antigua Biblioteca Nacional de Caracas. La instalación de la Academia se concretaría con un fastuoso acto público en donde el dictador y primer director de la institución pronunciaría uno de sus más célebres, disparatados y extensos discursos en la historia de las academias. Con un acto dividido durante los días 26 y 27 de julio del año 1883, debido a la excesiva duración del discurso de instalación, comenzaría su andadura la academia de la lengua en la patria de

Bello, Baralt y Cecilio Acosta, patriarcas de las letras americanas y venezolanas (Pérez 2002: 51-68).

En parte, los textos legales sobre los que se amparan todas las academias hasta el presente han seguido recogiendo los mismos requisitos que se exigieron para la creación de las instituciones académicas en el siglo XIX. Tanto ayer como hoy, la constitución de una academia nacional afianzaba, frente a las academias regionales, su condición de corporación nacional como característica principal. Los actuales *Estatutos* de la Asociación de Academias, en su artículo 26, lo siguen subrayando al señalar que debe “tener carácter nacional y no meramente regional” (*Estatutos* 2007: 21).

El camino abierto por las academias americanas se completaría con la ampliación hacia otros territorios planetarios, orientados por la presencia viva o recesiva del español, alcanzándose al día de hoy académicamente cubrir en su casi totalidad todos los países hispanohablantes y algunos que no lo son, pero en donde el español crece a pasos agigantados, como sería el caso de los Estados Unidos con su Academia Norteamericana de la Lengua Española.

De esta manera, el cuadro completo de las academias nacionales de la lengua española daría como resultado el que forman hoy las 23 corporaciones, reunidas en la Asociación de Academias de la Lengua Española: una en el siglo XVIII: Real Academia Española (1713); ocho en el siglo XIX: Academia Colombiana de la Lengua (1871), Academias Ecuatoriana de la Lengua (1874), Academia Mexicana de la Lengua (1875), Academia Salvadoreña de la Lengua (1875), Academia Venezolana de la Lengua (1883), Academia Chilena de la Lengua (1885), Academia Peruana de la Lengua (1887), Academia Guatemalteca de la Lengua (1887); trece en el siglo XX: Academia Costarricense de la Lengua (1923), Academia Filipina de la Lengua Española (1924), Academia Panameña de la Lengua (1926), Academia Cubana de la Lengua (1926), Academia Paraguaya de la Lengua Española (1927), Academia Boliviana de la Lengua (1927), Academia Dominicana de la Lengua (1927), Academia Nicaragüense de la Lengua (1928), Academia Argentina de Letras (1931), Academia Nacional de Letras de Uruguay (1943), Academia Hondureña de la Lengua (1948), Academia Puertorriqueña de la Lengua Española (1955), Academia Norteamericana de la Lengua Española (1973); y una en el siglo XXI: la Academia Ecuatoguineana de la Lengua (2013)<sup>2</sup>.

A lo largo de sus 70 años, la Asociación de Academias de la Lengua Española ha realizado hasta el presente dieciséis congresos y en cada uno de ellos se han llevado a cabo importantes acuerdos que reafirman el perfil panhispánico

<sup>2</sup> El año 2019 ha quedado constituida en Israel la Academia del Judeoespañol, con el objetivo de recoger la rica herencia de lengua española, conocida como el ladino, dispersa por muchos territorios de Europa, el Magreb y Turquía, entre otros, producto de la expulsión de los judíos de la península ibérica en tiempo de los reyes católicos. Está en proceso el trámite para la integración de esta joven academia en la Asociación de Academias.

de las academias nacionales y el carácter multilateral y democrático de sus decisiones gubernativas y de sus acciones de estudio. El año 1960, en el marco del tercer congreso de la Asociación, los gobiernos de España y de los países hispanoamericano, firmaron un acuerdo que, no solo recogía el sentido unificador del español y la necesidad de fomentar esa unidad, sino que señalaba el compromiso de apoyar económicamente a las academias y a la asociación misma. El texto llamaba a que “todos los pueblos de habla española se unan para la defensa y desarrollo de su lengua común” y calificaba a la lengua de “patrimonio espiritual” de estos pueblos (*Convenio* 1960: 5). La trascendencia del convenio era enorme, pues daba carácter oficial, nacional y panhispánico a las corporaciones destinadas en cada país a los asuntos de la lengua. Los cimientos de la política panhispánica quedaban echados sobre una base muy firme.

### 3. ACADEMIAS PANHISPÁNICAS

Este modo en que voy a calificar a algunas academias no constituye un nombre oficial. Se trata de ver el alcance de metas de estas instituciones en cuanto al seguimiento de políticas que se han entendido como panhispánicas. Para comprenderlas, interesa revisar el alcance del término mismo en que conceptualmente se agrupan.

La referencia teórica más distante en el tiempo que hemos identificado sobre el panhispanismo lingüístico nos lleva al momento en que Andrés Bello edita, en 1847, durante el período más fructífero de su biografía chilena, la *Gramática de la lengua castellana, destinada al uso de los americanos*. Sin acuñar el término, lo hará suyo al comprenderlo, definirlo y formularlo en los trazos con los que hoy en día lo hemos concebido como base para la descripción de la lengua. Bello, en seguimiento de esa filología de la libertad que constituirá el centro de su acción teórica, rechazará cualquier forma de hegemonía al momento de estudiar la lengua española. Gracias a este principio, clamará por la unidad general de la lengua, tanto como por su riqueza particular. Adelantado en relación con los derechos lingüísticos, propugnará por la igualdad que tienen las distintas variedades del español para hacer que se entiendan como elementos constitutivos de la lengua y nunca como rarezas o productos de caprichosas ejecuciones.

En su pensamiento panhispánico, se ve cada vez con más claridad, cuánto pesaron y cómo pesaron las ideas de libertad que su tiempo americano exacerbó en niveles muy altos, produciendo una de las más equilibradas maneras de comprender la gramática de nuestra lengua. Así como renegará de la gramática general en función de una particular y de la nomenclatura latina por una española independiente, querrá una descripción en donde no se rechace lo español ni lo americano, sino en donde todos los territorios y todas las maneras del idioma queden registradas y actuando en paridad. He aquí la base del policentrismo que hoy resuelve la generalidad de las interpretaciones de una lengua extendida por

vastos territorios planetarios y hablada por muchos millones de personas. Esta vastedad y esta cantidad llamaban a la diversidad que el panhispanismo terminó resolviendo sin las imposiciones de otro tiempo, sino convenciendo a hablantes y estudiosos sobre las posibilidades que proyectaba un concepto tan conciliador y justo. Varias frases del magistral prólogo a su gramática podrían ilustrar perfectamente su pensamiento, a este respecto. De entre ellas, me gusta mucho la que reza: “No se crea que recomendando la conservación del castellano sea mi ánimo tachar de vicioso y espurio todo lo que es peculiar de los americanos” (Bello 1951 [1847]: IV, 12), pues anida aquí la esencia del panhispanismo como credo igualitario, en boca de un espíritu conservador y ordenado como Bello.

Con muy pequeñas variantes teóricas, el concepto llega hasta nuestros días para conducir la política lingüística panhispanica de las académicas y para instalarse en el imaginario científico en la ciencia lingüística del presente en lengua española. Es tan cierto esto, que la Asociación de Academias, que desde 1951 comenzó a congregarse a las academias bajo un mismo esquema de actuación, está conformada hoy por corporaciones que ejercen liderazgo en la geografía del español, tomando al panhispanismo como el motor de sus gestiones descriptivas mayores: el *Diccionario de la lengua española* (panhispanico a partir de su edición 23), la *Nueva gramática de la lengua española* y la *Nueva ortografía de la lengua española*, el *Libro de estilo, según la norma panhispanica* y el *Glosario de términos gramaticales*.

El giro notable ha consistido en hacer de la norma del español asunto de panhispanismo y nunca más una imposición nacionalista de ninguna especie. Esta última referencia recae, como se sabe, en la España pensinsular y su inconsistente apropiación de la lengua en calidad de dueños, como se creyó en otras épocas. Las academias panhispanicas han instalado hoy sus intereses descriptivos en el desarrollo de una norma policéntrica que “desnacionalice” la visión de la lengua y que en su lugar muestre la imagen de una que está abierta a las diferencias e interesada en todo lo que suponga crecimiento a partir del sistema, en independencia del lugar de donde provenga el hecho lingüístico motivo de la descripción.

La democracia de la lengua venía a entenderse como objeto, sujeto, causa y consecuencia de la política panhispanica<sup>3</sup>. Un credo, ahora centrado en la teoría del uso y como homenaje moderno a Bello, se hacía fuerte en la consolidación de una gramática de la libertad<sup>4</sup> y de un diccionario de todos y para todos. La Real

<sup>3</sup> “El deseo de panhispanizar es decisivo en la relectura democrática del futuro”, ha dicho con gran acierto el poeta y escritor Luis García Montero, actual director del Instituto Cervantes (García Montero 2019: 124).

<sup>4</sup> Este sería el título que darían Iván Jakšič, Fernando Lolas y Alfredo Matus Olivier, a un volumen que en nombre de las academias de ASALE potenciaría la figura precursora de Andrés Bello, al compilar sus estudios miliares sobre el panhispanismo (Bello 2013). Este libro ha sido publicado en dos oportunidades: la primera en ocasión del fallido V Congreso

Academia Española y las academias de ASALE darían el paso gigante cuando refrendan, el año 2014, la edición 23 del *Diccionario de la lengua española*, antes solo obra de la RAE y, ahora, felizmente obra de todas las academias de la lengua. El sintagma “panhispánico” ya figuraría con orgullo en los títulos de todas las realizaciones<sup>5</sup> y en el espíritu de las acciones públicas más significativas de la lengua española<sup>6</sup>.

Hoy, felizmente, todas estas ideas hegemónicas son asunto del pasado, y principalmente las academias nacionales del español, se consideran panhispánicas por la fidelidad a ideas, principios, métodos y formulaciones de respeto a las diferencias. La unidad se fortalece con la diversidad y no al revés, como se pensó tantas veces.

Si bien la batalla del panhispanismo se ha librado y se ha ganado en las academias nacionales, creo que en las academias regionales es mucho todavía lo que queda por hacerse. Voy a desarrollar este planteamiento como último eslabón de mi repaso por el mundo tipológico de la academias del español en el presente.

Los excesos académicos nunca son saludables. En algún momento, las academias nacionales pecaron por intransigentes al afincarse solo en la unidad de la lengua y por no querer aceptar los encanto de la diferenciación. Ello llevó a un nacionalismo lingüístico recalcitrante. En algún momento, también, las academias regionales han pecado de benevolentes al afincarse solo en la variedad de la lengua y en no querer aceptar la fuerza de su unidad. Estoy consciente del reduccionismo que conlleva mi apreciación sobre unas y otras, pero considero que la evaluación y la autocrítica debe acometerse sin postergar los errores centrales que se tradujeron en visiones parciales, condicionadas e interesadas sobre el mismo objeto de estudio que, por otra parte, tanto las acerca: la lengua española. Tanta importancia tiene desde la perspectiva panhispánica evaluar las diferencias como contribución a la unidad de la lengua por parte de las academias nacionales; como evaluar la unidad de la lengua como marco para la aceptación de las diferencias por parte de las academias regionales. Unas y otras se ocupan con

---

Internacional de la Lengua Española, bajo el sello de la Asociación de Academias, en 2010; y la segunda, tres años más tarde, a cargo de la Universidad de Chile.

<sup>5</sup> Así se cumple en el *Diccionario panhispánico del español jurídico*, editado por la RAE y coordinado por Santiago Muñoz Machado; y en dos los proyectos en curso: el *Diccionario fraseológico panhispánico*, dirigido por Alfredo Matus Olivier y Francisco Javier Pérez; y el *Diccionario escolar panhispánico*, coordinado por Francisco Javier Pérez, en ambos casos obras de la ASALE.

<sup>6</sup> Lo sería así en las ocho ediciones de los CILE, el Congreso Internacional de la Lengua Española, organizado por el Instituto Cervantes, la Real Academia Española, la ASALE y las autoridades del país sede, haciendo que las ciudades escogidas se convirtieran para siempre en capitales de la lengua española: Zacatecas, Valladolid, Rosario, Cartagena de Indias, Valparaíso, Ciudad de Panamá, San Juan de Puerto Rico y Córdoba de Argentina. El noveno se proyecta para la ciudad peruana de Arequipa.

enfoques propios de las materias capitales que definen a las otras: las nacionales dando cabida a lo distintivo regional y las regionales evaluando el impacto unificador de la lengua general. El ejemplo rey seguirá siendo ese que generó tanto malestar cuando la acción panhispánica no se entendía y la Real Academia Española ejercía de garante de la lengua general, mientras que las academias nacionales americanas eran comprendidas como regionales frente a la entidad rectora unilateral. Son, a este respecto, muchos los testimonios de aplicación y de repudio a estas maneras académicas del pasado. Así, pues, poco sentido tendría hoy seguir, desde las instancias académicas nacionales, asumiendo hegemonías y no considerando los aportes de las academias regionales en aquellos países en donde el español es lengua oficial. Al contrario, ha llegado el momento de trabajar en conjunto, sin adular los fines institucionales concretos de cada tipo de institución, para integrar los resultados que tanto academias nacionales como regionales en clave panhispánica pueden aportar para el conocimiento de nuestra lengua.

#### 4. OFRECIMIENTO Y FINAL

Nadie podría poner hoy en duda el papel que cumplen las academias regionales, nacionales y panhispánicas y la inmensa responsabilidad que tienen en la buena marcha de la lengua. Más que instituciones reguladoras, las academias se encaminan cada vez más al cumplimiento de un objetivo orientador de los usos que, a falta de un mejor calificativo, se entienden como los “mejores”. Conscientes del delgado límite que en ellas significa el binomio libertad y sujeción, las academias son cada vez con mayor convicción corporaciones prudentes en cuando a regulaciones, prescripciones y autoritarismos lingüísticos. La democracia de la lengua a las que tienden desde hace décadas las academias del español tiene que seguirse fortaleciendo para lograr que el conocimiento del español sea plenamente generoso en cuanto a la aceptación de las diferencias, como la más auténtica manera para comprender una lengua que es unitaria gracias a su diversidad.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BELLO, ANDRÉS. 1951. Gramática de la lengua castellana, destinada al uso de los americanos. *Obras completas*. Caracas: Ministerio de Educación, vol. IV [“Gramática”]. Prólogo [“Introducción a los estudios gramaticales de Andrés Bello”]: Amado Alonso.
- \_\_\_\_\_. 2013. *Gramática de la libertad. Textos sobre lengua y literatura*. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Compilación: Iván Jaksić, Fernando Lolas y Alfredo Matus Olivier (2ª edición).
- CONVENIO 1960 = *Convenio multilateral*. Bogotá: Asociación de Academias de la Lengua Española, 1960.

- ESTATUTOS 2007 = Estatutos y reglamento.* Medellín: Asociación de Academias de la Lengua Española, 2007.
- GARCÍA MONTERO, LUIS. 2019. Lengua materna. *El español en el mundo 2019. Anuario del Instituto Cervantes.* Madrid: Instituto Cervantes, pp. 109-126.
- PÉREZ, FRANCISCO JAVIER. 2002. *Oídos sordos. Julio Cacaño y la historia del purismo lingüístico en Venezuela.* Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- REGLAMENTO 1927 = Reglamento para la fundación de las Academias Americanas correspondientes de la Española.* Madrid: Tip. de la "Revista de Archivos", 1927.



# Perfilamiento metafuncional de las oraciones copulativas enfáticas en español

*Claudio Pinuer Rodríguez<sup>1</sup>*  
*Universidad de Concepción, Chile*

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>2</sup>

Situado en una perspectiva social y semiótica del lenguaje (Halliday 1982), este artículo desarrolla una interpretación metafuncional de las oraciones copulativas enfáticas, sobre la base de la teoría sistémico funcional (Halliday y Matthiessen 2014) y el modelo semántico de la VALORACIÓN (Martin y White 2005). En consonancia con estos lineamientos teóricos, el propósito central es develar la capacidad de estas estructuras para instanciar una situación experiencial, una relación intersubjetiva y un propósito informativo.

Las oraciones copulativas enfáticas cuentan en español con una importante tradición de estudios estructurales (Alarcos 1996, Alcina y Blecua 1994, Bello 1981), descriptivos (Moreno Cabrera 1999, Fernández 1999, RAE y ASALE o NGLLE 2009) y funcionales en general (Gutiérrez 1989 y 1997, Herrero 1992, Pinuer 2002, 2005, 2009 a y b, Sedano 1990 y 1996). Por contrapartida, su investigación sistémico funcional se encuentra en una fase exploratoria y más

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Claudio Pinuer Rodríguez (cpinuer@udec.cl), Universidad de Concepción, Facultad de Humanidades y Arte, Barrio Universitario s/n, Concepción.

<sup>2</sup> Este trabajo es parte del desarrollo del Proyecto Fondecyt Regular 1170331, dirigido por la Dra. Teresa Oteiza (moteizas@uc.cl).

bien centrada en la adecuación del aparato teórico desarrollado para describir el inglés. Precisamente, el antecedente más inmediato a nuestra propuesta corresponde a un estudio contrastivo entre español e inglés (Lavid *et al.* 2010). El análisis que ofrecemos aspira a ser un aporte en la escritura de una gramática sistémico funcional del español, que ya cuenta con importantes resultados en los trabajos de Arús 2006, Lavid *et al.* 2010 y Quiroz 2015.

Las oraciones copulativas enfáticas aparecen en todo inventario de recursos empleados para enfatizar, focalizar o poner en relieve. La mayor parte de las veces las tres funciones se entiende como una sola, generalización que, a nuestro entender, es inadecuada (Pinuer 2009 a y b). Indirectamente volveremos sobre esta materia en el presente artículo, pues el constituyente enfatizado será reinterpretado como la realización de un significado valorativo de GRADACIÓN que, en la dimensión textual de la cláusula, permite circunscribir la información nueva<sup>3</sup>.

En suma, en este trabajo se espera: (i) construir una arquitectura metafuncional de las oraciones copulativas enfáticas, (ii) demostrar su prominencia como recurso de organización informativa y (iii) reinterpretar su componente focal como expresión de significación gradativa.

El análisis de la muestra se realizará a través de un enfoque trinocular que permita atender los estratos del contexto, la lexicogramática y la fonología, tanto en una dirección descendente como ascendente, junto con el estudio de la configuración lineal de las estructuras. El artículo dedica una primera sección a presentar las oraciones copulativas enfáticas sobre la base de las propiedades más destacadas en estudios de enfoque estructural, descriptivo y funcional no sistémico que anteceden la interpretación que se expone aquí. Por lo anterior, no se realizará una síntesis del estado del arte sobre las copulativas enfáticas, sino que se examinarán avances que bien podrían considerarse presistémicos. En la segunda sección se evaluarán análisis sistémicos que se han realizado sobre las construcciones, fase que se aprovechará para exponer los componentes centrales de una visión sistémico funcional de la descripción gramatical que sustenta la propuesta del artículo, especialmente la importancia del contexto y la organización metafuncional del lenguaje. En el tercer apartado se despliega el perfilamiento o modelamiento sistémico funcional de las estructuras.

<sup>3</sup> El empleo de versalita es una convención del modelo para identificar los componentes interpretados como sistemas. Es el caso de VALORACIÓN y GRADACIÓN.

## 2. LA ORACIÓN COPULATIVA ENFÁTICA EN LA TRADICIÓN GRAMATICAL

Los siguientes enunciados tienen la forma típica de una oración copulativa enfática<sup>4</sup>:

- (1) Fue en Concepción donde se produjeron los mayores anegamientos.
- (2) Quienes más padecen esta crisis son los trabajadores independientes.
- (3) La crítica de la oposición es lo que menos me preocupa.

El componente sintáctico de la oración se organiza en torno al verbo copulativo *ser* e incluye una cláusula subordinada y un tercer constituyente que corresponde al segmento enfatizado o focalizado (NGLE 2009). La ejemplificación presenta las tres linealizaciones que puede adoptar la estructura. Cada una, como es de esperar, tiene repercusiones discursivas que, por lo general, han sido encaradas en referencia a una variedad de oración copulativa del inglés denominada *cleft sentence* (Prince 1978, Sedano 1990, Pinuer 2009a).

El ejemplo (1) corresponde a la forma hendida o escindida y es presentada como la expresión prototípica por su uso exclusivamente rectificador, considerado clave en la activación del énfasis y en la prominencia tonal de la unidad enfatizada. El caso (2), oración pseudohendida, solo es interpretable como estructura enfática, pero, a diferencia de la primera, su función es anticipar ponderativa y catafóricamente la identificación de un elemento que se menciona con posterioridad. El enunciado (3), clasificado como oración pseudohendida inversa, en primer término, podría tener usos no enfáticos, específicamente atributivos, y, en segundo lugar, la función enfática se aplicaría al evento en su totalidad, sin restringirse a un participante o circunstancia como en las otras opciones.

El papel ponderativo es, por regla general, visibilizado mediante el cotejo con expresiones agnadas o emparentadas no focales:

- (1a) En Concepción se produjeron los mayores anegamientos.
- (2a) Los trabajadores independientes padecen más esta crisis.
- (3a) No me preocupa la crítica de la oposición.

La forma de entender la relación entre una oración copulativa enfática y su equivalente no focalizada es un aspecto en que se pueden notar la variedad de enfoques con que se han desarrollado las investigaciones. Por ejemplo,

<sup>4</sup> Los ejemplos nacionales de la actual y siguiente sección fueron extraídos de noticieros centrales transmitidos en los últimos tres meses por canales de televisión chilena de señal abierta. Se incorporan dentro de esta ejemplificación general casos tomados de la bibliografía. La muestra específica del estudio aparecerá en la sección 4, siguiendo una numeración correlativa única.

los estudios inspirados en descripciones de las *cleft sentences* interpretan las copulativas enfáticas como el resultado de un proceso de transformación o derivación aplicado a una estructura no enfatizada, tesis claramente influenciada por ideas generativistas. Por otra parte, los trabajos que han centrado su atención en la capacidad de la construcción enfática para realzar las diversas funciones primarias de la oración dejan ver el influjo del estructuralismo, tanto en su versión más formal (Alarcos 1996) como en su renovación funcionalista (Gutiérrez 1989, Pinuer 2002).

En concreto, frente a la importancia que se puede conceder al énfasis que recae en (2) a la función Sujeto del caso equivalente (2a), *los trabajadores*, una interpretación basada en un funcionalismo hispánico, como el cultivado por Gutiérrez (1997) o Hernández (1996), acentuaría más el papel semántico de la entidad, en este caso, Paciente. Para el funcionalismo sistémico, el factor a tener en cuenta es el carácter de participante primario de la situación experiencial notada en la oración, más propiamente cláusula.

Otro aspecto muy relevante para la descripción sistémico funcional del lenguaje es la comprobación de realizaciones equivalentes en diversas lenguas, el propio inglés (Prince 1978) y variadas lenguas romances (Sedano 1996), en las cuales se presentan los mismos componentes centrales, incluida la prominencia focal. Esto implica que la función es un rasgo que trasciende los sistemas respectivos, cuya misión es aportar el recurso necesario para su realización de acuerdo con la situación comunicativa. La distinción entre la función y el recurso es muy importante para una gramática sistémico funcional, pues permite no confundir la teorización con la descripción. La primera se refiere al lenguaje como un sistema institucionalizado para intercambiar significados que están también convencionalizados socialmente. La descripción, por su parte, es la exploración del potencial de una lengua en particular para instanciar los significados sociales en sistemas específicos. La gramática, en este sentido, devela cuáles son los requerimientos semióticos de la sociedad y qué es capaz de significar una lengua.

Énfasis, foco o relieve es para la consideración pragmática adoptada con pocas diferencias en el funcionalismo hispánico y en las gramáticas descriptivas en general, una función de naturaleza informativa, externa a la gramática y al propio lenguaje, de acuerdo con la consideración general de que emergen de la valoración comunicativa de las estructuras lingüísticas (NGLE 2009). La arquitectura del lenguaje ideada por la lingüística o gramática sistémico funcional (o GSF) no solo incorpora la dimensión comunicativa, sino que la considera esencial para entender y explicar el fenómeno lingüístico (Halliday y Matthiessen 2014). En este sentido, la presencia de un elemento realzado hace patente la motivación discursiva de la gramática y de las propias estructuras gramaticales.

### 3. LA ORACIÓN COPULATIVA ENFÁTICA EN EL CONTEXTO DE UNA VISIÓN SEMIÓTICA Y ESTRATIFICADA DEL LENGUAJE HUMANO

Las descripciones realizadas en el ámbito del estructuralismo, incluyendo la vertiente descriptiva, y el funcionalismo hispánico (Gutiérrez 1989 y 1997, Hernández 1996), basados en los trabajos pioneros de Alarcos (1978), comparten, en general, la jerarquía concedida a la forma, la consideración secundaria de la dimensión intersubjetiva y la ya mencionada exteriorización del contexto. En la GSF, las diversas estructuras son realizaciones de significados y se entienden como recursos seleccionados como expresión de la dinámica social y, por ello, apropiados a la situación comunicativa y con adecuación discursiva. En la arquitectura sistémico funcional del lenguaje, la estratificación es el principio organizativo básico:

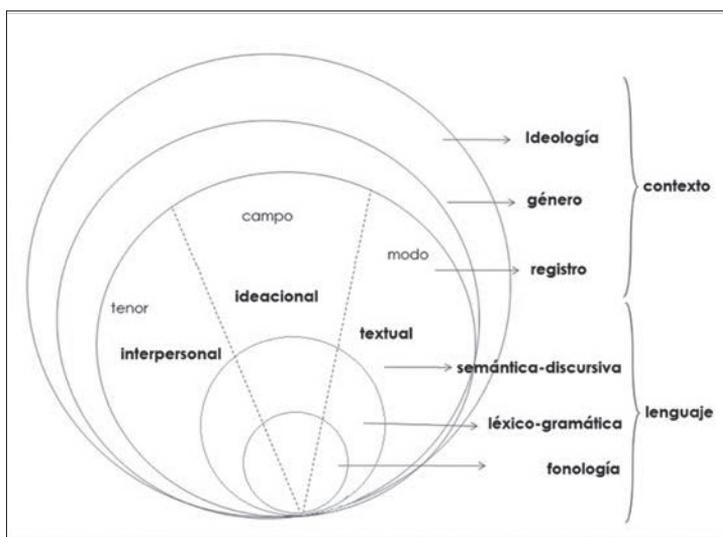


Figura 1. Contexto y lenguaje estratificados (Martin & White 2005, Martin 2017)

Contexto y lenguaje son sistemas semióticos absolutamente imbricados: el contexto se realiza en el lenguaje y el lenguaje realiza al contexto. Este principio jerárquico de instanciación organiza internamente cada sistema. El fenómeno se aprecia mejor cuando se conceptualiza desde arriba (ángulo superior del enfoque trinocular), es decir, desde las zonas más abstractas: la ideología se realiza en los géneros y estos, en los registros. Por su parte, el estrato semántico discursivo toma forma en la lexicogramática y esta se instancia en la fonología.

Esta concepción socialmente motivada de la creación del significado que se realiza en el lenguaje de manera estratificada, plantea que el análisis de una determinada estructura gramatical consiste en la descripción de un recurso

específico en una lengua particular. En cuanto recurso, es la instanciación de un conjunto de significados, creados e intercambiados como prácticas sociales institucionalizadas por la ideología, el género y el registro. Concretamente, toda muestra de oraciones copulativas enfáticas va a provenir de un registro específico como expresión de la actividad social manifestada en el estrato del género, dentro del cual se intercambian significados que dan cuenta de sistemas también específicos de creencias (ideología).

El análisis de la dimensión lingüística debe ser necesariamente trinocular por la naturaleza estratificada del lenguaje. Si bien son indispensables tres ángulos o perspectivas de visión para una descripción exhaustiva, el ángulo superior es central, pues en la vida social se negocian prioritariamente significados o mercancía semiótica (Halliday y Matthiessen 2014). Los significados, como se ha venido sosteniendo, se encuentran convencionalizados y organizados en tres zonas semióticas generales denominadas metafunciones:

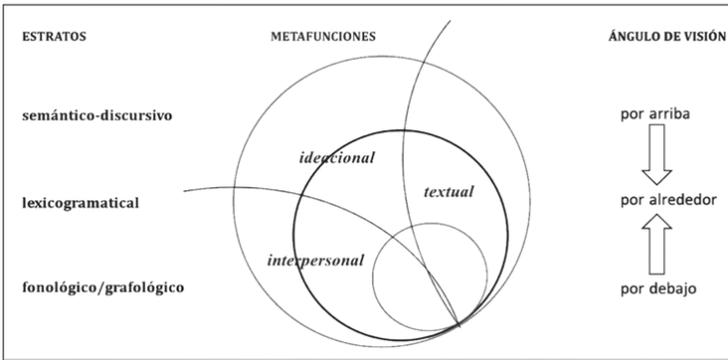


Figura 2. Estratificación, metafunción y ángulo de visión (Quiroz 2015)

En cada metafunción convergen los múltiples usos del lenguaje y se mapean las necesidades semióticas de la sociedad (Halliday 1982). La cláusula, entendida como la expresión congruente y típica de una situación experiencial, realiza las tres dimensiones metafuncionales del lenguaje, esto es, las tres zonas de significación que hacen de la estructura la expresión de un evento (metafunción experiencial), una relación intersubjetiva (metafunción interpersonal) y un mensaje (metafunción textual). Dicha configuración se visualiza en el siguiente perfilamiento elaborado por Halliday y Matthiessen (2014: 212):

	Well,	usually	means	mostly,	doesn't	it,	Mary?
textual	Theme		Rheme				
	textual	topical					
interpersonal		Mood	Residue		Mood tag		Vocative
		Subject	Finite	Predicator	Complement	Finite	Subject
experiential		Token	Process	Value			
syntagm:	conjunction group	adverbial group	verbal group	adverbial group	verbal group	nominal group	nominal group

Figura 3. Configuración metafuncional de la cláusula

La cláusula *Usually means mostly* es interpretada primeramente como un mensaje donde una porción de significado se realiza como parte del punto de partida (*Theme*) y el restante, como el desarrollo (*Rheme*). Interpersonalmente, la cláusula corresponde al movimiento de un diálogo, en el cual un hablante suministra información (una proposición como la mercancía semiótica intercambiada). La distinción entre *Mood* y *Residue* permite separar el contenido específico del intercambio que hará fluir el diálogo (o Negociador) de aquel que no debería ser retomado (o Resto). El destinatario podría estar o no de acuerdo que “generalmente” significa “habitualmente”. La linealización de los elementos que dan forma al componente interpersonal revela que corresponde a una cláusula declarativa, por lo que el *Mood tag* o coletilla modal se adjunta para asegurar una respuesta confirmativa del movimiento dialógico y no para introducir una pregunta. En su condición de recurso experiencial, la cláusula instancia un evento categorizado como proceso, en el que sus participantes cumplen los roles de *Token* y *Value*, esto es, de pieza simbólica y valor.

La matriz identifica el tipo de grupo en que se instancian los componentes de la cláusula, además de la coletilla modal y del vocativo. Si interpretamos la matriz desde abajo, se puede apreciar con nitidez la capacidad de la lexicogramática para realizar con un máximo de eficiencia el conjunto de sentidos requeridos en una determinada circunstancia social. En el movimiento dialógico examinado por los autores fue necesaria la presencia de una cláusula y tres adjuntos clausales (*well, doesn't it, Mary*), instanciando una red compleja de sentidos bajo la forma de una oración. Para la GSF es indispensable distinguir este rango de la cláusula, pues esta última contiene el cierre (lat. *clausus*, ‘cierre’) o corte experiencial seleccionado como parte del intercambio semiótico.

Uno de los antecedentes importantes para la propuesta contenida en el presente artículo se encuentra en la obra de Halliday y Matthiessen (2014: 93-95). Los autores desarrollan una descripción de la configuración textual de dos variedades de cláusula hendida, de las cuales reproduciremos un caso de cada modalidad:

- (4) What the duke gave my aunt was that teapot.
- (5) This teapot was what the duke gave to my aunt.

La cláusula (4) es clasificada como ecuativa temática, pues funciona como un recurso para igualar o identificar los significados correspondientes al punto de arranque y su desarrollo. Ellos señalan que estas estructuras organizan la cláusula como la ecuación Tema=Rema, en el sentido  $x=y$ . Este patrón informativo determina que: “all the elements of the clause are organized into two constituents; these two are then linked by a relationship of identity, a kind of ‘equals sign’, expressed by some form of the verb *be*” (Halliday y Matthiessen 2014: 93).

En la tradición gramatical hispánica, el caso (4) sería equivalente a la oración pseudohendida:

(6) Lo que el duque le dio a mi tía fue esa tetera.

Se puede comprobar también la cosignificación ideativa que se produce entre los componentes centrales, lo que conlleva en el plano textual la mencionada identidad entre Tema y Rema. Si bien es incuestionable el rasgo destacado para el caso del inglés y también proyectable al español, creemos que en español es aún más central su funcionamiento como recurso de progresión informativa catafórica (lo que → tetera).

Por su parte, el ejemplo (5) es singularizado por la presencia de una nominalización producida en la función Rema. Con esta organización textual sería posible que el Tema se encuentre desarrollado en cualquier subconjunto de constituyentes clausales.

La idea de que estas estructuras constituyen un recurso temático que abre diversas opciones de flujo informativo es totalmente aplicable a la estructura equivalente en español, categorizada como pseudohendida inversa:

(7) Esta tetera fue lo que el duque le dio a mi tía.

En efecto, se puede plantear que el Tema puede ser identificado con igual precisión a través de los participantes “duque” o “tía” o del proceso material en que ambos se vinculan (dar). En el caso de la pseudohendida, donde la nominalización ocurre en el Tema, su desarrollo en el Rema queda restringido o más acotado.

En el modelamiento de una gramática textual del español, Lavid *et al.* (2010) dedican un acucioso examen a la estructuración de la información, según los criterios de estatus y relevancia. El estatus informativo discierne entre contenido nuevo y dado, en tanto que la relevancia es la fuente para focalizar y enfatizar un cierto constituyente. Cabe destacar que en esta exposición no se igualan las nociones de foco y énfasis. El Foco se interpreta como la porción de significado de mayor encarecimiento informativo del destinatario, asociado por lo mismo a un mayor esfuerzo inferencial. El componente focal puede corresponder a información nueva o dada. Al igual que el Foco, el énfasis es una fuente de relevancia informativa, pero su activación responde a necesidades de naturaleza emotiva, de modo que su realización no está motivada por el objetivo de reforzar el peso informativo de un elemento o introducir una rectificación o corrección.

Por esta razón es que un Foco enfático no se aplicaría a un contenido nuevo de la cláusula, tal como lo planteamos en un anterior trabajo (Pinuer 2009a).

De acuerdo con Lavid *et al.* (2010), las oraciones copulativas enfáticas son construcciones especiales de Foco, entendidas de modo general como mecanismos no prosódicos para realizar la función Foco, en las cuales los efectos informativos son fundamentalmente establecidos por la linealización de los componentes primarios de la estructura.

En primer término, los autores (2010: 345) distinguen la presencia de estructuras ecuativas temáticas, singularizadas por la coindización entre Tema y Rema y la expresión del Tema como una cláusula nominalizada:

<i>Lo que queremos</i>	<i>es SABER EL TÍTULO</i>
Thematic field	Rhematic field

El componente *lo que* cumple una función cohesiva, pues conecta la cláusula con un movimiento dialógico previo. Como fuente focal, estas estructuras permiten resaltar la información remática con un carácter preponderante de exclusividad o unicidad. Dado este perfil informativo, es comprensible que las cláusulas ecuativas temáticas sean un recurso típico para focalizar información nueva de rango remático.

Por el contrario, la variante reversa en términos de Lavid *et al.* (2010: 346) es la construcción especializada para realizar la función Foco en el campo temático de la cláusula:

<i>ESO</i>	<i>es lo que pienso de la familia</i>
Thematic field	Rhematic field
Focus	

El elemento focal tiene por regla general un valor contrastivo. A través de él, se introduce una corrección o precisión respecto de alguna información intercambiada previamente.

La tercera linealización posible, asociada tradicionalmente a las oraciones hendidas, son interpretadas en esta obra como construcciones de tema predicativo y, al igual que la variedad anterior, se caracterizan por focalizar un segmento del campo temático. De acuerdo con Lavid *et al.* (2010: 346-347), la estructura temática de una oración copulativa hendida es:

<i>Fueron</i>	<i>ELLOS</i>	<i>quienes decidieron poner límite a la amenaza</i>
Cópula	Focus	Relative clause
Thematic field		Rhematic field

Estas construcciones poseen doble prominencia temática y un acentuado carácter contrastivo del componente focal. Los autores (2010) precisan que ninguna de

las entidades participantes del evento experiencial podrían ser interpretables como Foco en una versión no predicativa (o no enfática):

(8) Ellos decidieron poner límite a la amenaza.

Antes de avanzar a la propuesta, puede ser importante concluir que los trabajos realizados en el inglés y el español son esenciales para entender las estructuras en su configuración metafuncional (Halliday y Matthiessen 2014) y en su rendimiento como construcción focal en español (Lavid *et al.* 2010). Una alternativa para continuar con la descripción sistémico funcional de las oraciones copulativas enfáticas es visibilizar la participación del contexto y ampliar las posibilidades de significación interpersonal y textual que es, precisamente, lo que vamos a intentar en la siguiente sección.

#### 4. PERFILAMIENTO SISTÉMICO FUNCIONAL DE LAS ORACIONES COPULATIVAS ENFÁTICAS

Cuando la necesidad de realzar el componente de un enunciado se explora como requerimiento informativo, se puede comprobar que, además del acento enfático, la lexicogramática provee una serie de recursos que se distinguen por su rango:

- Morfema: morfema elativo (-ísimo)
- Léxico: adverbio focal (*Especialmente*)
- Grupo/Frase: grupo enfático (*Lo crítico de la situación*)
- Cláusula: orden marcado (*Nada le creo a él*)
- Oración: oración copulativa enfática (*Fue allí donde lo encontraron*), oración condicional enfática (*Si te llaman es porque te necesitan*) y construcción de verbo vicario (*Lo que pasa es que no se ponen de acuerdo*).

Las oraciones copulativas enfáticas son complejos clausales disponibles para asignar prominencia en cuanto operación de naturaleza informativa, pero con proyección a las dimensiones experiencial e interpersonal, considerando que los tres hilos de significación convergen en la misma estructura.

Coincidiendo con Lavid *et al.* (2010), las tres opciones lineales son fuentes de organización informativa que permiten identificar contenido nuevo con diverso realce:

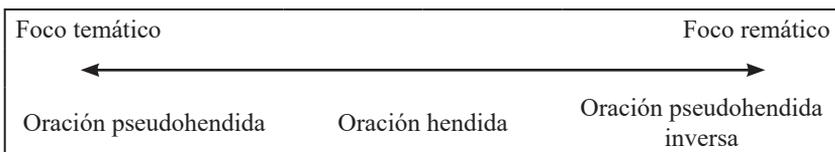


Figura 4. Oraciones copulativas enfáticas y estatus informativo

Si se considera que la memoria de procesamiento debe retener los elementos emitidos y que el anclaje informativo del movimiento dialógico ocurre en el primer componente, puede suponerse que la variedad pseudohendida es la configuración más eficiente para posicionar el contenido de máximo encarecimiento informativo, de acuerdo con expectativas dialógicas del hablante. La oración hendida, en particular, enfoca la información nueva en una zona intermedia, apreciable en la ligazón anafórica destacada más arriba. La oración pseudohendida inversa podría considerarse atípica, en la medida que la función focal se restringe a la información nueva, la cual se realiza en la parte final de la cláusula que, como se sabe, impone una mayor carga de procesamiento. Ya es de conocimiento general en las ciencias del lenguaje que la adecuada interpretación de los componentes terminales de la cláusula depende del nivel de almacenamiento de los iniciales.

En un estudio acústico de carácter exploratorio, comprobamos una tendencia a realizar el acento nuclear en el componente nuevo de la estructura, tanto si este se ubicaba en el campo temático como remático. En tal sentido, se confirmó que el componente focal tiene un correlato o significante acústico distintivo (Pinuer *et al.* 2013).

Las copulativas hendidas presentaron un comportamiento acústico más regular en los términos siguientes: “El primer constituyente en foco es emitido con un marcado ascenso tonal, produciéndose en la mayoría de los casos la cima tonal temprana señalada por Face (2001, 2002). El cuerpo de la curva se manifiesta con un descenso brusco del tono, para luego caer paulatinamente hasta la zona prenuclear” (Pinuer *et al.*, 2013: 118). En las variedades pseudohendida y pseudohendida inversa la cima tonal se amplió a otros constituyentes, especialmente, en las primeras. Nuestra principal conclusión fue que: “Existe una correlación acústica en el segmento foco por medio de la realización de una cima tonal que, en la mayoría de los casos analizados, se manifiesta en una alineación entre la cima tonal y la sílaba tónica del segmento foco, coincidiendo con hallazgos obtenidos en otros trabajos [...]” (Pinuer *et al.* 2013: 125).

El completo entendimiento de los diversos rasgos desplegados en estas y en cualquier otra estructura no depende solo de la más exhaustiva descripción que sea posible de realizar, sino de conocer aspectos contextuales que motivan las elecciones lingüísticas. Los hablantes se comunican en el desarrollo de actividades sociales específicas con el fin de cumplir determinados propósitos semióticos, de modo que los resultados obtenidos en el análisis lingüístico se validan no solo en la data de investigación, sino en la propia actividad social donde se registran los usos.

Los estratos del contexto y del lenguaje son los elementos fundamentales en la práctica de un análisis trinocular del lenguaje, el cual tiene en la realización y en la estructura dos principios organizativos clave. El funcionalismo sistémico concede prioridad al significado, pues la lengua se usa cada vez que los hablantes necesitan intercambiar información. Si la gramática es, finalmente, un instrumento semántico y discursivo, será necesario interpretar los usos en sus contextos de

instanciación, junto a su configuración metafuncional y rango de realización. La dinámica de este análisis se presenta e ilustra en sus componentes centrales con uno de los casos que se incluyó en la muestra explorada acústicamente:

Enunciado	Y es ALLÍ donde podrían estar las mayores dudas		
Estratos del contexto			
Dimensión social		Dimensión semiótica	
Situación	Elección presidencial 2013	Mercancía semiótica	Proposición
Género	Debate político	Rol	Dar
Registro	Oral, especializado, simétrico	Función de habla	Aserción
Estratos del lenguaje			
Configuración experiencial	Configuración interpersonal	Configuración textual	
Proceso - Pieza - Valor	Polaridad positiva - Gradación	Nuevo temático	
Realización lexicogramatical			
Verbo copulativo - Grupo adverbial – Cláusula relativa			
Realización fonológica			
Acento nuclear			

Figura 5. Etapas de un análisis sistémico funcional

La oración analizada se obtuvo de un programa televisivo en el cual diversos actores sociales debaten de manera especializada acerca de la elección presidencial ocurrida a fines de 2013. Su complejo clausal se empleó para realizar una aserción en torno al riesgo de los procesos democráticos en el contexto de una alta marginación del electorado. La construcción instancia un proceso experiencial relacional, cuyo Negociador se realiza con una polaridad positiva y la gradación focal de la circunstancia causal. El enunciado sitúa la información nueva en el campo temático de la cláusula, aunque de una forma más compleja de lo que evidencia este análisis. La matriz registra el carácter copulativo y hendido de la oración con la rotulación de los componentes centrales y su linealización. Por último, se recoge la presencia de un acento nuclear como correlato acústico del estatus informativo asignado al grupo adverbial.

Esta matriz debe entenderse primariamente como la expresión de una concepción social y sistémica del lenguaje y secundariamente como un instrumento de exploración. En este segundo caso, el detalle de las categorías y su aplicación dependerá del propósito de cada estudio. De hecho, los métodos son necesariamente flexibles y dinámicos sin perder por ello consistencia teórica. El maximalismo conceptual requerido para una comprensión sistémico funcional del lenguaje y del fenómeno lingüístico revela la complejidad de las operaciones involucradas en la producción de enunciados adecuados a situaciones comunicativas específicas.

La matriz conceptual presentada en la Figura 5 sirvió de base para realizar el perfilamiento metafuncional que se propone a continuación. No será necesario formalizar todas las etapas del procedimiento, pues las oraciones seleccionadas

se recogieron de textos especializados de historia, en particular, de los capítulos o secciones que dan cuenta de la situación política de Chile en el periodo 1973-1990.

Debido a que se trata de oraciones copulativas, la significación de un proceso relacional es un rasgo común y por ello deben considerarse como recursos especializados para construir simbólicamente eventos que permiten identificar a un participante a través de alguna característica que lo individúa, como ocurre en toda construcción copulativa identificativa. A continuación, se despliegan los perfilamientos propuestos para cada variedad de copulativa enfática. La idea de escindir la organización temática surge de los estudios de Halliday y Matthiessen para el inglés (2014) y de las investigaciones para el español de Lavid *et al.* (2010). El Tema es un componente de suma importancia, pues permite que la cláusula sea simultáneamente un factor de cohesión y progresión textual, como queda demostrado en trabajos de Moyano (2010).

<b>Son</b>	<b>LOS FAMILIARES</b>	<b>quienes entregarán su testimonio al juez</b>		
Proceso	Pieza	Valor		Experiencial
Negociador	Resto			Interpersonal
Tema	Rema	Tema	Rema	Textual
Tema		Rema		
Dado	Nuevo	Dado		

Figura 6. Organización metafuncional de la oración copulativa enfática hendida

Como ya lo precisaron Lavid *et al.* (2010), estas estructuras permiten dotar a un componente ubicado en el campo temático o Tema con el estatus de Nuevo, por lo cual se esperaría que su valor informativo sea el más alto, sobre la base de las expectativas informativas que ocurren en todo intercambio dialógico, en especial, en relación con el caudal o interés informativo por parte de los destinatarios.

Debido a que la oración se organiza como un complejo clausal, estimamos razonable distinguir dos niveles de estatus informativo, uno por cláusula, lo que además incorpora la ligazón fórica que se produce internamente. El Rema de la primera cláusula (LOS FAMILIARES) se emplea como Tema de la segunda cláusula (*quienes*).

<b>Quienes dilatan las causas</b>		<b>son</b>	<b>LOS FISCALES</b>	
Valor		Proceso	Pieza	Experiencial
Resto		Negociador	Resto	Interpersonal
Tema	Rema	Tema	Rema	Textual
Tema		Rema		
Dado			Nuevo	

Figura 7. Organización metafuncional de la oración copulativa enfática pseudohendida

Estas construcciones copulativas son una fuente textual para enfocar la relevancia en el dominio remático del complejo clausal, en sus dos niveles de realización. Este análisis posibilita interpretar el flujo catafórico de la oración, en el sentido de que el Tema de la primera cláusula (*quienes*) se delimita experiencialmente en el Rema de la segunda cláusula (LOS FISCALES). A priori, puede suponerse que las copulativas pseudohendidas deben ser las variantes con menor elegibilidad debido al costo cognitivo que conlleva la ubicación de una cláusula como primer constituyente.

LA CIUDADANÍA	será	la que juzgue con su voto		
Pieza	Proceso	Valor		Experiencial
Resto	Negociador	Resto		Interpersonal
Tema	Rema	Tema	Rema	Textual
Tema	Rema			
Nuevo	Dado			

Figura 8. Organización metafuncional de la oración copulativa enfática pseudohendida inversa

El complejo clausal pseudoendido inverso, como el hendido, marca como nuevo un elemento situado en el campo temático, pero tiene la particularidad de estar realizado en posición inicial absoluta, lo que acentúa su vinculación anafórica con material discursivo precedente. Un aspecto que deja ver este tipo de análisis es que el Tema de la primera cláusula (*La ciudadanía*) es también Tema en la segunda (*la que*), haciendo prominente la identificación referencial.

Rara vez las oraciones copulativas enfáticas son categorizadas a nivel de sus funciones primarias, incluso, se ha señalado que no son pertinentes debido a la predicación pragmática que se impone como resultado de la función focal (Gutiérrez 1989). Al menos para los tres casos perfilados, se puede señalar que el grupo nominal focalizado como Nuevo se instancia como Sujeto debido a su clara prominencia argumental, reflejada en su mayor capacidad de individuación y en su condición de elemento caracterizado.

Hemos dejado para el final la argumentación en torno a la posibilidad de avanzar en la comprensión intersubjetiva, a través del modelo del sistema discursivo semántico de VALORACIÓN desarrollado por Martin y White (2005) para explorar y organizar la expresión de significados actitudinales en inglés. Si bien el diseño del modelamiento se estableció a partir de una lengua específica, ha demostrado ser un instrumento apropiado para abordar la expresión de actitudes en el nivel discursivo semántico de otras lenguas. Tal como sus creadores lo anticiparon (Martin y White 2005), el modelo ha debido ser ajustado a las características de la lengua estudiada (Oteiza y Pinuer 2010), readecuaciones que también han

surgido en la investigación del propio inglés, en el contexto de indagaciones basadas en géneros y registros particulares (Hood 2010).

El modelo ha evidenciado tener un gran potencial para explorar la instanciación de significados que revelan los sentimientos y posicionamientos ideológicos con que regularmente se trae al discurso la experiencia social. En diversos trabajos hemos podido comprobar las ventajas del modelo no solo como un marco conceptual de reflexión, sino también como una herramienta metodológica (Oteiza y Pinuer 2019). Para los propósitos declarados, solo será necesario una presentación general de los sistemas constitutivos, con algo de detalle en aquel donde radica la posibilidad de aumentar la comprensión intersubjetiva de las oraciones copulativas enfáticas.

El modelo mapea los significados interpersonales que se despliegan en el nivel discursivo semántico y que se realizan en una diversidad de recursos lexicogramaticales. El sistema organiza la manifestación semiótica de los sentimientos, institucionalizados y distribuidos en tres áreas semánticas que funcionan interrelacionadamente: ACTITUD, COMPROMISO y GRADACIÓN. La ACTITUD, correspondiente a la región valorativa donde se sitúan los sentimientos propiamente dichos, es el centro engendrador de la emocionalidad instanciada en el discurso, tanto en su expresión inscrita como evocada. El subsistema de COMPROMISO es el componente encargado de establecer el nivel de visibilidad con que se reconocen las fuentes donde se originan los significados actitudinales. La región de COMPROMISO determina el despliegue o exclusión de voces alternativas en el texto, categorizadas en el modelo como Heteroglosia y Monoglosia, respectivamente. Por su parte, el subsistema de GRADACIÓN se organiza en las subregiones semióticas de Fuerza y Foco. El primero se encarga de mapear los significados que permiten *subir* y *bajar* el volumen de las actitudes, en tanto que el segundo es la fuente que distribuye los sentidos que *agudizan* o *suavizan* la prominencia de elementos no graduables.

Según nuestro entender, en la dimensión textual de la oración copulativa enfática podría estar ocurriendo una doble semiosis en la dimensión intersubjetiva, tal como ocurre en la línea textual. Naturalmente, de ser efectiva, esta escisión intersubjetiva tendría consecuencias en el componente informativo, pues introduce la noción sistémica de Foco y prescinde de consideraciones pragmáticas de gran arraigo en el canon descriptivo, como énfasis o intensificación informativa. Lo cierto es que tales conceptos se vuelven innecesarios, pues el sistema provee los valores mensurativos implicados en dichas nociones. La GSF no descarta la dimensión pragmática del uso lingüístico, sino que la incorpora en su arquitectura del lenguaje. Con ello, funciones de alta tradición pragmática como Foco, Tema y Rema, se reinterpretan como fuentes de significación metafuncional.

<b>Son</b>	<b>LOS FAMILIARES</b>	<b>quienes entregarán su testimonio al juez</b>		
Proceso	Pieza	Valor		Experiencial
Negociador	Resto			Negociación
	Foco			Interpersonal
	Fuerza			
Tema	Rema	Tema	Rema	Textual
Tema		Rema		
Dado	Nuevo	Dado		

Figura 9. Organización metafuncional de la oración copulativa enfática hendida con división interpersonal

Si este perfilamiento está en lo correcto, el complejo clausal introduce en forma permanente significados de GRADACIÓN, a través de los cuales se agudiza (Foco) un segmento informativo y se realiza (Fuerza) para asegurar su preminencia en el proceso de negociación dialógica. En la posibilidad cierta de que el hablante introduzca en la cláusula relativa un acento de intensidad (*quienes entregarán SU TESTIMONIO al juez*) o un adverbio focal (*quienes efectivamente entregarán su testimonio al juez*), debería interpretarse como la inscripción de un significado de Fuerza y no de Foco, para no desnaturalizar esta importante función informativa. Ciertamente que esta conjetura pone en duda la posibilidad de que una oración posea Focos múltiples. Vemos en este análisis la ventaja de emplear la noción de Foco con plena consistencia teórica, pues se entiende como una fuente que organiza las opciones de relieve informativo en cuanto recursos intersubjetivos.

## 5. CONCLUSIONES

Primeramente, se ha procurado dar sentido teórico y metodológico a uno de los principios funcionales del lenguaje que, a nuestro entender, mejor delimita el enfoque en relación con postulados estructuralistas y generativistas: la motivación social y discursiva de las estructuras gramaticales. Si entendemos el lenguaje como una institución social desarrollada para crear e intercambiar significados, en la gramática reside un potencial de significación que se instancia en las diversas estructuras que dan forma a los textos. En este sentido, se ha intentado esclarecer qué significados específicos se actualizan en situaciones comunicativas que organizan la actividad social.

Puntualmente, el modelamiento metafuncional de las oraciones copulativas enfáticas ha permitido evidenciar la diversidad y complejidad de significados instanciados mediante su complejo clausal. En efecto, la consideración de los estratos metafuncionales expone las tres dimensiones semióticas que posibilitan el despliegue de una situación experiencial, una relación intersubjetiva y un

mensaje. El análisis comprueba que los significados no están en una relación de jerarquía o solapamiento, sino de simultaneidad y convergencia en el dominio del rango oracional. La semiosis metafuncional de la cláusula es el efecto de patrones configuracionales que organizan cada componente.

La interpretación sistémico funcional afianza y precisa la capacidad de estas oraciones en cuanto recursos altamente especializados para delimitar material informativo nuevo, producido en el intercambio comunicativo. En su calidad de recurso textual, comparten con otros mecanismos, sobre todo el acento nuclear, el potencial para realizar una de las funciones textuales que hace posible que los significados sean interpretables como mensajes, nos referimos al estatus informativo que discierne entre lo nuevo y lo dado. Cuando estas oraciones aparecen en el discurso oral, se hace más evidente la intención de subir el componente novedoso, sea por presumirse desconocido, singular, rectificativo o aclaratorio. Por su parte, en el discurso escrito, en especial en los registros formales y especializados donde impera la convencionalidad ortográfica, las oraciones copulativas enfáticas son muy eficaces a falta de apoyos fónicos u ortotipográficos.

Como consecuencia de esta interpretación, se puede conjeturar en la posibilidad de que los complejos clausales copulativos enfáticos posean la singular propiedad de escindir las dimensiones interpersonal y textual en dos niveles de organización y representación, como base de una dinámica de prominencia y foricidad que podría estar mostrando parte de las complejas operaciones referenciales que es capaz de realizar la gramática.

Como se precisa en el título, este artículo plantea un modelamiento general y por ello solo se han considerado las categorías esenciales y suficientes para delinear el perfil metafuncional, aunque de todos modos se procuró alcanzar el máximo de exhaustividad descriptiva. De una u otra forma, todos los sistemas específicos, además de TEMA y VALORACIÓN, están involucrados en la propuesta.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS, EMILIO. 1978. *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- \_\_\_\_\_. 1996. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- ALCINA, JUAN Y JOSÉ MANUEL BLECUA. 1994. *Gramática española*. Madrid: Gredos.
- ARÚS, JORGE. 2006. Perspectiva sistémico-funcional de los usos de “se” en español. *Signos* 39 (61): 131-159.
- BELLO, ANDRÉS. 1981. *Gramática de la lengua castellana*. Tenerife: Instituto Universitario Andrés Bello.
- FERNÁNDEZ LEBORANS, MARÍA JESÚS. 1999. La predicación: Las oraciones copulativas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 2357-2460. Madrid: Espasa Calpe.
- GUTIÉRREZ, SALVADOR. 1989. *Variaciones sobre la atribución*. León: Ediciones Universidad de León.
- \_\_\_\_\_. 1997. *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros.

- HALLIDAY, MICHAEL. 1982. *El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- HALLIDAY, MICHAEL & CRISTHIAN MATTHIESSEN. 2014. *Halliday's Introduction to Functional Grammar*. London/New York: Routledge.
- HERNÁNDEZ, CÉSAR. 1996. *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- HERRERO, GEMA. 1992. Las oraciones ecuacionales en español. *Verba* 19: 201-222.
- HOOD, SUSAN. 2010. *Appraising Research: Evaluation in Academic Writing*. New York: Palgrave Macmillan.
- LAVID, JULIA, JORGE ARÚS & JUAN ZAMORANO-MANSILLA. 2010. *Systemic Functional Description of Spanish. A Contrastive Study with English*. London: Continuum.
- MARTIN, JIM. 2017. The Discourse Semantics of Attitudinal Relations: Continuing the Study of Lexis. *Russian Journal of Linguistics* 21 (1): 22-47.
- MARTIN, JIM & PETER WHITE. 2005. *Language of Evaluation. Appraisal in English*. New York: Palgrave Macmillan.
- MORENO CABRERA, JUAN CARLOS. 1999. Las funciones informativas: Las perífrasis de relativo y otras construcciones perifrásticas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 4245-4302. Madrid: Espasa Calpe.
- MOYANO, ESTELA. 2010. El sistema de Tema en español: una mirada discursiva sobre una cuestión controvertida. En Elsa Ghio y María Delia Fernández (eds.). *El discurso en español y portugués: Estudios desde una perspectiva sistémico-funcional*, pp. 39-87. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- OTEÍZA, TERESA Y CLAUDIO PINUER. 2010. La temporalidad, recurso estratégico en documentos oficiales de derechos humanos en Chile. *Estudios Filológicos* 46: 81-99.
- \_\_\_\_\_. 2019. El sistema de VALORACIÓN como herramienta teórico-metodológica para el estudio social e ideológico del discurso. *Logos* 29 (2): 207-229.
- PINUER, CLAUDIO. 2002. Sintaxis y pragmática de la oración ecuacional. *RLA* 40: 129-145.
- \_\_\_\_\_. 2005. Relieve sintáctico en el español escrito de Chile: Las construcciones ecuacionales y ecuacionales. *Signos* 38 (57): 75-88.
- \_\_\_\_\_. 2009a. La dimensión de focalidad: Conceptualización, instanciación y taxonomías. *Signos* 42: 83-106.
- \_\_\_\_\_. 2009b. La función focal en la gramática: implicancias teóricas y repercusiones metodológicas. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso* 9.1: 113-134.
- PINUER, CLAUDIO, MAGALY RUIZ, HERNÁN PÉREZ Y JAIME SOTO-BARBA. 2013. Estructura informativa y fisonomía acústica en oraciones copulativas ecuacionales. *ONOMÁZEIN* 28: 105-127.
- PRINCE, ELLEN. 1978. A comparison of *wh-clefts* and *it-clefts* in discourse. *Language* 54: 883-906.
- QUIROZ, BEATRIZ. 2015. La cláusula como movimiento interactivo: Una perspectiva semántico-discursiva de la gramática interpersonal del español. *DELTA* 31: 261-301.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASALE. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- SEDANO, MERCEDES. 1990. *Hendidadas y otras construcciones con ser en el habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- \_\_\_\_\_. 1996. Estructura y forma de las hendidas en cinco lenguas románicas: Tensión entre economía y claridad. *Hispanic Linguistics* 8 (1): 123-153.

# Elaboración léxica y norma en el español reciente: dos vocales y un anglicismo en variación normativa

*Lola Pons Rodríguez<sup>1</sup>*  
*Blanca Garrido Martín*  
*Universidad de Sevilla, España*

## 1. PRESENTACIÓN<sup>2</sup>

Entre los productos de sesgo prescriptivo que se publican sobre las lenguas (diccionarios normativos, manuales de corrección lingüística, libros de estilo para los medios que pueden ser aplicados fuera de ellos, plataformas de consulta de dudas...) domina claramente el planteamiento de cuestiones de variación léxica por encima de la variación nacida en otros niveles como el fónico o el gramatical. Sin que se hayan cuantificado, hasta lo que sabemos, los tipos de elementos en variación en esta clase de productos, un acercamiento intuitivo a ellos parece confirmar que estamos ante obras concebidas desde la lexicología (como se prueba en que en buena medida presentan una macroestructura alfabética

<sup>1</sup> Para correspondencia con ambas, pueden dirigirse a: Lola Pons Rodríguez (lolapons@us.es) o a Blanca Garrido Martín (blancagm@us.es), Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, Universidad de Sevilla. C/ Palos de la Frontera s/n. 41004. Sevilla. España.

<sup>2</sup> Este trabajo es uno de los frutos del proyecto FFI2016-74828-P “La escritura elaborada en español” (HISTORIA15) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno español. Es un honor poder dedicarlo al profesor Matus Olivier.

como la de un diccionario al uso y una organización en lemas que se definen como dicta la microestructura lexicográfica) y cuya información afecta sobre todo a la variación que ofrece el vocabulario de una lengua (tensiones entre un extranjerismo y una voz vernácula, adaptación tipográfica de un neologismo, elección de la preposición adecuada para un régimen verbal...). Junto con lo léxico, lo morfológico (entendido a veces como lo morfofonético: conjugación de verbos que presentan dificultades; y otras veces como lo puramente flexivo: nuevos femeninos, resolución de plurales) es también parcela muy recorrida en las obras normativas del español. La contrastividad fonética geolectal, que fue en otro tiempo objeto de condenas, ahora se reconoce ya como parte de la variación consustancial a la lengua, por lo que las cuestiones de variación fonética tienen en estas obras una presentación casuística y particularizada (de nuevo con orientación lexicocéntrica), atingente a cuestiones diversas como el esquema prosódico correcto de una voz (*tetraplejia* o *tetraplejía*, *ibero* o *ibero*) o la condena a determinadas variaciones fónicas (*huemul* no *güemul*).

En este trabajo nos dirigimos justamente a ese ámbito, la variación normativa en el plano fónico, para ocuparnos de dos voces (*extravertido* y *caligrafía*) que, expuestas como estudios de caso de forma particular en § 2 y § 3, tienen en común la variación asociada a la vocal final de su primer formante, de origen latino y griego respectivamente. La fecha de variación entre uso prescrito para la lengua elaborada y uso escrito es distinta para cada una de ellas y nos permite cubrir un arco de descripción normativa para el español que abarca desde el siglo XIX hasta el XX. Con el excurso (en § 4) sobre un anglicismo (*lettering*) que hoy convive con *caligrafía*, completamos la cronología abarcada por este trabajo, que se cierra con unas conclusiones (en § 5).

## 2. ESTUDIO DE CASO: *EXTRAVERTIDO* Y *EXTROVERTIDO*

El análisis de las palabras *extravertido* y *extrovertido* (< EXTRA- + part. VERTERE) revela un comportamiento asimétrico de estos vocablos con respecto a su antónimo, *introvertido* (< INTRO- + part. VERTERE), tanto en su tratamiento lexicográfico y normativo en las obras prescriptivas de la lengua, como en la generación de variantes fonéticas y la preferencia de los hablantes por una u otra forma.

En español actual empleamos ambos términos para describir a una persona ‘de carácter abierto y con facilidad para establecer relaciones personales’ en el caso de *extravertido-extrovertido*, frente a aquella ‘de carácter reservado y con dificultad para establecer relaciones personales’, cuando hablamos de alguien *introvertido*. Ya en 2005, el DPD (s. v. *extravertido-a*) señalaba la proveniencia del prefijo latino *extra* para adscribir *extravertido* a la lengua culta y achacar la variante *extrovertido*, hoy la forma más usada, a la influencia de su antónimo *introvertido*. Desde entonces, los productos normativos del español han seguido recomendando la forma con *a*, como se acredita en consultas respondidas por la

*Fundación del Español Urgente*<sup>3</sup>; aunque en el DLE (Tabla 1) no se ha volcado matiz valorativo alguno en la definición, cuando se consulta *extrovertido* remite a la forma con *a*, entendiéndose esta como la recomendada. En el caso de *introvertido*, no se recoge una variante analógica con *a*:

introvertido, da 1. adj. Dado a la introversión. U. t. c. s. No recoge * <i>intravertido</i> .	extravertido, da 1. adj. Dado a la extraversión. extrovertido, da 1. adj. <i>extravertido</i> .
--	--

Tabla 1. Definiciones de *extravertido*, *extrovertido* e *introvertido* en el DLE

Estamos, pues, ante la eterna encrucijada de la frecuencia del uso de una forma por parte de los hablantes frente a su pertinencia en un lenguaje cuidado o formal, marcada por la norma académica desde un criterio etimológico y, por tanto, historicista. Comprobamos que el producto lexicográfico académico, de manera latente o patente, como en el DPD, indica que *extrovertido* “es la forma más usada” y que “ambas [formas, *extravertido* y *extrovertido*] se consideran válidas”, pero “en la lengua culta se prefiere la forma *extravertido*”. Más estable parece la condena a *intravertido*, forma que el DPD señala como no correcta, en tanto que *introvertido* “se ha formado con el prefijo de origen latino *intro-* ‘hacia adentro’” y la variación con *intra-* ‘dentro de’ no ha lugar, aunque es, sin embargo, la más lógica. Ciertamente, la variación entre los antónimos *extra-* e *intra-* es frecuente en español y, de hecho, pueden coordinarse (OLE, § 2.2.2.4): pensemos en el caso de *intramuros* ‘dentro del recinto de una ciudad’ frente a *extramuros* ‘fuera del recinto de una ciudad’<sup>4</sup>. Por su parte, *intro-* es muy poco frecuente en español; de hecho, no aparece en la nómina de prefijos presentada en la NGL ( § 10.2g). Suele estar presente en bases léxicas ya conformadas en latín cuyas secciones morfológicas no son reconocidas ni segmentadas por los hablantes, como *introducir* y sus múltiples derivados, o nuestro *introvertido*. Por ello, resulta extraño que en el contexto de variación no se genere y consolide un analógico \**intravertido*, pareja de *extravertido*, siendo ambos los prefijos más frecuentes en la lengua española en este sentido; en cambio, si esta palabra no se entendiera, como probablemente ocurre, como un derivado, sino como una base léxica *per se*, es predecible que ambas tiendan a igualarse; o, incluso, que se haya generado una oposición antietimológica *in-* y *ex-*, prefijos más conocidos

<sup>3</sup> Una del 20 de febrero de 2008 que se puede consultar en este enlace. Se trata de la respuesta a una pregunta de un usuario de la página de preguntas de la Fundéu: <<https://www.fundeu.es/consulta/extravertido-extrovertido-704/>> [Última consulta: mayo de 2018].

<sup>4</sup> Este ejemplo aparte, es más frecuente que estos prefijos compongan sustantivos desparejados semánticamente: por ejemplo, tenemos *extrasensorial*, pero no \**intrasensorial*, o el neologismo (Pons Rodríguez 2020) de Unamuno *intrahistoria*, que no conoce un contrario \**extrahistoria*.

por los hablantes, pasando el segmento *-tro-* como parte de la base compositiva, al no reconocerse el verbo. En cualquier caso, es un hecho que a *introvertido* se opone cada vez con mayor fuerza *extrovertido*, forma similar fonéticamente, al tiempo que disminuye el uso de *extravertido*.

Esta situación se corresponde con la documentada en otras lenguas romances, en las que encontramos de manera generalizada la forma con *extro-* como una variante aceptada, normalmente en convivencia con *extra-*: es el caso del gallego (*extravertido*, *extrovertido*), del catalán (*extravertit*, *extrovertit*) o del francés (*extraverti*, *extroverti*); en los diccionarios de tales lenguas no es extraño encontrar la creación analógica como parte de la entrada, al mismo nivel que la etimológica<sup>5</sup>. Por el contrario, los diccionarios portugueses e italianos tan solo recogen la forma analógica y remiten a un étimo verbal inmediato romance con *o*<sup>6</sup>:

Entradas con ambas variantes aceptadas (gallego, catalán y francés)	
<i>Diccionario normativo galego-castelán</i> <sup>7</sup>	Extravertido-da [ks], <i>adj.</i> Extravertido, se aplica a las personas cuyo interés, atención y actividad anímica se dirigen predominantemente al mundo exterior. <b>EXTROVERTIDO</b> .
<i>Diccionari descriptiu de la llengua catalana</i>	extravertit <i>adj</i> (extravertida <i>extravertits extravertides</i> ) 1a. [N <sub>1</sub> (és) ADJ] (N <sub>1</sub> [humà]) Que tendeix a l'extraversió <sup>1</sup> . <i>L'anàlisi freudiana s'aplicaria, segons ell, al tipus extravertit, espontani, obert al món, sociable i que exterioritza fàcilment els seus sentiments [...]</i> . [Garcia (1970): 15, p. 75] <sup>i</sup> . •1b. [N <sub>1</sub> (és) ADJ] Característic d'un extravertit <sup>1</sup> . [...] <i>l'actitud convencional que pren [l'infant] per jugar no li exigeix gaire intervenció de la imaginació i se li fa extravertida [...]</i> . [Serrahima (1965): A, p. 58] <sup>i</sup> . Var.: • <b>extrovertit</b> <sup>e</sup> .

<sup>5</sup> Hemos realizado las consultas lexicográficas tanto en ejemplares en papel (cf. DNGC, DCECH) como en versiones electrónicas (cf. BIBLIOGRAFÍA, *Diccionari descriptiu de la llengua catalana*, <<http://dcc.iec.cat>>; *Trésor de la langue française informatisé*, <<http://www.cnrtl.fr>>; *Dicionário Priberam da Língua Portuguesa*, <<https://www.priberam.pt>>; *Treccani*, <<https://www.treccani.it>> y *Sapere*, <<https://www.sapere.it>>; *Collins Dictionary*, <<https://www.collinsdictionary.com/>> [Última consulta: mayo de 2018]). Todas las búsquedas se han realizado s. v. *extravertido*. Utilizamos la negrita para marcar la variante con *extro-*, dada incluso en algún ejemplo.

<sup>6</sup> Aunque al buscar en italiano ese verbo sí aparece el prefijo latino *extra*: *estrovèrtere* v. tr. [comp. del lat. *extra* "fuori" y *vertère* "volgere"]; no así en portugués, que mantiene un étimo *extro*, probablemente por influencia del antónimo: *extroverter* (*extro[versão] + verter*) *verbo transitivo e pronominal*. Tornar ou tomarse extrovertido ≠ INTROVERTER.

<sup>7</sup> No lo recoge el diccionario de la Real Academia Galega (cf. <<https://academia.gal/diccionario/>>), aunque sí está registrado su uso (cf. *Tesouro informatizado de la lingua galega*, <<http://ilg.usc.es/TILG/>> [Última consulta: mayo de 2018]).

<i>Trésor de la langue française informatisé</i>	EXTRAVERTI, IE, <b>EXTROVERTI</b> , IE, adj. et subst. I.– Adj. Qui est tourné vers l'extérieur. Anton. introverti. [Les] drogues qui entraînent le développement de l'attitude extravertie et confiante (Amadou, Parapsychol. 1954, p. 200). II.– Subst. Personne dont le comportement est tourné vers le monde extérieur, qui recherche les échanges avec les autres. La détermination des types subjectif et objectif, sans doute suggérée par la distinction de l'introverti et de l' <b>extroverti</b> chez Jung (J. Vuillemin, Être et trav. 1949, p. 152). La psychologie récente de "l'introverti" en face de "l'extraverti" (HUYGHE, Dialog. avec visible 1955, p. 30).
<b>Muestras de entradas que solo recogen la variante analógica (portugués e italiano)</b>	
<i>Dicionário Priberam da Língua Portuguesa</i>	<b>extrovertido</b> ex·tro·ver·ti·do (particípio de <i>extroverter</i> ) adjectivo e substantivo masculino 1. [Psicologia] Que ou quem tem tendência de dirigir para o exterior a sua atenção e as suas emoções. adjectivo 2. Que se extroverteu. Palavras relacionadas: <i>extroverter</i> , <i>extrovertidamente</i> , <i>introvertido</i> , <i>ambivertido</i> , <i>ambiverso</i> , <i>extroversão</i> , <i>introverter</i> .
<i>Treccani</i>	<b>estroverso</b> (meno com. <b>estrovértito</b> ) agg. e s. m. (f. -a) [part. pass. di <i>estrovèrtere</i> ]

Tabla 2. Definiciones de *extravertido* en diccionarios de lenguas romances

En resumen, de manera general en las lenguas romances se registra lexicográficamente la variante *extrovertido*, que es explicada por analogía con *introvertido*, forma más en las obras lexicográficas, como variante aceptada o incluso se acaba imponiendo a la etimológica, como en portugués e italiano. Al contrario, las academias del español y el gallego muestran una mayor oposición a incluir *extrovertido* y recomiendan el uso de *extravertido*.

No obstante, es llamativo que esta situación se dé también en inglés (*extrovert*, *extravert*), lengua que prefiere la forma con *o*, variante de *extra-* y opuesta a *intro-* (Tabla 3):

<p><i>Collins Dictionary</i></p>	<p><b>extrovert</b> (ekstrəvɜ:t ) Word forms: plural <i>extroverts</i> adjective. Someone who is extrovert is very active, lively, and friendly. [mainly British] ...<i>his extrovert personality</i>. REGIONAL NOTE: in AM, usually use <i>extroverted</i>. An extrovert is someone who is extrovert. <i>He was a showman, an extrovert who revelled in controversy.</i></p> <p>extrovert in British or extravert ( ' ekstrə , vɜ:t ) psychology noun</p> <p>1. a person concerned more with external reality than inner feelings</p> <p>adjective</p> <p>2. of or characterized by extraversion</p> <p><i>Derived forms:</i> extroverted ( ' extro , verted ) or extraverted ( ' extra , verted ) adjective</p> <p><i>Word origin</i> of 'extrovert'. From <i>extro-</i> (variant of <i>extra-</i>, contrasting with <i>intro-</i>) + <i>-vert</i>, from Latin <i>vertere</i> 'to turn'.</p> <p><b>extrovert</b> in American ( ' ekstrə , vɜrt ; eks ' trəvɜrt . ) noun</p> <p>1. Psychology. Someone characterized by extraversion; a person who is active and expressive, or other than introspective</p> <p>adjective</p> <p>2. extroverted</p>
----------------------------------	--

Tabla 3. Definiciones de *extrovert* en inglés

Así las cosas, parece que esta variación (casi) sistemática y común en todas las lenguas romances y en inglés ha de tener una causa que no sea exclusivamente la evolución de estas palabras desde el latín y el efecto de la analogía. A este respecto, cabe señalar que, aunque en las obras lexicográficas se exponga una etimología latina con dos formantes, un prefijo (INTRO- y EXTRA- respectivamente) y la forma de participio del verbo *VERTERE*, la inserción de estas palabras en estos idiomas parece préstamo desde el ámbito de la psicología, como indican los respectivos diccionarios etimológicos (Tabla 4). En efecto, el étimo último latino esconde que estamos ante neologismos creados por el psicólogo suizo Carl Gustav Jung, discípulo de Sigmund Freud, quien los incluyó en el original alemán *Psychologische Typen* de 1921 como *extravertiert* e *introvertiert* en tanto que adjetivos desde el sustantivo *extraversion* e *introversion*. Estos conceptos serían tomados por el inglés, donde se testimonia la alternancia *extraversion-extroversion* desde el alemán *extraversion* y desde esta lengua a las romances.

<i>Trésor de la langue française informatisé</i>	<b>Étymol. et Hist.</b> 1921 psychol. (C. G. Jung, <i>Types psychol.</i> , pp. 445-446 ds Foulq.-St-Jean). Empr. à l'all. <i>extravertiert</i> "id." (1921, C. G. Jung, <i>Psychologische Typen</i> , 8 <sup>e</sup> éd., p. 138); cf. aussi en angl. en 1916 le part. passé <i>extraverted type</i> et le subst. <i>an extravert</i> ds trad. <i>Jung's Coll. Papers Anal. Psychol.</i> , pp. 348-349 ds <i>NED Suppl. Var. extro- sous l'infl. de introverti</i> . Fréq. abs. littér.: 42.
<i>Sapere</i>	non com. <b>estrovertito</b> , <i>part. pass. di estrovertere, agg. e n.m.</i> [f. -a; pl.m. -i, f. -e] ( <i>psicol.</i> ) che, chi tende all'estroversione: <i>carattere, temperamento, tipo estroverso</i>   nel linguaggio corrente, che, chi è aperto, comunicativo, espansivo: <i>un ragazzo estroverso; estroversamente avv.</i>  ¶ Nel sign. psicol. rende il ted. <i>extravertiert</i> , introdotto da C.G. Jung (1875-1961).
<i>Collins Dictionary / Webster's New World College Dictionary, 4th Edition</i>	<b>extroversion</b> or extraversion ( ,ɛkstrə'vɜːʃən ) noun 1. <i>psychology</i> the directing of one's interest outwards, esp towards social contacts 2. <i>pathology</i> a turning inside out of an organ or part  <i>Word origin of 'extroversion'</i> : altered < Ger <i>extraversion</i> < L <i>extra-</i> (see <i>extra-</i> ) + ML <i>versio</i> , a turning < L <i>versus</i>
<i>Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico (DCECH)</i>	<i>Introversión, introverso</i> , tomado de <i>introversus</i> 'hacia adentro'; de ahí el neologismo de psicólogos y psiquiatros <i>introvertido</i> , tomado del ingl. <i>introverted</i> [S. XVII] (o <i>introvert</i> ); también emplean los mismos facultativos <i>extrovertido</i> y <i>extroversión</i> , tomados del ingl. <i>extrovert</i> [S. XVII], etc. Pero deberá examinarse detenidamente si éste no es en realidad un derivado culto del galicismo <i>overt</i> 'abierto' [S. XIV] + el frecuente prefijo <i>extra-</i> (e <i>introvert</i> luego formado según <i>extrovert</i> ). Aunque no es así como lo juzgan los autores del <i>NED</i> , pero no sé si la otra interpretación la ha sugerido nadie, y no cabe duda que, en todo caso, los dos vocablos fueron relacionados más tarde con <i>vertere</i> <sup>8</sup> .

Tabla 4. Etimologías propuestas para *introvertido*, *extravertido* o sus respectivos sustantivos en francés, italiano, inglés y español

<sup>8</sup> La datación en este diccionario de las formas en el siglo XVII no se corresponderían al ámbito de la psicología sino al religioso, al de *introversión* e *introverso*, como exponemos *infra*.

Por tanto, cabe pensar que los términos psicológicos *extravertido*, *extrovertido* e *introvertido* no son tanto creaciones romances sino más probablemente (como se señala aún con dudas en el DCECH) préstamos desde las versiones en inglés, y a este desde el alemán, de la obra del psicólogo en un paso intermedio desde su formación en latín. Esta apreciación es fundamental para explicar nuestro fenómeno, cuya justificación exponemos alrededor de tres circunstancias coadyuvantes:

En primer lugar, *extra* e *intro* son prefijos que ya en latín estaban muy unidos gramaticalmente a la base verbal, por lo que la división morfológica interna no es muy evidente y se favorece la analogía fónica ignorando la etimología morfológica. En segundo lugar, frente a lo que ocurre con el original alemán de la obra de Jung, en el que no encontramos una variante *extrovertiert*, en sus versiones en inglés registramos una notable variación tanto en la sufijación, pues existen formas con un participio fuerte, *introvert*, y débil, *introverted*, como en la prefijación, ya que solo en el caso de la traducción de *extravertiert* encontramos *extravert(ed)* y *extrovert(ed)*<sup>9</sup>, con dilección por esta última. Esta preferencia probablemente se deba a la opacidad etimológica de los formantes latinos que exponíamos *supra* y a la igualación fonética de la palabra con su antónimo *introvert(ed)*, forma más estable. Así, desde el inglés, esta opacidad se perpetúa en la difusión de los términos en las lenguas romances y propicia en estas la generalización de la forma analógica frente a la etimológica. En tercer lugar, hemos de añadir la siguiente causa concomitante que podemos testimoniar con seguridad para el caso del inglés, el italiano y el español: estas voces confluyen con casos aislados, esta vez sí, de las evoluciones desde el latín al romance *introversión* y *extroversión*, esta también creada de manera analógica, registradas en textos religiosos desde finales del siglo XVI o principios del XVII (cf. Tabla 4 y n. 8). Para el caso del español, contamos con ejemplos como:

La vida y ejercicio de los varones recogidos (dice Rusbrochio) es acogerse a Dios dentro de sí mismos, y salir a fuera de sí mismos. La *introversión* se hace con libre y elevado espíritu a Dios y en Dios, y esto con moderación y amorosa reverencia. La *extroversión* o salida afuera es una displicencia que de sí mismos tienen, y desestimación y aniquilación propia, por la cual desestiman y aniquilan todo cuanto de bien hacen (1595, Fray Juan de los Ángeles, *Diálogos de la conquista del reino de Dios*, apud CORDE);

la reformation del hombre interior y exterior mejor por este ejercicio que por otro ninguno se alcanza; especialmente si, como dije en el principio de este punto, se acompaña de las *introversiones* y aspiraciones de que tengo dichas muchas cosas (1607, Fray Juan de los Ángeles, *Tratado espiritual de cómo el alma ha de traer siempre a Dios delante de sí*, apud CORDE);

<sup>9</sup> Consulta de sendos facsímiles del original alemán e inglés en <<https://archive.org>> [Última consulta: mayo de 2018].

porque el que no procura morir a sus pasiones, no está bien dispuesto para recibir el don de entendimiento, sin cuya infusión es imposible que entre en la *introversión* y se mude en el espíritu, y así los que están fuera, viven sin él (1675-6, Miguel de Molinos, *Guía espiritual*, apud CORDE);

Así es que fray Luis busca a Dios por efusión del alma en lo creado; rara vez le busca por *introversión*, hundiéndose en su centro (1881, Juan Valera, *Del misticismo en la poesía española [Discursos académicos]*).

En estos textos, encontramos *introversión* y *extroversión*, pero no la etimológica *extraversión* y raramente *introverso*; por otra parte, no hallamos en ningún caso *introvertido*, ni \**extraverso* o *extravertido*; es decir, estos no son ejemplos de un uso previo de los conceptos psicológicos, sino de términos del discurso religioso para referirse a la introspección del alma. Este será el significado recogido por la RAE en sus diccionarios hasta el DLE, en el que se ha sustituido por el significado psicológico (Tabla 5):

DA	No consta	No consta
DRAE (1914/1925-2001)	<i>Introversión</i> (De <i>introverso</i> ) f. Acción y efecto de penetrar en el alma humana dentro de sí misma, abstrayéndose de los sentidos.	<i>Extraversión</i> (De <i>extra</i> , fuera, y <i>versión</i> ) f. Movimiento del ánimo que, cesando en su propia contemplación, sale fuera de sí por medio de los sentidos.
DLE (2014 [2017])	<i>introversión</i> De <i>introverso</i> . 1. f. <i>Psicol.</i> Condición de la persona que se distingue por su inclinación hacia el mundo interior, por la dificultad para las relaciones sociales y por su carácter reservado.	<i>extraversión</i> De <i>extra-</i> y <i>versión</i> . 1. f. <i>Psicol.</i> Condición de la persona que se distingue por su inclinación hacia el mundo exterior, por la facilidad para las relaciones sociales y por su carácter abierto.

Tabla 5. Definiciones de *introversión* y *extraversión* en los diccionarios académicos<sup>10</sup>

De hecho, el adjetivo proveniente del participio fuerte *introverso* marca esta distinción semántica: este, propio de los textos religiosos, no se halla en los casos relativos al carácter social y es evidente su desuso en español. A pesar de ello,

<sup>10</sup> Las definiciones halladas en diccionarios previos no académicos, como los de Salvá (1846) o Zerolo (1895), se refieren a conceptos botánicos o químicos no relacionados con los significados que manejamos.

su entrada es mantenida hasta el DLE, aunque al remitir a *introversión* desde la última edición del diccionario nos estaría dirigiendo al significado psicológico, para el que nunca se utilizaría esta forma:

introverso, sa

Del lat. *intro* ‘adentro’ y *versus*, part. pas. de *vertĕre* ‘volver’.

1. adj. Que practica la introversión o es dado a ella.

Finalmente, añadimos a este estudio que, además de las formas analógicas con *extro-* de los textos religiosos, *extrovertido* se testimonia por primera vez en los textos españoles de temática psicológica de mediados de la década de los sesenta, aunque lexicográficamente no será así hasta una década después, en el DRAE1970, con referencia al etimológico *extravertido*, como hasta ahora:

Sólo lo son, se dice, los traumas significativos. ¿De dónde nace esa “significación”? Tomemos un ejemplo de von Gebattel: una personalidad *extrovertida* y triunfadora tiene un accidente de automóvil en el que no llega a sufrir una verdadera conmoción, sino sólo un ligero enturbiamiento del sensorio (1966, Juan José López Ibor, *Las neurosis como enfermedades del ánimo*, apud CORDE);

Se sabe, sí, que los leptomorfos poseen una predisposición mayor que los pícnicos a la *introversión*; pero ello no impide que una proporción considerable de pícnicos manifiesten en su vida rasgos de *introversión*, a la vez que no pocos leptosomáticos se comporten como *extrovertidos* (1969, José Luis Pinillos, *La mente humana*, apud CORDE);

el almuerzo tenía aires de ensayismo y teoría. Calvo Sotelo le imponía su estilo político: dialéctico y extrovertido (1970, José María Pemán, *Mis almuerzos con gente importante*, apud CORDE);

En algunos, su interés sincero y cordial es manifestación de un carácter generoso y *extrovertido*; en otros es sólo una pantalla de pequeños egoísmos (1971, Ángel Palomino, *Torremolinos, Gran Hotel*, apud CORDE).

En conclusión, podemos decir que la variación *extravertido-extrovertido* en su uso actual y cotidiano, derivado de la terminología psicológica de principios del siglo XX, es un fenómeno dado de manera general en todas las lenguas romances, introducido por la lengua origen, el inglés, y perpetuado en ellas por la fuerza de la analogía con la forma antónima, *introvertido*, y la opacidad morfológica de los términos. No debemos ignorar, además, el hecho de que existen antecedentes en los sustantivos *introversión* y *extroversión*, este también analógico, utilizados con un significado religioso en siglos anteriores. En inglés e italiano incluso se ha desplazado la variante etimológica a favor de la analógica. En el caso del español, la norma del uso de los hablantes extiende cada vez más la analógica *extrovertido*, a pesar de la prescripción académica a favor de la etimológica *extravertido*.

### 3. ESTUDIO DE CASO: *CALOGRAFÍA* Y *CALIGRAFÍA*

Las voces *calografía* y *caligrafía* han pasado por un proceso de variación fonética también sostenido sobre la vacilación en torno a una vocal. No obstante, en este caso la variación parece resuelta muy prontamente y el par *calografía* / *caligrafía* no entra en productos normativos del siglo XXI tan destacados como el *Panhispánico de dudas*<sup>11</sup> y, en el uso actual, tan solo se conoce la variante *caligrafía*. A continuación, estudiaremos los pormenores de la historia de este par de variantes desde su surgimiento, posterior inclusión en las obras lexicográficas y, finalmente, la resolución de dicha situación a favor de la forma *caligrafía*.

En cuanto a la forma con *o*, de la misma manera que en *extravertido* y *extrovertido* tenemos dos variantes fónicas con un mismo significado, *caligrafía* y *calografía* son semánticamente idénticas<sup>12</sup>: ambas aluden a la escritura ‘con letra bella y correctamente formada, según diferentes estilos’ así como al ‘conjunto de rasgos que caracterizan la escritura de una persona, de un documento’ (DLE, s. v. *caligrafía*). En la comunidad lingüística occidental actual, aunque registramos algunos ejemplos actuales de las formas con *o*<sup>13</sup>, se reconoce como correcta y está plenamente integrada en los repertorios lexicográficos la forma con vocal palatal interna: así, encontramos en español *caligrafía*, en francés *calligraphie*,

<sup>11</sup> Esta obra sí incluye el verbo *calografiar* para informar de su conjugación (‘Se acentúa como *enviar*’).

<sup>12</sup> Si bien *calografía* contó con un sentido específico, no compartido por *caligrafía* y restringido a un ámbito del español americano, no es esta una derivación que afecte al proceso que describimos e interpretamos aquí. En efecto, *calografiar* se usó con un significado técnico, el de ‘enviar una comunicación por cable marítimo’, en el ámbito de la América caribeña y central (Colombia, Venezuela, Panamá, Costa Rica) en el primer cuarto del siglo XX. Así, en un repertorio lexicográfico de Costa Rica se aclara el significado específico que *calograma* aportaba al término más general *cablegrama*, ambos opuestos a *telegrama*; el *Diccionario de costarrriqueñismos* de Carlos Gagini definía así el lema *cablegrafiar*: ‘Calografiar, telegrafiar por cable eléctrico’ y aclaraba en el lema *cablegrama* que este era un ‘Telegrama transmitido por el cable eléctrico. Ya sea cablegrama o calograma, como dicen algunos con más propiedad, la palabra hace falta para marcar la diferencia cuando hay línea telegráfica terrestre y marítima’. Por otra parte, encontramos uso de la voz en textos venezolanos (‘Ayer, 28 de noviembre, recibí un calograma de mi Gobierno en que se me avisa...’; ‘tengo la honra de llamar la atención de V.E. hacia el siguiente calograma recibido del Secretario de Estado [...] lo antes posible *calografie* nombres y direcciones de los delegados’ (*El libro amarillo de los Estados Unidos de Venezuela presentado al Congreso Nacional en sus sesiones de 1916*, edición oficial, Tipografía Universal, Caracas, 1916, p. 166 y 180, en la misma obra hay una quincena más de ejemplos) y panameños (‘Clausurado Congreso no legisó respecto canal; reitere Secretario de Estado declaración *calograma* ocho Septiembre, avisele conservarse orden Istmo y seguridad tránsito’), Documento de 1903 emitido por el gabinete del presidente Marroquín Ricaurte, rescatado en Olmedo Beluche, 2003, *La verdadera historia de la separación de 1903*. Panamá: Imprenta Articsa).

<sup>13</sup> En inglés sobre todo; basta con realizar una búsqueda en Internet para extraer ejemplos en Twitter o Pinterest del *hashtag* *#callography* junto a *#calligraphy*, o una discusión en un foro en alemán sobre si es correcto *Kallographie* o *Kalligraphie*.

en portugués *caligrafia*, en italiano *calligrafia*, en inglés *calligraphy* y en alemán *Kalligraphie*. El esquema morfológico de la palabra es común a las ya comentadas en el apartado anterior: se inserta dentro de la tipología de la *composición neoclásica* (NGLE, § 11.10) por la que se unen constituyentes de origen grecolatino entre sí o como formante (normalmente, primer formante) de la palabra (del tipo *bibli-*, *filo-* *gastro-*, o para segundos formantes: *-teca*, *-forme*, *-cracia*); concretamente, nos encontramos con dos formantes griegos: por un lado, *cali* (de *kalli* ‘hermoso’) y, por otro, *grafía* (de *graphía* y esta de *gráphein*, ‘escribir’). Y, como también ocurría con *introvertido* y *extravertido*, según la Academia el prefijo que nos ocupa es poco frecuente en español: “Son muy poco productivos los prefijos adjetivales *cali* (gr. *kalli-* ‘hermoso’), que se reconoce en *caligrafía*, *caligrama* o *calistania*, o *caco* (gr. *kako* ‘feo’) en *cacofonía*, *cacografía*” (NGLE, § 10.12o).

Históricamente, las formas con *o*, además de ser minoritarias, están muy circunscritas a una fecha concreta: el siglo XIX<sup>14</sup>. A este respecto y ya centrándonos en el caso del español, el DCECH, s. v. *cali-*, *calo-*, aporta la siguiente información:

CALI-, CALO- Primer elemento de palabras compuestas, procedente del gr. κάλλος ‘belleza’ o de su primitivo καλός ‘hermoso’: *calidoscopio* [ya Acad. 1884], compuesto con εἶδος ‘imagen’ y σκοπεῖν ‘mirar’: se ha empleado mucho la forma incorrecta *caleidoscopio* [1849-62: F. Caballero]; *calidoscópico*; *caligrafía* [Terr.] <en nota: También *calografía*>, *calígrafo* [id.], procedentes de los gr. καλλιγραφία, καλλιγράφος id.; *caligrafiar*, *caligráfico*; *calipedia*, derivado del gr. καλλιπαις, -αῖδος ‘que tiene hijos hermosos’; *calistenia*, compuesto con σῶεως ‘fuerza’; *calitipia*, con τύπος ‘impresión, huella, imagen’. *Calobiótica*, con βίος ‘vida’; *calocéfalo*, con κεφαλή ‘cabeza’; *calofilo*, con φύλλον ‘hoja’; *calología*, con λόγος ‘tratado’; *calóptero*, con πτερόν ‘ala’; *calomelanos* [1865] [...]

Efectivamente, como puede observarse de la nómina de ejemplos de esta cita, la variación *calo-* / *cali-* en las palabras españolas formadas a partir del prefijo *kalós* del griego fue muy frecuente en el siglo XIX, lo que justifica que la mayoría de los ejemplos registrados se sitúen en esta época. Por tanto, en cuanto al origen de dicha variación fónica, si en *extrovertido* encontrábamos una clara influencia del antónimo tanto en la lengua origen del préstamo, el inglés, como en las lenguas romances que la importan, por la opacidad de la segmentación morfológica de

<sup>14</sup> Una búsqueda en Google Libros arroja varios casos: en inglés, concretamente los encontramos obras de 1841 (*Transactions of the 4th-10th Annual Meetings of the Western ...*, Volúmenes 9-10) y 1847 (*Pantology; or, A systematic survey of human knowledge*); en holandés, en 1840 (*Taalkundig magazijn, of gemengde bijdragen tot de kennis der Nederduitsche Taal*); en francés, en 1870 (*Polybiblion: Revue bibliographique universelle*); e italiano, 1841 (*Monumenti sepolcrali eretti in Roma agli uomini celebri per scienze lettere ed arti*). Anecdóticamente registramos un caso que se remonta hasta 1573: se trata de una obra de Bonaventura Rösler, escrita en latín que se titula *Callografia Scholæ*.

la palabra, en *calografía* se dibuja un panorama distinto: es la conciencia de la forma prefijal en la palabra y su significado lo que genera la variación. De este modo, la aparición de la forma *calografía* podría deberse a un proceso de reanálisis etimológico con *calo-* y no *cali-*, más cercana la primera al original *kalós* y variante que, además, se utilizó con cierta frecuencia para la formación de numerosos términos científicos en el siglo XIX. Este reanálisis además pudo promoverse o favorecerse por la coaparición de *calografía* y otros conceptos también formados con prefijos de origen griego terminados en *-o* en títulos de manuales y tratados del ámbito de la enseñanza de lenguas, como *ortografía*, *ortología*, *gramaticografía*. En el caso del español, en el último año del siglo XVIII publica Santiago Delgado la segunda edición de su prontuario titulado *Elementos de gramática castellana, ortografía, calografía y urbanidad*, pensado para los alumnos escolapios. En forma dialógica decía una pregunta:

¿Qué es Calografía?

Respuesta: Calografía, nombre Griego, es lo mismo que hermosa Escritura, y es un Arte, que da reglas para formar toda especie de caracteres, y figuras de la Escritura, segun el uso propio de los mejores Autores, y tiempo en que se han usado (pág. 53).

Del mismo modo aparece en el título del tratado de 1838 del mexicano Alejandro Valdés, *Colección de certámenes públicos de doctrina cristiana ortología, ortografía, calografía y aritmética teórico-prácticas*, donde además de *ortografía* encontramos *ortología*. En cualquier caso, históricamente su uso es realmente rarísimo en relación con el de la forma en *i* y, junto a estos títulos, arroja ejemplos alguna obra del XIX, como el de Modesto Lafuente en 1842, *Viajes de fray Gerundio por Francia, Bélgica, Holanda y orillas del Rhin*.

En cuanto al registro lexicográfico de esta variación *cali-* / *calo-*, podemos decir que, así como hay voces de esa etapa que llegan a los diccionarios con una única versión prefijal<sup>15</sup>, no pocas palabras que entran desde vocabularios científicos de la época en los productos lexicográficos de este periodo conocen la doble versión o incluso especializan significados según si se incluyen con *i* o con *o*, como mostramos en la siguiente tabla<sup>16</sup>:

<sup>15</sup> Sea el caso de *calobiótica* (en su primera huella lexicográfica, la del diccionario de Alemany 1917, definida como ‘Arte del bien vivir. Tendencia natural del hombre a una vida regular y armónica’), palabra que ingresó en el DRAE en 1925 y que se ha mantenido hasta el repertorio académico actual. Esta voz no conoce variante en *-i*. O, a la inversa, *calipedia*, que entró en el diccionario de Domínguez (1853) para ingresar al DRAE en 1869, con forma en *i* mantenida hasta hoy.

<sup>16</sup> En ella, señalamos la primera ocurrencia en lexicografía general registrada (apellido del lexicógrafo y año) así como el primer diccionario de la Real Academia al que se incorporó y (con el adverbio *hoy*) especificamos si se ha mantenido hasta la actualidad en el repertorio académico. Para las definiciones, tomamos en cuenta solo la incluida en la primera ocurrencia lexicográfica de la voz.

	FORMA CON O	FORMA CON I	SIGNIFICADO VARIANTE /o/	SIGNIFICADO VARIANTE /i/
<i>calocéfalo</i> <i>calicéfalo</i>	1853 Domínguez 1869 DRAE ... Hoy	1853 Domínguez 1895 Zerolo	‘Género de papagayos’	‘Falolepis’
<i>calófilo</i> <i>califilo</i>	1853 Domínguez 1869 DRAE ... Hoy	Zerolo 1895	‘Género de la familia de las gutíferas’	‘Sección del género saxifraga’
<i>calóforo</i> <i>califoro</i>	Zerolo 1895	Zerolo 1895 Gaspar y Roig 1853	‘Género de la familia de las compuestas caracterizado porque sus frutos carecen de pericarpios alados’	‘Género de insectos dípteros de la familia de los caliptérreros’
<i>calología</i> <i>calilogía</i>	1917 Alemany y Bolufer 1925 DRAE ... Hoy	1917 Alemany y Bolufer	‘Estética. Disciplina que estudia la belleza’	‘Arte de bien decir. Elegancia, pucritud en el lenguaje’
<i>calotipia</i> <i>calitipia</i>	1917 Alemany 1925 DRAE ... Hoy	1917 Alemany 1925 DRAE ... Hoy	‘Procedimiento para obtener en papel pruebas fotográficas negativas’	‘Procedimiento de reproducción de pruebas fotográficas, en que se emplea un papel sensible que da imágenes de color sepia o violado’

Tabla 6. Pares léxicos formados con *calo-* / *cali-* en los diccionarios históricos (cf. NTLLE)

La pareja *caligrafía* / *calografía* no fue caso aislado dentro de las voces del español con ese prefijo helénico. En el caso de *caligrafía*, el diccionario técnico de Terreros (1786, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*) incluye la voz *caligrafía* (‘la oficina, ó arte de escribir en letra cursiva, ó ligada’) pero advierte en ella que, pese a un pretendido étimo latino con *i*, la voz se proscribía normativamente (‘Dánle el Lat. *Calligraphia*, pero está notado de bárbaro’). En el DRAE, en cambio, su inclusión fue más tardía y con una condena normativa más clara: entra en el diccionario de 1832 (s. v. *caligrafía*) con remisión directa a *calografía*, que ya figuraba desde el suplemento al diccionario de 1822, y con idéntica definición se repite en diccionarios posteriores (1837, 1852)

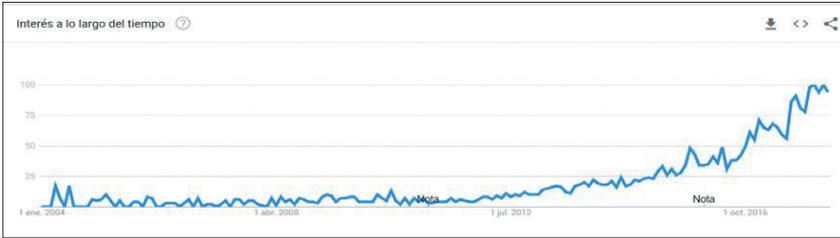
hasta que la edición de 1869 modifica la tendencia contra la forma en *i* de los años anteriores, ya que incluye *caligrafía* (‘Arte de escribir bien y con buena ortografía’) sin mención alguna a la forma *calo-*, ni siquiera en el étimo, que se incorpora en la edición de 1884 como *καλλιγραφία* para subsistir en tal forma hasta la actualidad, con leves ampliaciones en la definición de la voz. Parece, pues, que es el último tercio del XIX el momento en que la frecuencia vence a la prescripción y se invierte la tendencia a privilegiar la forma en *o* por encima de la forma en *i*. Desde 1869, aún se mantiene en el leuario *calografía* pero remitiendo a *caligrafía*. Pudo pesar en ello el hecho de que el diccionario de Salvá (1846, *Nuevo diccionario de la lengua castellana*), si bien repitiendo el esquema de la Academia por el que remitía en *caligrafía* a *calografía*, advertía entre paréntesis cuadrados: “aunque es ménos [sic] usada que caligrafía”.

En fin, la observación hecha sobre el par concreto de *calografía* / *caligrafía* no es aislada del fenómeno más extenso que recorrió los diccionarios del español en el periodo de 1850 a 1920: el ingreso masivo de voces que aludían a nuevas técnicas, formadas en buena medida a partir de la combinación de elementos prefijales de ascendencia grecolatina. Muchas de esas voces tuvieron, por difusión social o por mero azar lexicográfico, un ingreso posterior en el diccionario oficial de la corporación académica; otras (*calosanto*, *calotórax*, *calotropis...*), en cambio, no traspasaron las fronteras de los diccionarios de autores particulares. Estas palabras muestran un gusto por la creación neológica de tecnicismos en un proceso de elaboración deliberadamente neolatinizante o neohelenizante. La situación, como veremos en lo que sigue, es bien distinta de la observada para el español actual, con neologismos crudos venidos del inglés que no son adaptados al español.

#### 4. ESTUDIO DE CASO: EL ANGLICISMO RECIENTE *LETTERING*

Profesionalmente definido como ‘letra dibujada’, el *lettering* reúne técnicas de rotulación, tipografía y caligrafía; se practica en el nivel profesional de los ilustradores, que dibujan conjuntos de letras por ejemplo para proyectos en titulares de medios o mensajes publicitarios y mercadotecnia, pero se cultiva también entre no profesionales como afición con la que pasar el tiempo y cultivar un cierto sentido estético. La introducción de la palabra inglesa ha estado asociada a la introducción de la propia técnica del *lettering* como práctica artesanal (profesionalizada para unos, mera afición para la mayoría) en que se *dibujan* letras, a diferencia de la caligrafía, en que estas se *escriben*. La distinción, es muy sutil, depende del grado de ornamento o alejamiento del arquetipo letrado que se observe; obviamente, el punto de partida de todo *lettering* es un trabajo caligráfico redibujado.

La palabra se ha transplantado con la propia transferencia de la técnica a la que alude, implantada en España en fecha muy reciente. Las marcas autonómicas de su carácter neológico se observan en el volumen de referencias que explican su significado (por sí o por contraste con el de *caligrafía*). Aun conociendo que esta herramienta es meramente orientativa y no exacta, la aplicación Google Trends que ofrece el motor generalista Google para explorar el volumen de búsquedas de un término en un país y fecha concretos nos permite comprobar que desde 2004 hasta la actualidad la búsqueda de este término en España ha ido creciendo, con un claro ascenso a partir de 2015:



La extensión de esta afición por la práctica de letra artesana se ha dado en otros lugares occidentales, todos ellos usuarios ahora del anglicismo *lettering*: lo hallamos en italiano (donde también es profuso el sintagma *hand-lettering*), alemán, francés, neerlandés<sup>17</sup>, catalán<sup>18</sup>, etc., con referencias de fecha y contenido similares a los resultados que encontramos para el español. En todas las lenguas occidentales citadas, en anglicismo se ha introducido de forma cruda y sin adaptar, como en español, donde lo vemos usado sin ningún proceso de asimilación formal. Sin poder trazar cuál pueda ser la trayectoria futura de la voz, una generalización amplia de uso podría dar lugar a propuestas de inclusión de la forma sin adaptación alguna (como figuran *footing*, *casting* o *baguette* y *roulotte* en el DLE actual), con simplificación de su doble *t* (tal ha ocurrido en galicismos como *vedette* o *cassette*, hoy adaptados como *vedete* o *casete*) y con reducción de su terminación en doble consonante (al estilo de *mitin* o *pirsin* desde finales ingleses en *-ing*). En lo que hace a la morfología, ha sido general la atribución de género masculino a la voz (nada ha pesado el femenino de *caligrafía* por paralelismo semántico). Ello puede explicarse por el sentido universalista atribuido a tal género, que por otra parte está ligado a nuevas artesanías similares al *lettering* que se han difundido últimamente también a través de extranjerismos

<sup>17</sup> En Brujas existe incluso una sede formativa llamada *European Lettering Institute* que entrena en esta práctica.

<sup>18</sup> En catalán está incluido con fecha 3/9/2013 en la base de datos de neologismos con fecha 3/9/2013 de <[https://taller.iec.cat/neologismes/cerca\\_fitxes\\_terme.asp?lletra=lettering](https://taller.iec.cat/neologismes/cerca_fitxes_terme.asp?lletra=lettering)>, recurso accesible desde <<https://www.iec.cat/lengua/recursos.asp>> [Última consulta: mayo de 2018].

(*patchwork* frente al vernáculo *almazuela*, el japonesismo *amigurumi* de los muñecos tejidos, las denominaciones generalistas del estilo *mundo craft* para denominar a los trabajos manuales, con términos específicos como *hand made*, *diy* [do it yourself]...)

La palabra aún no ha sido particularmente atendida en las fuentes normativas del español<sup>19</sup>, y ello se explica por su carácter tan reciente. En efecto, los primeros textos en español donde encontramos la voz *lettering* son de finales de la primera década del siglo XXI. Ahora bien, algo anterior es el uso de *lettering* en textos españoles con un sentido distinto al de la práctica artesanal y estética de la escritura a mano. En efecto, en textos como el siguiente, vemos que con *lettering* se está aludiendo a una parte del proceso de creación de un cómic, en concreto, la fase en que tras dibujar los contenidos y los bocadillos, se procede a insertar el texto en ellos:

Obsérvese, por ejemplo, cómo el texto verbal se adecúa “plásticamente” a los contenidos en el siguiente caso, procedente de la edición de *Los dos jorobados* (2001) de Raquel Méndez y Óscar Villán, un álbum ilustrado (...) Este fenómeno puede tomar distintos matices y de forma general, puede denominarse *lettering*” (Alberto Manuel Ruiz Campos 2009, “Retórica de la ilustración en el álbum ilustrado”, *Prácticas de lectura y escritura*. Universidade de Passo Fundo UPF Editora 371-400, p. 376).

Con el sustantivo *lettering* introducido para designar a la afición por el dibujo de letras estamos, pues, ante la adopción de un significante extranjero con el típico estrechamiento semántico que sufren muchos extranjerismos. En inglés, *lettering* no es solo esta práctica más o menos reciente de la caligrafía artística como afición personal y casera; este sustantivo tenía otras acepciones primero que, si bien muy restringidas a un vocabulario técnico, eran utilizadas en un tecnolecto muy asentado: el *letterer* es el encargado de poner en los tebeos o historietas las palabras que se incluyen dentro de los bocadillos de texto<sup>20</sup>. Este oficio era y es conocido en español como *rotulación*, *rotulista*<sup>21</sup>; es denominado *lettreur* en francés, *letterista* en italiano y *retolista* en catalán. Esto es, *lettering* llegó

<sup>19</sup> A excepción de la consulta de la cuenta de corrección lingüística y servicios editoriales Cálamo y Cran (@CalamoyCran) en Twitter (“Se nos va de las manos el “lettering” (¿alguna propuesta para este término?), la cuenta de la Fundación del Español Urgente contestaba: “Podría ser «caligrafía» o «rotulación»”).

<sup>20</sup> De hecho, el reconocimiento del *letterer* o rotulista como miembro del equipo creador de un cómic encargado de escribir el texto de los bocadillos se plasma en la existencia de premios específicos para esa categoría dentro de grandes festivales de tebeos como los estadounidenses Harvey Awards y Eisner Awards.

<sup>21</sup> *Rotulista* entra en el DRAE de 1989 con definición que se ha heredado hasta hoy: ‘Persona que tiene por oficio trazar rótulos’. En el corpus CREA de la RAE localizamos este uso: “[M]ientras revisábamos la rotulación de uno sus tebeos, me comentó que en su opinión el trabajo de los rotulistas está poco valorado. [...] pocas son las veces en las que un lector se

al mundo hispánico conforme en la segunda mitad del siglo XX se extendía la práctica editorial de los tebeos, e inmediatamente fue, tanto en el español como en las otras lenguas europeas mencionadas, adaptado con una respectiva versión vernácula. Recientemente, en el siglo XXI, se ha comenzado a documentar la utilización de *lettering* para denominar a esa técnica de la rotulación en viñetas, no, de momento, al oficio. Reflejamos el decurso temporal de este grupo de voces en el siguiente cuadro:

	CÓMICS SIGLO XX		ARTES DECORATIVAS	CÓMICS SIGLO XXI	
INGLÉS	<i>lettering</i>	<i>letterer</i>	<i>lettering</i>	<i>lettering</i>	<i>letterer</i>
ESPAÑOL	rotulación	rotulista	lettering	rotulación, lettering	rotulista

Tabla 7. Distribución temporal del uso técnico de los términos *lettering*, *rotulista* y *rotulación*

La trayectoria venidera de este anglicismo es de momento difícil de predecir. Puede que esta afición se asiente con tal nombre en español o que la moda del *lettering* pase llevándose su propio nombre, o que la práctica se asiente y cambie su nombre (al igual que ocurrió con el *jogging*, llamado ahora *running* y, en menor medida, *footing*). Pudieran darse también propuestas que vernaculizasen la voz, como *caligrafía artística*, *estética*, *decorativa* o *rotulación artística*<sup>22</sup>. Es ocioso hacer predicciones en lingüística; la norma deberá observar el uso de los hablantes y dictar en consecuencia.

## 5. CONCLUSIONES

Nuestro trabajo ha pretendido ofrecer una muestra de cómo el estudio separado de piezas léxicas que han suscitado dudas normativas en la historia del español más reciente puede ser valorado a la luz de una teoría general de cómo los

maravilla ante una buena rotulación (esto es, ante los textos de bocadillos, cartuchos y otros elementos gráficos que podemos encontrar en un cómic) (CREA, weblog 2003).

<sup>22</sup> La palabra *leterería*, de indudable resonancia colectiva, podría haberse puesto en circulación también para esta realidad (leterería artística, decorativa, estética). Ha tenido algún caso de uso en español, pero ha sido ciertamente aislado. A partir de datos extraídos de CORDE y CREA vemos que Unamuno (Carta a Giménez Caballero 1927) la usaba con un sentido despectivo paralelo al de *palabrería*: “[H]e recibido la *Gaceta literaria*. Es mejor que *Les Nouvelles Litteraires*, tiene más vida íntima y menos leterería” y en repetidas ocasiones se emplea en una obra técnica (*Historia del grabado en España*, de Antonio Gallego 1990) con el valor de ‘conjunto de letras’: “De ella desaparecen casi por completo las orlas, rarísimas también en el interior y apenas si alguna tímida viñeta o marca de impresor alegra los pocos huecos que deja la leterería”.

hablantes varían sus gustos y modos de elaboración lingüística. Si la teoría variacional de inspiración coseriana sostiene que las lenguas pueden pasar cíclicamente por periodos de ampliación de recursos funcionales o textuales emprendidos deliberadamente por impulsos que tienen que ver con la historia de una sociedad, los casos aquí descritos pueden ayudarnos a describir cómo ha sido la elaboración del lenguaje técnico español en el arco temporal que va del siglo XIX a hoy.

Vemos, por una parte, que en el siglo XIX la fecunda acuñación de palabras relativas a técnicas novedosas, clasificaciones biológicas o procesos científicos se sostuvo sobre el recurso a formantes grecolatinos con significado más o menos transparente que se combinaban para crear neologismos que se integraban en un modelo de elaboración continuista y poco rompedor. Tal es el caso del conjunto de elementos formados a partir del griego *kalós*, aquí tratados a partir de la variación *calo-* / *cali-* vista a partir de la voz *caligrafía*. Aparentemente creado a partir de ese mismo esquema formativo, el conjunto de voces formado por *intravertido*, *introvertido* y *extrovertido* nos ha llevado a observar que la aparente elaboración grecolatina puede esconder, como es el caso aquí, un préstamo del inglés que explica la variación en el elemento prefijal. A modo de enlace entre los usos de formantes clásicos como proceso vivo en el XIX y la situación actual de traspaso directo del anglicismo (tal es el caso de *lettering*), las oscilaciones normativas en torno a *introvertido* / *extrovertido* están en un proceso vivo de variación y los productos normativos del idioma la reflejan de manera cambiante, tal como se encuentra actualmente el estado de su uso, diverso internamente en la comunidad de habla panhispánica. Por último, el excursus hecho sobre la voz *lettering* nos ha permitido acercarnos a una tercera posibilidad en el estudio de la variación normativa: la del neologismo reciente que aún no ha dejado huella en los repertorios sobre buen uso del idioma. Metodológicamente, el análisis de esta voz nos ha obligado a tomar datos de fuentes no metalingüísticas, usando herramientas de la red Internet como corpus. En efecto, las actuales herramientas informáticas, desde base de datos especializadas hasta la búsqueda con parámetros restrictivos en un motor generalista de Internet, nos ha permitido seguir el rastro de este anglicismo reciente. Su fortuna quedará al arbitrio de los usuarios del idioma; si la práctica a la que hace referencia se mantiene como afición y gusto de las próximas generaciones será previsible que se dé una normativización del término, sea por vía de adopción, de adaptación o de traducción; si dicha práctica se abandona, la palabra habrá tenido la breve historia que se narra aquí. En cualquier caso, nada en la lengua es ajeno a un lingüista, ni la norma cambiante ni la historia breve de las voces más efímeras.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGENCIA EFE / BBVA. *Fundación del español urgente* (FundéuBBVA) [en línea]. <<http://www.fundeu.es>> [Consulta 12/05/2018].
- CENTRE NATIONALE DE RESSOURCES TEXTUELLES ET LEXICALES. *Trésor Linguistique de la langue française informatisé* [en línea]. <<http://www.cnrtl.fr>> [Consulta 13/05/2018].
- CENTRO VIRTUAL CERVANTES. *Banco de neologismos* [en línea]. <[https://cvc.cervantes.es/lengua/banco\\_neologismos](https://cvc.cervantes.es/lengua/banco_neologismos)> [Consulta 13/05/2018].
- COROMINAS, JOAN. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (DCECH). Madrid: Gredos [en colaboración con José Antonio Pascual].
- DE AGOSTINI. *Dizionario* [en línea]. <<http://www.sapere.it/>> [Consulta 13/05/2018].
- HARPERCOLLINS. *Collins English Dictionary* [en línea]. <<http://www.collinsdictionary.com>> [Consulta 13/05/2018].
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. *Diccionari descriptiu de la llengua catalana* [en línea]. <<http://dcvb.iecat.net/>> [Consulta 13/05/2018].
- \_\_\_\_\_. *Observatori de neologia* [en línea]. <<https://taller.iec.cat/neologismes/mostra.asp#>> [Consulta 13/05/2018].
- INSTITUTO TRECCANI. *Vocabolario* [en línea]. <<http://www.treccani.it/vocabolario/>> [Consulta 13/05/2018].
- MONTEAGUDO, HENRIQUE Y XERMÁN GARCÍA CANCELA. 1988. *Diccionario normativo galego-castelán*. Vigo: Editorial Galaxia.
- PONS RODRÍGUEZ, LOLA. *Seis palabras para escribir la historia en la lengua española*. Sevilla: Editorial de la Universidad de Sevilla.
- PRIBERAM. *Dicionário Priberam da Língua Portuguesa* [en línea]. <<https://www.priberam.pt/dlpo/>> [Consulta 13/05/2018].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [Consulta 14/05/2018].
- \_\_\_\_\_. Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [Consulta 14/05/2018].
- \_\_\_\_\_. 1726-1739. *Diccionario de Autoridades* [en línea]. <<http://www.rae.es>> [Consulta 14/05/2018].
- \_\_\_\_\_. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la lengua española* (NTLLE) [en línea]. <<http://rae.es>> [Consulta 14/05/2018].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2005. *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Libros.
- \_\_\_\_\_. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Libros.
- \_\_\_\_\_. 2010. *Nueva ortografía de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española / Espasa Libros.
- \_\_\_\_\_. 2014 [2017]. *Diccionario de la lengua española* [en línea]. <<http://www.rae.es>> [Consulta 12/05/2018].
- VV. AA. *Internet Archive-Texts* [en línea]. <<http://archive.org>> [Consulta 14/05/2018].

# La indagación etimológica de los préstamos de lenguas africanas en el español americano

*Mario Portilla*<sup>1</sup>  
*Universidad de Costa Rica*

## 1. PRÉSTAMOS DE LENGUAS AFRICANAS EN EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

El aporte léxico de las lenguas africanas al español de América ha sido relativamente poco estudiado y muchas veces mal comprendido. Por ejemplo, Enguita Utrilla (Aleza Izquierdo & Enguita Utrilla [coords.] 2010), quien elabora el capítulo correspondiente al componente léxico de una completa antología sobre el español americano de 654 páginas, dedica 17 páginas a los indigenismos pero apenas una para los aportes léxicos africanos. Esta desproporción podrá parecer natural puesto que las lenguas amerindias han servido de sustrato del español en tierras americanas. Sin embargo, este mismo desbalance contrasta con el elevado porcentaje de población americana cuyos ancestros fueron traídos a América desde África. En Cuba, por ejemplo, en los siglos XVIII y XIX, el porcentaje de esclavos africanos rondaba el 57% y el 32% del total de la población respectivamente (Valdés 2000: 23) y, en Venezuela, en el siglo XVIII, este promedio alcanzaba el 50% de la población (Chumaceiro & Álvarez 2004: 89).

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Mario Portilla (mportillacr@gmail.com), Facultad de Letras, Universidad de Costa Rica, Montes de Oca, 2060 San José, Costa Rica.

No pocos investigadores del español americano (Lipski, Megenny, Perl, Schwegler, *inter alia*) se han quejado de la poca importancia que se ha dado al tema de la influencia de las lenguas del África subsahariana en el español de América. Ciertamente, la ponderación de la influencia de lenguas africanas en el español ha sido oscurecida por la falta de conocimiento por parte de los estudiosos acerca de las lenguas habladas por quienes fueron traídos como esclavos a este continente. Por ello, muchas veces, también se mitifica el verdadero aporte de estas lenguas, en los planos fonológico y morfosintáctico, no solo en el español sino también en las lenguas criollas de diversas bases léxicas que se hablan en el continente americano.

El caso de la consideración de los aportes léxicos de origen africano no escapa a estas mismas tendencias: el reconocimiento de los mal llamados afronegrismos en el español de América es casi siempre inseguro y especulativo.

Enguita Utrilla (Aleza Izquierdo & Enguita Utrilla [coord.] 2010: 283-4) menciona 11 préstamos directos (según él más seguros) de “lenguas africanas” en variedades del español de América: *banana, bembe, bemba, bongó, conga, jandinga, jolongó, macandá, malanga, marimba y yambú*. Quesada Pacheco (2000 [2010]) presenta una lista de 19 vocablos igualmente para el español americano. De esta forma, el número de aportes léxicos de lenguas del África subsahariana en variedades del español en América no parece ser muy significativo.

Sin embargo, este aporte léxico no pareciera ser tan escaso cuando se hace un repaso serio de la situación particular de ciertos países. Se puede citar, como ejemplo, el caso del español de Cuba, en donde Gema Valdés (2013) ha reconocido unos 200 vocablos de posible origen bantú referidos a actividades religiosas (específicamente relacionadas con la Regla de Palo Monte) y 36 que se utilizan en el habla coloquial cubana en situaciones ajenas a esta religión.

Como he dicho antes, uno de los mayores defectos en el estudio de los aportes léxicos de lenguas africanas ha sido la falta de rigurosidad metodológica a la hora de determinar estos presuntos préstamos. Es sumamente frecuente –más bien esto ha sido prácticamente la regla– que se den por aceptados como “afronegrismos” o “africanismos” algunos vocablos sin el establecimiento cierto de su etimología. En parte, esto se debe a la falta de un conocimiento, siquiera superficial, de las lenguas que hablaron los inmigrantes forzados que llegaron a América desde inicios del siglo XVI y hasta finales del siglo XIX.

## 2. RELEVANCIA DE LAS LENGUAS BANTÚES EN LOS APORTES LÉXICOS

Para empezar, las mismas denominaciones de “afronegrismo” y “africanismo”, desde el punto de vista de la lingüística histórica, son erróneas y desorientadoras. El término “africanismo” (o “préstamo africano”) para referirse solamente a los aportes léxicos de las lenguas de pueblos subsaharianos ya es de por sí abusivo,

pues excluye o invisibiliza a los hablantes de más de 300 lenguas afroasiáticas, como las bereberes, que se hablan en el norte del este continente y de las lenguas austronesias de Madagascar. Además, diacrónicamente, no existe una familia lingüística “africana”, ni siquiera en el sentido de una macrofamilia o superfamilia.

La denominación “afronegrismo”, además del resabio racista que rezuma, también es muy equívoca, ya que, por un lado, las poblaciones del “África negra” nunca han sido homogéneas lingüísticamente y, por otro, muchos de estos pueblos nunca fueron víctimas del comercio colonial de esclavos, como es el caso de los zulúes.

De manera general, en el continente africano se reconoce la existencia de cinco familias lingüísticas: la afroasiática (esparcida sobre todo en los territorios septentrionales y del centro de este continente y en la región conocida como el cuerno de África), la nilo-sahariana (que se extiende por el centro de África), la níger-congo (que comprende territorios de la mitad del continente), la khoi-san [o joisiana] (en el sur de África) y la austronesia (en la isla de Madagascar). La gran mayoría de los esclavos llegados a América fueron extraídos de territorios de África Occidental en donde se hablaban lenguas de la familia níger-congo.

Ciertamente, África Occidental es una de las regiones del mundo con una mayor diversidad lingüística (junto con Nueva Guinea). La níger-congo es, probablemente, la mayor familia lingüística del mundo con unas 1.400 lenguas distintas (Olson 2004: 3).

Es conocido que los esclavistas intentaban traer en los barcos contingentes de esclavos que fueran lingüísticamente heterogéneos con el fin de evitar posibles rebeliones (cf. *v.gr.* Chumaceiro & Álvarez 2004: 96). Así, Nunn (2008: 146) señala que, según 54 registros distintos de la trata de esclavos, entre los siglos XVI y XIX, 80 656 personas llevadas a América desde África fueron asignadas a 229 grupos étnicos diferentes

Sin embargo, a pesar de lo anterior, recientemente se ha empezado a reconocer que los hablantes de lenguas bantúes tuvieron una gran relevancia a nivel social y cultural en muchas regiones del continente americano. Este hecho ha sido constatado para el caso de varias lenguas criollas, como el saramaca (criollo de base léxica inglesa y portuguesa de Surinam) o el palenquero (criollo de base léxica española de Colombia). En estas lenguas, el aporte léxico de origen africano proviene especialmente del kikongo (cf. Daeleman 1972; Good, 2009; Schwegler 2002, 2006, 2016). En el palenquero también se ha determinado la existencia de una cantidad no despreciable de préstamos del kimbundu (Schwegler 2002, 2006). Ambas lenguas pertenecen al grupo de lenguas bantúes propiamente dichas de la rama benue-congo de la mencionada familia níger-congo.

En Cuba también, al estudiar más recientemente el habla secreta usada en las religiones ancestrales de los descendientes de esclavos (como la Regla de Palo Monte), se ha podido determinar la relevancia del kikongo en la conformación de esta habla residual (Fuentes Guerra & Schwegler 2014). Valdés (2013: 24) señala que, en la región central de esta isla, a mediados del siglo XIX, la mayoría

de esclavos bautizados era de origen bantú, provenientes especialmente del antiguo reino Congo y de Guinea.

Igualmente, los registros de la trata trasatlántica de esclavos muestran, en términos generales, que entre 1400 y 1900 la mayoría de los esclavos provenían de la llamada Costa de los esclavos (actualmente Benín y Nigeria), África centrooccidental (República Democrática del Congo, Congo y Angola) y la Costa de oro (Ghana) (Nunn 2008: 151). De 10.220.000, 3.600.000 aproximadamente fueron llevados a América desde Angola, 1.400.000 de Nigeria y 1.600.000 de Ghana (Nunn 2008: 152, tabla II).

Estudios detallados sobre la procedencia de los esclavos negros muestran que, desde la segunda mitad del siglo XVIII, la mayor parte de estos fueron traídos a América desde territorios de habla bantú (Granda 1973: 60-1; Megenny 1979:101).

### 3. LOS FALSOS “AFRICANISMOS”

Por otra parte, el desconocimiento del panorama lingüístico africano y la falta de una metodología adecuada para el establecimiento de las etimologías del material lingüístico estudiado, han llevado a proponer falsos “africanismos” y a equiparar los aportes léxicos de la población africana traída a América con otros préstamos de lenguas africanas que ingresaron al español general por otras vías.

Realmente, sorprende mucho, por ejemplo, que Enguita Utrilla (Aleza Izquierdo & Enguita Utrilla [coords.] 2010) para el español americano incluya el vocablo *banana* ‘planta musácea; su fruto’ como un aporte de la población africana al español de América, no porque la palabra no pueda ser derivada de una lengua africana (proviene muy probablemente del wolof *banaana*, que es una lengua del grupo senegambiano de la familia níger-congo), sino debido a que esta no habría ingresado al español directamente por medio de la población de esclavos negros llevados a América, sino por otra vía, a través del portugués<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Según Coromines & Pascual (1980-1991) la voz *banana* aparece en portugués ya en 1562, mientras que la primera documentación del término en español ocurre solo dos siglos después para referirse al fruto y *banano*, para la planta, en el *Diccionario con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las 3 lenguas francesa, latina e italiana* de Esteban de Terredos y Pando concluido en 1765, pero publicado en 1786. La palabra *banano*, para referirse al fruto, está atestiguada por primera vez en el *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América* de Antonio de Alcedo en 1789. Por otra parte, también es muy probable que este vocablo sea, en última instancia, un arabismo, pues vendría de *bananah* ‘dedos’, en referencia a su forma, para referirse metafóricamente a los miembros de una ‘mano de bananos’. Por ello, en árabe al fruto se le llama *bananat al-mawz*, literalmente ‘dedo de banano’, de *bananat* ‘dedo’ y *mawz* ‘banano’.

En cuanto al descuido en el tratamiento de las etimologías de posibles préstamos heredados de lenguas africanas, el siguiente ejemplo pone de manifiesto la falta de rigurosidad en su determinación. Megenny (1979: 127) propone las siguientes aproximaciones etimológicas africanas para el vocablo *calungo* utilizado en Venezuela.

CALUNGO (s.), perro lampiño, chino.

KiKongo: *kaluNga* – nombre propio.

KiLuba: *kaluNga* – (sentido primitivo) el que trae la lluvia; un título honorífico; la muerte; el diablo; idea de grandeza.

KiMbundu: *kálúNga* – Dios, rey, señor; la muerte, el más allá.

Vale decir aquí que ninguno de los significados de la palabras africanas se asemeja al significado que trae el vocablo en Venezuela. Sin embargo, desde que *kaluNga* tiene una multiplicidad de sentidos en estas tres lenguas bantús presentadas aquí, se nos presenta la posibilidad de conjeturar que la palabra hubiera tenido, en una de estas lenguas, o bien en otra, genéticamente relacionada, que no hemos podido descubrir, un significado igual a o semejante al que tiene hoy en el área de Barlovento. Como sabemos de hecho, es muy fácil que los vocablos de una lengua cambien o pierdan sus significados a través de los siglos.

Para el establecimiento cierto de los aportes de lenguas africanas en las variedades del español americano, es necesaria la aplicación de principios etimológicos más rigurosos.

En primer lugar, aunque a veces sea imposible establecer con certeza una lengua a la cual asignar el étimo, no es aceptable atribuir el origen de este a más de una lengua. No sucede normalmente que una sola palabra se derive de dos étimos distintos, aunque pueden darse casos de mezclas como en la palabra del papiamento *palomba* ‘paloma’, que parece ser una mezcla entre el español *paloma* y el portugués *pomba*<sup>3</sup>.

Por supuesto, es aún más insostenible la conjetura de que el étimo haya tenido en su origen un significado “igual o semejante” al que presenta actualmente la palabra derivada pero del cual no ha quedado ninguna constancia. Ni qué decir de la absurda pretensión de atribuir el étimo a una lengua, además con el supuesto de estar “genéticamente relacionada” con los idiomas en consideración, de la que no se tiene noticia alguna.

Por otro lado, es inaceptable que se aduzcan como posibles étimos vocablos que no presenten ninguna relación semántica con el presunto término derivado.

<sup>3</sup> Sin embargo, aquí también puede tratarse de una epéntesis espontánea de /b/ en el vocablo *paloma*, que es frecuente como en mismo papiamento *gumbítá* ‘vomitar’, del portugués *gomitar*, variante subestándar de *vomitar*.

Ciertamente, es perfectamente admisible que las palabras derivadas sufran cambios de significado respecto del sentido original del étimo. Sin embargo, estos cambios en el contenido deben estar justificados razonablemente. Los significados de los vocablos “*kaluNga*” del kikongo y del kiluba y “*kálúNga*” del kimbundu presentan tal discordancia respecto del término *calungo* usado en Venezuela que el autor ni siquiera intenta defender su relación. Sin embargo, aún así los propone como posibles étimos.

A modo de ilustración, presento una propuesta alternativa de etimología para la palabra *calungo*. En primer lugar, con el fin de determinar su posible significado original conviene revisar, aunque sea someramente, los registros de dicho vocablo en las variedades del español.

El *Diccionario de la lengua española (DLE)* de la Real Academia Española define el vocablo *calungo* como “especie de perro de pelo crespo”. En la edición de 1925, señala su uso solo en Colombia. Sin embargo, en la edición de 1992, indica que se utiliza tanto en Colombia como en Venezuela. Pero, finalmente, en la última edición de 2014 vuelve a restringir su aparición solamente a Colombia.

El *Diccionario de Americanismos (DA)* de la ASALE ofrece las siguientes definiciones del término.

**Calungo, -a.**

- I.** 1. adj. *Co.* Referido a animal, especialmente a un cerdo o a un perro, flaco, desnutrido.
- II.** 1. adj. *Pa.* Referido a persona, calva o de cabello o vello escaso.
2. adj. *Pa.* Referido a animal, que no tiene pelo. pop. => esm.

El *DA* indica, pues, que esta palabra se utiliza tanto en Colombia como en Panamá.

Finalmente, vale la pena también considerar la definición que ofrece Morínigo (1998) en su *Nuevo diccionario de indigenismos y americanismos*:

**CALUNGO**

m. *Col.* y *Ven.* Perro de pelo crespo llamado también chino.

El ámbito de uso de término *calungo* aparece restringido entonces a Colombia, Venezuela y Panamá. Los indicios hacen suponer que el vocablo pudo haber surgido en Colombia y que de allí se extendió a Venezuela y Panamá (que estuvo unida a Colombia hasta principios del siglo XX). No deja de ser significativo que la única referencia que recoge el CORDE sea de un texto también colombiano, *La marquesa de Yolombó* (1928) de Tomás Carrasquilla:

Desde su llegada le conocieron a Miamo, un perro calungo muy asqueroso, y Sumercé, un gato pintado de blanco, negro y amarillo (p. 72).

Otra referencia más antigua corresponde al libro *Reminiscencias de Santafé y Bogotá* (1901) de José María Cordovez Moure:

Si entre éstos iba una familia, se componía del siguiente personal: padre, madre, hijas, niños, el perro calungo y las sirvientas que conducían el farol. (p. 25)

Los significados que recurrentemente recogen las obras lexicográficas mencionadas son el de ‘perro’, ‘de pelo crespo’ (‘chino’) y ‘falto de pelo’. Los sentidos de ‘flaco, desnutrido’ pueden derivarse de ‘falto de pelo’, que daría la impresión de flacura. Igualmente, la referencia a la calvicie o escasez de cabello o vello en humanos es una obvia metáfora humorística a partir del cánido.

En cuanto a la lengua que ha podido servir de fuente para este vocablo, Schwegler (2016) ha establecido con certeza que el kikongo tuvo una importancia capital en la aportación léxica del palenquero (lengua criolla de base española de Colombia). Por ello, no sería extraño que ocurriera lo mismo en otros enclaves de población afrodescendiente en otras regiones colombianas.

De acuerdo con lo anterior, propongo como posible étimo del vocablo *calungo*, la palabra *ka-lúnga* que se recoge en el *Dictionnaire kikongo – français* de K. A. Laman Laman (1936):

**ka-lúnga**, s. **ku-**, pl. **ba-** ou **ma-**, le rat de pharaon; mangouste. *Crossarchus zebroides*. Syn. **ntóto**.

El término *ka-lúnga* está compuesto por el prefijo *ka-*, que es un marcador de clase nominal, y la raíz *-lúnga*. Hay que decir que el guion que coloca Laman es simplemente una indicación de la división morfológica interna de la palabra. Por tanto, la palabra realmente sería *kalúnga*.

Dado que el vocablo *calungo* es un adjetivo en español, es fácilmente explicable que la vocal *-a* final haya sido interpretada como marcador de género y esto haya dado lugar a la alternancia canónica entre *calungo* (masculino) y *calunga* (femenino).

Finalmente, el cambio de significado del étimo original de ‘mangosta’ a ‘perro falto de pelo’ no sería extraño, tomando en cuenta el aspecto de las mangostas, cuyo pelaje tiende a ser claramente escaso e hirsuto, en especial por cierto en la especie *Herpestes ichneumon* (‘rat de pharaons’). Si esto fuera correcto, habría que pensar que el sentido de ‘perro de pelo crespo’ sería un significado secundario posterior del vocablo *calungo*.

Otro error en que se incurre frecuentemente es el de proponer como étimo un vocablo que presenta una forma muy distinta de la supuesta palabra derivada de él. Un ejemplo lo ofrece en el mismo texto de Megenny (1979: 114):

BERENGUE (MERENGUE) (s.), Dulce de huevos y azúcar, plátano maduro y coco.

Fulani: *mererek-e* – resplandeciente, trémulo.

En primer lugar, la relación semántica entre *berengue* y *mererek-e* resulta demasiado extravagante, por decir lo menos, y por tanto no es aceptable de ningún modo.

Además, la forma *mererek·e* como étimo de *berengue* o *merengue* resulta muy difícil porque deja sin explicación el supuesto cambio de *(mere)rek·e* a *(mere)ngue*. Y esto desde el punto de vista etimológico tampoco es admisible. Sobre todo, habría que tomar en cuenta que no existe razón que justifique ni la pérdida de la vocal *e* ni el supuesto cambio de *\*-rke* a *-ngue*. Lo normal es que los grupos consonánticos *mb*, *nd* y *ng* en los préstamos de lenguas de la familia níger-congo provengan de unas respectivas consonantes prenasalizadas y que se mantengan en posición interna de palabra.

Algo más que evidente es, más bien, que la etimología de la palabra *berengue* es simplemente *merengue*, con la alternancia de *b* y *m* cuando hay otra nasal, como en el caso de *borona* y *morona* ‘miga de pan’. La palabra *merengue* ‘dulce, por lo común de forma aovada y de color blanco, hecho con claras de huevo y azúcar y cocido al horno.’ (*DLE*) proviene del francés *meringue* ‘pâtisserie faite d'un mélange de blanc d'œufs battus en neige, sucrés, aromatisés et cuits à four doux’ (*Larousse*), de origen incierto (Coromines & Pascual 1980-1991).

Finalmente, en el caso de los préstamos de lenguas del continente africano, otro desacierto de la indagación etimológica consiste en proponer, como donantes de los supuestos étimos, lenguas de pueblos que no estuvieron involucrados en la trata de esclavos, que nunca fueron trasladados a los países o las regiones donde se utiliza el vocablo en cuestión.

Este punto se puede ilustrar con otro ejemplo tomado del mismo Meganny (1979: 115).

BOSUA ~ BOSUO (s.), especie de árbol.

Kiniassa: *mbosa* – especie de manzano silvestre.

Duala: (mi-) bosúsu – especie de árbol (*Entandrophragma utile*).

Swahili: mboza – especie de árbol.

Sin todavía tomar en consideración la falta de rigurosidad en el tratamiento de las diferencias formales entre el vocablo español y los pretendidos étimos e igualmente pasando por alto la excesiva generalidad en la coincidencia de los significados, en este caso difícilmente los étimos aducidos podrían ser correctos debido a que estas lenguas no podrían ser las donantes del préstamo.

En cuanto a la primera lengua mencionada, el kiniassa, hay que decir primeramente que este no es en realidad el nombre con que se conoce a este idioma. Meganny toma esta denominación del *Dictionary of Kiniassa language* (1867) del misionero y explorador alemán Johannes Rebmann (John Rebman), quien basa su trabajo en la información suministrada por un único colaborador. Según Goodson (2011-2015), este habría sido un hablante de una variedad de chichewa (o chinyanja) (familia níger-congo, rama benue-congo, bantoide meridional, nyasa).

En la actualidad, esta lengua se habla principalmente en Malawi, Mozambique, Zambia y Zimbabue en el sur de África Oriental. De acuerdo con las estimaciones

de la trata de esclavos entre 1400 y 1900 ofrecidas por Nunn (2008: 152, tabla II), el número de personas procedentes de los países mencionados es el siguiente: Mozambique, 331 748; Malawi, 88 061; Zambia, 6 552; Zimbaue, 554. Esta cantidad corresponde aproximadamente al 4% del total de esclavos transportados a todo el continente americano. Este porcentaje contrasta con el 35% que representan los esclavos deportados solo desde Angola en el periodo mencionado.

A pesar de todo, el porcentaje de esclavos llevados a América desde Mozambique no es para nada despreciable. Sin embargo, tampoco sería muy probable que los esclavos llevados desde Mozambique fueran hablantes de chichewa, debido a que esta lengua se utilizaba en el interior del país, precisamente en los territorios que colindan con las actuales fronteras occidental de Malawi y meridional de Zambia y con la orilla occidental del lago de Malawi (*Ethnologue*, mapa de Mozambique). Del mismo modo, si bien es cierto que el chichewa es una lengua importante de Mozambique, no es tampoco la lengua principal del país ni mucho menos, pues representa aproximadamente solo el 4% de la totalidad de los hablantes de las lenguas aborígenes en ese país (*Ethnologue*).

Por otro lado, el duala (familia níger-congo, rama benue-congo, bantoides meridional, sawabantú) es una lengua hablada en Camerún. En este caso, lo que sucede es que la trata de esclavos que prosperó en esta región tenía como destino fundamentalmente las colonias anglosajonas y no la América hispánica. Según Behrendt (1997: 178, tabla 7), entre 1780 y 1807, el 41.1% de los esclavos transportados por naves británicas provenían de la Bahía de Biafra, es decir, de las actuales Nigeria, Camerún, Guinea Ecuatorial y Gabón. Sin embargo, solamente el 6.1% de estos eran de Camerún (Behrendt 1997: 202, tabla 8).

Además, en general, el número de esclavos transportados fue infinitamente más reducido en comparación con otras regiones de África Occidental. Nunn (2008: 152, tabla II) muestra un total de 66.719 esclavos embarcados desde Camerún a toda América entre 1400 a 1900, que contrasta con los 3.607.020 llevados desde Angola, el 1.406.768 desde Nigeria y el 1.614.793 desde Ghana en ese mismo periodo, por mencionar solamente los tres países con mayor índice de deportación.

Por último, el swahili (familia níger-congo, rama benue-congo, bantoides meridional, sabaki) es una lengua hablada originalmente en las áreas costeras de Tanzania, Uganda y Kenia en África Oriental. Aunque esta lengua ha tenido mucha relevancia por el número de hablantes y su prestigio, estos no participaron de la trata de esclavos hacia el Nuevo Mundo, aunque sí lo hicieron hacia otras regiones como Madagascar, Arabia o India (Vernet 2009).

Ahora en cuanto a los términos propuestos por Megenny como posibles étimos de la palabra 'BOSUA ~ BOSUO (s.), especie de árbol', se podría pensar que no habría que descartarlos tan ligeramente puesto que, en kikongo, existe la palabra *mboza* 'arbo. *Leplaea coalescens* (?)' (Laman), la cual parece ser un cognado de las formas *mbose* del chichewa y *mboza* del swahili, citadas por Megenny.

Sin embargo, esta pretensión presentaría dos problemas fundamentales. En primer lugar, el nombre de la planta en cuestión es *bosúa*. Esta forma ya no parece ser un bantuismo, pues presenta una estructura silábica extraña al prototipo kikongo. Habría que decir que muy probablemente, más bien, la palabra *bosúa* proviene de *bosuga*, término alternativo que designa a cierta especie de árbol (*Fagara monophylla*) también en Venezuela. De esta manera, unos pretendidos cambios de *mboza* a *bosuga* resultarían aún más difíciles y quedan, de cualquier modo, sin explicación.

En segundo lugar, el árbol que designa el término kikongo *mboza*, *Leplaea coalescens*, del género *Leplaea Vermeesen* de la familia Meliaceae, es totalmente distinto del que designa el vocablo *bosúa* o *bosuga*, *Fagara monophylla*, que pertenece al género *Zanthoxylum* de la familia Rutaceae. Por lo tanto, no existe tampoco una correspondencia semántica entre los términos.

#### 4. ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA *GUARO* EN EL ESPAÑOL DE COSTA RICA

Con el fin de ilustrar más detalladamente el procedimiento de indagación etimológica, se propone aquí tratar de dilucidar el origen de la palabra *guaro* en español de Costa Rica.

En la actualidad, según el *Diccionario de americanismos (DA)* de la Asociación de Academias de la Lengua Española, este vocablo, en su acepción de ‘aguardiente’, es utilizado en América Central, en Colombia y Ecuador.

**guaro.** (Sinc. de *guarapo*).

1. m. *Gu, Ho, ES, Ni, CR, Pa, Co. Ec.* Aguardiente elaborado con el jugo de la caña de azúcar. *guaral, guarapirol.*

2. *CR, Pa, Co, Ec, juv; Gu juv; espon ^ fest.* Bebida alcohólica.

3. *Co.* Trago de aguardiente. pop.

En este diccionario, se establece una relación etimológica entre las voces *guaro* y *guarapo*.

Esta misma consideración se expresa en otras obras lexicográficas. Por ejemplo, en el *Diccionario de la Lengua Española (DLE)* de la Real Academia Española se explica:

**guaro**<sup>2</sup>. (De la misma base de *guarapo*)

1. m. *Am. Cen.* Aguardiente de caña

La Real Academia Española incorporó este vocablo al *DLE* apenas en su edición de 1925 y añade la observación etimológica solo a partir de la edición de 1992.

Igualmente, en el *Diccionario de americanismos e indigenismos* de Morínigo (1998), se encuentra:

**GUARO**

(Aféresis de *guarapo*.) m. *Cen.* Aguardiente de caña.

En el ámbito de la lexicografía costarricense, la referencia más antigua a este vocablo se encuentra en el *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica* de Gagini en 1893:

**Guaro.**

Nombre popular del aguardiente de caña.

Ignoramos la etimología del vocablo, pero nos consta que es de uso antiguo, pues en un informe del Gobernador de Costa Rica, don Tomás de Acosta, fechado el 30 de Enero de 1798, se lee que los vecinos de la Provincia eran poco aficionados al aguardiente de caña, que llamaban *guaro*.

En el *Diccionario de costarriqueñismos* de este mismo autor en su edición de 1919 se lee:

**Guaro.** – Nombre popular del aguardiente de caña. La palabra es de uso antiguo, pues consta ya en un informe oficial, fechado el 30 de enero de 1798, y no es desconocido en el resto de C. A. [...] La palabreja tiene evidente afinidad con *guarapo*.

Es muy probable que la Real Academia Española ha considerado esta “evidente afinidad” para proponer que la voz *guaro* sea una derivación del término *guarapo* ‘jugo de caña de azúcar’. Tanto Morínigo como los redactores del *Diccionario de americanismos* de la ASALE, se habrían basado en el *DLE* para sus anotaciones etimológicas del vocablo *guaro* ya mencionadas.

Sobre la etimología de *guarapo* no hay consenso entre los lexicógrafos. Por una parte, unos, entre los que se encuentran los redactores del *DLE*, atribuyen su origen al vocablo quechua *warapu* ‘jugo de caña de azúcar’, el cual estaría relacionado con la raíz *wiru* ‘caña de azúcar; originalmente caña de maíz’. Por otra parte, otros rechazan este origen, considerando más bien la voz *warapu* un hispanismo temprano en quechua. De esta opinión son, por ejemplo, Coromines & Pascual (1980-1991), quienes, como otros autores, consideran que este vocablo probablemente proviene de “una forma africana propagada desde las Antillas”. Estos autores mencionan la forma *garapa*, utilizada en “Angola, Benguela y el Congo”, que designa ‘una bebida de gusto dulzón y alcohólica, derivada del maíz y de la yuca’, como posible étimo de *guarapo*. Y agregan “el cambio de *garapa* en *guarapo* se explica fácilmente por el gran número de palabras antillanas en gua-”.

Independientemente de quiénes tengan razón en cuanto al origen del término *guarapo* y de los defectos que pueda tener la determinación de esta etimología por parte de los autores mencionados, presento a continuación una propuesta de origen etimológico de la palabra *guaro*, que no hace provenir este término de la voz *guarapo*.

Considero que la palabra *guaro* es un bantuismo. Concretamente, se trata de un préstamo léxico tomado del kikongo, que, como se ha dicho, es una lengua de la que provienen gran cantidad de préstamos comprobados en las lenguas criollas americanas y en muchas variedades del español de América.

Así, la palabra *guaro* se derivaría del vocablo kikongo *ngwàla*, el cual aparece recogido en el *Dictionnaire kikongo-français* (1936) de K. A. Laman con el significado de ‘alcool, boison alcoolique; eau-de-vie’; es decir, ‘alcohol, bebida alcohólica; aguardiente’.

Es evidente que el significado del término kikongo se corresponde más acertadamente con el de la palabra *guaro* que el del vocablo *guarapo*. Por supuesto, quedan por aclarar las discordancias entre las formas *ngwàla* y *guaro*, así como su periplo desde el Congo hasta las tierras centroamericanas.

Tanto el *guarapo* ‘jugo de la caña dulce exprimida, que por vaporización produce el azúcar; bebida fermentada que produce este jugo’, como el *guaro* ‘aguardiente de caña’, se relacionan con la producción la caña de azúcar y su industrialización. Por ello, habría que buscar su origen en aquellos sitios en donde surgió y fue más importante la industria de la caña de azúcar en Hispanoamérica, es decir, en las islas antillanas.

Si bien es cierto, ni Pichardo (1836) ni Ortiz (1924) registran el vocablo *guaro* en Cuba ni este aparece registrado para otras Antillas (v.gr. López Morales 1988), es muy significativo que Gema Valdés (2009: 144), en su estudio sobre los remanentes lingüísticos de probable origen bantú, recoja de parte de sus informantes, descendientes de esclavos congos, las palabras alternativas *enguala*, *enguale*, *enguara* y *enguare* con el sentido de ‘aguardiente’. Esa autora, con razón, relaciona estos vocablos con el mencionado étimo kikongo *ngwàla*, el cual define curiosamente como ‘vino de palma’.

La forma kikongo *ngwàla* presenta una estructura silábica inicial que es ajena a los patrones del español. Por ello, evidentemente, las formas recogidas por Valdés, con una vocal / e / epentética, representan una solución de adaptación al español de la forma original de la palabra en kikongo, que presenta una consonante oclusiva sonora prenasalizada / ŋg- / en posición inicial.

Otra solución de adaptación de esta palabra a los patrones silábicos del español es simplemente la elisión de la consonante nasal del inicio de palabra. Este fenómeno ha sido registrado para otros casos en boca de estos hablantes. Por ejemplo, el étimo kikongo *ngulu* ‘cerdo’ da como resultado las siguientes variantes: *ngulo*, *gulo*, *engulo*, *angulo* (Valdés 2009: 144). Igualmente, el vocablo kikongo *nsusu* ‘ave doméstica’ se transforma en *ensusu*, *nsusu*, *ensuso* y *susu* ‘gallina, pollo, gallinas, pollos’ (Valdés 2009: 145).

Por tanto, no es descabellado pensar en posibles formas alternativas como *\*guala* o *\*guara*.

Aunque estas formas no han sido atestiguadas en Cuba, podría ser significativo que en Guatemala haya sido registrada precisamente la forma *guara* en el sentido de ‘aguardiente’ (Santamaría 1942), ‘*Guaro* o aguardiente’ (Maleret 1946).

Ciertamente, este vocablo podría estar relacionado con las formas cubanas mencionadas. Sin embargo, tampoco se puede descartar que pudiera tratarse más bien de una aféresis precisamente de la palabra *guarapo*. Las razones son las siguientes: en primer lugar, en Guatemala, la forma canónica para referirse al aguardiente de caña es *guaro* y no *guara*. El vocablo *guaro* aparece atestiguado en diversos escritores, tales como Miguel Ángel Asturias (*Hombres de maíz*, *El viento fuerte*, *El papa verde* passim), por ejemplo, y así se encuentra en la primera obra lexicográfica sobre el español de Guatemala, el diccionario de Antonio Batres de 1896, *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala*:

**Guaro.** A un loro más pequeño que el perico y muy locuaz, se le da el nombre español de *guaro*, que entre nosotros es sinónimo de aguardiente, acaso porque el bebe mucho de este licor se pone como un *guaro*, de alegre y charlatán.

En segundo lugar, al parecer, en este país, se suele utilizar la aféresis *guara* para referirse al *guarapo*, como bebida alcohólica, como se nota en la siguiente cita del escritor Alfredo Parada (2013):

Aquella adicción, digamos, alcohólica la calificaron de vicio, y a las resacas se les tituló goma, nombre que hoy en el tiempo revolucionario se conserva con cariño. Ramón metió de nuevo su cuchara con recordar que don Isaac, después de despedirse de sus amigos, ya extremadamente tragado, era conducido a su casa, y en ella continuaba la **bebetouría** pero con corriente guarapo nacional o guara como se sigue calificándolo hoy.

De cualquier manera, hay que reconocer que, en Guatemala, *guaro*, *guara* y *guarapo* han llegado a designar el aguardiente en sentido amplio, lo que indica un posible cruce entre los términos.

Por otra parte, resulta muy significativo que Valdés & García (1978: 37) encontraran en otra pesquisa del español de los descendientes de esclavos congos también las formas *nguara* y *enguaro* junto con las ya mencionadas *enguala*, *enguara*. El cambio de la vocal final /-a/ original por la vocal /-o/ en la palabra *enguaro*, ocurriría a causa de que esta vocal final sería interpretada por los hablantes como un marcador de género. En español, la tendencia general es asignar el género masculino a los nombres de las bebidas alcohólicas (como *aguardiente*, por ejemplo), en especial en el caso de los préstamos, como en *whiski*, *ron*, *vermut*, incluso a veces también cuando estos terminan con la vocal /-a/, como en *tequila*, *vodka*. Por eso, no resulta extraño el cambio de *enguara* a *enguaro* registrado en esta muestra del español cubano.

De acuerdo con lo anterior, es posible establecer la siguiente derivación del vocablo en cuestión: *ngwàla* > (*en*)*guala* > (*en*)*guara* > (*en*)*guaro* > *guaro*.

La aféresis de la primera sílaba, si es que no ocurrió inicialmente en el vocablo, como se ha dicho, puede ser explicada por un cruce con la palabra *guarapo* (y su variante *guara*).

En cuanto a la introducción de este vocablo en el español americano, los indicios parecen apuntar a las regiones de producción azucarera, que es básica para la elaboración de este tipo de aguardiente. Es bien sabida la gran relevancia que tuvo dicha industria en Las Antillas, en La Española y en Cuba a partir del siglo XVI, pero también en Nueva Granada, y de la implicación de los esclavos negros en ella (Saldarriaga 2017). Lo mismo sucede en la región centroamericana. Por ejemplo, tal es el caso de Costa Rica, a partir del siglo XVII (Fonseca 1989)<sup>4</sup>.

La primera documentación del vocablo que conozco se remonta a 1798 en Cartago. Esta se halla en el Complementario Colonial, folio 6, del Archivo Nacional de Costa Rica (Quesada Pacheco 1995):

Entre las buenas cualidades que he notado en casi todos los vecinos, es una la de su poca inclinación a las bebidas fuertes; pues a mas de usar otra q[u] e el aguardiente de caña, vulgarmente llamado guaro, no es tampoco en exceso y solo en los mulatos.

De la cita anterior, no deja de ser significativo que se diga que el guaro sea una bebida consumida especialmente por ‘los mulatos’.

La palabra *guaro* es de uso general en toda Centroamérica, pero también es conocida en Panamá, Colombia y Ecuador. Todo lo anterior hace sospechar que esta haya surgido en Las Antillas, presumiblemente en Cuba, y que luego se propagara al Virreinato de Nueva Granada durante la época colonial y de allí pasara a Centroamérica en el siglo XVIII como un término relacionado con la industria azucarera.

## 5. CONCLUSIONES

La indagación etimológica de los aportes léxicos de las lenguas habladas por los esclavos africanos traídos a América ha adolecido de falta de rigurosidad en gran cantidad de ocasiones. Esto se debe especialmente al desconocimiento de la situación lingüística del continente africano, así como de la gramática de los idiomas que allí se hablan. Ya es hora de dejar de utilizar términos como ‘africanismo’ o ‘afronegrismo’ y más bien hacer referencia, por ejemplo, a bantuismo o directamente a kikonguismo o kimbundismo.

Del mismo modo, el establecimiento de los presuntos préstamos ha sido dificultado por la falta de la aplicación correcta de los principios básicos de la ciencia etimológica. Entre los defectos más significativos en los que se suele incurrir, está, en primer lugar, la tendencia a proponer, como posibles étimos

<sup>4</sup> Como en otras regiones, el ‘esclavo azucarero’ llegaba a valorarse en un alto precio (Fonseca, Alvarenga & Solórzano 2001: 31).

de los préstamos, vocablos con una relación semántica incompatible o que no es explicada razonablemente.

En segundo lugar, muchas veces se dejan sin explicar las inconsistencias formales entre el préstamo y el presunto étimo. Y esto no es aceptable desde ningún punto de vista. Para admitir una etimología es necesario explicar la razón de las discordancias de forma entre el vocablo en cuestión y su presunto étimo, por más pequeñas que sean.

En tercer lugar, es imprescindible que exista una sólida base histórica o documental que permita establecer una relación entre los hablantes de las lenguas donante y receptora, así como, en la medida de lo posible, explicar su difusión.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEZA IZQUIERDO, MILAGROS & JOSÉ MARÍA ENGUITA UTRILLA (coord.). 2010. *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Universidad de Valencia [en línea]. Disponible en <http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf> [consulta 17/07/2020].
- BATRES JÁUREGUI, ANTONIO. 1896. *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- BEHRENDT, STEPHEN. 1997. The annual volume and regional distribution of British slave trade, 1780-1807. *Journal of African History* 38: 187-211.
- CARRASQUILLA, TOMÁS. 1928 [1952]. *La marquesa de Yolombó*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- CORDOVEZ MOURE, JOSÉ MARÍA. 1901 [2006]. *Reminiscencias de Santafé*. Bogotá: Epígrafe.
- COROMINES, JOAN & JOSÉ ANTONIO PASCUAL. 1980-1991 *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos. Edición electrónica, 2012.
- CHUMACEIRO, IRMA & ALEXANDRA ÁLVAREZ. 2004. *El español, lengua de América*. Caracas: Editorial CECSA.
- DA ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (ASALE). 2002. *Diccionario de americanismos*. Madrid: Taurus.
- DAELEMEN, JAN. 1972. Kongo elements in Saramaccan Tongo. *Journal of African Linguistics* 11:1-44.
- ETHNOLOGUE. [en línea] Disponible en <https://www.ethnologue.com/statistics/family> [Consulta 17/07/2020]
- FONSECA, ELIZABETH. 1989. El cultivo de la caña de azúcar en Costa Rica. Época colonial. *Memoria del simposio 'La sociedad colonial en Mesoamérica y el Caribe'*. San José: Guayacán.
- FONSECA, ELIZABETH, PATRICIA ALVARENGA & JUAN CARLOS SOLÓRZANO. 2001. *Costa Rica en el siglo XVIII*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- FUENTES GUERRA, JESÚS & ARMIN SCHWEGLER. 2014. El origen kongo del Palo Monte (Cuba): una aproximación etnolingüística. *UniverSOS* 11: 9-62.
- GAGINI, CARLOS. 1892. *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. San José: Tipografía Nacional.
- \_\_\_\_\_. 1918. *Diccionario de costarriqueñismos*. San José: Imprenta Nacional.
- GOOD, JEFF. 2009. *Loanwords in Saramaccan*. En Haspelmath & Tadmor, pp. 918-943.
- GOODSON, ANDREW. 2011-2015. *Salimini's Chichewa*. En Steven Pass, pp. 239-250. Disponible también en [https://www.chichewadictionary.org/media/Goodson-Salimini's\\_Chichewa\\_2011-05-11.pdf](https://www.chichewadictionary.org/media/Goodson-Salimini's_Chichewa_2011-05-11.pdf).
- GRANDA, GERMÁN DE. 1973. Materiales léxicos para la determinación de la matriz africana de la "lengua congo" de Cuba. *Revista Española de Lingüística* 3: 55- 79.

- HASIVER, JAY & KEVIN MACDONALD (eds.). 2006. *African re-gensis: Confronting social issues in the diaspora*. Londres: University College London Press.
- HASPELMATH, MARTIN & URI TADMOOR (eds.). *Loanwords in the world's languages: A comparative handbook*. Mouton: De Gruyter.
- LAHMAN, KARL. 1891. *Dictionnaire kikongo-français*. 3 volúmenes. Bruselas: The Gregg Press Inc., 1964.
- LIPSKI, JOHN. 2000. *Bozal Spanish: restructuring or creolization?* En Neumann-Holzschuh & Schneider (eds.), pp. 55-83.
- \_\_\_\_\_. 2001. La africanía del español caribeño: estado de la cuestión [en línea]. Disponible en <http://personal.psu.edu/jml34/af-car.pdf> [Consulta 10/07/2020].
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO. 1988. Índices de mortandad léxica en Puerto Rico. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 2: 733-51.
- MALERET, AUGUSTO. 1946. *Diccionario de americanismos*. Buenos Aires: Emecé. 3ª edición.
- MIRZAI, BEHNAZ A., ISMAEL M. MONTANA & PAUL E. LOVEJOY (eds.). 2009. *Slavery, islam and diaspora*. Africa World Press.
- MEGENNY, WILLIAM. 1979. El elemento subsahárico en el léxico venezolano. *Revista de Filología Española* 9: 89-132.
- \_\_\_\_\_. 1983. Words of African origin used in Latin America. *Hispania* 66 (1): 1-10.
- MOÑINO, YVES & ARMIN SCHWEGLER (eds.). 2002. *Palenque, Cartagena y Afro-Caribe. Historia y lengua*. Tübingen: Niemeyer.
- MORÍNIGO, MARCOS. 1998. *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*. Buenos Aires: Editorial Claridad.
- NEUMANN-HOLZSCHUH, INGRID & EDGAR SCHNEIDER (eds.). 2000. *Degrees of restructuring in creole languages*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- NUNN, NATHAN. 2008. The long-term effects of Africa's slave trades. *The Quarterly Journal of Economics* 123: 139-176.
- OLSON, KENNETH. 2004. *An evaluation of Niger-Congo classification*. SIL Electronic Working Papers. [en línea]. Disponible en <https://www.sil.org/resources/publications/entry/7867> [Consulta 10/07/2020].
- ORTIZ, FERNANDO. 1924. *Glosario de afronegrismos*. Habana: Imprenta 'El Siglo XX'.
- PARADA, ALFREDO. 2013. La nulidad importante de don Isaac. *Cuentos inolvidables* [en línea]. Disponible en <http://alfredoparada.wordpress.com/2013/01/31/la-nulidad-importante-de-don-isaac/> [Consulta 23/07/2020].
- PAAS, STEVEN (2011). *Johannes Rebmann: A Servant of God in Africa before the Rise of Western Colonialism*. Nürnberg: VTR Publications.
- PICHARDO, ESTEBAN. 1836. *Diccionario provincial de voces cubanas*. Matanzas: Imprenta de la Real Marina.
- QUESADA PACHECO, MIGUEL ÁNGEL. 1991-2007. *Nuevo diccionario de costarriqueñismos*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- \_\_\_\_\_. 1995. *Diccionario histórico del español de Costa Rica*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- \_\_\_\_\_. 2000 [2010]. *El español de América*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- REBMAN, JOHN. 1877. *Dictionary of the Kintassa language*. Westmead Farnborough Hants: Gregg Press.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1726-1739. *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Gredos, 1984.
- \_\_\_\_\_. 2014. *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa.
- ROYAL MUSEUM FOR CENTRAL AFRICA, BANTÚ LEXICAL RECONSTRUCTIONS 3 [en línea]. Disponible en <http://www.africamuseum.be/collections/browsecollections/humansciences/blr> [Consulta 16/09/2017].
- SALDARRIAGA, GREGORIO. 2017. Trabajo y vida indígenas en los trapiches del Nuevo Reino de Granada 1576- 1674. *Anais do Museu Paulista*. 25(1) [en línea] Disponible en <https://doi.org/10.1590/1982-02672017v25n0106> [Consulta 20/09/2020].

- SANTAMARÍA, FRANCISCO. 1942. *Diccionario general de americanismos*. México: Editorial Pedro Robredo.
- SESSAREGO, SANDRO & FERNANDO TEJEDO-HERRERO. 2016. *Spanish language and sociolinguistic analysis*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- SCHWEGLER, ARMIN. 2002. *El vocabulario africano de Palenque* (Colombia). Compendio alfabético de palabras (con etimologías). En Moñino & Schwegler (eds.), pp. 171-226.
- \_\_\_\_\_. 2006. *Bantu elements in Palenque* (Colombia): Anthropological, archeological, and Linguistic evidence. En Hasiver & MacDonald (eds.), pp. 204-222.
- \_\_\_\_\_. 2016. *Combine population genetics (DNA) with historical linguistics: On the African origins of America's black and mulatto populations*. En Sessarego & Tejedo-Herrero (eds.), pp. 33-88.
- VALDÉS ACOSTA, GEMA. 2000. La herencia bantú en el centro de Cuba: los hechos lingüísticos. *Islas* 42: 23-31.
- \_\_\_\_\_. 2009. Consideraciones sobre una metodología para el análisis de los remanentes lingüísticos bantúes en América. *Anuario de Lingüística Hispánica* 25: 139-149.
- \_\_\_\_\_. 2013. El estudio de la bantuidad lingüística en Cuba: problemas y soluciones. *Revista Panorámica On-line* 15: 21-33.
- VALDÉS ACOSTA, GEMA & JOSÉ GARCÍA GONZÁLEZ. 1978. Restos de lenguas bantúes en la región central de Cuba. *Islas* 59: 5-50.
- VERNET, THOMAS. 2009. *Slave trade and slavery on the Swahili coast, 1500-1750* [en línea]. Disponible en <https://hal.archives-ouvertes.fr/halshs-00671040> [Consulta 26/09/2017].



# Algunos datos lexicográficos y de corpus para la representación de la polisemia regular en los diccionarios

*Irene Renau*<sup>1</sup>

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

“?John enjoyed the dictionary”  
(Lapata y Lascarides 2003: 262)

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>2</sup>

Este trabajo tiene por objetivo tratar algunos aspectos relacionados con la representación de la polisemia regular en los diccionarios, un tema poco abordado en lexicografía pese a que el fenómeno está bien extendido en el léxico

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Irene Renau (irene.renau@pucv.cl), Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Av/ El Bosque, 1290, Viña del Mar, Chile.

<sup>2</sup> Este trabajo ha recibido el apoyo del proyecto Fondecyt Regular n° 1191204. Mi más cálido agradecimiento a mi equipo Fondecyt por nuestras discusiones sobre la polisemia de los nombres de plantas; a Marina Berri por hacerme llegar una copia de las entradas del *DIEA*; a mi madre por su mágica caja de aceites esenciales que tantas reflexiones me inspiró; y a Scarlett Gatica por su ayuda con parte de la documentación necesaria para preparar este trabajo.

Pero mi mayor agradecimiento quiero expresarlo a D. Alfredo Matus, a quien tanto le debe no solo la tradición lexicográfica del español de Chile, sino también la tradición lexicográfica del español panhispánico. Vaya este minúsculo trabajo como muestra de mi enorme gratitud.

de muchas lenguas y ha sido extensamente estudiado por la teoría lingüística. El objetivo específico es contribuir a proponer un modo de analizar la polisemia regular en corpus y de trasladar dicho análisis al diccionario, de modo que se respete la adecuación teórica y empírica de la descripción lexicográfica (Atkins y Rundell 2008). Para ello, se tomará como caso de estudio un grupo de sustantivos con significado ‘planta’ que muestran varios tipos de polisemia regular, y estos se observarán desde dos perspectivas complementarias: en primer lugar, se hará un estudio de corpus de 15 sustantivos, analizando una muestra aleatoria de concordancias de cada uno de ellos; y en segundo lugar, se hará un estudio metalexicográfico para observar el tratamiento que se les ha dado en varios diccionarios del español y también en algunos diccionarios de otras lenguas.

El presente trabajo se inscribe en el proyecto Fondecyt Regular n° 1191204, dedicado a analizar la polisemia regular del español en corpus y proponer una clasificación de los tipos de polisemia regular hallados que, entre otras aplicaciones, pueda resultar útil para la elaboración de diccionarios. Dado que se trata de un proyecto aún en marcha, las propuestas que se presentan en este trabajo son provisionales, encaminadas sobre todo a establecer unas líneas iniciales apropiadas para el análisis del problema y de sus posibles soluciones.

Este trabajo se estructura como sigue: en el apartado 2, se exponen el marco teórico y un breve estado de la cuestión sobre polisemia regular, observando con más detenimiento los estudios para el español; en el apartado 3 se describe el estudio de corpus; en el apartado 4 se describe el estudio metalexicográfico; y en el apartado 5 se exponen las conclusiones, relacionadas con aspectos teóricos y aplicados, y las líneas de trabajo futuro.

## 2. MARCO TEÓRICO

Apresjan (1974) define la polisemia como la propiedad de una unidad léxica de tener varios significados relacionados entre sí (a diferencia de la homonimia, en que dichos significados no están relacionados). Estos significados se interrelacionan principalmente por metáfora y por metonimia. Pero, mientras que la metáfora establece relaciones complejas e irregulares entre significados, la metonimia establece relaciones más regulares (y la homonimia no establece ninguna relación): ello hace que estos fenómenos tengan que ser tratados de manera diferente en los procedimientos de desambiguación automática (Buitelaar 1997), y también en lexicografía. La polisemia regular, entonces, podría considerarse la que es fruto de una metonimia que se detecta en varias unidades léxicas, lo que permite establecer no solo relaciones entre los distintos significados de una misma palabra, sino también relaciones semánticas de una considerable estabilidad entre varias palabras. De un modo más preciso, Apresjan (1974) establece:

Polysemy of the word  $A$  with the meanings  $a_i$  and  $a_j$  is called regular if, in the given language, there exists at least one other word  $B$  with the meanings  $b_i$  and  $b_j$ , which are semantically distinguished from each other in the same way as  $a_i$  and  $a_j$  and  $a_i$  and  $b_j$  are nonsynonymous (Apresjan 1974: 16).

Esta definición se ejemplifica en la figura 1:

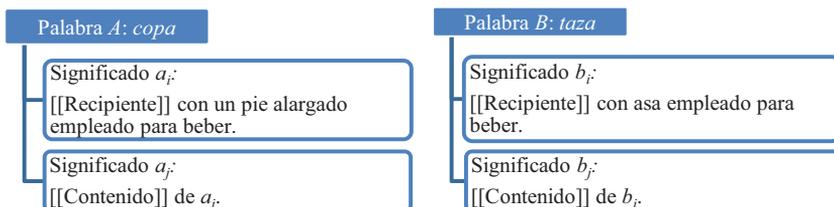


Figura 1. Estructura semántica de los sustantivos *copa* y *taza*, sometidos al tipo de polisemia regular RECIPIENTE/CONTENIDO

Así pues, el sustantivo *copa* es definido con los hiperónimos *recipiente* y *contenido* (*una copa de cristal / tomar una copa de vino*, respectivamente), igual que el sustantivo *taza* (*una taza de cerámica / tomar una taza de té*, respectivamente). En una formulación más sintética de Falkum (2011: 148), “if an expression has a use of type A, it also has a use of type A”.

Esta regularidad se repite en muchos otros sustantivos (*vaso, jarra, balde, cubo, olla*, etc.) y, según formulaciones de varios autores (p. ej., Peters y Kilgarriff 2000), es predecible, de modo que cualquier sustantivo con el significado ‘recipiente’ puede tener también el significado ‘contenido del recipiente’. Ello convierte la polisemia regular en un importante recurso para la creatividad léxica, porque este mecanismo permite que una palabra con un determinado significado contenga potencialmente otro (Barque y Chaumartin 2009). La lingüística cognitiva ha explicado este fenómeno del léxico integrándolo en la teoría de la metáfora y metonimia conceptuales (Lakoff y Johnson 1980; Denroche 2015; Littlemore 2015), que postula que ambas son dispositivos cognitivos que permiten al ser humano categorizar las cosas que lo rodean estableciendo similitudes con otras. Para la comprensión de la polisemia regular también entran en juego aspectos pragmáticos (Falkum 2011).

Pustejovsky (1995) incorporó la polisemia regular (que llama *lógica*) dentro de su teoría del léxico generativo. En concreto, el autor propone la noción de *dotted type* o ‘tipo complejo’, según la cual los pares de significados vinculados por polisemia regular están en realidad empaquetados dentro de un solo tipo semántico con dos componentes, lo que resulta más económico para el sistema lingüístico: por ejemplo, EVENTO · RESULTADO, OBJETO FÍSICO · INFORMACIÓN, OBJETO FÍSICO · PARTE, etc. De este modo, el atributo RESULTADO (*una construcción de piedra*) es inherente al atributo EVENTO (*una construcción larga y difícil*). Pustejovsky (1995) añade que es el predicado el que proporciona el atributo al sustantivo: por ejemplo, en *comprar una pizarra*, *pizarra* es OBJETO FÍSICO,

pero en *leer la pizarra*, es INFORMACIÓN. De este modo, a través de este tipo semántico complejo, el sustantivo está preparado para significar más cosas que el significado original (Freihat, Giuchiglia y Dutta 2013, lo llaman *base meaning*), y ello hace que el hablante entienda ese significado derivado aunque no lo haya leído o escuchado nunca antes (*leer la pared, la polera, el tatuaje, la lámpara* y cualesquiera otros ejemplos del tipo OBJETO FÍSICO· INFORMACIÓN, por raros que parezcan). Se denomina *coerción* a la operación por la cual el predicado fuerza al sustantivo a significar algo que normalmente no significa. En este caso, una *pizarra* es un tipo de OBJETO FÍSICO, pero no es un tipo de INFORMACIÓN, sino que en ciertos contextos de uso se puede utilizar como INFORMACIÓN.

## 2.1. LA POLISEMIA REGULAR EN LOS DATOS DE USO DE LA LENGUA

Si se examina la bibliografía sobre polisemia regular desde Apresjan (1974) hasta la actualidad (Renau, Castro, López Hidalgo, Martínez, Obreque, Soto y Terry, en preparación), se observa que ha habido una notable atención de los especialistas por establecer maneras de formalizar el análisis del fenómeno, especialmente desde el punto de vista teórico o desde las necesidades del procesamiento del lenguaje natural (Barque y Chaumartin 2009; Boleda, Padó y Utt 2012; Buitelaar 1998; Copestake y Briscoe 1992 y 1995; Del Tredici y Bel 2015; Frontini, Quochi, y Monachini 2014; Kallmeyer y Osswald 2017; Kilgarriff 1995; Lohk, Orav, Allik y Vohandu 2014; Lopukhina y Lopukhin 2016; Nunberg 1995; Peters y Peters 2000; Rumshisky, Grinberg y Pustejovsky 2007; Tomuro 1998; Willems 2006; entre otros). Uno de los trabajos más completos y conocidos es la tesis de Buitelaar (1998), que ha sido utilizada en numerosas propuestas de desambiguación semántica. Buitelaar (1998) utilizó WordNet (Miller, Beckwith, Fellbaum, Gross y Miller 1990) para extraer las clases de polisemia regular que se encontraban en dicha taxonomía, pero que no estaban explicitadas. Las clases de Buitelaar (1998) son todavía hoy una de las mayores contribuciones a la clasificación de la polisemia regular, para la que los autores suelen establecer tipologías escasas y asistemáticas. Sin embargo, WordNet fue elaborado a mano y sin explicitar una conexión entre los significados de las unidades léxicas y el uso de estas, lo que da pie a que pueda faltar información o a que esta se ofrezca de manera asistemática (esto ha sido señalado por Boleda, Padó y Utt 2012, entre otros). Además, la clasificación de Buitelaar (1998) es solo para la lengua inglesa.

Además de las mencionadas limitaciones, son pocos los estudios que han analizado datos de uso de las unidades léxicas que muestran polisemia regular. A pesar de ello, algunos autores han hecho propuestas de análisis de polisemia regular en corpus que son interesantes desde el punto de vista de su metodología y sus resultados (Goossens 2012; Jezek y Vieu 2014; Vieu, Jezek y Van de Cruys 2015). En el caso del español, destacan dos tesis doctorales. La tesis de Berri (2014), enmarcada teóricamente en el lexicón generativo (Pustejovsky 1995),

propone una metodología de análisis de corpus para sustantivos con sentido locativo, sometidos a varios tipos de polisemia regular. Los contextos de corpus se anotan manualmente, según el hiperónimo que se asocia a cada significado encontrado (dejando de lado los casos de copredicación y ambigüedad), por ejemplo, EDIFICIO / LUGAR, CONJUNTO DE PLANTAS / ÁREA, etc. Finalmente, se propone una clasificación de los resultados. La clasificación de Berri (2014) es un ejemplo de datos de polisemia regular obtenidos a partir de datos de corpus, y en ella se observa mayor precisión que en clasificaciones que se han obtenido por la introspección del autor o de fuentes indirectas, como bases de datos léxicas o diccionarios. Por su lado, la tesis de Martínez Alonso (2013) se interesa por tipos de anotación de corpus, manual y automática, de algunas clases de polisemia regular en español, inglés y danés. El autor indica que la anotación humana no experta del tipo Mechanical Turk no logra identificar lo suficiente el tipo subespecificado (ej. CARNE sobre ANIMAL), lo que sí logran los anotadores voluntarios fuera del esquema Mechanical Turk. Aun así, incluso en este caso hay tipos de polisemia regular que obtienen puntajes bajos también en los voluntarios. Todo ello indica la dificultad de identificar ambos tipos semánticos en un contexto de uso específico.

En la misma línea de estudios basados en corpus, la tesis de Ramírez (2020) hace un análisis de corpus de neologismos con polisemia regular del tipo ACCIÓN/EFEECTO, para observar la productividad de este tipo complejo en las palabras nuevas. Los resultados del análisis de unas 3.000 concordancias advierten que el significado de EFECTO aparece en porcentajes muy desiguales en las muestras estudiadas y, por tanto, ello dificulta la detección automática de estos significados y permite observar que la polisemia regular en el uso de la lengua tiene que verificarse unidad por unidad y no darse por sentada, pese a que el mecanismo de polisemia es el mismo en todas. El estudio de Kostina (2011) emplea un corpus terminológico en español y muestra que la polisemia regular es un recurso del lenguaje especializado para expresar la variación conceptual. El trabajo de Cerda (2019) analiza la polisemia regular del tipo MARCA/PRODUCTO en un corpus de español americano, y la coocurrencia de los sustantivos que muestran esta polisemia con otras unidades del contexto de aparición. La autora muestra irregularidad en la aparición de los dos significados en el corpus, así como el hecho de que ciertos sustantivos, adjetivos y verbos que coocurren con los sustantivos analizados contribuyen a desambiguar la unidad léxica con polisemia regular.

Como puede verse, los estudios sobre polisemia regular que emplean datos reales son escasos tanto en español como en otras lenguas. Ello da pie a la incertidumbre acerca de qué tipos de polisemia regular existen en una lengua, cómo se articula la polisemia regular con otros mecanismos generadores de significado (como la metáfora), cómo se analiza la polisemia regular en relación con su contexto de aparición o si existen grados de lexicalización de la polisemia regular, entre otros problemas.

## 2.2. LA POLISEMIA REGULAR EN LOS DICCIONARIOS

El estudio de la polisemia regular en los diccionarios no ha recibido tampoco demasiada atención, pese a que la sistematicidad del fenómeno hace que sea rentable proponer formas de representarlo en lexicografía. Uno de los primeros trabajos es el de Nunberg y Zaenen (1997), que resume los problemas de la representación lexicográfica de la polisemia regular. Una de las principales limitaciones es que no existe un modo de formalizar el nivel de la taxonomía en que tiene lugar el fenómeno: por ejemplo, un tipo de polisemia regular podría aplicarse a *animal* pero no a *pez martillo*. Otro problema es que tampoco se pueden predecir los casos en que una unidad léxica bloquea la posibilidad de que haya polisemia en una palabra; por ejemplo, en castellano, el sustantivo *pez* no está sujeto a polisemia regular del tipo ANIMAL/CARNE porque el significado de CARNE se adjudica a *pescado*. Nunberg y Zaenen (1997) concluyen que el diccionario deberá contener información léxica y también enciclopédica, pues no todos los mamíferos se comen, o su piel es utilizada (ANIMAL/CARNE/PIEL), ni en todas las culturas existen los mismos usos.

Varios trabajos muestran que, en los diccionarios, la polisemia regular se muestra de manera poco sistemática. El trabajo de Peters y Kilgarriff (2000) explora las posibilidades de extraer información sobre la polisemia de los sustantivos en varios recursos léxicos, como bases de datos y diccionarios. Los autores muestran que la información sobre la polisemia regular en estos recursos es muy variada, en función del grado de especificidad de la descripción lexicográfica, de la propia lexicalización del significado en cada palabra en oposición al uso excepcional motivado por el contexto de aparición, etc. Todo esto son variables de tipo lexicográfico y lingüístico que dificultan sistematizar la detección de un fenómeno que en apariencia es sistemático. Polguère (2018) indica que, en los diccionarios, las relaciones entre los distintos significados de una misma palabra no suelen estar explicitados. El autor muestra como ejemplo la compleja conexión entre los diversos significados del sustantivo francés *jambe* ‘pierna’, vinculados entre sí por extensión, metáfora y metonimia. La polisemia regular, por tanto, no puede contemplarse como un fenómeno aislado del resto de tipos de polisemia y, según indica el autor, no puede representarse en el diccionario a modo de listado de significados.

En la misma línea, varios estudios metalexicográficos describen también esta naturaleza un tanto errática de la polisemia regular en los diccionarios del español. Rojas (2011) analiza 50 sustantivos que muestran polisemia regular en 8 diccionarios generales del español. El autor muestra que, en estas entradas, el fenómeno se representa de maneras muy variadas: separar los dos significados en acepciones diferentes numeradas correlativamente, utilizar una subacepción para el significado metonímico dentro de la acepción con el significado literal, usar una nota (p. ej., para el par BAILE/MÚSICA, añadir la nota *Tb su música* en la acepción “Baile...”), unir los dos significados en una misma acepción (el caso

clásico de “Acción y efecto de...”), etc. Con distancia (81,3% de los casos), el tratamiento elegido es el primero; de este modo, la relación de polisemia regular no queda explicitada de ningún modo, como critica Polguère (2018). Rojas (2011) también analiza los recursos de cohesión textual del par de definiciones unidas por polisemia regular, generalmente por anáfora (del tipo “Baile de *esta* música”, “Territorio de *ese* país”, etc.). Un 85% de las definiciones del significado metonímico se redactan empleando estos recursos. Por tanto, la relación entre acepciones no está bien explicitada en la ordenación y jerarquía de la microestructura, pero sí en el patrón definicional.

Raipane (2019) hace un análisis metalexicográfico de la polisemia regular del tipo GÉNERO MUSICAL/BAILE/MÚSICA en el *Diccionario de la lengua española* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española 2014). La autora examina los distintos patrones definicionales de los sustantivos, y de manera similar a Rojas (2011), halla irregularidades y propone soluciones que pasan por tratar de la misma manera el mismo fenómeno en todas las entradas. En otro estudio similar, León (2019) estudia la polisemia regular del tipo ACCIÓN/EFECTO en el *Diccionario de uso del español de Chile* (Academia Chilena de la Lengua 2010). La autora encuentra 341 sustantivos que muestran esta polisemia, de los cuales 321 presentan el significado ACCIÓN y 20 de EFECTO. Esta preponderancia del significado base sobre el secundario es consistente con los datos de Ramírez (2020) y, vale decir, con la intuición de cualquier hablante. Sin embargo, el pequeño estudio de corpus realizado por León (2019) advierte que el significado EFECTO podría haber estado infrarrepresentado en el diccionario.

Finalmente, otro estudio metalexicográfico de Langemets (2010) en un diccionario de estonio ofrece datos de frecuencia de acepciones con polisemia regular. En la muestra de entradas estudiada (843 lemas), observa que 305 (36,18%) de ellas tienen acepciones relacionadas entre sí mediante polisemia regular; y, de ellas, una cuarta parte están relacionadas con el tipo semántico ARTEFACTO, y casi la mitad con el tipo semántico ACTIVIDAD. Además, Langemets (2009) observa que la polisemia de tipo metonímico (regular) en su muestra es tres veces más frecuente que la polisemia de tipo metafórico (irregular): por tanto, en función de estos datos, la autora argumenta que la polisemia regular, y no la metáfora, es el mecanismo mayoritario de creación de significado; es una hipótesis interesante como punto de partida para verificarla en datos de corpus.

### 3. ESTUDIO DE CORPUS

A continuación, se presenta un análisis de corpus de 15 sustantivos del español con el significado ‘planta’, para estudiar los tipos de polisemia regular que aparecen en la muestra analizada. La polisemia regular del tipo ÁRBOL/MADERA, PLANTA/FRUTO, etc., es recurrente en los trabajos en el área (Apresjan 1974; Kilgarriff 1995; Langemets 2009; Rojas 2011; entre otros). Se trata de oposiciones bien conocidas

del tipo *plantar un pino* (que corresponde al significado ÁRBOL) frente a *mesa de pino* (que corresponde a MADERA); *plantar arándanos* (PLANTA) frente a *recoger arándanos* (FRUTO), etc. El objetivo del análisis de corpus es verificar estos tipos de polisemia regular en el uso de la lengua española, y, en el apartado 4, observar si estos significados están registrados en los diccionarios. Como trabajo futuro, este análisis debe servir también de base para preparar un protocolo de análisis de sustantivos que muestran polisemia regular vinculada al tipo semántico PLANTA.

### 3.1. MATERIALES Y MÉTODOS

Los sustantivos analizados son los siguientes: *anis, arándano, café, canela, eucalipto, frutilla, lavanda, laurel, manzanilla, menta, mostaza, rosa, té, violeta* y *zapallo*. La selección es intencionada, motivada por el uso extendido y variedad de estas unidades, y teniendo en cuenta que este estudio es solo un primer acercamiento al análisis de corpus más extenso que se proyecta hacer en el marco del proyecto Fondecyt 1191204.

Se utilizó para el análisis el esTenTen18, un corpus del español de unos 17.000 millones de palabras formado por textos descargados de Internet, como blogs, artículos de prensa, etc. (Jakubiček, Kilgarriff, Kovář, Rychlý y Suchomel 2013). Se eligió este corpus por motivos técnicos, ya que su interfaz de consulta, Sketch Engine (Kilgarriff, Rychlý, Smrz y Tugwell 2004), permite hacer muestras aleatorias y anotarlas, pero también porque era esperable encontrar en textos de Internet mayor información sobre variedad de productos derivados de plantas que la que se puede encontrar en textos literarios, ensayos y otros tipos de textos que se recogen en otros corpus.

Para cada sustantivo, se hizo una muestra aleatoria de 300 concordancias, y estas se anotaron manualmente con la herramienta Skema (Baisa, Tiberius, Ježek, Colman, Marini y Romani 2020) de Sketch Engine. Esta herramienta permite crear un listado de etiquetas de anotación y utilizarlas para anotar cada concordancia. En el presente caso, el listado de etiquetas correspondió a cada tipo semántico que servía para desambiguar el contexto analizado (p. ej., PLANTA, FRUTO, SEMILLA, COLOR, etc.). Se añadieron al inicio del proceso de anotación algunas de estas etiquetas en función de la bibliografía consultada, y a lo largo del análisis se fueron añadiendo las que faltaban, conforme se iban encontrando en los datos del corpus. Además, se usó la etiqueta *X* para concordancias con errores del etiquetado morfosintáctico que el corpus ofrece por defecto (p., ej., cuando aparecía *menta* como forma del verbo *mentar*), nombres propios (*Laurel* como nombre de persona), usos metalingüísticos, casos en que el sustantivo formaba parte de una locución (p. ej., *arándano rojo, anís estrellado, la frutilla del postre, dormirse en los laureles*, etc.). También se marcaron con *X* los casos de otros significados del sustantivo, no ligados con el de PLANTA por polisemia regular, como la *manzanilla* como ‘variedad de uva’ o *té* como ‘infusión de hierbas aromáticas’, que es una extensión del *té* como ‘infusión de la planta del té’. Finalmente, la etiqueta *inespecífico* se utilizó para casos en que

la palabra no se podía analizar, principalmente porque el contexto no permitía desambiguar el significado (p. ej., un contexto como “Capital del Departamento Central, tierra de *frutilla* y artesanía en barro” es deliberadamente ambiguo, y no se puede etiquetar *frutilla* como PLANTA, FRUTO o ACTIVIDAD ECONÓMICA de manera precisa).

Las concordancias se anotaron de manera iterativa en bloques de 50 hasta alcanzar la saturación de los datos. Esto dio como resultado un mínimo de 50 concordancias anotadas (en dos casos excepcionales poco polisémicos y con datos claros) y un máximo de 250 para casos más polisémicos (es decir, no fue necesario en ningún caso llegar a las 300 concordancias preparadas para anotar).

### 3.2. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados del análisis se muestran en la tabla I. Se anotaron 2.150 concordancias, de las cuales 1.335 fueron válidas para el análisis y el resto, *X* o *inespecífico*. Se identificaron los siguientes 17 tipos semánticos vinculados por lo menos a uno de los contextos de uso de uno de los sustantivos: ACTIVIDAD ECONÓMICA, BEBIDA ALCOHÓLICA, COLOR, CORTEZA, ESTABLECIMIENTO, EVENTO, FLOR, FRUTO, HOJA, INFUSIÓN, MADERA, PLANTA, PORCIÓN, PRODUCTO, REPRESENTACIÓN, SABOR / AROMA y SEMILLA. La categoría primaria es PLANTA, y el resto son categorías derivadas y relacionadas con PLANTA. Como se observa en la tabla, los diversos tipos semánticos aparecen vinculados solo a algunos sustantivos analizados. Se pueden hacer las siguientes generalizaciones:

- PLANTA: Esta categoría, adjudicada a plantas y sus subtipos *árbol* o *arbusto*, se encontró en todos los sustantivos, excepto en *canela*, pues el nombre del árbol que da esta especia se llama *canelo*. En el caso de *rosa*, el nombre más habitual para el arbusto es *rosal*, pero se encontraron 5 casos de *rosa* como PLANTA, una metonimia del tipo LA PLANTA POR LA FLOR: p. ej., “Las ciruelas son miembros de la familia de las *rosas*”.
- FLOR, FRUTO, HOJA, SEMILLA, CORTEZA y MADERA: En todos los sustantivos analizados se encontró al menos un caso de concordancia asociada a uno de estas etiquetas, que se conectan con PLANTA a través de la clásica metonimia LA PARTE POR EL TODO (en concreto, LA PARTE DE LA PLANTA POR LA PLANTA). Por ejemplo, se encontraron casos de FLOR en *lavanda*, *manzanilla*, *rosa* y *violeta*; casos de FRUTO en *arándano*, *frutilla* y *zapallo*; etc. El significado metonímico se asocia al uso que se le da a la parte de la planta, pero no es una asociación automática, pues, por ejemplo, las flores del zapallo son comestibles y apreciadas en gastronomía, y no se las llama *zapallos*; tampoco a las flores de la frutilla se las llama *frutillas*; etc.
- INFUSIÓN, BEBIDA ALCOHÓLICA y PRODUCTO: Se adjudicaron estas etiquetas a los casos en que una parte de la planta (como la hoja del té o la semilla del anís) se utiliza para producir un producto (metonimia del tipo EL PRODUCTO

POR LA MATERIA PRIMA, donde MATERIA PRIMA es una PARTE DE LA PLANTA del punto anterior). En el caso de PRODUCTO, se usó esta etiqueta genérica para productos más indeterminados que INFUSIÓN o BEBIDA ALCOHÓLICA; p. ej., “Un ensayo controlado por placebo de crema de *manzanilla* para el tratamiento del daño a la piel” (*manzanilla* es aquí un ‘preparado a base de manzanilla’, indefinido, que se usa para preparar la crema).

- **PORCIÓN:** Este tipo semántico se vincula metonímicamente a INFUSIÓN (LA BEBIDA POR LA PORCIÓN DE LA BEBIDA), p. ej., “Sin decir nada depositó en la mesa dos *café*”, frente a “Esta cafetera [...] realiza el *café* de la manera más rápida”, que corresponde a la bebida en general y no a una porción de ella.
- **SABOR / AROMA y COLOR:** Estas dos categorías se emplearon para casos en que se utilizaba el nombre de la planta (o de alguna de sus partes) para denominar al sabor, aroma o color que dicha planta o parte produce (metonimia LA PROPIEDAD POR EL OBJETO). En el caso de SABOR y AROMA, no se separaron porque era difícil distinguirlas y, al fin y al cabo, tanto el sabor como el aroma son partículas de materia que entran en contacto con el sistema sensorial. Ambos casos se separaron de la PARTE DE LA PLANTA porque el sabor o aroma no tiene por qué proceder de la planta o su parte, sino que puede tener origen en un subproducto de ella o en otra materia con similar sabor o aroma. P. ej., “...aquella rubia cabellera cada [vez] que pasaba frente a él entre una estela de perfume de *violetas*”.
- **ESTABLECIMIENTO:** Solamente en *café* se encontró este significado; p. ej., “No ser capaz de tener una conversación de tres minutos con un extraño en un *café*” (metonimia EL ESTABLECIMIENTO POR EL PRODUCTO).
- **EVENTO y ACTIVIDAD ECONÓMICA:** Se emplearon estas categorías para casos en que se utilizaba la palabra para designar el evento en que se consumía el producto con el mismo nombre (p. ej., “Después del *té*, cuando todo el mundo se tambaleaba a sus camas, Harry sacó la capa”) o la ACTIVIDAD ECONÓMICA asociada al comercio con el producto (p. ej., “Si el gobierno se preocupa tanto por la *frutilla*, que también lo haga por la energía”) (metonimia EL EVENTO POR EL PRODUCTO).
- **REPRESENTACIÓN:** Se utilizó este tipo semántico para los casos en que la representación de una parte de la planta recibía el mismo nombre. P. ej., “Orla de *laureles* entre puntos”, “En la túnica se observan nueve *rosas*”. No está claro que pueda tratarse de una metonimia, sino que más bien parece una analogía que, por su sistematicidad, se puede considerar polisemia regular.

La asociación de un determinado tipo semántico con el uso de un sustantivo se debe a diversos factores. El más fundamental es que, en efecto, exista el uso de dicha palabra para designar una determinada cosa: ya se ha mencionado el caso de las flores de zapallo, que no tienen nombre específico, y se añade también el caso del ‘establecimiento para beber té’, que se llama *tetería* y no *té*

(mientras que sí existe *café* como sinónimo de *cafetería*), un bloqueo léxico de la polisemia. Otro factor es que la muestra analizada no cubra todos los casos: si se buscan intencionadamente en Google casos de *anís* como PORCIÓN, se obtiene, p. ej., “¡Un cortado con una gota de leche para la cuatro, la cuenta de la siete, dos *anises* secos y dos vasos de agua para la tres!”. Es una frase perfectamente comprensible que muestra la limitación del método de anotación manual e indica que, en algunos casos, los sustantivos se pueden explotar y crear nuevos significados por medio de polisemia regular, aunque sea un recurso infrecuente; pero este mecanismo no es siempre predictivo, porque depende de factores extralingüísticos relacionados con las costumbres o la tecnología. Como han observado Lapata y Lascarides (2003), muchos significados potenciales de estos pares regulares son en realidad extraños y sometidos a restricciones pragmáticas.

Sustantivo	X	insep.	PLANTA	FLOR	FRUTO	HOJA	SEMILLA	CORTEZA	MADERA	INFUSIÓN	PORCIÓN	BEBIDA ALC.	SABOR / AROMA	COLOR	ESTABLECIMIENTO	PRODUCTO	EVENTO	ACTIV. ECON.	REPRESENTACIÓN	Total	Total analizado (-X, -insep.)
anís	26	8	16	0	0	0	33	0	0	1	0	52	11	3	0	0	0	0	0	150	116
arándano	5	4	8	0	32	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	50	41
café	12	9	12	0	0	0	49	0	0	49	25	0	0	2	37	0	5	0	0	200	179
canela	24	1	0	0	0	0	0	70	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	100	75
eucalipto	0	7	73	0	0	10	0	0	4	0	0	0	3	0	0	0	0	3	0	100	93
frutilla	98	10	19	0	58	0	0	0	0	0	0	0	12	1	0	0	0	2	0	200	92
laurel	75	9	35	0	0	19	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	10	150	66
lavanda	9	13	24	33	0	0	0	0	0	0	0	0	9	6	0	6	0	0	0	100	78
manzanilla	86	18	30	54	0	0	0	0	0	6	1	0	1	0	0	4	0	0	0	200	96
menta	28	10	35	0	0	39	0	0	0	2	0	0	23	10	0	3	0	0	0	150	112
mostaza	52	6	30	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	15	0	35	0	0	0	150	92
rosa	95	12	5	53	0	0	0	0	0	0	0	0	2	26	0	0	0	0	7	200	93
té	14	7	5	0	0	36	0	0	0	31	4	0	0	0	0	0	3	0	0	100	79
violeta	160	6	9	14	0	0	0	0	0	0	0	0	13	48	0	0	0	0	0	250	84
zapallo	6	5	8	0	31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	39
Total (n)	690	125	309	154	121	104	94	70	5	89	30	52	78	114	37	48	8	5	17	2150	1335
Total (%)	32,09	5,81	14,37	7,16	5,63	4,84	4,37	3,26	0,23	4,14	1,40	2,42	3,63	5,30	1,72	2,23	0,37	0,23	0,79		

Activ. econ. → Actividad económica  
 Bebida alc. → Bebida alcohólica  
 insep. → Inespecífico

Tabla I. Resultados del análisis de corpus por unidad léxica analizada y tipos semánticos adjudicados a cada una de ellas

La figura 2 muestra, a modo de ejemplo, cómo los diferentes significados del sustantivo *anís* se relacionan entre sí por polisemia regular (*n. b.*: el color anís es un gris azulado y tenue como el de la bebida alcohólica mezclada con agua).

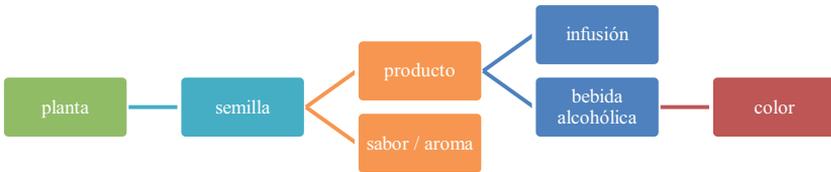


Figura 2. Distribución de las distintas categorías semánticas asociadas por polisemia regular en la palabra *anís*, en función de la muestra de corpus analizada. Este esquema no se repite en ninguna otra palabra (p. ej., el color de la violeta se deriva de la flor, no de una bebida), aunque muchas de las etiquetas sean compartidas entre varias de las unidades. Este panorama anuncia la complejidad de la representación lexicográfica.

#### 4. ESTUDIO METALEXICOGRÁFICO

El estudio metalexicográfico que se presenta a continuación consiste en examinar la representación de la polisemia de los mismos 15 sustantivos analizados en el apartado anterior en una serie de diccionarios generales del español y, a modo de referencia, también de otras lenguas de origen europeo: catalán, francés, italiano e inglés. En la tabla II se muestran las equivalencias entre los idiomas.

Español	Catalán	Francés	Italiano	Inglés
<i>anís</i>	<i>anís</i>	<i>anis</i>	<i>anice</i>	<i>anise</i>
<i>arándano</i>	<i>nabiu</i>	<i>myrtille</i>	<i>mirtillo</i>	<i>blueberry</i>
<i>café</i>	<i>cafè</i>	<i>café</i>	<i>caffè</i>	<i>coffee</i>
<i>canela</i>	<i>canyella</i>	<i>cannelle</i>	<i>cannella</i>	<i>cinnamon</i>
<i>eucalipto</i>	<i>eucaliptus</i>	<i>eucalyptus</i>	<i>eucalipto</i>	<i>eucalyptus</i>
<i>frutilla</i>	<i>maduixa</i>	<i>fraise</i>	<i>fragola</i>	<i>strawberry</i>
<i>laurel</i>	<i>llorer</i>	<i>laurier</i>	<i>alloro</i>	<i>laurel</i>
<i>lavanda</i>	<i>lavanda</i>	<i>lavande</i>	<i>lavanda</i>	<i>lavender</i>
<i>manzanilla</i>	<i>camamilla</i>	<i>camomille</i>	<i>camomilla</i>	<i>chamomile</i>
<i>menta</i>	<i>menta</i>	<i>menthe</i>	<i>menta</i>	<i>mint</i>
<i>mostaza</i>	<i>mostassa</i>	<i>moutarde</i>	<i>senape</i>	<i>mustard</i>
<i>rosa</i>	<i>rosa</i>	<i>rose</i>	<i>rosa</i>	<i>rose</i>
<i>té</i>	<i>te</i>	<i>thé</i>	<i>tè</i>	<i>tea</i>
<i>violeta</i>	<i>violeta</i>	<i>violette</i>	<i>viola</i>	<i>violet</i>
<i>zapallo</i>	<i>carabassa</i>	<i>citrouille</i>	<i>zucca</i>	<i>pumpkin</i>

Tabla II. Equivalencias entre los sustantivos analizados en las distintas lenguas de los diccionarios en estudio

Igual que en estudios como el de Rojas (2011), nos interesa observar qué coincidencias y diferencias hay entre diccionarios y, además, el contraste con los datos de corpus que se mostraron en el apartado 3. El estudio se enfoca en qué significados aparecen y su contraste con el corpus, y se deja para trabajo futuro analizar los patrones definicionales.

#### 4.1. MATERIALES Y MÉTODOS

Se analizaron los sustantivos en los diccionarios que se muestran en la tabla III.

Lengua	Diccionario
Español	<i>Diccionario del español de México (DEM)</i> (El Colegio de México, en línea).
	<i>Diccionario integral del español de la Argentina (DIEA)</i> (Plager 2008).
	<i>Diccionario de la lengua española (DLE)</i> (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española 2014; versión en línea 23.3)
	<i>Diccionario de uso del español (DUE)</i> (Moliner 2007)
Catalán	<i>Diccionari de la llengua catalana (DIEC)</i> (Institut d'Estudis Catalans 2011; actualización de mayo de 2020)
Francés	<i>Trésor de la langue française informatisé (TLF)</i> (CNRS 1994)
Italiano	<i>Vocabolario della lingua italiana (Zingarelli)</i> (Zingarelli 2011)
Inglés	<i>Collins English Dictionary (Collins)</i> (versión en línea)

Tabla III. Diccionarios analizados con las siglas con las que son citados en el trabajo. Para la referencia completa, consúltese la bibliografía

Se eligieron los cuatro diccionarios del español mencionados porque son generales y no diferenciales, de modo que era posible comparar casi todas las entradas que aparecían. En cuanto a los diccionarios de otras lenguas, se eligieron diccionarios de largo recorrido e indiscutible prestigio; interesaba la comparación con algunas lenguas románicas por la cercanía con el español en el uso de las palabras analizadas, y el diccionario de inglés, uno de los llamados *big five*, se empleó para tener una referencia de la tradición británica.

Los datos lexicográficos se trasladaron a una matriz en la que cada celda contenía una acepción de un diccionario, vinculada a un determinado tipo semántico. En la primera columna se presentaba el lema del sustantivo en castellano; en la segunda, las acepciones, representadas por los tipos semánticos empleados en el análisis de corpus, más otros que fueron saliendo en el análisis metalexicográfico; y el resto de columnas contenía la información de cada diccionario. Se excluyeron de la matriz las acepciones no relacionadas entre sí por polisemia regular (como *canela* con significado de ‘cosa fina’) y las locuciones.

Esta matriz sirvió para obtener información cualitativa acerca del modo como estaba representada la información. Para el análisis cuantitativo, se duplicó la misma tabla pero esta vez se rellenó utilizando un código binario, donde 1 era un significado presente en cada diccionario y 0 un significado ausente. Además,

a esa tabla se le añadió la información del análisis de corpus (tabla I), con la misma codificación.

#### 4.2. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En la tabla IV se muestra la matriz con datos numéricos que se ha descrito en el apartado anterior.

Sustantivo	Acepción	DEM	DIEA	DLE	DUE	Total dicec. ESP.	DIEC	TLF	Zing.	Coll.	Total dicec.	Corpus
anis	bebida alcohólica	1	1	1	1	4	1	1	0	0	6	1
anis	color	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
anis	fruto	1	0	0	0	1	1	1	1	0	5	0
anis	infusión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
anis	planta	1	1	1	1	4	1	1	1	1	8	1
anis	producto	0	0	1	1	2	1	1	0	0	6	0
anis	sabor / aroma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
anis	semilla	0	1	1	0	2	0	1	1	0	4	1
arándano	fruto	0	1	1		2	1	1	1	1	6	1
arándano	planta	0	1	1	1	3	1	1	1	0	6	1
arándano	sabor / aroma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
café	color	1	1	1	1	4	0	0	1	0	5	1
café	conjunto de personas	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
café	establecimiento	1	1	1	1	4	1	1	1	0	7	1
café	evento	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
café	infusión	1	1	1	0	3	1	1	1	1	7	1
café	planta	0	1	1	1	3	1	1	1	0	6	1
café	porción	0	1	1	0	2	0	0	0	1	3	1
café	producto	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3	0
café	semilla	1	1	1	1	4	1	1	1	0	7	1
canela	color	0	1	0	1	2	0	1	1	0	4	1
canela	corteza	1	1	1	1	4	1	1	1	1	8	1
canela	infusión	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2	0
canela	planta	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
canela	sabor / aroma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
eucalipto	actividad económica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
eucalipto	hoja	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
eucalipto	madera	0	1	1	0	2	1	0	0	0	3	1
eucalipto	planta	1	1	1	1	4	1	1	1	1	8	1
eucalipto	producto	0	1	1	0	2	0	0	0	0	4	0
eucalipto	sabor / aroma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
frutilla	actividad económica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
frutilla	color	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
frutilla	flor	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0
frutilla	fruto	0	1	1	1	3	1	1	1	1	7	1
frutilla	planta	0	1	0	0	1	0	0	1	0	2	1
frutilla	sabor / aroma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

laurel	color	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
laurel	hoja	1	0	0	0	1	0	1	1	0	3	1
laurel	madera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
laurel	planta	1	1	1	1	4	1	1	1	1	8	1
laurel	representación	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1
lavanda	color	0	0	1	0	1	0	1	0	1	3	1
lavanda	flor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
lavanda	planta	1	1	1	1	4	1	1	1	1	8	1
lavanda	producto	0	1	1	0	2	1	1	1	1	5	1
lavanda	sabor / aroma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
manzanilla	flor	0	1	1	1	3	1	0	0	0	4	1
manzanilla	infusión	0	1	1	0	2	1	1	1	0	5	1
manzanilla	planta	1	1	1	1	4	1	1	1	1	8	1
manzanilla	porción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
manzanilla	producto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
manzanilla	sabor / aroma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
menta	bebida alcohólica	0	1	0	1	2	1	1	1	0	7	0
menta	color	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
menta	hoja	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
menta	infusión	0	1	0	0	1	0	1	0	0	2	1
menta	planta	1	1	1	1	4	1	1	1	1	8	1
menta	producto	1	1	0	1	3	0	1	1	1	6	1
menta	sabor / aroma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
mostaza	color	1	1	0	1	3	1	1	1	1	7	1
mostaza	planta	1	1	1	1	4	1	1	1	1	8	1
mostaza	producto	1	1	1	1	4	1	1	1	1	8	1
mostaza	semilla	0	1	1	1	3	0	1	0	0	4	1
rosa	color	1	1	1	1	4	1	1	1	1	8	1
rosa	flor	1	1	1	1	4	1	1	1	1	8	1
rosa	planta	0	0	0	0	0	1	0	1	1	3	1
rosa	representación	0	0	1	1	2	0	1	1	0	4	1
rosa	sabor / aroma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
té	evento	0	1	1	1	3	1	1	1	1	7	1
té	hoja	0	1	1	0	2	1	1	1	1	6	1
té	infusión	0	1	1	0	2	1	1	1	1	6	1
té	planta	0	1	1	1	3	1	1	1	0	6	1
té	porción	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
violeta	color	1	1	1	1	4	1	0	1	1	7	1
violeta	flor	0	1	1	0	2	0	1	1	0	4	1
violeta	planta	1	1	1	1	4	1	1	1	1	8	1
violeta	producto	0	0	1	0	1	0	1	0	0	2	0
violeta	sabor / aroma	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
zapallo	color	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	0
zapallo	fruto	0	1	1	0	2	1	0	1	0	4	1
zapallo	planta	0	1	1	1	3	0	1	1	0	5	1
zapallo	producto	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Total	83	22	43	42	31		37	48	42	26		71

Tabla IV. Significados de los 15 sustantivos en estudio según si aparecen o no en los diccionarios analizados. En el caso del DEM, hay tres entradas marcadas en amarillo que no están en el diccionario

Los datos anteriores muestran que, en total, los 8 diccionarios y el corpus recogen 83 significados vinculados por polisemia regular. En cuanto a los diccionarios del español, solamente 17 de estos significados (20,5%) se recogen en los cuatro diccionarios analizados; p. ej., en 7 de los 15 significados de PLANTA encontrados en el corpus, en *anis* como BEBIDA ALCOHÓLICA, en *café* como ESTABLECIMIENTO, en *mostaza* como PRODUCTO ('salsa') o en *rosa* como COLOR. Hay coincidencia en significados muy lexicalizados y frecuentes. En 11 casos (13,25%) coinciden tres de los cuatro diccionarios. El caso del *DEM* es especial porque en el español de México no se usa *frutilla* ni *zapallo*, aunque tampoco está *arándano* en la obra, quizá por ser poco frecuente en dicho país. Dejando este caso de lado, hay algún diccionario que no recoge *café* como BEBIDA (*DUE*), *mostaza* como COLOR (*DLE*) o *té* como PLANTA (*DEM*; aparece otra especie de planta). En estos casos, los significados omitidos por los diccionarios tienen una frecuencia relativamente alta. En 22 casos (26,5%), solo hubo uno o dos diccionarios que registraron un determinado significado. P. ej., solo el *DEM* recoge *laurel* como HOJA, y solamente el *DLE* y el *DUE* recogen alguna de las acepciones relacionadas con la *rosa* como REPRESENTACIÓN ('objeto con la forma de la rosa'), quizá porque en Argentina y México no se emplean estas acepciones. La mayoría de las coincidencias, no obstante, son entre el *DIEA* y el *DLE*, p. ej., solamente estos dos diccionarios recogen *café* como PORCIÓN, *eucalipto* como MADERA o *violeta* como FLOR. Estas diferencias parece más plausible que se deban a decisiones lexicográficas, sobre todo ante acepciones poco frecuentes.

Finalmente, 33 de los casos (39,7%), recogidos en los cuatro diccionarios europeos analizados o en el análisis de corpus, no se vieron recogidos en ninguno de los cuatro diccionarios del español. El *TFL*, el diccionario analizado que es más profuso en información, recoge acepciones que también se usan en castellano pero que no fueron recogidas por las cuatro obras del español. P. ej., recoge *café* 'café' como CONJUNTO DE PERSONAS, una metonimia del tipo EL LUGAR POR LAS PERSONAS, uso que no se encontró en el corpus pero es válido en español (*Todo el café se rio*, *Pregunta al café*); o también *café* como EVENTO, recogido en el análisis de corpus. Solo el *Collins* recoge este mismo uso para *tea* 'té', también observado en el corpus (*la hora del té*, *invitar al té*). El *TLF*, el *Zingarelli* y el *Collins* recogen *café* / *caffè* / *coffee* (resp.) como PRODUCTO ('semillas del cafeto torrefactadas y, en ocasiones, molidas'), un significado que se ha pasado por alto en los cuatro diccionarios del español y también en el análisis de corpus, en que este significado se ha etiquetado como SEMILLA. Por otro lado, mientras que ningún diccionario del español registra *rosa* como PLANTA, sí lo hacen el *DIEC*, el *Zingarelli* y el *TLF*, un uso hallado para el español en el análisis de corpus (*plantar rosas*, *un prado de rosas*). El *TFL* registra *eucalyptus* 'eucalipto' como HOJA (y también el análisis de corpus), *fraise* 'frutilla' como FLOR (ausente en el corpus), *laurier* 'laurel' como REPRESENTACIÓN (presente en el corpus) y el *TLF* y el *DIEC* registran *citrouille* / *carabassa* (resp.) 'zapallo' como COLOR. El *DIEC* registra también *carabassa* como PRODUCTO ('objeto fabricado con una calabaza'). Se observa, por tanto, como en los diccionarios de otros idiomas

aparecen significados ligados a la categoría PLANTA que no se observan con frecuencia en castellano, pero que podrían aparecer. La polisemia regular, por tanto, se manifiesta como un mecanismo existente pero que no siempre se activa, ni se activa con la misma frecuencia.

Finalmente, hubo 22 de los 83 significados recogidos (26,5%) que no fueron registrados por ninguno de los cuatro diccionarios europeos analizados. No hubo ninguno de estos casos en los que un diccionario del español hubiera registrado un significado que no estaba presente en alguno de los cuatro europeos; se trató en todos los casos de significados que se habían encontrado en el corpus. Así, p. ej., ninguno de los ocho diccionarios analizados registra *anis*, *frutilla*, *laurel* y *menta* como COLOR, *lavanda* como FLOR, *menta* como HOJA, *anis* como INFUSIÓN, *laurel* como MADERA, *manzanilla* como PORCIÓN y *manzanilla* como PRODUCTO (p. ej., *lavarse el pelo con manzanilla*). La categoría ACTIVIDAD ECONÓMICA, presente en el corpus en el caso de *frutilla* y *eucaliptus*, no se registra en ningún diccionario, y es poco frecuente en el corpus. La categoría SABOR / AROMA empleada en el análisis de corpus también está ausente de los diccionarios, que a menudo definen por el ‘perfume’ (en cambio, en el corpus hay muchos casos de SABOR / AROMA en catas de vino y en contextos genéricos que no permiten asegurar que se trata del ‘perfume hecho con las FLORES de PLANTA’).

El análisis metalexicográfico realizado revela diferencias en cuanto a la decisión de añadir un significado a los diccionarios que tienen que ver con aspectos culturales (p. ej., en Italia, Francia y el Reino Unido hay mucha cultura del café y ello se refleja en una pormenorizada representación lexicográfica) y con decisiones lexicográficas (p. ej., el *Collins* es un diccionario para aprendices y, deliberadamente, omite acepciones que considera poco frecuentes o no prototípicas). Sin embargo, también se encuentran inconsistencias en el modo de tratar significados similares en la misma obra, y entre la representación lexicográfica y los datos que revela el análisis de corpus (siguiendo a Rojas 2011, incoherencias internas y externas, resp.). El listado de etiquetas preparado gracias al análisis de corpus se observa muy apropiado, pues solamente hay alguna etiqueta que falta, como la de CONJUNTO DE PERSONAS, que procede del diccionario francés. El análisis de corpus también se revela más preciso e informativo que la información que aparece en los diccionarios. Al observar las entradas analizadas, se tiene la impresión de que, en la redacción, se han dado por sentado algunos significados. Por ejemplo, el *DUE* define *violeta* como PLANTA, y luego define el COLOR como “2 adj. Y n. f. Se aplica al color de la violeta, y a las cosas que lo tienen: ‘Color violeta. Camisas violetas’. ● m. Este color”; pero “la violeta” como FLOR no ha sido definida previamente. Por otro lado, si bien es transparente a veces el criterio de la frecuencia de uso, por el cual un significado no se incluye por poco frecuente, en otros casos hay significados que no se han incluido porque probablemente ha habido falta de una comprensión general del fenómeno de la polisemia regular y de los modos en que se puede revelar en cada entrada. También hay casos en los que las acepciones registradas

no aparecieron en las muestras de corpus, quizá porque la muestra era pequeña, o porque las acepciones son anticuadas; p. ej., *menta* como bebida alcohólica, presente en el *DIEA* y en el *DUE*, no se encontró en la muestra, pese a ser un uso actual (*Sírvenme una menta, El cóctel llevaba menta*).

## 5. CONCLUSIONES Y TRABAJO FUTURO

En este trabajo, se han ofrecido dos estudios complementarios, uno de corpus y otro de diccionarios. De ellos extraemos conclusiones relacionadas con aspectos teóricos y con aspectos que pueden contribuir a la detección manual y automática de este tipo de polisemia, así como a su representación lexicográfica.

Como ya se adelantaba en el apartado 2, la polisemia regular ha sido definida a menudo como “sistemática” y “predecible”. Por ejemplo, en Peters y Kilgarriff (2000: 302): “Regular polysemy holds where a set of senses of a given word is related in systematic and predictable ways”. Tanto en el análisis de corpus como en el de diccionarios se observa que las relaciones semánticas establecidas por mecanismos de polisemia regular son predecibles solo a partir de un cierto nivel de abstracción, que, en este caso, correspondería sobre todo a PLANTA · PARTE DE PLANTA y PLANTA · EVENTO, PLANTA · PRODUCTO. No se puede, por ejemplo, predecir que la madera de un árbol vaya a tener un uso y se le adjudique un nombre; por tanto, las fórmulas que propone Falkum (2011) no pueden utilizarse de manera sistemática: “If an expression has ‘tree’ use, it also has a ‘wood’ use” (Falkum 2011: 150). Lo que sí parece posible considerar es que, si se da el caso de que una madera se usa y se nombra, muy probablemente se llamará de la misma manera que el árbol. Esto es todo lo “predictivo” que se puede ser en un nivel de concreción semántica que interese al diccionario, en el que no se puede definir *laurel* como “árbol ... y alguna de sus partes (sean las que sean)”. Como indica Kayser (2003: 1263), “it is not clear when a dictionary should the two possibilities (e.g. *construction*: action of building [something]; result of this action) rather than giving it to the reader to extrapolate from the definitions given” (cf. también Kilgarriff 1995). Asimismo, considerando la noción de *explotación* de Hanks (2013), podemos afirmar que no todos los recursos semánticos, sintácticos, morfológicos... de una palabra se van a activar en el uso de la lengua constatado a través del análisis textual y, por tanto, no todos ellos deberían ser materia para el diccionario. Aplicar de manera sistemática la polisemia regular a casos como los que se ha analizado puede llevar a hacer “ficción lexicográfica” (p. ej., definir “Acción y efecto de...” sin verificar que, en efecto, existen la ACCIÓN y el EFECTO).

Como alternativa, el diccionario puede concebirse como un estado de la cuestión del vocabulario, dinámico por naturaleza y necesitado de constante actualización. Lamentablemente ello no puede hacerse, por el momento, con herramientas automáticas de suficiente precisión; sin embargo, tener un conjunto

de tipos de polisemia regular ya definidos puede contribuir en gran medida a mejorar la rapidez y precisión del análisis de corpus, que a la vista de este estudio se observa imprescindible, y también a mejorar la coherencia interna y externa de la representación lexicográfica. En este sentido, las líneas de trabajo futuro que pueden trazarse son el establecimiento de esta clasificación de tipos de polisemia regular y de protocolos de anotación y descripción lexicográfica.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA. 2010. *Diccionario de uso del español de Chile*. Santiago: MN.
- APRESJAN, JURI D. 1974. Regular polysemy. *Linguistics* 12 (142): 5-32.
- ATKINS, B. T. SUE Y MICHAEL RUNDRELL. 2008. *The Oxford guide of practical lexicography*. Oxford: Oxford University Press.
- BAISA, VÍTEK, CAROLE TIBERIUS, ELISABETTA JEŽEK, LUT COLMAN, CONSTANZA MARINI Y E. ROMANI. Skema: a new tool for corpus-driven lexicography. En Zoe Gavriilidou, Maria Mitsiaki y Asimakis Fliatouras (eds.). Euralex XIX. Congress of the European Association for Lexicography. Lexicography for inclusion. *Proceedings book*, volume 1. Euralex: Alexandroupolis, pp. 523-528.
- BARQUE, LUCIE Y FRANÇOIS-RÉGIS CHAUMARTIN. 2009. Regular polysemy in Wordnet. *Journal for Language Technology and Computational Linguistics* 24 (2): 5-18.
- BERRI, MARINA. 2014. *Polisemia regular: en nombres locativos del español*. Tesis doctoral. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- BOLEDA, GEMMA, SEBASTIÁN PADÓ Y JASON UTT. 2012. Regular polysemy: A distributional model. En Eneko Agirre, Johan Bos, Mona Diab, Suresh Manandhar, Yuval Marton y Deniz Yuret (eds.). *First Joint Conference on Lexical and Computational Semantics*. Montréal: Association for Computational Linguistics, pp. 151-160.
- BUITELAAR, PAUL. 1997. A lexicon for underspecified semantic tagging. *Tagging text with lexical semantics why, what, and how? Proceedings of the workshop*. Washington: Association for Computational Linguistics, pp. 25-33.
- \_\_\_\_\_. 1998. *CoreLex: Systematic polysemy and underspecification*. Tesis doctoral. Waltham, MA: Brandeis University.
- CERDA, DANIELA. 2019. *La polisemia regular [[Marca | Producto]]: análisis de la coocurrencia léxica como posible mecanismo de desambiguación*. Tesis de licenciatura. Viña del Mar: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- COPESTAKE, ANN Y TED BRISCOE. 1992. Lexical operations in a unification-based framework. En James Pustejovsky y Sabine Bergler (eds.). *Lexical Semantics and Knowledge Representation. Proceedings of a workshop sponsored by the Special Interest Group on the Lexicon of the Association for Computational Linguistics*. Berkeley, CA: Association for Computational Linguistics, pp. 88-101.
- \_\_\_\_\_. 1995. Semi-productive polysemy and sense extension. *Journal of Semantics* 12(1): 15- 67.
- DEL TREDICI, MARCO Y NÚRIA BEL. 2015. A word-embedding-based sense index for regular polysemy representation. En Rada Mihalcea, Joyce Chai, Anoop Sarkar (eds.). *Proceedings of the 2015 Conference of the North American Chapter of the Association for Computational Linguistics: Human Language Technologies*. Denver, CO: Association for Computational Linguistics, pp. 70-78.
- DENROCHE, CHARLES. 2015. *Metonymy and language: a new theory of linguistic processing*. Nueva York y Londres: Routledge.
- EL COLEGIO DE MÉXICO. En línea. *Diccionario del español de México*. México, D. F.: El Colegio de México. URL: <https://dem.colmex.mx>. [Última consulta: 20/8/2020].

- FALKUM, INGRID. 2011. *The semantics and pragmatics of polysemy: A relevance-theoretic account*. Tesis doctoral. Londres: University College London.
- FREIHAT, ABED ALHAKIM, FAUSTO GIUCHIGLIA Y BISWANATH DUTTA. 2013. Approaching regular polysemy in WordNet. En *Proceedings of the Fifth International Conference on Information, Process, and Knowledge Management (eKNOW)*. Niza, pp. 63-69.
- FRONTINI, FRANCESCA, VALERIA QUOCHI Y MONICA MONACHINI. 2014. Polysemy alternations extraction using the Parole Simple Clips Italian lexicon. En Roberto Basili, Alessandro Lenci y Bernardo Magnini (eds.). *Proceedings of the First Italian Conference on Computational Linguistics (CLiC-it 2014)*. Pisa: Pisa University Press, pp. 2955-2963.
- GOOSSENS, VANNINA. 2012. *Propositions pour le traitement de la polysémie régulière des noms d'affect*. Tesis doctoral. Grenoble: Université de Grenoble.
- HANKS, PATRICK. 2013. *Lexical analysis: norms and exploitations*. Cambridge, MA: MIT Press.
- INSTITUT D'ESTUDIS CATALANS. 2011. *Diccionari de la llengua catalana*. Actualización en línea de mayo de 2020. URL: <https://dlc.iec.cat>. [Última consulta: 20/8/2020].
- JAKUBÍČEK, MILOŠ, ADAM KILGARRIFF, VOJTĚCH KOVÁŘ, PAVEL RYCHLÝ Y VÍT SUCHOMEL. *7th International Corpus Linguistics Conference CL 2013*. Lancaster, 125-127.
- JEZEK, ELISABETTA Y LAURE VIEU. 2014. Distributional analysis of copredication: Towards distinguishing systematic polysemy from coercion. En Roberto Basili, Alessandro Lenci y Bernardo Magnini (eds.). *Proceedings of the First Italian Conference on Computational Linguistics (CLiC-it 2014)*. Pisa: Pisa University Press, pp. 219-223.
- KALLMEYER, LAURA Y RAINER OSSWALD. 2017. Modeling quantification with polysemous nouns. En Claire Gardent y Christian Retoré (eds.). *Proceedings of 12th International Conference on Computational Semantics. Short papers volume*. Montpellier: Association for Computational Linguistics, pp. 1-9.
- KAYSER, DANIEL. 2003. Abstraction and natural language semantics. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London, series B: Biological Sciences* 358: 1261- 1268.
- KILGARRIFF, ADAM, PAVEL RYCHLÝ, PAVEL SMRZ Y DAVID TUGWELL. 2004. The Sketch Engine. En Geoffrey Williams y Sandra Vessier (eds.). *Proceedings of the 11th Euralex International Congress*. Lorient: Université de Bretagne-Sud, pp. 105-115.
- KILGARRIFF, ADAM. 1995. Inheriting polysemy. En Patrick Saint-Dizier y Evelyn Viegas (eds.). *Computational lexical semantics*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 319-335.
- KOSTINA, IRINA. 2011. Clasificación de la variación conceptual de los términos basada en la modulación semántica discursiva. *Ikala* 16 (27): 35-73.
- LAKOFF, GEORGE Y MARK JOHNSON. 1980. *Metaphors we live by*. Chicago: The University of Chicago Press.
- LANGEMETS, MARGIT. 2009. *Systematic polysemy of nouns in Estonian and its lexicographic treatment in Estonian language resources*. Tesis doctoral. Tallin: Tallinn University.
- \_\_\_\_\_. 2010. Systematic polysemy of nouns and its lexicographic treatment in Estonian. En Anne Dykstra y Tanneke Schoonheim (eds.). *Proceedings of the XIV EURALEX International Congress*. Leeuwarden: Fryske Akademy, pp. 1333-1339.
- LAPATA, MARIA Y ALEX LASCARIDES. 2003. A probabilistic account of logical metonymy. *Computational Linguistics* 29 (2): 261-315.
- LEÓN, JUDITZA. 2019. *La polisemia regular acción/efecto en el Diccionario de uso del español de Chile*. Tesis de licenciatura. Viña del Mar: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- LITTLEMORE, JEANNETTE. 2015. *Metonymy: Hidden shortcuts in language, thought and communication*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LOHK, AHTI, HEILI ORAV, KAAREL ALLIK Y LEO VOHANDU. 2014. Dense component in the structure of Wordnet. 1135-1139. En Nicoletta Calzolari, Khalid Choukri, Thierry Declerck, Hrafn Loftsson, Bente Maegaard, Joseph Mariani, Asunción Moreno, Jan Odiijk y Stelios Piperidis (eds.). *Proceedings of the Ninth International Conference on Language Resources and Evaluation (LREC'14)*. Reykjavik: European Language and Resources Association, pp. 1135-1139.

- LOPUKHINA, ANASTASIYA Y KONSTANTIN LOPUKHIN. 2016. Regular polysemy: from sense vectors to sense patterns. En Michael Zock, Alessandro Lenci y Stefan Evert (eds.). *Proceedings of the Workshop on Cognitive Aspects of the Lexicon*, pp. 19-23.
- MARTÍNEZ ALONSO, HÉCTOR. 2013. *Annotation of regular polysemy: An empirical assessment of the underspecified sense*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.
- MILLER, GEORGE A., RICHARD BECKWITH, CHRISTIANE FELLBAUM, DEREK GROSS Y KATHERINE J. MILLER. 1990. Introduction to WordNet: an on-line lexical database. *International Journal of Lexicography* 3 (4): 235-244.
- MOLDOVAN, ANDREI. 2019. Descriptions and Tests for Polysemy. *Axiomathes*.
- MOLINER, MARÍA. 2007. *Diccionario de uso del español*. 3.<sup>a</sup> ed. Madrid: Gredos.
- NUNBERG, GEOFFREY Y ANNIE ZAENEN. 1997. Systematic polysemy in lexicology and lexicography. En Hannu Tammola, Krista Varantola, Tarja Salmi-Tolonen y Jurgen Schopp. *Proceedings of the 5th Euralex International Congress*. Tampere: Tampereen Yliopisto, pp. 387- 396.
- NUNBERG, GEOFFREY. 1995. Transfers of meaning. *Journal of Semantics* 12: 109-132.
- PETERS, WIM E IVONNE PETERS. 2000. Lexicalised systematic polysemy in WordNet. En Maria Gavrilidou, George Carayannis, Stella Markantonatou, Stelios Piperidis y Gregory Stainhauer (eds.). *Proceedings of the Second International Conference on Language Resources and Evaluation (LREC'00)*. Atenas: European Language Resources Association, p. 1-7.
- PETERS, WIM Y ADAM KILGARRIFF. 2000. Discovering semantic regularity in lexical resources. *International Journal of Lexicography* 13 (4): 287-312.
- PLAGER, FEDERICO (dir.). 2008. *Diccionario integral del español de la Argentina*. Buenos Aires: Tinta Fresca.
- POLGUÈRE, ALAIN. 2018. A lexicographic approach to the study of copolysemy relations. *Russian Journal of Linguistics* 22 (4): 788-820.
- PUSTEJOVSKY, JAMES Y PIERRETTE BOUILLON. 1995. Aspectual coercion and logical polysemy. *Journal of Semantics* 12: 113- 162.
- PUSTEJOVSKY, JAMES. 1995. *The generative lexicon*. Cambridge, MA: MIT Press.
- RAIPANE, JAVIERA. 2019. *La representación de la polisemia regular [[Género musical | Baile | Música]] en el Diccionario de la lengua española*. Tesis de licenciatura. Viña del Mar: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- RAMÍREZ, MAXIMILIANO. 2020. *La polisemia regular acción/efecto en los neologismos por derivación en el periodo 2003-2020*. Tesis de licenciatura. Viña del Mar: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2014. *Diccionario de la lengua española*. Versión en línea 23.3. URL: <https://dle.rae.es>. [Última consulta: 20/8/2020].
- RENAU, IRENE, ANA CASTRO, BENJAMÍN LÓPEZ HIDALGO, FABIO MARTÍNEZ, JAVIER OBREQUE, ENZO SOTO Y ANY TERRY. En preparación. Tipos de polisemia regular: una revisión sistemática. En Lucimara Alves, Ieda Alves y Glauber Moreira (eds.). *Lexicología, lexicografía e terminología: teoría e prática*.
- ROJAS, DARÍO. 2011. La polisemia léxica regular y las facetas en la lexicografía del español. *Boletín de Filología* 46 (1): 163-205.
- RUMSHISKY, ANNA, VICTOR A. GRINBERG Y JAMES PUSTEJOVSKY. 2007. Detecting selectional behavior of complex types in text. *Proceedings of the Fourth International Workshop on Generative Approaches to the Lexicon*. Paris, pp. 1-10.
- TOMURO, NORIKO. 1998. Semi-automatic induction of systematic polysemy from WordNet. En Sanda Harabagiu (ed.). *Usage of WordNet in natural language processing systems. Proceedings of the workshop*. Montréal: Université de Montréal, pp. 108-114.
- VIEU, LAURE, ELISABETTA JEZEK Y CHRIS VAN DER CRUYS. 2015. Quantitative methods for identifying systematic polysemy classes. *6th Conference on Quantitative Investigations in Theoretical Linguistics (QITL 2015)*. Tübingen, pp. 1-5.

- VV. AA. *Collins English Dictionary*. Versión en línea. URL: <https://www.collinsdictionary.com/dictionary/english>. [Última consulta: 20/8/2020].
- VV. AA. *Trésor de la langue française informatisé*. 1994. Versión en línea. URL: <http://atilf.atilf.fr>. [Última consulta: 20/8/2020].
- WILLEMS, KLAAS. 2006. Logical polysemy and variable verb valency. *Language Sciences* 28: 580-603.
- ZINGARELLI, NICOLÀ. 2011. *Vocabolario della lingua italiana*. 12.<sup>a</sup> ed. Bolonia: Zanichelli.

# Una lectura de cuatro textos fundadores de los estudios literarios hispanoamericanos modernos y una proposición

Mario Rodríguez<sup>1</sup>  
Academia Chilena de la Lengua

Los estudios literarios en Hispanoamérica en su doble vertiente: historia de la literatura y crítica literaria, se inician modernamente con textos fundadores de la disciplina, considerados hoy en día canónicos, como *Las corrientes literarias en América Hispana* de Pedro Henríquez Ureña, dominicano, *El deslinde* de Alfonso Reyes, mexicano, *Ariel* de Enrique Rodó, uruguayo, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana* de Juan Carlos Mariátegui, peruano.

Las corrientes literarias en América hispana es un acto fundador de la modernidad de los estudios literarios hispanoamericanos. Un discurso crítico e histórico que analiza la cultura, la periodiza, la sistematiza y la clasifica. El texto, por primera vez, propone un canon de la literatura hispanoamericana. Anterior a él, no existía tal canonización. Desde este punto de vista, es un acto bautismal. La pauta central de la canonización es “la búsqueda de nuestra expresión”: una expresión genuina de América hispana que tendría la capacidad de promover la construcción socio-espiritual de un mundo bajo la promesa de la utopía. El criterio con que está construido el canon es fijar las relaciones entre literatura, cultura e historia, sin abandonar el análisis estético. Esta preocupación de Henríquez Ureña se traduce en un enfoque básico: la literatura como documento social y como documento artístico: “Los artistas deben tratar de relacionar su arte con las aspiraciones sociales de sus países”.

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Mario Rodríguez (mariorod@udec.cl).

La afirmación ha sido recogida, muchas veces con fervor, por el pensamiento crítico hispanoamericano. Así, Osorio (2008) declara que es necesario integrar el conocimiento de nuestra literatura al proceso de identificación integradora de los latinoamericanos. Propone hacer de los estudios literarios una disciplina de conocimiento, de producción de conocimientos nuevos y colocar estos conocimientos al servicio de un proceso de identificación y de formación de una conciencia integradora. A su vez, Carlos Rincón (1978) enfatiza que la atención del teórico debe estar puesta en los modos de producción y recepción de las obras literarias en el contexto de las necesidades históricas-sociales del subcontinente y de su posición en los debates políticos, económicos y sociales. De aquí podemos inferir que la idea fundamental que sustentaría el análisis crítico de la expresión literaria en América Latina no podría ser otra que contribuir a la formación de una identidad latinoamericana integradora y en contextualizar los modos de producción y recepción de la obra literaria. Como se puede ver, los valores estéticos están desplazados por los socio-históricos y las necesidades más urgentes a los que ellos apuntan, sin importar, sino lateralmente, la importancia decisiva que tiene en la expresión literaria, lo que Kant llamó la experiencia estética. Podría decir, que hay una notoria suspensión del juicio estético en aras del sociologismo. Ante ello, uno se pregunta: ¿es posible mantener la universalidad y la trascendencia del juicio valorativo sin perder de vista los logros alcanzados en las luchas emancipatorias? (Sarlo). Mi respuesta es que posible hacerlo porque no hay otra manera, a menos que sea la negación de las posiciones conservadoras que se juegan por la autonomía del texto o los resabios del realismo socialista que ponen todo el peso del análisis en el contexto.

Volviendo a *Las corrientes*, el criterio de periodización es una combinación de categorías históricas, culturales y literarias, como por ejemplo, “Literatura pura” (cap. VII) y “La creación de una sociedad nueva” (cap. II). Los límites temporales de cada período –son ocho y son muy variables. El período que llama el florecimiento de “El del mundo colonial” abarca desde 1600 a 1800, mientras el correspondiente al cap. V “Romanticismo y anarquía” solo abarca 30 años: 1830-1860. Pareciera que el autor emplea un criterio histórico y cultural que se asemeja a lo que más tarde el historiador Braudel (2006) llamará períodos largos en oposición a otros temporalmente más breves. Un aporte importante en la relación entre América y Europa es el realizado a partir del cap. II, “una sociedad nueva”, en que afirma que las mentalidades de los españoles llegados a América cambiaron al ponerse en contacto con el Nuevo Mundo. Ello determinó que también hubiera un influjo americano en la cultura europea. Así, cuando Rubens copia el cuadro del Ticiano que representa a Adán y Eva en el paraíso, puso entre los árboles un guacamayo, un papagayo de fuego del nuevo mundo. En uno de los mitos fundadores de Occidente se incorpora la novedad fulgurante de un pájaro americano que no figuraba en la colección europea.

El texto *Las corrientes literarias* fue publicado en 1949. Hoy en día recibe críticas que se pueden generalizar a los otros ensayos ya nombrados, con la

excepción de *El deslinde* que trabaja con un corpus general. Se les reprocha con abundancia la visión homogeneizadora de la literatura hispanoamericana con que sostienen sus tesis. Estos autores suponían que la literatura hispanoamericana era una y altamente homogénea. Hoy día, por el contrario, se habla de literaturas hispanoamericanas en plural, marcadas por la heterogeneidad (Cornejo Polar), la transculturación (Rama) e hibridez (García Canclini). Frente al cambio, el esfuerzo más destacable de Henríquez Ureña que persiste, es poner en circulación una tabla de valores: nombres centrales y libros de lectura indispensables. Para el ensayista existe un modelo de intelectual: el hombre de letras, el individuo perteneciente a lo que Rama llamará más tarde el habitante de la Ciudad Letrada. Henríquez Ureña canoniza los nombres de los letrados: Bello, Sarmiento, Montalvo y Rodó. Hoy en día cuando la Ciudad Letrada ha sucumbido bajo las acusaciones de elitismo y belletrismo, la tentativa de edificar una tabla de valores letrados aparece como un llamado a los críticos literarios a no olvidar que los valores estéticos son parte fundamental de nuestro campo de conocimiento.

*Ariel* de Rodó. El ensayista uruguayo plantea un enfoque identitario que quiere superar el positivismo que se encontraba en pleno auge en el 1900, año en que se publica el texto, que implicaba superar también al utilitarismo y a la llamada en la época “nordomanía”, aludiendo a la atracción por la nación del norte, los Estados Unidos. Se trata de una reivindicación del latinismo unido a lo hispanoamericano, bajo perspectivas humanistas e idealistas opuestas a los procesos modernizadores de la época, basados, precisamente, en el modelo de desarrollo norteamericano. En este contexto, “[l]a actividad literaria ha de manifestar clara y enérgicamente conciencia de su función social”. Este deber ser que se adjudica a la literatura es común a tres de los textos mencionados (la excepción es *El deslinde*), especialmente, al de Mariátegui.

En *Ariel* está planteada una contradicción fundamental que eventualmente serviría para fijar la identidad de Hispanoamérica: Contradicción entre América Latina espiritual e idealista y Estados Unidos materialista y utilitarista. El binarismo es representado por dos figuras alegóricas extraídas de *La Tempestad* de Shakespeare: Ariel y Calibán. La oposición alegórica entroniza otros binarismos: cosmopolitismo vs. criollismo/ cientificismo - esteticismo/ sionismo - antisionismo/ patriarcalismo - feminismo/ anglofilia - yanquifobia. Completa las figuras, Próspero, maestro que enseña a Ariel y que tiene un esclavo caribeño, el ya mencionado Calibán, un esclavo deforme.

La recepción de *Ariel* fue muy favorable desde su publicación hasta aproximadamente 1968, años de revuelta y de explosión de la izquierda latinoamericana. En las primeras generaciones intelectuales del siglo XX, predominó una lectura entusiasta desde los críticos liberales hasta los intelectuales socialistas. A partir de la estalinización de la izquierda de los años sesenta y el triunfo de la revolución cubana empezaron las impugnaciones, no absolutas, porque se trató de preservar a Rodó dentro de la biblioteca izquierdista latinoamericana por su rechazo a la nación del norte. La reconvencción más crítica se asocia

con la publicación de *Calibán* (1971) de Fernández Retamar que tajantemente afirma: “Nuestro símbolo no es pues Ariel, como lo pensó Rodó, sino Calibán”. Calibán, el mestizo, despojado de la tierra, sería la figura alegórica más exacta del hombre latinoamericano”. Con más amabilidad, Benedetti acota: “Rodó ha reconocido el peligro, equivocó el nombre”.

De todos modos, el texto no se agota en los binarismos porque existe una tercera figura: Próspero, cuyas enseñanzas, lecciones, constituyen, por una parte, un verdadero sermón laico para la juventud latinoamericana, que es el lector ideal del libro, pero por otro lado es el discurso del colonizador que ha esclavizado a Calibán y que trata de enseñarle su lengua, porque la deforme criatura solo balbucea como los pavos.

*El Deslinde* de Alfonso Reyes. Este texto publicado en 1944, junto a *La estructura de la obra literaria* de Félix Martínez Bonati, aparecida 1962, son los únicos intentos de crear una teoría literaria escrita en América, aunque afirma Roberto Fernández Retamar no son teorías de la literatura hispanoamericana porque aspiran a ser teorías generales. Se plantea aquí una encrucijada que recorre el horizonte general de los estudios literarios en Hispanoamérica: la necesidad imperiosa de vincularse a las culturas locales y a la literatura producida en ellas, abandonando el eurocentrismo que acecha estos estudios. La idea presente en el juicio de la crítica sobre *El deslinde* es que el campo del conocimiento que trata la teoría literaria está colonizado por las culturas dominantes, especialmente la francesa y la anglosajona y en el caso de Reyes por la tradición greco-latina. La pregunta inevitable pareciera ser: ¿Es posible crear categorías teóricas propias y originales a partir del corpus específico de estas literaturas regionales? ¿O a partir de la literatura hispanoamericana como un solo corpus homogéneo, tal como la considera Fernández Retamar? Las respuestas, en general, apuntan a que cuando se trata de categorías históricas y culturales, como barroco colonial, es posible hacerlo, mientras si se refieren a conceptos estructurales, como intertextualidad, no. Digo en forma general, porque se han propuesto algunas categorías que sí abren la posible originalidad. La primera la enunció Ángel Rama que cree ver en el concepto de la transculturación una de las categorías teóricas que daría propiamente cuenta de una condición de la cultura hispanoamericana. Más tarde, Antonio Cornejo Polar propone el término de literaturas heterogéneas, pensado a partir de las literaturas andinas, para definir una peculiaridad de las literaturas hispanoamericanas y que debería integrar un campo teórico propio. Otra respuesta afirmativa es la de García Canclini que propone el concepto de literaturas híbridas para definir el modo de producción literario que caracteriza a las letras latinoamericanas.

El crear categorías propias acordes a la especificidad de nuestro corpus, parte de la convicción de que las categorías elaboradas en las culturas centrales no dan cuenta adecuadamente, o derechamente desvirtúan las diferencias que presentan nuestras letras, enfrentadas a la tradición occidental, específicamente, a la tradición europea. La llamada diferencia está claramente expresa en las

culturas regionales como las literaturas andinas y las literaturas indígenas, en general. Como asimismo, en movimientos como lo real maravilloso, aunque ya no es tan fácil percibir la diferencia con el realismo canónico, aparte de los temas o asuntos que trata. ¿Pero tales diferencias existen en el amplio campo de nuestro desarrollo histórico? La respuesta no puede ser sino afirmativa, ya que si examinamos la aparición de la literatura moderna hispanoamericana, ella se desarrolla en una modernidad descrita por Paz “como una mascarada” (Paz 1987) al carecer del espíritu crítico y racionalista de la Ilustración que no existió en América Latina –y si lo hizo fue en forma débil– y del desarrollo tecnológico consecuente. A pesar de la diferencia, ¿por qué categorías elaboradas en las culturas centrales no sirven para dar cuenta de la especificidad de nuestras literaturas? O dicho de otro modo, ¿se pueden inventar o es necesario inventar categorías literarias para cada literatura en particular? Según Adrián Marino, sí y no. “Sí, si esas categorías son de orden histórico, sociológico, cultural, estilístico (barroco colonial, por ejemplo). No, si son de orden fenomenológico y estructural. Los conceptos literarios por muy universales que sean tiene un contenido nacional” (citado por Rincón 1978). Se trata de una distinción productiva, pero el mismo Rincón critica los métodos formalistas venidos desde el extranjero porque no darían cuenta del deber que tendrían los estudios literarios de ayudar a construir una conciencia latinoamericana empeñada en la emancipación social y cultural de nuestros pueblos.

Estas no son reflexiones escritas en el aire sino sobre una materia concreta: *El deslinde* de Alfonso Reyes. Y se justifican porque el intento del autor mexicano está fundado en la fenomenología o “fenomenografía”, como dice él. “La teoría literaria es un estudio filosófico o fenomenológico”, escribe Reyes. La teoría literaria procura abstraer una esencia común al fenómeno literario. Es una abstracción fenomenológica, ni psicológica, ni preceptiva. No se puede pedir, dice Reyes, a la teoría literaria una crítica concreta sobre tal o cual obra. Es como pedir recetas farmacéuticas a la química. Existe en tales juicios una distancia muy corta con el concepto de literaridad de Jonathan Culler (2000) y los formalistas rusos. Es decir, de los elementos y principios que se combinan para hacer literaria una obra. Esta proximidad de *El deslinde* a las teorías de los formalistas rusos favorece la crítica que hace el colombiano Carlos Rincón del sustrato esencialista –existiría una esencia de lo literario– en las teorías de Reyes, Félix Martínez y Anderson Imbert. Rincón piensa que la noción de autonomía del texto literario que ellos manejan los lleva a separarlo de las estructuras y procesos sociales-culturales en las cuales se produce y es recibido. Esta noción se traduce, por ejemplo, en la imposibilidad de pensar la intertextualidad desde un horizonte distinto al planteado por la concepción burguesa de la cultura. Por oposición, la atención del teórico debía estar puesta, como anoté más arriba glosando a Rincón, en los medios de producción y recepción de las obras literarias, en el contexto de las necesidades histórico-sociales del subcontinente y de su posición en los debates políticos, económicos y sociales. Así, la presión social del continente ha llevado a cuestionar como un espejismo la existencia de

una esencia sustancialista de la literatura que oculta que se trata de una noción engañosa para que lo literario mantenga su estatus tradicional.

Estas tesis de Rincón apuntan a una condición al parecer definitiva de los estudios literarios en Hispanoamérica: el punto de arranque como la meta no son ni la escritura, ni la literatura, sino la cultura y la sociedad. La crítica literaria se ha vuelto antitextual y antiteórica. Se aferra culturalmente a lo regional o lo nacional. Así, Fernández Retamar no habla de una teoría literaria marxista, materialista o idealista, sino hispanoamericana.

El discurso crítico hispanoamericano se ha resignado a abandonar su particularidad subordinándose a los conceptos, al vocabulario y a los proyectos de las ciencias sociales. Sin embargo, en los textos fundadores debe reconocerse, como dije, que autores como Henríquez Ureña, Mariátegui, trataron de unir una doble condición expresiva de la literatura hispanoamericana analizándola como documento social y documento artístico.

El problema es que la crítica que aspira a ser sociológica tiene necesariamente que enfrentarse con otras disciplinas dedicadas precisamente al análisis de la sociedad y la cultura” (González 2005). Si ya existen la sociología y la antropología, ¿por qué los estudios literarios tienen que hacer lo mismo que ellas? Las explicaciones de la crítica literaria terminan por repetir las causas de los problemas socio-históricos ya analizados por las ciencias sociales, cayendo en el principio de Occam contra la redundancia, que advierte que las explicaciones nunca deben aumentar las causas sin necesidad. ¿Qué añaden las explicaciones venidas desde el campo literario, donde el texto ha pasado a ser un pretexto, para dar paso a una concepción ideológica, casi siempre neomarxista, sobre la sociedad, que añaden, repito, a las explicaciones sociológicas y antropológicas que no sea una ideología más sofisticada?

Hay, sin embargo, autores que siguiendo el pensamiento neomarxista de Benjamin se hacen la pregunta que ese autor cree es la adecuada. Para llegar a la adecuación, desplaza la pregunta de la crítica sociológica primaria: ¿en qué relación está la obra respecto al contexto productivo, a las condiciones de producción?, reemplazándola por otra pregunta: ¿qué lugar ocupa, cómo está situada la obra literaria dentro de esas condiciones de producción? Tal vez el autor más importante en la actualidad que ha ido en esa dirección es Ricardo Piglia. Como ya parece ser una tradición en las formas de productividad de la literatura hispanoamericana, Piglia borra las fronteras genéricas entre narrativa y ensayo, como ya lo había hecho Borges, y junto con narrar, por ejemplo, en *Respiración artificial*, la historia de un detenido desaparecido, elabora toda una teoría sobre Borges, Arlt, Sarmiento y los lugares que ocupan dentro de dos grandes líneas de la literatura argentina: el nacionalismo populista y el europeísmo. De un modo más acentuado, *Homenaje a Roberto Arlt* combina el relato policial con una teoría sobre el plagio, la parodia, la cita, el apócrifo y el problema del autor. El punto de partida que utiliza Piglia para sus reflexiones teóricas parece ser el más apropiado para el análisis literario: los procedimientos

técnicos. Así, por ejemplo, parte del dispositivo de la parodia para mostrar como la serie social entra directamente en la serie literaria. La parodia como forma de la intertextualidad, como relación con la literatura ya escrita, funciona como un modo de producción determinado por las relaciones de propiedad: la noción de autor como dueño de su texto, el plagio como delito, la legitimación de la cita como préstamo y en el más abierto plano económico, los derechos de autor.

Como decía, es el pensamiento de Benjamin (2019) expuesto principalmente en *La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica*, el que sigue Piglia. En ese texto, Benjamin afirma que la técnica literaria representa un modo de producción de resistencia a un modelo hegemónico espiritualista en que estaría basado el capitalismo burgués. En dicho modelo se privilegia la continuidad, la linealidad, cuyo prototipo es el montaje, la cadena de montaje; las técnicas del proceso de producción artística, están, en cambio, basadas en la fragmentación e interrupción. Este modo de producción pone fin a la idea del autor que se transforma en productor, un manipulador de técnicas y materiales.

Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. En la “Advertencia” el autor expresa: “Otra vez repito que no soy un crítico imparcial y objetivo. Mis juicios se nutren de mis ideales, de mis sentimientos, mis pasiones. Tengo una declarada y enérgica ambición: la de concurrir a la creación del socialismo peruano. Estoy lo más lejos posible de la técnica profesoral y del espíritu universitario”. Estas declaraciones de Mariátegui lo sitúan claramente en la forma genérica del ensayo. Este exige un grado de atención en la individuación del discurso, a la personalidad que siente y piensa detrás de él. Desde esta perspectiva, el sujeto de la escritura es siempre el autor. El discurso ensayístico no requiere de un hablante imaginario, aunque adopte, en este caso, poses antiacadémicas y una pasión semiprofética que podrían configurar un hablante ficticio. El problema del indio es sustancial en el pensamiento de Mariátegui. Para él no era un asunto racial, administrativo, jurídico, educativo, eclesiástico, sino económico: el injusto sistema de propiedad de la tierra concentrado en pocas manos, la del gamonalismo o latifundismo. En esta línea, la económica, existirían en el Perú tres tipos de economía: la feudal o colonial, la burguesa y residuos de la economía indígena. La defensa del indio que asume Mariátegui implica el rechazo de otros grupos étnicos como los africanos y asiáticos: “el chino y el negro complican el mestizaje costeño. Ninguno de estos elementos ha aportado aún a la formación de la nacionalidad valores culturales ni energías progresivas”. Para Mariátegui, la negritud está unida a la sensualidad y la superstición, mientras la raza asiática lo está a la apatía y fatalidad.

“El problema indígena no admite la mistificación a la que lo ha sometido una turba de abogados y literatos, consciente o inconscientemente mancomunados con los intereses de la casta latifundista. Colocando en primer término el problema político-social asumimos la actitud menos lírica y literaria posible”... “Comenzamos a reivindicar categóricamente el derecho del indio a la tierra”.

“Los abogados y literatos procedentes de las aulas de humanidades, preparados por una enseñanza retórica pseudoidealista, han sido siempre más inmorales que los técnicos provenientes de las facultades e institutos de ciencia”. Hay un evidente desprecio por la letra y de quienes la cultivan, en este sentido, podríamos hablar de “antiarielismo”. De aquí que el título del apartado dedicado a la literatura sea el “Proceso a la literatura”. “La palabra proceso tiene en este caso su acepción judicial. No escondo ningún propósito de participar en la elaboración de la historia de la literatura peruana. Me propongo solo aportar mi testimonio a un juicio que considero abierto. Me parece que en este proceso se ha oído exclusivamente testimonios de defensa y que es tiempo que se oiga también de acusación”. ¿De qué la acusa? De su incapacidad de construir un lugar contestatario al feudalismo y al colonialismo de la sociedad. Propone una literatura que combine la vanguardia artística con el nacionalismo indígena. En cuanto al desarrollo de la literatura peruana distingue los siguientes períodos históricos: colonial-cosmopolita-nacional. Esta serie se aparta de las categorías clásicas del pensamiento marxista: literatura feudal, burguesa y proletaria, buscando una seriación que dé cuenta de la peculiaridad histórica y estética de la literatura peruana. En lo referente a colonial, es importante su aseveración que el espíritu colonial subsiste en la literatura de la independencia, lo que lo lleva a distinguir entre literatura colonial y colonialista. El cosmopolitismo lo entiende como un rechazo al monologismo de la cultura colonial y una apertura a la pluralidad de voces en relación con referentes de otras literaturas extranjeras. El período nacional es todavía una aspiración porque no existe ni en la lengua ni en la literatura un momento fundacional, el momento de los orígenes.

Se trataría, recurriendo a Octavio Paz de *Los hijos del Limo*, de un “transplante” al suelo hispanoamericano de formas de expresión nacidas en Europa. “Literaturas transplantadas” es el término utilizado por Paz para referirse a las literaturas hispanoamericanas. Este transplante invisibilizó las formas de expresión indígenas, cuestión a la que no se refiere Paz. La lengua también fue transplantada imponiéndose a los dialectos originarios. Así, nuestros orígenes son una coacción que desde el inicio de las literaturas independientes, y específicamente de los estudios literarios, se ha enfrentado buscando la autonomía e independencia de nuestros modos de expresión, de “nuestra genuina expresión” americana.

Mi punto de vista se refiere a la proposición mencionada en el título y se afianza en que dicha expresión no es conveniente determinarla a partir del contexto histórico, político y social, sino del texto, de las técnicas artísticas utilizadas para su producción que contienen en sí mismas la serie social. Ello significa privilegiar lo que parece más apropiado para los estudios literarios: el texto mismo, no el contexto. En esta proposición excluyo la idea de la autonomía del texto y la teoría de la literaturidad, para pensar el texto como un eje de relaciones con otros textos (intertextualidad), con la sociedad y sus imaginarios sociales y el lector, ya que como afirma Borges, un libro difiere de otro no por la forma en que está escrito, sino más bien, por la forma de leerlo.

Estos textos fundadores pertenecen a la categoría del género ensayo, modalidad que hoy en día la crítica imperante en Hispanoamérica, definida por el giro anti-eurocéntrico, promarginal, empujada por un tercermundismo inevitable y un multiculturalismo nivelador de las categorías estéticas, quiere paradójicamente rescatar, oponiéndolo a lo que estiman la coacción del paper que ven como una forma de la investigación propia de las ciencias duras que se ha impuesto a las ciencias humanas. Lo paradójico consiste en que el ensayo hispanoamericano de Henríquez Ureña y Rodó, cuyas líneas toman como modelo, es, como afirmé, un género eminentemente letrado, como, a punto de abrumar, lo demuestra Rodó en *Ariel*, registro que la crítica en boga rechaza por principio. Además, se ha modificado el objeto de estudio: se privilegian los testimonios, las cartas, los testamentos, los diarios, los documentos notariales y especialmente la oralidad ha desplazado la escritura, consecuentemente a la ciudad letrada. ¿Qué puede hacer el género ensayo en esta nueva realidad si es un género eminentemente letrado? Evidentemente que la materia de estudio exige otro modelo de análisis, aún más, si introducimos en los nuevos campos de estudio la pujante realidad virtual.

Habría que pensar en una modificación del ensayo, para que funcione en el panorama crítico de hoy, especialmente en la amplitud del conocimiento letrado que él exige y del juicio estético sobre la obra de arte que lo caracteriza. En lo que respecta al conocimiento, en los escritos que hoy en día se presentan como ensayos, es muy amplio en el terreno de la sociología, la antropología y ramas afines y mucho menos interesado en los valores estéticos. Mi proposición es volver a poner la mirada en ellos no olvidando nunca su relación con la serie social. Todo hecho estético es un hecho social.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BENJAMIN, WALTER. 2019. *La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica*. Buenos Aires: Godot Ediciones.
- BRAUDEL, FERNAND. 2006. *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BUENO, RAÚL. 1991. *Escribir en Hispanoamérica: Ensayos sobre teoría y crítica literaria*. Lima, Pittsburgh: Latinoamericana Editores.
- CORNEJO POLAR, ANTONIO. 2003. *Escribir en el aire*. Lima: Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, Latinoamericana Editores.
- CULLER, JONATHAN. 2000. *Breve introducción a la teoría literaria*. Barcelona: Crítica, Biblioteca de bolsillo.
- GARCÍA CANCLINE, NÉSTOR. 1989. *Literaturas híbridas*. México: Grijalbo.
- GONZÁLEZ, ANÍBAL. 2005. El temor a la escritura: la literatura y la crítica literaria. *Ciber Letras* 4. Argentina: Iberoamericana ante el nuevo siglo.
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO. 2014. *Las corrientes literarias en América Hispana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MARIÁTEGUI, JOSÉ CARLOS. 2006. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. México: Editorial Era.

- MARTÍNEZ BONATI, FÉLIX. 1960. *La estructura de la obra literaria*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
- OSORIO, NELSON. 2007. Estudios latinoamericanos y nueva dependencia cultural (apuntes para una discusión). *Revista de Crítica Literaria latinoamericana* 33 (66): 251.
- PAZ, OCTAVIO. 1987. *Los hijos del limo*. Barcelona: Seix Barral.
- PIGLIA, RICARDO. 2000. *Crítica y ficción*. Barcelona: Seix Barral.
- RAMA, ANGEL. 2008. *Transculturación narrativa en América Latina*. Buenos Aires: Ediciones el Andariego.
- RINCÓN, CARLOS. 1978. *El cambio actual de la noción de literatura*. Bogotá.
- RODÓ, JOSÉ ENRIQUE. 2010. *Ariel*. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes.
- REYES, ALFONSO. 2014. *El Deslinde*. Madrid: Editorial Verbena.
- SARLO, BEATRIZ. 2000. Los estudios culturales y la crítica literaria en la encrucijada valorativa. *Culturas Híbridas-no simultaneidad-modernidad periférica. Mapas culturales para América Latina*, pp. 231-240. Verlag, Berlín: Wis.

# El pretérito perfecto compuesto en textos del castellano colonial de Chile (1565-1769)

*Darío Rojas*<sup>1</sup>  
*Universidad de Chile*

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio indaga en el uso del pretérito perfecto compuesto (PPC) en un conjunto de textos coloniales chilenos escritos en castellano y datados entre 1565 y 1769. Sobre la base del análisis de 1337 ocurrencias de esta forma, identificamos sus valores semánticos y proponemos una interpretación global de los datos en el marco de la historia del castellano de Chile.

El trabajo se estructura del siguiente modo. En la sección 2 hacemos una breve presentación de conceptos teóricos fundamentales, relativos al PPC, a la historia del castellano en Chile y América, y asimismo a la perspectiva que presentan los estudios de *tradiciones discursivas* para el estudio de la historia de las lenguas. La sección 3 se dedica a la explicación del método de análisis empleado y de las características del corpus examinado. En la sección 4 presentamos los resultados del análisis y esbozamos una interpretación del panorama documental. En la sección 5 entregamos las conclusiones generales y discutimos algunas proyecciones de nuestro estudio.

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Darío Rojas (darioroj@uchile.cl), Universidad de Chile, Chile.

## 2. MARCO CONCEPTUAL

### 2.1. EL PRETÉRITO PERFECTO COMPUESTO EN ESPAÑOL: ESTADO ACTUAL Y ORÍGENES

El pretérito perfecto compuesto del castellano (en adelante, PPC) es un tiempo de pasado, pero que funciona sobre la base de la vinculación del evento localizado en el pasado con el momento de enunciación, a diferencia del perfecto simple. De este modo, se ha afirmado que el PPC funciona en la perspectiva del “presente ampliado” hacia el pasado (Alarcos 1978; Hernández 1984).

El PPC del castellano actual tiene origen en la construcción resultativa latina *habere* + complemento directo + participio pasado, en la que *habere* tenía valor posesivo y el participio funcionaba como una predicación sobre el objeto directo de *habere*, por lo cual participio y objeto directo tenían concordancia nominal. Entre los siglos V y VI, la construcción con *habere* comenzó a adquirir un valor que ya no era resultativo sino de anterioridad cercana al punto temporal de referencia y considerada como ligada a él. En castellano, es este último valor el que va a extenderse durante la época medieval y el que terminará reorganizando el sistema verbal.

El PPC del castellano estándar actual se consolida en sus características fundamentales a fines del s. XV, aunque ya en el s. XII tenía un estado avanzado de gramaticalización, lo cual se manifiesta en: 1) la fijación y dessemanticización de *haber* como auxiliar; 2) pérdida de la concordancia del participio; 3) fijación de la solidaridad semántica y sintáctica entre el verbo auxiliar y el participio (Azofra 2006; Romani 2006; Martínez Diez 1988; Rodríguez Molina 2003). La consolidación del PPC con *haber* va asociado con otros fenómenos como la disminución y definitivo abandono de *ser* con esta misma función (que se especializa en las construcciones pasivas) y el retroceso progresivo del valor léxico transitivo de posesión originario de *haber* a expensas de *tener* (que pasa a suplirlo en todos sus valores léxicos), procesos que concluyen definitivamente en el s. XVI. Por otra parte, en esta misma época la distinción de funciones entre el PPC y el perfecto simple quedó delimitada, al menos en la lengua de la literatura de los Siglos de Oro.

Las características sincrónicas y diacrónicas antes señaladas ilustran fielmente la situación actual del castellano estándar peninsular, pero no la complejidad del diasistema hispánico. Por un lado, el habla de la zona noroccidental de la península ibérica no experimentó este cambio, y en ella la forma simple del perfecto sirve tanto para localizar eventos en un momento anterior no vinculado al momento de enunciación como para localizarlos en un momento anterior muy reciente (Penny 2000; Rodríguez Molina 2003; Rojo 2005). La extensión geográfica de esta situación debe haber sido, en siglos anteriores a la consolidación del cambio, de mayor extensión, incluyendo los antiguos dominios leoneses. Además, la

variación entre el perfecto simple y el PPC para expresar anterioridad inmediata se puede documentar en textos peninsulares aún a fines del siglo XV (Eberenz 2005), de modo que la situación explicada al comienzo tiene validez absoluta solamente si no se considera la variación interna de la lengua castellana.

Por otro lado, en América actualmente existe una notoria diferencia en el uso del PPC respecto del castellano peninsular. Según Vaquero, por ejemplo, en hablas americanas “la acción puntual pasada se expresa con el simple (*comió*), mientras la acción repetida, prolongada hasta el presente, o no realizada aún, se expresa con el compuesto” (1998: 25). La debilidad o ausencia del PPC en las variedades americanas del castellano ha sido interpretado por varios autores como manifestación del carácter arcaizante de estas variedades (Kany 1969: 161-164), o bien de su “leonesismo”, según Corominas (cit. en Meier 1968: 610). Este valor ha sido documentado en textos peninsulares del período medieval por Company (1983: 255), y por tanto es perfectamente razonable que el uso americano sea resultado de una reestructuración de variantes divergente respecto de la ocurrida en el castellano peninsular. En el castellano actual de Chile, el valor de acción general extendida hasta el momento actual (con verbos estativos) o de repetición (con no estativos) es el predominante para el PPC (Soto 2012). La oposición con el perfecto simple en términos de ‘acción pasada vinculada al momento de enunciación’ vs. ‘acción pasada desvinculada del momento de enunciación’ no opera en el habla vernácula de esta variedad.

De gran utilidad para explicar históricamente las diferencias indicadas es el planteamiento de Harris (1982) respecto del PPC y su relación con el perfecto simple en el ámbito románico. Este autor distingue cuatro valores sucesivos y acumulativos de *habere* + participio: 1) estado presente resultado de una acción pasada; 2) relevancia actual de la acción pasada indicada por el participio (también marcada para duración, repetición); 3) acción pasada con relevancia presente (no marcada para duración, repetición, es decir, no necesariamente indica que la situación aún está vigente o que se puede repetir); 4) situación pasada sin relevancia presente. El francés y el italiano han alcanzado la etapa 4, mientras el castellano estándar solo ha alcanzado la etapa 3. Las variedades noroccidentales del castellano han llegado solamente a la etapa 2, es decir, en ellas el uso de la forma compuesta implica obligatoriamente que la situación pasada sigue vigente en el momento de la enunciación y que puede continuar o ser repetida en el futuro. Lo mismo cabría decir respecto del castellano de Chile.

## 2.2. EL CASTELLANO EN CHILE EN LA ÉPOCA COLONIAL (1550-1800 APROX.)

La única propuesta de periodización de la historia del castellano en Chile que se ha hecho hasta ahora es la de Matus, Dargham y Samaniego (1992). Estos autores se adhieren a la perspectiva sociolingüística histórica aplicada a la historia del castellano americano (Fontanella de Weinberg 1992), y proponen

distinguir tres etapas en la historia del castellano colonial de Chile, a partir del análisis de una matriz de fenómenos que ocurren en un amplio corpus textual. Durante el *período de formación*, comprendido entre los años 1541 y c. 1650, a partir de una situación de *multidialectalismo* se desarrolla una koiné mediante la selección de rasgos del complejo de dialectos peninsulares transplantados a Chile (al respecto, cf. también Matus 1998-1999). En el período de *crystalización de la variedad regional* (c. 1650 - c. 1750) la koiné estabilizada se fortalece y comienza a desarrollar un incipiente valor sociolingüístico, y ya en el tercer *período de transición* (c. 1750 - c. 1842) se dan las circunstancias propicias para una estandarización basada en el prestigio de la clase dominante criolla.

Cabe mencionar que la periodización propuesta por estos autores se basa en fenómenos fónicos y morfológicos, sin tener en cuenta cuestiones léxicas, sintácticas o discursivas. Lo relativo a las cuestiones discursivas es un aspecto especialmente problemático, puesto que las generalizaciones que conducen a la periodización se han hecho sobre la base de la lengua escrita, pero sin tener en cuenta, precisamente, que son resultados válidos, en principio, para los textos escritos; teniendo en cuenta, además, que se ha trabajado con el nivel fónico, y a través de representaciones indirectas de él como son las grafías, el problema aumenta exponencialmente. Para incorporar la perspectiva discursiva en la interpretación de los datos de otros niveles, nos parece de importancia fundamental el concepto de *tradicón discursiva*, que explicamos en el apartado siguiente.

### 2.3. TRADICIONES DISCURSIVAS Y LINGÜÍSTICA HISTÓRICA

Los estudios que toman en cuenta las llamadas *tradiciones discursivas* (en adelante, TD) ponen de relieve la necesidad de hacer historia de la lengua considerando la historia textual (Kabatek 2005), pues el análisis se hace sobre usos lingüísticos que se observan dentro de un texto determinado, y no en “la lengua” (en abstracto), y que dicho texto generalmente no corresponde a una creación *ab ovo*, sino que se inserta en una tradición que provoca en mayor o menor medida una repetición o evocación de los demás textos que conforman esa tradición. Es decir, las relaciones intertextuales son un factor importantísimo en cuanto a los resultados que se pueden encontrar en los documentos estudiados. Por lo tanto, no puede extrapolarse, sin más, un uso de un texto escrito en una lengua a la lengua misma; cuando mucho, puede afirmarse que los rasgos de tal texto se encuentran en tales tipos de textos de la variedad estudiada. Una TD corresponde a

la repetición de un texto o de una forma textual o de una manera particular de escribir o de hablar que adquiere valor de signo propio (por lo tanto es significable). Se puede formar en relación con cualquier finalidad de expresión o con cualquier elemento de contenido cuya repetición establece un lazo entre actualización y tradición, es decir, cualquier relación que se puede establecer semióticamente entre dos elementos de tradición (actos de

enunciación o elementos referenciales) que evocan una determinada forma textual o determinados elementos lingüísticos empleados (Kabatek 2005: 159).

Para el estudio que realizamos, resulta de importancia fundamental tener en cuenta la relación entre TD y variedades lingüísticas. Al respecto, Kabatek señala que no existe una relación directa, pero que eventualmente una variedad puede funcionar como TD. Además, el mismo autor indica que “el saber acerca de las variedades es transmitido a menudo mediante las TD, y el empleo situacional de elementos de variedades puede ser condicionado precisamente por las TD” (2005: 160). Para el caso que nos ocupa, como veremos, podemos suponer que la relación de los hablantes americanos con la lengua ejemplar (Coseriu 1990) de la época colonial se establecía a través de TD determinadas, probablemente de carácter escrito. Será necesario, entonces, evaluar la posibilidad de que lo que se encuentre en los textos examinados respecto al uso del PPC corresponda a una forma de evocación y de inserción de los textos en una(s) determinada(s) TD.

### 3. METODOLOGÍA Y CORPUS

Rastreamos las ocurrencias de formas de PPC en el corpus, y las clasificamos tomando como referente los valores asociados a las etapas identificadas por Harris (cf. 2.1). En particular, los valores que nos resultaron útiles fueron los correspondientes a las etapas 2 y 3, esto es: 2 = marcado para repetición y duración, y 3 = no necesariamente marcado para repetición y duración. Cada ocurrencia fue asignada a uno de estos dos valores, y luego hicimos análisis más detallados de los valores específicos. La interpretación del valor correspondiente a cada una de las ocurrencias de PPC se hizo teniendo en cuenta segmentos de discurso lo más amplios posibles, generalmente correspondiente al párrafo, en algunas ocasiones el texto completo (especialmente cuando se trata de textos cortos, como algunos testamentos y cartas). Esto tuvo como objetivo poder apreciar la temporalidad establecida en cada segmento de texto, especialmente comparando el uso del PPC con el de la forma simple de pretérito. Otro factor muy importante fue la concurrencia con adverbios u otras expresiones indicadoras de delimitación temporal.

El corpus utilizado está constituido por los textos y conjuntos textuales que describimos a continuación:

- a) *DHLH* = una selección de 14 cartas de la zona chilena incluidas en los *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica* (1565-1795). Hemos seleccionado las cartas escritas por criollos y dirigidas a personas con quienes el redactor puede haber tenido una relación de familiaridad (hermanos, hijos, esposo, etc.), por representar, hipotéticamente, el habla vernácula de sus escritores. En casos muy puntuales hemos incluido alguna carta formal (por ejemplo, dirigida al rey o a alguna autoridad), como el

caso del documento 9, escrito por el mismo autor que en el documento 8. Esto permitiría, eventualmente, confrontar estilos diversos de un mismo hablante.

- b) *TCCh* = los *Testamentos coloniales chilenos* (1593-1697), que incluyen 62 documentos notariales, principalmente testamentos y algunos codicilos y poderes. En cuanto a la autoría, hemos considerado como autores a los escribanos involucrados en cada documento en lugar de los testadores.
- c) *RelAut* = la *Relación autobiográfica* de Úrsula Suárez (1708-1730), relato autógrafa de dicha monja clarisa chilena.
- d) *EDol* = el *Epistolario* de sor Dolores Peña y Lillo (1763-1769), correspondiente a las cartas que esta monja chilena remitió a su confesor, el jesuita Manuel de Álvarez. Este conjunto comprende 65 cartas, de entre cuatro y ocho hojas de extensión cada una, escritas en letra itálica pequeña.

#### 4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Documentamos 1.337 casos de PPC, distribuidos de la siguiente manera en los textos y conjuntos textuales:

Conjunto textual	<i>DHLH</i>	<i>TCCh</i>	<i>RelAut</i>	<i>EDol</i>	<b>Total</b>
Número de casos	66	198	214	859	<b>1.337</b>

Cuadro 1. Número de casos de PPC registrados en cada texto o conjunto textual

El análisis de estos casos sugiere que el uso reflejado por los textos coloniales chilenos es similar al uso del castellano peninsular estándar actual, que ya se encontraba estabilizado a fines del s. XV (cf. 2.1). El PPC se usa para situar eventos en un punto temporal anterior al momento de enunciación, pero relativamente cercano a él, o para indicar que el evento localizado en un momento anterior tiene efectos relevantes para el momento de enunciación, o bien para indicar que el evento aún dura o se repite hasta el momento de enunciación. En este uso no se observan influencias de la procedencia geográfica de los autores o del grado de familiaridad con el interlocutor.

Este uso contrasta con el uso actual de Chile, en que el uso del PPC corresponde a la última función indicada, es decir, duración o repetición hasta el presente de un evento iniciado en el pasado, y no a las dos primeras, para las cuales se emplea el perfecto simple. El principal problema al que nos enfrentamos, entonces, es la explicación de esta discontinuidad entre los textos chilenos coloniales y el castellano vernáculo actual de Chile. En lo que sigue, presentaremos ejemplos de los textos examinados que ilustran los usos que indicamos y luego discutiremos el problema de la discontinuidad señalada.

## 4.1. ESTADO DE GRAMATICALIZACIÓN DEL PPC

En conformidad con lo que se podría esperar a partir de lo señalado en otros estudios (Romani 2006; Azofra 2006; Rodríguez Molina 2003), el PPC se muestra totalmente gramaticalizado en nuestros textos. Esto se manifiesta en las siguientes características:

- a) El participio corresponde tanto a verbos transitivos como intransitivos:

Esta manda le hago por el mucho amor que le tengo y siempre le he tenido a la dicha mi nieta, y por lo bien que siempre me ha asistido y asiste en mi mucha ancianidad y enfermedades (TCCh, 1692, Manuel de Cabezón).

Te he engañado, tontaso; tan mal animal que de mí se dejó engañar (RelAut, 1700-1730, p. 115).

... así todo lo que los indios me han rentado se ha gastado en la guerra y aún he estado adeudado en otros tantos (DHLH, 1, 1565).

¡Era fácil eso, que cuantos lo han visto se han muerto! (RelAut, 1700-1730, p. 110).

- b) Cuando se trata de verbos transitivos, el sustantivo o sintagma nominal objeto directo nunca tiene concordancia con el verbo<sup>2</sup>;

Primeramente, quiere y es su voluntad que de lo más bien parado de la dicha su herencia haya y cobre doña Tereza, su tía, mujer legítima de el dicho Alonso de el Poso, porque la crió desde niña y por munchas y buenas obras que della ha recibido (TCCh, 1604, Miguel Jerónimo Venegas).

Tenga paciencia como yo también la he tenido (DHLH, 45, 1766).

Si esto entiendo, éste será el último medio que el Enemigo ponga para cepararme de su reverencia, que él varias diligencias ha hecho a este fin (EDol, 1763-1769, p. 209).

- c) El verbo *haber* se encuentra desprovisto de su significado de posesión y su capacidad de regir argumentos (es decir, está completamente auxiliarizado); sin embargo, se encuentran algunos casos de *haber* con valor posesivo, incluso en forma participial y formando parte de un PPC:

<sup>2</sup> En relación con esto, resulta interesante que, especialmente en *EDol*, se encuentren algunos casos de *tener* + participio en que su valor normalmente resultativo (en el que había sustituido a la perífrasis *haber* + participio) se vea desplazado por un valor de perfecto, lo cual se ve acompañado, en muy pocos casos, de la pérdida de concordancia entre verbo en participio y objeto directo: “Se ha de hacer e instituir con las cláusulas que tenemos tratado e comunicado con el dicho mi marido por él y por mis albaceas.” (TCCh, 1610, Juan Rosa de Narváez); “Es sierto que, para salvarse, sea menester inosiensia o penitensia: ni una ni otra tengo adelantado, sino es más y más ofensas a la inmensa bondad de nuestro Señor” (EDol, 1763-1769, p. 206).

Y declaro que durante nuestro matrimonio hemos habido y procreado por nuestros hijos ligitimos [...] (DHLH, 1593, Ginés de Toro y Mazote).

No obstante, estos casos se documentan escasamente y solo en documentos altamente formalizados y prefabricados, como son los testamentos. Esta situación es explicable, además, como un recurso estilístico propio de esta clase de textos.

- d) Por último, la intercalación de elementos entre *haber* y el participio se reduce a pronombres clíticos, y sucede con una frecuencia mínima (1/66 en *DHLH*, 1/214 en *RelAut*, 6/859 en *EDol*, sin documentación en *TCCh*).

Los días pasados recibí unas cartas de Vm y hanme dado gran contento el parentesco y en haber tenido mi hermana tal ventura (DHLH, 9, 1575).

Díjome: “¿Hele dicho alguna herejía?” (RelAut 1700-1730, p. 258).

El camino de persecuciones no para en puntos bien sensibles; hase atribuido mi enfermedad, y me ha dicho mi prelada, delante de varias religiosas, que yo estoy enferma porque presumo que más soy espíritu que de naturaleza humana (EDol, 1763-1769, p. 356).

#### 4.2. FUNCIONES SEMÁNTICAS DEL PPC

En un panorama general, el esquema de uso del PPC en estos textos corresponde a una coexistencia de los valores 2 y 3, con frecuencia más o menos similar, lo que lo acerca al uso del castellano peninsular ejemplar de la época, que se mantiene casi sin grandes cambios hasta hoy. Cabe observar que en los conjuntos compuestos por textos de autores diversos (*DHLH* y *TCCh*), en casi todos los textos se pueden documentar tanto usos del tipo 3 como usos del tipo 2. El siguiente cuadro muestra datos globales de frecuencia de uso de cada uno de los valores para cada texto o conjunto textual:

	<i>DHLH</i>	<i>TCCh</i>	<i>RelAut</i>	<i>EDol</i>	<b>Total por valor</b>
Valor 2	43	106	102	496	<b>747</b>
Valor 3	23	92	112	363	<b>590</b>
				<b>Total</b>	<b>1.337</b>

Cuadro 2. Frecuencia de valores del PPC en cada texto o conjunto textual

A continuación, presentamos ejemplos para los diversos valores identificados. Los dos primeros valores ilustrados (a y b) corresponden al valor 3 de Harris, y el último (c) al valor 2 del mismo autor.

- a) Evento pasado pero cercano al momento de enunciación:

Hoy sábado se han empezado el pagamento y dispuse que lo que deben los mulatos al oficio de gobierno se cargase en los cuadernos (DocHLH, 29, 1695).

Digo que por cuanto se ha cumplido el año de mi noviciado y aprobación, y estoy para profesar, con el favor de Dios, nuestro Señor, en este monasterio de la pura y limpia Concepción (TCCh, 1696, Manuel de Cabezón).

En esta ocasión, parese ha estado tan lejos de mí, que, mientras clamaba, se aumentaba más mi tormenta (EDol, 1763-1769, p. 145).

b) Evento pasado con efecto relevante para el momento de enunciación:

Será cosa justa que habiendo gozado de la guerra y de tantos trabajos gocemos ahora del descanso y del fruto de mi sudor que con tanto peligro de mi cuerpo he ganado (DHLH, 1, 1565).

Declaro que yo tengo depositados en el general Asencio de Zabala docientos patacones para el pleito que he tratado con el maestre de campo don Jerónimo de Saravia (TCCh, 1647, Josef Álvarez de Toledo).

Una mañana salí de prima sumamente enferma y descompuesta, con unos yelos que me dan sobre lo natural, como he comunicado a vuestra paternidad (RelAut, 1700-1730, p. 260).

c) Evento iniciado en el pasado con duración o repetición hasta el momento de enunciación:

Declaro por mis hijas legítimas y de la dicha mi mujer y por mis herederas forzosas, y desde su nacimiento les he traído joyas, plata labrada y otras curiosidades de plata (TCCh, 1680, Matías de Ugas).

Hasta hoy me he mantenido con la esperanza de presionar el contrato verbal que hicimos (DHLH, 32, 1696).

Declaro que debo a Ana, india ladina, del servicio de doña Juana de Figueroa, seis pesos por la ropa que en discurso de algún tiempo me ha lavado (TCCh, 1648, Josef Álvarez de Toledo).

Pero como yo soy la que soy, ha ido todo perdido, y, llegando esto a estado de no entenderme el padre ni menos entenderle yo, porque en todo su trato sólo he experimentado pruebas (EDol, 1763-1769, p. 134).

### 4.3. DISCUSIÓN E INTERPRETACIÓN

El uso que registramos en estos documentos, en definitiva, no tiene continuidad en el uso vernáculo actual del castellano de Chile. Corresponde intentar esbozar, entonces, una explicación razonable para esta situación.

En principio, parece poco probable que, dada la ruta de cambio semántico propuesta por Harris (cf. 2.1), se haya producido un movimiento semántico de tipo *boomerang* en que el valor 3 (la posibilidad de indicar un evento pasado sin que necesariamente tenga valor de duración o repetición) haya surgido para luego desaparecer. Parece más razonable suponer que el uso vernáculo actual chileno representa una continuidad con el uso colonial. De hecho, la variación entre el PPS y el PPC para indicar anterioridad cercana al momento de enunciación

(por ejemplo, con adverbios como *ayer*, *hoy*, *esta semana*, etc.) estaba aún viva hasta fines del s. XV, e incluso se documenta hasta entrados los Siglos de Oro (Eberenz 2005). Por ello, no parece improbable que el uso actual de Chile y otras partes de América sea resultado de la reestructuración de usos que se encontraron en competencia, especialmente en el contexto multidialectal de la gestación de las variedades americanas del castellano.

El problema central que debe tenerse en cuenta para comprender cabalmente lo que observamos en nuestros textos, según creemos, corresponde a la naturaleza de los datos con los que contamos. A pesar de que en el corpus examinado hemos procurado incluir textos considerados no literarios, una reflexión más detenida hace ver que en realidad la dicotomía entre lo literario y lo no literario podría no ser tan relevante. Sí podría tener mayor importancia la oposición entre oralidad y escritura, sobre todo en el contexto de la América colonial. Según parece, el solo hecho de que un acto de habla se haya dado por escrito podría haber implicado usos lingüísticos distintos, sobre todo en el contexto de la América colonial, donde puede suponerse que la escritura estaba mucho más desvinculada de la oralidad de lo que lo está en la actualidad. No suena completamente descabellado afirmar que la situación actual, en que la escritura ocupa una parte importantísima de la actividad comunicativa y por tanto se encuentra en una relación muy estrecha con la oralidad, está en las antípodas de lo usual en la época colonial. Esto, proyectado al nivel de usos lingüísticos concretos, implica que, en comparación con la época actual, es mucho más probable que los hispanohablantes de la época colonial escribieran con usos lingüísticos diferentes a los que usaban en su comunicación oral. Y esto parece ser válido independientemente de la mayor o menor cercanía o familiaridad que tengan los autores con los lectores; nótese que el uso del PPC que discutimos aparece tanto en textos notariales como en cartas privadas familiares.

En suma, tendríamos que el uso del PPC que encontramos en estos textos perfectamente podría no ser el que los mismos autores de los textos habrían usado en una instancia de comunicación oral. ¿Por qué, entonces, el PPC aparece usado en el modo en que hemos descrito? La respuesta más natural parece ser que la escritura estaba asociada al uso de la *lengua ejemplar* (Coseriu 1990), que en la época tenía como núcleo el habla de la metrópoli peninsular (Madrid), donde un uso análogo al de nuestros textos tenía vigencia (cf. las referencias señaladas en 2.1).

Por otro lado, nos parece que el concepto de TD resulta explicativo en relación con la vía por la que pueden haber accedido los hispanohablantes americanos a la lengua ejemplar. En nuestro análisis, hemos manejado textos para los que puede inferirse con mucha seguridad la existencia de modelos textuales concretos de procedencia exógena. De hecho, en su estudio preliminar sobre *EDol*, Kordic (2008) examina detalladamente las filiaciones textuales del epistolario. Entre estas fuentes, goza de la mayor importancia la obra de Santa Teresa de Jesús. Aunque se escapa de los objetivos de nuestro trabajo, sería interesante ahondar

en qué tanto influyen los usos lingüísticos de Santa Teresa en la escritura de Dolores Peña y Lillo, y asimismo en la relación entre ambos textos en particular.

Respecto de *RelAut*, Mario Ferreccio observa, agudamente:

Úrsula Suárez hace literatura; esto es, escribe sujetándose a moldes preexistentes, que ella bien conoce y que constituyen un subgénero muy caracterizado: la autobiografía o memorias de monja, lo cual comporta sujetar el lenguaje a un modelo propio del ejemplo adoptado (Ferreccio 1984: 25).

Por lo tanto, sería factible suponer influencias análogas a las que se ven en *EDol*.

En el caso de los testamentos, la existencia de moldes escriturales puede darse por descontada, sobre todo por el hecho de que los primeros escribanos habían aprendido el oficio en España, y el adiestramiento de los aprendices se hacía transmitiendo modos tradicionales (Blecuá 1998). Aunque no contamos con datos similares para las cartas de *DHLH*, que nos permitan confirmar nuestra intuición al respecto, podemos concluir que la influencia de determinados textos o tipos de textos, en fin, de TD, pudo no limitarse a cuestiones macroestructurales y superestructurales, sino que también pudo haber permeado en usos gramaticales como el del PPC en los documentos escritos del castellano colonial chileno.

Por otro lado, dada la relativa homogeneidad de nuestros resultados, podría pensarse en considerar la escritura como una “macrotradición discursiva” o TD de nivel superior y abarcadora, en el marco del Chile colonial. Esto concuerda con el hecho de que pese a contar con textos de TD diversas (cartas, cartas confesionales, relato autobiográfico, testamentos), no se observan diferencias importantes entre ellas al respecto, y, por otro lado, con la probable desvinculación entre oralidad y escritura existente en la época colonial. Sería la macrotradición de la escritura la que serviría de intermediaria entre la lengua ejemplar y los hablantes del castellano colonial de Chile.

## 5. CONCLUSIÓN

En los documentos examinados, el PPC muestra un estado formal similar al actual: auxiliarización de *haber*, participio tanto de verbos transitivos como de intransitivos, no hay concordancia entre el participio (de verbos transitivos) y su complemento directo, hay fijación posicional y la única intercalación que admite es la de pronombres personales átonos. Los valores semánticos que muestra el PPC en nuestros textos corresponde básicamente a las descripciones hechas para el castellano peninsular estándar moderno, esto es, localiza un evento en un punto anterior al momento de enunciación, pero vinculado a él, es decir, incluido en el “presente ampliado”. Dada la discontinuidad entre el uso de los documentos coloniales chilenos y el uso vernáculo chileno actual, la explicación que nos parece más razonable para los datos hallados es que el carácter escrito de los textos examinados los inserta en una “macrotradición

discursiva” escrita, que incluiría TD como las cartas, los testamentos, el relato autobiográfico y otros, eventualmente. Estas TD escritas estarían asociadas al uso de la lengua ejemplar, y por lo tanto a ciertos rasgos lingüísticos exógenos y probablemente no empleados por los hablantes criollos del castellano de Chile en su habla, como sería el uso observado del PPC.

La suposición de la influencia de esta supuesta macrotradición debe ser corroborada con el examen de otros usos lingüísticos que podamos considerar no vernáculos del castellano de Chile pero que se puedan encontrar en los textos de la época. Cabe mencionar que Rojas (2011) ha realizado un estudio sobre el *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*, en textos chilenos datados entre 1590 y 1650: la situación es análoga a la del PPC, y le es aplicable la misma explicación esbozada en el presente estudio. Mientras más fenómenos, sobre todo de índole morfosintáctica, apunten en la misma dirección, mayor fuerza adquiriría esta suposición.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### 1. FUENTES PRIMARIAS

- DHLH = FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz (comp.). 1993. *Documentos para la historia lingüística de Hispanoamérica. Siglos XVI a XVIII*. Madrid: RAE.
- EDOL = KORDIC, Raïssa (prólogo y edición crítica). 2008. *Epistolario de sor Dolores Peña y Lillo (Chile, 1763-1769)*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- RELAUT = SUÁREZ, Úrsula (1666-1749). 1984. *Relación autobiográfica*, prólogo y edición crítica de Mario Ferreccio, estudio preliminar de Armando de Ramón. Santiago: BACH.
- TCCCH = KORDIC, Raïssa (prólogo y edición crítica). 2005. *Testamentos coloniales chilenos*, estudio preliminar de Cedomil Goic. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.

### 2. BIBLIOGRAFÍA TEÓRICA Y DESCRIPTIVA

- ALARCOS, EMILIO. 1978. Perfecto simple y compuesto. *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- AZOFRA, MARÍA ELENA. 2006. Situación del paradigma de perfecto entre los siglos XIV y XVI. En Milka VILLAYANDRE (ed.). *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, pp. 152-168. León: Universidad de León.
- BLECUA, JOSÉ MANUEL ET AL. (eds.). 1998. *Estudios de gramática en el dominio hispánico*. Universidad de Salamanca / Instituto Caro y Cuervo.
- COMPANY, CONCEPCIÓN. 1983. Sintaxis y valores de los tiempos compuestos en el español medieval. *Nueva Revista de Filología Hispánica* 32 (2): 235-257.
- COSERIU, EUGENIO. 1990. El español de América y la unidad del idioma. *Actas del I Simposio de Filología Iberoamericana*, pp. 43-75. Zaragoza: Pórtico.
- EBERENZ, ROLF. 2005. Cambios morfosintácticos en la Baja Edad Media. En Rafael Cano (coord.). *Historia de la lengua española*, 2.ª ed., pp. 613-641. Barcelona: Ariel.
- FERRECCIO, MARIO. 1984. Introducción. En Úrsula Suárez (1666-1749). *Relación autobiográfica*, prólogo y edición crítica de Mario Ferreccio, estudio preliminar de Armando de Ramón, pp. 9-31. Santiago: BACH.

- FONTANELLA DE WEINBERG, MARÍA BEATRIZ. 1992. Nuevas perspectivas en el estudio de la conformación del español americano. *Hispanic Linguistics* 4 (2): 275-292.
- FRAGO, JUAN ANTONIO. 1999. *Historia del español de América*. Madrid: Gredos.
- HARRIS, MARTIN. 1982. The 'Past Simple' and the 'Present Perfect' in Romance. En Nigel VINCENT y Martin HARRIS (eds.). *Studies in the Romance Verb*, pp. 42-70. London: Croom Helm.
- HERNÁNDEZ, CÉSAR. 1984. *Gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- KABATEK, JOHANNES. 2005. Tradiciones discursivas y cambio lingüístico. *Lexis* 29 (2): 151-177.
- KANY, CHARLES. 1969. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- KORDIC, RAÏSSA. 2008. Introducción. *Epistolario de sor Dolores Peña y Lillo (Chile, 1763-1769)*, pp. 13-123. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- MARTÍNEZ DIEZ, MARÍA CRUZ. 1988. El morfema verbal de 'anterioridad' en el español del siglo XV. En Manuel ARIZA (ed.). *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, pp. 523-531. Madrid: Arco/Libros.
- MATUS, ALFREDO. 1998-1999. Configuración de la base lingüística del español de Chile. *Boletín de Filología* 37: 765-780.
- MATUS, ALFREDO; DARGHAM, SOLEDAD; SAMANIEGO, JOSÉ LUIS. 1992. Notas para una historia del español en Chile". En César Hernández (coord.). *Historia y presente del español de América*, pp. 543-564. Valladolid: Junta de Castilla y León / PABECAL.
- MEIER, HARRY. 1968. Sintaxis verbal española, peninsular e hispanoamericana. En Carlos MAGIS (coord.). *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*, pp. 601-610. México: El Colegio de México.
- PENNY, RALPH. 2000. *Variation and change in Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.
- RODRÍGUEZ MOLINA, JAVIER. 2003. Algunas reflexiones sobre el origen y formación de la perífrasis *haber* + participio en la lengua medieval. *Res Diachronicae* 2: 294-302.
- ROJAS, DARÍO. 2011. El empleo de los pronombres oblicuos de tercera persona en la etapa formativa del español de Chile (1541- c. 1650). *Revista de Humanidades* 24: 141-159.
- ROJO, GUILLERMO. 2005. El español de Galicia. En Rafael Cano (coord.). *Historia de la lengua española*, 2.<sup>a</sup> ed., pp. 1087-1101. Barcelona: Ariel.
- ROMANI, PATRICIA. 2006. Tiempos de formación romance I. Los tiempos compuestos. En Concepción COMPANY (coord.). *Sintaxis histórica de la lengua española*, pp. 241-346. México: FCE.
- SOTO, GUILLERMO. 2012. *Los tiempos compuestos del indicativo en el español hablado en América. Tiempo, aspecto y uso*. Tesis para optar al grado de Doctor en Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid.
- VAQUERO, MARÍA. 1998. *El español de América II. Morfosintaxis y léxico*, 2.<sup>a</sup> ed. Madrid: Arco/Libros.



# Investigaciones fraseológicas y corpus textuales

*Guillermo Rojo*<sup>1</sup>

*Universidade de Santiago de Compostela, España*

*Real Academia Española*

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, incluso desde antes de que el Pleno de ASALE aprobara en el congreso de Ciudad de México (2015) la propuesta de emprender la elaboración del *Diccionario panhispánico de fraseología (DPF)*, he tenido ocasión de hablar con Alfredo Matus y con algunos otros colegas (entre los que ocupa un lugar destacado Francisco Javier Pérez) de la forma en que cabe enfocar la explotación de la información contenida en los corpus de español que podemos manejar en la actualidad y la elaboración del *DFP*. No siempre hemos estado de acuerdo, como sucede con frecuencia, pero mi visión se ha enriquecido con esas discusiones y me ha parecido oportuno, en consecuencia, exponer las líneas generales de este campo de trabajo en un volumen dedicado a homenajear al amigo y colega que durante tantos años ha dirigido la Academia Chilena de la Lengua.

La lingüística de corpus (LC) tiene una historia muy corta todavía, pero las posibilidades que brinda y la orientación metodológica que proporciona hacen que haya pasado a ocupar un lugar central en la investigación lingüística, con una perspectiva transversal, que la hace resultar útil en las más diversas disciplinas

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Guillermo Rojo ([guillermo.rojo@usc.es](mailto:guillermo.rojo@usc.es)), Facultad de Filología. Universidade de Santiago de Compostela, 15782 Santiago de Compostela, España.

y subdisciplinas lingüísticas e incluso, aunque solo hasta cierto punto, con independencia de la aproximación teórica adoptada. La investigación de las unidades fraseológicas (UF) no es, por supuesto, una excepción, pero creo que las causas de esta proximidad pueden encontrarse en los mismos orígenes de la LC.

Tal como es presentada habitualmente, la historia de la LC tiene dos aspectos necesitados de una reformulación radical. El primero de ellos consiste en el hecho de que los tratados generales y también los estudios específicos acerca de esta aproximación se mueven exclusivamente en el universo de la lingüística inglesa, con lo que los antecedentes y las contribuciones procedentes de otras tradiciones son totalmente ignorados. El segundo es menos importante en apariencia, pero tiene efectos visibles sobre el tema que nos ocupa. Según la visión generalizada, la LC surge en los Estados Unidos a mediados de los años 60 del siglo pasado, en un momento en que la lingüística de orientación chomskyana está despegando y convirtiéndose en la vanguardia de la investigación en nuestra disciplina. En ese contexto, una aproximación basada en el procesamiento automático de datos no procedentes de la introspección, el papel de la frecuencia, análisis estadísticos, etc. era mal considerada, de modo que la LC pasó unos cuantos años de vida mortecina, poco menos que clandestina, de la que tardó bastante tiempo en salir. Todo esto es cierto, pero solo en lo referente a Estados Unidos. En la preparación del Brown Corpus participó ya Randolph Quirk, que tenía la experiencia de haber puesto en marcha los trabajos de construcción del Survey of English Usage, iniciado en 1959. Esta línea de trabajo se vio reforzada con la publicación del Brown Corpus, que tuvo muy pronto su contrapartida británica, el Lancaster - Oslo / Bergen Corpus (LOB). La LC tuvo un desarrollo rápido e intenso en el Reino Unido y algunos países nórdicos, casi siempre con corpus de lengua inglesa. Lo que me interesa destacar aquí es el hecho de que la línea metodológica correspondiente a la LC encaja de modo muy natural con el estructuralismo inglés, especialmente en la corriente que tiene su origen en Firth y continúa con Quirk, Halliday y Sinclair, entre muchos otros. En esa orientación, la caracterización del significado de una unidad en función de las que se dan a su alrededor y la existencia de unidades léxicas “extendidas”, superiores a la palabra resultan perfectamente naturales y el título de la obra seminal de Sinclair 1991 (*Corpus, Concordance, Collocation*) resulta suficientemente ilustrativo de esta orientación<sup>2</sup>. La posibilidad de usar corpus textuales para el análisis e incluso la detección de las UF está presente, pues, desde los mismos orígenes de la LC, al menos de la LC practicada en Europa.

<sup>2</sup> Rundell (2018) analiza con amplitud la importancia que Sinclair dio a las “extended units of meaning” desde sus primeras incursiones en el trabajo con corpus.

La primera gran ventaja de los corpus textuales radica en su tamaño: los que consideramos corpus de referencia constan de cientos de millones de formas, como el Corpus de Referencia del Español Actual (CREA) o el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI), o de miles de millones como el Corpus del Español Web / Dialectos (CdEweb) o el Es-Ten-Ten (Spanish Corpus from the Web). Dado que están en formato electrónico, es sencillo programar rutinas que procesen su contenido y proporcionen información elaborada automáticamente, como, por ejemplo, listas de frecuencias de las formas o de las combinaciones de formas (los llamados *n-gramas*), que nos pueden facilitar la identificación de las unidades multipalabra en general y las unidades fraseológicas (UF) en particular. Por otro lado, los textos que componen los corpus están codificados, lo cual significa que cada uno de ellos lleva la indicación correspondiente acerca del valor que presenta en cada uno de los parámetros pertinentes: país, medio, soporte, tipo de texto, etc. Gracias a esta característica, es posible obtener la frecuencia con que se registra un cierto elemento o fenómeno en los diferentes subcorpus que se pueden construir de forma dinámica en función de los intereses de la investigación planificada. Este es un punto decisivo en general y también para lo que aquí nos ocupa, puesto que lo realmente importante no es la frecuencia de una expresión como *me importa un rábano* en todo el CORPES, sino la comparación entre las que presenta en cada uno de los países del ámbito hispánico. Por último, los corpus son procesados lingüísticamente, de modo que reciben la información léxica y gramatical asociada a cada uno de los elementos que hay en su interior. Gracias a este proceso, que, como es evidente, tiene que realizarse de forma automática, podemos obtener datos que corresponden no a patrones ortográficos, sino a características léxicas (como todas las formas del verbo *importar*), gramaticales (todos los casos de copretérito de indicativo de todos los verbos), combinatorias (las palabras que aparecen con mayor frecuencia en torno al verbo *importar*) o diferentes combinaciones de todas ellas. De todo esto deriva que la utilización de corpus electrónicos en las investigaciones fraseológicas es poco menos que forzosa<sup>3</sup>. No, por supuesto, para resolver problemas de índole teórica, como, por ejemplo, si *importar un rábano* e *importar un pimiento* son dos UF distintas o dos variantes de la misma UF o bien si la UF es *importar un pimiento* o solo *un pimiento*. Los datos contenidos en los corpus contribuyen decisivamente, en cambio, a mejorar nuestro conocimiento acerca del uso de estas expresiones en los ejes de variación, como trataré de mostrar en el apartado 2, y a la detección de expresiones que responden a un mismo esquema constructivo, como veremos en el apartado 3.

<sup>3</sup> Como parte de una colaboración mucho más amplia entre la lexicografía y el procesamiento del lenguaje natural (PLN). Cf. Gantar 2019.

## 2. DISTRIBUCIÓN

Localizar e identificar todas las variantes de una (candidata a) UF en un diccionario usual presenta dificultades de varios tipos. La más superficial, pero también la más importante para quien no conoce el significado de una expresión como *me importa un comino* y necesita por ello consultar un diccionario, consiste en saber en qué entrada tiene que buscarla. Es, pues, una dificultad de tipo práctico. En la tradición lexicográfica hispánica, las expresiones complejas se sitúan habitualmente en la entrada correspondiente al primer sustantivo que figura en ellas, de modo que no sirve de nada ir a la entrada *importar*, sino que hay que ir a *comino* y allí se encuentra, en el *DLE*, la locución verbal *importar a alguien un comino*, que se define como ‘ser insignificante, o de poca o ninguna importancia para esa persona’. Es una convención fácilmente manejable en la consulta de expresiones concretas, pero es evidente que esa organización de los datos hace imposible en la práctica recuperar el inventario de variantes, puesto que habría que revisar, una a una, al menos todas las entradas de los sustantivos candidatos a entrar en una locución con este significado. Los diccionarios en formato impreso recurren a las remisiones para paliar este problema: en el *DLE*, *cielo borreguero* está en la entrada correspondiente a *cielo*, pero en *borreguero* se remite también a la expresión compleja. Sin embargo, esto no sucede con las locuciones verbales construidas con *importar*, por lo que en la entrada correspondiente al verbo no figuran esas expresiones ni se remite a ellas. Naturalmente, lo mismo sucede en los formatos electrónicos que se limitan a reproducir la estructura y organización de los diccionarios impresos. Es importante tener en cuenta en este punto que la inclusión en la entrada correspondiente al sustantivo se produce en el *DLE* tanto en los casos en los que la construcción es considerada como *importar* + locución adverbial (*un pito*) como en aquellos en los que se habla de una locución verbal (*importar un comino*)<sup>4</sup>.

La conversión de los diccionarios en bases de datos lexicográficos (BDL) da muchas más posibilidades, puesto que permite entrar en el interior de cada uno de los campos en que se estructura la entrada y recuperar la información que interesa en cada caso. Esa es la posibilidad que ofrece la opción denominada “Diccionario avanzado” en el Enclave RAE. Las locuciones encabezadas por *importar* pueden ser recuperadas directamente incluyendo este verbo en el campo de búsqueda por lema. Escribiendo en él *importar* o *importarle* aparecen las que se construyen con los sustantivos *caracol(es)*, *chita*, *clavo*, *comino*, *cuerno*, *paja*, *pimiento*, *rábano*, así como *importar a alguien madre algo*, que no responde al mismo esquema constructivo, pero posee el mismo significado

<sup>4</sup> El diccionario *LEMA* remite, en la entrada *importar*, a *comino*, *cuerno*, *pepino* y *pito*. El *DEA* incluye una subacepción para este tipo de estructura y remite a *bledo*, *carajo*, *comino*, etc.

y, por tanto, se define de modo similar. Todas ellas son caracterizadas en el *DLE* como locuciones verbales con *importar* y, en muchos casos, también con *valer*. Podemos incluso aumentar el ámbito de búsqueda y escribir *importar* en el campo de la definición, lo cual recupera *valer algo charra*. No aparecen, sin embargo, las expresiones formadas con *ardite*, *bledo* o *pepino* y tampoco las que usan *carajo*, *pijo* o *pito*. La explicación es clara y se relaciona con el segundo problema vinculado a las UF. Según el *DLE*, *importar un ardite / bledo / pepino* no son locuciones verbales sencillamente porque esos tres sustantivos significan, también ‘cosa de poco valor’, lo cual hace que se considere que su construcción *importar* (o *valer*) tiene significado recto. Distinto es el caso de las otras tres posibilidades. El *DLE* considera que *un carajo*, *un pijo* y *un pito* son locuciones adverbiales que significan ‘muy poco o nada’, por lo que tampoco en este caso figuran explícitamente las construcciones con *importar*. Todas ellas aparecen si, aprovechando las ventajas del acceso a la BDL incluido en Enclave RAE, se escribe *importar* en el campo de la definición o bien de los ejemplos, pero está claro que con eso nos salimos de lo que se podrían considerar expresiones del tipo *importar un rábano*. En el cuadro 1 aparece la relación de expresiones que figuran en el *DLE* con la caracterización que se les da y la definición utilizada.

Así pues, la recuperación de expresiones del tipo (*no*) *importar* + *cuantificador* + *sustantivo* devuelve, en el *DLE*, construcciones de tres tipos distintos, lo cual pone de relieve el segundo problema mencionado: decidir si estamos ante una UF y, en caso positivo, cuál es y a qué subtipo pertenece:

locución verbal:	<i>importar un rábano</i>
verbo + locución adverbial:	<i>importar un pito</i>
verbo + frase nominal:	<i>importar un pepino</i> .

Casi todas las expresiones mencionadas hasta ahora llevan marca de uso coloquial y solo (*no*) *importar madre(s)* lleva marca geográfica (México). Hay que entender, por tanto, que las demás son de uso generalizado en todo el ámbito hispánico. Para poder valorar lo que se obtiene del *DLE* vamos a realizar dos operaciones distintas. Por una parte, la comparación con lo que se encuentra en el *Diccionario fraseológico documentado del español actual (DFDEA)*. También en esta obra se sigue la convención de situar las locuciones en la entrada correspondiente al sustantivo que contienen, pero incluye una relación inicial que sigue el orden alfabético estricto, de modo que todas las que contienen *importar* aparecen seguidas, lo cual hace sencillo localizarlas de una sola vez. En el cuadro 1 aparecen todas las expresiones de este tipo que figuran en uno de estos diccionarios o en ambos, con la caracterización utilizada en cada caso. Al lado de las coincidencias esperables, se observan algunas discrepancias de interés. La más llamativa, en mi opinión, radica en el número de UF que son caracterizadas como de carácter adverbial (o pronominal), grupo en el que se incluyen algunas que el *DLE* da como verbales (*importar un comino*, por ejemplo). El sistema utilizado habitualmente consiste en presentar la frase nominal (*un*

*comino*) como una UF de carácter adverbial (o pronominal), dar ‘nada’ como equivalente e indicar luego que se construye con los verbos *importar* y *valer*. *Importar un comino* y *valer un comino* figuran en la relación de UF<sup>5</sup>. La mayor parte de ellas son consideradas coloquiales, pero también se dan algunas como vulgares. Como muestra el cuadro, varias de estas expresiones no figuran en el DLE y, a cambio, en el DFDEA no figuran *importar un caracol* / *una chita* / *un clavo ni un pijo*.

DLE				DFDEA				
<i>ardite</i>				Cosa insignificante o de muy poco valor	[ <i>importar</i> ] <i>un ardite</i>	loc. pron. y tb. adv.	lit.	Nada
<i>bledo</i>				Cosa insignificante o de poco valor. +Ejemplo con <i>importar</i>	[ <i>importar</i> ] <i>un bledo</i>	loc. adv.	col.	Nada
<i>no importar algo dos caracoles, o un caracol; o no dárselo algo dos caracoles, o un caracol; o no valer algo dos caracoles o un caracol</i>	locs. verbs.			U. para demostrar el desprecio o la poca estimación de algo.				
<i>un carajo</i>	loc. adv. y pron.	coloq.		Muy poco o nada + Ejemplo con <i>importar</i>	[ <i>importar</i> ] <i>un carajo</i>	loc. pron. y tb. adv.	vulg.	Nada
					[ <i>importar</i> ] <i>un carallo</i>	loc. pron. y tb. adv.	euf.	→ un carajo
<i>no importar, o no valer, una chita</i>	locs. verbs.	coloqs.		No importar un bledo				
<i>no importar un clavo algo</i>	loc. verb.	coloq.		Merecer poco aprecio.				
					<i>importar tres cojones</i>	loc. verb.	vulg.	No importar en absoluto

<sup>5</sup> Esa doble posibilidad es la que hace que no se considere que la UF es *importar un comino*.

<i>importar a alguien un comino</i>	loc. verb.			Ser insignificante, o de poca o ninguna importancia para esa persona.	<i>[importar] un/tres comino(s)</i>	loc. adv. y tb. pron.		Nada
<i>importarle a alguien un cuerno algo o alguien</i>	loc. verb.	coloq.		Traerle sin cuidado.	<i>[importar] un cuerno</i>	pron. y tb. adv.		Nada
					<i>importar una higa</i>	loc. verb.	lit.	No importar en absoluto
					<i>[importar] un higo</i>	loc. pron. y tb. adv.	col.	Nada
					<i>[importar] un huevo</i>	loc. adv. y tb. pron.	vulg.	Nada
					<i>[importar] una mierda</i>	loc. pron. y tb. adv.	vulg.	Nada
<i>importar a alguien madre algo</i>	loc. verb.	malson. coloq.	Méx.					
					<i>importar tres (pares de) narices</i>	loc. verb.	col.	No importar en absoluto
<i>no importar, o no montar, una paja</i>	locs. verbs.			Valer muy poco algo, por inútil o de poca entidad.				
					<i>importar tres pelotas</i>	loc. verb.	vulg.	No importar en absoluto
					<i>[importar] un pepino</i>	loc. pron. y tb. adv.	col.	Nada
<i>pepino</i>				Cosa insignificante o de poco o ningún valor + ejemplo con <i>importar</i>	<i>[importar] un / tres pepino(s)</i>	loc. adv. y tb. pron.	col.	Nada
<i>un pijo</i>	loc. pron. y tb. adv.	coloq.	Ej. con <i>importar</i>					
<i>importar, o no importar, algo un pimiento</i>	locs. verbs.	coloqs.	Importar poco o nada		<i>[importar] un pimiento</i>	loc. pron. y tb. adv.	col.	Nada
					<i>[importar] un pitoche</i>	loc. adv.	col. rara	Un pito / nada
<i>un/tres pito(s)</i>	loc. adv.	coloq.	Ej. con <i>importar</i>		<i>[importar] un / tres pitos</i>	loc. adv. y tb. pron.	col.	Nada

					[importar] tres puñetas	loc. adv. y tb. pron.	vulg.	Nada
importar; o no importar; algo un rábano	locs. verbs.	coloqs.	Importar poco o nada		[importar] un rábano	loc. adv. y tb. pron.	col.	Nada

Cuadro 1: Relación de expresiones del tipo *importar* + cuantificador + sustantivo registradas en el *DLE* y el *DFDEA*

El *DFDEA* se centra en el español de España, por lo que la comparación con el *DLE* no puede ser completa, aunque, como ya se ha señalado, la única expresión que lleva marca geográfica en el *DLE* es *importar madre(s)*. Una comparación más adecuada en lo referido al inventario en todo el dominio hispánico podría hacerse con las variantes recogidas en el proyecto VARILEX. El resultado, que aparece en el cuadro 2, no es, sin embargo, tan amplio como se podría esperar. Las personas encuestadas por VARILEX mencionan únicamente las combinaciones formadas con *madre(s)*, *ajo*, *bledo*, *pepino*, *pito* y *rábano*<sup>6</sup>. Sorprende lo escaso de las variantes registradas en una expresión tan coloquial como la analizada y especialmente la ausencia de *carajo*, *cojones*, *cuerno*, *huevo*, *mierda*, *narices* o *pimiento*, todas ellas bastante extendidas en muchos países.

En los datos de VARILEX se observa que casi todas las expresiones registradas se dan en todos o la mayor parte de los países hispánicos. En los datos originales, únicamente *no importar(le) madre(s)* se restringe a México, Cuba y España<sup>7</sup>. Mucho más variado, como es natural, resulta el panorama que se obtiene del *Diccionario de americanismos (DAm)*. En esta obra, que pretende recoger palabras y significados que se dan en los países hispánicos y, según el *DLE*, no tienen uso general, las expresiones que nos interesan están todas ellas agrupadas en la entrada *importar*. Se define *importar un cacahuate* como ‘no dar valor o importancia a alguien o algo’ y todas las demás remiten a ella. El cuadro 2 contiene la relación de las expresiones recogidas e indica los países en los que los redactores han podido registrarlas. Se observa con claridad que las incluidas corresponden a un número muy limitado de países (uno en muchos casos), que es lo esperable, puesto que los usos más generalizados deberían figurar ya en

<sup>6</sup> Es la pregunta F127 (*not to give a damn*). Las respuestas mencionadas son las correspondientes a los datos recogidos inicialmente. Los revisados por los expertos añaden *comino* (en casi todos los países) y *verga* (en Chile). Hay también algunos cambios en la adscripción a países (cf. *infra*, nota 7). El *Diccionario panhispánico Varilex (DPV)* reproduce los datos iniciales, aunque también con cambios en algunos países.

<sup>7</sup> Por supuesto, no todas las variantes se registran en todos los países, pero sí en la mayoría. De todas formas, es necesario tener en cuenta las modificaciones que se han dado en las diferentes fases del proyecto. *No importar(le) madre(s)* se registra en España, Cuba y México en los datos originales; en los revisados por los expertos desaparecen España y Cuba, pero se añade Nicaragua. En el *DPV*, a los países que figuran en los datos originales se añade Estados Unidos, donde no se pasaron cuestionarios inicialmente.

el *DLE*. Destaca la ausencia de (*no*) *importar madre(s)*, recogido en el *DLE* y *VARILEX* y que, por supuesto, figura en el *Diccionario del español de México (DEM)*<sup>8</sup>. Sí aparece, en cambio, *valer madre*, que el *DAm* define como ‘no importar nada algo que concierne a alguien’<sup>9</sup>.

El cuadro 2 incluye también la indicación de presencia (o ausencia) de cada una de estas expresiones en la versión 0.92 del Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI), que tiene algo más de 312 millones de formas ortográficas, y el Corpus del Español Web / Dialectos (CdEweb), con 2000 millones de formas. En ambos corpus se indica el número de casos registrados para esas expresiones y los países en los que se documentan cuando son solo uno o dos y su número cuando son más. Trabajar con corpus supone manejar una documentación real muy superior a la utilizada tradicionalmente en la confección de diccionarios como el *DLE* o el *DFDEA* y un procedimiento distinto de la respuesta individual a un cuestionario, como el empleado en *VARILEX*. No sorprende, por tanto, que los resultados coincidan en buena parte con los examinados anteriormente, pero presenten también algunas diferencias de interés, como vamos a ver a continuación.

Destaca, en primer lugar, la falta de documentación de algunas variantes registradas en el *DLE* (*caracol, charra, clavo, paja*), el *DFDEA* (*pitoche*) o el *DAm* (*pitajaya*). Naturalmente, eso no significa que no existan: los corpus son una muestra que aspira a ser representativa, pero no pueden contener todo lo que es posible en una lengua. De todas formas, la ausencia de una determinada combinación en conjuntos que constan de cientos o miles de millones de formas debería ser tomada en cuenta a la hora de decidir si se incluye o no una cierta expresión en un diccionario. La indicación de la frecuencia general y también de la registrada en diferentes tipos de texto (países, ámbito de uso, etc.) es la gran ventaja que proporcionan los corpus y la que permite complementar o matizar la información que figura en los diccionarios. Conjuntando los datos del CORPES y del CdEweb sabemos que las construcciones con *bledo, carajo, comino, mierda, pepino y pito* son las más frecuentes (más de 500 casos en el CdEweb y presencia en todos o casi todos los países), seguidas por *pimiento y rábano* (más de 300 casos en el CdEweb). En el caso de *importar un culo*, el *DAm* lo sitúa en la República Dominicana, Colombia y Bolivia, pero el CORPES localiza en Colombia los 18 casos documentados de esta construcción, mientras que el CdEweb lo registra en 13 países un total de 65 ocasiones, el 55 % de las

<sup>8</sup> *Valer* o *importar algo madre(s)*, *valerle* o *importarle madre(s) algo a uno* Tener muy poco valor o ninguno; no importarle a uno en absoluto o no ser de su incumbencia: “*Me importa madre que tú ya no me quieras*”, “*Tú, tus millones y tus tías me valen madres*”, “*Y dile que ni se meta. ¡A él le vale madres!*” (*DEM, s.v. madre*).

<sup>9</sup> La lista de expresiones con *valer* es mucho más amplia que la registrada para *importar*. La mayor parte de ellas son definidas mediante *importar*: *no importar nada, no importar algo a alguien, no importar nada algo que afecta a alguien*, etc.

cuales corresponden a Colombia<sup>10</sup>. Otro dato de interés se da en *importar un pimientó* (no recogido en VARILEX ni, por su caracterización general, en el DAm). El CORPES registra 63 casos, pero 58 de ellos (el 92 %) proceden de España y los 5 restantes corresponden a 5 países distintos. Bastante más extensa es la distribución que muestra en el CdEweb: 431 casos en 16 países distintos, de los cuales 343 (el 79,6 %) corresponden a España.

	DLE	DFDEA	DAm	Varilex	CORPES		CdEweb	
<i>ajo</i>				Es.			1	EU
<i>ardite</i>	(+)	+			3	Es, Bo.	15	[6]
<i>bledo</i>	(+)	+		+	195	[19]	1349	[21]
<i>cacahuate</i>	?		Mx, Ho, Ni.		2	Mx.	33	[7]
<i>cachinflón</i>			Ho, Ni.					
<i>callampa</i>			Ch.					
<i>caracol</i>	+							
<i>carajo</i>	(+)	+			184	[19]	1204	[21]
<i>carallo</i>		+					4	Ar, Es.
<i>charra</i>	+							
<i>chita</i>	+							
<i>chorizo</i>			Co.				4	Co.
<i>cinco</i>			Co.					
<i>clavo</i>	+							
<i>cojón</i>		+			14	Es + 2	15	Es + 3
<i>comino</i>	+	+		(+)	131	[15]	829	[21]
<i>corno</i>			Bo, Py, Ar, Uy.				10	Ar + 2
<i>cuerno</i>	+	+			15	[7]	57	[13]
<i>cuesco</i>			Ch.		3	Ch.		
<i>cuete</i>			Ch.				1	Bo.
<i>culo</i>			RD, Co, Bo.		18	Co.	65	[13]
<i>higa</i>		+					51	Es + 5
<i>higo (seco)</i>		+			2	Co, Uy.	6	[3]
<i>huevo</i>		+			27	[7]	138	[16]

<sup>10</sup> Destaca también Argentina, con 8 casos según el cuadro inicial, pero las concordancias proporcionan únicamente 6 y tres de ellos son el mismo texto en diferentes publicaciones periódicas. Por tanto, son solo 4 casos, aunque es importante tener en cuenta que este país no figura entre los registrados en el DAm ni en VARILEX y tampoco hay casos en el CORPES.

<i>madre(s)</i>	Mx.			Es, Cu, Mx.	6	Mx, Es.	12	Mx, EU.
<i>maní</i>			Ch.				2	Ch.
<i>mierda</i>		+			127	[13]	678	[20]
<i>narices</i>		+					10	[4]
<i>paja</i>	+							
<i>papa</i>			PR				35	[12]
<i>pelotas</i>		+					8	[5]
<i>pepino</i>	(+)	+		+	55	[14]	684	[21]
<i>pijo</i>	(+)						23	Es.
<i>pimiento</i>	+	+			63	Es + 5	464	Es + 15
<i>pinga</i>			Cu.				3	[3]
<i>pitajaya</i>			Bo.					
<i>pito</i>	(+)	+		+	105	[18]	622	[21]
<i>pitoche</i>		+						
<i>puñetas</i>		+					1	Es.
<i>rábano</i>	+	+		+	69	[11]	327	[18]
<i>verga</i>				Mx, Pn.			4	[3]

Cuadro 2: Expresiones del tipo *importar un* + sustantivo registradas en algunos diccionarios y corpus.

### 3. IDENTIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE VARIANTES

Hay un segundo aspecto en el cual la utilización de corpus de referencia puede ser de gran utilidad en las investigaciones fraseológicas. Dado que los corpus que empleamos están lematizados y anotados morfosintácticamente, es sencillo recuperar todos aquellos ejemplos que responden a un cierto esquema constructivo. En el caso que nos ocupa, el esquema es del tipo IMPORTAR + ARTÍCULO INDETERMINADO / CUANTIFICADOR + SUSTANTIVO, esto es, cualquier forma del paradigma del verbo *importar* seguida del artículo indeterminado o de un elemento cuantificador y luego un sustantivo cualquiera. Aparecen así todos los casos del tipo *importar un pepino*, *importar tres pepinos*, etc. En búsquedas tan amplias como esta, en las que se trata, precisamente, de localizar las variantes, se requiere un cierto trabajo de manipulación de los ejemplos recuperados. En el CORPES, por ejemplo, las concordancias aparecen ordenadas inicialmente por el año del texto, pero es sencillo reordenarlas en función del segundo lema por la derecha, con lo que aparecerán seguidos todos los casos con *bledo*, *pimiento*, etc. y el recuento y el análisis de la distribución se hace con facilidad. En el CdEweb se obtienen de una vez las expresiones que responden a cada variante y su frecuencia, pero diferenciadas según la forma del verbo

y también del sustantivo, de modo que *importa un pimiento*, *importaba un pimiento*, *importaba dos pimientos*, etc. están en líneas distintas y tienen que ser agrupadas para hallar los totales.

Es necesario tener en cuenta que este procedimiento recupera los casos de una determinada construcción, pero eso no garantiza que todas ellas tengan el significado que nos interesa. Con un ejemplo claro, *estar hasta las narices* y *estar hasta la bandera* responden al mismo esquema constructivo, pero tienen significados diferentes y no pueden ser considerados variantes<sup>11</sup>. En el caso de *importar*, además, tenemos el problema añadido de que el verbo tiene otra acepción que es compatible también con sustantivos como *pimiento*, *higo*, *comino*, etc. y, por supuesto, muchos otros sustantivos que pueden aparecer en ese esquema. El análisis del contenido de un corpus no proporciona automáticamente, por tanto, la lista de variantes de una determinada UF. Permite, eso sí, identificar candidatas, analizar sus frecuencias, estudiar su distribución, controlar su significado... Con todo ello es evidente que podemos disponer de una relación más amplia de variantes y de mayor información acerca de sus condiciones de uso.

En el caso que nos ocupa, la versión 0.92 del CORPES contiene, además de los ya incluidos en el cuadro 1, los siguientes: *batata*, *belín*, *bleda*, *cañoto*, *cero a la izquierda*, *chingada*, *coño*, *corajo*, *diablo*, *guañamo*, *güevá*, *hueva*, *loraca*, *jota*, *leche*, *nabo*, *pico*, *pincho*, *rabino*, *rabito*, *raja*, *repepino*, *sorete*, *soto*. Es cierto que la mayoría de estos términos aparecen en la expresión solo una o dos veces, así que no se puede excluir siquiera la opción de que no sean expresiones de frecuencia muy baja, sino creaciones ocasionales. Los únicos destacables son *coño* (8 casos, en 6 países distintos) y *raja* (7 casos, localizados en Chile todos ellos)<sup>12</sup>. El cuadro proporciona la relación de sustantivos que el CORPES documenta en esta expresión, con indicación de su frecuencia general y los países en los que se localiza mayoritariamente cada una de ellas.

Sustantivo	Frec.	Distribución geográfica
<i>ardite</i>	3	2 Esp. 1 Bolivia
<i>batata</i>	1	Esp.
<i>belín</i>	1	Arg.
<i>bleda</i>	1	Esp.
<i>bledo</i>	195	19 países. 50 % de los casos en Esp.
<i>cacahuate</i>	2	Méx.
<i>cañota</i>	1	Esp.

<sup>11</sup> Está claro también que el mismo problema aparece en las listas ordenadas alfabéticamente que se incluyen en, por ejemplo, el *DFDEA*.

<sup>12</sup> Esta expresión no figura en la selección incluida en las *640 frases que caracterizan a los chilenos*, editada por la Academia Chilena de la Lengua.

<i>carajo</i>	184	Más frec. en Perú, Argentina, Panamá, Puerto Rico y Venezuela
<i>cero a la izquierda</i>	1	Esp.
<i>chingada</i>	4	Méx.
<i>chorizo</i>	1	Colombia
<i>comino</i>	131	Colombia, Perú, Paraguay, Cuba, El Salvador
<i>coño</i>	8	Ch, Esp, Pn, PR, RD, Ven.
<i>corajo</i>	1	Chile
<i>cornio</i>	1	Urug.
<i>cuerno</i>	15	Río de la Plata, Esp.
<i>cuesco</i>	2	Chile
<i>culo</i>	18	Colombia
<i>diablo</i>	1	Méx.
<i>guañano</i>	1	Chile
<i>güevá</i>	1	Chile
<i>higo</i>	2	Col, Uy
<i>huesa</i>	1	Chile
<i>huevo</i>	27	Perú, España, Paraguay y 4 más
<i>loraca</i>	1	Urug.
<i>jota</i>	1	Esp.
<i>leche</i>	1	Esp.
<i>madre</i>	6	Méx. (5) El Salvador (1)
<i>mierda</i>	127	Esp (80 % de los casos) y 12 países más
<i>nabo</i>	1	Esp.
<i>pepino</i>	55	Perú, EE.UU, El Salvador y otros más. España, el más bajo
<i>pico</i>	2	Chile
<i>pijo</i>	2	Esp.
<i>pimiento</i>	63	Esp. 56. 1 caso en otros cinco países
<i>pincho</i>	1	Perú
<i>pito</i>	105	Más frec. en Guat. Perú, Ecuador, Argentina
<i>rábano</i>	69	Más en Bolivia, Chile, Perú, España, Paraguay
<i>rabanito</i>	1	Arg.
<i>rabino</i>	1	Arg.
<i>rabito</i>	1	Arg.
<i>raja</i>	8	Chile
<i>repepino</i>	1	Perú
<i>sorete</i>	1	Arg.
<i>soto</i>	1	Arg.

Cuadro 3: Frecuencia y distribución de expresiones del tipo *importar un* + sustantivo en el CORPES.

## 4. CONCLUSIÓN

Las páginas anteriores constituyen un intento, sin duda muy superficial, de mostrar el modo en que el análisis de los corpus textuales puede contribuir a mejorar nuestro conocimiento acerca de las unidades fraseológicas, un caso concreto en el terreno mucho más amplio de la colaboración entre las investigaciones lexicográficas y el procesamiento del lenguaje natural. La utilización de los datos incluidos en los corpus que tenemos a nuestra disposición no solucionan los diversos problemas teóricos que plantea el reconocimiento de las UF y su clasificación, pero puede, sin duda, realizar una aportación crucial a la determinación de sus condiciones de uso y la identificación de variantes.

## CORPUS Y OTROS RECURSOS ELECTRÓNICOS MENCIONADOS EN EL TEXTO

- BROWN CORPUS. The Standard Corpus of Present-Day Edited American English. Dirs. W. Nelson Francis y Henry Kučera. <http://www.helsinki.fi/varieng/CoRD/corpora/BROWN/>.
- CDWEB: Corpus del Español (Web / Dialectos). Dir. Mark Davies. <https://www.corpusdelespanol.org/web-dial/>.
- CORPES. Real Academia Española: *Corpus del español del siglo xxi*. <http://rae.es/recursos/banco-de-datos/corpes-xxi>.
- CREA. Real Academia Española: *Corpus de referencia del español actual*. <http://rae.es/recursos/banco-de-datos/crea>.
- DAM: Asociación de Academias de la lengua española (ASALE): *Diccionario de americanismos*. <http://lema.rae.es/damer/>.
- DLE: Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española. *Diccionario de la lengua española* (<https://dle.rae.es/>).
- DPV: *Diccionario Pahnispánico Varilex*. <https://www.scribd.com/document/294524780/Diccionario-Panhispanico-VARILEX>.
- ES-TEN-TEN: Spanish Web Corpus. <https://www.sketchengine.eu/estenten-spanish-corpus/>.
- LOB. Lancaster-Oslo/Bergen Corpus. <http://www.helsinki.fi/varieng/CoRD/corpora/LOB/>.
- SEU. Survey of English Usage. Dir. Randolph Quirk. <http://www.ucl.ac.uk/english-usage/index.htm>.
- VARILEX: Variación Léxica en Español del Mundo. Dir. Hiroto Ueda. <https://lecture.ecc.u-tokyo.ac.jp/~cueda/varilex-r/>.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA. 2015. *640 frases que caracterizan a los chilenos*. Santiago de Chile: Uqbar.
- DEA. Seco, Manuel, Olimpia Andrés y Gabino Ramos. 1999. *Diccionario del español actual*. Madrid: Aguilar.
- GANTAR, POLONA, LUT COLMAN, CARLA PARRA ESCARTÍN, HÉCTOR MARTÍNEZ ALONSO. 2019. Multiword expressions: Between Lexicography and NLP. *International Journal of Lexicography* 32/2: 138-162.
- LEMA. 2001. *Diccionario de la lengua española*. Dir. Paz Battaner. Barcelona: Vox.

- RUNDELL, MICHAEL. 2018. Searching for extended units of meaning –and what to do when you find them. *Lexicography. Journal of ASIALEX*, marzo 2018, pp. 1-17.
- SINCLAIR, JOHN. 1991. *Corpus, Concordance, Collocation*. Oxford: Oxford University Press.



# En torno a las fuentes lexicográficas del primer diccionario académico. Los materiales procedentes de Diego de Guadix

*Stefan Ruhstaller*<sup>1</sup>  
*Universidad Pablo de Olavide, España*

## 1. INTRODUCCIÓN

El rumbo que habría tomado la lexicografía del español en los últimos tres siglos habría sido muy distinto, y su desarrollo sin duda mucho más modesto, de no haber sido por la labor lexicográfica de numerosas generaciones de académicos de la lengua. La actividad académica ha sido ininterrumpida desde 1713, si bien hay dos etapas que destacan por su extraordinario impulso innovador y su fecundidad. Una de ellas es la que se inició hace pocas décadas, caracterizada por el emprendimiento de nuevos proyectos centrados en el léxico español de gran utilidad tanto para el público usuario general como para los investigadores –destacan diversos diccionarios de nueva creación (de carácter tanto panhispánico como diferencial), un tesoro lexicográfico y varios corpus lingüísticos–, la sistemática revisión y actualización de los materiales léxicos acopiados en los diccionarios, o el recurso a las nuevas herramientas electrónicas; en todo ello ha sido crucial la estrecha colaboración entre las

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Stefan Ruhstaller (sruhkuh@upo.es), Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.

academias hermanas de los diferentes países hispanohablantes en el marco de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

La otra etapa cumbre en la historia académica es la fundacional, cuando, en un período de veintiséis años de intenso trabajo, un grupo de veinticuatro eruditos sin experiencia lexicográfica previa unieron sus esfuerzos para confeccionar, bajo la dirección de Juan Manuel Fernández Pacheco y Zúñiga, una monumental obra que abarca más de 40.000 artículos repletos de información de gran calidad: el *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, conocido generalmente, y desde muy temprano, como *Diccionario de autoridades* (citado en adelante *DA*). La obra también destaca por su gran originalidad: a pesar de que, como los autores declaran explícitamente en el prólogo, se habían inspirado en diversos diccionarios extranjeros ya existentes, como el *Vocabulario* de la Crusca o el *Dictionnaire* de la Académie Française, y algunos más (prólogo, pp. II-III; Azorín 2001: 168-170), estos repertorios lexicográficos servían, más que de modelos para imitar, de estímulo para crear una obra relativa al español que estuviera a su misma altura.

En cuanto a los precedentes lexicográficos españoles, los fundadores de la Academia reivindicaron el papel de Covarrubias como el “primero que se dedicó à este nobilíssimo estudio”, y extrajeron, aunque de forma bastante limitada, datos de las diversas obras existentes, y ello señalando generalmente de forma explícita la procedencia del material aprovechado. Conocemos el alcance de la deuda que contrajeron con Covarrubias gracias a un estudio de Manuel Seco (Seco 1987-1988); yo mismo he señalado las huellas de Nebrija en el *DA* y en los posteriores repertorios académicos (Ruhstaller 2008a, 2008b); para una visión más general pueden verse Jiménez Ríos 1998 y Freixas Alás 2010: 350-395. Continuando en esta línea de investigación, me propongo indagar en esta ocasión la influencia que tuvo en el primer diccionario académico una obra menos conocida: la del franciscano granadino Diego de Guadix.

## 2. LA OBRA LEXICOGRÁFICA DE DIEGO DE GUADIX Y SU RECEPCIÓN POR PARTE DE LOS ERUDITOS Y FILÓLOGOS POSTERIORES

La única obra lexicográfica que se conoce de Fray Diego de Guadix es la titulada *Recopilación de algunos nombres arábigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y otras muchas cosas*, fechada hacia el año 1593. Se trata de un diccionario muy peculiar en al menos dos aspectos. En cuanto a su contenido, consiste en una amplísima colección de voces y nombres de lugar –según los cálculos de Á. Moreno (2007: XLVI) incluye 4336 entradas, de las cuales 1318 corresponden a topónimos, y 2275 a voces del léxico general (no solo del

español), conjunto al que hay que sumar los numerosos registros léxicos dispersos en el interior de la microestructura— que el autor consideraba de origen árabe y que estudia desde una perspectiva etimológica. Las etimologías que propone Guadix causan una “impresión de disparate predominante”, en palabras del máximo experto en la materia, el arabista Federico Corriente, y son fruto de una metodología etimológica “primitiva y disparatada” (Corriente 2005: 94) y unos “limitadísimos conocimientos de árabe” (Corriente 2005: 102). Con todo, Corriente ha determinado que, desde el punto de vista de la lingüística moderna, son correctas “en total, unas 500 [etimologías], sobre un total de 1000, lo que quiere decir que la proporción de aciertos es, siempre aproximadamente, del 50%”, y reconoce que la *Recopilación* “no es, pues, fuente despreciable, puesto que son valiosos, como hemos reseñado, bastantes de los datos contenidos en la obra” (Corriente 2005:112). No cabe duda de que la tasa de errores es tan elevada debido al empeño de Diego de Guadix por demostrar lo profunda que es la huella que ha dejado el árabe en el léxico español, un empeño obsesivo y obcecado que, a juzgar por las diatribas contra los musulmanes que son constantes a lo largo de la obra, nada tiene que ver con la maurofilia; al contrario, en opinión de Corriente el motivo de esta actitud ha de buscarse en la desmedida ambición personal del franciscano, que con su obra aspiró a lograr prestigio en el interior de la jerarquía eclesiástica (Corriente 2005: 93-94).

El segundo aspecto peculiar de la obra es el de su difusión posterior, extremadamente limitada a consecuencia del hecho de que la *Recopilación* no se ha conservado sino en forma de un único manuscrito, custodiado hasta hoy en la Biblioteca Colombina de Sevilla. A pesar de que obtuvo licencia de imprenta en 1593, su publicación ha tenido que esperar más de cuatro siglos: en 2005 y en 2007, respectivamente, aparecieron dos ediciones modernas, acompañadas ambas de valiosos estudios (Bajo/Maíllo 2005; Moreno 2007). Debido a esta circunstancia, la recepción de la obra por parte de los eruditos y filólogos posteriores ha sido escasísima. Como revela un minucioso estudio realizado por Felipe Maíllo (Bajo/Maíllo 2005: 29-82), son muy pocos los que llegaron a consultar el texto a través del único manuscrito existente: en palabras de este investigador, “nos encontramos ante una obra ignorada por casi todos y descrita con considerable inexactitud en la mayor parte de las ocasiones en que se tiene alguna noticia sobre ella” (Bajo/Maíllo 2005: 29).

Si a pesar de todo ha tenido alguna repercusión, esta se debe a las referencias a Guadix contenidas en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias. De hecho, el lexicógrafo toledano cita a Diego de Guadix centenares de veces, y en el prólogo destinado “al lector” declara que extrajo su información de “algunos escritos del Padre Guadix” que había “visto”. De referirse con estas palabras a la única obra hoy conocida de Guadix —la extensísima y hasta 2005 inédita *Recopilación de algunos nombres arábigos*, que constituye un único texto de estructura coherente— tal referencia resultaría chocante, hecho que impulsó a F. Maíllo a cotejar detenidamente dicho texto

con la información que en el *Tesoro* que se atribuye al franciscano granadino (Bajo/Maíllo 2005: 31-41). Tras constatar una amplia coincidencia, pero también una serie de discrepancias llamativas<sup>2</sup>, llega a la conclusión de que “lo más sensato es, por una parte, poner en duda que Covarrubias haya manejado el mismo manuscrito depositado en la Biblioteca Colombina, y, por otra, creer que Covarrubias disponía de escritos de Guadix, cuyo texto, en gran medida, coincide con el de la *Recopilación*” (Bajo/Maíllo 2005: 39). Con ánimo de concretar algo más este aspecto de la recepción de la obra de Guadix por parte de Covarrubias, podríamos sospechar, como propuse en Ruhstaller 2017a: 324, que las divergencias en cuestión tienen su origen no en la (poco probable) circulación de varias versiones parcialmente discrepantes entre sí del texto de Guadix, sino en la posibilidad de que Covarrubias, mientras redactaba el *Tesoro*, tuviera a mano tan solo un extracto del manuscrito de Guadix, un extracto realizado –por él mismo o una persona cercana– en un momento anterior en que había tenido acceso directo al original, un extracto que tal vez no fuera siempre literal ni del todo exacto<sup>3</sup> (cosa nada sorprendente habida cuenta de la manera a menudo apresurada y poco planificada de trabajar del canónigo). De lo que no cabe duda es de que Covarrubias explotó ampliamente la obra etimológica de Guadix en la elaboración de su discurso referente al origen de los arabismos del español.

### 3. DIEGO DE GUADIX EN EL *DICCIONARIO DE AUTORIDADES*

Entre las obras analizadas por F. Maíllo en busca de huellas de la *Recopilación* de Guadix figura también el primer diccionario académico. Como conclusión afirma rotundamente: “En el *Diccionario de autoridades* no se menciona a Guadix como autoridad” (Bajo/Maíllo 2005: 42). Es cierto que en los listados incluidos al final de cada tomo donde se enumeran las obras aprovechadas por los académicos en busca de autoridades no aparece ninguna de Guadix, como señala Maíllo (Bajo/Maíllo 2005: 44); no obstante, al analizar las referencias a Guadix en el trabajo *Voces árabigas usadas en España* de Miguel Casiri (1773), el propio Maíllo cita el artículo de *Autoridades* dedicado a *almarjo*, en el que se

<sup>2</sup> Es muy sugerente la hipótesis formulada por Maíllo (Bajo/Maíllo 2005: 32) de que Covarrubias pudo acceder a la obra de Guadix por mediación de su hermano Juan de Horozco y Covarrubias, que fue obispo de la ciudad de Guadix de 1606 a 1610.

<sup>3</sup> Podría ser indicio del carácter sintético, e incluso impreciso, de este supuesto extracto el hecho de que el propio Covarrubias a veces dudara, a la hora de explotarlo durante la redacción del *Tesoro*, de su fidelidad al original. Un ejemplo interesante a este respecto es el siguiente pasaje del artículo *adarga* del *Tesoro*: “Y el padre Guadix, si no me engaño, dize ser nombre árabe, compuesto de *a* y *daraca*, que vale casa tuya” (el original de la *Recopilación* reza: “Consta de *al*, que en árabe significa la, y de *daraca*, que significa tu casa; así que, todo junto, *aldaraca*, significara la tu casa”; cf. Bajo/Maíllo 2005: 40).

menciona explícitamente a Guadix (Bajo/Maíllo 2005: 43-45). Sin duda, lo que quiere expresar no es que las ideas del franciscano granadino estén ausentes del *DA*, sino que los académicos no tuvieron acceso directo a la obra de Guadix: de hecho, concluye su análisis del trabajo de Casiri con las palabras: “Casiri sigue a *Autoridades*, *Autoridades* a Covarrubias, y Covarrubias a Guadix” (Maíllo 2005: 44)<sup>4</sup>. Dado este aprovechamiento indirecto, no es sino lógico que Guadix no aparezca en el listado de las fuentes explotadas para recopilar autoridades. Su presencia real, sin embargo, es una obviedad: la búsqueda en el texto digitalizado del *DA* revela que la obra contiene nada menos que 115 referencias explícitas a Diego de Guadix.

### 3.1. DIEGO DE GUADIX COMO AUTORIDAD LEXICOGRÁFICA

Ahora bien, solo en un conjunto muy reducido de artículos la función que desempeñan las citas de Guadix es la de *autoridades* en el sentido de ‘testimonios que corroboran la existencia e ilustran el uso real de una voz’. Uno de ellos es el dedicado a *almixar*:

Lugar donde se ponen à secar los higos. Esta significación le dá à esta voz el P. Guadix. Oy no tiene uso, y se llama à este sitio pasíl, ò pasíl de higos.

Un caso parecido es el de la palabra *alloza* ‘almendra verde’ –al parecer desconocida a los académicos como hablantes (únicamente les constaba el uso regional de la variante *arzolla*), pues la declaran “voz antigua”–, cuya existencia se documenta invocando como autoridades a Covarrubias, Guadix y Pedro de Alcalá:

ALLOZA. [...] La almendra verde. Voz Arabe, porque en su idioma la almendra se llama *Al-leuza*, y con la corrupción de juntar las dos *ll*, y quitar la *e*, y *u*, poniendo en su lugar *o*, se dixo Allóza. En la Mancha se llama Arzolla. Es voz antigua, que trahen Covarr., Guadix, y Alcalá.

No muy exacta es la información referente a Guadix en el artículo *alhanía*. De su lectura parece poder desprenderse que Guadix atestigua la existencia de un significado ‘cama’, adicional al de ‘alcoba’ certificado por Covarrubias:

<sup>4</sup> Un caso a primera vista desconcertante a este respecto es el del artículo que *Autoridades* dedica al verbo *atarragar*, donde leemos: “Termin. de Herradóres. Dár la forma con el martillo à la herradura, para que se acomode al casco de la bestia. El P. Guadix dice que es voz Arábiga”. La voz, sin embargo, no figura ni en el *Tesoro* ni en la *Recopilación*. Donde sí aparece es en el *Compendio* de López Tamarid (1585); sin duda, los académicos confundieron los nombres de los dos autores granadinos (para la relación entre Guadix y Tamarid véase Bajo / Maíllo 2005: 21-27 y Ruhstaller 2013). El error fue descubierto en la revisión de los materiales para la preparación de la segunda edición del *DA* (1770), en la que leemos: “Según Tamarit es voz arábiga”.

Voz Árabe. Lo mismo que Alcóba, según Covarr. que cita al P. Guadix, que dice que Alhanía vale tanto como cama.

En la *Recopilación*, no obstante, se señala el significado ‘cama’ no para el arabismo integrado en el léxico castellano, sino para su presunto étimo árabe:

Alhania. Llamen en algunas partes d’España a cierta suerte de camara o aposento alto, de que usaron los moros en España, que era una pieza secreta y clara, por tener como tenía muchas ventanas y muy altas. Consta de al que en arabigo significa la, y de hania que significa cama o lugar de descanso y contentamiento. Assi que todo junto alhania significa la cama o el lugar de descanso y contentamiento.

Este ejemplo prueba claramente, como dejó claro F. Maíllo (Bajo/Maíllo 2005: 44), que los académicos no tenían acceso directo a la obra de Guadix, sino que la explotaron a través del *Tesoro*<sup>5</sup>, que es donde se había producido la confusión, pues ahí leemos:

ALHANIA, vale alcoba, camara lugar del descanso y reposo donde se duerme y está la cama, porque alhania, dize el padre Guadix, que vale tanto como cama.

Más extraño, al menos a primera vista, es el caso de *alcor*, artículo en el que *Autoridades* invoca a Guadix para determinar el significado de una voz documentable en textos literarios (de hecho, se citan dos autoridades), pero muy poco conocida en la época:

ALCOR. [...] Lo mismo que Cerro, ò collado, según el P. Guadix citado por Covarr. Es voz antigua, y de poco uso.

En el *Tesoro* no figura la palabra *alcor*, ni como lema ni en el interior del texto. El misterio nos lo resuelve la consulta del artículo dedicado al topónimo *Alcorcón*, donde encontramos la referencia buscada (se trata, pues, de un simple lapsus ocurrido en la consulta de la obra de Covarrubias):

ALCORCON, pueblo, dos leguas de Madrid conocido por las ollas que allí se labran, y otras vasijas. Dize el padre Guadix que vale tanto como cerro, o collado.

<sup>5</sup> Los académicos señalan este hecho una y otra vez mediante fórmulas del tipo “el P. Guadix, citado por Covarrubias, dice...”.

### 3.2. DIEGO DE GUADIX COMO FUENTE DE INFORMACIÓN ETIMOLÓGICA

En los restantes 111 casos en que el *DA* menciona a Guadix, esta fuente suministra exclusivamente información de tipo etimológico. Antes de entrar en el análisis de los artículos en cuestión es necesario hacer una reflexión sobre la postura de los fundadores de la Academia ante la cuestión etimológica<sup>6</sup>. En el prólogo al *DA* dedican un capítulo entero, titulado *Discurso proemial sobre las etymologías*, a defender, invocando la autoridad de San Isidoro, la utilidad y necesidad de la reflexión sobre materia etimológica<sup>7</sup> y a exponer sus propias ideas al respecto. La finalidad del estudio etimológico es, según declaran, la de “descubrir y apurar la verdad” (p. L) y de “explicar la significación de cada Voz”, “porque sabiendo”, argumentan, “la raíz de la Voz se conoce mas facilmente, y se penetra con mas seguridad su significación, sin que se pueda dudar que se facilita mucho la comprehensión de un Nombre con la noticia de la causa, porque se nombra con aquella Voz el objéto” (p. LI).

Destacan, además, el papel práctico que han decidido asignar a las etimologías de cara a la determinación de la ortografía más adecuada de cada voz (“Sin la noticia de estas será vária, libre, y sin fundamento la Orthographía”; p. LI). Y, en efecto, si examinamos los artículos del *DA* (en los que, se entiende, se ponen en práctica los principios formulados en el prólogo), observamos cómo las etimologías proporcionadas por los eruditos, entre ellos Guadix, suministran en ocasiones el argumento para fijar la ortografía más recomendable. Un ejemplo es la voz *aljaba*<sup>8</sup>:

Es voz Arábiga segun Guadix, citado por Covarr. que dice formarse del artículo Al, y de *Chabba* [...]. Algunos escriben esta voz con v; pero atendiendo à su origen, y à los que mejor lo han escrito con b, debe usarse assi. Dominico Germano en la fabrica de la léngua Arabe, y Toscana, fol. 449. pone por equivalente de *Faretra* Toscano el Arabe *Jahába*, que nos confirma en que esta voz la tomamos del Arabe juntándole el artículo *Al*.

No aplicaron, sin embargo, este principio de forma sistemática, como muestra el artículo dedicado a la voz *alcahuete*, donde renuncian, en contra de la pauta señalada, a imponer la grafía *alcaçüete* a pesar de que así lo recomendaría

<sup>6</sup> Para una exposición detallada de este aspecto del *DA*, véase Jiménez Ríos 2008.

<sup>7</sup> Frente a aquellos, afirman, “que por contentarse con el vago sonido de una Voz (cuyo significado imaginan que entienden) les parece estudio supérfluo y vano la penetración de la propiedad, puréza, y naturaleza de la Voz, y su significación” (p. XLIX).

<sup>8</sup> Similares son los casos de *axuar*, *azabache* y *acémila* (“AZEMILA [...]. El P. Guadix citado por Covarr. dice que viene de la palabra Arábiga *Zemil*, que significa lo mismo. Diego de Urréa le dá su origen de la voz tambien Arábiga *Zemiletum*, por cuya razón se debe escribir con z, como la trahen Nebrixa, y otros Autóres modernos y antiguos, y no con c, como hacen algunos”).

la etimología establecida por Guadix: “Voz Arabe de *Cagiiit [sic]* que vale atizadór, inflamadór, añadido el artículo *Al*, y con pequeña corrupción se dixo *Alcahuéte*”<sup>9</sup>. La no aplicación del criterio en este caso se justifica por la tradición discrepante del uso entre los escribientes: “Y aunque parece debía escribirse con *g*, atendida esta etimología, el uso de escribir esta voz con *h* está en contrario desde mui antiguo”.

Es posible que influyera en esta actitud flexible el ya mencionado escepticismo de los académicos ante la interpretación etimológica en general. De hecho, la cautela con que trataban las etimologías se manifiesta constantemente a lo largo del diccionario: y es que para prevenir posibles críticas al diccionario de parte de quienes despreciaban el estudio etimológico decidieron ser cautos con sus afirmaciones relativas al origen de las voces estudiadas. Manifestación de ello es que, para evitar ser censurados por posibles etimologías erróneas, optaron por señalar de forma bastante sistemática la autoría de las mismas identificando explícitamente sus fuentes, práctica fundada menos en la preocupación por ser acusados de plagio que en la asignación de responsabilidades. Además, para marcar una prudente distancia ante las hipótesis etimológicas ajenas utilizaban diversas fórmulas —*el P. Guadix siente ser / afirma ser / dice ser / quiere que venga de...*, etc.— que dejaban claro que las etimologías expuestas no eran verdades demostradas, sino opiniones más o menos creíbles de eruditos de mayor o menor prestigio, y que los posibles errores eran achacables en último término a estos:

ACHAQUE [...]. Covarr. citando al Padre Guadix afirma ser voz Arábiga, y que viene de *Achaqui*, que vale lo mismo que querellarse.

ARROJAR [...]. Covarr. dice que [...]. Y añade que el P. Guadix siente ser Arábigo, del verbo *Arreum*, que significa lo mismo.

ATALVINA [...]. El P. Guadix citado por Covarr. quiere sea nombre Arábigo, que vale...

CARACOL [...]. Puede venir de la voz Arábiga *Garacol*, segun el P. Guadix citado por Covarr.

ZARZA [...]. Viene del Vascuence *Zarzi*, que significa espinal, ò bosque intrincado, y aspero, segun Oyenardo, cap. 13; pero el P. Guadix quiere que venga del Arábigo *Zerzel*, que vale cosa encadenada, ò enredada.

Como ya hemos señalado, esta práctica en cierta manera permitía a los académicos cumplir con el mandato, fijado en la planta del diccionario, de incluir en los

<sup>9</sup> La etimología se exponía con más detalle en el *Tesoro*: “ALCAVUETA [...]. El padre Guadix dize, estar corrompido el nombre de *Caguit*, que vale atizador, encendedor, e inflamador, del verbo *Arabigo* *auquet*, que vale encender; porque enciende los animos de los que quiere se junten: y deste verbo se dixo, *auquete*, que corrompidamente llamamos *alquete*, que es el *algauquida*, o la paja, vañada en *alcreuite* para encender la lumbre”.

artículos información etimológica, sin que ello supusiera asumir de forma directa la responsabilidad ante posibles (y previsibles) críticas al respecto. De hecho, en bastantes artículos parece que cumplen con dicha obligación de un modo más bien mecánico, pues se limitan a reproducir con actitud neutral las propuestas que les ofrecía su principal fuente de etimologías, Covarrubias, según muestra por ejemplo la comparación de los correspondientes artículos dedicados a *acicate*:

<i>Tesoro</i>	<i>DA</i>
AZICATE [...]: el padre Guadix dize ser palabra Arabiga de zayquid, que vale tanto como hasta aquí, por la rodajuela que tiene la espuela de azicate, o botón; del qual no puede passar la herida del caballo. Diego de Vrrea dize, que por razon de aquellas correas guarnecidas de pieças labradas: las quales se llaman sicutun: y con el articulo asicutun, y de alli asicate y azicate; pero yo entiendo ser Caldeo del nombre [...] hazecat, que vale agujion con que pica el labrador al buey.	ACICATE [...]. Covarr. dedúce esta palabra del Caldéo <i>Hazecat</i> , que vale agujiún. Diego de Urrea del Arabigo <i>Sicutum</i> , que vale corréa. El Padre Guadix de el Arabe <i>Zaiquid</i> , que significa hasta aqui, porque no passa la herida, que se hace con él, mas que hasta el botón ò rodája.

Conscientes de lo resbaladizo del terreno, es probable que los propios académicos –que, como hemos visto, mantenían al respecto una postura marcada por un sano escepticismo– no concedieran a las etimologías un valor excesivo; en consecuencia, se permitían resumir considerablemente las propuestas de otros, aun cuando esto implicaba sacrificar muchos detalles de la explicación original. Este hecho nos lo ilustra de forma representativa el artículo *almalafa*:

<i>Tesoro</i>	<i>DA</i>
ALMALAFA, Diego de Vrrea dize ser ropa que se pone sobre todo el demas vestido, y comunmente es de lino: en su terminacion Arabiga malaferun, del verbo lehafe, que sinifica emboluerse en cosa que la persona echa encima de si. Es mensura de participio y nombre instrumental, y por esso tiene la mim, que es la m en el participio. El padre Guadix dize, que almalafa es vna sauanilla con que se cubren las Moriscas de Granada, y malafa sinifica manto. Ambos dizen vna cosa, pero Vrrea en todo es mas dotrinal.	ALMALAFA. [...] Espécie de manto ò ropa que usaban las Moras, y se ponía sobre todo el demás vestido, y comunmente era de líno. Es voz Arabe compuesta del artículo Al, y del nombre <i>Maláfa</i> , que significa manto segun Urréa, el P. Guadix, y Covarr.

### 3.3. VALORACIÓN CRÍTICA DE LAS ETIMOLOGÍAS

En la mayoría de los casos presentados hasta ahora, los académicos pretendieron cumplir con el encargo, formulado en la planta del diccionario, de consignar sistemáticamente las etimologías de las voces seleccionadas para la macroestructura reproduciendo o resumiendo simplemente las propuestas de autores anteriores. En otros muchos artículos, en cambio, no rehuyeron en absoluto la tarea de posicionarse críticamente emitiendo una opinión propia. La valoración crítica de las etimologías puede manifestarse bien de modo explícito –en forma juicios y la expresión verbal de preferencias–, bien de modo implícito –a través de la criba del material reunido para su posible integración en el diccionario, criba consistente en la reproducción únicamente de las propuestas consideradas plausibles y la omisión de las que no les habían convencido–. Vamos a ilustrar el primer tipo de valoración, el consistente en la manifestación de un juicio explícito, mediante una serie de ejemplos concretos.

La forma de trabajar de los académicos a la hora de elaborar la parte etimológica de los artículos nos la revela plásticamente el caso de *almarraxa*:

Vasija ò vaso de vidro de figura de garrafa al revés, sirviendo el cuello para asirla, y el vientre con agujeros, para rociar con él agua que le echan por un agujero grande que está en el centro del vientre. Covarr. citando al P. Guadix, y à Urréa dice que es voz Arábiga, y que significa rociador: lo que confirma el P. Alcalá, que pone por correspondiente Arábigo *Marráxa*, y añadiéndole el artículo Al se dixo Almarráxa. Covarr. lo escribe con *j*, diciendo Almarrája; pero atendiendo à su origen se debe retener la *x*.

El cotejo con el correspondiente artículo del *Tesoro*

ALMARRAIA, es cierta forma de vidro a manera de garrafa buelta al reues, y cerrada por el gollote, o cuello; el qual sirue para asir la almarraja, y todo el vientre està con agugeritos menudos, y por ellos rocian, o por la mesma boca que està en medio. Y dize el padre Guadix, que en Arabigo vale tanto como rociadera. Diego de Vrrea dize ser genero de garrafa de vidro para rociar, y en su terminacion Arabiga se llama meruexetun, del verbo rexxe, que sinifica rociar. Y presupuesto que el al es articulo, y el ma letra instrumental, digo que puede traer origen del verbo Hebreo rahaz, que vale eructare, educere, & mouere: porque mouiendo la almaraja [*sic*] echa por la boca el agua, como con regueldo a borbotones, que dizen, y juntando agora el rahaz con el articulo, y la letra instrumental diremos al ma-rahaz, y de allí almarraja,

revela que, como era de esperar, los académicos parten de la información que les proporcionaba cómodamente Covarrubias, pero la sintetizan hasta el punto de limitarse a localizar su origen en el árabe y definir el significado del étimo como ‘rociador’. Prescinden, en cambio, de reproducir los detalles morfológicos y semánticos relativos al étimo árabe que había suministrado a Covarrubias el arabista Diego de Urrea, y también de la especulación hebraica añadida por

el propio canónigo (sin duda por parecerles poco convincente). La aportación original de los académicos, empero, no se reduce, en este caso, a la actividad de resumen y criba de las propuestas de otros: como desprendemos del texto, emprendieron pesquisas propias consultando el *Vocabulista arauigo* de Pedro de Alcalá, obra clave en cualquier investigación sobre el hispanoárabe, que no les proporcionaba etimologías propiamente dichas, sino los equivalentes en árabe granadino de las voces castellanas. Una vez confirmada la etimología, la aprovecharon para fijar la forma ortográfica más acorde con ella, *almarraxa*, que consignaron como lema en contra del uso por ejemplo de Covarrubias.

No menos representativo es el caso de *almofrex*, donde observamos cómo los académicos parten de las etimologías reunidas por Covarrubias, las cotejan entre sí, y localizan por su cuenta documentación referente al hispanoárabe que apoya dichas etimologías en el *Vocabulista arábigo*, para, finalmente, extraer su propia conclusión<sup>10</sup>:

ALMOFREX. [...] Bolsa quadrada, y mas larga que ancha, donde cabe un transportín, ò colchón pequeño, que llevan para cama los que caminan, ò navegan. Tiene una abertúra por su longitud para meter dentro el colchón y que vaya defendido: y cabe tambien la ropa de cama, y se cierra con ojétes, ù ojáles, y un cordél delgado, ù cordón cosiéndole por estos ojétes. Es voz Arabe segun Urréa citado por Covarr. de la palabra *Mifrixum*, que significa el sitio, ù cosa sobre que se extiende la cama, y dentro de que se guarda, y con el artículo Al se formó Almifrixum, y de allí Almofréx. El P. Guadix dice que de *Mafráx*, que vale el tendido. El P. Alcalá pone por equivalente de Almofréx Castellano el nombre Arabe *Mafráx Mafaríx*, con que se vé que todos vienen con poca diferencia en una misma etymologia.

La actitud nada crédula de los académicos aun ante las etimologías procedentes de los arabistas más reconocidos en la época se muestra con mayor claridad todavía en el artículo *alharaca*. El *Tesoro* les ofrecía las propuestas de Guadix y de Urrea, además de una etimología hebrea del propio Covarrubias:

ALHARACA, es vn desasossiego y alboroto que alguno tiene con demasiado sentimiento y mouimiento de cuerpo por cosa de poco momento, y todo se le va en quexas y amenazas: y esto llaman hazer alharacas. Vrrea dize, que en su terminacion Arabiga es haraquetun, del verbo haraque, que significa mouer, o mouerse escandecerse y auuiar. El padre Guadix, dize, que alharaca es alboroto, ruido, y voces con mouimiento de cuerpo y visages de haraca, que significa incendio, o quemazon, porque el alharaquiento parece que se está quemando. Ambos casi concurren en vna sinificacion: y yo entiendo que su verdadera raiz es Hebrea, del verbo [...] harah, irasci, scandescere.

<sup>10</sup> Pueden encontrarse ejemplos similares igualmente interesantes de este procedimiento s.vv. *alguacil*, *alhaja*, *algazara* y *álgebra*.

A juzgar por la información incorporada al *DA*, ninguna de las dos etimologías arábicas convenció a los académicos (quizá porque no consideraran suficiente su fundamento semántico), y confiaron más en la información localizada por ellos mismos en el *Vocabulista aráuigo* de Pedro de Alcalá, información que, según pensaban<sup>11</sup>, permitía establecer una etimología independiente respecto de las mencionadas:

ALHARACA. [...] Significa palabras y voces destempladas de una, ò mas personas con motivo de enójo, ù mostrando admiración, escándalo, queja, alegría, ò ira. Es voz Arabe segun Covarr. Urréa, y Guadix, citados por él, que la dán varias etymologias; pero parece se tomaría de los Arabes que estaban en España, corrompiéndola de *Harach*, que segun el P. Alcalá significa enójo, ira, furia, y añadido el artículo Al hace *Alharach*, y mudando la *h* final en *a*, por no poderla pronunciar, diriamos Alharáca, como oy se usa.

Pueden encontrarse otros ejemplos de valoraciones explícitas –acertadas, a la luz de la etimología científica moderna, en unos casos, erróneas en otros– en artículos como los dedicados a *atanquia*<sup>12</sup>, *ataviar*<sup>13</sup> o *celand*. Ejemplos de cómo también se decantaban a veces en contra de la hipótesis de Guadix pueden hallarse s.vv. *bacia*<sup>14</sup>, *behetría*, *burgo* o *cofia*. Lo que es indudable es que los académicos no se dejaban influenciar apenas por la autoridad de Covarrubias como etimólogo, pues a menudo discrepan abiertamente de su opinión<sup>15</sup>.

### 3.4. CRIBA DEL MATERIAL ETIMOLÓGICO PROPORCIONADO POR LOS AUTORES ANTERIORES

Como adelantamos, la valoración crítica de las hipótesis etimológicas de los autores anteriores no solo se manifiesta a través de juicios explícitos, sino

<sup>11</sup> Realmente, no se trataba de etimologías independientes, por mucho que los académicos lo creyeran atendiendo a las definiciones discrepantes del étimo árabe identificado por los arabistas.

<sup>12</sup> “El P. Alcalá dice ser su origen de la palabra Arábica *Tanquia*, que afirma el P. Guadix que corresponde à cosa que límpia, y esta parece la mejor etymología entre muchas que se dán à esta voz”.

<sup>13</sup> “Puede venir del Lat. *Apto*: pero mejor etymología le dá el P. Guadix del Arábigo *Tayab*, que lo expressa con propiedad”.

<sup>14</sup> “Covarr. dice trahe su origen de la palabra Griega *Bathios*, que significa cosa profunda. El P. Gaudix dice que es voz Arábica, que viene de *Aciz*, que vale cosa honda; pero mas verisimil parece que puede venir del Griego *Bacchium*, ò *Baccheum*”.

<sup>15</sup> Ni siquiera comparten la clara preferencia de Covarrubias por las etimologías propuestas por el Diego de Urrea (“[...] en todo se deue dar credito a Vrrea, porque sabe la lengua Arabiga de raíz”, afirma por ejemplo s.v. *alqvicel*; cf. Cabanelas 1993: 244-245 y Bajo/Maíllo 2005: 34), sin duda el arabista más competente de su época. Para la crucial importancia que tuvo el *Tesoro* para la difusión de las ideas de Urrea en el terreno etimológico, véase Ruhstaller 2017a: 331-335.

también a través del silenciamiento de aquellas que les parecían erróneas o al menos demasiado poco verosímiles. Así, en una serie de casos los académicos decidieron adoptar de Covarrubias únicamente la etimología arábiga que este atribuía a Guadix, y omitir varias propuestas alternativas que les parecían menos convincentes. Así, en el caso de *corral*, voz para la cual Covarrubias barajaba tres etimologías diferentes:

CORRAL, cortale, cercado, a las espaldas de casa sin arboles. Pudose dezir, quasi cortal de cortos, nombre Griego, que vale heno, o yerua, o grama [...]. Otros dizen traer su etimología de choragium, que segun interpreta Antonio Nebrissense, es vn edificio grande detras del tablado, donde antiguamente representauan los juegos [...]. El padre Guadix dize, que corral así como suena es Arabigo,

se quedaron tan solo con la última, limitándose, además, a señalar la lengua de origen del préstamo (no el étimo): “El P. Guadix dice que es palabra Arábiga”.

También en el caso de *parra* adoptan de Covarrubias la adscripción arábiga propuesta inicialmente por Guadix, aunque mencionan adicionalmente un étimo hebreo ingeniado por el autor del *Tesoro*: “El P. Guadix citado por Covarr. dice ser nombre Arábiga: y él dice que puede ser del Hebreo *Parráz*, que vale extender”. En cambio, hacen caso omiso de una tercera propuesta covarrubiana basada en el griego, que no debió convencerles en absoluto:

El padre Guadix dize ser nombre Arabigo, y significar lo mesmo que en Romance. Puede ser griego, del verbo *παρρω*, *præterfluo*; porque los tallos van corriendo por el encañado, o pergula; y puede ser Hebreo, del verbo [...] *parraz*, *explanare*, por irse estendiendo como está dicho.

Este procedimiento de los académicos no es en absoluto descaminado si tenemos en cuenta el hecho de que en estos casos se trata de etimologías muy problemáticas, o incluso de voces cuyo origen es considerado incierto aun por parte de los especialistas modernos; la adscripción, sin entrar en detalles, al estrato árabe parecía simplemente la solución menos aventurada. De forma análoga procedieron en los casos de *garzón* (“Es voz Arabiga, segun el Padre Guadix”), *muesca*, *nava* y *sera*. Su intuición, de hecho, no les engañó en varios casos –*tabique*, *tapia*, *xarifo*–, pues se trataba efectivamente de arabismos.

### 3.5. MATERIAL PROCEDENTE DE GUADIX CUYA PROCEDENCIA NO SE DECLARA

En el análisis precedente nos hemos centrado en el corpus constituido por los 115 artículos del *DA* en los que Diego de Guadix es señalado explícitamente como fuente. Con toda seguridad el diccionario académico contiene aún más material procedente de Guadix, pero este origen no se señala. Ello se debe, en la mayoría de los casos, a que el propio Covarrubias se limitaba a reproducir

únicamente la información lexicográfica sin identificar la fuente de la que la tomaba, como ya constató con toda claridad F. Maíllo al afirmar que “en el *Tesoro*, hay etimologías de Guadix que no se atribuyen a nadie” (Bajo/Maíllo 2005: 47). En algunos casos, no obstante, fueron los académicos quienes omitieron la referencia a Guadix al trasladar datos del *Tesoro* a los artículos del *DA*. Veamos algunos ejemplos.

En el *DA* se explica la etimología de la voz *adufe*, definida como ‘cierto género de tamboril baxo y quadrado, de que usan las mugéres para bailar, que por otro nombre se llama Pandéro’, como sigue: “Su origen es de la palabra Árábica *Aduph*, que significa lo mismo que Pandéro”. Es evidente que esta información de procedencia no declarada ha de tener su origen en el *Tesoro*, donde se atribuye explícitamente a Diego de Guadix:

ADVFRE [...]. Dize Vrrea auerse dicho del Arabigo Deffun, a verbo, deffefe, & contracte deffe. Pero es cierto venir de la raiz Hebrea, del verbo [...] Daphach, pulsare: y assi dezimos comunmente tocar el adufe, o el pandero. El padre Guadix dize, que el pandero en Arabigo se llama Aduph, y todo viene bien con la raiz Hebrea.

También la información etimológica que hallamos en el artículo dedicado a *alboroto* –“Es voz Arabe de la palabra *Borod*, que significa ruído y polvaréda, y añadiendole el artículo *Al* se dixo *Alboród*, y de alli con corta inflexion *Alboróto*”– procede en último término de Guadix por mucho que este origen no se declare, pues en Covarrubias no solo figura el mismo étimo *al borod*, definido igualmente como ‘polvareda’, sino que, además, este es atribuido explícitamente a Guadix:

ALBOROTO [...]: algunos quieren se diga de al-boceroto, de bozeria; mas el padre Guadix dize, que de *al-* y *borod*, que vale poluareda, porque la gente alborotada con el mouimiento de los pies leuanta mucho poluo: y es frasis muy vsada para dezir que uno alborotò, vsar deste termino, leuantose vna poluareda, &c.

También existen casos en los que un dato que realmente remonta a los arabistas que proporcionaron etimologías a Covarrubias es adjudicado exclusivamente a este:

ALCORZA. [...] Es voz Arabe segun Covarr. por formarse del verbo *Carese*, que significa massar, y hacer pasta, añadido el artículo *Al*.

Que el papel de Covarrubias se limitaba, sin embargo, al de simple transmisor lo revela la comparación con el correspondiente artículo del *Tesoro*:

ALCORÇA [...]; es Arabigo, y según Diego de Vrrea, en su terminacion cursetun, del verbo carese, que sinifica amasar, y hazer pasta, y assi a las alcorcillas llamamos pastillas de boca. El padre Guadix dize que vale tanto como torta, todo parece que va a sinificar vna cosa.

### 3.6. ACIERTOS Y DESACIERTOS ETIMOLÓGICOS

Para terminar podríamos preguntarnos si, desde la perspectiva que nos da la investigación etimológica moderna, propiamente científica, y no solo especulativa como la de la época en que se elaboró el *DA*, los académicos fueron afortunados o no a la hora de seleccionar las propuestas etimológicas de los autores anteriores y de emitir sus valoraciones propias. La comparación de las etimologías procedentes de Diego de Guadix aprobadas por ellos con las que nos ofrecen diccionarios etimológicos como el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Corominas/Pascual (1983-1991) o el *Diccionario de arabismos* de F. Corriente (1999) revela que acertaron en numerosos casos, por ejemplo en los de *achaque*, *alcándara*, *alcuzcuz*, *algalia*, *algazara*, *álgebra*, *alguacil*, *alhaja*, *alloza*, *almarjo*, *almarraxa*, *almofrex*, *almohaza*, *almojábana*, *alquerque*, *arrecife*, *arrelde*, *arsenal*, *atalaya*, *atanquía*, *atarragar*, *ataúd*, *axaqueca*, *axerquía*, *axuar*, *azabache*, *azagaya*, *acémila*, *azotea*, *azufaífo*, *badana*, *bahari*, *badana*, *maxmordón*, *seca* y *tabique*. Es cierto que también erraron en no pocos<sup>16</sup>, pero ello no constituye un desmérito demasiado grande, pues a principios del siglo XVIII, como es evidente, no existía aún una metodología científica sólida para investigar el origen del léxico<sup>17</sup>, ni se disponía de una base documental suficiente. De hecho, para pronunciarse sobre la validez de una etimología básicamente dependían de su intuición, por mucho que fueran conscientes de que tenían que existir criterios objetivos para valorar la credibilidad de un étimo.

Estos criterios meritoriamente los identifican –de forma muy vaga, es cierto– en el artículo dedicado a la voz *albóndiga*. Covarrubias había señalado para la voz, que definía como ‘carne picada y sazónada con especias, hecha en forma de nueces o bodoques’, tres etimologías arábicas distintas, sin valorarlas:

<sup>16</sup> Mayoritariamente se equivocaron cuando se trataba de palabras cuyo origen es calificado aún en el *DCECH* de “oscuro” o “incierto”, o que requieren para su explicación conocimientos lingüísticos inexistentes en la época (como *vega*, *parra*, *nava*, *zarza*, *zato*, *muesca*). Un tanto decepcionantes son casos como *sierra* (en la parte etimológica de la microestructura hallamos únicamente la afirmación “Covarr, citando al P. Guadix, dice ser nombre Árabe, y que vale lo mismo que desierto”, a pesar de que en la definición se explicaba perfectamente la metáfora: “Se llama la cordillera de montes, ò peñascos cortados, por lo que se semeja à los dientes de la sierra”) o *luego* (se señala que “Covarr. citando al P. Guadix, dice que es voz Arabiga, y que sale de la voz *Lalguaqi*, que significa a la hora”, a pesar de que Covarrubias ofrecía todos los datos necesarios para determinar la etimología correcta; véase para este caso Ruhstaller 2017b: 321).

<sup>17</sup> No obstante, al menos la práctica de consultar la valiosa obra de Pedro de Alcalá en busca de testimonios del léxico hispanoárabe revela su instinto lingüístico y constituye el embrión de un método cercano al de la investigación etimológica moderna. Es interesante recordar que, como ha señalado F. Maíllo, ya Bernardo de Aldrete había sido consciente de la importancia del *Vocabulista arábiga* para el estudio de los arabismos del español (Bajo/Maíllo 2005: 30).

...del nombre bunduqun, que en Arabigo vale tanto como auellana; por la semejança que tiene en ser redonda: y bunduqun propiamente significa la ciudad de Venecia, de donde lleuaron las posturas de los auellanos, o su fruta: y por esso le pusieron el nombre de la tierra de do se llebò, como es ordinario: pues dezimos Damascenas, çaragocias, a las ciruelas de Damasco, y Çaragoça. Bergamotas y Pintas, a las peras de Bergamo, y Pinto, &c. Esta interpretacion es de Diego de Vrrea. El padre Guadix dize, que albondiga es vocablo corrompido de albidaca, que vale carne picada y mezclada con otra. [...] Juan Lopez de Velasco dize viene del nombre bonduq, que en Arabigo vale cosa redonda.

El *DA* adopta las tres, resumiéndolas considerablemente y omitiendo su procedencia, y, además, explica cuáles son los requisitos que debe cumplir una etimología para poder ser aceptada: debe ser “propria” tanto “por su significado” –hoy diríamos: semánticamente– como “por la voz” –esto es: fonéticamente–:

Es voz Arabe, que segun algunos Autóres viene de la palabra *Buduqun*, que vale tanto como avellána. Otros dicen que trae su origen esta voz de la Arabe *Bonduq*, que significa cosa redonda, y otros que viene de la palabra tambien Arabe *Albidaca*, que significa carne picada, mezclada con otra. Qualquiera de estas etymologías es mui própria por su significado, y por la voz: y añadiendo el artículo *Al* conviene con nuestra voz *Albóndiga*...

#### 4. CONCLUSIONES

El estudio que precede ha revelado nítidamente el modo de trabajar de los autores del primer diccionario académico a la hora de redactar la información etimológica de la microestructura de su obra, especialmente la correspondiente a las voces que presumían de origen árabe: reunían, en un primer paso, las hipótesis propuestas por los autores que anteriormente se habían pronunciado sobre las etimologías, principalmente –aunque no exclusivamente, pues en ocasiones introducían también propuestas que habían encontrado en otras fuentes– las que les ofrecía el *Tesoro* de Covarrubias, y las cotejaban críticamente. En un segundo paso añadían, al menos en una serie de casos, documentación sobre el hispanoárabe localizada por ellos mismos en el *Vocabulista aráuigo* de Pedro de Alcalá, llevando a cabo, de este modo, ocasionalmente una indagación etimológica original. Sobre esta base hacían una valoración crítica y expresaban sus preferencias (aunque, generalmente, sin argumentarlas).

En la descripción de este proceso nos hemos centrado en al aprovechamiento de una fuente muy peculiar, Diego de Guadix, autor de miles de etimologías arábicas de calidad científica muy dispar. Este material, muy necesitado de una valoración crítica, había sido cribado drásticamente ya por Covarrubias –el eslabón intermedio en la transmisión de las hipótesis de Guadix al *DA*–, lexicógrafo que había adoptado en su *Tesoro* tan solo una parte muy limitada de estas (las 2275

voces que integran la macroestructura de la *Recopilación de algunos nombres árabigos* se redujeron a 270 menciones de Guadix en el *Tesoro*, número al que hay que sumar una serie de casos en que Covarrubias tomó etimologías de Guadix sin identificar este origen). Superaron la segunda selección, la realizada por los académicos, poco más de cien etimologías del franciscano granadino (las 115 que se le atribuyen expresamente en *Autoridades*, más algunos casos cuya procedencia no se declara). En esta segunda criba cayeron víctima no solo las etimologías de nombres propios, sino también, y sobre todo, muchas propuestas poco convincentes. De todo ello concluimos que la labor realizada por los académicos a la hora de elaborar la información etimológica consistía en una recopilación selectiva del saber existente en la época, que fue sometido a una revisión crítica, una valoración y una criba.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCALÁ, PEDRO DE. 1505. *Vocabulista aráuigo en letra castellana*. Granada. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000090897&page=1> [Consulta 16/04/2020].
- AZORÍN, DOLORES. 2001. *Los diccionarios españoles en su perspectiva histórica*. Alicante: Universidad de Alicante.
- BAJO PÉREZ, ELENA Y FELIPE MAÍLLO SALGADO. 2005. Estudio introductorio. *Guadix* 2005: 19-131.
- ALVAR EZQUERRA, MANUEL. 2011. El *Tesoro* de Sebastián de Covarrubias, primer diccionario monolingüe del español. *Académica. Boletín de la Real Academia Conquense de Artes y Letras* 6: 31-81.
- CABANELAS RODRÍGUEZ, DARÍO. 1991. *El morisco granadino Alonso del Castillo*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife.
- COROMINAS, JOAN Y JOSÉ ANTONIO PASCUAL. 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- CORRIENTE, FEDERICO. 1999. *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Gredos.
- \_\_\_\_\_. 2005. Notas lingüísticas acerca de la *Recopilación de algunos nombres arábigos* de Diego de Guadix. *Estudios de Dialectología Norteafricana y Andalusí* 9: 93-114.
- COVARRUBIAS Y HOROZCO, SEBASTIÁN DE. 1611. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid. Disponible en <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/4216062> [Consulta 16/04/2020].
- FREIXAS ALÁS, MARGARITA. 2010. *Planta y método del Diccionario de Autoridades. Orígenes de la técnica lexicográfica de la Real Academia Española (1713-1739)*. A Coruña: Universidade da Coruña.
- GUADIX, DIEGO DE. 2005 [c. 1593]. *Recopilación de algunos nombres arábigos que los árabes pusieron a algunas ciudades y a otras muchas cosas*. Edición, introducción, notas e índices de E. Bajo Pérez y F. Maíllo Salgado. Gijón: Trea.
- \_\_\_\_\_. 2007 [c. 1593]. *Diccionario de arabismos. Recopilación de algunos nombres arábigos*. Estudio preliminar y edición de M. Á. Moreno Moreno. Jaén: Universidad de Jaén.
- JIMÉNEZ RÍOS, ENRIQUE. 1998. Las autoridades lexicográficas en el *Diccionario de Autoridades*. En Annick Englebret et al. (eds.). *Actes du XXIIe Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes*, pp. 317-326. Tübingen: Max Niemeyer.
- \_\_\_\_\_. 2008. La actitud de la Real Academia Española para la inclusión de la etimología en el diccionario. *Revista de Filología Española* LXXXVIII: 297-324.

- LÓPEZ TAMARID, FRANCISCO. 1585. Compendio de algvnos vocablos arábigos introdvzidos en la lengua castellana en alguna manera corruptos, de que comúnmente usamos. Apéndice a Antonio de Nebrija. *Diccionario de romance en latín*. Granada: Antonio de Nebrija.
- MORENO MORENO, MARÍA ÁGUEDA. 2007. Estudio preliminar. Guadix 2007: XXIII-XCV.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1726-1739. *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*. Madrid [citado como DA]. Disponible en <http://web.frl.es/DA.html> y en <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> [Consulta 16/04/2020].
- REYRE, DOMINIQUE. 2006. Prólogo segundo. Las llaves del *Tesoro* de Covarrubias. En Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la lengua castellana o española*, pp. L-LI. Edición integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra. Madrid: Universidad de Navarra / Iberoamericana Vervuert.
- RUHSTALLER, STEFAN. 2008a. Nebrija en el primer diccionario académico. En Concepción Company Company y José G. Moreno de Alba (coords.). *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, pp. 1545-1558. Madrid: Arco/Libros.
- \_\_\_\_\_. 2008b. La huella de Nebrija en el *DRAE*. En Dolores Azorín Fernández (dir.). *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, pp.150-156. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- \_\_\_\_\_. 2013. Los inicios de la investigación sobre el arabismo léxico en español. El *Compendio* de Francisco López Tamarid frente a la *Recopilación* de Diego de Guadix. *Bulletin Hispanique* 115 (2): 253-270.
- \_\_\_\_\_. 2017a. Sebastián de Covarrubias como recopilador y transmisor del saber generado durante el Humanismo acerca del arabismo léxico en español. *Bulletin Hispanique* 119 (1): 317-336.
- \_\_\_\_\_. 2017b. Las etimologías de Covarrubias: ¿mera especulación? *Vox Romanica* 76: 291-323.
- SECO, MANUEL. 1987-1988. Covarrubias en la Academia. *Anales Cervantinos* 25/26: 387-398.

# Sobre los recursos dialógicos y de representación de la oralidad en la obra de Parra: una mirada desde la lingüística

*Abelardo San Martín Núñez<sup>1</sup>*  
*Universidad de Chile*  
*Academia Chilena de la Lengua*

## 1. PREÁMBULO

La obra de Nicanor Parra se caracteriza por su fuerte compromiso con la expresión poética de lo popular y lo coloquial constitutivo de la idiosincrasia chilena. Muchos estudiosos de su escritura han destacado este doble vínculo, desde diferentes puntos de vista. Por una parte, Gallardo (2004) se refiere al aporte de Parra a la construcción de la identidad chilena, donde la oralidad es un componente esencial, ya que aúna la tradición poética española con la tradición oral del coloquio. Gallardo (2004) pone de relieve la base lingüística de la práctica del poeta, pero solo comenta aspectos generales de dicho sustento, que aplica a dos poemas “Epopeya de Chillán” y “Hay un día feliz”. Por lo tanto, la tarea de sistematizar los recursos lingüísticos del estilo de Parra, en un corpus mayor de su obra, está todavía por realizarse. Por otro lado, Gottlieb (2014) estudia el monólogo dramático en Parra como una técnica que permite

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Abelardo San Martín Núñez (asmartin@uchile.cl), Departamento de Lingüística, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Av. Cap. Ignacio Carrera Pinto 1025, Ñuñoa, Santiago, Chile.

la apertura de la poesía al lenguaje hablado cotidiano y actual, de manera que “[l]os poemas resultan ser escenarios con personajes que hablan y actúan ante nuestros ojos” (2014: 28). La obra de Parra, según Gottlieb (2014), logra la democratización de la poesía al incluir personajes marginados y discriminados por la sociedad, en especial, de las ciudades. Igualmente, Naranjo (2014) rastrea las fuentes de la poesía popular en Parra, en lo principal, el romancero y el cancionero de la tradición hispánica y, por cierto, su propia familia compuesta por célebres músicos populares. De acuerdo con Naranjo (2014), “Parra, a pesar de que buscó innovar libro a libro, nunca abandonará los recursos que le ofrece la poesía popular” (2014: 240); de este modo, “[b]uscó sus influencias en lo popular y lo masivo, y en asimilar lo que hacen y dicen los demás. Su obra es la de un hábil escritor que buscó la originalidad, teniendo como punto de partida elementos que estaban al alcance de la mano” (2014: 247). Por último, Binns (2014) indaga la presencia del diálogo en Parra, tanto implícito (monólogo dramático) como la incorporación de fragmentos de conversaciones en algunos poemas. Para este autor, resulta destacable el interés de Parra por representar el diálogo entre personajes poéticos, aspecto que vincula con el *dialogismo* de Bajtín (1989, 1995):

Esta es una poesía notoriamente dialogada, y participante, en ese sentido, del “dialogismo” que Mijail Bajtín consideraba más propio del género de la novela. Parra es una prueba fehaciente de que el dialogismo no se limita al mundo de la narrativa. Más allá de la forma del monólogo dramático, presente en su obra desde *Cancionero sin nombre* (1937), llama especial atención el recurso a la incorporación de fragmentos de diálogo en determinados poemas y a otros textos compuestos exclusivamente por el diálogo (Binns 2014: 59).

El propósito de este trabajo es analizar cuáles son los recursos lingüísticos que evidencian el dialogismo y la oralidad en la poesía de Parra. De este modo, esperamos contribuir a la actualización del estudio del estilo literario, desde el punto de vista lingüístico, aplicando herramientas analíticas de la lingüística descriptiva y del discurso<sup>2</sup>. Desde nuestro punto de vista, el fundamento del dialogismo en la obra de Parra no solo se relaciona con la representación dramática de diálogos o conversaciones, con fines poéticos, sino que también con la apelación a un interlocutor chileno que es capaz de reconocer voces, dichos, frases hechas y rasgos de pronunciación popular, entre otros recursos. Esta apelación implica la referencia a un yo plural particularmente localizado que es cómplice de la

<sup>2</sup> Como es sabido, el aporte de la lingüística a los estudios de estilística literaria recibió en nuestro medio un notable impulso con los trabajos de Oroz (2000), en especial, los referidos a las particularidades del estilo en la poesía de Mistral. Sin embargo, dicho impulso ha perdido vigencia en la actualidad, lo que ha provocado, lamentablemente, que exista un distanciamiento notable entre las perspectivas de la lingüística y los estudios literarios hoy en Chile. Matus (2000) analiza en detalle la contribución de Oroz a la estilística literaria chilena.

interpretación del poema. Asimismo, los recursos dialógicos y de oralidad en la antipoesía se vinculan con la noción de *género* de Bajtín<sup>3</sup>. De acuerdo con este último, a partir del carácter dialógico o heteroglósico del lenguaje podemos diferenciar entre los géneros primarios, es decir, las conversaciones cotidianas y los géneros secundarios, por ejemplo, los textos que son el resultado de la creación literaria. Uno de los procedimientos de mayor creatividad en la obra de Parra, a nuestro juicio, consiste en que el empleo de diálogos dramatizados provoca la inclusión de representaciones de conversaciones (género primario) en un poema (género secundario). En la obra de Parra existen, por lo tanto, recursos dialógicos y de oralización que son sustanciales para la resignificación de sus poemas. Con todo, no se trata, por supuesto, de una escritura poética que recurra, exclusivamente, a lo popular o que explote lo vulgar, de modo inconsciente, sino que su uso es más bien intencionado, ya que en su obra la influencia de la poesía popular y los recursos de representación de la oralidad se combinan, de modo magistral, con recursos poéticos tradicionales (endecasílabos, octosílabos y alejandrinos, por ejemplo).

## 2. ANÁLISIS

### 2. 1. RECURSOS DIALÓGICOS

Para comprender las elecciones propias del estilo de Parra, es preciso relacionar su reflexión metalingüística con su reflexión metaliteraria, ya que la elección de un determinado lenguaje, tanto en el nivel discursivo como en el léxico, está motivada por los principios mismos que sustentan a los antipoemas. ¿Cuál es el carácter concreto que adopta el dialogismo lingüístico en la poesía de Parra?

Una aproximación a los principios que propone la antipoesía la encontramos en el siguiente fragmento, en el que se representa, de manera dialógica, el ideario de la poesía tradicional, que Parra contraviene con su propia propuesta antipoética:

Según los doctores de la ley este libro no debiera publicarse: / La palabra arco iris no aparece en él en ninguna parte, / Menos aún la palabra dolor, / La palabra torcuato. / Sillas y mesas sí que figuran a granel, / ¡Ataúdes!, ¡útiles de escritorio! / Lo que me llena de orgullo / Porque, a mi modo de ver, el cielo se está cayendo a pedazos. // Los mortales que hayan leído el Tractatus de Wittgenstein / Pueden darse con una piedra en el pecho / Porque es una obra difícil de conseguir: / Pero el Círculo de Viena se disolvió hace años, /

<sup>3</sup> La teoría de Bajtín (1989, 1995) es desarrollada, en detalle y con referencia a la lengua española, por Calsamiglia y Tusón (2002).

Sus miembros se dispersaron sin dejar huella / Y yo he decidido declarar la guerra a los cavalieri della luna (Advertencia al lector)<sup>4</sup>.

La referencia al “Primer” Wittgenstein (2004 [1921]) no es antojadiza, ya que se vincula, precisamente, con el marco epistemológico que el antipoeta combate, esto es, el neopositivismo lógico y la teoría pictórica del lenguaje, que lo rebaja a una mera representación lógica de la realidad. A esta ideología lingüística, Parra opone la antipoesía como una reivindicación del lenguaje cotidiano: lo verdaderamente poético está en las palabras de los objetos comunes y corrientes, no en figuras convencionalizadas ni en un léxico rebuscado. De modo semejante a como la Filosofía del lenguaje ordinario del “Segundo” Wittgenstein (2008 [1953]) y de Austin (1988 [1962]), Parra opta por rescatar el significado cotidiano que los hablantes les atribuyen a las palabras en su uso diario y darles un sentido poético: “Nosotros conversamos / En el lenguaje de todos los días / No creemos en signos cabalísticos. // Contra la poesía de café / La poesía de la naturaleza / Contra la poesía de salón / La poesía de la plaza pública / La poesía de protesta social. // Los poetas bajaron del Olimpo” (Manifiesto). Sin embargo, esta vuelta a lo poético de lo cotidiano no es un obstáculo para que el poeta subvierta, creativamente, el significado convencional de las palabras, ya que le es propia la tarea de recrear la realidad cambiando los nombres de las cosas, esto es, cumpliendo el *onomázein* aristotélico<sup>5</sup>: “Mi posición es ésta: / El poeta no cumple su palabra / Si no cambia los nombres de las cosas. // Comuníquese, anótese y publíquese / Que los zapatos han cambiado de nombre: / Desde ahora se llaman ataúdes. // Todo poeta que se estime a sí mismo / Debe tener su propio diccionario” (Cambios de nombre).

El humor y la ironía son dos de los componentes esenciales de la antipoesía que guardan, también, relación con el dialogismo predominante en la obra de Parra. Para destacar la trascendencia del lenguaje como materia prima de la creación poética, el autor recurre a juegos verbales ingeniosos como el siguiente: “En un comienzo fue el verbo / chiste bíblico” (Chistes). Incluso se ríe de sí mismo y de su circunstancia, al proponer un nuevo premio Nobel, no de Literatura, el que le fue particularmente esquivo, sino de Lectura, al decir que “El Premio Nobel de Lectura / me lo debieran dar a mí / que soy el lector ideal / y leo todo lo que pillo: // para un sujeto como yo / la palabra es algo sagrado” (El premio Nobel). En otros antipoemas, el autor apela a lugares comunes o clichés ampliamente difundidos, los que reformula con un sentido expresamente festivo o lúdico, como en: “Dime cuáles son para ti / las 10 palabras más bellas de la lengua

<sup>4</sup> El corpus de poemas analizados, en este trabajo, procede de la edición de las obras completas de Parra (2006, 2011). Solo señalaremos el título del poema del que proceden los versos que usamos para ilustrar nuestro análisis.

<sup>5</sup> La distinción entre la función del *onomázein* ‘nombrar’ y del *légein* ‘decir’ de Aristóteles la desarrolla Matus (1993), aplicando la conceptualización de la semántica de Coseriu (2006).

castellana / y te diré quién eres // Chile fue primero un país de gramáticos / un país de historiadores / un país de poetas / ahora es un país de... puntos suspensivos” (Chistes Parra desorientar a la policía). De igual manera, Parra se refiere a la corrección lingüística con ironía: “Digo las cosas tales como son / O lo sabemos todo de antemano / O no sabremos nunca absolutamente nada. // Lo único que nos está permitido / Es aprender a hablar correctamente” (Cartas del poeta que duerme en una silla) o para criticarla, de modo explícito, como cuando enumera, entre los contenidos que inútilmente se revisan en la escuela, los siguientes: “cuál es el significado de la palabra consueta // etimología de la palabra filosofía // etimología de la palabra etimología // cómo se dice pizarrón en francés // subraye las palabras terminadas en consonante // ¿es correcto decir se venden huevos?” (Los profesores). De naturaleza más enigmática es el fragmento que, a continuación, incluimos, donde Parra revela su conciencia de la variación dialectal de la lengua española, que aquí se refleja en la instrucción de que en Chile, como en cualquier país americano de habla española, debe emplearse el seseo:

Para no perder tiempo / Haga el favor de repetir la frase / Esos árboles negros son cipreses. / -Esos árboles negros son cipreses. / Tiene que repetirla varias veces / Hasta que se la aprenda de memoria. / -Esos árboles negros son cipreses / -No pronuncie la ce. / Los españoles pronuncian la ce, / Recuerde que está en Chile: / No pronuncie la zeta ni la ce. // Bueno, volvamos a nuestra lección / Esas pequeñas casas / Son las habitaciones de los muertos. / En español se llaman mausoleos. / Unos parecen kioscos / Otros parecen puestos de revistas (En el cementerio).

¿A quién se dirige el hablante lírico del poema? ¿A un aprendiz de pompas fúnebres o de *flâneur* que adquirió la variedad de español peninsular? Su conciencia fonológica de los rasgos particulares del habla coloquial chilena resulta fundamental para comprender ciertos rasgos de la poesía de Parra, que desarrollaremos más adelante.

La predominancia del dialogismo es aún más evidente en algunos versos de los antipoemas, en los que Parra se muestra consciente de la existencia de un yo plural heteroglósico y de que la comunicación, sobre todo, contempla una dimensión ecoica. De este modo, en el siguiente fragmento, se revela que el autor asume el carácter dialógico del lenguaje como uno de sus rasgos esenciales: “Ya que no hablamos para ser escuchados / Sino que para que los demás hablen / Y el eco es anterior a las voces que lo producen” (Solo de piano). Asimismo, en los versos siguientes, el hablante lírico declara su rendición en su lucha por comunicar un contenido original único: “Ya no me queda nada por decir / Todo lo que tenía que decir / Ha sido dicho no sé cuántas veces” (Tres poesías). La inefabilidad a la que se ve enfrentado el antipoeta lo lleva a afirmar que no solo la presencia del lenguaje es significativa, sino que también su ausencia, puesto que “creo más en el verbo que en la acción / pero no se me juzgue por lo que digo / sino por lo que dejo de decir” (Yo soy más de la reina que de la

isla). Como muchas veces se ha destacado, desde los estudios de la pragmática lingüística, el silencio puede ser, a veces, tan comunicativo como el habla. Por lo visto, Parra es plenamente consciente de ello.

El recurso al diálogo dramatizado en la poesía de Parra ha sido señalado por varios autores, como ya indicamos. Ciertamente, su presencia en los antipoemas es constante desde sus inicios, a veces, con una función lúdica, por ejemplo, “Buenos días, dijo, / Yo le contesté, / Él en castellano, / Pero yo en francés. / Dites moi, don angel / Comment va monsieur” (Sinfonía de cuna). En otras ocasiones, este recurso le permite al poeta representar, dialógicamente, las voces de los críticos de la antipoesía:

Mi poesía puede perfectamente no conducir a ninguna parte: / “¡Las risas de este libro son falsas!”, argumentarán mis detractores / “Sus lágrimas, ¡artificiales!” / “En vez de suspirar, en estas páginas se bosteza” / “Se patalea como un niño de pecho” / “El autor se da a entender a estornudos” / Conforme: os invito a quemar vuestras naves, / Como los fenicios pretendo formarme mi propio alfabeto. / “¿A qué molestar al público entonces?”, se preguntarán los amigos lectores: / “Si el propio autor empieza por desprestigiar sus escritos, / ¡Qué podrá esperarse de ellos!” (Advertencia al lector).

En otros antipoemas, los diálogos le permiten a Parra articular un determinado misticismo, muy influido por la tradición judeocristiana, que se concreta en imágenes oníricas cargadas de surrealismo:

En un supremo esfuerzo logré distinguir las tablas de la ley: / “Nosotras somos las tablas de la ley” decían ellas / “Por qué maltratas a tu madre” / “Ves esos pájaros que se han venido a posar sobre nosotras” / “Ahí están ellos para registrar tus crímenes” / Pero yo bostezaba, me aburría de estas admoniciones / “Espanten esos pájaros” dije en voz alta / “No” respondió una piedra / “Ellos representan tus diferentes pecados” / “Ellos están ahí para mirarte” / Entonces yo me volví de nuevo a mi dama / Y le empecé a dar más firme que antes (Las tablas).

Por lo general, se opta por secuencias de discurso directo<sup>6</sup>, por ejemplo, “Reconoce esos árboles oscuros? / -Si no me equivoco se llaman cipreses. / -Perfectamente bien: / Esos árboles negros son cipreses. / -Qué le parecen los nichos perpetuos? / -Qué es un nicho perpetuo? / -Cómo que qué es un nicho perpetuo? / Lo contrario de nicho temporal” (En el cementerio). No obstante, en algunos versos se matiza el empleo del discurso directo con secuencias de discurso indirecto, como en “Al mismo tiempo me pregunté, / Fui a un abismo lleno de aire; / Me respondió una voz: / Yo soy el Individuo. // Me preguntaron que de dónde venía.

<sup>6</sup> Para la distinción entre discurso directo e indirecto, cf. Maldonado (1999). Una propuesta de clasificación de las diferentes formas de discurso directo e indirecto, con base en una muestra del habla capitalina, se encuentra en San Martín y Guerrero (2013).

/ Contesté que sí, que no tenía planes determinados, / Contesté que no, que de allí en adelante. / Bien” (Soliloquio del individuo).

El diálogo dramatizado, además, le permite al antipoeta representar el habla cotidiana en su realismo diario, no solo con base en la emulación de rasgos léxicos o fonéticos, como veremos más adelante, sino que también en su propia arquitectura y función discursivas<sup>7</sup>. En los siguientes versos, se reproduce –mediante el diálogo– el encuentro entre una hija y su padre anciano, dibujando una escena de marcada afectividad: “que no es mi viejito feo? / -quién otro va a ser mijita... / -pase por aquí papá / qué bueno que haya venido / adónde quiere sentarse / en la silla o en el piso / -en las dos cosas mijita... / -y qué se quiere servir / hay té café y chocolate / -de las tres cosas mijita...” (Quién es el que viene ahí). Entre los recursos que le imprimen más realismo al intercambio están el uso del diminutivo, en las expresiones *viejito* y *mijita*, y las fórmulas de cortesía de parte de la hija, quien ofrece una serie de opciones al padre<sup>8</sup>. Por otro lado, en el fragmento que, a continuación, presentamos la escena representada es diferente, pero no por ello menos cotidiana, se trata de una conversación entre dos amigos que se encuentran de modo casual:

Buen día compadre Juancho / Buen día compadre Lucho / Adónde va mi compadre / Con este día tan fiero. / Cómo que fiero compadre: / A la capital de Roma. / ¿A la capital de Roma? / ¡A la capital de Roma! / ¡Las cosas de mi compadre! / ¡Y qué monos va a pintar / A Roma, compadre Juancho! / Eso lo sé yo no más: / A hablar con el Santo Padre / ¡Y qué Santo Padre es ése! / Cómo que qué Santo Padre: / El Santo Padre de Roma / ¿El Santo Padre de Roma? / ¡El Santo Padre de Roma! / No me haga reír compadre. / Ríase no más compadre (Los dos compadres).

Resulta notable la manera en cómo Parra recurre a las repeticiones para dar cuenta de la simplicidad del habla cotidiana y, de este modo, llegar a un cuadro más vívido, con fines poéticos, de la arquitectura conversacional más prototípica. De este modo, un rasgo tan propio de la conversación cotidiana, como lo son las repeticiones, deviene en un recurso poético de gran efectividad. Además, los hipocorísticos elegidos (Juancho y Lucho), las rutinas estereotipadas de saludo, el tono chancero o bromista del intercambio, entre otros recursos, permiten evocar con facilidad el diálogo de esquina prototípico, de manera que es relativamente fácil reconstruir una especie de cuadro naturalista.

Igualmente, por lo que se refiere a la dimensión de los actos de habla empleados en la obra de Parra, destacan dos tipos, esencialmente. Por una parte,

<sup>7</sup> Tusón (1997) describe las características de la conversación, desde el punto de vista de la pragmática lingüística y con referencia a la lengua española.

<sup>8</sup> Cf. a este respecto, las reglas de cortesía de Lakoff (1998), entre las que incluye la modalidad “ofrezca opciones a su interlocutor”.

es recurrente el empleo de las apelaciones, en las que el hablante lírico se dirige, casi con desesperación, a su auditorio, remitiéndonos a la imagen de un orador en una plaza pública o, simplemente, en la calle:

Atención, señoras y señores, un momento de atención: / Volved un instante la cabeza hacia este lado de la república, / Olvidad por una noche vuestros asuntos personales, / El placer y el dolor pueden aguardar a la puerta: / Una voz se oye desde este lado de la república. / ¡Atención, señoras y señores! ¡un momento de atención! (El peregrino).

Asimismo, las apelaciones pueden servir como declaración de principios de la antipoesía, por ejemplo, “Señoras y señores / Ésta es nuestra última palabra. / -Nuestra primera y última palabra- / Los poetas bajaron del Olimpo” (Manifiesto) o, en cambio, dirigirse a un conjunto de interlocutores para realizar una crítica social: “Considerad, muchachos, / Este gabán de fraile mendicante: / Soy profesor en un liceo obscuro, / He perdido la voz haciendo clases. / (Después de todo o nada / Hago cuarenta horas semanales)” (Autorretrato).

Por otro lado, las advertencias son también un tipo de acto de habla predilecto de Parra, ya que se desarrollan en más de un antipoema, generalmente, dirigido a los lectores, por ejemplo, “El autor no responde de las molestias que puedan ocasionar sus escritos: / Aunque le pese. / El lector tendrá que darse siempre por satisfecho” (Advertencia al lector) y “Yo no permito que nadie me diga / Que no comprende los antipoemas / Todos deben reír a carcajadas. // Para eso me rompo la cabeza / Para llegar al alma del lector” (Advertencia). También, en el siguiente ejemplo, la advertencia es más general, ya que abarca una gran cantidad de prohibiciones, sin un vínculo lógico aparente, más allá de la enumeración azarosa de verbos en infinitivo: “Se prohíbe rezar, estornudar/ Escupir, elogiar, arrodillarse / Venerar, aullar, expectorar. // En este recinto se prohíbe dormir / Inocular, hablar, excomulgar / Armonizar, huir, interceptar. // Estrictamente se prohíbe correr. / Se prohíbe fumar y fornicar” (Advertencias).

## 2. 2. RECURSOS DE REPRESENTACIÓN DE LA ORALIDAD

Uno de los aspectos más notables de la poesía de Parra, desde el punto de vista lingüístico, es el empleo de voces y locuciones propias del dialecto chileno, en su registro popular o coloquial, así como la representación gráfica de algunos de los rasgos morfosintácticos o fonéticos más peculiares de nuestra variedad de español. ¿Cuál es la forma específica que asume la expresión lingüística de lo oral y lo popular en la obra de Parra?

Por una parte, el empleo de léxico popular lo encontramos en algunos segmentos de los antipoemas con fines lúdicos o, derechamente, humorísticos, por ejemplo, “hacer brotar un mundo de la nada / pero no por razones de peso / por fregar solamente - por joder // abrocharse y desabrocharse el marrueco // pronunciar un discurso patriótico / pero no por razones de peso / por fregar

- solamente por joder” (Pasatiempos) y “Hubiera preferido que me tragara la tierra / a contestar esas preguntas descabelladas / sobre todo después de los discursitos moralizantes / a que nos sometían impajaritadamente día por medio” (Los profesores). En estos versos, los lexemas *fregar* ‘molestar’, *marrueco* ‘bragueta’ e *impajaritadamente* ‘inevitablemente’<sup>9</sup> corresponden a chilenismos o americanismos de carácter coloquial fácilmente reconocibles. De igual modo, si bien *joder* ‘molestar’<sup>10</sup> es una voz del español general, también es propia de un registro más informal.

Entre las motivaciones para el empleo de léxico popular está, también, por supuesto, el cultivo del cancionero popular que forma parte de las tradiciones del folclore nacional. Este cultivo es, en particular, muy significativo en la obra de Parra, debido a su obvia vinculación con otros miembros de su familia quienes fueron notables cantores populares o folcloristas, como ya recordamos. En el siguiente fragmento de una cueca, podemos verificar la presencia de léxico popular:

Voy a cantarme una cueca / Más larga que sentimiento / Para que mi negra vea / Que a mí no me cuentan cuentos // Hacен cuarenta días / Que no me encacho / Que no me encacho, cinco / Seis, siete, ocho / Tápate las canillas / Con un gangocho // Los bailarines dicen / Por armar boche / Que si les cantan, bailan / Toda la noche // De los Meneses, sí / Catorce, quince / Esos ñatos que bailan / Son unos lince // Pesos por hora, ay sí / ¿No será mucho? / Donde los sinforosos / Bailan piluchos // Y otra vieja le dijo / Manzanas-peras / Bueno está que te pase / Por guachuchera // Yo nací en Portezuelo / Me crié en Ñanco / Donde los pacos nadan / En vino blanco // En aguardiente puro / Chicha con agua / Por un viejo que muere / Nacen dos guaguas (La cueca larga).

En la selección de versos anteriores, los lexemas *gangocho* ‘trapo rústico’, *guachuchera* ‘contrabandista de aguardiente’, *encacharse* ‘desafiar’, *boche* ‘escándalo’, *ñato* ‘sujeto’, *pilucho* ‘desnudo’, *paco* ‘policía uniformado’, *guagua* ‘bebé’<sup>11</sup> y *negra* ‘tratamiento afectivo hacia la pareja femenina’ también son chilenismos o americanismos muy populares, si bien los dos primeros están hoy más bien obsoletos. Por su parte, las voces *cuento* ‘embuste’, *canilla* ‘pierna’ y *lince* ‘astuto’<sup>12</sup> son voces del español general, aunque también son características de un registro más coloquial, que es consistente con el estilo folclórico de una cueca. De esta manera, para satisfacer los requerimientos que impone la rima de la cueca, el autor recurre a voces del español popular, en cuanto recurso de correferencia léxica.

<sup>9</sup> DUECH (2010) s. v. *fregar*, *marrueco* e *impajaritadamente*.

<sup>10</sup> DLE (2014) s. v. *joder*.

<sup>11</sup> DUECH (2010) s. v. *gangocho*, *guachuchera*, *encacharse*, *boche*, *ñato*, *pilucho* y *guagua*.

<sup>12</sup> DLE (2014) s. v. *cuento*, *canilla* y *lince*.

La mayor parte del léxico popular empleado en los antipoemas corresponde a voces del español general o a chilenismos o americanismos de uso convencional. Solo encontramos unos pocos ejemplos de creaciones neológicas particulares de Parra como *tierrafirmistas* y *sostén-senos*: “Contra la poesía de las nubes / Nosotros oponemos / La poesía de la tierra firme / -Cabeza fría, corazón caliente / Somos tierrafirmistas decididos” (Manifiesto) y “Y la Gloria Astudillo / Por no ser menos / Se sacó los fundillos / Y el sostén-senos” (La cueca larga). En este sentido, al parecer, los neologismos propios no son una estrategia recurrente en Parra, más bien se trata de rescatar voces populares o coloquiales, en especial, chilenismos o americanismos de uso.

Por otro lado, el empleo de las locuciones o de las unidades fraseológicas, con propósitos poéticos, ha tenido una notable incidencia en la obra de Parra, desde sus comienzos. En algunos antipoemas, el autor recurre a la referencia intertextual a frases muy conocidas, en nuestro medio, que son propias de la cultura más popular, como en “Muerto de la risa / Dije good bye sir, / Siga su camino, / Que le vaya bien, / Que la pise el auto, / Que la mate el tren. / Ya se acabó el cuento, / Uno, dos y tres” (Sinfonía de cuna). En este ejemplo, hallamos una clara referencia a un segmento de la letra de la canción “Si te vas de mí” del músico argentino Domingo Rullo: “Adiós, adiós que te vaya bien / Amor, amor que te agarre un carro, que te parta un rayo que te mate un tren”, la que ha sido difundida, con ritmo de cumbia, por varios conjuntos musicales, con posterioridad<sup>13</sup>.

Asimismo, en la siguiente selección de versos puede apreciarse el empleo de locuciones propias del registro coloquial de la lengua española, en general, o particulares del dialecto chileno, con una motivación explícitamente humorística: “Ya me he quemado bastante las pestañas / En esta absurda carrera de caballos” (Madrigal), “hacerse el cucho en un accidente del tráfico” (Pasatiempos), “ustedes están más colgados que una ampollita” (Los profesores), “Eso quiere decir / Que la vida sexual de su cliente / Anda como las reverendas huifas” (Sigmund Freud), “Déjense de preguntas. / En el lecho de muerte / Cada uno se rasca con sus uñas” // Además una cosa: / Yo no tengo ningún inconveniente / En meterme en camisa de once varas” (Advertencia) y “¡Las patitas! / Ahora que perdieron / la batalla sangrienta / salen con que todos / somos hermanos // HASTA CUANDO / SIGUEN FREGANDO / LA CACHIMBA / Yo no soy derechista ni izquierdista/ yo simplemente rompo con todo // La realidad / no cabe en un zapato chino / menos aún en un bototo ruso” (Artefactos). En los versos anteriores, tanto las frases hechas *quemarse las pestañas* ‘estudiar con empeño’

<sup>13</sup> Esta referencia intertextual a la canción de Rullo fue destacada ya por Naranjo (2014: 236). Algunos de las versiones de esta canción han sido difundidas por conjuntos como Los graduados, Los palmeras, Giolito y su combo y Chico Trujillo, entre otros.

y meterse en camisa de once varas ‘entrometerse’<sup>14</sup>, como el refrán *rascarse con sus propias uñas* ‘valerse de sus propios medios’ son propias del español general, en su registro más coloquial. En cambio, son peculiares del español de Chile, las locuciones verbales *fregar la cachimba* ‘molestar’, *hacerse el cucho* ‘desentenderse’ y ¡las *patitas!* ‘ser desvergonzado’<sup>15</sup>, así como también lo son, las locuciones comparativas: *como las huifas* ‘muy mal’<sup>16</sup> y *más colgado que una ampolleta* ‘sin comprender nada’. También es un chilenuismo el compuesto sintagmático *zapato chino* ‘situación compleja’<sup>17</sup>.

De igual modo, la creación folclórica en la antipoesía ha motivado el empleo de locuciones como en “*Toda la noche, sí / Flor de zapallo / En la cancha es adonde / Se ven los gallos // Son las mujeres, sí / Pérez Domingo / Lávate los sobacos / Con jabón gringo // Nada hay escrito, Talca / París y Londres / Donde la luna sale / Y el sol se esconde // Diente con diente, sí / Papas con luche / Dos pajarillos daban / Buche con buche*” (La cueca larga). Aquí encontramos los sintagmas fijos *jabón gringo* y *papas con luche* que denominan un artículo de limpieza y una comida tradicional de Chile, respectivamente. *Talca, París y Londres* es una expresión popular chilena muy conocida, aunque de origen discutido<sup>18</sup>, mientras que *en la cancha se ven los gallos* se emplea para destacar que es en la acción donde se miden las capacidades de una persona.

La mayor parte de las locuciones que se emplean en los antipoemas corresponde a frases hechas en su forma convencional, sin variación de sus componentes. Solo en muy pocos casos se evidencia un rompimiento del carácter fijo de algunas locuciones, con propósitos poético-humorísticos<sup>19</sup>. En el siguiente fragmento, el autor varía la forma de la expresión hispánica *ni qué ocho cuartos*, de la locución americana *libre de polvo y paja*<sup>20</sup> y de la expresión popular *tener toda la vida por delante*:

Muerto no te levantes de la tumba // a qué volver entonces al infierno del Dante / ¿para que se repita la comedia? / qué divina comedia ni qué 8/4 // aló - aló me estás escuchando? // en la quietud de la noche perfecta / libre de pelo y paja // no resucites por ningún motivo / no tienes para qué ponerte nervioso / como dijo el poeta / tienes toda la muerte por delante (El anti-Lázaro).

<sup>14</sup> DLE (2014) s. v. *pestaña* y *camisa*.

<sup>15</sup> DUECH (2010) s. v. *fregar la cachimba*, *hacerse el cucho* y *patita*.

<sup>16</sup> DUECH (2010) s. v. *huifa*.

<sup>17</sup> DUECH (2010) s. v. *zapato chino*.

<sup>18</sup> Según Sánchez y Olmedo (2011) es probable que dicha expresión guarde relación con la expansión de la inmigración francesa e inglesa, en Talca, durante fines del siglo XIX y principios del XX.

<sup>19</sup> La violación sistemática del carácter petrificado de algunas expresiones fijas o idiomáticas como procedimiento humorístico ha sido estudiada en *La Cuarta*, diario chileno de corte popular, por San Martín (2000-2001: 245).

<sup>20</sup> DLE (2014) s. v. *cuarto* y *polvo*.

Por lo visto, tampoco la alteración formal de las locuciones, en tanto neologismo particular de Parra, es un recurso frecuente en su obra. Más bien se trata del empleo de las unidades fraseológicas en su forma fija convencional.

Asimismo, por lo que se refiere a las características morfosintácticas de nuestra variedad dialectal del español, en los antipoemas encontramos la representación popular del voseo chileno, por ejemplo, en “Qué te parece, negra / Vamos en once / Si te venís conmigo... / ¡Catre de bronce! // Hueso con hueso, ya pus / Pancho Francisco / No te estés figurando / Que soy del fisco” (La cueca larga) y “Puro Chile es tu cielo azulado / chiste ecológico / puras brisas te cruzan también / ¿vai a seguir?” (Ecopoemas). La escritura de las palabras *venís* (por *vienes*), *estís* (*estéis* por *estés*), *vai* (*vais* por *vas*) manifiesta el uso del voseo de modo consistente con el paradigma voseante del español chileno, aunque en los dos primeros casos se conserva la representación gráfica de la /-s/ final de palabra.

Por último, en algunos antipoemas hallamos la representación, por medio de la escritura, de rasgos propios de la pronunciación en el habla oral. Para esta representación de lo oral en lo escrito, Parra recurre a diferentes estrategias que dan cuenta tanto de su habilidad y creatividad, como de su nivel de conciencia de las características de pronunciación de nuestra variedad de lengua. En general, los rasgos orales marcados son aspiraciones, elisiones y sustituciones de sonidos, por ejemplo, “Hueso con hueso, ya pus / Pancho Francisco // Son unos lince, mi alma / Mueven los brazos / Y a la mejor potranca / L’echan el lazo // Por la cintura, ay sí / Noche de luna / Quién será ese pelao / Cabecetuna // Al pasar por el puente / de San Mauricio / Casi me voy al fondo / Del pricipicio” (La cueca larga). Aquí podemos destacar fenómenos como la simplificación de un diptongo: *pus* (*pues*), las asimilaciones entre palabras: *l’echan* (*le echan*), la elisión de /-d-/ intervocálica: *pelao* (*pelado*), la síntesis ortográfica de compuestos sintagmáticos: *cabecetuna* (*cabeza de tuna*) y la inestabilidad vocálica: *pricipicio* (*precipicio*).

El fragmento, que presentamos, a continuación, resulta de gran utilidad para ilustrar la transferencia de lo oral en la escritura de algunos de los antipoemas. Se trata del relato de un minero engañado, quien se desquita de su pareja y de su amante:

Bajé de la mina un día / con una güena tucá / iba a cumplir mi palabra / de ver a la pior es ná / y de casarme con ella / con toa seguridá / la noche estaba más clara / quel agua de la queurá / los grillos hacían cuic / y los guarisapos cuac // Cuando pregunté por ella / me salen con la empaná / de que se había metío / con un julano de tal / casi me cagué de rabia / claro que no dije ná / pero juré por mi maire / seguirles la churretá // Una noche me los pilló / sin perro en una ramá / no dijo ni pío el ñato / cuando le di la topá / y a ella me la zampé / al fondo de la queurá // Muerta se veía más / bonita la recuiliá / si parecía una novia / con su corona de azar / los grillos hacían cuic / y los guarisapos cuac (La venganza del minero).

En los versos que preceden, podemos señalar la marcación de los siguientes fenómenos: a) elisión de /-d-/ intervocálica con simplificación del sufijo /-ada/:

*tucá (tucada), ná (nada), empaná (empanada), churretá (churreteada), ramá (ramada), topá (topada) y reculiá (reculeada)*, b) simplificación del grupo consonántico /br/ y elisión de /-d-/ intervocálica: *queurá (quebrada)* y c) elisión de /-d/ final de palabra: *seguridá (seguridad)*. Otros rasgos fonéticos del fragmento son la elisión de /-d-/ intervocálica en *toa (toda)* y *metío (metido)*, la velarización de /b-/ inicial en *güena (buena)*, la tendencia anti-hiato en *pior (peor)*, la velarización de /f-/ inicial en *julano (fulano)*, la simplificación del grupo consonántico /dr/ en *maire (madre)* y la asimilación con contracción de conjunción y artículo en *quel (que el)*. Todos estos rasgos de pronunciación han sido descritos como propios del registro más popular o rural e, incluso, vulgar del español de Chile<sup>21</sup>. También se emplean onomatopeyas neológicas como *cuic* y *cuac* para el sonido de los grillos y los guarisapos, respectivamente. Por supuesto, los lexemas sin alteración fonética: ñato ‘sujeto’ y *cagarse* ‘experimentar intensamente’ y con alteración: *tucada* ‘cantidad de dinero elevada’, *churreteada* ‘defecación líquida’, *ramada* ‘enramada’, *peor es nada* ‘pareja’<sup>22</sup> y *salir con la empanada* ‘sorprender con una mala noticia’ son chilenismos de uso.

Otro ejemplo interesante es el siguiente, en el que se aborda la figura de la muerte, uno de los tópicos recurrentes en la poesía de Parra:

A la casa del poeta / llega la muerte borracha / ábreme viejo que ando / buscando una oveja guacha // Estoy enfermo - después / perdóname vieja lacha // Ábreme viejo cabrón / ¿o vai a mohtrar l'hilacha? / por muy enfermo quehtí / tenih quiafilame l'hacha // Déjame morir tranquilo / te digo vieja vizcacha // Mira viejo dehgraciao / bigoteh e cucaracha / anteh de morir tenih / quechame tu güena cacha // La puerta se abrió de golpe: / Ya - pasa vieja cufufa / ella que se le empelota / y el viejo que se lo enchufa (El poeta y la muerte).

Además de la inclusión de los chilenismos *mostrar la hilacha* ‘avergonzar’, *guacha* ‘desparejada’, *lacha* ‘promiscua’, *cufufa* (tal vez, una variante de *cufifa* ‘ebria’), *empelotarse* ‘desnudarse’, *afilar* ‘tener sexo’, *cacha* ‘coito’<sup>23</sup> y *enchufar* ‘meter’, se representan los siguientes rasgos característicos de la pronunciación del español de Chile: a) el uso del voseo con elisión y aspiración de /-s/ final de palabra en: *vai (vais)* y *tenih (tenis por tenéis)*, b) la aspiración de /-s/ final de sílaba y palabra en: *mohtrar (mostrar)*, *bigoteh (bigotes)* y *anteh (antes)* y c) la aspiración de /-s/ final de sílaba con elisión de /-d-/ intervocálica en: *dehgraciao (desgraciado)*. También, se evidencian rasgos de la oralidad como

<sup>21</sup> Cf. Oroz (1966) y Rabanales (1992).

<sup>22</sup> DUECH (2010) s. v. ñato, cagarse, *tucada*, *churreteada*, *ramada* y *peor es nada*. *Reculeada* es un derivado intensificado de *culeada* ‘moralmente despreciable’ (DUECH, 2010, s. v. *culeado*).

<sup>23</sup> DUECH (2010) s. v. *mostrar la hilacha*, *guacha*, *lacha*, *cufifa*, *empelotarse*, *afilar* y *cacha*.

las asimilaciones y las elisiones de sonidos entre, al interior o al final de las palabras, por ejemplo, *I'hilacha* (*la hilacha*), *I'hacha* (*el hacha*), *quehtí* (*que estís*), *quiafilame* (*que afilearme*) y *quechame* (*que echarme*). Todos estos recursos evidencian un esfuerzo por representar la pronunciación popular del español hablado en Chile, para lo cual se echa mano a diferentes procedimientos gráficos. Esta necesidad, obviamente, nos remite al antiguo Principio de Quintiliano, anterior a la imposición de una norma ortográfica académica, es decir, que se debe escribir como se habla.

### 3. FINAL

En este trabajo se analizaron los recursos de expresión del dialogismo del lenguaje y la oralidad en la poesía de Parra, aplicando principios de la lingüística y el análisis del discurso. El dialogismo en la obra de Parra no solo se sustenta en el empleo del diálogo dramático, sino que también en el uso de un lenguaje popular chileno, reconocible fácilmente para el lector. De este modo, el recurrir al lenguaje popular y al diálogo dramático son procedimientos fundamentales en la propuesta poética del autor, que son analizables también bajo el prisma de la lingüística del discurso.

La poesía de Parra manifiesta una conciencia lingüística que se ve reflejada en sus elecciones estilísticas, tanto en el macro como en el micronivel del discurso de los antipoemas. Por consiguiente, el vínculo entre la reflexión metalingüística y la metaliteraria, en la antipoesía, es consistente con el reconocimiento de la dimensión poética del lenguaje cotidiano y de la naturaleza dialógica de la comunicación lingüística. Asimismo, el desarrollo de algunos de los temas frecuentes en Parra como la muerte, la crítica política, social o religiosa y su mismo ideario antipoético, se sustenta, en parte, en la articulación de recursos propios del lenguaje popular y coloquial. Entre los recursos dialógicos en la obra de Parra, podemos destacar: a) la poetización del lenguaje cotidiano, b) el empleo del humor y la ironía, c) la conciencia de la naturaleza ecoica del lenguaje, d) el diálogo dramatizado y la representación naturalista de la conversación y e) las apelaciones y las advertencias como actos de habla. Por su parte, como recursos de representación de la oralidad se verificó la incidencia de: a) el empleo de léxico y fraseología de corte popular y coloquial, b) la representación gráfica del voseo paradigmático chileno y c) la representación escrita de rasgos fonéticos característicos de la pronunciación del español de Chile. La trascendencia del lenguaje popular y del diálogo dramático en el proyecto antipoético no es implícita, sino que declarada. Por lo tanto, la obra de Parra deviene, en parte, en un medio catalizador del habla, de lo popular y lo coloquial, con fines poéticos.

Para finalizar, una vez sintetizados los principales resultados de nuestra indagación, cobran pleno sentido las siguientes palabras de Matus (2000) sobre la contribución de la lingüística al análisis literario (2000: 23-24):

Ciertamente el enfoque lingüístico, aunque fundamental, no constituye más que un punto de vista, entre los muchos pertinentes para una consideración integral del lenguaje literario. No agota el problema ni pretende hacerlo, pero traza una senda con la moderación disciplinada que le exige la búsqueda de una certeza.

No ha sido nuestra intención agotar, por completo, la expresión de lo dialógico y lo coloquial en la antipoesía de Parra, sino que llamar la atención sobre la sistematicidad de los recursos lingüísticos que la antipoesía articula para la consecución de dicho propósito poético.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AUSTIN, JOHN. 1988 [1962]. *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- BAJTÍN, MIJAÍL. 1989. *El problema de los géneros discursivos*. México: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. 1995. *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- BINNS, NIALLS. 2014. Nicanor Parra y la poesía dialogada. *Atenea* 510: 57-72.
- CALSAMIGLIA, HELENA y AMPARO TUSÓN. 2002. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- COSERIU, EUGENIO. 2006. Diez tesis a propósito de la esencia del lenguaje y del significado. *Literatura y Lingüística* 17: 327-331.
- DLE= REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2014. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- DUECH= ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA. 2010. *Diccionario de uso del español de Chile*. Santiago de Chile: MN Editorial.
- GALLARDO, ANDRÉS. 2004. Nicanor Parra en el territorio del lenguaje. *Acta Literaria* 39: 33-45.
- GOTTLIEB, MARLENE. 2014. El monólogo dramático en la antipoesía de Nicanor Parra. *Atenea* 510: 23-39.
- LAKOFF, ROBIN. 1998. La lógica de la cortesía, o acuérdate de dar las gracias. En María Teresa Julio y Ricardo Muñoz (comps.). *Textos clásicos de pragmática*. Madrid: Arco/Libros, pp. 259-278.
- MALDONADO, CONCEPCIÓN. 1999. Discurso directo y discurso indirecto. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, Tomo 3. Madrid: Espasa Calpe, pp. 3549-3596.
- MATUS, ALFREDO. 1993. Para una semántica integral. *Lingüística hoy, algunas tendencias*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, pp. 11-27.
- \_\_\_\_\_. 2000. Los estudios mistralianos de Rodolfo Oroz. En Rodolfo Oroz. *Estudios mistralianos*, pp. 13-24.
- NARANJO RÍOS, MIGUEL. 2014. La poesía popular en la obra de Nicanor Parra Sandoval. *Estudios Públicos* 136: 225-251.
- OROZ, RODOLFO. 1966. *La lengua castellana en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Estudios mistralianos*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- PARRA, NICANOR. 2006. *Obras completas & algo + / Vol. I*. Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.
- \_\_\_\_\_. 2011. *Obras completas & algo + / Vol. II*. Barcelona: Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores.
- RABANALES, AMBROSIO. 1992. El español de Chile: situación actual. César Hernández Alonso (coord.). *Historia y presente del español de América*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Pabecal, pp. 565-592.

- SÁNCHEZ ANDAUR, RAÚL y GONZALO OLMEDO ESPINOZA. 2011. *Talca, París y Londres: la presencia de los franceses e ingleses. 1875-1928*. Talca: Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca / Universidad Autónoma de Chile (sede Talca) / Ilustre Municipalidad de Talca.
- SAN MARTÍN, ABELARDO. 2000-2001. Procedimientos de creación léxica en el registro festivo del diario *La Cuarta*. *Boletín de Filología*, Tomo XXXVIII: 211-251.
- SAN MARTÍN, ABELARDO y SILVANA GUERRERO. 2013. Una aproximación sociolingüística al empleo del discurso referido en el corpus PRESEEA de Santiago de Chile. *Revista Signos. Estudios de Lingüística* 46/82: 258-282.
- TUSÓN, AMPARO. 1997. *Análisis de la conversación*. Barcelona: Ariel.
- WITTGENSTEIN, LUDWIG. 2004 [1921]. *Tractatus logico-philosophicus*. Madrid: Alianza.
- \_\_\_\_\_ 2008 [1953]. *Investigaciones filosóficas*. Barcelona: Crítica.

# Diccionarios, gramáticas y ciencia

*José Manuel Sánchez Ron*<sup>1</sup>

*Real Academia Española*

*Universidad Autónoma de Madrid, España*

Para Alfredo Matus,  
Hombre sabio y bueno.  
Con mi admiración.

Sabemos que la ciencia es importante, que sin ella viviríamos mucho peor, no de manera muy diferente a como vivían antepasados lejanos nuestros; por ejemplo, aquellos que en siglo XVII –a partir de la primavera de 1665– sufrieron en Inglaterra una terrible epidemia de peste bubónica (ahora sabemos que producida por la bacteria *Yersinia pestis*, que ataca a los ganglios linfáticos y que suele manifestarse inicialmente como si fuera una gripe). Y como todo lo que existe o es imaginado debe ser nombrado, acogemos en nuestros diccionarios no pocos términos científicos, preferentemente aquellos que consideramos los más difundidos en la sociedad, lo que significa que se dejan al margen legiones de otros de naturaleza “más técnica”, más propia de los profesionales de la ciencia, un criterio que no siempre se aplica a otras materias. A propósito de esto, quiero recordar al ensayista, crítico literario, lexicógrafo y muchas otras cosas más, Samuel Johnson (1709-1784). Habitualmente más conocido por la biografía que le dedicó su contemporáneo James Boswell (1740-1795), *The Life of Samuel Johnson*, para la lexicografía Johnson es especialmente recordado por el *Dictionary of English Language* que publicó en 1755 (contenía 42.773

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a José Manuel Sánchez Ron (jmsron@rae.es), Real Academia Española, c/. Felipe IV, 4, 28014, Madrid, España.

palabras), el mejor texto de este tipo hasta la publicación, 150 años después, del *Oxford English Dictionary*.

En sus definiciones Johnson mostraba un humor muy de agradecer<sup>2</sup>. Definía, por ejemplo, “Lexicógrafo” como: “Autor de diccionarios. Se trata de un adicto inofensivo que se dedica a rastrear el origen y el significado de las palabras”. Pero más que las voces que seleccionó y las definiciones que acuñó, me interesa detenerme en el “Plan para escribir un diccionario de la lengua inglesa” que abría su obra. Allí manifestaba que al plantearse qué criterios debería seguir a la hora de decidir los términos a incluir, consideró su obligación que “incluso entre aquellas palabras que no han recorrido todavía por completo el camino de la asimilación, debo dejar paso a algunas por la sencilla razón de que seguro que los lectores que comprenden este diccionario esperan encontrarlas entre sus páginas. Entre estas palabras encontramos muchas que pertenecen al derecho común [...]; otras son términos que se atribuyen a la divinidad [...] y muchas otras pertenecen al ámbito de las ciencias físicas, como sucede con los nombres específicos de las enfermedades [...] Con estas inclusiones pretendo ofrecer un servicio a los lectores que sin conocimientos específicos sobre física [lo que ahora denominamos Medicina], pero interesados en el arte literario, se encuentran con estos versos de Milton: ‘atrofia de pinos,/marasmo y pestilencia generalizada’. El lector hipotético al que estoy aludiendo puede sentir el impulso de buscar en el diccionario la palabra ‘marasmo’ con la misma legitimidad que quien lo abre para asegurarse de cuál es el significado de ‘atrofia’ o ‘pestilencia’. Y en otro lugar escribía una frase que, en mi opinión, debería estar grabada a sangre y fuego entre todos aquellos que componen diccionarios de uso general: “El valor de un diccionario no estriba en la lealtad con la que ha cumplido con sus propios criterios sino en su utilidad. ¿Qué interés tiene un diccionario capaz de deleitar el gusto del crítico si apenas sirve para instruir y formar al alumno?”.

Ignoro cuáles eran los conocimientos científicos de Johnson, que vivió, no se olvide, cuando la Revolución Científica (siglos XVI y XVII) había alcanzado su plenitud gracias a Isaac Newton. Conocedor o ignorante de lo que significó esa revolución, y de sus logros, Johnson sí apreció la altura intelectual de Newton; de hecho, el segundo de los doce volúmenes que componen la nueva edición de *The Works of Samuel Johnson, LL.D.* (Londres 1816) incluye (pp. 328-332) un artículo suyo titulado “Review of ‘Four letters from Sir Isaac Newton to Dr. Bentley, containing some arguments in proof of a Deity’”. El problema que Newton comentaba en aquellas cartas a Richard Bentley –que se ocupó de vigilar la edición de la segunda edición (1713) de *Philosophiae Naturalis Principia Mathematica* (1687) de Newton– era el siguiente (utilizando –como hacía Johnson– las propias palabras de Newton):

<sup>2</sup> Utilizo el resumen de su diccionario publicado en castellano: Johnson (2019).

Me parece que si la materia de nuestro Sol y planetas, y de toda la materia del universo, estuviera distribuida de manera uniforme por todos los cielos, y como toda partícula posee una gravedad innata hacia el resto, si todo el espacio en el que esta materia está distribuida fuese finito, la materia fuera de ese espacio tendería por su gravedad hacia toda la materia en el interior, y en consecuencia caería hacia al medio de todo el espacio, y allí formaría una gran masa esférica.

Se trataba de un problema muy serio, el de la estabilidad de un universo finito en el que la materia que contiene está distribuida uniformemente en él. Según la dinámica y teoría de la gravitación que Newton desarrolló en los *Principia*, un universo de ese tipo terminaría, irremediablemente, colapsando en una región esférica en la que se agruparía toda la materia del universo. Es obvio que semejante conclusión podía dar pie a reflexiones de naturaleza teológica, a las que Sir Isaac nunca fue ajeno, como bien apreció John Maynard Keynes (1985: 365) quien lo denominó “mago” porque “contemplaba al universo y todo lo que en él se contiene como un enigma, como un secreto que podía leerse aplicando el pensamiento puro a cierta evidencia, a ciertos indicios místicos que Dios había diseminado por el mundo para permitir una especie de búsqueda del tesoro filosófico a la hermandad esotérica. Creía que una parte de dichos indicios debía encontrarse en la evidencia de los cielos y en la constitución de los elementos (y esto es lo que erróneamente sugiere que fuera un filósofo experimental natural); y la otra, en ciertos escritos y tradiciones transmitidos por los miembros de una hermandad, en una cadena ininterrumpida desde la original revelación críptica, en Babilonia. Consideraba al Universo como un criptograma trazado por el Todopoderoso”.

Pero no pretendo seguir por esta senda, únicamente señalar que aquel pionero de la lexicografía y el arte de construir diccionarios que fue Samuel Johnson, no fue ajeno a la ciencia de su tiempo. Y en este punto quiero recordar a dos grandes nombres de la historia de nuestro hermoso idioma, que como aquel inglés mostraron que el estudio del castellano –habría que decir de cualquier lengua–, de su gramática o lexicografía, no es incompatible con un interés relativamente avanzado por la ciencia. De hecho, más que decir “no es incompatible” habría, en mi opinión, que afirmar rotundamente que debe ser “compatible”, porque de otra forma las panorámicas lingüísticas que se producen adolecerán de la miopía propia de quienes ignoran que la ciencia constituye un elemento fundamental de las sociedades en que viven los humanos. De las sociedades y de las “visiones del mundo” que nos esforzamos en construir.

#### ANTONIO DE NEBRIJA

Antonio de Nebrija (1441-1522) es recordado sobre todo por ser el autor de la primera gramática castellana (1492), pero no fue ajeno a las ciencias. Estudió cinco años en la Universidad de Salamanca, fundada como *Studium generale*

(*Studii Salmantini*) por Alfonso IX en 1218 incluyendo las Facultades de Artes, Derecho y Medicina, y cuya condición de universidad regia fue ratificada por Fernando III en 1252, dotándola en 1254 Alfonso X de estatutos (su consolidación llegó en 1255, cuando el papa Alejandro IV la otorgo la *licencia ubique docendi*, con reconocimiento universal de sus grados). Aunque la historia de la ciencia española no se reduce, ni mucho menos, a lo que se enseñó, y por quiénes, en la universidad salmantina, sí que en ella profesaron algunos nombres destacados de la ciencia hispana de los siglos XV-XVI. Por supuesto, no hay que olvidar los diez años que Nebrija pasó en la Universidad de Bolonia, bebiendo de las fuentes de los maestros del humanismo, que no eran ajenos al pensamiento científico. Su interés por la ciencia se concretó en varios pilares. En 1518 –instalado desde 1514 en la nueva Universidad de Alcalá de Henares– cuidó la impresión de una edición en latín de la *Materia medicinal* (o *médica*) de Pedacio Dioscórides Anazarbeo (siglo I) que había aparecido dos años antes en París<sup>3</sup>. En esta obra, conocida simplemente como el Dioscórides, se describían 600 plantas y sus propiedades medicinales, así como animales, vinos y venenos. A la nueva edición –que llevó por título *Pedacii Dioscorides Anazarbei de medicinali materia libri quinq–*, Nebrija añadió un vocabulario de cuarenta y siete páginas, con la traducción al castellano de numerosos términos que aparecían en la obra.

No pasó demasiado tiempo hasta que el tratado de Dioscórides fuese traducido del latín al castellano. Su traductor fue un personaje que, como Nebrija, no olvidaba el valor de las obras científicas, el segoviano Andrés Laguna (1499/1510?-1559), bachiller en Artes por la Universidad de Salamanca y en Medicina por la de París (1534), médico de la emperatriz Isabel en 1539, del emperador Carlos en algunos momentos, y personal del papa Julio III, junto a otros desempeños. Además de su versión del *Dioscórides*, que se publicó en Amberes en 1555 (dedicada a Felipe II) bajo el título *Acerca de la materia medicinal y de los*

<sup>3</sup> Esta obra era ya conocida en la España visigoda. Se había traducido en Bagdad, en el Imperio islámico (el primer manuscrito ilustrado del que se tiene noticia se realizó en el siglo V en Constantinopla), por lo que era conocida por algunos andalusís, pero esa traducción era muy deficiente. Los nombres de muchas plantas habían sido traducidos al árabe, pero sin ser debidamente identificadas (entre otras razones porque algunas de las plantas mencionadas ni siquiera se daban en Irak), lo que, teniendo en cuenta sus usos médicos, podía acarrear efectos muy perjudiciales. La nueva traducción se realizó en Córdoba y se hizo a partir de una copia griega, pero como no existían por entonces quienes pudieran traducir del griego al árabe, se pidió ayuda al emperador de Bizancio, Constantino VII. Esa ayuda llegó con un monje bizantino llamado Nicolás, que enseñó griego a unos mozárabes (cristianos arabizados de origen hispano-visigodo) de lengua latina para que pudieran servir de intérpretes entre él y los árabes encargados de la traducción. De esta rocambolesca manera, el libro de Dioscórides inició su camino europeo, convirtiéndose en uno de los textos médicos más influyentes de la Edad Media.

*venenos mortíferos*<sup>4</sup>, es recordado también por un discurso que pronunció en Colonia, el famoso *Discurso sobre Europa*.

Como otros humanistas de su tiempo, Nebrija dirigió también su atención a los estudios astronómicos, que vertió en *In cosmographia libri introductionum* (Salamanca 1498), una obra que trata de diversos asuntos geográfico-astronómicos, entre ellos la redondez de la tierra –admitía la existencia de las antípodas– y su situación en el centro del universo geocentrismo); los vientos más conocidos (daba los nombres que le adjudicaban los clásicos y proponía una rosa de dieciséis rumbos para uso de los marinos); o la variación del día según las latitudes. Establecía, asimismo, que un grado medido en el cielo equivalía a quinientos estadios sobre un círculo máximo terrestre, cuestión que le llevó a analizar algunos problemas de medidas, que amplió en otra obra, *Repetitio sexta: De Mensuris* (Salamanca, ¿1510?), en la que exponía las unidades métricas de longitud y de capacidad de los antiguos y criticaba la diversidad de medidas existentes, pidiendo una unidad de valor que sirviese de referencia entre las unidades de longitud, peso y volumen. Volvió a este asunto –un grave problema que se mantuvo hasta que los revolucionarios franceses de 1789 tomaron cartas en el asunto– en *Repetitio septima. De ponderibus* (Alcalá de Henares, ¿1516?), dedicado a examinar las antiguas medidas de peso y capacidad. En todos estos textos añadía glosarios de ochenta vocablos que usan los cosmógrafos.

Hacia 1517 apareció otro de sus textos, *Tabla de la diversidad de días y horas y partes de hora en las ciudades villas, y lugares de España y otros lugares de Europa* (Alcalá de Henares), en el que desarrollaba algunos puntos que había tratado en *In cosmographia*: qué se había de entender por día y hora o la desigualdad de los días, proporcionando unas tablas para saber los días, horas y partes de hora en las ciudades, villas y lugares de España y otros de Europa, que les corresponden por sus paralelos.

A la vista de todo esto, cabe concluir lo mismo que ha afirmado uno de sus biógrafos (Martín Baños 2019: 101-102):

Sus inclinaciones filológicas le condujeron por la senda preferente de la gramática y la lexicografía (disciplinas que nunca quiso enterradas en sí mismas, sino abiertas a otros saberes), pero su curiosidad de hombre renacentista le llevaría también a escribir sobre metrología (números, pesos y medidas), sobre cosmografía, sobre la reforma del calendario, sobre botánica... Tal vez nada cierre mejor el círculo que la *Tabla de la diversidad de los días y horas y partes de hora* que compuso hacia 1516 o 1517, con más de setenta años, a ruegos de un religioso de Alcalá de Henares, ‘que tenía cargo de concertar el reloj de su casa’ y que estaba totalmente confundido ante la variedad de las

<sup>4</sup> El subtítulo era, *Traducido de la lengua Griega, en la vulgar Castellana, & ilustrado con claras y substanciales Anotaciones, y con las figuras de innumerables plantas exquisitas y raras, por el Doctor Andres de Laguna, Medico de Iulio, III, Pont. Max.*

horas del día y la noche en las distintas estaciones del año. La *Tabla*, planeada como librito utilitario en el que cualquiera pudiese consultar fácilmente la duración del día a lo largo de todo el año y en diferentes ubicaciones geográficas, es testimonio inmejorable de que nuestro sabio anciano seguía moviéndose con solvencia en aquellas materias aprendidas en el bachillerato de sus años mozos.

### ANDRÉS BELLO

Muchos años después de que Antonio de Nebrija hubiese enriquecido con su obra y su ejemplo el castellano y la cultura hispana, el filólogo, gramático, político, ensayista y gran interesado por la ciencia caraqueño, Andrés Bello (1781-1865), siguió su ejemplo como estudioso de nuestra lengua y amante de la ciencia.

Maestro durante algún tiempo de Simón Bolívar, participante en el proceso que condujo a la independencia de Venezuela, Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda chileno, inspirador y luego rector de la Universidad de Chile, nación cuya ciudadanía adoptó, el recuerdo de Bello se ha enquistado en la historia de la lengua castellana como el autor inolvidable de la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (1847). En esta obra incluyó un pasaje que es más valioso que el oro, pues ayudó a que el idioma castellano sobreviviera en la Hispanoamérica que afloró de las independencias, y que sirviera también como eslabón imperecedero de unión entre mundos sociopolíticos que habían estado íntimamente unidos (Bello 1847: x-xi):

No tengo la presunción de escribir para los castellanos. Mis lecciones se dirigen a mis hermanos, los habitantes de Hispano-América. Juzgo importante la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación y un vínculo de fraternidad entre las varias naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes.

Pero lo que deseo señalar, sobre todo, es que Bello, gramático, filólogo, escritor, político, diplomático, educador, tuvo en gran aprecio a la ciencia, campo en el que poseía conocimientos infrecuentes en un hombre “de letras”. En una carta que envió desde Londres el 6 de enero de 1825 al ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Pedro Gual, Bello, que deseaba regresar a Hispanoamérica, se refería a sus conocimientos científicos (citada en Jaksic 2010: 108)<sup>5</sup>:

Pero, como he dicho, aceptaría cualquier encargo en que el Gobierno me considere útil y que me proporcione una subsistencia [... Yo] sabía las

<sup>5</sup> Bello aprovechó su estancia en Londres para ampliar sus conocimientos científicos. En abril de 1823, por ejemplo, se inscribió para asistir a las conferencias que el destacado químico Humphry Davy pronunció en la Royal Institution sobre los últimos desarrollos en química y electromagnetismo.

principales lenguas de [Europa] antes de venir [a Inglaterra...]; de estos catorce años he pasado seis sirviendo secretarías de legación [...] He cultivado, como Ud. sabe, desde mi niñez las humanidades; puedo decir que poseo las matemáticas puras; y aunque por falta de medios he carecido del uso de instrumentos, he estudiado todo lo necesario para la descripción de planos y mapas. Tengo además conocimientos generales de otros campos científicos.

De su aprecio por la ciencia da fe un ambicioso libro que publicó en Santiago de Chile en 1848. Lo tituló, *Cosmografía o descripción del Universo conforme a los últimos descubrimientos*, y terminaba la “Advertencia” inicial con las siguientes palabras (Bello 1957: 4):

Me atrevo a esperar que este trabajo será de alguna utilidad a las personas de toda edad y sexo que deseen formar una mediana idea de las estupendas maravillas de la creación en el departamento científico que más en grande las presenta. Si no es este un curso de cosmografía bastante elemental para la juventud de nuestros colegios, me lisonjeo, con todo, de que podrá servir a los profesores que no hayan hecho un estudio especial de la astronomía; y creo también que los más de sus capítulos proporcionarán a los alumnos la ventaja de ver desenvueltas con alguna extensión las materias que ordinariamente se enseñan.

Fue Bello, asimismo, un activo escritor de artículos de divulgación científica. A modo de ejemplo citaré de uno de esos escritos (Bello 1823; Latorre y Mendel 2018: 87):

No olvidemos la magnífica escena del Nuevo Mundo, aquellas cordilleras agigantadas, aquellos ríos inmensos, que arrastrando sus tumultuosas aguas, van a blanquear el océano. A su margen se extienden bosques dilatados, entretejidos de bejucos, que colgando de los árboles, como de los cables y cuerdas de una nave, forman verdes bóvedas y toldos florecidos impenetrables a los rayos del sol. Allí, durante el ardor del mediodía, vienen a refugiarse los guacamayos, los brillantes chupaflores, las paraulatas, remedadoras, los merlos de melodiosa voz; mil enjambres de insectos zumban cerca de las lagunas y ciénagas, en que van a bañarse las dantas y báquiras. El caimán se arrastra lentamente a las orillas de los grandes ríos, y el crótalo agita el cascabel de su cola entre las gramas; mientras el cóndor y el zamuro levantan el vuelo sobre la región de las nubes, y respiran, como el guanaco y la vicuña, el aire puro de las cumbres nevadas.

Hombre de acción, en modo alguno limitado a la, agradable pero no comprometida, mera contemplación o lectura, Bello se involucró también en alguna ocasión en tareas que podríamos denominar hoy de “política científica”. Muestra de ello es el informe que preparó sobre la célebre y benemérita Real Expedición Filantrópica de la Vacuna –también conocida como “Expedición Balmis”, en referencia al médico Francisco Javier Balmis (1753-1819), el promotor de la idea–, que recorrió entre 1803 y 1810 los dominios españoles en América y Filipinas con el objetivo de vacunar contra la viruela, que estaba causando

estragos (la vacunación, introducida en especial por Jenner, era entonces un método relativamente reciente)<sup>6</sup>. El informe de Bello está fechado el 11 de enero de 1813, desde Londres<sup>7</sup>:

Habiendo sido secretario de la Junta establecida en Caracas con el propósito de extender el uso de la vacuna antivariolosa, me encuentro en situación de corroborar los siguientes hechos. En el año 1803 el gobierno español organizó una expedición cuyo propósito era transmitir a sus colonias en América y Asia aquel inestimable preservativo contra una de las plagas más fatales que han azotado a la humanidad, y que en las colonias españolas de América ha sido particularmente destructiva. El Dr. A. Francisco Javier Balmis, médico privado del Rey, fue nombrado jefe de esta expedición, y se le confió, a él y a otros miembros, el cuidado de varios niños para que conservaran el valioso germen transmitiéndolo de brazo a brazo. Uno de los primeros lugares que visitó la expedición fue Caracas, en donde la viruela reaparecía cada primavera, causando grandes estragos durante el verano. La inoculación era común desde hacía tiempo en Caracas, pero esta práctica, sin lugar a dudas beneficiosa para los individuos que la usaban, era fatal para la población en general, ya que la mayoría de la gente, ya sea por superstición, o falta de medios, no podía aprovecharse de sus beneficios. Así, las clases altas que recurrían constantemente a la inoculación, perpetuaban y extendían el contagio, de modo que el pueblo terminaban siendo víctima.

La naturaleza del gobierno colonial en América le dio al gobierno español ventajas muy particulares para el establecimiento y circulación universal de la vacuna antivariolosa. Así fue que al cabo de unos pocos meses desde la llegada de la expedición, la viruela fue completamente exterminada del departamento de Venezuela. La autoridad del gobierno, la influencia del clero, y especialmente la experiencia de los efectos saludables [de la vacuna] junto a la facilidad de la operación, lograron pronto su generalización, y los niños de todas las clases concurrieron al lugar establecido con ese propósito, bajo la inspección de la Junta, de la que fui por un tiempo Secretario.

<sup>6</sup> En 1802, Santa Fe padeció una epidemia de viruela que duró dos años (diez años antes, había sufrido otra epidemia con una mortalidad del 13,7 %). Al inicio de esta epidemia, el 19 de junio de 1802, el Ayuntamiento de Santa Fe solicitó ayuda a Carlos IV. Este remitió la petición al Consejo de Indias el 25 de diciembre de 1802, añadiendo la información de que se disponía sobre las epidemias que asolaban el Virreinato de Nueva Granada. Estudiado el asunto, el 13 de marzo de 1803 el Consejo de Indias declaró conveniente la difusión de la vacuna en América, y el 6 de junio de 1803 una R. O. de Carlos IV dispuso que se organizase una expedición científica con el objeto de llevar “el eficaz remedio de la vacuna como el preservativo de las viruelas naturales a todas sus posesiones”. El 5 de agosto de 1803 la *Gaceta de Madrid* anunciaba que: “S. M. el Rey de España oído el dictamen de su consejo y de algunos sabios, había dispuesto formar una expedición marítima, compuesta de facultativos hábiles y adictos a la empresa de propagar por todos los dominios españoles el precioso descubrimiento de la vacuna bajo la dirección de D. Francisco Xavier de Balmis”.

<sup>7</sup> Reproducido en Jaksic (2010: 295-297). El original de este informe se encuentra en la Wellcome Library de Londres.

Como esta Junta se instituyó para observar los efectos de la vacuna, con cuyo propósito se comunicaba con el protomedicato y con los curas de las parroquias del departamento, tuve la oportunidad de verificar con absoluta certeza que el éxito de esta operación en Caracas fue más completa de lo que se podría imaginar; y que solo en algunas partes de la costa, en donde la población estaba tan esparcida que no lograban conservar anualmente el fluido de la vacuna, que la viruela común apareció dos veces. Sin embargo, atacó solamente a aquellos que no habían recibido el antídoto. Efectos igualmente favorables se han obtenido en otras partes de la América española, y es gracias al ilustre Jenner que la población de esta parte del mundo ha podido crecer en 1.000.000 de vidas anualmente, las que, de no ser por este descubrimiento glorioso, habrían sido presas de la viruela.

Uno de los propósitos de la Junta en esta rama ha sido promover la investigación sobre el fluido vacuno en aquellos distritos de las respectivas provincias en donde hay grandes concentraciones de ganado. En el distrito de Calabozo, que pertenece a Caracas, han tenido la satisfacción de encontrarla en los animales. Los efectos producidos por el fluido vacuno obtenido en Calabozo, fueron exactamente los mismos que aquéllos traídos de Europa, observándose solamente que la irritación era algo mayor cuando se administraba el fluido local.

## FINAL

Antonio de Nebrija y Andrés Bello –y Samuel Johnson– nos ofrecen, por encima del tiempo y el espacio, un ejemplo que no deberíamos olvidar: que la ciencia forma parte del lenguaje, que lo enriquece y que no deberíamos dejarla al margen, como si fuera un peculiar y abstruso conjunto al que los usuarios de nuestros diccionarios no prestan atención. En un mundo como el actual en el que la ciencia y su hermana, la tecnología, condicionan e iluminan nuestras vidas, pensar u obrar de manera diferente es, más que un anacronismo, un pecado imperdonable. Y pocas ocasiones pueden ser mejores para insistir en ese no-olvido que al celebrar a don Alfredo Mutus.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BELLO, ANDRÉS. 1823. Consideraciones sobre la naturaleza según Julen-Joseph Virey. *La Biblioteca Americana I*. Londres.
- \_\_\_\_\_. 1847. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Santiago de Chile: Imprenta del Progreso.
- \_\_\_\_\_. 1957. *Cosmografía o descripción del Universo conforme a los últimos descubrimientos, en Obras Completas de Andrés Bello*, vol. XX (*Cosmografía y otros escritos de divulgación científica*). Caracas: Ediciones del Ministerio de Educación.
- JAKSIĆ, IVÁN A. 2010. *Andrés Bello: la pasión por el orden*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

- JOHNSON, SAMUEL. 2019. *Usos, costumbres y definiciones de las palabras que conforman la lengua inglesa. El diccionario de Samuel Johnson*. Madrid: Debate.
- KEYNES, JOHN M. 1985. Newton, the man. En J. M. Keynes. *The Collected Writings of John Maynard Keynes*, vol. X (*Essays in Biography*). Londres-Cambridge: Macmillan-University Press, pp. 363-374.
- LATORRE, GUILLERMO Y RODRIGO MEDEL. 2018. *Andrés Bello científico. Escritos publicados (1823-1843)*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- MARTÍN BAÑOS, PEDRO. 2019. *La pasión de saber. Vida de Antonio de Nebrija*. Huelva: Uhus. es Publicaciones-Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

# Diccionarios e ideología. Mujer y sexualidad en Tesoro.pr

Maia Sherwood Droz<sup>1</sup>  
*Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1. EL DICCIONARIO COMO OBJETO CULTURAL

Según Forgas (2007): “el diccionario, como libro en el que se fija el sentido de todas esas palabras, no puede sino ser, precisamente, un tratado ideológico, un compendio de ideas, opiniones y conceptos acerca de las palabras y las cosas, eso es, en definitiva, una *cosmovisión*”.

Uno de los pilares de la lexicografía moderna es la neutralidad de la metalengua (o lengua de la definición) y, sin embargo, consideramos –siguiendo a Forgas– que la neutralidad absoluta es inalcanzable, pues el lexicógrafo no puede ser enteramente consciente de la cosmovisión en la que está inmerso.

Los cambios socioculturales que van sucediéndose en el tiempo exigen cambios al idioma; las ideologías previas están plasmadas lingüísticamente y las nuevas ideologías reclaman nuevas codificaciones. Esto ocurre tanto en el discurso público, como en el ámbito lexicográfico. De ahí que, por ejemplo,

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a Maia Sherwood Droz (maia.sherwood@academiapr.org) o P. O. Box 36-4008, San Juan, Puerto Rico 00936.

“la Real Academia Española [RAE] ha venido limpiando sus diccionarios de residuos machistas o de connotaciones misóginas que hubieran podido acopiar en épocas anteriores los términos que se utilizaban en las definiciones” (RAE 2020). Uno de estos procesos supuso la revisión de todas las voces cuyas definiciones utilizaran el hiperónimo *hombre* para referirse a ambos sexos y su sustitución por términos más inclusivos, como *persona*.

Si es cierto que cualquier diccionario entraña inevitablemente contenido ideológico, ello será aún más cierto para un tesoro lexicográfico, una colección de diccionarios de diferentes autores a lo largo del tiempo. Partiendo de esta idea, nos preguntamos si Tesoro.pr –un depósito electrónico de diccionarios y otras fuentes sobre el léxico de Puerto Rico, con una amplia representación del siglo 20 (58 de sus 64 fuentes)–, podía contestar la siguiente interrogante: ¿Qué palabras y sentidos acuñaron los puertorriqueños en su variedad dialectal para hablar de la mujer y la sexualidad? ¿Qué nociones ideológicas subyacen a estas unidades lexicográficas? Por otro lado, ¿cuán útil es Tesoro.pr como herramienta para este tipo de investigación?

En el análisis de los resultados, echaremos mano de técnicas del análisis crítico del discurso, del campo de las metáforas conceptuales y del análisis de la polaridad de sentimientos<sup>2</sup>.

## 1.2. TESORO.PR<sup>3</sup>

Tesoro.pr es una herramienta electrónica de consulta e investigación sobre el léxico de Puerto Rico en continuo crecimiento basada en el *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico* (TLEPR), una obra de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española realizada por las doctoras María Vaquero y Amparo Morales (San Juan: Plaza Mayor 2005).

El TLEPR es un “diccionario de diccionarios”, que reúne en un mismo volumen 60 fuentes sobre el vocabulario puertorriqueño escritas en su mayoría en el siglo 20. Se trata de los diccionarios del español de Puerto Rico más conocidos y relevantes, pero también de obras dispersas, de difícil acceso o agotadas, así como de textos inéditos o poco conocidos. Luego de su publicación en internet

<sup>2</sup> El análisis de sentimientos (“sentiment analysis”) se usa en el procesamiento del lenguaje natural para identificar de manera automática valoraciones subjetivas en textos electrónicos; aquí hemos aplicado ese análisis de manera no automática, identificando selecciones léxicas cuyos significados entrañan valoraciones negativas, neutrales o positivas (eje de polaridad). Por ejemplo, una frase como *costumbres dudosas* tiene una valoración negativa, mientras que *relaciones sexuales* es neutral.

<sup>3</sup> El proyecto Tesoro.pr (*Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico en línea*) pertenece a la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española y fue realizado gracias al apoyo de la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, la National Foundation for the Humanities y la Universidad Ana G. Méndez y sus tres recintos (Gurabo, Cupey y Carolina).

en 2016, Tesoro.pr ha añadido dos fuentes nuevas publicadas en el siglo 21, que engrosan y actualizan el contenido significativamente<sup>4</sup>.

Tesoro.pr, por su parte, estructura la información de TLEPR y las fuentes añadidas posteriormente en una base de datos electrónica, lo que posibilita búsquedas avanzadas prácticamente imposibles en la hoja impresa. Tesoro.pr aporta, además, un etiquetado por campo temático de todas las acepciones.

### *1.2.1. Los campos temáticos de Tesoro.pr*

Tesoro.pr cuenta con 38 campos temáticos generales, que responden a ámbitos de vida presentes en el vocabulario contenido en el TLEPR<sup>5</sup>. Los campos temáticos de Tesoro.pr tienen como punto de partida los “centros de interés” de los estudios de disponibilidad léxica de López Morales y otros (1973 en adelante), pero se ajustaron a este inventario léxico.

El etiquetado temático de las acepciones de Tesoro.pr tiene el propósito de facilitar las búsquedas onomasiológicas, los trabajos por campos léxico semánticos y la alineación futura por criterios semánticos con otros proyectos lexicográficos. Este trabajo de análisis ideológico es, justamente, una de las aplicaciones prácticas del etiquetado temático.

La Tabla 1, a continuación, muestra el inventario de campos temáticos de Tesoro.pr.

Agresión. Impacto	Expresiones
Agricultura	Familia. Amigos
Agricultura/Café	Fauna. Animales silvestres
Agricultura/Caña	Flora. Plantas silvestres
Agricultura/Tabaco	Formas de tratamiento
Alcohol	Gallística
Alimento	Ganadería. Animales domésticos
Alimento/Dulces	Geografía. Ubicación en el espacio
Comunicación	Grupos. Comunidad
Crimen	Instituciones civiles
Cualidad	Lo acuático. Barcos.
Cuerpo humano	Música. Baile
Deporte	Oficios
Dinero	Otros

<sup>4</sup> Actualmente, Tesoro.pr incluye 27,764 lemas y 52,980 acepciones.

<sup>5</sup> También se incluyen tres campos funcionales (Cualidad, Evento, Formas de tratamiento), y uno para dar cabida a lo que no se puede etiquetar adecuadamente (Otros).

Drogas	Prostitución
El tiempo atmosférico	Sexualidad
El tiempo cronológico	Tecnología
Enfermedades. Medicina	Transporte
Entretenimiento	Vestido
Estado anímico. Afectivo	Vida espiritual
Evento	Vivienda

Tabla 1. Campos temáticos de Tesoro.pr<sup>6</sup>

La descripción del campo temático de Sexualidad lee: “Incluye lo relativo a las relaciones de pareja y a la sexualidad, tanto heterosexual como homosexual. Se aplica a casos como los siguientes: *apestillado, da* (‘Referido a una pareja de novios, abrazada, bien junta’), *baby killer* (‘Persona a la que le gustan las parejas de menor edad que ella’), *casarse con el Padre Monte* (‘Hacer algo por trasmano [novios que se escapan]’)<sup>7</sup>”.

## 2. OBJETIVOS

Este trabajo aprovecha las posibilidades de búsquedas avanzadas combinadas de Tesoro.pr, en particular la búsqueda de una palabra dentro de las definiciones –la cual nos permite abordar la obra completa como un corpus–, y la búsqueda por campo temático, para explorar las nociones sobre la mujer y la sexualidad contenidas en estos diccionarios. Combinando la búsqueda de la palabra *mujer* en la definición con la etiqueta de Sexualidad pretendemos caracterizar qué se dice sobre la mujer y la sexualidad, y cómo se dice, en Tesoro.pr.

El segundo propósito del trabajo es metodológico: explorar cuán bien sirve Tesoro.pr, tanto como corpus como como herramienta de investigación, para investigar un renglón ideológico del habla del país.

### 2.1. ACLARACIONES

Nuestras unidades de trabajo pertenecen al diccionario: se componen de un lema (palabra de entrada) y una acepción (unidad mínima de significado lexicográfico). Siguiendo la pauta del término “unidad léxica” como la unión de una forma con

<sup>6</sup> Las descripciones de los campos temáticos se pueden consultar en: <https://tesoro.pr/ayuda>, bajo “Búsqueda por campo temático”.

<sup>7</sup> En esos ejemplos, se eligió la definición más representativa para cada una de las voces, de las diferentes definiciones que ofrece Tesoro.pr.

un sentido, llamaremos a la combinación de un lema y una acepción: “unidad lexicográfica”, abreviado ULg.

Dado que Tesoro.pr es un tesoro lexicográfico, cada ULg tiene un autor particular. Reconocemos que los resultados que obtengamos reflejarán, en primer lugar, lo que dijeron los autores de los diccionarios y, en segundo lugar, la realidad del habla en Puerto Rico. No obstante, dado que la mayoría de las fuentes incluidas son trabajos concebidos y realizados seriamente, muchos con aval académico, presuponemos que los resultados retratarán en cierta medida el habla de Puerto Rico, especialmente del siglo 20. Por otra parte, la vigencia de las ULg es incierta: las fuentes abarcan del siglo 19 al 21, con el grueso en el siglo 20; por lo tanto, no hay garantía de que sean voces vivas en el español actual de Puerto Rico.

### 3. METODOLOGÍA

La metodología que seguimos fue la siguiente:

1. Usando la función de búsqueda en la definición<sup>8</sup>, identificamos todas las entradas en que aparece la palabra *mujer* o cualquier derivado que se refiriera a mujer (sí *mujeres* y *mujerzuela*, no *mujeriego*). El total es de 486 lemas.

Es importante aclarar que hay ULg que se refieren a la mujer, pero que no usan explícitamente la palabra *mujer* en la definición. Por ejemplo, el hiperónimo de una definición puede ser *prostituta* o *concubina*, o bien *joven* o *muchacha*, o un adjetivo como *coqueta*, todos términos que entrañan ‘mujer’. Hay, además, otras formulaciones que implican mujer, pero que no la mencionan, como ‘Coquetearle a un hombre’ (**caculear**). Esas unidades no se incluyeron en nuestro corpus<sup>9</sup>.

2. Exploramos los campos temáticos vinculados a las acepciones en estas entradas. En orden de frecuencia, los primeros seis campos temáticos fueron:

i.	Sexualidad	160 entradas
ii.	Vestido	78 entradas
iii.	Cuerpo humano	70 entradas
iv.	Familia	53 entradas
v.	Estado anímico o afectivo	40 entradas
vi.	Prostitución	40 entradas

<sup>8</sup> En la sección de Búsqueda avanzada, la opción se llama “Busca una palabra en las definiciones”.

<sup>9</sup> Un trabajo más exhaustivo sobre este tema tendría que tomar en cuenta todas esas posibilidades.

De manera notable, el campo temático de Sexualidad fue el más frecuente, con un 33% de las entradas que hablan de *mujer*.

Cabe señalar que en este trabajo no se tomaron en cuenta las voces etiquetadas con el campo temático de Prostitución, aunque este tiene un vínculo obvio con lo sexual.

3. Examinamos cuidadosamente el contenido de esas 160 entradas, para depurar el corpus de trabajo. Se eliminaron los siguientes grupos:
  - Lemas que no constituyen resultados correctos (en la entrada aparece la palabra *mujer* y el campo temático Sexualidad, pero no en una misma acepción). Total: 32
  - Lemas cuyas definiciones hablan de hombres. Total: 23  
Ejemplo: **chiflú**. Cornudo. Hombre cuya mujer le es infiel (Maura, 1984).
  - Lemas cuyas definiciones hablan de asuntos que implican a la mujer, pero no hablan de ella. Total: 2.  
Ejemplo: **peep show**. Espectáculo erótico que consiste en observar desde una cabina mujeres desnudas bailando (Morales de Walters 2009).
  - Lemas cuyas definiciones hablan del hombre y la mujer en condiciones iguales. Total: 16  
Ejemplo: **ser del otro lado**. Se refiere a hombre o mujer que tiene desviaciones sexuales (Claudio de la Torre 1989).

Al final de este proceso, quedaron 87 lemas, con 126 acepciones. Nuestro corpus de trabajo está constituido, pues, por esas 126 ULg.

4. Consideramos el contenido de las 126 ULg y establecimos, de manera inductiva, subcategorías dentro de la categoría Sexualidad. Esto reveló cuáles eran las nociones expresadas por estas ULg sobre la mujer y la sexualidad.
5. Analizamos las maneras en que las ULg expresaban estas nociones, tomando en cuenta tanto el lema como la acepción. Miramos, por ejemplo, qué metáforas (lingüísticas y conceptuales) o imágenes estaban presentes en el lema y la acepción; qué valoración (positiva o negativa) tenían el lema y la acepción, y qué ideología podía subyacer estas codificaciones.

## 4. RESULTADOS Y ANÁLISIS

### 4.1. SUBCATEGORIZACIÓN DE LAS ULG

En primer lugar, dividimos las ULg en dos grandes grupos: el primero nombraba cualidades de la mujer y el segundo nombraba eventos en los que la mujer era partícipe, usualmente en un rol de paciente.

#### *Cualidades*

En las ULg que nombran cualidades de la mujer, establecimos 14 subcategorías, que se presentan en la Tabla 2 en orden de frecuencia. Las entradas en sí se pueden consultar en el Anejo 1.

<b>Cualidad nombrada</b>	<b>Frecuencia (cantidad de ULg)</b>
Lesbiana / Bisexual	10
Activa sexualmente, o potencialmente activa	9
“Fácil”	6
“Caza fortunas”	6
Que mantiene relaciones con hombres casados	6
Coqueta, provocadora	5
Que mantiene relaciones con varios hombres	5
Vulgar, de sexualidad reprochable	5
No virgen	4
Atractiva sexualmente	3
Que convive con un hombre sin casarse	3
Infiel	2
Que gusta de la felación	1
Que lubrica mucho	1
<b>TOTAL:</b>	<b>70</b>

Tabla 2. Cualidades de la mujer relacionadas a la sexualidad

Las cualidades contenidas en la Tabla 2 reflejan nociones que fueron lo suficientemente relevantes, socioculturalmente, para que se acuñaran voces en el español de Puerto Rico. Podríamos postular, tentativamente, que se trata de nociones “marcadas”, frente a otras, “no marcadas”, que se habrían expresado en términos del español general o no se habrían expresado en absoluto, por tomarse por sentadas. No se habla, por ejemplo, de la mujer heterosexual, abstemia o

monógama; tampoco de lo que sería la mujer no coqueta o no “fácil”. Esto sugiere que existe una premisa subyacente de que lo normal o lo aceptable es lo contrario de lo nombrado en la ULg; esa “normalidad” a veces queda consignada en definiciones fraseadas con negación (por ejemplo, **candela**. Mujer sin pudor, o **hueca**. Mujer no virgen). Por otro lado, desde una perspectiva sociolingüística, estos resultados suscitan la pregunta de si es más probable que los temas tabús, como la sexualidad, se codifiquen con palabras dialectales más que con palabras de la lengua general.

Sobre las ULg en sí, tomando en cuenta el lema y la acepción, observamos lo siguiente:

1. ‘Lesbiana / Bisexual’ - Prácticamente todas las ULg que nombran a las mujeres lesbianas y bisexuales son voces malsonantes, aunque no haya una marca sociolingüística que así lo consigne. En una acepción figura la palabra *pata*, que era extremadamente malsonante y hoy es tabú.
2. ‘Activa sexualmente, o potencialmente activa’ - En las ULg que nombran a la mujer sexualmente desinhibida o activa, las definiciones se refieren a la falta de *pudor*, a ser *descarada* y a aparentar *timidez* o *buena reputación*, presuponiendo el pudor, timidez, recato y la “buena reputación” como normas sexuales. En las definiciones también están presentes otras formas más cargadas, como ser una mujer *licenciosa* o *libertina*. Por otro lado, la ‘mujer liberada sexualmente’ se llama *guerrillera*, lo que activa la metáfora de alguien que participa en una guerra sin protocolos.
3. ‘Fácil’ - En el cuarto grupo, todas las definiciones usaron el término *fácil* o *facilidad*. Es difícil expresar en términos neutrales la noción de ‘mujer fácil’, que es la que se “entrega” sexualmente con “facilidad”. La noción misma presupone que acceder a tener sexo, sin poner resistencia o sin esperar al momento legítimo, es algo negativo. Aquí también subyace la idea de que la “conquista” amorosa debe ser difícil; si es fácil, no tiene una valoración positiva. El lema *bicicleta*, por su parte, sugiere algo que todo el mundo monta.
4. ‘Caza fortunas’ - Para nombrar a la mujer que seduce a un hombre para sacarle dinero, se usa un anglicismo (*gold digger*, ‘excavadora de oro’), así como derivados de *pelar* (*peladora* y *pelamachos*) y *sacar* (*sacadora*), con metáforas físicas evidentes.
5. ‘Que mantiene relaciones con hombres casados’ - El grupo de ULg que nombra a la mujer que tiene relaciones con hombres casados apunta a la noción del engaño: *ciegamachos*, *comadreja* (un animal tipificado por robar huevos y comer otros animalillos). En el lema *izquierda* también figura la noción de ‘ilegal, falto de rectitud’.

6. ‘Que mantiene relaciones con varios hombres’ - En este grupo, llama la atención el lema *usada* para la mujer que ha tenido muchas relaciones amorosas, activando la metáfora de que lo nuevo es bueno y lo usado, malo, y que la experiencia sexual equivale a estar usada. Asimismo, aparece *loca*, para la que tiene relaciones sin comprometerse, sugiriendo que tener parejas sin compromiso formal es padecer de las facultades mentales. Las demás ULg tienen a *palabrera* como lema, con el sentido de que ‘hace compromisos con más de uno’.
7. ‘Coqueta, provocadora’ - Este grupo de ULg, combinado con los eventos de ‘coquetear’, conforma la subcategoría más frecuente en este trabajo. Los eventos son, sin embargo, más expresivos que las cualidades. Una idea que está clara en este grupo de ULg es la del ‘flechazo amoroso’, en *flechera*.
8. ‘Vulgar, de sexualidad reprochable’ - Este grupo de UL incluye *cuero*, una voz extremadamente malsonante, y *gumarra*, *gumarracha* y *cumarracha*, que son obsoletos. Las definiciones hablan de mujeres *vulgares*, *livianas* o *cualquieras*.
9. ‘No virgen’ - El grupo de UL que nombra a la mujer no virgen incluye los lemas *hueca* y *rota*, que activan la metáfora de algo vacío, estropeado o dañado.
10. ‘Atractiva sexualmente’ - Este grupo incluye el lema *mujerón*, un aumentativo apreciativo, pero algo grotesco. La referencia a las carnes voluminosas está presente también en la expresión *¡arroz, que carne hay!* Finalmente, *flama* activa la típica metáfora de pasión como fuego.
11. ‘Que convive con un hombre sin casarse’ - Estas tres ULg tienen el lema *dida*, una alteración de *ida*. Sugiere la idea de haber perdido el camino o dejado el camino correcto.
12. ‘Infidel’ - Para nombrar a la mujer infiel, se usa el lema *cobo*, voz que también nombra a un animal de la costa que vive en un caracol; no está claro si es metáfora basada en el animal.
13. ‘Que gusta de la felación’ - Esta subcategoría consta de un solo lema, *flautista*, con obvia metáfora.
14. ‘Que lubrica mucho’ - Esta subcategoría también consta de un solo lema, *lapachero*, que es una palabra informal para un terreno fangoso. Presenta una valoración algo negativa para referirse a una mujer.

### *Eventos*

Para los eventos, establecimos las subcategorías que se presentan en la Tabla 3, en orden de frecuencia. Las entradas en sí se pueden ver en el Anejo 2.

Evento nombrado	Frecuencia (cantidad de UL)
Tener sexo con mujer virgen	10
*Coquetear una mujer	9
Mirar con lascivia a una mujer	8
Cortejar a una mujer	5
Violar a una mujer	4
Realizar diversas prácticas sexuales con mujer	4
Dejarse seducir una mujer con facilidad	3
Tener sexo con una mujer	3
Tener sexo ilícito con una mujer	2
*Tener relaciones una mujer con varios	2
*Tener sexo ilícito una mujer	3
Casarse con una mujer no virgen	1
Celar a una mujer	1
No lograr nada sexual con una mujer	1
Salir perdiendo con una mujer	1
<b>TOTAL:</b>	<b>56</b>

TABLA 3. Eventos de naturaleza sexual en que la mujer es partícipe

\* El asterisco indica las ULg que constituyen un evento en que la mujer es sujeto agente de la acción.

En este grupo de 15 subcategorías destaca el hecho de que la mujer, en la vasta mayoría de los casos (12 de 15), tiene rol de paciente que recibe la acción de parte de un hombre. Solo en tres casos es ella la sujeto agente.

Con respecto a las UL que pueblan estas categorías, observamos que:

1. ‘Tener sexo con mujer virgen’ - En este grupo figuran algunos lemas de clara valoración negativa: *desgraciar*, *hacer el daño a una mujer*. También hay presente cierta violencia: *comer*, *comer a una mujer*, *comer a una hembra*, *descapullar*, *hacer el daño a una mujer*. El grupo de *comer* (*a una mujer o hembra*) responde la metáfora de ‘consumir, devorar, ingerir’; típicamente se consume algo no a alguien, lo que apunta a una cosificación de la mujer, que además se ingiere. En *descapullar* está presente la idea de la virginidad como capullo, y del primer evento sexual como la eliminación de ese capullo (¿no podrá florecer ya esta mujer?). Por otro lado, en dos de las definiciones figura la palabra *deshonrar*, lo que subraya la noción de la virginidad como honor.
2. ‘Coquetear una mujer’ - Esta es una de dos subcategorías en los eventos en que la mujer es agente. Esta noción aparece también en las cualidades.

Aquí figuran tres lemas que hacen referencia a mover “el rabo”: *menear el rabo*, *mover el rabo*, *rabear*, en clara comparación del trasero de una mujer al de un animal. *Caculear* también remite a animal: el *caculo* es en Puerto Rico un insecto coleóptero redondeado y de movimientos algo lentos y torpes; también puede tener un papel la coincidencia fonética de este indigenismo con *culo*. El lema *ventearse* sugiere lanzarse de manera algo brusca para exhibirse.

3. ‘Mirar con lascivia a una mujer’ - En este grupo de ULg está el lema *tasar*, que típicamente se aplica a mercancías o propiedades, para establecer su precio. Implica cosificación de la mujer.
4. ‘Cortejar a una mujer’ - En este grupo de ULg está presente, tanto en los lemas como en las definiciones, la noción de ‘rondar’ a la mujer, como acechándola. Los lemas incluyen: *hacer la ronda*, *oler las enaguas*, y en las definiciones: ‘rondar’, ‘andar tras una mujer’.
5. ‘Violar a una mujer’ - Aquí llama la atención el uso de eufemismos en los lemas: *llevar a una mujer*, *seducir* y *ultrajar* (cuyos sentidos generales, según en DLE, son ‘ajar, injuriar, despreciar’). En una definición aparece también el eufemismo *raptar*.
6. ‘Realizar diversas prácticas sexuales con mujer’ - En este grupo de incluyen tres prácticas: *bajar al pozo*, que es practicar *cunnilingus* a una mujer, donde *el pozo* sería la vulva e introito; *el ruso*, que es deslizar el pene entre los senos; y *jugar a la cambiá*, cuando la mujer está sobre el hombre. Ese último lema sugiere que esa posición sexual es un cambio a la postura normal y que se practica como juego.
7. ‘Dejarse seducir una mujer con facilidad’ - Esta subcategoría está presente también en las cualidades. Las tres ULg aquí tienen el lema *gotearse como guanábana madura*. Esta metáfora hace referencia a la fruta madura que se suelta o cae fácilmente del árbol cuando está madura. Las acepciones hacen explícita nuevamente las ideas de *entregarse con facilidad*.
8. ‘Tener sexo con una mujer’ - Uno de los lemas en este grupo es *pasar por las armas*, con clara referencia bélica y violenta. Según el DLE, la frase significa “fusilar (a alguien)”.
9. ‘Tener sexo ilícito con una mujer’ - El lema de estas dos UL es *administrar*, que remite al ámbito de los negocios, donde se hacen decisiones frías y calculadas.
10. ‘Tener relaciones una mujer con varios’ - Esta es la segunda subcategoría en que la mujer es agente de la acción. Los lemas, sin embargo, refieren a animales: *cabrear*; *chivear*. Hay además valoración negativa en el hiperónimo de una de las ULg: ‘Andareguitar’.

11. ‘Tener sexo ilícito una mujer’ - Uno de los lemas es *caminar*, y la acepción lee ‘tener relaciones íntimas sin ser una prostituta’. Se activa la metáfora conceptual de que estar fuera de casa, en la calle, “andaregueando” –como vimos en el grupo anterior– para una mujer, es negativo y sugestivo de ser una prostituta. Otro lema es *faltar*, que expresa tener una carencia moral por cometer una falla profunda.
12. ‘Casarse con una mujer no virgen’ - Aquí solo hay una ULg, pero el lema es de valoración claramente negativa: *comer en un plato roto*. Además de la mujer no virgen como objeto roto, nos topamos nuevamente con la idea de ‘comer’ (a una mujer).
13. ‘Celar a una mujer’ - Esta subcategoría solo tiene una ULg: *pastorear*, que naturalmente activa la metáfora del pastor que cuida sus animales. La definición, por su parte, contiene eufemismos (*estar pendiente de los movimientos, cuidados*), y presenta una valoración positiva del evento de celar: ‘Estar un hombre pendiente de los movimientos de la mujer que ama. Cuidados por motivos de celos’.
14. ‘No conseguir tener actividad sexual con una mujer’ - El lema de la ULg en esta subcategoría es *comer mierda*, que en Puerto Rico puede significar perder el tiempo en cualquier actividad. La acepción es reveladora, sin embargo: ‘salir con una mujer y no *lograr nada de ella*’. Se presupone que la meta de la salida es la relación sexual.
15. ‘Salir perdiendo con una mujer’ - El lema de la ULg en esta subcategoría es *cambiar chinas por botellas*, y la acepción: ‘Divorciarse para casarse con una mujer de costumbres dudosas’. Aquí está presente la noción de ‘costumbres dudosas’, que implica actividad sexual en la mujer, y cómo ese rasgo, en una nueva esposa, sería sufrir un cambio perdidoso.

### *El Tesoro como corpus y herramienta*

Sobre Tesoro.pr como corpus, podemos señalar que en nuestros resultados estuvieron presentes 21 de las 64 fuentes, esto es, un 32% de las fuentes incluidas. Entre ellos, figuran los diccionarios de vocabulario general, así como algunas tesis enfocadas en pueblos de la Isla y algunos vocabularios especializados (dos de germanía, uno de jerga juvenil). Sobre las fuentes que no están presentes, hay que recordar que muchas tratan léxicos especializados, por lo que no contarán con voces de otros ámbitos.

Por otro lado, se hizo claro que hay que examinar cuidadosamente la frecuencia de las fuentes en los resultados. En nuestro caso, de esas 21 fuentes, dos tuvieron una representación desproporcionada. De nuestro inventario de ULg, un 29% vino de una de las fuentes: Maura (1984). Independientemente de la calidad de ese diccionario, ese porcentaje gira la balanza excesivamente a favor de ese autor. En segundo lugar, el *Diccionario de Americanismos* (ASALE 2010) tuvo

un alto porcentaje también (28%); esto es problemático en particular porque esta fuente recoge muchas de las voces ya presentes en otros diccionarios del TLEPR.

Del lado de la herramienta técnica, Tesoro.pr ofrece la posibilidad de hacer búsquedas combinadas, es decir, de sumar criterios de búsqueda para restringir los resultados. No tiene, sin embargo, la opción de búsquedas “booleanas” con más operadores –como Y, O, NO–, que podrían facilitar la depuración de resultados.

Otra limitación técnica al realizar una búsqueda combinada es que los resultados indican las *entradas* en que las dos cosas aparecen, no las *acepciones* en que coinciden. Por lo tanto, una entrada puede tener la palabra *mujer* en una acepción y el campo temático Sexualidad en otra. Esto requirió una limpieza cuidadosa de los datos.

A pesar de estas limitaciones, y tomando en cuenta estas advertencias, consideramos que Tesoro.pr constituye un corpus válido para la investigación lingüística lexicográfica, y que sus herramientas de búsqueda son lo suficientemente robustas para explorar dicho corpus.

## CONCLUSIONES

Entre las entradas de Tesoro.pr cuyas definiciones contienen la palabra *mujer*, la etiqueta temática de Sexualidad es la más frecuente, con 126 ULg (33%). Esto indica que, en este corpus lexicográfico, al hablar de la mujer, la sexualidad es el tema que más frecuentemente se aborda. A la vez, recordemos que nuestros datos excluyeron entradas que podían referirse a mujer, pero que no contenían la palabra *mujer*; incluir ese material ampliaría los resultados y nuestro entendimiento del tema.

Las 126 ULg se dividieron en cualidades y eventos; al mirar ambos grupos en conjunto, las cinco subcategorías más frecuentes fueron:

- ‘ser coqueta o coquetear’ (presente en cualidades y eventos, con 14 ULg)
- ‘tener sexo con una mujer virgen’ (10 ULg)
- ‘ser lesbiana’ (10 ULg)
- ‘ser fácil o dejarse seducir fácilmente’ (presente en cualidades y eventos, con 9 ULg)
- ‘ser activa o potencialmente activa sexualmente’ (9 ULg)

Estos son, por lo tanto, los temas más relevantes y de mayor interés cuando se habla sobre la mujer y la sexualidad en el español de Puerto Rico durante el periodo que cubren las fuentes de Tesoro.pr.

En cuanto al análisis de polaridad de sentimientos, la mayoría de las entradas tiene una valoración negativa, ya sea en el lema o en la definición. Una definición fraseada en términos relativamente neutrales, como ‘mujer no virgen’ tiene un

lema de valoración negativa, como *hueca*. O un lema a todas luces inocente, como *cambiar chinas por botellas* (‘cambiar una cosa por algo diferente, y salir perdiendo’), puede tener una definición negativa: ‘Divorciarse para casarse con una mujer de costumbres dudosas’. Hubo pocas entradas que retratar a la mujer y la sexualidad de manera enteramente neutral, y ninguna, positiva.

Entre las 14 cualidades, la noción de la mujer engañadora está presente en cuatro subcategorías: ‘caza fortunas’ (*pelamachos, sacadora*), ‘que mantiene relaciones con casados’ (*ciegamachos*), ‘que mantiene relaciones con varios’ (*palabrera*), ‘infiel’ (*cobo*). Otras tres subcategorías hablan de la mujer que está activa sexualmente, con valoraciones negativas: ‘la que está activa sexualmente’ (*loca, guerrillera*), ‘la que se deja seducir fácilmente’ (*bicicleta, guerrillera*) y la ‘no virgen’ (*hueca, rota*).

En el grupo de los eventos, llamó la atención que en 12 de 15 (80%) subcategorías la mujer tenía un rol de paciente. Aquí emerge un marco conceptual donde el hombre figura como depredador que ‘tiene sexo con mujer virgen’, la ‘mira con lascivia’, la ‘corteja’ y la ‘viola’, mientras ella se mantiene como ente pasivo. Fue notable comprobar que los eventos más violentos, como violar a una mujer, incluyeron la mayor cantidad de eufemismos en los lemas: *llevar a una mujer, seducir y ultrajar*; y en algunas acepciones: *raptar*. Solo en tres subcategorías es la mujer la sujeto agente: ‘coquetear’, ‘tener relaciones con varios’ y ‘tener relaciones ilícitas’, y en ninguno de los casos la valoración es positiva.

Entre las metáforas recurrentes, están las nociones de ‘comer’, ‘dañar’ o ‘atacar’ para tener un hombre relaciones con una mujer virgen y no virgen. La mujer es frecuentemente cosificada, como plato (roto) o bicicleta, o tasada como mercancía. La asociación de la mujer con animales también está muy presente: *comadreja, mover el rabo, rabear, cabrear, chivear*. Como ente activo, la mujer es vista como engañadora, si busca provecho material o si está con varios, o “fácil”, si “se deja seducir” sin suficiente resistencia o en el momento adecuado.

La falta de resultados con valoración neutral o positiva sobre la sexualidad de la mujer suscita las siguientes preguntas: ¿Se nombra lo tabú exclusivamente con el dialecto, mientras que se nombra lo “normal” o “aceptable” en la lengua general? ¿Es por esta razón que un registro de diccionarios dialectales como Tesoro.pr no haya dado resultados favorables al tema de la mujer y la sexualidad? O ¿es que la ideología sexista imperante durante el periodo que comprenden las fuentes de Tesoro.pr no permitió siquiera que se concibieran nociones positivas sobre la mujer y la sexualidad? ¿Pertenece este sexismo a una cultura de tabuización sexual más amplia que también se verá reflejada en las ULg que hablan del varón y la sexualidad?

Sobre Tesoro.pr como corpus y herramienta de investigación, concluimos que, a pesar de las limitaciones identificadas y precauciones requeridas al manejar los datos, se trata de un corpus válido para la investigación lingüística

y lexicográfica y sus herramientas de búsqueda son lo suficientemente robustas para explorarlo.

Trabajos posteriores podrían incluir la ampliación de la muestra para sumar todas las ULg que se refieren a mujer y sexualidad, pero no usan *mujer* en la definición sino otros términos o fraseos. De otra parte, ya hemos empezado a trabajar con las ULg que hablan de varón y sexualidad, para conocer la ideología que las subyace y para compararlas con estos resultados sobre la mujer.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACADEMIA PUERTORRIQUEÑA DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2020. *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico en línea*. Disponible en <https://tesoro.pr/>
- FORGAS, ESTHER. 2001. Diccionario e ideología: tres décadas de la sociedad española a través de los ejemplos lexicográficos. *Espéculo* (17: marzo-junio, año VII). Disponible en: <https://webs.ucm.es/info/especulo/numero17/3decadas.html>
- \_\_\_\_\_. 2007. Diccionarios e ideologías. *Interlingüística* 17: 2-16.
- LAKOFF, GEORGE Y MARK JOHNSON. 1980. *Metaphors we live by*. Chicago: University of Chicago Press.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO. 1973. *Disponibilidad léxica en los escolares de San Juan*. MS.
- \_\_\_\_\_. 1979. Disponibilidad léxica y estratificación socioeconómica. *Dialectología y Sociolingüística. Temas puertorriqueños*. Madrid: Hispanova de Ediciones, pp. 173-181.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO. 1995-1996. Los estudios de disponibilidad léxica: pasado y presente. Homenaje a Rodolfo Oroz. *Boletín de Filología de la Universidad de Chile* XXXV: 245-259).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2020. *Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas*. Disponible en: [https://www.rae.es/sites/default/files/Informe\\_lenguaje\\_inclusivo.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Informe_lenguaje_inclusivo.pdf)
- VAN DIJK, TEUN. 2003. *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Ariel, 2003.

DISPONIBLE EN <https://tesoro.pr/>

- ACEVEDO DE D'AURIA CARMEN G. 1971. *Estudio lingüístico de Gurabo*. Tesis de Maestría en Estudios Hispánicos. Universidad de Puerto Rico.
- ALTIERI DE BARRETO, CARMEN G. 1973. *El léxico de la delincuencia en Puerto Rico*. Río Piedras, P.R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- ÁLVAREZ NAZARIO MANUEL. 1972. *La herencia lingüística de Canarias en Puerto Rico. Estudio histórico-dialectal*. San Juan, P.R.: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- \_\_\_\_\_. 1990. *El habla campesina del país: orígenes y desarrollo del español de Puerto Rico*. Río Piedras, P.R.: Editorial Universitaria.
- ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2010. *Diccionario de Americanismos*. 1.ª edición. Madrid: Santillana.
- BENNET, ROSEMARY. 1972. *Estudio lingüístico de Mayagüez*. Tesis doctoral en Estudios Hispánicos, Universidad de Puerto Rico.
- CEREZO DE PONCE ENGRACIA. 1966. *La zona lingüística de Aguadilla*. Tesis doctoral en Estudios Hispánicos, Universidad de Puerto Rico.
- CLAUDIO DE LA TORRE, JOSEFINA A. 1989. *Diccionario de la jerga del estudiante universitario puertorriqueño*. Río Piedras, P.R.: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- ROSARIO RUBÉN DEL. 1965. *Vocabulario puertorriqueño*. Connecticut, EE. UU.: The Troutman Press.

- DÍAZ MONTERO ANÍBAL. 1979. *Del español jíbaro. Vocabulario*, 2da. ed. del autor, aumentada y corregida. San Juan, P.R.
- GAZTAMBIDE ARRILLAGA CARLOS. 1986. *Vocabulario básico del idioma español en Puerto Rico*. San Juan, P.R.: Imprenta Hermanos Ramallo.
- HERNÁNDEZ AQUINO LUIS. 1969. *Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico*. Bilbao: EVA.
- LORÉNS WASHINGTON. 1981. Lenguaje de germanía en Puerto Rico. *El habla popular de Puerto Rico*. Río Piedras: Editorial Edil.
- MALARET, AUGUSTO. 1937. *Vocabulario de Puerto Rico*. San Juan, P.R.: Imprenta Venezuela.
- MAURA, GABRIEL VICENTE. 1984. *Diccionario de voces coloquiales de Puerto Rico*. San Juan, P.R.: Editorial Zemí.
- MORALES DE WALTERS AMPARO. 2009. *Diccionario de anglicismos actuales*. Cataño, P.R.: Ediciones SM.
- NÚÑEZ DE ORTEGA ROSARIO E ISABEL DELGADO DE LABORDE. 2000. *Los que dicen ¡ay bendito! Dichos, modismos y expresiones del habla coloquial puertorriqueña*. San Juan, P.R.: Editorial Plaza Mayor.
- PAGÁN GONZÁLEZ, ENID. 1969. *Estudio lingüístico de Barceloneta*. Tesis de maestría en Estudios Hispánicos, Universidad de Puerto Rico.
- SOLER DE ABDULRAHMAN, MIRTA M. 1973. *Estudio lingüístico sobre el pueblo de Moca*. Tesis de maestría en Estudios Hispánicos, Universidad de Puerto Rico.
- VAQUERO MARÍA. 1995. *Palabras de Puerto Rico*. San Juan, P.R.: Academia Puertorriqueña de la lengua Española.
- VAQUERO, MARÍA Y AMPARO MORALES. 2005. *Tesoro lexicográfico del español de Puerto Rico*. San Juan, P.R.: Plaza Mayor.

ANEJO 1

UNIDADES LÉXICAS QUE NOMBRAN CUALIDADES  
DE MUJER, POR SUBCATEGORÍA

LEMA	ACEPCIÓN	FUENTE
<b>Lesbiana / Bisexual - 10 ULg</b>		
<b>cachapera</b>	Mujer que practica el lesbianismo	ALTIERI DE BARRETO, 1973
<b>cachapera</b>	Lesbiana	MAURA, 1984
<b>cachapera</b>	Lesbiana. Mujer pata, que le gustan ambos sexos.	CLAUDIO DE LA TORRE, 1989
<b>cachapera</b>	Lesbiana	DA, 2010
<b>cachapera</b>	Mujer que mantiene relaciones con personas de ambos sexos.	DA, 2010
<b>fem</b>	Mujer lesbiana que es pasiva.	CLAUDIO DE LA TORRE, 1989
<b>machúa</b>	Mujer marimacho. Lesbiana.	MAURA, 1984
<b>maricona</b>	Mujer que practica el lesbianismo.	ALTIERI DE BARRETO, 1973
<b>patuleca</b>	Referido a una mujer, lesbiana	DA, 2010
<b>trinchera</b>	Mujer que practica el lesbianismo.	DA, 2010
<b>Activa sexualmente o potencialmente activa - 9 ULg</b>		
<b>candela</b>	Mujer sin pudor, puta	CLAUDIO DE LA TORRE, 1989
<b>candela</b>	Referido a una mujer, que no tiene pudor, descarada.	DA, 2010
<b>gaviota</b>	Mujer joven o adolescente, aparentemente tímida, pero enamoradiza.	MAURA, 1984
<b>gaviota</b>	Mujer joven, aparentemente tímida, pero enamoradiza.	DA, 2010
<b>guerrillera</b>	Mujer liberada sexualmente	DA, 2010
<b>jebita</b>	Mujer con la que se entabla una relación amorosa sin compromiso alguno.	DA, 2010
<b>loca</b>	Mujer libertina.	MAURA, 1984
<b>perrillera</b>	Mujer de vida licenciosa	GAZTAMBIDE, 1986
<b>ser un cobo</b>	Se aplica a una mujer que aparenta buena reputación, pero que a ocultas se entiende con los hombres; prostituta reservada.	HERNÁNDEZ AQUINO, 1969
<b>Mujer “fácil” - 6 ULg</b>		
<b>bicicleta</b>	Mujer fácil.	MAURA, 1984
<b>bicicleta</b>	Mujer a la que se seduce con facilidad.	DA, 2010
<b>cobita</b>	Mujer fácil	DA, 2010
<b>cobo</b>	Mujer fácil. Prostituta	CLAUDIO DE LA TORRE, 1989
<b>guerrillera</b>	Mujer fácil.	MAURA, 1984

<b>guerrillera</b>	'Mujer fácil', según Maura. "Le prohibí que saliera de fiesta con Elba, porque tiene fama de ser una guerrillera."	N Ú Ñ E Z Y DELGADO, 2000
<b>Mujer "caza fortunas" - 6 ULg</b>		
<b>gold digger</b>	Mujer que va tras los hombres en busca de dinero. También dicen peladora, pelamachos.	MAURA, 1984
<b>gold digger</b>	Cazafortunas. Mujer que va tras los hombres en busca de dinero. Expresión metafórica. Anglicismo crudo, poco frecuente.	MORALES DE WALTERS, 2009
<b>peladora</b>	Dícese de la mujer que tiene amantes con la intención de sacarles el dinero. También dicen gold digger.	MAURA, 1984
<b>peladora</b>	Mujer que tiene amantes con la intención de sacarles el dinero.	DA, 2010
<b>pelamachos</b>	Dícese de la mujer que saca el dinero a los hombres; gold digger.	MAURA, 1984
<b>sacadora</b>	Dícese de la mujer que le saca el dinero a los hombres con coqueterías.	MAURA, 1984
<b>Que mantiene relaciones con casados - 6 ULg</b>		
<b>ciegamachos</b>	Dícese de la mujer soltera que tiene relaciones con hombres casados y que los embauca fácilmente.	MAURA, 1984
<b>ciegamachos</b>	Mujer soltera que mantiene relaciones con hombres casados a quienes conquista fácilmente.	DA, 2010
<b>comadreja</b>	Mujer que gusta de los hombres casados.	MAURA, 1984
<b>comadreja</b>	Mujer a la que le gustan los hombres casados.	DA, 2010
<b>izquierda</b>	Mujer amante de un hombre casado.	MAURA, 1984
<b>ora</b>	Dícese de la mujer que es la amante de un hombre casado.	MAURA, 1984
<b>Coqueta / Provocadora - 5 ULg</b>		
<b>chacóna</b>	Referido a una mujer, coqueta y que tiene las nalgas grandes.	DA, 2010
<b>changa</b>	(general) Mujer coqueta.	DEL ROSARIO, 1965
<b>changa</b>	Mujer coqueta.	CLAUDIO DE LA TORRE, 1989
<b>chiripera</b>	(general) Mujer coqueta.	DEL ROSARIO, 1965
<b>flechera</b>	Mujer coqueta. Enamoradiza.	MAURA, 1984
<b>Relaciones con varios - 5 ULg</b>		
<b>loca</b>	Mujer que mantiene relaciones sentimentales con varios hombres, pero ninguna estable.	DA, 2010
<b>palabrera</b>	Mujer que hace compromiso con más de un hombre.	DÍAZ MONTERO, 1979
<b>ser palabrera</b>	Se dice de la mujer que hace compromisos con más de un hombre.	Á L V A R E Z NAZARIO, 1990
<b>ser palabrera</b>	'Alude críticamente a la mujer que hace compromiso de relaciones con más de un hombre' Álvarez Nazario.	N Ú Ñ E Z Y DELGADO, 2000
<b>usado, da</b>	Referido a persona, especialmente a mujer, que ha tenido múltiples relaciones amorosas, especialmente sexuales.	DA, 2010
<b>Mujer vulgar, de sexualidad reprochable - 5 ULg</b>		
<b>cuero 1</b>	Mujer vulgar. También dicen peyejo	MAURA, 1984

<b>cumarracha</b>	La mujer liviana que llevaba el jinete a la grupa de su caballo durante las carreras de las fiestas de San Juan y Santiago, e igualmente la que acompañaba de la misma forma al pedidor de aguinaldos durante las fiestas navideñas. También gumarracha.	Á L V A R E Z NAZARIO, 1990
<b>gumarra</b>	Gumarracha, cumarracha. “Una noche venía yo al galope por ese camino en mi flocho bayo, con mi gumarra al anca.” Timothee, Cuentos populares, 1917, p. 54. [...] (En germanía, gomarra significa ‘gallina. Rafael Salillas, Poesía rufanesca. Rhi. XIII p. 38. Y sabido es que a la gallina se le da la acepción figurada de ‘hembra, mujer’).	MALARET, 1937
<b>gumarra</b>	Mujer cualquiera	GAZTAMBIDE, 1986
<b>gumarracha</b>	Mujer liviana que llevaba el jinete a la grupa de su caballo durante las carreras de las fiestas de San Juan y Santiago, e igualmente la que acompañaba de la misma forma al pedidor de aguinaldos durante las fiestas navideñas.	Á L V A R E Z NAZARIO, 1990
<b>No virgen - 4 ULg</b>		
<b>hueca</b>	Dícese de la mujer no virgen.	MAURA, 1984
<b>hueca</b>	Referido a una mujer, que no es virgen.	DA, 2010
<b>rota</b>	Dícese de la mujer que ha perdido la virginidad	MAURA, 1984
<b>mujer</b>	La que ha tenido experiencia sexual	VAQUERO, 1995
<b>Atractiva sexualmente - 3 ULg</b>		
<b>¡arroz, que carne hay!</b>	Expresa admiración por la belleza voluptuosa de una mujer.	DA, 2010
<b>mujerón</b>	Mujer muy bella y apetecible sexualmente.	DA, 2010
<b>flama</b>	(general) Persona activa, llena de vida; mujer sensual o excesivamente atractiva.	DEL ROSARIO, 1965
<b>Que convive sin casarse - 3 ULg</b>		
<b>dida</b>	Ida. Mujer que se ha ido a vivir con un hombre sin casarse.	DÍAZ MONTERO, 1979
<b>dida</b>	Se acostumbra también a veces decir di(d)a ‘ida’ de la mujer que se ha ido a vivir con un hombre sin casarse con él.	Á L V A R E Z NAZARIO, 1990
<b>dida</b>	Mujer que se ha ido a vivir con un hombre en concubinato.	DA, 2010
<b>Infiel - 2 ULg</b>		
<b>cobo</b>	Mujer que es infiel a su esposo.	ALTIERI DE BARRETO, 1973
<b>cobo</b>	Mujer que le es infiel a su marido	DA, 2010
<b>Que gusta de la felación - 1 ULg</b>		
<b>flautista</b>	Dícese de la mujer que gusta de acariciar y chupar el falo.	MAURA, 1984

## ANEJO 2

UNIDADES LÉXICAS EN LAS QUE ES PARTÍCIPE  
UNA MUJER, POR SUBCATEGORÍA

LEMA	ACEPCIÓN	FUENTE
<b>Tener sexo con mujer virgen - 10 ULg</b>		
<b>comer</b>	Realizar el coito, especialmente a una mujer virgen, con el propósito de abandonarla después.	DA, 2010
<b>comer a una hembra</b>	Tener relaciones íntimas con una mujer, especialmente si es virgen.	MAURA, 1984
<b>comer a una mujer</b>	Deshonrar un hombre a una mujer. "Y te selen pa que yo no te vaya a comer." Meléndez Muñoz. También (d) esgraciar.	Á L V A R E Z NAZARIO, 1990
<b>descapullar</b>	Fornicar con una mujer virgen.	MAURA, 1984
<b>desgraciar</b>	Desflorar a una mujer virgen	MAURA, 1984
<b>desgraciar</b>	Desvirgar un hombre a una mujer.	DA, 2010
<b>hacer el daño a una mujer</b>	(jíbaro) Quitar la virginidad a una mujer.	DEL ROSARIO, 1965
<b>hacer el daño a una mujer</b>	Quitar la virginidad a una mujer.	P A G Á N GONZÁLEZ, 1969
<b>hacer el daño a una mujer</b>	Deshonrar a una mujer	Á L V A R E Z NAZARIO, 1990
<b>Coquetear una mujer - 9 ULg</b>		
<b>cachondeo</b>	Movimiento provocativo de caderas hecho por una mujer al andar o al bailar	DA, 2010
<b>caculear</b>	Coquetear una mujer con un hombre.	DA, 2010
<b>menear el rabo</b>	(popular) Coquetearle una mujer a un hombre	DEL ROSARIO, 1965
<b>menear el rabo</b>	Coquetearle una mujer a un hombre.	DA, 2010
<b>mover el rabo</b>	Coquetear. Aplicable a la mujer que coquetea.	MAURA, 1984
<b>mover el rabo</b>	Coquetear una mujer.	DA, 2010
<b>rabear</b>	Coquetear una mujer contoneándose.	MAURA, 1984
<b>ventearse</b>	(popular) Exhibirse una mujer	DEL ROSARIO, 1965
<b>ventearse</b>	Exhibirse una mujer casada en busca de novio	MAURA, 1984
<b>Mirar con lascivia a una mujer - 8 ULg</b>		
<b>babearse</b>	Mirar con apetito sexual y codicia a una mujer. Mirar con deseo posesivo cualquier cosa, sabiendo que no puede tomarla.	MAURA, 1984
<b>dar un pele</b>	'Mirar lascivamente a una mujer que está mal sentada.' Maura. "Y construyendo en su mente erótica de tono subido... fantasías, revistas, películas, peles, chinazos." Juan Antonio Ramos, Démosle luz verde a la nostalgia, p. 52	N Ú Ñ E Z Y DELGADO, 2000

<b>dar un pele</b>	Mirar alguien con lascivia a una mujer sentada con descuido.	<u>DA, 2010</u>
<b>hacer cráneo</b>	[Estar] Pensando en mujeres.	<u>CLAUDIO DE LA TORRE, 1989</u>
<b>ligón, na</b>	Referido a persona, que le gusta mirar las partes íntimas del cuerpo de una mujer con disimulo, sin que ella se dé cuenta.	<u>DA, 2010</u>
<b>mujerear</b>	Parrandear con mujeres. Ir a la caza de mujeres.	<u>MAURA, 1984</u>
<b>tasar</b>	Mirar un hombre a una mujer de arriba a abajo y minuciosamente con cierto erotismo.	<u>MAURA, 1984</u>
<b>tasar</b>	Mirar un hombre a una mujer de arriba abajo con detenimiento y eróticamente.	<u>DA, 2010</u>
<b>Cortejar a una mujer - 5 ULg</b>		
<b>enamorar</b>	Cortejar, galantear, requebrar a una mujer; tener pláticas amorosas.	<u>Á L V A R E Z NAZARIO, 1972</u>
<b>fajar</b>	Solicitar de una mujer sus favores sexuales.	<u>MAURA, 1984</u>
<b>hacer la ronda</b>	Rondar, cortejar a una mujer.	<u>DA, 2010</u>
<b>oler las enaguas</b>	Andar tras una mujer. “No pueo agualdal más... güeliéndote más las enaguas,” Meléndez Muñoz.	<u>Á L V A R E Z NAZARIO, 1990</u>
<b>oler las enaguas</b>	Andar un hombre tras una mujer.	<u>DA, 2010</u>
<b>Violar a una mujer - 4 ULg</b>		
<b>llevar a una mujer</b>	Uso popular, raptar a una mujer.	<u>Á L V A R E Z NAZARIO, 1972</u>
<b>seducir</b>	Violar a una mujer	<u>MAURA, 1984</u>
<b>ultrajar</b>	Violar a una mujer	<u>MAURA, 1984</u>
<b>ultraje</b>	Acción y efecto de violar a una mujer.	<u>MAURA, 1984</u>
<b>Diversas prácticas sexuales con mujer - 4 ULg</b>		
<b>bajar al pozo</b>	Besar y acariciar con la boca el pubis de una mujer. Besar la vulva.	<u>MAURA, 1984</u>
<b>ruso</b>	Práctica sexual en la que el hombre desliza su pene por entre los senos de la mujer.	<u>DA, 2010</u>
<b>jugar a la cambiá</b>	Expr. usada por prostitutas. Fornicar con la mujer sobre el hombre.	<u>MAURA, 1984</u>
<b>jugar a la cambiá</b>	Realizar el coito la mujer sobre el hombre	<u>DA, 2010</u>
<b>Dejarse seducir una mujer - 3 ULg</b>		
<b>gotearse como guanábana madura</b>	prnl. Entregarse una mujer con facilidad	<u>HERNÁNDEZ AQUINO, 1969</u>
<b>gotearse como guanábana madura</b>	Rendirse una mujer fácilmente a un hombre	<u>MAURA, 1984</u>
<b>gotearse como guanábana madura</b>	Entregarse una mujer con facilidad a un hombre	<u>DA, 2010</u>

<b>Tener sexo con mujer - 3 ULg</b>		
<b>pasar por las armas</b>	Fornicar con mujer.	<u>MAURA, 1984</u>
<b>pasar por las armas</b>	‘Fornicar con mujer.’ Maura. “Todavía era una muchachita, cuando surgió el rumor de que se la habían pasado por las armas unos cuantos vagos del pueblo.”	<u>N Ú Ñ E Z Y DELGADO, 2000</u>
<b>ponerlo a una mujer</b>	Tener relaciones íntimas con una mujer.	<u>MAURA, 1984</u>
<b>Tener sexo ilícito con mujer - 2 ULg</b>		
<b>administrar</b>	Tener relaciones ilícitas con una mujer	<u>DEL ROSARIO, 1965</u>
<b>administrar</b>	Engañar a uno; sacarle dinero con engaño; tener relaciones ilícitas con una mujer; disfrutar de lo ajeno.	<u>BENNETT, 1972</u> [+]
<b>Tener sexo ilícito una mujer - 2 ULg</b>		
<b>caminar</b>	Tener una mujer relaciones íntimas ilícitas sin ser una prostituta.	<u>MAURA, 1984</u>
<b>chivito</b>	Enredo amoroso, secreto de mujeres.	<u>ACEVEDO DE D'AURIA, 1971</u>
<b>faltar</b>	Querse [la mujer] con otro hombre que no sea su marido.	<u>GAZTAMBIDE, 1986</u>
<b>Tener relaciones con varios una mujer - 2 ULg</b>		
<b>cabrear</b>	Tener una mujer diversos amoríos. En España, cabra es la mujer coqueta, enamoradiza. Recuérdese el epigrama de Gabriel del Coral: “A su mujer, ofendido, -cabra un marido llamó, -y ella se desagravió -con llamarle su marido.”	<u>MALARET, 1937</u>
<b>chivear 2</b>	Andareguear una mujer con hombres.	<u>MAURA, 1984</u>
<b>Casarse con mujer no virgen - 1 ULg</b>		
<b>comer en un plato roto</b>	Casarse con una mujer que ha perdido la virginidad	<u>MAURA, 1984</u>
<b>Celar una mujer - 1 UL</b>		
<b>pastorear</b>	Estar un hombre pendiente de los movimientos de la mujer que ama. Cuidados por motivos de celos.	<u>MAURA, 1984</u>
<b>No lograr nada sexual con mujer - 1 ULg</b>		
<b>comer mierda</b>	Salir con una mujer y no lograr nada de ella	<u>MAURA, 1984</u>
<b>Salir perdiendo con una mujer - 1 ULg</b>		
<b>cambiar chinas por botellas</b>	Intercambio de bienes en que una parte sale perdiendo. Divorciarse para casarse con una mujer de costumbres dudosas.	<u>MAURA, 1984</u>

# *Se pasó a caer. Logros involuntarios, accidentes y miratividad en pasar a + infinitivo en el español del sur de Chile*

*Guillermo Soto Vergara*<sup>1</sup>  
*Universidad de Chile*  
*Academia Chilena de la Lengua*

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>2</sup>

La perífrasis verbal *pasar a + infinitivo* se ha caracterizado en el español Estándar como de significado incoativo y, en tiempos perfectos, terminativo (Gili Gaya 1980 [1943]); como terminativo-incoativa (Gómez Torrego 1988); como de ingreso gradual a una situación no agentiva (Olbertz 1998); como de fase inicial que se emplea típicamente con estados (RAE y ASALE 2009); como de disposición sucesiva que comunica “a continuación de otro(s)” (Fernández de Castro 1999: 329), y como perífrasis verbal de continuidad entre el evento denotado por el infinitivo y otros eventos del discurso que pueden no ser explícitos (García Fernández 2006). Mientras en los tres primeros casos se la categoriza como construcción aspectual, en el último, desarrollando las ideas

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Guillermo Soto Vergara (gsoto@uchile.cl), Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Departamento de Lingüística, Av. Capitán Ignacio Carrera Pinto 1025, Ñuñoa, Santiago, Chile.

<sup>2</sup> El presente trabajo se enmarca en el proyecto Fondecyt 1180071, dirigido por Aldo Olate, en el que también participa Felipe Hasler. Agradezco la colaboración de Renato Cárdenas, Martín Correa, Ana María Gallardo, Claudio Gutiérrez, Sascha Hannig, José Mansilla, Perla Ojeda, Yasna Vera y Anelys Wolf.

de Fernández de Castro (1999), se la integra entre las denominadas perífrasis verbales discursivas<sup>3</sup>. En los siguientes ejemplos, si bien (1) se ajusta a las restricciones de Olbertz (1998) y de RAE y ASALE (2009), en (2) *pasar a* opera sobre una situación dinámica controlada: *recetar*.

1. Todos sus manuscritos habían pasado a pertenecer a otras bibliotecas (RAE y ASALE 2009, p. 219)
2. ... Los médicos de la seguridad social pasaron a recetar los medicamentos no excluidos (García Fernández 2006, p. 209).

Ha habido cierta discusión respecto del estatus gramatical de la construcción y mientras García Fernández (2006) considera que (1) y (2) son perífrasis verbales, desde el punto de vista de Olbertz (1998), (2) correspondería a un uso léxico de *pasar* ya que el verbo finito puede ser sustituido por un pronominal –“Los médicos de la seguridad social pasaron a eso”– y elidido –“¿A qué pasaron los médicos?”–. De acuerdo con este último criterio, la perífrasis verbal *pasar a* + infinitivo sería muy poco frecuente, como destacan también Gili Gaya (1980 [1943]) y Gómez Torrego (1988), en contraste con la posición más amplia de García Fernández.

En el presente trabajo, no abordaré más que tangencialmente la cuestión del estatus perifrástico de la construcción y me concentraré en el problema de la determinación del significado, fundamentalmente gramatical, de un uso característico del español del sur de Chile, del que una oración como “Me pasé a caer” podría ser ejemplo prototípico. Plantearé que se trata de una perífrasis verbal de logro involuntario que codifica un cambio repentino de una situación a otra, de modo que cierto orden de cosas concebido como normal o habitual cambia de modo abrupto. En combinación con verbos o eventos no deseables, la construcción tiene una lectura de cambio contrario a las expectativas y no deseado: un accidente desafortunado. El carácter repentino del cambio puede favorecer una reacción de sorpresa ante la noticia del evento. El trabajo se organiza del siguiente modo. Primero, expongo el fenómeno; posteriormente, lo distingo de la locución verbal *pasar a llevar*, común en el español de Chile; más tarde, reviso críticamente diversas propuestas sobre la perífrasis y otras construcciones semejantes. Finalmente, argumento mi propuesta.

<sup>3</sup> Fernández de Castro también propone que se trataría de una perífrasis aspectual. Su noción de aspecto, sin embargo, no se ajusta a la estándar.

## 2. EL FENÓMENO

Como indica Kany (1994), en el español del sur de Chile se observa un empleo distinto al que muestran (1) y (2). Cavada (1914: 282) registra los siguientes ejemplos de la isla de Chiloé, en la actual Región de Los Lagos:

3. Juan pasó a caer el cuadro que llevaba.
4. Juan pasó a perder su libro.
5. Pedro pasó a desmayarse.
6. El caballo pasó a morir en el camino.
7. Mi amigo pasó a sentar mi sombrero.
8. Antonio pasó a ganar a Juan en la carrera.

El autor comenta que, en casos como estos, *pasar* da “a la frase una finalidad aparente, un propósito determinado de ejecutar la acción indicada por el infinitivo” (282) y en seguida –en una expresión un tanto oscura, pero que, a mi entender, apunta adecuadamente al sentido de la construcción– agrega: “Aun se diría mejor que *pasar* usurpa al verbo con que se junta su carácter de atributo, poniéndose en su lugar y haciendo de él un simple modificativo”.

En los seis ejemplos *pasar* se relaciona con un verbo puntual –*caer* (‘botar’), *perder*, *desmayarse*, *morir*, *sentar* (‘sentarse’) y *ganar*–, conservando la construcción dicho valor aspectual, que viene a significar un cambio instantáneo entre una situación dada (tener el libro, por ejemplo) y otra (haberlo perdido), es decir, un logro vendleriano (Vendler 2005 [1957])<sup>4</sup>. Desde el punto de vista argumental, *caer*, *perder*, *desmayarse*, *morir* y *ganar* corresponden a situaciones no controladas que toman un primer argumento no agentivo. *Sentar(se)* es, en cambio, prototípicamente controlado y pide argumento agente; el sentido de la construcción, sin embargo, es “se sentó sobre el sombrero sin querer hacerlo”, es decir, que el hecho de sentarse sobre el sombrero fue involuntario. Particularmente interesante resulta (3), en que *caer* pasa de intransitivo a transitivo, o, como indica Makuc (2008), de inacusativo a causativo. Este último fenómeno, sin embargo, no depende de la perífrasis pues, como precisa la autora, se da también sin ella: “Pedro lo cayó” (el vaso); y con otros verbos: “Yo los crecí a mis hijos con mucho sacrificio” (Makuc 2008: 83). Aunque en todos los ejemplos se puede aducir cierta mayor o menor persistencia del significado léxico del verbo, esta

<sup>4</sup> De acuerdo con la tipología de esquemas de situación vendlerianos, las situaciones pueden ser dinámicas (normalmente denominadas eventos) o no dinámicas (estados). Los eventos, a su vez, se categorizan considerando, primero, si duran o se conciben como instantáneos y segundo, si tienen un punto de término o transición natural (téllicos) o no lo tienen. Esto permite distinguir entre logros (no durativos y téllicos), actividades (durativas y atéllicas), realizaciones (durativos y téllicos) y semelfactivos (no durativos y atéllicos) (Vendler 2005 [1957]; Smith, 1997).

es especialmente clara en (8): la octava acepción de *pasar* en el *Diccionario de la lengua española* es “exceder, aventajar, superar”.

En el diccionario del español chilote, Cárdenas (1996: 240) agrega ejemplos similares:

9. Me pasé a caer, en ese barrial.
10. Se me pasó a caer el café.
11. Pasó a ganar al transbordador con su lanchita.
12. ¡Tremendo chico!, si ya pasó a dejar a su padre. (‘superó su estatura’).

Según Cárdenas, en estos casos *pasar* operaría como un auxiliar incoativo que codifica el comienzo del evento, en otras palabras, focalizaría la situación en su punto de inicio. Aunque a primera vista la afirmación de Cárdenas parece incompatible con la de Cavada, si pensamos que estamos también aquí, como en los ejemplos anteriores, ante verbos de logro –eventos que no tienen duración, son instantáneos, y no pueden, en estricto sentido, comenzar–, puede interpretarse que Cárdenas habla del cambio que da inicio a la nueva situación (la de haber caído, por ejemplo); en otras palabras, el paso de un estado a otro, que parece ser también a lo que apuntaba Cavada.

Como puede advertirse, en los ejemplos (3) a (10) resulta, en general, claro que el evento comunicado es accidental: opera contra las expectativas del hablante y no es deseable<sup>5</sup>. Las excepciones son (8), (11) y (12). Es posible que (12) también comunique un evento contrario a las expectativas del emisor, aunque en otro sentido: la cláusula con la perífrasis sigue a una oración exclamativa, lo que sugiere sorpresa en el hablante; si bien esta tiene lugar no en el momento del cambio sino cuando el hablante se entera del cambio. (8) y (11), por su parte, corresponden, como vimos, a construcciones probablemente un tanto distintas por una mayor persistencia de *pasar* léxico –aunque esta interpretación supone resolver el estatus de *a ganar*–. En todo caso, se mantiene aquí el carácter de logro no controlado.

De acuerdo con Oroz (1966), la construcción es característica de Chiloé. Junto a otras expresiones, como *dejar* + participio (*dejó comido*) y *crecer* causativo (*ella lo creció*), forma parte del patrimonio lingüístico y la identidad del archipiélago. Como también señala Oroz, su empleo se difundió desde las islas al continente, en particular a la provincia de Llanquihue, históricamente vinculada a Chiloé. Los siguientes ejemplos son de la provincia de Osorno, limítrofe con Llanquihue y también con una larga vinculación con Chiloé:

<sup>5</sup> Distingo entre contrario a las expectativas y no deseable. Entendiendo expectativa como “posibilidad razonable de que algo suceda” (segunda acepción del *Diccionario de la lengua española*), alguien puede tener, por ejemplo, la expectativa de que morirá de cierta enfermedad grave que padece, sin, por supuesto, desearlo.

13. Ese día se había puesto zapatos nuevos, porque era día domingo... los zapatos lo traicionaron, se pasó a caer, y no logró salir (Hablaante del sector cordillerano del lago Rupanco. Neira, Reyes y Linker 2015: 146).
14. [...] y después cuando pasó el sismo grande, ese pasó a botar toda la tierra [...] (Hablaante de Pucatrihue, San Juan de la Costa. Gissi 1997: 170).

La construcción se presenta no solo en la Región de los Lagos, de la que forman parte Chiloé, Llanquihue y Osorno. El siguiente ejemplo, recogido en un proyecto de investigación en curso, es de un hablaante bilingüe mapudungun-español, nacido y criado en Cruzaco, comuna de Lonquimay, Región de la Araucanía. El niño, de modo inadvertido, pisa las cenizas y se quema el pie.

15. el Andrés... eh... jugando... emh... pasó a pisar entremedio de las cenizas... calentito...

Probablemente por efecto de la migración chilota, la perífrasis se ha expandido también más al sur. De acuerdo con José Mansilla (c.p.), también se escucharía en Coyhaique, Región de Aysén. Makuc (2008: 85) registra usos similares en Punta Arenas (Magallanes):

16. Me pasé a caer en la escarcha.
17. Estos lomos se pasan a traer.

Mientras (16) es para todos los efectos igual a (9), (17) significa, señala la autora, que los lomos “se tiran accidentalmente” (p. 85). También aquí se registra la construcción transitiva con *caer*:

18. El chico pasó a caer sus cuadernos (Makuc 2008: 85).

Aunque típicamente coloquial, el empleo en Chiloé no se restringe a usos orales e informales, como muestran los siguientes ejemplos, uno en un relato de ficción y el otro en la noticia de un periódico:

19. Luego de comerse unos milcaos para afirmar el cuerpo, de repente alguien avisó que venía la policía. Todos salieron arrancando del lugar y Guillermo no alcanzó ni a despedirse de sus nuevos amigos. Corrió por las estrechas calles, se pasó a caer a un charco con agua y barro, y siguió hasta salir a calle Pudeto frente al muelle (Gómez Guenchor 2006: 95).
20. Tras ingresar al laboratorio, accidentalmente una alumna pasó a volcar el depósito, esparciendo la sustancia tóxica que en pocos minutos comenzó a causar problemas en los menores de edad [...] (*La Estrella de Chiloé*).

La construcción satisface los criterios de reconocimiento de las perífrasis verbales. Puede llevar clíticos antepuestos al auxiliar, como se advierte en (9) y (10), criterio decisivo solo de modo negativo. Más importante aun, el verbo finito no puede reemplazarse por otra expresión lingüística ni puede ser eliminado, propiedades que Olbertz (1998) considera intrínsecas a las perífrasis verbales. En los ejemplos, las oraciones no conservan su significado en las versiones a):

21. Pasó a caer.
  - a) ≠ Pasó a eso.
22. ¿Pasó a caer?
  - a) ≠ Sí pasó.

### 3. PASAR A LLEVAR

La perífrasis que venimos viendo es distinta de otras como (23) y (24), en que el verbo *pasar* conserva pleno significado léxico:

23. Mi hermana pasó a tomar mate a mi casa (c.p.).
24. [...] dice él que pasó a echar un cántaro, no ve que antes había cantaritos así, pasó a echar un cantarito y se fue a un chorrillo que había ahí [...]  
(Gissi 1997: 170).

Se relaciona también con otro uso, lexicalizado, común también en otras zonas de Chile: *pasar a llevar*, que tiene lecturas tanto físicas como figuradas o nocionales. Pereira (2020: 73) da un ejemplo de lectura física, tomado de la novela *Antigua vida mía* de la escritora chilena Marcela Serrano, nacida en Santiago:

25. En ese momento, Andrés salía del escritorio y, al abrir la puerta, pasó a llevar uno de los trípodes.

Es decir, lo botó sin querer hacerlo (compárese con (3) y (17)).

El uso en el sentido figurado o nocional es muy frecuente, incluso en registros formales, como en (27) y (28). En (26), correspondiente al registro oral de un hablante de estrato socioeconómico bajo de Santiago de Chile, *pasar a llevar* puede entenderse como ‘faltar el respeto’; en (27), es sustituible por *vulnerar* y en (28), por *desconocer*:

26. Igual lo que más destaca de la población es la violencia, aquí no hay noche si no hay balazo, ¿cachai o no? (...), el sector mismo nos hace ser más duro, en forma de pensar, incluso ser más agresivo, porque si no soy así aquí te pasan a llevar poh, no puedes dejarte *pasar a llevar* por nadie aquí, porque si te dejas *pasar a llevar* te van a comer (Cornejo 2012: 191).
27. Los intentos de Allende Padín por lograr la aprobación del proyecto lo empujaron a elaborar una ley que destacaba por su corte moderado, limitando la vacunación forzosa sólo a quienes pertenecían a las diversas entidades del Estado, tales como las escuelas públicas, los asilos o los hospitales, con la finalidad de no *pasar a llevar* la libertad de todos los habitantes del país (Urtubia 2006: 184).
28. En esa línea, el escrito dedicará espacio a algunos aspectos de la psicósomática, sin perjuicio de intentar superar los sesgos ideológicos que la limitan, y que por cierto prevalecen y han contribuido a su declive.

Y así, incorporar conceptos novedosos, sin *pasar a llevar* los méritos de una práctica aún vigente y que se ha sostenido de manera notable a la hora de integrar lo médico lo psicológico en la manera de entender los modos de enfermar (Erazo 2012: 601).

Aunque claramente relacionada con los usos observados en la zona sur de Chile, *pasar a llevar* corresponde a una locución verbal y no a una construcción productiva, por lo que no la he considerado en el análisis. El *Diccionario de americanismos* la define, en las dos acepciones, como propia de Guatemala y de Chile: ‘arrollar, derribar algo o a alguien’ y ‘agraviar a alguien empleando la violencia o abusando de la fuerza o poder que se tiene’ (ASALE 2010).

#### 4. ¿PERÍFRASIS DE INVOLUNTARIEDAD?

Recientemente, Pereira (2020) ha planteado, respecto de su empleo más al norte, en la Región del Biobío, que *pasar a* + infinitivo codifica involuntariedad y cambia a logro el aspecto del evento:

29. Juan pasó a quebrar el espejo (Pereira 2020, pág. 74).

Precisa que la perífrasis no está completamente gramaticalizada pues establece restricciones selectivas sobre el sujeto, a saber, que sea animado. Por ello, la siguiente oración sería agramatical:

30. \*El viento pasó a romper el vidrio (Pereira 2020, pág. 74).

Al contrastar la construcción con oraciones con *se* medio en casos en que se comunica accidentalidad, la tesis de Pereira implicaría que solo la primera de las dos siguientes oraciones sería gramatical:

31. La pelota se cayó de la mesa.

32. \*La pelota pasó a caer/caerse de la mesa.

En el fondo, la perífrasis bloquearía la lectura por defecto voluntaria de un sujeto animado con las propiedades del rol semántico de Actor prototípico o voluntario, esto es, el papel más activo, pero no sería aceptable su uso con Actores no voluntarios y, consecuentemente, sujetos no animados. Añade Pereira que, en estos casos, el verbo léxico debe denotar un evento controlado, lo que es consistente con la restricción de sujeto animado o Actor voluntario.

Como puede advertirse de los ejemplos expuestos antes, la caracterización de Pereira (2020) no es adecuada para el uso que se observa en Chile, al menos de Osorno hacia el sur. En efecto, es común el empleo con verbos que denotan eventos no controlados y accidentalidad, como *perder* en (4) y *desmayarse* en (5), entre otros. Incluso *ganar* (8) y (11), que es un logro prototípico, tampoco es controlado, aunque no comunique accidentalidad.

Los ejemplos (10) y (17) tampoco respetan una posible restricción de Actor voluntario o de sujeto animado. En (10) el sujeto es la frase sustantiva *el café*, un Padeedor (*Undergoer*), mientras que el dativo *me* codifica el argumento que expresa participante animado, que, en este caso, se presenta como afectado por el evento. En (17) la función de sujeto la desempeña el sintagma nominal, también Padeedor, *Estos lomos*. Más interesante aun resulta (14), en que el Actor y sujeto corresponde a un evento natural que opera como la fuerza del evento que se predica, precisamente lo que la propuesta de Pereira prohíbe.

No obstante lo anterior, parece correcta la idea de Pereira de que la situación comunicada por la perífrasis tiene lectura de logro involuntario, cuestión a la que me referiré más adelante.

## 5. MIRATIVIDAD

Desde (3) en adelante los ejemplos comunican mayoritariamente situaciones dinámicas, canónicamente imprevistas, que pueden resultar sorprendidas para el hablante. Considerando que en el significado de la perífrasis verbal se articulan las nociones de evento puntual, imprevisto o contraexpectativas y, eventualmente, sorprendente, resulta sugerente analizarla, como ya propone Olbertz (2007) respecto de las perífrasis discursivas de García Fernández (2006), a partir de la categoría gramatical de miratividad que se ha asociado a dichos conceptos.

De acuerdo con la definición original de DeLancey (1997, 2001), la miratividad es una categoría gramatical de base semántica que marca la sorpresa del hablante –o del hablante, el oyente o un personaje en una narración (Aikhenvald 2012; Hengeveld y Olbertz 2012)– ante la adquisición repentina de un conocimiento inesperado que va contra sus expectativas. Con frecuencia se la encuentra relacionada con la modalidad epistémica y la evidencialidad, al punto de que en ocasiones los marcadores mirativos no se distinguen de los evidenciales, como sucede, por ejemplo, con el morfema *-rke* del mapudungun (Hassler 2012) o el sufijo quechua *-sqa* (Mexas 2016). Esto no implica, sin embargo, que la miratividad siempre se dé a partir de la evidencialidad: puede darse también a partir de otras categorías gramaticales, frecuentemente de naturaleza temporal o aspectual, o constituir ella misma una categoría gramatical específica (Aikhenvald 2012; Hengeveld y Olbertz 2012; Mexas 2016).

De acuerdo con Aikhenvald (2012: 437), es posible distinguir cinco nociones distintas entrelazadas en la miratividad: a) comprensión, revelación o descubrimiento repentino; b) sorpresa; c) mente desprevenida; d) contraexpectativa, y e) información nueva. Esto significa, precisa Aikhenvald, primero, que la miratividad constituye un dominio amplio de “expectativa de conocimiento” o “estatus del conocimiento” (474) y segundo, que es necesario, en cada caso, precisar el conjunto de significados mirativos que se han gramaticalizado en una lengua. Partiendo de la distinción de Aikhenvald, Mexas (2016) propone, en

cambio, que solo la primera de las nociones –esto es, comprensión, revelación o descubrimiento repentino– constituiría el núcleo de la miratividad, en tanto categoría gramatical, mientras que la sorpresa sería un tipo de implicatura conversacional.

Aunque las descripciones tradicionales del español no reconocen esta categoría, en los últimos años se ha propuesto, como hemos dicho, que el futuro sintético (Escandell Vidal y Leonetti 2019) y el pluscuamperfecto (Soto y Olguín 2010, para el español de Chile; Blestel 2014, para el rioplatense) tendrían, en ciertas condiciones, interpretaciones mirativas, sin llegar a gramaticalizarse, en estricto sentido, como marcadores de miratividad. Se han propuesto también, y con mayor frecuencia, construcciones mirativas en el español en contacto con lenguas americanas, como el pluscuamperfecto y el pretérito perfecto compuesto en el español andino, por influencia del quechua (*ya, avant la lettre*, en Kany 1994[1951]; Mexas 2016), y en el de Paraguay, por influencia del guaraní (Blestel 2011), lenguas en que la evidencialidad/miratividad está gramaticalizada. La interpretación mirativa, en todo caso, no puede separarse netamente del significado evidencial del pluscuamperfecto que se ha reconocido ampliamente en variedades sudamericanas en contacto. Por otro lado, como indica Kany (1994 [1951]), Cavada (1914) señala que en el español de Chiloé se emplea la expresión *si que* en el sentido de *dizque*<sup>6</sup> –es decir, como evidencial– y que en ocasiones los hablantes “hacen de ella una exclamación de sorpresa” (Cavada 1914: 281), como en “¡Eso contó si qué!”, con el sentido, sigue Cavada, de “¡Es posible que haya contado eso!”. Aun considerando estos casos, parece claro que el español no cuenta con morfemas mirativos propiamente tales.

## 6. ALGUNAS CONSTRUCCIONES SIMILARES

Como se adelantó, en su crítica al concepto de perífrasis verbal discursiva, Olbertz (2007) propone que el significado culminativo y conclusivo que identifica en un grupo de estas (*llegar a* + infinitivo, *acabar o terminar* + gerundio, *acabar o terminar por* + infinitivo) podría comprenderse mejor a partir del estudio de la miratividad. Aunque no analiza específicamente *pasar a* + infinitivo, su argumentación es, *mutatis mutandis*, aplicable a esta construcción, que, como hemos visto, García Fernández (2006) incluye entre las así llamadas perífrasis verbales discursivas. La pertinencia del concepto de miratividad, según Olbertz, radicaría en que las denominadas perífrasis discursivas y la miratividad relacionarían las expectativas con la probabilidad de un evento que tiene lugar. Según la autora, en estas perífrasis

<sup>6</sup> Que, a su vez, también tiene lecturas mirativas en Ecuador (Kany 1994 [1951]).

(i) se relaciona el evento en cuestión con una serie de (posibles) eventos anteriores que, si no se describen explícitamente, se presuponen, y (ii) se expresa que de alguna manera el evento en cuestión no concuerda con lo que se concibe como normal o deseable (Olbertz 2007: 387).

En el caso de *llegar a* + infinitivo, el evento excedería las expectativas, de ahí: culminativo; en las perífrasis con *acabar* y *terminar*, se agregaría a esto que cierran un proceso, por ello, serían conclusivas. La condición (i) se da claramente en las construcciones con *pasar a* + infinitivo del español general, como se advierte al compararla con la definición que da García Fernández (2006), a la que ya hemos hecho referencia. Según este autor, la perífrasis verbal “expresa que el evento<sup>7</sup> [situación] denotado por la forma verbal de infinitivo se sitúa a continuación de otro u otros eventos [situaciones] a los que en el discurso puede hacerse o no referencia explícita” (209). En (1), por ejemplo, junto con informarse que los manuscritos pertenecían a otras bibliotecas, se nos da a entender que antes habían sido otros los propietarios. La segunda condición no parece tan clara. En el siguiente ejemplo, es difícil pensar que el evento sea no deseado. Con todo, la noción de normalidad, en el sentido de lo habitual, parece apropiada y la construcción releva la novedad de la situación actual y su contraste con la anterior.

33. Las organizaciones que décadas atrás surgieron del entorno católico, pasan a adoptar planteamientos preeminentemente humanitarios (García Fernández 2006: 210).

Como también señala García Fernández “la perífrasis puede bastar por sí sola para marcar la sucesión entre eventos” (211). El siguiente ejemplo ilustra este caso:

34. En la madrugada del pasado miércoles, Finlandia, Suecia y Austria pasaron a formar parte de la Unión tras una maratónica sesión negociadora (García Fernández 2006: 211).

Oraciones como (34) y las en estudio son similares: en ambas se releva el contraste entre dos situaciones: la que designa la oración y la presupuesta. Como ya hemos sugerido, es posible que oraciones como (34) se asociaran frecuentemente a situaciones de acceso a una información contraria a las expectativas y, eventualmente, a casos en que el hablante se sorprende por el cambio. Una evolución de este tipo se ajusta al proceso de subjetivización descrito, con ligeras diferencias, por Langacker (2000) y Traugott (1989, 1995), en virtud del cual “significados basados en propiedades externas u objetivas pasan a descansar en propiedades adscritas interna o subjetivamente por el hablante, sean estas de naturaleza evaluativa, perceptiva o cognitiva” (Hasler,

<sup>7</sup> Evito el uso de *evento*, que, de acuerdo con la mayor parte de la bibliografía, considero que se restringe a las situaciones dinámicas.

Olate y Soto 2020: 19); se trata, pues, de un proceso en que se va del dominio del enunciado al de la enunciación (Benveniste 1966; Traugott 1995).

Un análisis próximo al de Olbertz, y más relevante aun para nuestros intereses, es el de Kornfeld (2019) respecto de las perífrasis verbales *venir a* + infinitivo e *ir a* + infinitivo –con verbos télicos y típica, pero no exclusivamente, en pretérito perfecto simple esta última<sup>8</sup>. En oraciones como las siguientes, “se presupone que el hablante no esperaba previamente el resultado o la fase final del evento, lo cual deriva en su reacción de sorpresa” (166):

35. El gato se disparó y fue a dar donde estaba escondido el loro (Kornfeld 2019: 166).

36. y justo vino a tocarme a mí (Kornfeld 2019: 166).

*Ir a* + infinitivo, en el uso pertinente, y *venir a* + infinitivo tienen, como señala Kornfeld, significado culminativo (i.e., terminativo) –el mismo que se observa en las analizadas por Olbertz (2007)–, si bien, a diferencia de las últimas, añadirían a este el significado mirativo. A mayor abundamiento, García Fernández (2006) clasifica *venir a* + infinitivo entre las perífrasis verbales discursivas. Como puede advertirse de lo expuesto, *pasar a* + infinitivo podría formar parte de una familia de perífrasis mirativas en español. Con todo, Kornfeld precisa que ambas perífrasis serían, desde el punto de vista gramatical, aspectuales, no modales, y que el significado mirativo constituiría, más bien, una lectura derivada del aspecto de fase terminativo y la restricción a eventos télicos, favorecida por recursos léxicos como el adverbio *justo*. De modo más preciso, la autora sostiene que ambas perífrasis serían operadores de “culminación (inesperada)” (189). Si he comprendido bien a Kornfeld, el significado mirativo de sorpresa, en este caso, sería de tipo inferencial. No me resulta claro, sin embargo, cómo el carácter inesperado se integra en la caracterización aspectual del evento, cuestión sobre la que volveré más adelante.

En una línea similar, Jaque *et al.* (2019) proponen para la construcción *llegar y* + verbo finito un aspecto que denominan interruptivo, de transición abrupta, por el que se implicaría un significado mirativo en que confluyen la contraexpectativa y la sorpresa. El aspecto interruptivo, en el fondo, viene a ser equivalente al significado propuesto por García Fernández *et al.* (2006) para las perífrasis verbales discursivas: en ambos casos se presupone una serie de eventos que son trastocados por el nuevo, lo que genera otro estado de cosas. Las interrupciones se realizarían “contra unas circunstancias previas que no las hacían previsibles” (232). La transición abrupta entre dos estados desencadenaría una lectura mirativa que sería el correlato subjetivo del proceso objetivo en el plano del evento. Particularmente interesante resulta su propuesta de que en la

<sup>8</sup> Kornfeld analiza también construcciones del tipo *va y* + verbo, *viene y* + verbo, *agarra y* + verbo, semejantes a las que estudian Jaque *et al.* (2019), revisado más adelante.

Gramática Funcional del Discurso (GFD) la interruptividad operaría en el estado de cosas, a la par del tiempo relativo, la percepción de eventos y la modalidad orientada al evento, entre otros.

## 7. EL COMPONENTE ASPECTUAL

La perífrasis *pasar a + infinitivo* se da, fundamentalmente, con verbos puntuales: *perder, desmayarse, morir, ganar, caerse, volcar, quebrar* y probablemente *traerse*, en el sentido de ‘caerse’, *dejar*, en el sentido de ‘superar la estatura’. La perífrasis presenta, en este sentido, una fuerte restricción con respecto al tipo de situación o estados de cosas<sup>9</sup> sobre el que puede operar. Con todo, existen algunas excepciones. Por una parte, figura *caer* en vez de *caerse* en y *sentar* en vez de *sentarse*; sin embargo, la ya referida oración “Pedro lo cayó” sugiere que podría tratarse también, como los anteriores, de logros vendlerianos (Vendler 2005 [1957]). En todo caso, Pereira (2020) sostiene, respecto de la variedad que estudia, que la perífrasis es compatible con otros tipos de situación. Da el siguiente ejemplo:

37. Pasó a derramar el agua (Pereira 2020: 66).

En la oración, como indica el autor, aunque no se trataría de un verbo de logro, la construcción se entiende focalizada en el punto de inicio de la situación. Obsérvese el comportamiento y las lecturas asociadas a *derramar* y *pasar a derramar* en progresivo:

38. Juan está derramando el agua sobre Jesús.

39. Juan está pasando a derramar el agua sobre Jesús.

Mientras (37) tiene una lectura progresiva típica, la interpretación de (38) es más difícil y sugiere o bien, siguiendo a Smith (1997), una coerción a la fase preparatoria en que Juan está por derramar el agua sobre Jesús (“está a punto de hacerlo”) o bien, con De Miguel (1999), la descripción de la situación inicial en el instante en que ocurre; precisamente, las lecturas esperables de un logro vendleriano<sup>10</sup>. Esto significa, a mi entender, que la perífrasis tiene lectura aspectual de logro, ya porque opera sobre un logro léxico, cuyo aspecto mantiene, ya porque impone una lectura de logro derivado sobre un verbo con otra *aktionsart*, es decir, lo coerciona (algo similar ocurriría con *pisar*). Con todo, parece que de todas formas debe tratarse de eventos relativamente breves y que se entienden desde

<sup>9</sup> Utilizo aquí estado de cosas en el sentido en que se emplea en GFD, esto es, como equivalente de situación o eventualidad.

<sup>10</sup> Sobre el carácter durativo de *derramar*, obsérvese: “Por esa abertura se estuvo derramando fuel hasta la fractura total y el hundimiento del barco, producidos seis días después, el 19 de noviembre, cuando se encontraba a 138 millas de la costa” (*Revista del Sector Marítimo*).

el inicio perfectos, en el sentido de que admiten fácilmente una lectura de punto de inicio que mantiene las condiciones de validez del evento. Aparentemente, la construcción no opera con eventos de la naturaleza como llover o temblar, de modo que las oraciones con estos verbos no serían aceptables:

40. ??Pasó a temblar.

Aunque la construcción en estudio parece limitarse a eventos dinámicos, la derivación a logros parece ocurrir incluso con la perífrasis canónica, y, en este caso, aun con estativos, focalizando el paso al nuevo estado, es decir, generando, como propone Olbertz (1998), una lectura ingresiva:

41. América afirmó la democracia y pasó a ser esperanza universal (*El Tiempo*, Colombia, en CORDE, RAE 2020)

Si esta interpretación es correcta, el sentido podría mantenerse, *grosso modo*, sustituyendo *pasar* por el verbo superléxico *empezar*:

42. América afirmó la democracia y empezó a ser esperanza universal.

Como los estados no tienen inicio ni fin en sí mismos (i.e. no se despliegan en el tiempo), tanto el verbo superléxico como la perífrasis verbal focalizan el evento dinámico y puntual que da inicio al estado.

Obsérvese, por otra parte, que en prácticamente todas las oraciones el verbo va en pretérito perfecto simple del modo indicativo. Solo (17) escapa a este patrón, ya que el verbo va en presente<sup>11</sup>. Predomina, por tanto, la convergencia entre aspecto léxico (logro) y gramatical (perfectivo o aoristo), que configuran eventos discretos. La relación entre perfectivo y mirativo no es anómala: en hindi-urdu (Aikhenvald 2012) y el quechua del sur de Conchucos (-*rki*, Mexas 2016) el aoristo o perfectivo se emplea para expresar miratividad.

Los logros se conceptualizan como transiciones o pasos instantáneos de un estado a otro<sup>12</sup>; son, por tanto, eventos dinámicos y discretos en que, como señala Pustejovsky (2005 [1991]), una expresión semántica se evalúa con relación a su opuesto. No parece, entonces, improbable que el significado aspectual de la construcción favorezca, por una parte, el contraste entre dos situaciones y la lectura contraexpectativas y, por otra, el acceso súbito o repentino a una nueva información y la eventual sorpresa. Es posible, además, que se esté aquí ante cierta persistencia del verbo léxico *pasar*, que significa el movimiento de un lugar a otro (Olbertz 1998. También Gili Gaya 1980 [1943]). Como precisa Gómez Torrego (1988), “se mantiene en cierto modo el significado de *pasar*: transición de un estado a otro, o lo que es lo mismo, fin de un estado y principio de otro”

<sup>11</sup> Lo que, en todo caso, no significa que necesariamente se esté ante una lectura estativa, pues el presente también puede tener lecturas perfectivas.

<sup>12</sup> Allí la diferencia con los semelfactivos, como *dar un picotazo*, que conceptualizándose también como instantáneos no establecen transición a otro estado.

(125). La relación entre un evento breve y la miratividad se atestigua, según Aikhenvald (2012), en ashéninka pichis, lengua campa del grupo arawak, en que el sufijo *-it*, que significa ‘evento rápido’, comunica también sorpresa; Mexas (2016), por su parte, señala que en el quechua del sur de Conchucos, el sufijo puntual *-ri*, que codifica un evento inesperado, puede comunicar miratividad.

## 8. EL COMPONENTE ARGUMENTAL

Como ya se indicó, no es el caso que la perífrasis bloquee siempre la agentividad de un Actor voluntario, como en “Juan pasó a quebrar el espejo”: de manera recurrente la perífrasis opera sobre predicaciones que no admiten en principio argumentos agentivos. El fenómeno es, en cierto sentido, semejante al que acabamos de revisar respecto de la lectura de logro. Así como en el plano aspectual la perífrasis selecciona logros y coerciona a logros las situaciones que no lo son, en el plano argumental la perífrasis selecciona primeros argumentos no agentivos –típicamente en los casos de verbos inacusativos como *desmayarse* o *caer*– y, al operar sobre verbos que piden argumento agente –como *quebrar* en construcciones no inacusativas–, borra la lectura agentiva del primer argumento o Actor. En otras palabras, la perífrasis exige o coerciona a logros no voluntarios, de modo que la situación resultante corresponde a un logro no voluntario básico o derivado.

Ya Vendler (2005 [1957]) reconocía en los logros el subgrupo de los no intencionales, en que no tiene sentido distinguir entre ser capaz de algo y que ocurra algo; en su ejemplo, ser capaz de reconocer algo y reconocer algo; distintos, en este sentido, de, por ejemplo, ser capaz de empezar un proceso y comenzarlo. En el caso de los logros no intencionales o no controlados, siguiendo a Vendler, no estamos ante acciones, en el sentido tradicional del término. Como hemos visto, la perífrasis verbal conceptualiza situaciones como logros no voluntarios o no controlados –no intencionales, en el sentido de Vendler–. Esta conceptualización parece necesaria para la lectura de evento repentino no planeado “que altera el orden regular de las cosas”, en el decir del *Diccionario de la lengua española*, esto es, un accidente. Típicamente, pero no siempre, un evento desafortunado, como caerse, desmayarse o botar inadvertidamente algo.

La conexión entre lo sorpresivo y lo accidental –es decir, aquello que ocurre de forma repentina y no intencional, alterando el orden regular de las cosas, típicamente de forma negativa– es evidente. Como señala Ekman (2007), respecto de la expresión de la sorpresa en los seres humanos: “La sorpresa solo puede ser desencadenada por un evento repentino, inesperado [...]. Cuando un evento inesperado se despliega lentamente, no nos sorprendemos. Debe ser repentino y no debemos estar preparados” (149).

## 9. ACCIDENTES

En la mayor parte de los casos, la perífrasis conceptualiza la transición súbita y no intencional –de ahí, fortuita– de una situación a otra, relevando típicamente el contraste entre el evento denotado por el verbo léxico y expectativas convencionales. El evento fortuito corresponde a un accidente desafortunado: no se espera que las personas se caigan, que boten accidentalmente objetos, que un ser vivo específico muera o se desmaye, que un vidrio se quiebre, que un niño pise brasas ardiendo, etc. Como puede advertirse, estas expectativas convencionales dicen relación con que normalmente no esperamos que ocurran infortunios accidentales. Los ejemplos que escapan a esta restricción, como sucede con *ganar*, mantienen con todo la idea de transición súbita no controlada y una situación previa que cambia de modo abrupto, es decir, el carácter culminativo o interruptivo del evento. Compárense, en este sentido, las siguientes oraciones:

43. María ganó la carrera.

44. María pasó a ganar la carrera.

Mientras la primera simplemente nos comunica el triunfo, la segunda informa además que María no iba ganando la carrera antes, es decir, que había una situación cuya continuidad sin interrupción habría significado que María no ganara. En este sentido, la construcción no es semejante al ejemplo (45) que da García Fernández (2006) y se aproxima más a (46), en que, en todo caso, se explicita la situación previa:

45. Comenzaron saliéndole espinillas y después pasó a salirle un flemón (212).

46. De perder todo lo que les ofrecía el presentador, los concursantes pasaron a encontrar las llaves del coche y a llevarse un apartamento en la playa.

De lo hasta aquí expuesto, podemos concluir que la construcción típicamente conceptualiza un evento como un logro no controlado que comunica el cambio repentino de un estado de cosas previo que habría persistido de no operar el cambio. En la mayor parte de los casos, el cambio es un accidente desafortunado. Si bien en principio la comprensión del evento como contrario a las expectativas supondría la evaluación del estatus informativo del logro involuntario con respecto a un conjunto de supuestos, siendo, en estos casos, los verbos y situaciones que concurren en la perífrasis convencionalmente no deseables, estos parecen implicar que son contrarios a las expectativas. La sorpresa que puede acompañar en ocasiones a esta descripción surgiría como respuesta concomitante al tener noticia del logro involuntario no esperado. Podemos distinguir, en consecuencia, tres planos en la construcción: uno relativo a las propiedades aspectuales y argumentales del evento (logro involuntario) y la transición rápida a un nuevo estado de cosas desde otro opuesto que, de no mediar el cambio, persistiría (la idea de culminación o interruptividad que se reconoce ya en la perífrasis del español estándar); un segundo plano relativo a su estatus respecto de supuestos

convencionales (contrario a las expectativas y accidente desafortunado), y un tercero correspondiente a la eventual sorpresa concomitante a la noticia del evento (miratividad). Solo el primero de ellos parece ser consecuencia directa de la perífrasis verbal, mientras que el segundo obedece, probablemente, a una valoración convencional ya inserta en los ítems léxicos (*morir, caerse, perder, desmayarse*) o inferible del predicado (“pisar entremedio de las cenizas”). La lectura de sorpresa podría corresponder a una implicatura que se reconoce por defecto, como ya proponían Mexas (2016) y Kornfeld (2019) y no supone la concreción del segundo plano, como se deduce de (12).

Un argumento en favor de la idea de que la perífrasis verbal no codifica miratividad, sino transición repentina de una situación concebida como normal o habitual a otro estado de cosas deriva de su alcance estructural. En la GFD y en otras teorías gramaticales, las categorías funcionales son operadores que tienen alcance sobre cierta estructura o capa (Hengeveld 2017). Existe consenso en que los operadores más subjetivos, centrados en perspectivas o evaluaciones, como la miratividad, tienen un mayor alcance que operadores más objetivos, como aquellos que afectan a las situaciones o estados de cosas —en otras palabras, actúan sobre una capa mayor, que incluye las menores— (Jaque *et al.* 2019). Se ha propuesto que el operador de miratividad operaría en el nivel interpersonal —ya en la capa de ilocución como un tipo de acto de habla gramaticalizado (Hengeveld y Mackenzie 2008), ya en la del contenido comunicado por la ilocución, al tratar del estatus informativo, el valor de novedad del mensaje (Hengeveld 2017)— o en el nivel representacional como una categoría modal en la capa de la proposición (Olbertz 2012). No es este, sin embargo, el caso, pues la perífrasis verbal puede estar dentro del alcance de operadores de tiempo, como la perífrasis de futuro *ir a* + infinitivo, y de modalidad, como la perífrasis modal *poder* + infinitivo:

47. Afirma eso que se va a pasar a caer.

48. Afirma eso que puede pasar a caerse.

Esto puede interpretarse en el sentido de que la perífrasis opera en una capa más interna que la miratividad, como ya habían planteado Pereira (2020) y, sobre construcciones con significado semejante, Jaque *et al.* (2019) y Kornfeld (2019).

## 10. CONCLUSIÓN

En este trabajo he propuesto que, en los usos comunes en el español del sur de Chile, la perífrasis verbal *pasar a* + infinitivo conceptualiza logros involuntarios o no controlados que producen un cambio repentino de una situación a otra, de modo que cierto orden de cosas concebido como normal o habitual cambia de modo abrupto. Esta conceptualización implica que la perífrasis, por una parte, opera sobre situaciones que son logros básicos o bien coerciona a logro derivado una situación que no lo es y, por otra, selecciona primeros argumentos

no agentivos o bien coerciona situaciones agentivas a no agentivas. Combinada con frecuencia con verbos que típicamente comunican cambios no deseables, la construcción resultante tiene una lectura de cambio contrario a las expectativas y no deseado: un accidente desafortunado. La sorpresa que puede darse en concomitancia con la noticia del logro no voluntario parece ser una implicatura conversacional.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### EJEMPLOS

- CORNEJO, CATALINA ANDREA. 2012. Estigma territorial como forma de violencia barrial: el caso del sector El Castillo. *Revista Invi* 27 (76): 177-200.
- ERAZO, RODRIGO. 2012. ¿Es Psicósomático lo mío, doctor? *Revista Médica Clínica Las Condes* 23 (5): 601-605.
- GISSI BARBIERI, NICOLÁS. 1997. *Aproximación al conocimiento de la memoria mapuche-huilliche en San Juan de la Costa*. Tesis para optar al título de antropólogo social, Universidad de Chile.
- GÓMEZ GUENCHOR, JOSÉ LUIS. 2006. A precio de huevo. *¿Bailando con la fea?*, pp. 92-97. Valdivia: autoedición.
- LA ESTRELLA DE CHILOÉ, 2 de junio de 2006. Recuperado de: [https://www.laestrellachiloe.cl/prontus4\\_not/site/artic/20060601/pags/20060601221834.html](https://www.laestrellachiloe.cl/prontus4_not/site/artic/20060601/pags/20060601221834.html) [consulta: 15 de junio de 2020].
- NEIRA, PAZ, JOSEFA REYES Y SAMUEL LINKER. 2015. *Las voces del lago. Memoria e historia del sector cordillerano del lago Rupanco. El Poncho – Gaviotas – Las Vegas*. S.n.: Proyección.
- RAE (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA): Banco de datos (CORDE) [en línea]. Corpus diacrónico del español. <<http://www.rae.es>> [tres de julio de 2020].
- REVISTA DEL SECTOR MARÍTIMO (España), 27 de enero de 2016. Recuperado de <https://sectormaritimo.es/condenado-el-capitan-del-prestige> [consulta: 19 de julio de 2020].
- URTUBIA, FELIPE. 2006. Vacunación forzosa versus libertades individuales: la controversia parlamentaria en torno al proyecto de Ramón Allende Padín. 1876-1882. *Anales Chilenos de la Historia de la Medicina* 16 (2): 183-192.

### BIBLIOGRAFÍA

- AIKHENVALD, ALEXANDRA Y. 2012. The essence of mirativity. *Linguistic Typology* 16 (3): 435-485.
- ASALE (ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA). (2010). *Diccionario de americanismos*. Lima: Santillana.
- AZPIAZU, SUSANA (ed.). 2014. *Formas simples y compuestas de pasado en el verbo español*. Lugo: Axac.
- BENVENISTE, ÉMILE. 1966. *Problèmes de linguistique générale*. Paris: Gallimard.
- BLESTEL, ÉLODIE. 2014. Sobre el pluscuamperfecto admirativo en el español rioplatense. En Susana Azpiazu (ed.), pp. 131-146.
- \_\_\_\_\_. 2011. El pluscuamperfecto de indicativo en contacto con tres lenguas amerindias. *Lenguas Modernas* 38: 63-82

- BOSQUE, IGNACIO y VIOLETA DEMONTE. 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- BRIZ, ANTONIO, M.<sup>a</sup> JOSÉ MARTÍNEZ ALCALDE, NIEVES MENDIZÁBAL, MARA FUERTES GUTIÉRREZ, JOSÉ LUIS BLAS y MARGARITA PORCAR (coords.). 2019. *Estudios lingüísticos en homenaje a Emilio Ridruejo* [2 vol.]. Valencia: Universitat de València.
- CÁRDENAS ÁLVAREZ, RENATO. 1996. *Diccionario de la lengua y de la cultura de Chiloé*. s.l.: s.e.
- CAVADA, FRANCISCO J. 1914. *Chiloé y los chilotes*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.
- DELANCEY, SCOTT. 1997. Mirativity: the grammatical marking of unexpected information. *Linguistic typology* 1 (1): 33-52.
- \_\_\_\_\_. 2001. The mirative and evidentiality. *Journal of pragmatics* 33 (3): 369-382.
- DE MIGUEL, ELENA. 1999. *El aspecto léxico*. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), pp. 2977-3060.
- EKMAN, PAUL. 2007. *Emotions revealed*. Nueva York: St. Martin's Griffin.
- ESCANDELL VIDAL, MARÍA VICTORIA y MANUEL LEONETTI. 2019. *Futuro y miratividad. Anatomía de una relación*. En Antonio Briz, M.<sup>a</sup> José Martínez Alcalde, Nieves Mendizábal, Mara Fuertes Gutiérrez, José Luis Blas y Margarita Porcar (coords.), pp. 385-402.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, FÉLIX. 1999. *Las perífrasis verbales en el español actual*. Madrid: Gredos.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, LUIS (director). 2006. *Diccionario de perífrasis verbales*. Madrid: Gredos.
- GILI GAYA, SAMUEL. 1980 [1943]. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: SPES.
- GÓMEZ TORREGO, LEONARDO. 1988. *Perífrasis verbales. Sintaxis, semántica y estilística*. Madrid: Arco Libros.
- HASLER, FELIPE. 2012. *El sistema de evidencialidad en mapudungun y sus transferencias al español mapuchizado*. Tesis para optar al grado de Magíster en Lingüística, Universidad de Chile.
- HASLER, FELIPE, ALDO OLATE y GUILLERMO SOTO. 2020. Origen y desarrollo del sistema evidencial del mapudungun. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 81: 9-26.
- HENGEVELD, KEES. 2017. *A hierarchical approach to grammaticalization*. En Kees Hengeveld, Heiko Narrog y Hella Olbertz (eds.), pp. 13-37.
- HENGEVELD, KEES y J. LACHLAN MACKENZIE. 2008. *Functional discourse grammar: a typologically-based theory of language structure*. Oxford: Oxford University Press.
- HENGEVELD KEES, HEIKO NARROG y HELLA OLBERTZ (eds.). 2017. *The Grammaticalization of tense, aspect, modality and evidentiality: a functional perspective*. Berlín: De Gruyter Mouton.
- HENGEVELD KEES y HELLA OLBERTZ. 2012. Didn't you know? Mirativity does exist! *Linguistic Typology* 16.3: 487-503.
- JAQUE, MATÍAS, CARLOS GONZÁLEZ VERGARA, SILVANA GUERRERO, FELIPE HASLER, VERÓNICA ORQUEDA, CLAUDIO GARRIDO y MAGDALENA COVARRUBIAS. 2019. Subjetivización, alcance y gramaticalización: de la interruptividad a la admiratividad en construcciones del tipo *llegar y+ VF1*. *Boletín de Filología* 54 (2): 219-256.
- KANY, CHARLES E. 1994 [1951]. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- KORNFIELD, LAURA MALENA. 2019. Expresión de la sorpresa, miratividad y gramaticalización de verbos inacusativos en español. *Borealis—An International Journal of Hispanic Linguistics* 8 (2): 165-197.
- LANGACKER, RONALD. 2000. *Grammar and Conceptualization*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- MAKUC, MARGARITA. 2008. Un caso de variación sintáctico-semántica del verbo en el español de Magallanes: una aproximación sociolingüística. *Magallania (Punta Arenas)* 36.2: 79-90.
- MANI, INDERJEET, JAMES PUSTEJOVSKY y ROB GAIZAUSKAS (eds.). 2005. *The language of time. A reader*. Oxford: Oxford University Press.
- MEXAS, HARIS. 2016. *Mirativity as realization marking: A cross-linguistic study*. Tesis de magíster, Universidad de Leiden.

- OLBERTZ, HELLA. 1998. *Verbal periphrases in a functional grammar of Spanish*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- \_\_\_\_\_. 2007. ¿Perífrasis verbales con función de marcador de discurso? A propósito del *Diccionario de perífrasis verbales*. *Verba* 34: 381-390.
- \_\_\_\_\_. 2012. The place of exclamatives and miratives in grammar - A functional discourse grammar view. *Revista Lingüística / Revista do Programa de Pós-Graduação em Linguística da Universidade Federal do Rio de Janeiro* 8 (1): 76-98.
- OROZ, RODOLFO. 1966. *La lengua castellana en Chile*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- PEREIRA, DANIEL. 2020. Agentividad no intencional en la perífrasis pasar a + INF desde la perspectiva de la Gramática Discursivo Funcional. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación* 81: 69-82.
- PUSTEJOVSKY, JAMES. 2005. *The syntax of event structure*. En Inderjeet Mani, James Pustejovsky y Rob Gaizauskas (eds.), pp. 33-60.
- RAE y ASALE (REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA). 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- SMITH, CARLOTA. 1997. *The parameter of aspect*. Segunda edición. Dordrecht: Kluwer.
- SOTO, GUILLERMO y NICOLÁS OLGUÍN. 2010. ¡No se me había ocurrido nunca! Una construcción admirativa de pluscuamperfecto en español. *Onomázein* 22: 83-105.
- STEIN, DIETER Y SUSAN WRIGHT (eds.). *Subjectivity and subjectivisation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TRAUGOTT, ELIZABETH CROSS. 1989. On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjectification in semantic change. *Language* 65 (1): 31-55.
- \_\_\_\_\_. 1995. *Subjectification in grammaticalization*. En Dieter Stein y Susan Wright (eds.), pp. 31-54.
- VENDLER, ZENO. 2005 [1957]. *Verbs and times*. En Inderjeet Mani, James Pustejovsky y Rob Gaizauskas (eds.), pp. 21-32.



# Modernidad lexicográfica y tradición ideológica: las menciones de la voz *mujer* en el *Diccionario de Autoridades*

Cristina Tabernero Sala<sup>1</sup>  
Universidad de Navarra, GRISO, España

## 1. LA MUJER EN EL SIGLO XVIII<sup>2</sup>

rente a la misoginia medieval<sup>3</sup>, que heredarían las centurias del Quinientos y del Seiscientos, hasta hace pocos años se ha querido interpretar el siglo XVIII como “época favorable a las mujeres”, concediendo posiblemente a algunos hitos mayor significación de la que realmente poseyeron en la evolución hacia posturas más benévolas con el género femenino<sup>4</sup>. Esta renovación intelectual,

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Cristina Tabernero Sala (ctabernero@unav.es), Universidad de Navarra, Edificio Ismael Sánchez-Bella, Campus universitario s/n, 31009, Pamplona, España.

<sup>2</sup> Este trabajo se enmarca en el proyecto “Universos discursivos e identidad femenina: élites y cultura popular (1600-1850)” (HAR2017-84615-P), del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España.

<sup>3</sup> Son muchos los títulos dedicados al estudio de la figura femenina en la literatura medieval castellana. Ver, entre otros, como trabajos más amplios y de conjunto, Muriel 1991 y Walthaus 1993.

<sup>4</sup> M. Bolufer (2006) se refiere a avances importantes en el trabajo (liberalización en los oficios textiles –desde 1779–), en la educación (la demanda y creación de escuelas gratuitas femeninas –a partir de 1783–), en la vida social, en la que la mujer asumió un papel cada vez más relevante, sobre todo en algunos países como Francia, y en la vida intelectual, con la integración paulatina de sexo femenino en determinados círculos de acceso exclusivamente

caracterizada en parte por la relevancia del papel de las mujeres (Demerson 1975), no fue, sin embargo, tan definitiva como para contraponer el siglo ilustrado al pensamiento común sobre la inferioridad femenina, firmemente asentado en las centurias anteriores (Bolufer 2006). Probablemente ni en la Edad Media ni en el Siglo de Oro las mujeres se comportaron tal como prescribían sus modelos (Juan Luis Vives, Fray Luis de León), ni el siglo XVIII representa un grado de liberalización de la mujer tan elevado como se pretende. Al tiempo que advertían contra los pecados que la tradición consideraba esencialmente femeninos<sup>5</sup>, los moralistas de los siglos XVI y XVII se preocuparon por extender un ideal menos observado por las mujeres de lo que en principio pudiera parecer<sup>6</sup>. De idéntica manera, tampoco la liberalidad achacada a la mujer del siglo XVIII y la ruptura con la época precedente hubieron de producirse tan abruptamente como se pretende; ambos fenómenos consistieron más bien, como en los siglos previos, en exageraciones que la literatura y otros medios se encargaban de difundir con el fin de dar pie a la reconvencción contra los supuestos excesos de las mujeres, que debían regresar desde esta corrupción a una vida menos social y pública y más doméstica y familiar que la que se estaba imponiendo de la mano del mundo ilustrado, en especial en las últimas décadas de la centuria (Bolufer 2006 y 2007)<sup>7</sup>. Lo cierto es que tanto los usos sociales como los jurídicos medían de forma desigual el comportamiento masculino y femenino y se mantenían, en realidad, en una situación muy similar a la que habían padecido hasta entonces<sup>8</sup>. Recuérdese que, de acuerdo con una tradición arraigada, la mujer de los siglos anteriores debía obediencia al hombre y su cometido no iba más allá de las paredes de su hogar, de cuyo buen gobierno debía ocuparse; además, tenía que mantener su honra a salvo de murmuraciones ajenas, pues era ella la depositaria del honor familiar<sup>9</sup>. El recto cumplimiento de estas funciones había desembocado en los años

---

masculino hasta entonces, como la Sociedad Económica Matritense, o la aparición de figuras como Josefa Amar o la condesa de Montijo. Ver también las distintas contribuciones sobre la mujer en el siglo XVIII recogidas en García Hurtado (2016).

<sup>5</sup> De modo paralelo, la literatura ayudó a consolidar estos estereotipos de la mujer virtuosa y de la mujer pecadora (Sánchez Dueñas 2008).

<sup>6</sup> Ver, por ejemplo, a las protagonistas de los pleitos por injurias (Tabernero 2018 y 2019) y, como retrato general, Vigil 1986.

<sup>7</sup> “Aunque esto no revolucionara las costumbres, sí acarreo al menos una sensación de liberación respecto de una situación previa que se presentaba marcada por el oscurantismo y la inmovilidad” (Cruz 1996: 139).

<sup>8</sup> De este modo, admitiendo que la liberación de la mujer en el siglo XVIII no representó un cambio abrupto, se entiende de forma más cabal el supuesto retroceso y la vuelta a la vida privada en el Ochocientos, que no pudo producirse al no existir la ruptura precedente –“El liberalismo español, como el de otros países europeos, continuó relegando a la mujer en materia de derechos políticos y jurídicos” (Cruz 1996: 141).

<sup>9</sup> Resulta extensísima, más en los últimos años, la lista bibliográfica que han abordado el papel de la mujer en el Antiguo Régimen. Ver para una relación los trabajos de Bolufer citados en este artículo.

anteriores en el retrato del ideal femenino –la “perfecta casada” de Fray Luis, por ejemplo–, que contrarrestaba la nómina de vicios que acompañaba naturalmente a la condición femenina. Belleza<sup>10</sup>, honestidad, prudencia, discreción<sup>11</sup> y buen gobierno de la casa serían cualidades que habrían de adornar a toda mujer<sup>12</sup>, que se contraponían a los defectos femeninos por excelencia: especialmente proclive a los pecados de lengua, la mujer resulta por naturaleza maldiciente, parlera y murmuradora (Tabernero 2019); es envidiosa, vanidosa y traidora<sup>13</sup>, causante del mal del Hombre y de los hombres –“Ya oigo contra nuestro asunto aquella proposición de mucho ruido, y de ninguna verdad, que las mujeres son causa de todos los males (Feijoo 1998: §I)<sup>14</sup>–, diabólica y mala por naturaleza<sup>15</sup> e inferior al género opuesto<sup>16</sup>, al que, como decíamos, ha de someterse.

Al lado de las teorías misóginas, las más universales, no faltaron, sin embargo, voces que defendieron la igualdad de los sexos e, incluso, cierta superioridad, al menos física, de la mujer sobre el hombre –“No por eso apruebo el arrojito de Zacuto Lusitano, que en la introducción al *Tratado de Morbi Mulierum*, con frívolas razones quiso poner de bando mayor a las mujeres, haciendo creer su

<sup>10</sup> La belleza, sin embargo, atributo femenino por excelencia, se convierte a menudo en el origen de los males del sexo masculino (“No es, pues, la hermosura por sí misma autora de los males que le atribuyen”, Feijoo 1998: §22).

<sup>11</sup> La discreción, que normalmente se relacionaba con la inteligencia, era, como la belleza, motivo de alerta para los demás: “Mas, en fin, él decía que no había de fiar de ellas, y más de las discretas, porque de muy sabias y entendidas daban en traviesas y viciosas y que con sus astucias engañaban a los hombres; pues una mujer no debía de saber más de hacer su labor y rezar, gobernar su casa y criar sus hijos; y lo demás eran bachillerías y sutilezas que no servían sino de perderse más presto” (Zayas 2000: 300-301).

<sup>12</sup> De hecho, desde la Antigüedad greco-latina la literatura ha exaltado las cualidades femeninas, como si de una diosa se tratara; a esta imagen contraponía el otro retrato, el de la mujer como criatura llena de vicios y defectos y causa de todos los males –“A tanto se ha extendido la opinión común en vilipendio de las mujeres, que apenas admite [el vulgo ignorante] en ellas cosa buena. En lo moral las llena de defectos, y en lo físico de imperfecciones. Pero donde más fuerza hace, es en la limitación de sus entendimientos” (Feijoo 1998: §I)–. En realidad, las dos caras formaban parte de una misma idea: la concepción de la mujer como ser inferior al hombre, sobre todo en su capacidad intelectual –“Llegamos ya al batidero mayor, que es la cuestión del entendimiento, en la cual yo confieso, que si no me vale la razón, no tengo mucho recurso a la autoridad, porque los Autores que tocan esta materia (salvo uno u otro muy raro), están tan a favor de la opinión del vulgo, que casi uniformes hablan del entendimiento de las mujeres con desprecio” (Feijoo 1998: §IX). Para estos aspectos, ver Sánchez Dueñas (2008: 93-115).

<sup>13</sup> Ver Sánchez Dueñas (2008) para un recorrido por los textos literarios e Iraceburu, en prensa, para una interesante aproximación a la figura de la mujer en un género escasamente atendido hasta el momento en este sentido, las relaciones de sucesos.

<sup>14</sup> Empleo la versión digital, sin paginar, de la obra de Feijoo (ver *Referencias bibliográficas*), por lo que señalo el número de párrafo.

<sup>15</sup> Los tratados médicos y filosóficos sostenían que la debilidad o “flaqueza” femenina procede de la frialdad vital durante la procreación.

<sup>16</sup> Sobre la historia de la disputa de la desigualdad entre hombre y mujer, ver Bosch, Ferrer y Gili (1999).

perfección física sobre los hombres” (Feijoo 1998: §III)–. Estas ideas en favor del género femenino tendrán sus representantes desde el siglo XV –Álvaro de Luna, Diego de Valera o Fray Martín de Córdoba, entre otros<sup>17</sup>–; a ellos se unirá en el primer cuarto del siglo XVIII el Padre Feijoo con su “Defensa de las mujeres” (1726), a la que se ha otorgado un carácter sumamente iconoclasta, en la línea de la ruptura que a este respecto se pensó que representaba el siglo XVIII. Sin embargo, según se ha señalado más arriba, ni esta centuria supuso un cambio radical en la concepción femenina ni Feijoo, en su ortodoxia católica, exhibió una postura ajena a su época. El benedictino se limitó a consignar el comienzo de una concepción hacia la mujer que se iría abriendo paso durante el siglo XVIII, que no es otra que reconocer en ella la capacidad para escapar del ámbito de la vida doméstica y salir a la vida pública, en la que podrá desempeñar funciones de gobierno similares a las del hombre (Garriga Espino 2012). Progresivamente, pues, durante el Setecientos irá perdiendo fuerza la imagen de la mujer de inteligencia muy inferior al sexo masculino, incapaz de disertar sobre otra cosa que no sean banalidades –“Y lo primero, aquellos que ponen tan abajo el entendimiento de las mujeres, que casi le dejan en puro instinto, son indignos de admitirse a la disputa. Tales son los que asienta, que a lo más que puede subir la capacidad de una mujer, es a gobernar un gallinero”, (Feijoo 1998: §IX)–; será cada vez más notorio el protagonismo femenino en la vida social, principalmente en los salones en los que se cultivaba el arte de la conversación (Revel 1995 y Rouvillois 2008). Se inauguraba de este modo un nuevo ideal de civilidad, en el que la sociabilidad era entendida como signo de distinción (Elias 2009 y Cruz 1996); es en este punto, en la importancia concedida a la virtud social, donde las mujeres estaban llamadas a desempeñar un papel fundamental, que, si bien afectaba sobre todo a las élites aristocráticas, alcanzó asimismo a las clases medias, tanto en el espacio público como en la vida privada (Cruz 1996: 139).

## 2. EL DICCIONARIO DE AUTORIDADES EN EL CONTEXTO DEL SIGLO ILUSTRADO

En este mismo contexto, cuando parecen atisbarse ciertos indicios de liberalidad femenina, en el que el Padre Feijoo redacta su “Defensa sobre las mujeres”, y aun con coincidencia de año en su primer volumen, se publica la primera obra

<sup>17</sup> Para las fuentes primarias medievales y renacentistas, ver Sánchez Dueñas (2008: 112-113, nota 24) y Archer (2001). No debe olvidarse a este respecto el reflejo de la concepción negativa de la mujer en el imaginario popular a través del refranero español; sobre este tema, ver, por ejemplo, Torres (1989) y Azorín (2019: 22-31).

de la recién estrenada Real Academia Española<sup>18</sup>. En efecto, lejos de la finalidad normativa que en ocasiones se ha achacado al origen de la institución o de la salvaguarda del honor del país<sup>19</sup>, imitando los modelos francés e italiano (Lázaro Carreter 1980: 85), la Academia española nacería como consecuencia del “clima de renovación intelectual que había empezado a fraguarse en España a finales del siglo XVII” (Azorín 2001: 162)<sup>20</sup>.

Sabemos que el *Diccionario de Autoridades* inaugura en España la lexicografía moderna (Azorín 2001: 160) en la medida en que se abandona la idea del “tesoro” como “compendio de noticias, ò cosas dignas, y estimables” (*Autoridades*, s.v. *thesoro*) y se adopta un criterio lingüístico para “hacer un Diccionario copioso y exacto, en que se viesse la grandeza y poder de la Léngua” (*Autoridades*, *Prólogo*, §1)<sup>21</sup>; la obra de Covarrubias, primera monolingüe del español, se tendrá en cuenta, no obstante, como referente indiscutible<sup>22</sup> –“que ha servido à la Acadèmia de clara luz en la confusa obscuridad de empresa tan insigne [...] venerando el noble pensamiento de Covarrubias, y siguiendole en las voces en que halló proporción y verisimilitud” (*Autoridades*, *Prólogo*, §4)–, del que se aprovecharon el caudal léxico y las definiciones (Seco 1987: 108 y Azorín 2001: 169). Ahora bien, como corresponde a un trabajo concebido desde presupuestos lexicográficos, desaparecerá de esta primera edición del diccionario académico el tono valorativo y enciclopédico de las entradas del *Tesoro*, sobre el que se impondrá, de acuerdo con un método objetivo, la precisión (“un Diccionario copioso y exacto”<sup>23</sup>) y la autoridad de la voz por el uso, elemento diferenciador de esta obra<sup>24</sup> –“Como basa y fundamento de este Diccionario, se han puesto

<sup>18</sup> Para una revisión crítica de la bibliografía sobre el *Diccionario de Autoridades*, remito al trabajo de tesis doctoral de Freixas (2003: 89-131) y a su ampliación y publicación posterior (Freixas 2010).

<sup>19</sup> Es cierto, como afirma Fries (1989: 49) y recoge Azorín (2001:163), que, de las actividades previstas por la Academia en su fundación, se seguiría la recuperación del prestigio exterior.

<sup>20</sup> Esta es la tesis que sostiene Álvarez de Miranda (1998).

<sup>21</sup> Empleo la versión digital disponible en <http://web.frl.es/DA.html>. Ver las reflexiones de Blecua (2006) sobre el *Prólogo* del diccionario.

<sup>22</sup> Ver información a este propósito en Lázaro Carreter (1980), Azorín (2001: 160-161) y Freixas (2003: 443-446).

<sup>23</sup> Las definiciones del *Diccionario de Autoridades* son, por lo general, paráfrasis de contenido que se ajustan a la idea de definición esencial o descriptiva, propias de la Lógica y de la Retórica, aunque, en ocasiones, la flexibilidad del criterio académico mezcla otro tipo de informaciones diverso (Azorín 2001: 181-182).

<sup>24</sup> Sin embargo, la originalidad del *Diccionario de Autoridades* no fue tan relevante como se pensó en un principio: “No se ha insistido lo suficiente en el hecho de que la elaboración de repertorios lexicográficos cuyo lemmario está basado en la selección de autoridades es una tradición que arranca de la Antigüedad grecorromana, recuperada y renovada en el Renacimiento por la Accademia della Crusca, modelo del *Diccionario* de la Academia Española, que, como he demostrado, tuvo en cuenta la tercera edición del *Vocabolario della Crusca* (1691)” (Freixas 2003: 129). Para la tradición de las “autoridades” en la lexicografía monolingüe europea del XVIII, ver Jacinto (2013: 175-208).

los Autóres que ha parecido à la Academia han tratado la Lengua Española con la mayor propiedad y elegancia” (*Autoridades, Prólogo*, §3)<sup>25</sup>.

Aunque sabemos, porque así lo reconocieron los propios académicos, que en ocasiones se buscó el texto como respaldo al término previamente fijado<sup>26</sup>, el procedimiento inverso, de la autoridad al diccionario, fue finalmente, por su practicidad, el más utilizado. Este nuevo método requería una selección previa de los textos, según la “gallardía y elegancia” con que han tratado la lengua (*Autoridades, Prólogo*, §11), que, como se ha demostrado en los últimos años, influyó decisivamente en el lecionario escogido, mucho más abarcador y flexible de lo que en principio se propuso la Academia (Ruhstaller 2000 y Freixas 2003). Los autores más frecuentes, como modelos de especial relevancia a juicio de los redactores, serían Quevedo, Cervantes, Fray Luis de Granada o Lope, los tratados médicos –*Dioscórides*– y las compilaciones jurídicas –las obras alfonsíes o la *Nueva Recopilación*–, a los que se sumaron ejemplos lexicográficos, entre los que, como hemos dicho antes, sobresalió Covarrubias (Freixas 2003: 408-409). Consecuentemente, esta nómina de obras y autores, continuadores de los modelos femeninos tradicionales<sup>27</sup>, habría de condicionar, con un alcance todavía desconocido, la ideología latente a este respecto en las páginas del diccionario<sup>28</sup>. Precisamente por haberse redactado esta obra en un momento que, al menos sobre el papel, representaba un tímido cambio respecto de la consideración social del género femenino (§1), hemos querido averiguar cuál es la imagen de la mujer en *Autoridades* y el modo en que se transmite, así como la medida en que el *Diccionario* participa de los nuevos aires ilustrados o queda anclado en la concepción precedente. Además, siendo Covarrubias fuente indiscutible, cuyo *Tesoro* participa de la corriente misógina medieval (Azorín 2019: 31), será oportuno indagar en qué grado los académicos se apartaron en este sentido, si lo hicieron, del maestro toledano, como sí parece que ocurrió en el tratamiento de

<sup>25</sup> “[E] resultado sería una obra de enorme riqueza y profundamente científica: una obra que documentaba el léxico español con gran exhaustividad y con abundantes caracterizaciones objetivas del uso de cada voz, una obra claramente más descriptiva que normativa” (Ruhstaller 2000: 299).

<sup>26</sup> La enorme laboriosidad de este método llevó a los académicos a seleccionar previamente a los autores y obras y proceder a su vaciado para obtener los términos dignos de formar parte del diccionario. Ver Freixas (2003 y 2010) y Jacinto (2013).

<sup>27</sup> En la línea de la idea que sostenemos para el *Diccionario de Autoridades*, interesa destacar las afirmaciones de Arellano (2012) en relación con la misoginia de Quevedo. Entiende Arellano que resulta imposible averiguar “la posición del poeta como individuo histórico” (p. 59); las mujeres de la obra quevediana, afirma este investigador, responden a modelos –positivos y negativos– heredados de la tradición literaria con los que el autor desarrolla un “complicado juego de ingenio y la construcción de un edificio de agudezas” (p. 62).

<sup>28</sup> “[E]l diccionario, como libro en el que se fija el sentido de todas esas palabras, no puede sino ser, precisamente, un tratado ideológico, un compendio de ideas, opiniones y conceptos acerca de las palabras y las cosas, eso es, en definitiva, una *cosmovisión*” (Forgas 2007: 2). Ver también Forgas 1996 y 2000.

algún tipo de léxico especialmente tabuizado, como el relativo a la sexualidad (Ruhstaller 1997) o, en general, el léxico injurioso (Tabernero 2013 y 2015).

Para ello hemos realizado una búsqueda de las ocurrencias de la voz *mujer(es)* en la edición digital del *Diccionario de Autoridades*, sea en la definición, sea en el texto de autoridad empleado como representación. De los 1649 lemas o sublemas<sup>29</sup> en los que se registra el término se han desechado las ocurrencias en las que se emplea con referente personal concreto, como sinónimo de *esposa*, “la que está casada, con relación al marido” (*Autoridades*, s.v. *muger*), o como alusión a usos o costumbres que afectan indistintamente a los dos sexos<sup>30</sup>, pues no aportan información relevante a nuestro propósito. El número de casos considerados se ha limitado, así pues, a los 925 utilizados con el significado general “criatura racional del sexo femenino” (*Autoridades*, s.v. *muger*), que constituyen un reflejo de la imagen social de la mujer en las páginas del diccionario. A su vez, estas 925 ocurrencias se reparten entre las que aparecen en el cuerpo de la definición –765–, bien de la voz que funciona como lema nuclear –675–, bien de sentencias y refranes –90–, y las que se presentan en las autoridades –214.

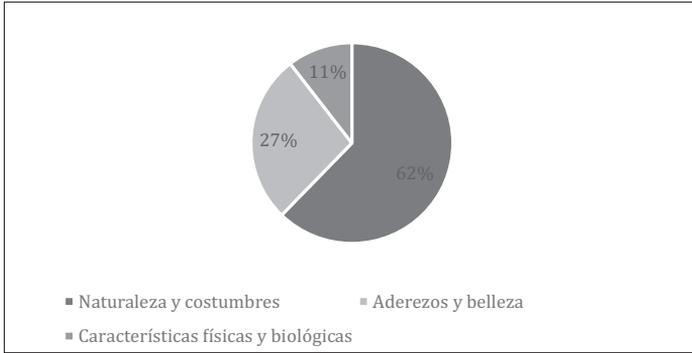
### 3. LA IMAGEN DE LA MUJER EN EL *DICCIONARIO DE AUTORIDADES*

#### 3.1. CAMPOS ASOCIATIVOS EN LAS MENCIONES DE LA VOZ “MUGER”

Las menciones a las “mugeres” en el *Diccionario de Autoridades* se agrupan en torno a tres campos asociativos concretos: la descripción de la naturaleza y de las costumbres femeninas, principalmente en relación con la indumentaria; la belleza, los afeites y los aderezos de las mujeres y las características físicas y sociales propias de este género. El primero de ellos, y más numeroso, reúne 607 ocurrencias de las 925 totales, de las cuales la mayoría –340– retrata el comportamiento social femenino, 86 están relacionadas con la conducta sexual, 55 aluden a las virtudes que deben adornar al sexo femenino, 56 con su comportamiento en el matrimonio y 70 a oficios desempeñados preferentemente por mujeres; la belleza y aderezo de las mujeres, especialmente el ornato y los afeites, suponen 266 ocurrencias; en 102 ocasiones los lemas designan características físicas femeninas, principalmente relativas al parto y la maternidad –72 ocurrencias.

<sup>29</sup> Las ocurrencias pueden registrarse en distintas acepciones de una misma entrada, que, de acuerdo, con la planta de *Autoridades*, van precedidas siempre del correspondiente lema. También sucede de este modo con las expresiones y refranes, que se incluyen según la voz que se considere nuclear (ver *Autoridades*, *Prólogo* §§15-17).

<sup>30</sup> En sintagmas del tipo “hombre y muger” u “hombres y mugeres”.



Ocurrencias de *muger/es* distribuidas por campos asociativos

El reparto cuantitativo interesa para determinar a qué esferas atañe la representación de la mujer en esta época, que coinciden con la concepción de su naturaleza y su función social tal como estaban configuradas en los siglos precedentes al ilustrado (§1). En este sentido, importan sobre todo los dos grupos cuantitativamente más relevantes, esto es, los que describen el comportamiento naturalmente femenino y el aspecto estético, tanto físico como ornamental, al que tradicionalmente se vincula a la mujer. Entre las referencias, interesa determinar asimismo el grado de objetividad del diccionario, por lo que habrá que discriminar entre los casos presentes en la definición y en las autoridades que refrendan el uso, así como conviene separar a estos efectos la selección del elemento paremiológico, en el que se aprecia reiteradamente el imaginario misógino de la tradición que le ha dado origen.

### 3.2. LOS LEMAS Y SUS DEFINICIÓN

En las referencias a la mujer, la selección de lemas responde al criterio académico general, declarado en el prólogo, de construir un “diccionario de la lengua, el más copioso que pudiere hacerse”, en el que tuvieran cabida “aquellas voces y frases que están recibidas debidamente por el uso cortesano, y las que están antiquadas, como también las que fueren baxas, ò bárbaras” (*Autoridades, Historia de la Real Academia Española, Cap. Primero, Estatuto único*)<sup>31</sup>. Encontramos, por tanto, voces vigentes en el momento de redacción del diccionario, junto a otras ya desechadas del uso (“*acatamiento*. Se llamaba *en lo antiguo* el reconocimiento que hace las Comadres de las mugéres”), así como la indicación de que tal término pertenece al estilo cortesano (“*Señora hermosa*. Expresión *cortesana* del estilo familiar, con que se trata a las mugeres”), al rústico, o al

<sup>31</sup> En la importancia de esta declaración por parte de la Academia como clave para entender el *Diccionario de Autoridades* han insistido Gemmingen (1982) y Ruhstaller (2000).

que es propio de gente “vil y baxa” (“*xarro*. [...] El que grita mucho, hablando sin propósito, principalmente si es muger. Es voz *baxa*, y usada en Aragón”); se marca si corresponde al modo de hablar vulgar (“*peliforra*. Nombre que se da *vulgarmente* a las mugeres perdidas”) o familiar (“*perinola*. Se llama *familiarmente* la muger pequeña de cuerpo, y viva”) o de los hablantes de una zona determinada (“*bobina* [...] vulgarmente usada en Aragón”) e incluso, aunque en contadas ocasiones, si se trata de voces o expresiones propiamente femeninas (“*alfil*. [...] Es también lo que comunmente llaman *las mugéres* proverbio”; “*mu*. [...] Es voz usada de las Amas”)<sup>32</sup>. Como se ha dicho más arriba (§3), la mayoría de los lemas dibuja la naturaleza y los usos de las mujeres de la época, o de otras anteriores, de acuerdo con la función que la sociedad les había asignado de madre y esposa; se representan los oficios y labores que habitualmente desempeñaban, fundamentalmente las tareas del hogar y la costura, los hábitos de su indumentaria, sus formas específicas de diversión o situaciones que se consideran particularmente femeninas, así como la conducta sexual que deben observar, alejada siempre de la deshonestidad<sup>33</sup>:

s.v. *acerico*. Se llama también una almohadica muy pequeña con una borlita o puntada en medio, que pasa de una parte a otra, en la que la clavan las *mugeres* los alfileres para que no se les pierdan<sup>34</sup>.

s.v. *adufe*. Cierta género de tamboril bajo y cuadrado, de que *usan las mugéres* para bailar, que por otro nombre se llama Pandéro.

s.v. *ahorcajadas*, o *ahorcajadillas*. [...] lo que más comunmente se dice de la *mugér*, quando monta en alguna cabalgadura en esta forma, como hacen los hombres.

s.v. *andadera*. [...] La *muger* que en los Conventos de Monjas vá a los recados: lo mismo que Mandadera.

s.v. *arracadas*. Se llaman en estilo familiar los hijos pequeños que le quedan a la *muger* quando enviuda.

<sup>32</sup> Para las marcas en el *Diccionario de Autoridades*, ver Garriga Escribano (1994 y 1997). El afán de exhaustividad se impuso a la pureza normativa, de manera que, como ha destacado la bibliografía al uso (Ruhstaller 2000, Freixas 2010 y Jacinto 2013, entre otros), tuvieron cabida en el diccionario voces inesperadas en un primer momento (arcaísmos, neologismos, dialectalismos y léxico de germanía).

<sup>33</sup> Como se ha mencionado en varias ocasiones, la Academia en su prólogo declaró su intención de no incluir las palabras de la “gente baxa y soez”; sin embargo, la perspectiva filológica e histórica de los académicos y su intención respecto del caudal de voces, permitió la presencia de este tipo de voces (Freixas 2003; Tabertero 2013). Para los términos sobre sexualidad en *Autoridades*, ver Ruhstaller (1997).

<sup>34</sup> Resulta imposible reproducir todos los casos analizados, por lo que ofrezco en cada apartado una selección de los textos, a mi juicio, más representativos.

s.v. *arrumaco*. [...] Desvío, gesto, ò carícia afectada, que por lo regular suelen hacer las *mugéres* encogiendo y arrugando la nariz.

s.v. *assientos*. [...] Term. de Costuréras y *mugéres* de labór.

s.v. *bacinica*, o *bacinilla*. [...] La que es pequeña, y sirve para el mismo uso, y de que freqüentemente se valen las *mugéres* para sus menestéres corporáles.

s.v. *biengranada*. [...] Hierba [...] Sirvense de ella las *mugéres* para conservar sus lienzos.

s.v. *bollito*. [...] y en los lugáres llaman assi à unos quadraditos de pan que hacen con azéite, azúcar y harina, y otros que usan mucho las *mugéres* para tomar chocolate.

s.v. *camarin*. [...] sala pequeña, y pieza destinada, como tocador para las *mugeres*.

s.v. *candelera*. [...] La *muger* que enciende las candélas en la Iglésia, o Ermita.

s.v. *innupta*. [...] Usado solamente en la terminación femenina, para significar la *muger* soltera.

s.v. *lavajos*. [...] Ciertas lagúnas que se hacen al rededor de los Lugares, que se forman de las lluvias o de las crecientes de los rios y arroyos, donde las *mugéres* acostumbran ir a lavar, y suelen servir de abrevadero para los ganados.

s.v. *oreja*. [...] y en la parte inferior, que es más blanda, hacen a las *mugéres* desde niñas un agujero, para entrar un arillo que sirve de adorno, el qual es de oro por lo común.

*ayo, ya*. [...] La Persóna à cuyo cuidado está el criar, educar, è instruir algun niño en buenas costumbres y modo civil. A las *mugéres* pertenéce esta incumbencia hasta que llegan los niños al uso de la razón, y desde allí en adelante à los ayos.

El rasgo más llamativo de todas estas definiciones reside en su carácter descriptivo, lo que aporta la objetividad, que falta, como es sabido, en la obra de Covarrubias. Los académicos evitan conscientemente cualquier valoración, que sí contiene el *Tesoro* (Azorín 2019), y recurren a menudo, sobre todo en cuestiones relativas a la sexualidad, al empleo de expresiones eufemísticas, que, por ejemplo, suavizan, las palabras del toledano:

s.v. *afeite*. El aderézo, ò adóbo que se pone à alguna cosa, para que parezca bien, y particularmente el que se ponen las *mugéres* para desmentir sus defectos, y parecer hermósas (*Autoridades*, s.v.).

s.v. *afeite*. El aderezo que se pone a alguna cosa para que parezca bien, y particularmente el que las mujeres se ponen en la cara, manos y pechos, para parecer blancas y rojas, aunque sean negras y descoloridas, desmintiendo a la naturaleza y, *queriendo salir con lo imposible*, se pretenden mudar el pellejo (*Tesoro*, s.v.).

s.v. *arrepentidas*. Se llaman las *mugéres* que habiendo conocido sus *yerros* y *soltúra de vida*, se arrepienten y vuelven à Dios, y se encierran en unas casas como Monastérios à vivir religiosamente y en Comunidad, con grande recogimiento (*Autoridades*, s.v.).

s.v. *arrepentida*, significa algunas veces la *mujer perdida* que, conociendo su yerro, se arrepiente y se vuelve a Dios (*Tesoro*, s.v.).

s.v. *baldonada*. Se llamó en lo antiguo la muger dissolúta, y de vida escandalosa<sup>35</sup>. Lat. *Meretrix* (*Autoridades*, s.v.).

s.v. *baldonada*. La mujer pública, que es común a todos por vil precio (*Tesoro*, s.v.).

Son escasas, asimismo, aunque existen, las definiciones en las que *Autoridades* transmite cómo se entendía que debía comportarse la mujer virtuosa frente a la que no lo era tanto:

s.v. *codicia*. Se toma algunas veces por deséu bueno, y ánsia para querer ò hacer alguna cosa, con inclinacion y propension à ella: *y assi de la muger que es hacendósa y caséra se dice comunmente que tiene codicia y es laboriosa y enemiga de estar ociosa*.

Los escasos ejemplos de valoración se incluyen normalmente mediante la ejemplificación del uso o contorno de la definición, que puede consistir, por ejemplo, en una apostilla a la explicación primera:

s.v. *codicioso*. Vale tambien laborioso, hacendóso, aplicado y solícito: *como lo suelen ser las mugéres caséras y cuidadas de sus casas y labóres domésticas*.

s.v. *escarapelarse*. Reñir, qüestionar entre sí dos o más, y de ordinário repelándose y arañándose: *como suelen hacer las mugeres de baxas obligaciones*.

Este mecanismo, que en algunos casos sirve a los redactores para aportar subjetividad, se emplea en una ocasión, que destacamos aquí precisamente por su singularidad, para romper una lanza en defensa de la situación de inferioridad de las mujeres, en la línea del discurso profemenino de Feijoo (§1), ausente, por supuesto, en Covarrubias (Azorín 2019):

s.v. *día y victo*. Phrase con que se explica el poco fructuoso trabajo de algunos oficios o exercícios, *qual suele ser la labor de las mugeres, que trabajando todo el día, solo ganan para comer en él, sin reservar nada, ni poder ahorrar para sustentarse otro día* (*Autoridades*, s.v.).

<sup>35</sup> Al igual que en el caso anterior, aunque pudiera pensarse en un cambio del significado del término *baldonada*, la traducción latina *-meretrix-* a la que se hace equivaler no deja lugar a dudas.

s.v. *día y victo*, significa pasar los días con el sustento parco y moderado, que les responde en latín *in diem vivere*, cuando uno gana su jornal y ese se come sin poderle sobrar nada para mañana (*Tesoro*, s.v.).

### 3.3. LOS REFRANES

Sin duda, es en los refranes, tanto en su selección como en las explicaciones, donde los académicos se alejan de la precisión y la objetividad de las definiciones, acercándose de este modo al tono del *Tesoro*<sup>36</sup>. Aumentan respecto de Covarrubias las paremias incluidas en la macroestructura cuyo enunciado o glosa contiene la voz *muger*: de los 90 refranes de la obra académica, solo once se incluyen en la obra del toledano, que, en varios casos, aparecen sin comentario alguno. La intención de la Academia, como se declara en el *Prólogo*, consistió en incluir los que “convienen con las propias voces, y son más morales”; en algunos de ellos, aunque de la referencia femenina de la sentencia se extrae una aplicación general a los dos géneros, el enunciado conserva, en cambio, la imagen misógina que se encuentra en el origen de muchos de ellos:

s.v. *muger*. *A la muger mala, poco le aprovecha guarda*. Refr. que enseña, que al que es de mala inclinación, y está habituado en vicios y ruindades, por más diligencias que se hagan, es dificultoso sacarle de ellos.

Aun en este grupo son varios los casos en que, para la comprensión del refrán, este se explica, como en las definiciones, mediante un ejemplo referido a la mujer, que censura a la poco hacendosa, a la amiga del ruido y la diversión o a la de costumbres licenciosas:

s.v. *acordar*. *La que en Marzo veló, tarde acordó*. Refr. que dá à entender, que el que no emprende las cosas en tiempo conveniente, con dificultad las podrá conseguir: *como sucede à la muger que empieza à velar y trabajar en las noches de Marzo, que son cortas, sin haverlo hecho en las de los meses del Invierno, que son largas*.

s.v. *algarero*. *La muger algaréra nunca hace larga tela*. Refr. que dá à entender, que el que no atiende y pone cuidado en lo que hace y está à su cargo, ò es próprio de su arte y exercicio, y se divierte y passa à escuchar, saber y vér lo que sucede y passa, con dificultad sacará obra buena y cabál: *como la muger que dexa su labór para vér y saber lo que passa en el Pueblo, y es amiga de novedades y bullíciosa*.

s.v. *algodón*. *Algodón cogio, qual la hallares tal te la do: ò como dicen otros. Algodón hiló, algodón cogió, qual la vés, tal te la dó*. Estos refr. advierten

<sup>36</sup> Azorín (2019) muestra cómo es el elemento paremiológico la vía por la que se presenta principalmente el componente misógino en el *Tesoro*.

que ninguno puede abonar à la persona que ha vivido con libertad, ò que ha andado puesta en ocasiones de ser mala: *como la muger que anda mezclada con los hombres, cogiendo y hilando algodón, segun se estila donde hai cosecha de algodón.*

Entre todos los elementos de análisis, interesa insistir en el criterio académico aludido que selecciona entre los refranes “los más morales”, interpretable como identificación, en este caso, con la imagen que desprenden de la mujer, plenamente coincidente, como transmisores de la cultura popular, con el modelo de virtud y el cúmulo de pecados herederos de la tradición medieval (§1). La mujer que encontramos en estos textos resulta, por principio, inferior al hombre y debe aspirar a la perfección y a la virtud procurando ser casta, honesta –o en su defecto parecerlo–, discreta y poco amiga del baile y la diversión; su cometido social cobra su sentido en el matrimonio, desempeñando el papel de buena esposa y ocupándose de las tareas que le corresponden en el buen gobierno de la casa y en la crianza de los hijos; es alabada en tanto conserve juventud y belleza, que no ha de tapar con afeites y aderezos, propios únicamente de las mujeres deshonestas o de las que necesitan ocultar sus defectos o el paso del tiempo, aunque conviene cautela, asimismo, con la mujer hermosa, que a menudo provoca la desgracia del hombre:

s.v. *baldón*. *De baldón de señor, ù de marido nunca zaherido*. Refr. que enseña, que la superioridad del amo respecto del criado, y *del marido respecto de su muger*, es tal, y tan grande, que de ninguna palabra suya, aunque parezca injuriosa, se pueden, ò se deben dár ellos por ofendidos.

s.v. *boda*. *A las romerías y à las bodas ván las locas todas*. Refr. que se dixo, porque en este género de festines las mugeres que los freqüentan no son bien vistas, ni adquieren buena fama.

s.v. *brazo*. *Al hombre en el brazo del escúdo, y à la muger en el del huso*. [...] La moralidad que encierra es, que la mayor valentía en el hombre consiste en saberse defender: y que la mayor cordúra de la muger es atender al gobierno y cuidado doméstico de su casa.

s.v. *callar*. *Las buenas callan; o La muger y la pera, la que calla es buena*<sup>37</sup>. Refranes que enseñan, que el no responder las mugeres quando las solicitan, es lo que mas las acredita de honradas, y que el mejor medio de evadirse de las persecuciones, es callar y no dar oídos a instancias algunas, por leves que sean.

s.v. *albegado, da*; *La muger casada en el monte es albergáda*. Refr. que enseña, que la muger honesta con todas las calidades que debe tener una casáda de honra, en qualquiera parte se hospéda y recoge seguramente.

<sup>37</sup> Covarrubias incluye este refrán en su *Tesoro* sin glosa alguna.

s.v. *casto*. *La muger mala, cáuta y no infamada*. Refr. que enseña que el recato y la cautela en las mugeres las asegura en la opinión, aunque ellas en sí no sean buenas.

s.v. *arremangose*. *Arremangose mi nuera, y volco en el fuego la caldera*. Refr. que se aplica a los ociosos y descuidados, y con especialidad a las mugeres que no atienden a lo doméstico de sus casas y su gobierno: que si una vez quieren hacer algo, y echar mano para disponerlo, por su torpeza y falta de habilidad y experiencia todo lo echan a perder<sup>38</sup>.

s.v. *desdén*. *Las Damas al desdén, parecen bien*. Refr. que enseña, que en las mugeres a quienes la naturaleza dotó de hermosura, arte y gentileza, es ociosa la demasiada compostura y exceso en el adorno. También advierte, que todo lo que es natural se aprécia más que lo artificioso.

s.v. *afeitar*. *La muger y la camuésa por su mal se afeitan*. Refr. que parece se dixo, porque la camuésa quando se pone colorada está regularmente podrida por adentro, y la muger se suele poner afeites para dissimular los achaques que tiene.

s.v. *vid*. *De buena vid planta la viña, y de buena madre la hija*. Refr. que aconseja la buena eleccion de muger virtuosa, porque pende mucho de su exemplo la buena crianza de los hijos.

s.v. *bailar*. *A la muger bailar, y al asno rebuznar, el diablo se lo debió de mostrar*. Refr. que parece se dixo por lo enfadosos que son una muger que báila continuamente (*como lo hacen muchas*) y un asno, que con sus rebuznos continuados desagrada y desasossiega.

s.v. *axuar*. *Cabellos y cantar no cumplen axuár, ò no es buen axuár*. Refrânes que advierten la locura de los que se casan porque la muger es hermosa, y sabe cantar, y hacer otras habilidades, sin mirar a lo necesario para el sustento del estado matrimonial: porque de ordinario semejante suerte de mugeres solo atienden a divertirse, y a engalanarse.

### 3.4. LAS AUTORIDADES

De forma parecida a los refranes se comportan los textos tomados como autoridades y testimonios<sup>39</sup>, en los que se refleja, al lado de los pecados tradicionalmente

<sup>38</sup> De este modo explica Covarrubias este refrán: “Arremangose mi nuera, y trastornó en el fuego la caldera”; las que no se precian de mujeres de sus casas y siempre están en sus estrados y de fiesta, cuando se disponen a hacer algo todo lo echan a perder (*Tesoro*, s.v.).

<sup>39</sup> Aunque estamos de acuerdo con las denominaciones de *autoridad* y *testimonio* (Jacinto 2013: 195), mejor que *autoridad* y *fuentes* (Freixas 2010 y Jacinto 2013: 195-196), para la distinción académica entre el texto que otorga legitimidad a la voz y el que solo comprueba su existencia (Freixas 2010: 116-117), no la aplicaremos, al margen de que resulte imposible su delimitación (Jacinto 2013: 194-195), por la escasa relevancia que posee al propósito de este trabajo.

atribuidos a las mujeres, el modelo femenino que ya conocemos. En las 214 referencias de *muger* presentes en la ejemplificación o refrendo del uso por las autoridades encontramos algunos de los autores predominantes en el diccionario<sup>40</sup> (Freixas 2003 y 2010), como Quevedo, Cervantes o Lope, que aparecen en varias ocasiones, así como *La pícaro Justina*<sup>41</sup> y las recopilaciones legales, medievales o modernas, pero serán los tratados de los moralistas renacentistas y barrocos –fray Antonio de Guevara, fray Luis de León, Gracián– los que funcionarán en nuestro caso como referentes más usuales. La incorporación de estas fuentes implica que las indicaciones sobre la naturaleza y el comportamiento femenino suponen nuevamente la vigencia de los tópicos difundidos por la tradición y por la literatura (Walthaus 1973; Bolufer 2006, Sánchez Dueñas 2008 y Garriga Espino 2012), relativos a su conducta ideal como mujer, esposa y madre y a sus defectos habituales. Según era de esperar, encontramos, pues, en los textos de autoridad el rechazo a los afeites y al ornato excesivo, el desprecio por la mujer vieja y experimentada, por la que domina las artes amatorias, por la madre que se desentiende de sus hijos; se alude también en estos casos a su inferioridad respecto del hombre y del esposo<sup>42</sup>, a su naturaleza débil, carente de inteligencia, que se manifiesta en su afición por la conversación banal. En definitiva, de acuerdo con la tradición misógina, la mujer representada por las autoridades del diccionario posee una especial inclinación a ser parlera y murmuradora, malhablada, mudable e inconstante, deshonestas<sup>43</sup>, artera, caprichosa, áspera de carácter, colérica, imprudente, traidora, derrochadora, embustera, envidiosa, pendenciera, vanidosa, callejera y amiga del baile y de la diversión. De otra parte, estos “pecados femeninos” se contraponen a las características que se destacan como propias de la mujer perfecta o virtuosa: la discreción, la prudencia,

<sup>40</sup> Coinciden con la lista elaborada por la Academia en la que se incluían los autores que, a juicio de los académicos, debían funcionar como modelos. En su estudio Freixas (2003 y 2010: 290) concluye el predominio de autores del siglo XVII. Como se ha señalado antes, los académicos quisieron reivindicar el valor de la literatura española ante el desprestigio del que esta fue objeto en el siglo XVIII (Jacinto 2013: 198).

<sup>41</sup> Prieto (2015), que se ha ocupado de la *Pícaro* en el *Diccionario de Autoridades* y, en general, en la tradición lexicográfica española, ha destacado la importante presencia de esta novela en la primera obra académica.

<sup>42</sup> También se señala el límite a esta superioridad: “PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 35. Cierta es que le toca al marido la corrección, la reprehensión de lo malo y algún moderado castigo; pero no está su dominio en que haya de andar la muger temerosa y temblando como si fuera una esclava” (*Autoridades*, s.v. dominio).

<sup>43</sup> Para referirse a la conducta sexual censurable eran comunes las denominaciones de origen eufemístico, que también figuran en *Autoridades*, *mala muger* o *muger perdida*. En realidad, muchos de los términos que reprobaban la moralidad de la mujer acabaron sirviendo para referirse a la ‘mujer deshonestas’ (Tabernero y Usunáriz 2019).

la inteligencia, las labores y el buen gobierno de la casa, aunque normalmente constituyen una excepción, por el mismo motivo destacable<sup>44</sup>.

Ahora bien, el dato reseñable reside en que no existe en la mayoría de los casos relación de necesidad entre el término definido y su ámbito de aplicación y el texto empleado como autoridad. Tal como se ha señalado más arriba (§2), el método lexicográfico académico cambió en diferentes momentos según se hubiera considerado más oportuna la selección de los lemas a partir del expurgo de los textos fijados como modelo o, a la inversa, la búsqueda en estas obras de las voces escogidas de antemano; hubo, además, un conjunto de términos de uso menos formal o más esporádico, que necesitó del recurso a otro tipo de autores. Los casos aludidos (ver ejemplos más abajo) no se corresponden con ninguna de estas circunstancias; se trata, por el contrario, de vocablos que no presentan particularidad alguna de frecuencia, sentido o ámbito de uso, que obligue a autorizarlos precisamente con el fragmento presentado y no con otro; esto es lo que sucede con la autoridad escogida para *acostar*, *encrespado*, *cumplir*, *decaimiento*, *demasia*, *ignorantemente*, *antemano*, *aun*, *brazo*, *atapar*, *entender*, *cabeza*, *caer*, *cargar la mano*, *carretilla*, *malrotar*, *correctivo*, *dignidad*, *cosmographia*, *curiosidad*, *fabrica*, *fortissimo*, *gotera*, *lengua*, *natural*, *pelonia*, *regadio*, *chocarrería*, *agarro*, *enfloreecer*, *cantarillo*, *jugar las armas*, *gula*, *dar título*, *gazafatón*, *corona*, *ornamento* y *emmollecer*. Las autoridades de estas voces incluyen valoraciones sobre la imagen de la mujer, que se reparten entre la constatación de la pecaminosa realidad femenina, la mayoría, y la perfección, más ideal que real, a la que debe aspirar toda mujer:

s.v. *cumplir*. C. LUCAN. cap. 5. Para lo uno y para lo al 'lo otro' cumple mucho que del primer día que el hombre casa, debe dar a entender a su muger que él es señor.

s.v. *aire*. BARB. Coron. fol. 113. Porque es la muger veleta,/ que à qualquier áire se muda.

s.v. *ignorantemente*. CANC. Obr. Poet. f. 73. Porque ignorantemente se te olvidá/ Que es muger, quando acusas su mudanza?

s.v. *antemano*. PIC. JUSTIN. fol. 209. Engañase, y crean que si nos niegan el estúdio, es porque de antemano sabe mas una muger en la cama, que un Estudiante en la Universidad desojándose.

<sup>44</sup> s.v. *almohadilla*. LOP. Com. Las bizzarrias de Belisa, Jorn. 1. Que aunque agúja y almohadilla/ son nuestras mallas y estoques,/ mugéres celebra el mundo,/ que han gobernado esquadrones.

s.v. *mudable*. LOP. Dorot. f. 144. No todas las mugeres son mudables, ni todos los hombres firmes.

s.v. *recabar*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 9. Con razón se dice que la muger que no es casta, ni puede intitularse hermosa ni discreta; y al contrario, la que recaba consigo ser pura y casta, posee todos los thesoros juntos del Orbe.

s.v. *aun*. MARQ. Govern. Christ. lib. 1. cap. 32. Porque dice que habiendo dispuesto la Ley Divina que la muger esté sujeta al varón, aun en la administración de los bienes dotales, consiguientemente quiso que no fuese cabéza de Réinos... Y si aun para esto no se tuvo por capáz, mucho menos lo debió de parecer para lo otro.

s.v. *brazo*. FR. LUIS DE LEON, Proem. de la perfécta casada. Y piensan que con parir un hijo de quando en quando, y con arrojarle luego de sí en los brazos de una ama, son cabáles y perfectas mugéres.

s.v. *entender*. FR. L. DE LEÓN, Perf. Casad. §. 18. Y porque agora hablamos de las madres, entiendan las mugeres, que si no tienen buenos hijos, gran parte de ello es porque no les son ellas enteramente sus madres.

s.v. *cargar la mano*. MARTIN. Toled. discret. Cant. 19. Que como la muger siempre es traidora,/ amiga de dar siempre sinsabores,/ hallando esta ocasión carga la mano.

s.v. *carretilla*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 17. Qué de mugeres, qué de oficiales, qué de mercaderes tienen yá los juramentos de carretilla, con que hacen los pecados a carretadas!

s.v. *correctivo*. FLORENC. Mar. tom. 2. pl. 134. Porque como (las mugeres) tienen más flaqueza y facilidad, es bien tuviessen el correctivo de mayor vergüenza.

s.v. *dignidad*. CALIST. Y MELIB. Act. 1. Que sometes la dignidad del hombre a la imperfección de la flaca muger.

s.v. *cosmographia*. LOP. Arcad. fol. 150. No es menester mucha Philosophía ni Cosmographía para el entendimiento de una muger; que antes huyen de tanta metaphysica.

s.v. *curiosidad*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 10. Iba a decir que nació la curiosidad con los hombres; pero hallo que aun antes de nacer los hombres, yá de la primera muger había nacido la curiosidad: y de su curiosidad se había originado toda nuestra desdicha.

s.v. *fortissimo*. NAVARRET. Conserv. Disc. 34. Es fortissima tentación para las mugeres, ver que les falta lo que sus vecinas tienen.

s.v. *natural*. PIC. JUST. f. 67. Afirmó solo ser natural a las mugeres el andar mucho.

s.v. *regadío*. TORR. Philos. lib. 17. cap. 2. Pero como las más mugeres son mal contentadizas, dice la Divina Escritura, que pidió a su Padre tierra de regadío.

s.v. *jugar las armas*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 1. cap. 59. Faltaron todas aquellas locúras, que eran monstruosas en una muger, como el jugar las armas, picar caballos y vestir hábito varonil.

s.v. *gazafatón*. GUEV. Epist. a Mosen Puch. Donáires, fábulas, gazafatones, deshonestidades, no solo la que es honrada muger ha de haber vergüenza de decirlas; mas aun mui grande empacho de oirlas.

s.v. *corona*. PALAF. Hist. R. Sagr. lib. 6. La muger prudente es corona del varón justo, conservación de la hacienda, alegría de su casa, dirección de la familia.

s.v. *ornamento*. LOP. Philom. f. 38. De la muger hermosa,/ Que siempre reveréncio,/ El mayor ornamento es el silencio.

s.v. *emmollecer*. FR. L. DE LEÓN, Perf. Casad. §. 4. Y la muger, dulce y perpetuo refrigerio y alegría de corazón, y como un halago blando, que continuamente esté trahiendo la mano, y emmolleciendo el pecho de su marido.

Por su parte, en aquellas voces que la literatura o el imaginario social ha vinculado al mundo femenino (*chismar*, *deslenguado*, *aire*, *veleta*, *fácil*, *ser de la piel de los diablos*, *anzuelo*, *coser*, *puddicia*, *bravo*, *parlero*, *cazoleta*, *espiritarse*, *picudo*), la definición se mantiene en los términos de objetividad que ya hemos mencionado en tanto que es el texto de autoridad el que se hace eco de esta tradición, bien para reprobar defectos, bien para sancionar cualidades. Aun en los casos intrínsecamente femeninos -*barniz*, *blanquear*, *emplastar*, *tintura*-, los fragmentos que avalan estas voces censuran las costumbres al uso, en esta ocasión el gusto por los afeites.

s.v. *chismar*. ZABALET. Error. celebr. Error. 8. La muger naturalmente es chismosa: si la añaden la vena de Poéta, no parará de hacer sátiras con que ande chismando al mundo las faltas ajénas.

s.v. *parlero*. TORR. Philos. lib. 17. cap. 6. De manera que como las golondrinas son vagabundas, parleras, desagradecidas y pintadas: assí las mugeres livianas en todo las imitan.

s.v. *aire*. BARB. Coron. fol. 113. Porque es la muger *veleta*,/ que à qualquier áire se muda.

s.v. *ser de la piel de los diablos*. QUEV. Casa de loc. No quiero mugeres de muchos días, porque son la piel del diáblo, y la más simple engañará un Colégio de Catones.

s.v. *anzuelo*. COMEND. sob. las 300. fol. 37. Las palabras dulces y blandas de las mugéres son grande anzuélo para pescar las voluntádes de los hombres.

s.v. *coser*. GUEV. Epist. a Mosén Puche, pl. 290. Es tambien saludable consejo, que las mugeres casadas aprendan y sepan regir mui bien sus casas: es a saber amassar y cocer, labrar, barrer, cocinar y coser.

s.v. *puddicia*. COMEND. sob. las 300. Copl. 131. Puddicia quiere decir la castidad y honestidad, la qual es virtud mui necessaria en las mugeres.

s.v. *emplastar*. FR. L. DE LEÓN, Perf. Casad. §. 12. Mas las miserables (mugeres) no vén que con añadir lo postizo destruyen lo hermoso, natural y próprio: y no vén que matizándose cada día, y estirándose el cuero, y emplastándose con mezclas diversas, secan el cuerpo y consumen la carne.

Así pues, al igual que hemos visto en los refranes, las autoridades ofrecen una imagen negativa de la mujer, lo que en una obra de corte filológico como el *Diccionario de Autoridades* resultaría una consecuencia lógica, en absoluto relacionada con sus redactores, excepto por el hecho de que esta visión tradicional aparece sobre todo allí donde los lemas y sus acepciones no presentan relación alguna con el género femenino. Sin embargo, no podemos llegar a saber si esta circunstancia resulta achacable en alguna medida al pensamiento de los académicos; lo único que nos consta es el criterio de “gallardía y elegancia” en la selección de autores y obras, que impedía consideraciones de otro tipo y eximía de cualquier identificación o rechazo al discurso contenido en los textos. No dejaremos de apuntar, no obstante, que solo en un contexto predominantemente misógino como el que hubo de darse en el primer cuarto del siglo XVIII, continuador de las centurias anteriores, es en el que resulta impensable que redactores y receptores cuestionaran la actitud negativa de los textos, más aún cuando estos encarnaban nuestra mayor grandeza lingüística y literaria o se hacían eco de la doctrina moral y la norma jurídica.

#### 4. CONCLUSIÓN

Nos preguntábamos al comienzo de este trabajo si las páginas *Diccionario de Autoridades* proseguían la tradición misógina de los siglos precedentes o, por el contrario, participaban de alguna manera de una concepción de la mujer algo más liberadora, acorde con el nuevo mundo ilustrado. Tras el análisis de las referencias sobre el término *muger*, la respuesta que obtenemos camina, creemos, en dos direcciones diferentes: el reflejo social que dibuja esta obra y el afán lexicográfico al que se subordina cualquier otro aspecto. La primera obra académica nos sirve, según hemos comprobado en el reparto por campos asociativos (§3.1), como constatación del papel otorgado a la mujer en la sociedad, tanto en la antigua como en la contemporánea a la redacción del diccionario, que no difiere en absoluto de la tradición precedente. Ahora bien, esta representación, aunque presente tanto en los lemas y definiciones (§3.2) como en los refranes (§3.3) y autoridades (§3.4), no se produce del mismo modo en todos los casos. En las definiciones, por lo general objetivas, apenas quedan resquicios de un discurso valorativo, sea en el texto o en su contorno, mientras que los refranes y los textos de las autoridades, como era de esperar, recrean en toda su dimensión el imaginario misógino más común hasta aquel momento.

La modernidad de los primeros académicos alcanza, evidentemente, a la labor lexicográfica en esta forma de entender la definición, fuera de toda apreciación subjetiva, así como en la necesidad de mostrar las voces en el uso, al modo de las reclamaciones más actuales sobre la labor diccionarística (Álvarez de Miranda 2005). En cambio, la selección consciente de los refranes “más morales”, que, según hemos mostrado, continúan con el menosprecio por la mujer y con su

ideal de virtud, y el empleo, también voluntario, de los textos de autoridad o testimonio, sobre todo cuando no se reflejan usos aislados y la definición no exige una referencia de este tipo, perpetúan a principios del siglo XVIII la tradición misógina anterior, presente, por ejemplo, en Covarrubias (Azorín 2019). En este sentido, el diccionario se comporta, según sucede habitualmente, como reflejo de la cosmovisión predominante en el momento de su redacción.

No entendemos, sin embargo, que esta representación respondiera a un deseo intencionado en este sentido por parte de los académicos. Inmersos en una labor lexicográfica concebida de modo científico y, por tanto, ajena a cualquier otra implicación, los redactores del *Diccionario de Autoridades* no entraron a considerar la oportunidad de las enseñanzas de sus refranes o de los textos de sus autoridades porque, dejando al margen que, como hemos dicho, reflejaban una ideología que continuaba vigente en el momento de redacción, lo que no permitía cuestionarse la oportunidad de los textos, los refranes y las autoridades, cada uno a su manera, formaban parte de la lengua histórica que había que compendiar y reflejar y era este solo interés lingüístico y filológico (§2) el que los movía. Los refranes constituían elemento esencial de la manifestación de la lengua española y en muchos de ellos se había comprobado, además, el paso hacia la generalización desde la particularidad femenina; las autoridades, por su parte, se escogían como textos modélicos por su “gallardía y elegancia” lingüísticas, sin que entraran en juego consideraciones de otra naturaleza, que, por lo demás, resultaban plenamente coherentes con la percepción más común. Fueron, por tanto, este afán lexicográfico y la necesidad de mostrar el esplendor de la lengua los elementos que condicionaron la selección de las autoridades, que, como modelos, debían pertenecer obligadamente a autores de momentos anteriores, principalmente de los siglos XVI y XVII, y aún más antiguos, en los que forzosamente habían de encontrarse las ideas al uso sobre el género femenino; se daba la coincidencia, además, de que muchas de las fuentes más valoradas por los académicos ofrecían a menudo una perspectiva especialmente misógina. En el caso de los refranes, lo mismo que se ha dicho para otro tipo de voces o expresiones, como los arcaísmos, neologismos, dialectalismos, habrá que volver sobre el deseo académico de construir un “Diccionario *copioso* y exacto” como explicación para la entrada de paremias que albergan tales enseñanzas sobre la mujer (§2). Esta justificación no puede alcanzar, sin embargo, a las glosas de estas paremias, que representan, contra la modernidad de las definiciones, el momento en que la redacción académica nos hace partícipes de la tradicionalidad de sus ideas y de la vigencia de un (anti)modelo femenino que tardaría aún mucho tiempo en romperse, lo que nos lleva a confirmar, volviendo sobre el diccionario como fuente de información ideológica (§2), que a estas alturas del siglo eran escasos todavía los avances que apuntaban hacia un cambio de la imagen femenina.

En definitiva, como corresponde a una obra de marcado carácter diacrónico<sup>45</sup>, en el primer diccionario académico apenas asoma la nueva civilidad del siglo XVIII en relación con la concepción de la naturaleza femenina y de su papel social; su modernidad lexicográfica no se corresponde, sin embargo, con una renovación ideológica en el aspecto examinado, que podía haberse hecho efectiva, de haber existido, en las rendijas por las que asomaba, de vez en cuando, la subjetividad de sus redactores: la selección de los textos de voces no vinculadas al mundo femenino y, especialmente, de los refranes escogidos como ejemplo de moralidad. Con todo, a pesar de lo aislado de su presencia en el discurso de *Autoridades*, conviene no desdeñar la importancia de las reivindicaciones señaladas sobre la condición de la mujer, que abren la puerta a los cambios que se producirán más avanzada la centuria.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, PEDRO. 1998. La Real Academia Española et l'Académie française. En Bernard Quemada et Jean Pruvost (coords.). *Le Dictionnaire de l'Académie Française et la lexicographie institutionnelle européenne. Actes du Colloque International tenu à l'Institut de France, Paris, le 17, 18 et 19 novembre 1994*. París: Honoré Champion, pp. 403-415.
- \_\_\_\_\_. 2005. La proeza de un diccionario con textos. Algo más sobre el *Diccionario de Autoridades* [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc668t9> [Consulta 21/07/2020].
- ARCHER, ROBERT. 2001. *Misoginia y defensa de las mujeres. Antología de textos medievales*. Madrid: Cátedra/Universidad de Valencia/ Instituto de la Mujer.
- ARELLANO, IGNACIO. 2012. Modelos femeninos en la poesía de Quevedo. *La Perinola* 16: 47-63.
- AUTORIDADES: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1726-1739. *Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua* [en línea]. Disponible en <http://web.frl.es/DA.html> [Consulta 09/07/20].
- AZORÍN, DOLORES. 2001. *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Alicante: Universidad de Alicante.
- \_\_\_\_\_. 2019. La mujer en el imaginario social de la época a través del “Tesoro de la lengua castellana o española (1611)” de Covarrubias. En María del Carmen Cazorla Vivas, María Angeles García Aranda, María Pilar Nuño Álvarez (eds.). *Lo que hablan las palabras: Estudios de Lexicología, Lexicografía y Gramática en honor de Manuel Alvar Ezquerro*, pp. 19-32. Lugo: Axac.
- BLECUA, JOSÉ MANUEL. 2006. Principios del *Diccionario de Autoridades*. Discurso leído el día 25 de junio de 2006 en su recepción pública. Madrid: Real Academia Española [en línea]. Disponible en <https://bit.ly/39km0Py> [Consulta 20/07/2020].
- BOLUFER, MÓNICA. 2006. Las mujeres en la España del siglo XVIII. Trayectorias de investigación y perspectivas de futuro. En Susana Gil-Albarellos y Mercedes Rodríguez Pequeño (eds.). *Ecos silenciados. La mujer en la literatura española. Siglos XII al XVIII*, pp. 271-288. Segovia: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

<sup>45</sup> Debe insistirse, sin embargo, en que *Autoridades* no constituye un diccionario histórico (Jacinto 2013), que recoja toda la historia de la lengua y, en consecuencia, la historia social.

- \_\_\_\_\_. 2007. Mujeres e Ilustración: una perspectiva europea. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos* 6: 181-201.
- BOSCH, ESPERANZA, VICTORIA FERRER y MARGARITA GILI. 1999. *Historia de la misoginia*. Barcelona: Anthropos/Universitat de les Illes Balears.
- CRUZ, JESÚS. 1996. De cortejadas a ángeles. Algunas reflexiones sobre la posición de la mujer en la élite madrileña, 1750-1850. En Alain Saint-Saëns (coord.). *Historia silenciada de la mujer: la mujer española desde la época medieval hasta la contemporánea*, pp. 135-160. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- DEMERSON, PAULA. 1975. *María Francisca de Sales Portocarrero (Condesa de Montijo)*. Madrid: Editora Nacional.
- ELIAS, NORBERT. 2009 [1939]. *El proceso de la civilización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FEIJOO, BENITO JERÓNIMO. 1998 [1726]. Discurso XVI. Defensa de las mujeres. En *Teatro crítico universal*. Tomo primero. Texto tomado de la edición de Madrid 1778 (por D. Joaquín Ibarra, a costa de la Real Compañía de Impresores y Libreros), pp. 325-398 [en línea]. Disponible en <http://www.filosofia.org/bjf/bjft116.htm> [Consulta 06/07/2020].
- FORGAS, ESTHER. 1996. Lengua, sociedad y diccionario: la ideología. En Esther Forgas (coord.). *Léxico y diccionarios*, pp. 71-90. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.
- \_\_\_\_\_. 2000. La imagen social de la mujer en tres décadas de ejemplos lexicográficos. En Francisco José Ruiz de Mendoza (coord.). *Panorama actual de la lingüística aplicada [Recurso electrónico]*, vol. 2. En Dalila Fasla, Francisco Javier Martín y María Sandra Peña (eds.). *Lingüística e informática. Lexicología. Traducción*, pp. 1021-1030.
- \_\_\_\_\_. 2007. Diccionarios e ideologías. *Interlingüística* 17: 2-16.
- FREIXAS, MARGARITA. 2003. *Las autoridades en el primer diccionario de la Real Academia Española* [en línea]. Disponible en <https://bit.ly/3fL2DRP> [Consulta 13/07/2020].
- \_\_\_\_\_. 2010. Planta y método del *Diccionario de Autoridades: orígenes de la técnica lexicográfica de la Real Academia Española (1723-1739)*. A Coruña: Universidade da Coruña.
- FRIES, DAGMAR. 1989. *Limpia, fija y da esplendor. La Real Academia Española 1713-1973*. Madrid: SGEL.
- GARCÍA HURTADO, MANUEL-REYES (ed.). 2016. *El siglo XVIII en femenino*. Madrid: Síntesis.
- GARRIGA ESPINO, ANA. 2012. "Defensa de las mujeres": el conformismo obligado de Feijoo en la España del siglo XVIII. *Tonos. Revista electrónica de estudios filológicos* 22 [en línea]. Disponible en <https://bit.ly/3eM2n3I> [Consulta 03/07/2020].
- GARRIGA ESCRIBANO, CECILIO. 1994. La marca de *vulgar* en el *DRAE*: de *Autoridades* a 1992. *Sintagma* 6: 5-13.
- \_\_\_\_\_. 1997. Las marcas de uso en los diccionarios del español. *Revista de Investigación Lingüística* 1: 75-110.
- GEMMINGEN- OBSTFELDER, BARBARA VON. 1982. *Limpia, fija y da esplendor: Zur Frage des guten Sprachgebrauchs im Diccionario de Autoridades*. En Peter Wunderli y Wulf Müller (eds.). *Romania historica et Romania hodierna. Festschrift für Ola Deutschmann zum 70 Geburtstag*, pp. 61-75. Frankfurt: Peter Lang.
- IRACEBURU, MAITE. En prensa. *La concepción de la mujer a través del léxico en las relaciones de sucesos en verso*.
- JACINTO, EDUARDO JOSÉ. 2013. *El principio de autoridad en los diccionarios generales del español (siglos XVIII-XX)* [en línea]. Disponible en <https://bit.ly/3eGXzgh> [Consulta 20/07/2020].
- LÁZARO CARRETER, FERNANDO. 1980. El primer diccionario de la Academia. En *Estudios de Lingüística*. Barcelona: Crítica.
- MURIEL, MARÍA CRUZ. 1991. *Antifeminismo y subestimación de la mujer en la literatura medieval castellana*. Cáceres: Guadibola.
- PRIETO, DAVID. 2015. *La pícaro Justina* en el *Diccionario de Autoridades*. En José María García Martín (dir.) y Francisco Javier de Cos Ruiz y Mariano Franco Figueroa (coords.).

- Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua española (Cádiz, 2012)*, pp. 1593-1614. Madrid/ Frankfurt: Iberoamericana/ Vervuert.
- REVEL, JACQUES. 1993 [1985]. Los usos de la civilidad. En Philippe Ariès y Georges Duby (eds.). *Historia de la vida privada. El proceso de cambio en la sociedad de los siglos XVI-XVIII*, vol. 3, pp.169- 209. Madrid: Taurus.
- ROUVILLOIS, FRÉDÉRIC. 2008. *Histoire de la politesse de 1789 à nos jours*. Paris: Flammarion.
- RUHSTALLER, STEPHAN. 1997. El tratamiento lexicográfico de las voces referentes a la sexualidad en el *Diccionario de Autoridades* y en el *Tesoro* de Covarrubias. En Luis Gómez Canseco, Laura Alonso Gallo y Pablo Zambrano (eds.). *El sexo en la literatura*, pp. 143-150. Huelva: Universidad de Huelva.
- \_\_\_\_\_. 2000. Las autoridades del *Diccionario de Autoridades*. En Stefan Ruhstaller y Josefina Prado (eds.). *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, pp. 195-224. Huelva: Universidad de Huelva.
- SÁNCHEZ DUEÑAS, BLAS. 2008. *De imágenes e imaginarios: la percepción femenina en el Siglo de Oro*. Málaga: Atenea.
- SECO, MANUEL. 1987. El *Tesoro* de Covarrubias. En *Estudios de lexicografía española*. Madrid: Paraninfo.
- TABERNERO, CRISTINA. 2013. Consideración lingüística y social de la injuria en el *Tesoro* de Covarrubias. *Estudios filológicos* 52: 143-161.
- \_\_\_\_\_. 2015. “Palabras inconvenientes” en el español del Siglo de Oro: los términos injuriosos desde la perspectiva lexicográfica. *Recherches. Culture et Histoire dans l'Espace Roman* 14: 105-127.
- \_\_\_\_\_. 2018. “Veceras de mal decir e infamadas”: el insulto femenino en la interacción comunicativa del Siglo de Oro. *Hipogrifo* 6 (1): 729-756.
- \_\_\_\_\_. 2019. Pragmática del insulto: de la prescripción al uso en la agresión verbal entre mujeres. *Hipogrifo* 7 (1): 397-420.
- TABERNERO, CRISTINA Y JESÚS M. USUNÁRIZ. 2019. *Diccionario de injurias de los siglos XVI y XVII*. Kassel: Reichenberger.
- TESORO: COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE. 2006 [1611]. *Tesoro de la lengua castellano o española*. Ignacio Arellano y Rafael Zafra (eds.). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- TORRES, ISABEL DE. 1989. En torno al refranero popular. La mujer en la sabiduría del pueblo. En Aurora López y M. Ángeles Pastor (eds.). *Crítica y ficción literaria. Mujeres españolas contemporáneas*, pp. 105-130. Granada: Universidad de Granada.
- VIGIL, MARILÓ. 1986. *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Siglo XXI.
- WALTHAUS, RINA. 1993. *La mujer en la literatura hispánica de la Edad Media y el Siglo de Oro*. Amsterdam: Rodopi.
- ZAYAS, MARÍA DE. 2000 [1637]. *Novelas amorosas y ejemplares*. Madrid: Cátedra.



# El himno nacional de Chile como género textual

Margit Thir<sup>1</sup>  
Universität Wien, Austria

## 1. ORÍGENES Y FUNCIÓN DE LOS HIMNOS

*Himno* es palabra de origen griego. En la Grecia antigua los himnos eran composiciones poéticas en hexámetros dactílicos o en metros elegíacos, cantados en honor de los dioses o también de determinados héroes. Probablemente derivan de fórmulas mágicas o conjuros. Constaban de una invocación a la deidad, de una parte épica, en que se exponían el poder y las acciones del ser invocado, y una petición o súplica. Los himnos eran cantados por un cantor y un coro en la ceremonias religiosas y solemnes; a veces el público podía participar activamente cantando después de cada estrofa una especie de estribillo. Entre los más antiguos se enumeran himnos a Dionisio, Deméter, Apolo y Hermes.

Las formas y los motivos de los himnos griegos influyeron también en la poesía latina. En la liturgia cristiana los himnos fueron introducidos por San Ambrosio (340-397), arzobispo de Milán. Con sus composiciones de ocho breves cuartetos yámbicos consiguió implicar activamente al público de fieles y a favorecer el culto de los mártires. Se le atribuye también el antiguo himno *Te Deum laudamus*, que hoy todavía se canta en ocasiones solemnes en señal de gratitud.

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Margit Thir (margit.thir@univie.ac.at), Universität Wien, Austria.

Tanto en el cristianismo occidental como en el oriental, los himnos han tenido un gran florecimiento. Se rezan o se cantan en alabanza de Dios, de la Virgen o de los Santos. En Italia surgen entre otros el *Cantico delle creature* de San Francisco de Asís (h. 1224) y las *Laude* de Iacopone da Todi (h. 1230-1306). En España se componen a partir del siglo XV las loas de la Virgen o de los santos, que hacen referencia a los acontecimientos de su vida y que se presentaban antes de los autos en las fiestas del Corpus. En el cristianismo oriental tiene gran relevancia entre otros el *Hymnos akathistos*, un antiguo canto en alabanza a la Virgen, Santa Madre de Dios; su nombre deriva de la obligación de cantarlo y escucharlo en pie.

Tanto en la Antigüedad clásica como en el mundo cristiano, los himnos tienen una función protréptica, la de inducir un entusiasmo común en adoración y alabanza de un Ser superior, de su magnificencia o gloria, de los beneficios de su Poder, del cual se espera protección y prosperidad. Para que la comunidad pueda apropiarse de ellos y crear un sentimiento de fraternidad colectiva, su composición conlleva en general estrofas bastante simples, anáforas y rimas, formas verbales optativas, antonimias y un estilo paratáctico y repetitivo. Uno de los himnos más representativos en este sentido es el *Gloria in excelsis Deo / et in terra pax hominibus bonae voluntatis*, cuya forma latina se remonta al siglo VII. Cuando una comunidad se ha apropiado de determinados himnos, estos se vuelven símbolos de su identidad y pueden ser sacralizados (Pauly 1979: s.v. *Hymnos*; Wilpert 2001: s.v. *Hymne*).

## 2. LA CREACIÓN DE HIMNOS NACIONALES

Los actuales Estados nacionales europeos y americanos son creaciones de la mentalidad liberal y democrática de los siglos XIX y XX. Tienen sus raíces en la Ilustración, en la Revolución francesa y en las consecuencias de las guerras napoleónicas. La legislación feudal es sustituida por constituciones, el soberano ya no es un príncipe, sino el pueblo o la nación, los individuos ya no son súbditos de un señor, sino ciudadanos libres. El príncipe absoluto es considerado un tirano, y si es extranjero es visto como un invasor. Las elites progresistas luchan por la independencia de sus Estados, ahora considerados, de manera todavía poco diferenciada, nacionales. Los norteamericanos luchan por su independencia contra los ingleses (1776-1814), los españoles contra los franceses (1808-1814), los portugueses con la ayuda de los ingleses contra los franceses (1808-1811), los chilenos contra los realistas españoles (1814-1826), los italianos contra los austríacos (1848-1866), los rumanos con la ayuda de los rusos contra los otomanos (1877-1878). El Estado nacional toma la figura de una madre patria que debe prosperar y que sus ciudadanos deben defender y honrar. La comunidad de los ciudadanos se refuerza por la lucha contra los opresores y los invasores, sobre todo en estas luchas necesita de símbolos de

identidad. Las guerras europeas habían enseñado que la mejor manera visual y acústica de distinguir diferentes unidades militares son banderas y marchas, éstas últimas podían ser acompañadas de cantos. La madre patria (o el *Vaterland*) será el nuevo Ser superior que hay que alabar y defender y que prosperará. A ella se dedicarán los nuevos himnos patrios, ella recibirá las nuevas banderas, ambos símbolos de identidad constitucionales, como enseñan varias Constituciones:

L'émblème national est le drapeau tricolore, bleu, blanc, rouge.

L'hymne national est la "Marseillaise" (Constitución francesa 1958 / 1995, Art. 2).

([https://www.conseil-constitutionnel.fr/sites/default/files/as/root/bank\\_mm/constitution/constitution.pdf](https://www.conseil-constitutionnel.fr/sites/default/files/as/root/bank_mm/constitution/constitution.pdf))

Son emblemas nacionales la bandera nacional, el escudo de armas de la República y el himno nacional (Constitución de Chile 1980 / 2005, Art. 2).

(<https://nuevo.leychile.cl/navegar?idNorma=242302>)

Su carácter sacralizado es expresado por el respeto que se les exige:

Todo habitante de la República debe respeto a Chile y a sus emblemas nacionales (ib., Art. 22).

En Francia, el ultraje a los emblemas nacionales es sancionado por la "loi de sécurité intérieure" de 2003.

([https://fr.wikipedia.org/wiki/Outrage\\_aux\\_symboles\\_nationaux\\_en\\_France#:~:text=Outrage%20au%20drapeau%20tricolore,-](https://fr.wikipedia.org/wiki/Outrage_aux_symboles_nationaux_en_France#:~:text=Outrage%20au%20drapeau%20tricolore,-))

La repetición regular de los himnos favorece la creación de una identidad nacional.

### 3. EL HIMNO NACIONAL COMO GÉNERO TEXTUAL

En 1792 Francia se vuelve un Estado constitucional. A lo largo del siglo XIX y de los primeros decenios del siglo XX surgen en Europa y en América numerosos Estados nacionales (Bélgica 1830, Rumanía 1859/1877, Italia 1861, Polonia 1918, etc; México 1810-1821, Chile 1818, Perú 1821, etc.), todos con sus nuevas constituciones y sus nuevos símbolos identitarios, sus banderas y sus himnos.

Uno de los textos fundadores fue seguramente *La Marseillaise*, declarada himno nacional el 14 de julio de 1795. Para contener la Revolución francesa, Austria y Prusia se coligan en 1792 e invaden el territorio francés. Como respuesta, el 20 de abril de 1792 Francia declara la guerra a la monarquía habsbúrgica. El 25 del mismo mes, el alcalde de Estrasburgo, que había sabido la noticia, invitó a su casa un grupo de oficiales, entre los cuales se encontraba el capitán Claude Joseph Rouget de Lisle. Para celebrar el acontecimiento, el alcalde le pidió que escribiera un himno patriótico. Como tan bien narra Stefan Zweig en el cuento *El genio de una noche* en sus *Momentos estelares de la humanidad* (2002:121-137), todavía la misma noche del 25 de abril Rouget de Lisle compuso un texto

con el título de *Chant de guerre pour l'armée du Rhin*, texto que rápidamente circuló por el país. El futuro general François Mireur, que preparaba la marcha de voluntarios en Marsella y que ya había oído el himno, lo propuso a sus tropas con el título de *Chant de guerre aux armées des frontières*. Los soldados lo aprendieron, lo usaron como canción de marcha y con él entraron el 30 de julio de 1792 en París. Los parisinos los acogieron con entusiasmo y bautizaron el himno *La marseillaise* ([https://es.wikipedia.org/wiki/La\\_Marsellesa](https://es.wikipedia.org/wiki/La_Marsellesa)). El texto, muy rítmico, se compone de siete octavas de octosílabos rimados (abab cdde) y una cuarteta como estribillo, tiene un carácter marcial que debe animar al combate de defensa.

Los himnos nacionales que se crean a lo largo de los siglos XIX y XX presentan bastantes semejanzas, debidas al hecho de que la mayoría de los nuevos Estados se constituyó luchando por su independencia, contra enemigos exteriores e interiores, lucha muchas veces difícil y por eso vista como heroica.

En general, los himnos nacionales tienen una estructura estrófica, de tres a siete estrofas, con un estribillo que se repite después de cada estrofa. Los versos no deben ser demasiado largos, son hexasílabos, heptasílabos, octosílabos o decasílabos, pueden ser total o parcialmente rimados. Esta versificación facilita la puesta en música y el canto en común. La sintaxis consta sobre todo de frases imperativas (“allons enfants de la Patrie”, *Marseillaise*; “Alza, Chile, sin mancha la frente”, *Puro, Chile*) y frases declarativas simples (“le jour de gloire est arrivé”, *Marseillaise*; “Ha cesado, la lucha sangrienta”, *Puro, Chile*). La hipotaxis es de uso muy limitado (oraciones relativas y períodos hipotéticos: “s'ils tombent, nos jeunes / héros, la terre en produit de nouveaux”, *Marseillaise*; “Si pretende el cañón extranjero / nuestros pueblos osados invadir, / desnudemos al punto el acero”, *Puro, Chile*). Raro es el uso de frases hendidas para realzar un actante (“C'est nous qu'on ose méditer / De rendre à l'antique esclavage”, *Marseillaise*). En cambio es frecuente el hipérbaton como figura de puesta de relieve, pero también para facilitar la versificación (“de la tyrannie, l'étendard sanglant”, *Marseillaise*; “de Chile el sostén”, *Puro, Chile*). En el léxico aparecen de vez en cuando palabras del estilo elevado, probablemente para conferir al texto cierta solemnidad (*étendard* por *drapeau*, *cohortes* por *troupes*, *opprobre* por *honte*, *Marseillaise*; *acero* por *espada*, *feraz* por *fértil*, *Puro, Chile*).

Desde la época de la Revolución francesa, el Ser invocado es la Patria y sus hijos, sus nuevos ciudadanos, llamados a tomar el poder (“Allons enfants de la Patrie”, “Aux armes, citoyens”, “Français, pour nous, ah! quel outrage”, *Marseillaise*; “Fratelli d'Italia”, *Canto degli Italiani*). Los actantes son los mismos ciudadanos invocados y sus enemigos, enemigos que pueden ser potencias extranjeras o los representantes del régimen opresor. La descripción es explícita o implícitamente antonímica (*jeunes héros, fiers guerriers, guerriers magnanimes* vs. *Féroces soldats, horde d'esclaves, traîtres, Marseillaise*; *noble, constante y valiente, valientes soldados* vs. *opresor, despota audaz, tirano, Puro, Chile*) y sirve para dignificar a los nuevos ciudadanos y a estigmatizar a los enemigos. Los

nuevos ciudadanos marchan y luchan por la libertad (“Liberté, Liberté Chérie / Combats avec tes défenseurs”, *Marseillaise*; “El que ayer doblegábase esclavo, / hoy ya libre se ve”, *Puro, Chile*), que se opone a la opresión, criticada con varios sinónimos (*ces fers, l’antique esclavage, le joug, Marseillaise; opresión, esclavo, Puro, Chile*), esta lucha es su épica. Y como en los himnos antiguos y cristianos, a través de los textos vibra la gloria, la magnificencia, pero ahora de la Patria (“Le jour de gloire est arrivé”, *Marseillaise*; “¡Oh, gloria inmarcesible!”), *Himno nacional de Colombia*)

#### 4. LAS PARTICULARIDADES DE LA CANCIÓN NACIONAL DE CHILE

Entre los himnos nacionales hispanoamericanos destaca por su maestría formal y semántica la actual *Canción Nacional de Chile*, cuyas estrofas se deben al poeta chileno Eusebio Lillo Robles (1847 / 1909), mientras que el estribillo o coro fue redactado por el poeta argentino-chileno Bernardo de Vera y Pintado (1819).

El texto se compone de seis octavas de arte mayor, con decasílabos regularmente acentuados en la tercera, sexta y novena sílaba y con la repetición regular en cada estrofa del mismo esquema de rimas cruzadas (ABAB CDCD); el estribillo consta solo de cuatro versos, también decasílabos con la misma acentuación, pero sin rima. Esta versificación, que recuerda las octavas reales del Renacimiento, le confiere a la canción un ritmo ni demasiado lento ni demasiado rápido, de cierta manera majestuosamente equilibrado.

Ya hemos visto que también en nuestro texto aparece la antonimia <libertad vs. opresión> con la consecuente lucha. Pero, contrariamente a lo que asistimos en la *Marseillaise*, la canción anuncia que “Ha cesado, la lucha sangrienta” y la primera antonimia es reequilibrada por la nueva antonimia <lucha vs. paz> (cf. estrofa 2). El enemigo de antes es ahora hermano (cf. estrofa 1). Y con la alusión a “los hijos del Cid” (estrofa 2) y al “altivo Araucano” (estrofa 4), el texto crea una continuidad histórica en que mentalmente se diluyen los antagonismos.

El uso de los vocativos y de los pronombres personales y posesivos instauro un sutil diálogo entre la Patria personificada (“Dulce Patria recibe los votos”) y los chilenos (“Alza, Chile, sin mancha la frente”), entre un *tú* (*tus aras, tu suelo, tu nombre, tu baluarte*) y un *nosotros* (*nuestros pechos, nuestros hijos, nuestros pueblos*), diálogo en el cual los dialogantes acaban por fundirse, refiriéndose la expresión *tu nombre* una vez a Chile (estrofa 2) y una vez a la Patria (estrofa 6). Y con gran maestría desarrolla el poeta la gloria, que en los himnos tradicionales y nacionales se evoca más bien solo por la palabra, en una espléndida descripción edénica que acaba con el sustantivo *esplendor*, sinónimo de *gloria* (estrofa 5):

Puro, Chile, es tu cielo azulado,  
 puras brisas te cruzan también,  
 y tu campo de flores bordado,  
 es la copia feliz del Edén,  
 Majestuosa es la blanca montaña  
 que te dio por baluarte el Señor  
 y ese mar que tranquilo te baña,  
 te promete un futuro esplendor.

No por casualidad, en los actos oficiales solo se canta esta estrofa con el estribillo.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- PAULY: ZIEGLER, KONRAT Y WALTHER SONTHEIMER (eds.). 1979. *Der Kleine Pauly. Lexikon der Antike*. München: Deutscher Taschenbuch Verlag.
- WILPERT, GERO VON. 2001. *Sachwörterbuch der Literatur*. Stuttgart: Kröner.
- ZWEIG, STEFAN. 2002. *Momentos estelares de la humanidad*. Barcelona: Quaderns Crema.
- [https://www.conseil-constitutionnel.fr/sites/default/files/as/root/bank\\_mm/constitution/constitution.pdf](https://www.conseil-constitutionnel.fr/sites/default/files/as/root/bank_mm/constitution/constitution.pdf). [consulta: 11/07/2020]
- <https://nuevo.leychile.cl/navegar?idNorma=242302>. [consulta: 10/07/2020]
- [https://fr.wikipedia.org/wiki/Outrage\\_aux\\_symboles\\_nationaux\\_en\\_France#:~:text=Outrage%20au%20drapeau%20tricolore,-](https://fr.wikipedia.org/wiki/Outrage_aux_symboles_nationaux_en_France#:~:text=Outrage%20au%20drapeau%20tricolore,-). [consulta: 11/07/2020]
- [https://es.wikipedia.org/wiki/La\\_Marsellesa](https://es.wikipedia.org/wiki/La_Marsellesa). [consulta: 11/07/2020]
- [https://de.wikipedia.org/wiki/Himno\\_Nacional\\_de\\_la\\_Rep%C3%BAblica\\_de\\_Colombia](https://de.wikipedia.org/wiki/Himno_Nacional_de_la_Rep%C3%BAblica_de_Colombia). [consulta: 12/07/2020]
- [https://it.wikipedia.org/wiki/Il\\_Canto\\_degli\\_Italiani](https://it.wikipedia.org/wiki/Il_Canto_degli_Italiani). [consulta: 12/07/2020]
- [https://es.wikipedia.org/wiki/Himno\\_nacional\\_de\\_Chile#:~:text=que%20hab%C3%A9is%20sido%20de%20Chile%20el%20sost%C3%A9n%2C&text=defendiendo%2C%20de%20Chile%2C%20el%20honor,la%20copia%20feliz%20del%20Ed%C3%A9n](https://es.wikipedia.org/wiki/Himno_nacional_de_Chile#:~:text=que%20hab%C3%A9is%20sido%20de%20Chile%20el%20sost%C3%A9n%2C&text=defendiendo%2C%20de%20Chile%2C%20el%20honor,la%20copia%20feliz%20del%20Ed%C3%A9n). [consulta: 10/07/2020]

# Topónimos panameños en *La Dragontea*

Margarita Vásquez Quirós<sup>1</sup>  
Academia Panameña de la Lengua

A D. Alfredo Matus Oliver, árbol

## PRELIMINAR

Este breve ensayo responde a mi propio reclamo de lectora interesada en un corpus muy particular: las obras referidas al Panamá de la colonia española (1501-1821), por lo que puedan aportar a la presunción de que, en un mundo sometido a los cambios, ha habido y hay en las lenguas y en las culturas elementos consolidados en la geografía, en la historia, en la literatura, en la cultura. Son conjuntos verbales situados, depositados y conservados en los textos y fuera de los textos, a veces citados parcialmente en ellos, que tienen capacidad para impulsar una actitud crítica ante el entorno que nos circunda. Exploro, asumida esta idea, la posibilidad de un diálogo articulado en *La Dragontea* (Lope de Vega 1508) entre el lector de cualquier época y el autor del siglo XVI, mediante alusiones a la toponimia panameña, entendido el término *toponimia*, en su significado general, como conjunto de los nombres propios de lugar de un país o de una región (DLE 2014). Un grupo mínimo de topónimos panameños localizados en la obra citada, me sirven en adelante para iniciar una explicación de mis fantasías como si fueran realidades, sabiendo que no llegaré a dar un conocimiento ni cabal ni completo de las cosas sino un conocimiento de mí misma.

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Margarita Vásquez Quirós (c.e. mjvasquez@cwpanama.net), Academia Panameña de la Lengua.

La composición y paralela comprensión de *La Dragontea* hoy requieren un refrescamiento de conocimientos generales sumergidos en el pensamiento del siglo XVI: integro los topónimos y la narración del Draque entre sí con informaciones superficiales y con la literatura no para dar respuestas sino para dejar formuladas algunas propuestas que sirvan para enderezar un acercamiento a la toponimia panameña en esta obra de Lope, y en otras.

## 1. LA DRAGONTEA. LOS TOPÓNIMOS

Poema épico escrito a finales del siglo XVI en España, según las normas de su época por el poeta y dramaturgo español Lope de Vega Carpio<sup>2</sup>, de su lectura se desprenden conocimientos e informaciones generales que asume el escritor en sus posibles lectores. Cuatrocientos años después, como lectora de *La Dragontea* interpelo a la literatura, a la historia y a mi propia realidad, enriquecidas las tres por el paso de los siglos y por las prácticas y mañas de la tecnología cuando leo esta obra.

Traída *La Dragontea* a Panamá por los aires de Internet en el 2019 y leída desde aquí, la entiendo e interpreto con prudencia porque ha sido una obra muy indagada en los últimos tiempos. No quiero repetir lo que se ha dicho, por lo que cierro los ojos y la pienso como lectora que ha pasado por la experiencia del cine: leo *La Dragontea* como representación épico-mitológica de un encuentro entre colosos que se disputan las ventajas mercantiles de la época y la supremacía religiosa. Esta rivalidad mueve las veleidades de la política del mundo, y muestra el corazón humano.

Una síntesis historiográfica advierte que las desavenencias entre los herederos de los tronos europeos (pertenecientes a las mismas familias en las que se perpetuaba el poder de Francia, España, Inglaterra y los Países Bajos) trajeron como consecuencia la guerra anglo-española (1585-1604) por discordancias religiosas y pugnas económicas. En el siglo XVI, a Inglaterra la gobernaba la reina Isabel I, Tudor, hija de Enrique VIII, protestante. En España regía Felipe II (1556-1598), monarca católico, español, absoluto, de la dinastía de los Habsburgos, hijo de Carlos I de España y V de Alemania (1527-1556).

El heredero al trono español, hijo de Felipe II, es, en el momento de la escritura, el príncipe de Asturias, Felipe, quien, omnipresente dentro de *La Dragontea*, no habla. Es el oyente a quien se dirige siempre el narrador. Ambos, narrador y oyente, son imaginarios. El silencioso príncipe Felipe representa el poder que reinaría en España de 1598 a 1621 como Felipe III, a partir de la muerte de su padre en el año de la primera edición de *La Dragontea* por Pedro Mev. en Valencia.

<sup>2</sup> Lope de Vega nació y murió en Madrid, España: 1562-1635.

En este contexto, es válido suponer, como se ha hecho, que la formulación de la superestructura del discurso épico está montada en un espejo de príncipes (*speculum principium*), subgénero medieval. En la aplicación que hace Lope de este subgénero, le muestra al joven gobernante mediante la fabulación, cómo actúan en los individuos las torpezas, intrigas y bajezas del ser humano, así como los perfiles espirituales y morales de la gente: falsa religiosidad y patriotismo adúltero, aunque, también, valentía y desprendimiento aquí y allá. Se añaden la imprevisibilidad de los cambios naturales del tiempo en mar y tierra, y, para acabar, se moraliza y se dan consejos basados en los mitos, ejemplos, modos, actuaciones, alegorías, instrucciones y enseñanzas de la historia y de la vida.

En la superestructura hay un autor y un lector real que viven a fines del siglo XVI. Ellos, autor y lectores se mueven dentro de un sistema económico basado en la acumulación y circulación de metales preciosos dentro del territorio nacional, que comprende un aquí y un allá. Producir aquí o allá no significa lo mismo cuando se está en la Granada de la Alhambra o en la Granada del Desaguadero en Nicaragua; o si estás en Santiago de Compostela, en Santiago de Cuba, en Santiago de Chile, en Santiago de los Caballeros, en Santiago de Veragua o en Santiago del Príncipe. Todos los Santiagos pretendían estar controlados por la corona española y la reina Isabel I de Inglaterra quería una parte del pastel. Los europeos del norte, los asiáticos y los africanos del Mediterráneo tampoco creían en las exclusividades de España. Al comenzar el poema, queda delineado un espacio y tiempo global mediante una alegoría religiosa.

#### A. UN TOPÓNIMO EN EL CARIBE: NOMBRE DE DIOS

En lo más angosto del istmo fueron establecidos formalmente en 1519 dos puntos estratégicos: Nombre de Dios, situado en la costa del Mar del Norte, y Panamá, situado en la costa del Mar del Sur. Nombre de Dios desempeñó un importante papel como puerto de llegada y partida de la flota de Tierra Firme hasta 1597, cuando el puerto fue trasladado a *Portobelo*, ciudad fortificada. Un camino real transístmico (con los siglos fueron carreteras, vía férrea, ruta aérea y acuática) comunicó por casi ochenta años a Nombre de Dios y Panamá en ese siglo XVI.

El autor y el lector existentes en el siglo XVI manejan series de conocimientos generales como los siguientes: que para transportar la plata procedente de las minas de México y Perú hacia la metrópoli, España ha organizado un sistema de flotas; que dos de ellas están constituidas, cada una, por un grupo de naves mercantes (muchas veces protegidas por barcos de la armada española) que llevan las riquezas desde las Indias a Sevilla y a Cádiz y regresan con mercadería para negociar en las colonias sin intervenciones extranjeras. Rompen ese movimiento mercantil solo los piratas, quienes, en general, proceden de grupos protestantes e islámicos.

La historiografía dice, en efecto, que a finales del siglo XVI era muy eficiente el sistema de dos flotas anuales que viajaban a las Indias de esta manera: “una

en abril (desde la península) hacia Nueva España (Veracruz: Méjico) y otra en agosto hacia Tierra Firme (Nombre de Dios en el siglo XVI: Panamá). Ambas pasaban el invierno en las Indias y en el mes de marzo se reunían en el puerto de La Habana para emprender juntas la travesía de vuelta a la península”<sup>3</sup>. Esto también era de conocimiento general.

## B. PANAMÁ, TOPÓNIMO EN EL OTRO MAR

Con respecto al viaje de la Flota de Tierra Firme que llevaba a España la plata procedente del *Perú*, considérese lo siguiente: por el Mar del Sur llegaba embarcada la plata a la ciudad de *Panamá*<sup>4</sup> (1519). Allí era desembarcada, cargada en mulas y transportada en recuas guiadas por arrieros a través del istmo de Tierra Firme hasta *Nombre de Dios*<sup>5</sup> (1519). Los encargados reembarcaban la mercadería en los barcos de la flota, que seguía, en sentido contrario, rumbo a *Cartagena, La Habana y Europa*.

## C. SANTIAGO DEL PRÍNCIPE

En honor al príncipe Felipe (n. 1578), al lado de *Nombre de Dios* fue fundado el pueblo de *Santiago del Príncipe*<sup>6</sup> en 1579. Era un asentamiento para los cimarrones<sup>7</sup>, quienes habían pactado su libertad con las autoridades imperiales. La localización de esta villa se había perdido en el tiempo hasta el 2016, cuando fue redescubierta. En 1595, *Santiago del Príncipe* estaba habitado por hombres libres (hasta donde pueda considerarse libre un hombre negro del siglo XVI que veinte años antes había sido esclavo). Propietarios ellos de su propio pueblo, mantenían sus propios jefes, reconocían la jerarquía real y colaboraban con las autoridades coloniales. Su organización ciudadana había evolucionado y ya no eran los mismos<sup>8</sup> que luchaban contra los españoles desde sus palenques para ser libres, y que años atrás habían sellado amistad con Draque en uno de sus viajes a la región (1572-1573). En Santiago del Príncipe hubo una temprana

<sup>3</sup> Recorrido de las flotas de Nueva España y de Tierra Firme. Confróntese: [https://personal.us.es/alporu/histsevilla/sevilla\\_puerto.htm](https://personal.us.es/alporu/histsevilla/sevilla_puerto.htm) Leída el 17/7/2020.

<sup>4</sup> La antigua ciudad de Panamá, hoy conocida como Panamá Viejo.

<sup>5</sup> Nombre de Dios: Cristóbal Colón, en 1502, la llamó Bastimentos. En 1510, Diego de Nicuesa le da el nombre actual. En 1519, Diego de Albitos inicia su repoblación. En 1598, Portobelo pasa a la categoría de ciudad terminal en el Atlántico en lugar de Nombre de Dios.

<sup>6</sup> Santiago del Príncipe. Confróntese: <https://www.tdx.cat/handle/10803/666875#page=1> Leída el 17/7/2020.

<sup>7</sup> **cimarrón**, -na. m y f. Hist. *Pa.* Hombre o mujer que, en el siglo XVI, luchó por liberarse de la esclavitud refugiándose en asientos temporales alejados y de difícil acceso.

<sup>8</sup> Compárense *Armas Antárticas*, de D. Juan de Miramontes y Zuázola, y *La Dragontea*.

forma de manumisión y los antiguos cimarrones decidían dentro de su grupo a qué reino apuntalar.

En *La Dragontea* (en los años alrededor de 1595), Francisco Draque propone a la reina Isabel I de Inglaterra que le dé barcos para hacer un viaje a Panamá y Nombre de Dios, para hacerlas posesiones inglesas, no sin antes apoderarse de la flota de Tierra Firme que, en esos meses, llevaba la plata del Perú a España. Tras una tormenta, el barco de la plata había buscado refugio en Puerto Rico.

En el fondo dramático del poema, Draque quería rehabilitar su nombre oscurecido por su derrota contra los españoles en 1587, cuando fracasó como almirante de un intento de invasión a las costas de la península ibérica. En el Canto I lo encontramos víctima de una depresión (como decimos hoy). Solamente la voz de la Codicia, que entra en el sueño de Draque recordándole todos sus hechos portentosos, lo convence de que debe abandonar tal actitud y actuar. A partir de ahí comienzan los preparativos del último viaje de los corsarios Sir Francis Drake y John Hawkins a la América.

#### D. TOPÓNIMOS PARA UN ESPACIO AFÍN. TIERRA FIRME Y CASTILLA DE ORO

Dos topónimos sirven para nombrar el istmo centroamericano<sup>9</sup> en el siglo XVI: Tierra Firme y Castilla de Oro. Con ambas denominaciones aparece esta región en *La Dragontea*.

Después de recorrer las islas del Caribe desde 1492 hasta 1498, los españoles exploraron la costa de las actuales Guayanas, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica y Nicaragua hasta el cabo de Gracias a Dios en Honduras y Nicaragua. Se convencen de que han llegado a tierra firme, y así la llaman. En 1502, a esta región, ampliada, le dan formalmente el nombre de Nueva Castilla de Oro del Reino de Tierra Firme. Desde 1514, un año después del descubrimiento del mar del Sur, hasta 1535, pasó a ser la gobernación de Castilla de Oro. La ciudad de Panamá, que había sido fundada en 1519, fue cabeza de esta gobernación que adquirió el carácter de provincia después de 1535. Las referencias al espacio panameño en esa época apuntan indistintamente a Tierra Firme o a Castilla de Oro.

<sup>9</sup> Propiamente, el puente que une a Sur América con Norte América (de Este a Oeste) está conformado por el istmo centroamericano, formado por los actuales países: Panamá, Costa Rica y Nicaragua.

## E. OTROS TOPÓNIMOS EN LA DRAGONTEA

En el Canto I aparecen los primeros topónimos panameños: Veragua, Nombre de Dios, Panamá, río Francisco (sic.) y Sardinilla. A continuación se transcriben las octavas 48, 49 y 55 con las referencias.

*Canto I. Octava 48*

Volviendo al leño y mar, con voz altiva  
 Fué una fragata tu primera presa.  
 Que de *Veragua* al *Nombre de Dios* iba,  
 A quien dijiste tu atrevida empresa.  
 Viendo después que la fortuna estriba  
 En los ejes del ánimo, y que cesa  
 En el temor, a sus riberas anchas  
 Segunda vez volviste con seis lanchas.

*Octava 49*

Viendo los negros de las dos ciudades,  
*Nombre de Dios*, y *Panamá*, atrevidos,  
 Del monte a las confusas soledades  
 Huidos, rebelados, y escondidos:  
 Fiado en su ignorancia y libertades  
 De esclavos a sus dueños forajidos,  
 Llamados en las Indias Cimarrones,  
 Bárbaros en las obras y razones.

*Octava 55*

Salieron veinte lanchas y chalupas,  
 Que al *río de Francisca* entonces fueron;  
 Mas viendo ya que a *Sardinilla* ocupas,  
 Su engaño lamentaron y sintieron.  
 La fama de otros hechos desocupas  
 Alego que en el alta mar tus lanchas vieron.  
 Rogando a Dios que nunca tierra pises,  
 Como miraba Polifemo a Ulises.

La narración por Draque a la reina de un encuentro en Sardinilla con los cimarrones en 1572, le sirve para mostrar un primer reconocimiento de la región istmeña. Draque le propone convertir aquella tierra en una colonia inglesa. La reina Isabel de Inglaterra da su visto bueno.

## F. PRIMER ACERCAMIENTO

*Nombre de Dios: Bahía, río, cerro, pueblo, corregimiento, pequeño puerto.*  
Ubicación: Provincia de Colón, distrito de Santa Isabel, a orillas del mar Caribe:

*Panamá: Istmo, república, provincia, ciudad capital, distrito, golfo, bahía, puerto, canal.* Ubicación: Centroamérica. Como una S acostada en el sentido de los paralelos, es un istmo que limita al este con Colombia, al oeste con Costa Rica. Al norte limita con el mar Atlántico o Caribe y al sur con el mar del Sur, Océano Pacífico.

*Río Francisca: Río* de la Provincia de Colón. Nace en Miguel de la Borda, corre en dirección nordeste y desemboca en el río Platanal, que desemboca en el Caribe. Observar: no ha sido localizado ningún río Francisco, como dice el texto de La Dragontea.

*Sardinilla: Caserío y quebrada* de la provincia de Colón. El caserío está ubicado en el corregimiento de Salamanca.

*Veragua: Ducado.* Topónimo aplicado al espacio segregado por la Corona y asignado a los herederos del Almirante Cristóbal Colón. Fue una provincia colonial. (Para recordar: sobre el origen del nombre Veragua vale la pena investigar el topónimo *Virigua*: un cerro, dos localidades, una quebrada y un río llevan ese nombre cerca de Cañazas (Veraguas)).

*Veraguas: Provincia, caserío y cerro.* Ubicada la provincia en el centro del istmo, tiene costa en los dos mares.

## G. SEGUNDO ACERCAMIENTO

En las Octavas 98-101 del canto II es nombrado un segundo grupo de topónimos ubicados en el camino por tierra que va de Nombre de Dios a Panamá: son Santiago del Príncipe, Nombre de Dios, río de Campos, Capiro, Las Lajas, Capireja, río Pequení, llanos del Chagre y los llanos de Pacora.

Siguen, por mar, los topónimos que marcan cómo se llegaba a la Boca del río Chagre: Las islas, el Manglar, Buenaventura, Puerto Belo, boca de Chagre, la isla Escudo de Veragua, cuyo encuentro significaba que se iba rumbo a Granada y Nicaragua.

98

Yo sé la tierra toda, y he medido  
Los pasos que he de dar por ella ciertos,  
En *Santiago del Príncipe*, surgido  
De negros, mis amigos, encubiertos,  
No hay río que no tenga conocido;  
Para el *Nombre de Dios* seguros puertos;

Que desde su arrecife al *río de Campos*,  
Yo pasaré los montes y los campos.

99

No me espanta la sierra de *Capira*,  
**Las Lajas**, paso peligroso ahora;  
*Capireja* y su loma no me admira,  
Ni el *río Pequení* mi nombre ignora.  
Sé los llanos que *Chagre* baña y mira,  
Y los que ve la tierra de **Pacora**:  
Y si dejando la tierra al mar me inclino.  
Bien sabe el mismo mar que sé el camino.

100

Las islas y *el Manglar* me ofrecen paso  
a la **Buenaventura** y **Puerto Belo**  
Por la *boca de Chagre*, donde acaso  
Pisé una vez el arenoso suelo,  
Mas si el **Escudo de Veragua** paso,  
Veré a Granada con favor del cielo,  
Cabeza principal de Nicaragua,  
Por la laguna que recoge el agua.

.....

Los versos anteriores recogen los nombres y localización de los accidentes geográficos del espacio más angosto de Tierra Firme y de las islas del Caribe cercanas a la desembocadura del Chagres. Revelan exactitud de la fuente convocada por Lope de Vega, e invitan a reflexionar sobre los motivos del viaje.

*Nombre de Dios* encabeza el listado de los nombres verdaderos de pueblos, ríos, montes, campos, islas que hay que verificar en el camino a *Panamá*. Es notable que los enormes movimientos de tierra, de aguas, de gente, de fauna, de vegetación, de maquinaria y de pueblos<sup>10</sup>, secuela de la construcción del lago *Gatún* y el *Canal de Panamá*, no cambiaran los nombres ni los ahogaran en el mar o en los ríos o en los lagos.

Para una comprobación de los nombres geográficos señalados por Lope de Vega a esta región en la actualidad, propongo verificar por tierra *Nombre de Dios*, las laderas de la sierra de *Capira*, el *paso de Las Lajas*, la *loma de Capireja*, al

<sup>10</sup> Ver Gil Blas Tejeira. *Pueblos perdidos*. <https://www.encaribe.org/Files/Personalidades/gil-blas-tejeira/texto/Pueblos%20perdidos.pdf> Novela. Panamá. Primera edición, 1962.

*río Pequení* y los llanos de los ríos *Chagres* y *de Pacora*. Y por mar, en un velero hacia el poniente para comprobar la *boca del río Chagres*, las islas (sabiendo que hay una serie de islas: Mamey, isla Grande, isla de los Monos, isla Cabra) y la isla y bahía de *Buenaventura*. Además, observar los manglares.

*Capira*: (No aparece *sierra* de Capira). *Corregimiento* de la provincia de Panamá Oeste que limita al norte con los distritos de Colón y Chagres. (En este corregimiento hay elevaciones como los cerros Campana, Trinidad, Cerro Pelado Cerro Negro y San Andrés, que sugieren la caracterización de *sierra* en el pasado).

Un *pueblo*, una *quebrada* y un *río* de la provincia de Panamá se llaman Capira.

Origen del nombre de Capira: Se estima que el nombre es de origen indígena. En el *Sumario de la Natural Historia* (1525) de Gonzalo Fernández de Oviedo, traza el camino de Nombre de Dios (1519) a Panamá (1519) y explica que se pasa por las tierras del *cacique Capira*, también llamado Juanagua.

*Las Lajas*: *Río* Las lajas. No existe un *paso* de Las Lajas en la región.

*Capireja*: *Pueblo* pequeño de Panamá Oeste a orillas del río Perequeté. No aparece una *loma* de *Capireja* en el camino Nombre de Dios a Panamá.

*Pequení*: *Quebrada* en la Provincia de Panamá Oeste. Corre en dirección noreste y desemboca en el río Caimito. Parece que este podría ser el río que menciona Lope de Vega, porque también está el río Pequení en la provincia de Panamá, que desemboca en el lago Alajuela, construido por los norteamericanos en la década del 30 del siglo XX.

*Chagre*: nombre del río Chagres en la época colonial.

*Chagres*: Río que nace en la cordillera de San Blas y desemboca en el mar Caribe, fundamental para la construcción del lago Gatún en el Canal de Panamá. La cuenca del río Chagres es la mejor estudiada del istmo de Panamá. Está ligado a la historia, a la economía y a la cultura panameña.

*Pacora*: *Corregimiento*, dos *islas* del Pacífico, un *pueblo*, un *río* que desemboca en el Golfo de Panamá llevan este nombre. Origen: se explica el nombre por la cantidad de palmeras de esta clase en la región.

*Manglar Lejos*: *Punta* de la costa del Caribe, provincia de Colón, distrito de Portobelo. No hay un lugar llamado Manglar, sino Manglar Lejos.

*Buenaventura*: *isla* del Caribe, al Norte de la ensenada Buenaventura, a medio kilómetro de la punta Cocal, Provincia de Bocas del Toro, distrito de Portobelo.

*Puerto Belo*: Nombre colonial del pueblo de Portobelo.

*Portobelo*: *Bahía*, *distrito* y *corregimiento*, *Parque Nacional* de Portobelo, *pueblo cabecera*, *sector geotérmico* con dos fuentes termales. Queda en la costa Caribe, provincia de Colón. Es un pueblo fortificado que tomó el lugar de Nombre de Dios como *puerto colonial* de la flota de Indias. Significa: puerto bello.

*Escudo de Veragua*: *isla* solitaria, fuera de la Laguna de Chiriquí, ubicada en la comarca Gnöbe Buglé en el mar Caribe. Fue nombrada así en honor a Cristóbal Colón, por guardar el feudo concedido por los reyes católicos al almirante.

## H. PARA UNA CONCLUSIÓN, UN PROYECTO

Motivada por la revisión de la literatura relacionada con la toponimia, especialmente de Costa Rica, propongo un proyecto cuyos trazos generales son:

1. Recopilar los trabajos sobre toponimia panameña. Caracterizarlos por época.
2. Comprobar la ubicación y permanencia, *in situ*, de los topónimos inscritos en *La Dragontea*.
3. Detectar, en lo posible, la afiliación lingüística de cada uno.
4. Recoger las narraciones sobre el origen de los topónimos.
5. En la región del Canal de Panamá, provincias de Panamá y Colón, hacer un inventario de los nombres de ríos, arroyos, lagos y lagunas (hidrónimos), pueblos (ecónimos) y de cordilleras, montañas, colinas, lomas (orónimos).
6. Localizar topónimos en: Miramontes y Zuázola, Juan. *Armas Antárticas* (1608) Ed. Ayacucho, Caracas, 1978.
7. Localizar topónimos en *Alteraciones del Dariel*, (1696) Ed. Kelly, Bogotá, 1994.
8. Buscar topónimos en las crónicas del siglo XVI: *Gonzalo Fernández de Oviedo*, *Vasco Núñez de Balboa*, *Martín Fernández de Enciso*, *Pedrarrias Dávila*, *Pascual de Andagoya*, *Gaspar de Espinosa*, *Pedro Cieza de León*.
9. En lo posible, localizar, comprobar y determinar el origen lingüístico y cultural de los topónimos: ¿de qué lengua provienen? ¿de qué área de estudios: Geografía, Mineralogía, Botánica, Historia?
10. Organizar los topónimos del Canal de Panamá en orden alfabético, anotando, en la medida de las posibilidades, las coordenadas geográficas localizadoras.
11. Analizar los nombres de lugar (topónimos), de ríos y lagos (hidrónimos) y poblados (ecónimos).
12. En lo que se refiere a la ortografía, ajustarla al siglo XXI.

## II. SUMA DE VALORES

Con respecto al sentido que tiene la observación ordenada de la toponimia de Tierra Firme (me refiero al título de este breve ensayo), digo que hay que sumar los siguientes valores a la lectura: *La Dragontea* introduce un entorno geográfico verdadero, aunque distante, y lo propone como una extensión lejana del brazo del reino español; hay que entender que la naturaleza y los pueblos descritos forman parte de la patria hispana, en la que se mueven héroes españoles.

A. LA *DRAGONTEA* Y LA POESÍA ÉPICA HISPANOAMERICANA. VÍNCULOS

*La Dragontea* toma forma entre mito, literatura, historia y geografía como poema épico de la colonia hispanoamericana. En sus octavas reales se mencionan y se alaban *La Araucana* (1569, 1578, 1589), de Alonso de Ercilla y *El Arauco Domado* (1596), de Pedro de Oña. En mi memoria, por las mismas razones que he dicho acerca de mis intereses, se abren paso también otros poemas épicos: *Armas Antárticas* (1608), de Juan de Miramontes y Zuázola, porque, en un fragmento (siete cantos) reúne a los ingleses, cimarrones, indígenas y españoles que anduvieron por el istmo de Panamá en la década de los setenta del mentado siglo XVI (1570-1580) y aparece el mismo Jalonga que, en de *La Dragontea*, le da muerte al sobrino de Draque. Pero *Armas Antárticas* (1608) no pudo nunca ser citada por Lope, puesto que su fecha de publicación (1608), es posterior a *La Dragontea*. Y mucho menos pudo ser citado, el poema épico *Alteraciones del Dariel* (1675-1697), de Francisco de Páramo y Cepeda, poema que cierra el ciclo de la épica hispanoamericana, andando por el istmo.

## B. LA ONOMÁSTICA, LA GEOGRAFÍA Y EL TIEMPO

Considérese, por otro lado, que Lope de Vega es coetáneo de Miguel de Cervantes; vivieron en la misma época, en los mismos lugares. Siete años después de publicada *La Dragontea* aparece la primera parte de *El Quijote* (1605), en la que el lector encuentra exóticos nombres de extraños lugares remotos venidos de las novelas de caballería, tan vapuleadas por unos pero, en cambio, apreciadas por el ventero, su mujer, su hija y Maritornes (gente del pueblo reunida en La Venta<sup>11</sup>) porque les ocasionan gusto y entretenimiento. Otros tantos nombres exóticos provenientes de otras fuentes míticas de la lejana antigüedad trae Lope de Vega a *La Dragontea*: lástima que no reuniera en La Venta del camino de Nombre de Dios a Panamá al cura y a otros personajes que deambulaban por aquel camino real transístmico durante la invasión perpetrada por los ingleses.

Pudiera especularse que por el pensamiento del fin del siglo XVI rondara un acercamiento y confirmación de los entornos geográficos verdaderos, que es lo que, con mucho más éxito, hace Cervantes, al ubicar la trama de Don Quijote en La Mancha y sus alrededores. Tanto es así que hoy se puede pagar una gira turística que ruede por los caminos de La Mancha y proceda en adelante como renovada celebración solemne de las palabras del Quijote dichas de memoria por un majestuoso celebrante.

<sup>11</sup> V. Miguel de Cervantes Saavedra. *Don Quijote de la Mancha*. Capítulo XXXII de la Primera Parte.

Algo de esto creo que pasa con *La Dragontea* en otra tesitura. Sus espacios distantes con nombres perdidos en el tiempo, traídos a la obra por la imaginación mitológica de Lope y un envolvente delirio tras la búsqueda de arquetipos, tal vez procuraran una crítica estructural a la poética del género épico. Hago un paralelo entre la crítica de *El Quijote* a las novelas de caballería y esta de *La Dragontea* a la mitomanía de la poesía épica del siglo XVI: con su manejo de los espacios, Cervantes elabora un concepto de patriotismo relacionado con la fidelidad a los bienes culturales heredados. Ese, en cambio, no es el fin de Lope de Vega, quien, igualmente, con el manejo de los espacios, muestra como advertencia y como ejemplo de lo que no debería ser, la poca generosidad de quienes defienden fríamente los territorios (lejanos) de la patria y su casi total vinculación al espíritu en el que los hermanos se ponen unos contra otros usando la intriga. En cambio, reúne en la península a los héroes históricos de la saga española en diversas áreas, aunque con frialdad y poco entusiasmo.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CASTILLERO CALVO, ALFREDO. 2016. *Portobelo y el San Lorenzo del Chagres, Perspectivas Imperiales, siglos XVI a XIX* (Panamá-Bogotá: Editora Novo Art. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5350/535060648011/html/index.html> Consultado. 29/7/20.
- DICCIONARIO GEOGRÁFICO DE PANAMÁ. Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad de Panamá. 2003. 2 vol. Panamá, EUPAN, 2003.
- GALLEGOS, PEDRO. 1570. Relación de lo que he andado y visto de la provincia de Costa Rica. Año de 1570. En Academia de Geografía e Historia (1991): *Documentos Históricos*. San José: Imprenta Nacional, pp. 11-18.
- HERRERA, NIMIA. 2017. *Panamá en las crónicas del siglo XVI: Vasco Núñez de Balboa, Martín Fernández de Enciso, Pedrarias Dávila, Pascual de Andagoya, Gaspar de Espinosa, Pedro Cieza de León*. Tesis doctoral Universidad de Panamá. <https://www.researchgate.net/publication/326231177> Consultado: 20/7/2020.
- JAÉN SUÁREZ, OMAR. 2014. *500 años de la cuenca del Pacífico. Hacia una Historia global*. Panamá: ACP, Ediciones Balboa.
- LATORRE, GUILLERMO. 1998. Sustrato y superestrato multilingües en la toponimia del extremo sur de Chile. *Estudios Filológicos* 33: 55- 67. Universidad de Valdivia.
- LOPE DE VEGA CARPIO. 1598. *La Dragontea*. Ed. Pedro Patricio Mev. Valencia, España.
- MARTÍNEZ BONATI, FÉLIX. 1983. *La estructura de la obra literaria. Una investigación de filosofía del lenguaje y estética*. 3ª. ed. revisada. Barcelona: Ed. Ariel, S. A.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1968. *Toponimia prerrománica hispánica*. Madrid: Gredos.
- PERALTA, MANUEL MARÍA. 1883. *Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI. Su historia y sus límites*. Madrid: Librería de M. Murillo.
- QUESADA PACHECO, MIGUEL ÁNGEL. 2006. *Toponimia indígena de Costa Rica. Filología y Lingüística XXXII* (2): 203-259. ISSN: 0377-628X.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2014. *Diccionario de la lengua española (DLE)*. En línea: [www.rae.es](http://www.rae.es) (Consultado: 01/03/2019).
- REVERTE COMA, JOSÉ MANUEL. 2001. *Bioetnogeografía de los indios cunas; toponimia cuna*. Madrid: ediciones del Museo Profesor Reverte Coma.
- RUIZ, SERGIO COLOMINO. 2012. *La Dragontea de Lope de Vega; una aproximación literaria e histórica*. Tesis doctoral, Departamento de Humanidades, Universitat Pompeu Fabra. Barcelona.

- TINOCO RODRÍGUEZ, TARAHY S. 2010. *Atlas lingüístico - etnográfico de Panamá (ALEP) : niveles morfológico y léxico*. Panamá: Imprenta Universitaria.
- TRAPERO, MAXIMINO. 1995. *Para una teoría lingüística de la toponimia*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones.
- VALLESTER CARRIÓN, MANUELA DE JESÚS. 2014. *Propuesta para la implementación óptima de un sistema de información geográfica a nivel Institucional en Panamá*. Maestría, Universidad de Panamá.



# Evidencias léxico-gramaticales de inserción disciplinar en informes de Ingeniería Civil Informática<sup>1</sup>

*René Venegas<sup>2</sup>*

*Melissa Valdés*

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

## INTRODUCCIÓN

El informe escrito “es una exposición escrita relativa a un tema, problema o actividad con propósitos formales de comunicación” (Amieva 2001). Este cumple un rol clave en la formación de futuros ingenieros, pues se trata de una actividad evaluativa constante en el desarrollo de las carreras y el ejercicio profesional. El cumplimiento de los aspectos formales del informe, así como los que atañen a su producción, son habilidades que se adquieren durante la carrera universitaria. No obstante, una problemática en la implementación didáctica de este género en ingeniería es justamente la falta de inducción y de retroalimentación, ya que se asume que los estudiantes adquieren estos conocimientos en etapas de formación previa (Amieva 2001).

El género informe se considera parte del denominado Macrogénero Académico Evaluativo (Jarpa 2015), pues comparte el macropropósito comunicativo de “evaluar las competencias, aprendizajes, habilidades y dominio disciplinar

<sup>1</sup> Investigación parcialmente financiada por Fondecyt 1190639.

<sup>2</sup> Para correspondencia, dirigirse a: René Venegas ([rene.venegas@pucv.cl](mailto:rene.venegas@pucv.cl)) o a Melissa Valdés ([melissa.valdes.a@mail.pucv.cl](mailto:melissa.valdes.a@mail.pucv.cl)), Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

adquirido por los estudiantes durante un proceso formativo en un determinado campo disciplinar” (Jarpa 2015: 230). Su importancia radica en que se usa como medio para registrar los conocimientos adquiridos en la universidad (Harvey y Muñoz 2006). Igualmente, se enfatiza la importancia del género informe en la inserción de nuevos miembros a la comunidad discursiva de la ingeniería, como parte de un proceso de alfabetización disciplinar (Harvey y Muñoz 2006).

En el contexto latinoamericano, las iniciativas y estudios de escritura en ingeniería constituyen un área de indagación reciente (Narváez-Cardona 2016). Muchas de las iniciativas en lectura y escritura en la región se han visto impulsadas recientemente por procesos de cambio curricular y desarrollo de programas de apoyo académico. Un ejemplo de esto en Chile es el programa Ingeniería 2030, financiado por Corfo (Corporación de Fomento de la Producción), cuyo fin es financiar programas de universidades que imparten carreras de ingeniería civil para el diseño, elaboración y seguimiento de planes estratégicos destinados a alcanzar estándares internacionales. En ese contexto, Venegas *et al.* (2018) desarrollaron un sistema de apoyo didáctico de la escritura del informe final de proyecto de título de ingeniería civil informática, considerando las particularidades del género discursivo, así como patrones de instanciación léxico-gramatical. No obstante la utilidad de este apoyo, se ha observado que el proceso de andamiaje de la escritura en los estudiantes y su incorporación en la comunidad disciplinar aún es un proceso a fortalecer. Dado lo anterior, y a modo de continuidad de esta línea de trabajo, el objetivo de este artículo es comparar los rasgos léxico-gramaticales en los informes de los estudiantes de tercer y quinto año de ingeniería civil informática en una universidad chilena.

La relevancia de esta investigación radica en verificar una variación en los patrones léxico-gramaticales a medida que los alumnos van progresando en la carrera Ingeniería Civil Informática y con ello adoptando los rasgos discursivos y el vocabulario pertinente del conocimiento informático para integrarse en su comunidad discursiva.

A continuación se presentarán algunos antecedentes conceptuales de esta investigación, luego presentamos los procedimientos metodológicos, los resultados y sus análisis. Finalmente, se ofrecen algunos comentarios finales y proyecciones de la investigación.

## 1. ANTECEDENTES CONCEPTUALES

### 1.1. GÉNEROS DISCURSIVOS: ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

La noción de género discursivo, en los últimos años, ha ocupado de forma creciente un rol fundamental en las investigaciones y propuestas ligadas al discurso en la formación científico-académica y profesional (Navarro 2014).

El género discursivo, si bien se ha estudiado desde diferentes aproximaciones, puede entenderse como una interacción de las dimensiones social, lingüística y cognitiva (Bajtín 1999; Swales 1990; Parodi 2008; entre otros), en este sentido es una práctica socio-discursiva cuyo propósito responde a las necesidades de una comunidad discursiva, la que se representa en la mente de los sujetos, a partir de elementos externos que son almacenados en la memoria de largo plazo, tales como el contexto cultural y situacional (Parodi 2008, Parodi, Ibáñez y Venegas 2009; Parodi, Ibáñez y Venegas 2018). De esta manera el género discursivo se entiende como “una constelación de potencialidades de convenciones discursivas, sustentada por los conocimientos previos de los hablantes/escritores y oyentes/lectores (almacenados en la memoria de cada sujeto), a partir de constricciones y parámetros contextuales, sociales y cognitivos” (Parodi 2008: 26).

Los géneros que circulan en el ámbito académico y profesional se sitúan dentro de un *continuum*, donde los novatos, gracias a la alfabetización disciplinar, progresan desde los géneros menos especializados hasta llegar a los géneros más especializados, como los profesionales (Parodi 2008). En relación a lo anterior debemos considerar la noción de géneros importados, que situará a géneros de carácter profesional dentro del contexto universitario (Parodi 2014; Bolívar y Parodi 2015), práctica habitual en el contexto de las ingenierías, debido al contacto con el mundo laboral (Amieva 2001). De este modo, es dable pensar que los distintos géneros y las etapas de inserción en la comunidad académica-profesional tendrán un efecto en la instanciación léxico-gramatical.

Cabe señalar que existen otras aproximaciones a la noción de género, de las que no podemos dar cuenta aquí (ver Devitt 2004; Charaudeau 2004; Martin & Rose 2008; Parodi 2008; Bazerman 2009; Granato, Shiro y Charaudeau 2013; Navarro 2019).

## 1.2. COMUNIDAD DISCURSIVA

Durante el proceso de formación y alfabetización académica, un novato ingresa a una comunidad discursiva, accediendo al conocimiento disciplinar a través de la lectura y escritura de textos vinculados a su currículo. Este proceso busca que los estudiantes se apropien de las formas socialmente consensuadas de construir, negociar y comunicar el conocimiento en la universidad (Hyland 2004). Quien escribe no lo hace fuera de una comunidad, marco en el cual se definirá el propósito o el contenido a comunicar, a través de los patrones y normas que se reflejan en los textos mismos (Martínez 2015). Así, una comunidad discursiva se entiende como un conjunto de miembros intercomunicados, agrupados en torno a una ocupación o interés similar, que comparten objetivos, reglas y prácticas asociadas al lenguaje, al igual que géneros y léxico específico, lo que les proporciona convenciones acordadas por los integrantes, que permiten la existencia de géneros característicos de estas comunidades (Swales 1990; Parodi *et al.* 2008).

Las comunidades discursivas existen y se sustentan por medio de una participación variable en términos de experticia de sus miembros, debido a que quienes componen dichas comunidades ingresan siendo aprendices y se transforman paulatinamente en expertos, a partir de su interacción discursiva en dicha comunidad (Parodi, Ibáñez y Venegas 2009). De este modo, las relaciones discursivas prototípicas en una comunidad discursiva corresponden a las que se dan entre un escritor experto y un lector experto o un lector semilego o un lector lego; asimismo se puede dar interacción entre escritores y lectores de diferentes comunidades discursivas. Esta misma idea se puede ampliar hacia la noción de una progresión en el grado de experticia en la producción escrita en una comunidad disciplinar desde un productor/escritor novato o lego hacia uno más experto. Esta progresión está mediada por los géneros discursivos que son producidos para cumplir con los objetivos de formación así como los disciplinares académico-profesionales.

### 1.3. EL GÉNERO INFORME

Intentar identificar un principio para la clasificación de géneros ha sido recurrente dentro de los estudios del lenguaje (Jarpa 2015). Por una parte, Bazerman (1994) propone el sistema de géneros, como un concepto para explicar el comportamiento de un conjunto de actos de habla insertos en marcos de actividades sociales predefinidas. Por otra parte, Bhatia (2004) plantea la noción de colonias de géneros, como una relación entre géneros que tienen similares propósitos comunicativos, convenciones retóricas, contextos y/o características léxico-gramaticales; no obstante, difieren en la afiliación personal, contexto de uso o relaciones entre participantes (Jarpa 2015). También, el concepto de macrogénero es útil para agrupar a un conjunto de géneros (Martin 2002). En ese sentido, se utiliza el concepto de macrogénero para “explicar la organización y agrupación de los textos que utilizan los profesores y estudiantes para construir y comunicar estructuras de pensamiento que permitan potenciar el desarrollo de los aprendizajes” (Jarpa 2015: 4).

Esta noción permite agrupar los géneros de la formación académica, como pertenecientes al macrogénero académico evaluativo, esto es, “una colección de géneros textuales escritos por estudiantes (semilegos) y dirigidos a un profesor (experto) en el marco de una situación comunicativa de carácter didáctico-pedagógico, la que tiene como propósito evaluar la adquisición y dominio de conocimiento disciplinar y comunicativo” (Jarpa 2015: 230). Dado lo anterior, es posible situar al género informe en esta categoría, por el rol evaluativo que juega en la formación del estudiante, en este caso, en Ingeniería Civil Informática. De esta manera, el uso de los informes dentro de la formación disciplinar, permite al docente evaluar los conocimientos, habilidades y dominio disciplinar de los estudiantes, quienes en caso de presentar un buen dominio de tales competencias,

podrán ser reconocidos por los miembros expertos de su comunidad e incorporarse paulatinamente a ella.

Según Amieva (2001: 1) “un informe es una exposición escrita relativa a un tema, problema o actividad con propósitos formales de comunicación”, de esta forma, se posiciona como herramienta habitual, tanto en ámbitos académicos como profesionales. Así, los informes en el ámbito profesional comunican resultados, análisis situacionales, resúmenes de actividades, exposición de planes o propuestas, etc. En relación al ámbito académico, la elaboración de informes se vincula con la realización de trabajos prácticos de campo o laboratorio, la resolución de problemas, el desarrollo de actividades de investigación, el registro de una actividad técnica o profesional como las realizadas en pasantías, etc., con el propósito de regular las prácticas de los alumnos o medir sus conocimientos (Amieva 2001). Así, las investigaciones desarrolladas en el ámbito empresarial sugieren a la enseñanza promover la solicitud de informes claros y concisos, para desarrollar competencias fundamentales a nivel laboral, como la implementación de propuestas o soluciones (Amieva 2001). Por lo tanto, la elaboración de informes dentro de la enseñanza de la ingeniería responde a dos tipos de motivaciones: profesionales y académicas.

Complementando lo anterior, el género informe es un género importado cuyo macropropósito es consignar situaciones, procedimientos y/o problemas. Idealmente, su contexto de circulación sería el ámbito laboral, aunque tiene una alta presencia en la formación académica. La relación entre los participantes es entre escritor experto o en formación y lector experto. Suele incorporar diferentes sistemas semióticos (verbales y matemáticos, predominantemente) y su modo de organización discursiva es más bien descriptivo y argumentativo.

En referencia a las características del informe producidos por estudiantes, los estudios de Oyanedel (2005) y Harvey (2005) han mostrado la existencia de al menos cuatro tipos de informes: el informe de investigación, el estudio de caso, el informe bibliográfico y el informe de diagnóstico. Otro antecedente relevante es Muñoz (2004), quien describe la estructura y patrones léxicos de las subcategorías anteriormente mencionadas, se identifican ciertas características de diversas perspectivas disciplinarias. Relevante también es el trabajo de Harvey y Muñoz (2006), quienes estudiaron el género informe en torno a sus aspectos psico-socio-pragmáticos, considerando las percepciones de los docentes sobre las características retórico-funcionales del género. Sus resultados indican que los docentes consideran al informe como un tipo de texto expositivo breve (reporte o relación) que da cuenta de actividades, lecturas o temas particulares, con algunos componentes argumentativos. En cuanto a estructura, se vincula directamente al esquema canónico “introducción-desarrollo-conclusión” y se posicionan como secciones esenciales del informe escrito; no obstante, observan variaciones de estas secciones, de acuerdo a las distintas carreras y docentes. En específico, respecto al informe en ingeniería, los docentes lo caracterizaron como “la presentación, modelación computacional y resolución de un problema, junto a las conclusiones

del proceso” (Harvey y Muñoz 2006: en línea). Cabe destacar que el género informe se ciñe a aspectos formales, basados en formatos preestablecidos, como convenciones científicas, de redacción y normas bibliográficas. Asimismo, se valora la claridad de ideas en un informe (Harvey y Muñoz 2006).

#### 1.4. ESCRITURA EN INGENIERÍA

En las últimas décadas, el papel del ingeniero ha ido cambiando desde el diseño de sistemas hacia la gestión de procesos y personas, por lo que las necesidades comunicativas de esta disciplina se han ido acrecentando y, por consiguiente, la relevancia de la escritura en la profesión ha aumentado (Ward 2009; Kanoksilapatham 2015). Además, si nos referimos a discurso académico-disciplinar debemos considerar que la ingeniería es una disciplina muy diversa, constituida por una multitud de subdisciplinas (Ward 2009). Es por ello que no podemos referirnos a una única ingeniería ni mucho menos a un único discurso.

En el ámbito disciplinar, los procesos de producción textual se han abordado desde la noción de comunicación técnica (Taylor 2007; Poe, Lerner y Craig 2010). Destaca en este ámbito el trabajo de Walker (1999), quien asume la noción de género para enseñar a estudiantes de ingeniería a escribir informes colaborativamente.

En el contexto latinoamericano, Narváez-Cardona (2016) apunta que el estudio de la escritura en ingeniería es un área de indagación reciente, reconociéndose iniciativas de lectura y escritura en ingeniería fuertemente impulsadas por procesos de cambio curricular y desarrollo de programas de apoyo académico. Asimismo existe un marcado interés por los dispositivos pedagógicos, orientados por la perspectiva escribir para aprender. En este sentido, en Chile el género informe universitario ha sido objeto de estudio desde comienzos del siglo XXI (Tapia, Burdiles y Arancibia 2003; Muñoz 2004; Harvey 2005; Espejo 2006; Harvey & Muñoz 2006; Tapia y Burdiles 2009, Sologuren *et al.* 2017). Así, se observa un interés en la escritura y evaluación de informes, aunque la perspectiva del género es escasamente considerada.

Ahora bien, a partir de la indagación de los informes de proyecto e informes finales de tesis en ingeniería informática (Venegas, Zamora y Galdames 2016), sabemos que los estudiantes requieren de mucha asistencia (Sologuren *et al.* 2017). En su escritura se evidencian deficiencias que acarrear graves problemas en la comunicación de lo investigado, consecuentemente, el profesor debe destinar mucho tiempo para corregir los aspectos de escritura, en lugar de centrarse en el trabajo informático del alumno. Algunas deficiencias son: documentos poco coherentes, falta de orden lógico, aplicación de normas bibliográficas, fallos léxico-gramaticales (Sologuren *et al.* 2017). Esto afecta los perfiles de egreso, pues los estudiantes del ciclo terminal no solo deben demostrar habilidades académicas y de investigación, sino que deben comunicarse profesionalmente, cuidando los aspectos formales y discursivos. Si bien se ha intentado remediar

esta problemática con cursos de enseñanza de la normativa de la lengua española, esto es insuficiente. Una excepción ha sido el desarrollo de tutorías, mediadas con guías (Venegas *et al.* 2015) y herramientas computacionales (Venegas *et al.* 2018). No obstante, el estudio de rasgos léxico-gramaticales asociados a la inserción disciplinar es aún muy escaso en lengua española (Lillo-Fuentes y Venegas 2020).

## 2. METODOLOGÍA

Esta investigación, se desarrolla desde un enfoque cuantitativo con alcance descriptivo, pues se busca describir y comparar los informes de ingeniería civil informática con base en sus rasgos léxico-gramaticales, en dos momentos de la carrera. Así, el objetivo general de la investigación es comparar los rasgos léxico-gramaticales en los informes de los alumnos de tercer y quinto año de ingeniería civil informática en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Para ello se considera la frecuencia de rasgos léxico-gramaticales, de : a) índices básicos de información textual, b) los trigramas de lemas, c) la voz pasiva, d) los rasgos discursivos –obtenidos mediante la herramienta PACTE (Plataforma de Análisis Cuantitativo de Textos), desarrollada por REDILEGRA ([www.redilegra.com/pacte](http://www.redilegra.com/pacte))– y d) vocabulario especializado, en este caso se utiliza la herramienta Termout ([www.termout.org](http://www.termout.org)), desarrollada por Nazar (2016).

### 2.1. CORPUS Y PROCEDIMIENTOS

El corpus de investigación corresponde a 30 informes de alumnos que cursan Ingeniería Civil Informática en la PUCV. De ellos, 10 corresponden a informes de tercer año (22045 palabras) y 20 de quinto año (49038 palabras). Estos corresponden a todos los informes producidos entre los años 2017 y 2019 (71083 palabras) en la asignatura “Programación Avanzada” de tercer año (quinto semestre) y los realizados en la asignatura “Formulación de proyectos” de quinto año (noveno semestre). Estos textos son parte de un corpus mayor de informes recolectados por el proyecto fondecyt 1190639.

La relación, con fines comparativos entre los informes, está dada por el tema “presentación y aplicación de software o servicio”, dado el propósito descriptivo de los softwares para la implementación de una solución informática sea en un contexto simulado académico o profesional. Cabe destacar que para este trabajo la unidad de análisis no es el informe individual sino las categorías léxico-gramaticales; en este sentido se considera un proceso de normalización de la frecuencia de los datos para el análisis estadístico.

Una vez obtenido el corpus, se le asignaron códigos a cada uno de los informes, “INF\_TERCER” e “INF\_QUINTO”, respectivamente. Luego se ingresó cada

informe a la herramienta PACTE y TERMOUT para determinar los valores de cada variable. Los datos obtenidos se organizaron en planilla de cálculo en Excel y se representaron en términos de la frecuencia relativa de cada uno de ellos. Posterior a ello, se comprobó la normalidad de datos con Shapiro-Wills y luego se aplicó el Test Z para diferencia de proporciones y el test de Mann-Whitney, dada la distribución no normal de los datos, según corresponda, utilizando la herramienta estadística Jasp (JASP Team 2020).

### 3. RESULTADOS

#### 3.1. ÍNDICES BÁSICOS DE INFORMACIÓN TEXTUAL

En la Tabla 1, se presentan los promedios correspondientes a cada grupo de informes según los índices básicos de información textual. De acuerdo con el test de Mann-Whitney, solo es posible observar diferencias significativas en el número de palabras por oración ( $W=171.000$ ;  $p= 0,002$ ). En este sentido, las oraciones de los informes de quinto año tienden a contener un mayor número de palabras por oración, siendo estas más extensas y probablemente más complejas.

Índices de información textual	INF_QUINTO	INF_TERCER
Número de palabras	0.034	0.031
Número de oraciones	0.031	0.037
Número de palabras por oración	0.036	0.027
Número de letras por palabra	0.033	0.033
Número de párrafos	0.031	0.039
Número de tipos de palabras	0.035	0.029

Tabla 1. Promedio índice de información textual

#### 3.2. TRIGRAMAS DE LEMAS

Para efectos de la comparación se seleccionaron 20 trigramas de lema, esto es la probabilidad de ocurrencia de tres lemas seguidos dentro del corpus de informes, con mayor frecuencia en cada nivel. En la Tabla 2 se presentan los trigramas de lemas que los informes de quinto y tercero tienen en común.

Trigramas de lemas	INF_QUINTO	INF_TERCER
base de datos	99	40
la base de	29	24
a través de	48	19
por el que	40	14

Tabla 2. Trigramas de lemas en común para tercer y quinto año

Como se observa en la tabla anterior, solo coinciden cuatro trigramas de lema. En cuanto a los primeros dos, “base de datos” y “la base de”, están estrechamente relacionados, dado que es un tópico común en ambos niveles de análisis. En el caso de “a través de”, corresponde a una locución preposicional, frecuente en la escritura académica. También en ambos niveles coincide el trigramma “por el que”. De acuerdo con el test Z de comparación de proporciones ( $p > 0.01$ ), ninguno de los trigramas observados presenta diferencias estadísticas.

A continuación, a modo descriptivo, se presentan los trigramas de lemas exclusivos en los informes (ver Tabla 3). Entre los trigramas de lemas exclusivos de tercer año, el que tiene mayor frecuencia es “de lo aplicación”, con 31 ocurrencias dentro del corpus, que en su forma léxica corresponde a “de la aplicación”. La recurrencia de este trigramma nos permite inferir que se habla de manera frecuente de la aplicación o programa creado, detallando los pasos y las características de este. De igual manera, algunos trigramas recurrentes son “de uno proyectar”, “proyectar recibir el” y “de proyectar recibir”. Los tres trigramas mencionados se vinculan al proyecto del informe, que como hemos mencionado, tiene por objetivo crear una aplicación. En cuanto a los trigramas de lema exclusivos de quinto año, el trigramma de mayor frecuencia “el uso de”. Este trigramma está ligado directamente con el enfoque de los informes de quinto año, orientado a la descripción de la implementación de diversas herramientas o soluciones informáticas. De igual manera, un trigramma de lema “ventaja y desventaja” apunta a la descripción de las implicancias del uso de cierto servicio o herramienta en una empresa, dando cuenta de los beneficios y las pérdidas al respecto de su implementación. Otros trigramas como “de lo red”, “lenguaje de programación”, “de lo sistema”, “ancho de banda” y “los sistema distribuir”, apuntan a conceptos desarrollados en los informes; mientras que “por el que”, “hoy en día”, “deber a que”, “este tipo de”, “a continuación se”, “la mayoría de” y “la posibilidad de” se orientan a aspectos ligados a la redacción y coherencia de los apartados del informe, además de la descripción de los sistemas informáticos.

	Trigramade de lema INF_TERCER	Frec.	Trigrama de lema INF_QUINTO	Frec.
1	de lo aplicación	31	el uso de	41
2	de uno proyectar	28	ventaja y desventaja	29
3	el nombre de	26	hoy en día	25
4	recibir el nombrar	25	de lo red	25
5	de lo clase	23	deber a que	25
6	en casar de	21	este tipo de	24
7	recibir uno ir	18	a continuación se	23
8	nombrar de uno	18	lenguaje de programación	22
9	diagrama de clase	17	de lo sistema	21
10	la cantidad de	16	la mayoría de	21
11	proyectar recibir el	16	de base de	21
12	retornar true si	16	el que se	20
13	de proyectar recibir	14	la posibilidad de	19
14	de lo fase	14	ancho de banda	19
15	uno ir y	14	lo sistema distribuir	19
16	método recibir uno	14	Lo capa de	19

Tabla 3. Trigramas de lema únicos de quinto y tercer año

A modo de síntesis, los trigramas de lemas correspondientes a cada nivel nos permiten interpretar que su uso está ligado directamente con los temas y conceptos abordados en los informes, los que varían en relación con los propósitos de los informes de acuerdo al nivel.

### 3.3. VOZ PASIVA

En cuanto al uso de la voz pasiva en el corpus, el test de Mann-Whitney indica que existe una diferencia estadística, observándose mayor uso en los informes de quinto año (INF\_TERCER  $M=1,33$ ; INF\_QUINTO  $M=3,61$ ;  $W=318.280$ ;  $p < 2.2e-16$ ). De este modo en los informes de quinto existe una mayor despersonalización, dado el carácter impersonal que brindan las voces pasivas. A continuación, se mostrarán ejemplos de las voces pasivas más frecuentes en ambos años. Tal como se indica en la Tabla 4, las voces pasivas que se registran en ambos niveles hacen referencia a tareas o procedimientos respecto de la programación de una aplicación o la descripción de los componentes de una herramienta o servicio informático: “se procederá”, “se hace”, “se encarga”, “se utilizan”, “se busca”, “se tiene”. De la misma forma, ejemplos de voz pasiva como “se logra”, “se espera”, “se quiere” apuntan a los objetivos del desarrollo de una aplicación o a las funciones y potencialidades de los servicios, propuestas o herramientas informáticas.

Voz Pasiva	INF_QUIINTO	INF_TERCER	Voz Pasiva	INF_QUIINTO	INF_TERCER
"se encuentran"	22	3	"se busca"	6	2
"se encuentra"	20	8	"se trabaja"	6	2
"se utiliza"	18	6	"se tiene"	5	7
"se encarga"	10	9	"se presentarán"	5	1
"se hace"	10	3	"se procederá"	5	1
"se necesita"	10	1	"se muestra"	4	7
"se utilizan"	9	1	"se logra"	4	4
"se ve"	7	2	"se espera"	4	2
			"se quiere"	4	1

Tabla 4. Frecuencias de voces pasivas en tercer y quinto año

A continuación en la Tabla 5, se muestran ejemplos con mayor frecuencia de voz pasiva exclusivas en los informes de tercer y quinto año de Ingeniería Civil Informática. La voz pasiva en tercer año de Ingeniería Civil Informática, de acuerdo con los ejemplos, indica un enfoque hacia las decisiones y procedimientos del grupo, como en: "se inicia", "se asigna", "se asocia", "se encargará", "se hizo", "se implementan". En el caso de los informes de quinto año las pasivas exclusivas describen un servicio, herramienta o solución informática, dando cuenta de sus ventajas y desventajas, de su funcionamiento y características.

En síntesis, en quinto año se presenta diferencia respecto a la cantidad de voces pasivas distintas y la frecuencia del uso de estas, en contraste con los informes de tercer año.

	Voz pasiva INF_TERCER	Frecuencia	Voz Pasiva INF_QUIINTO	Frecuencia
1	"se inicia"	5	"se requiere"	12
2	"se especifica"	4	"se recomienda"	9
3	"es utilizado"	3	"se basa"	8
4	"se ha elaborado"	3	"se ejecuta"	7
5	"se agrega"	3	"se mantienen"	7
6	"se decide"	3	"se realiza"	7
7	"se editan"	3	"se trata"	7
8	"se elimina"	3	"se realizan"	6
9	"es sabido"	2	"se refiere"	5
10	"se ha dicho"	2	"se han desarrollado"	4

Tabla 5. Frecuencias de ejemplares únicos de voz pasiva en tercer año

El carácter impersonal del texto se observa en ambos niveles, pues se usa la voz pasiva para referirse a las utilidades de un servicio informático, como también para dar cuenta de los procedimientos realizados al programar una aplicación. La voz pasiva en tercer año sigue la línea de las decisiones y procedimientos del grupo. En contraste, en quinto año se suele orientar su uso a describir el servicio, integrando observaciones e implicancias de su implementación en el ámbito empresarial.

### 3.4. RASGOS DISCURSIVOS

La Tabla 6 presenta los rasgos discursivos seleccionados con sus promedios correspondientes. Los resultados evidencian diferencias entre los promedios de cada nivel. Así, en primer lugar, cabe destacar que, para los INF\_ TERCER no se identifican Pronombres de 2da persona y Marcadores aditivos indefinidos. En segundo lugar existen diferencias significativas en el uso de Marcadores discursivos contraargumentativos ( $W=159500$ ;  $p=0,009$ ), Marcadores discursivos ejemplificadores ( $W=162000$ ;  $p=0,006$ ) y Marcadores discursivos reformulativos ( $W=151000$ ;  $p=0,024$ ).

Con base en los resultados, podemos afirmar que la presencia de pronombres de segunda persona en quinto año es debido a la orientación hacia el cliente que caracteriza a estos informes, donde el trato es dirigido a un interlocutor al cual debe describir una propuesta o solución informática y cuáles son las ventajas y desventajas de usarla.

Rasgo discursivo	INF_ QUINTO	INF_ TERCER	Rasgo discursivo	INF_ QUINTO	INF_ TERCER
Pronombres 1era persona	0.032	0.035	MD Conclusivos	0.03	0.041
Pronombres 2da persona	0.05	0	MD Condicionales	0.037	0.026
Pronombres 3era persona	0.033	0.033	MD Consecutivos	0.037	0.027
Marcadores discursivos	0.037	0.027	MD Contraargumentativos	0.039	0.021
Conectores	0.035	0.03	MD Demanda	0.044	0.013
Negaciones	0.036	0.028	MD Distribuidores	0.045	0.01
MD Modalizadores epistémicos asertivos	0.034	0.031	MD Ejemplificadores	0.039	0.022
MD Modalizadores epistémicos no asertivos	0.036	0.027	MD Finalizativos	0.025	0.05
MD Adición	0.028	0.043	MD Modalizadores	0.036	0.029
MD Aditivos indefinidos	0.05	0	MD Ordenadores	0.043	0.013
MD Aditivos semejantes	0.036	0.028	MD Ordenadores temporales	0.033	0.034
MD Argumentativos	0.038	0.025	MD Reformulativos	0.04	0.021
			MD Tematizadores	0.042	0.017
			Demostrativos	0.033	0.035
			Pronombres	0.033	0.033

Tabla 6. Rasgos discursivos y promedio de estadísticas descriptivas

La mayor presencia de los marcadores discursivos contraargumentativos en quinto año se basa en la naturaleza del informe, orientada a indicar las ventajas y desventajas de un servicio o producto informático. En referencia a los marcadores discursivos ejemplificadores, estos se presentan mayoritariamente en quinto año, pues en ellos se entrega al cliente ejemplos sobre el uso del servicio o producto informático del que se habla en el informe, dando cuenta de las empresas que lo utilizan y de las múltiples funciones que cumplen dentro de la disciplina. Finalmente, los marcadores discursivos reformulativos también tienen una mayor presencia en quinto año, debido a la fuerte presencia de reformulativos como “incluso”, “de todas maneras” y “en algunos casos”, probablemente en concordancia con un propósito comunicativo de persuasión, por medio de la reformulación divulgativa. Todo esto es concordante con un modo de organización predominantemente descriptivo y argumentativo, tal como se presentó en la sección 1.3.

### 3.5. VOCABULARIO ESPECIALIZADO

Los informes de tercer y quinto año se procesaron con la herramienta Termout (Nazar 2016). Los informes de tercer año presentaron un total de 296 términos con frecuencia igual o superior a 2, en cambio, los de quinto año presentaron 556 términos. Estos valores permiten diferenciar estadísticamente ambos grupos (Test  $z=-2.3673$ ;  $p=0,01778$ ). En la Tabla 7 se muestran los 20 términos comunes que aparecen en ambos niveles. Es posible apreciar que la mayoría son relativos al dominio de la informática, como “archivo”, “base”, “dato”, “aplicación”, “plataforma”, “java”, “interfaz”, y “software”. La presencia de vocabulario especializado ligado a la informática en ambos niveles implica la apropiación del discurso de la comunidad discursiva, lo que tanto en tercero y, más aún, en quinto año implica dominio de la disciplina y conocimiento sobre el diseño y la implementación de propuestas, aplicaciones o servicios informáticos.

	Término	INF_ QUINTO	INF_ TERCER
1	proyecto	47	227
2	Método	27	176
3	Usuario	155	157
4	Dato	349	133
5	Aplicación	219	97
6	Información	184	60
7	Archivo	73	56
8	Base	117	55
9	Plataforma	86	34
10	Java	118	33

	Término	INF_ QUINTO	INF_ TERCER
11	Interfaz	30	30
12	Software	91	27
13	Empresa	109	26
14	Objeto	33	24
15	Diseño	24	24
16	Función	35	22
17	Solución	35	22
18	Gestión	22	22
19	Sistema	329	21
20	Cliente	82	21

Tabla 7. Frecuencias de términos en tercer y quinto año de Ingeniería Civil Informática

De igual manera, se observan términos como “proyecto”, “método”, “empresa”, “función”, “solución” y “tarea”; que están ligados ya sea al desarrollo de la programación de una aplicación, como es el caso de los informes de tercero, o la descripción de una herramienta o solución informática, en el caso de quinto.

A continuación, para dar cuenta del vocabulario especializado que distingue cada nivel, se presentarán los términos con mayor frecuencia en ambos niveles. Tal como indica la tabla 8, el término más frecuente que aparece de manera exclusiva en tercer año es “fase”. Esto se debe a que los informes de tercer año están orientados a explicar la creación y diseño de una aplicación, por lo que, darían cuenta de las fases de esta, y de sus diferentes procesos. Debido a esta premisa, una gran cantidad de los términos recurrentes en tercer año son “programa”, “alumno”, “carta gantt”, “ejercicio”, “tutor” y “actividad”. El vocabulario utilizado está orientado al discurso académico y al ejercicio evaluativo de producir un informe, ligado a las implicancias de diseñar y trabajar en una aplicación, así como la distribución de tareas entre los integrantes del grupo.

Término INF_ QUINTO	Frecuencia	Término INF_ TERCER	Frecuencia	Término INF_ QUINTO	Frecuencia	Término INF_ TERCER	Frecuencia
Red	146	Fase	119	Docker	66	Alimento	24
Servidor	139	String	72	Nivel	60	Contraseña	24
Seguridad	94	Programa	63	Google	55	Identificador	23
Ventaja	92	Alumno	55	Contenedor	50	Correo	21
Máquina	75	Dieta	51	sistema operativo	49	Menú	21
Negocio	75	Gantt	42	Vehículo	48	Ejercicio	20
Framework	70	carta Gantt	39	Almacenamiento	45	Tutor	20
Comunicación	69	Diagrama	27	máquina vertical	44	Boolean	18
Desventaja	69	Jardín	26	Motor	44	Actividad	16
				Proxy	44	Administrador	15

Tabla 8. Términos con mayor frecuencia en informes de tercer y quinto año

Para el caso de los informes de quinto año, el término más recurrente es “red”. Este término está ligado a otros recurrentes en el nivel, como “servidor”, “máquina”, “framework”, “docker”, “contenedor”, todos pertenecientes al vocabulario especializado de la informática y que no aparecen en el corpus de informes de tercer año. El uso de este vocabulario en los informes de quinto año se basa en que estos se orientan a describir servicios, códigos, aplicaciones o herramientas informáticas avanzadas, destinadas a ser implementadas en el ámbito empresarial, de ahí el detalle a los complementos del servicio informático y sus vinculaciones con la empresa. De igual forma, es frecuente el uso de términos como “seguridad”, “ventaja”, “negocio”, “comunicación” y “desventaja”, que se vinculan al ámbito de la propuesta de una solución informática, donde es

necesario conocer las ventajas y desventajas de utilizar un servicio, su costo y si es factible a la hora de ser implementado.

En síntesis, se observa un mayor uso de términos en los informes de quinto año, los que están orientados preferentemente al ámbito empresarial, dando cuenta de las características esenciales de un servicio o herramienta informática, para posteriormente ser implementados en el contexto de una empresa. Estos se vinculan al discurso técnico comercial y al profesional. En tercer año, los términos se orientan al cumplimiento de un trabajo evaluativo académico, a la organización del grupo y al diseño de la aplicación como una tarea en su formación como informáticos.

#### 4. COMENTARIOS FINALES Y PROYECCIONES

El estudio del informe escrito, en sus diferentes manifestaciones, se ha situado en las investigaciones respecto al discurso académico, en relación a su rol fundamental para la formación tanto académica como profesional. Pese a ser un área de estudio de creciente interés, los estudios no abordan suficientemente la inserción disciplinar de los estudiantes en formación, así como las particularidades léxico-gramaticales asociadas a la apropiación de los rasgos propios del género en dicho contexto. En esta investigación hemos evidenciado una variación significativa en los patrones léxico-gramaticales, a medida que los alumnos van progresando desde una escritura académica evaluativa a una más profesionalizante en la carrera de Ingeniería Civil Informática.

Así, tales diferencias radican en rasgos como el número de palabras por oración, cuyo uso es mayor en los informes de quinto año, lo que supondría una complejidad sintáctica mayor que los de tercero. En cuanto al aspecto gramatical, los trigramas de lemas correspondientes a cada nivel nos permiten interpretar que su uso está ligado directamente con los temas y conceptos abordados en los informes, que varían en relación con los propósitos de los informes analizados, más relacionados con el discurso académicos en tercer año y más orientado a lo profesional en quinto año. A raíz de esto, se comprobó que los alumnos, a medida que avanzan en sus estudios van integrándose en su comunidad discursiva, desde un productor más novicio a uno más especializado en el discurso disciplinar, adoptando los rasgos léxico, discursivos y gramaticales pertinentes del conocimiento informático. Por otra parte, si bien el carácter impersonal del texto a través de la voz pasiva se evidencia en ambos niveles para referirse a las utilidades de un servicio informático, como también para dar cuenta de los procedimientos realizados al programar una aplicación, se observa mayor uso en los informes de quinto año. En tercer año su uso es el propio del discurso académico-evaluativo. En contraste, en quinto año se suele orientar su uso predominantemente al ámbito empresarial y, por ello, al discurso profesional.

En cuanto a los rasgos discursivos, las diferencias a favor de los informes de quinto año, se presentan en los pronombres en 2da persona y en los marcadores discursivos aditivos indefinidos, contraargumentativos, ejemplificadores y reformulativos, apuntando a mayor presencia de rasgos de argumentatividad (Venegas 2005) en estos informes. En cuanto al vocabulario especializado, se evidenció mayor uso de términos en los informes de quinto año. Los términos más frecuentes en tercer año se orientan al discurso académico y a la práctica evaluativa, en contraste, los informes de quinto están orientados preferentemente al ámbito empresarial, técnico comercial y se vincula al discurso profesional. Ambos niveles presentan términos ligados al vocabulario especializado del conocimiento de la disciplina informática, dando cuenta de su inmersión en la comunidad discursiva.

Finalmente, desde una perspectiva aplicada sería relevante combinar estos hallazgos en el plano léxico-gramatical con investigaciones sobre la estructura retórica discursiva y sus estrategias de enseñanza, con el fin de apoyar a los estudiantes en una mejor comunicación y redacción de estos informes de acuerdo con el nivel de inserción disciplinar en el que se encuentran.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AMIEVA, RITA. 2001. *Elaboración de informes en la enseñanza de la Ingeniería*. Río Cuarto, Argentina: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- BAJTÍN, MJAÍL. 1999. *Estética de la creación verbal*. México D.F: Siglo Veintiuno.
- BAZERMAN, CHARLES. 1994. Systems of genres and the enactment of social intentions. *Genre and the new rhetoric*. En Aviva Freedman y Peter Medway (eds.), pp. 79-101. Londres: Taylor & Francis.
- \_\_\_\_\_. 2009. *Gêneros textuais, tipificação e interação*. Sao Paulo: Cortez.
- BHATIA, VIJAY. 2004. *World of written discourse. A genre-based view*. Londres: Continuum.
- BOLÍVAR, ADRIANA Y GIOVANNI PARODI. 2015. Academic and professional discourse. En Manel Lacorte (ed.). *The Routledge handbook of Hispanic applied linguistics*, pp. 461-476. Nueva York: Routledge.
- CHARAUDEAU, PATRICK. 2004. La problemática de los géneros: De la situación a la construcción textual. *Revista Signos. Estudios de Lingüística* 37 (56): 23-39.
- DEVITT, AMY. (2004). *Writing Genres*. Carbondale: Southern Illinois University Press.
- ESPEJO, CAROLINA. 2006. La movida concluyendo en torno al tema en informes de investigación elaborados por estudiantes universitarios. *Onomázein* 13: 35-54.
- GRANATO, LUISA, MARTHA SHIRO Y PATRICK CHARAUDEAU. 2013. *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*. Frankfurt: Iberoamericana Editorial Vervuert.
- HARVEY, ANA MARÍA Y DANIEL MUÑOZ. 2006. El género informe y sus representaciones en el discurso de los académicos. *Estudios filológicos* 41: 95-114.
- \_\_\_\_\_. 2005. La evaluación en el discurso de informes escritos por estudiantes universitarios chilenos. En Mauricio Pilleux (ed.). *Los contextos del discurso*, pp. 215-228. Santiago: Frasis
- HYLAND, KEN. 2004. *Disciplinary discourses, Michigan classics ed.: Social interactions in academic writing*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- JARPA, MARCELA. 2015. Escritura en las disciplinas: Géneros académicos evaluativos en un programa de posgrado de Biotecnología. En Giovanni Parodi y Gina Burdiles (eds.).

- Leer y escribir en contextos académicos y profesionales: Géneros, corpus y métodos*, pp. 221-255. Santiago: Editorial Planeta.
- JASP TEAM. 2020. JASP (Version 0.13.1) [Computer software].
- KANOKSILAPATHAM, BUDSABA. 2015. Distinguishing textual features characterizing structural variation in research articles across three engineering sub-discipline corpora. *English for Specific Purposes* 37: 74-86.
- LILLO-FUENTES, FERNANDO Y RENÉ VENEGAS. 2020. Relación entre calidad de escritura y rasgos lingüístico-discursivos en las introducciones de los trabajos finales de grado de ingeniería civil informática. *Linguamática* 12 (1): 3-13.
- MARTIN, JAMES. 2002. A universe of meaning. How many practices? En Ann Johns (ed.). *Genre in the Classroom. Multiple Perspectives*, pp. 269-278. Hillsdale: Erlbaum.
- MARTIN, JAMES Y DAVID ROSE. 2008. *Genre Relations. Mapping Culture*. Equinox: London and Oakville.
- MARTÍNEZ, JUAN DAVID. 2015. El género tesis doctoral de Historia y Física: Descripción y variación retórico-funcional. En Giovanni Parodi y Gina Burdiles (eds). *Leer y escribir en contextos académicos y profesionales: Géneros, corpus y métodos*, pp 113-152. Santiago: Editorial Planeta.
- MUÑOZ, DANIEL. 2004. *Estructura y patrones léxicos en informes escritos de estudiantes universitarios*. Ponencia presentada en 3er Encuentro Nacional de Estudios del Discurso. Universidad Austral de Chile.
- NARVÁEZ-CARDONA, ELIZABETH. 2016. Latin-American writing initiatives in engineering from Spanish-speaking countries. *Ilha do Desterro* 69 (3): 223-248.
- NAVARRO, FEDERICO Y BÁRBARA MORA-AGUIRRE. 2019. Teorías implícitas sobre escritura académica y su enseñanza: contrastes entre el ingreso, la transición y el egreso universitarios. *Universitas Psychologica* 18 (3): 1-16.
- NAVARRO, FEDERICO. 2014. *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras UBA.
- \_\_\_\_\_. 2019. Aportes para una didáctica de la escritura académica basada en géneros discursivos. *DELTA* 35 (2):1-32.
- NAZAR, ROGELIO. 2016. Distributional analysis applied to terminology extraction. *Terminology International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication* 22 (2): 141-170.
- OYANEDEL, MARCELA. (2005). Lo descriptivo en informes escritos de estudiantes universitarios. *Onomázein* 1 (11): 9-21.
- PARODI, GIOVANNI, RENÉ VENEGAS, ROMUALDO IBÁÑEZ Y ROSA MARÍA GUTIÉRREZ. 2008. Géneros del discurso en el Corpus PUCV-2006: Criterios, definiciones y ejemplos. En Giovanni Parodi (ed.). *Géneros académicos y géneros profesionales: Accesos discursivos para saber y hacer*, pp. 39-74. Valparaíso: Euvsa.
- PARODI, GIOVANNI, ROMUALDO IBÁÑEZ Y RENÉ VENEGAS. 2009. El Corpus PUCV-2006 del español: identificación y definición de los géneros discursivos académicos y profesionales. *Literatura y lingüística* 20: 75-101.
- \_\_\_\_\_. 2018. ¿Cómo escribir un buen resumen? En Estrella Montolio (dir.). *Manual de escritura académica y profesional*, pp. 561-587. Barcelona: Ariel.
- PARODI, GIOVANNI. 2008. Géneros del discurso escrito: Hacia una concepción integral desde una perspectiva sociocognitiva. En Giovanni Parodi (ed.). *Géneros Académicos y Géneros Profesionales: Accesos Discursivos para Saber y Hacer*, pp. 17-37. Valparaíso: Euvsa.
- \_\_\_\_\_. 2014. Genre organisation in specialised discourse: Disciplinary variation across university textbooks. *Discourse Studies* 16 (1): 65-87.
- POE, MYA, NEAL LERNER Y JENNIFER CRAIG. 2010. *Learning to communicate in science and engineering: Case studies from MIT*. Cambridge: MIT Press.
- SOLOGUREN, ENRIQUE, RENÉ VENEGAS, RICARDO SOTO, BRODERICK CRAWFORD, RODRIGO ALFARO Y SOFÍA ZAMORA. 2017. Sistema de apoyo didáctico para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escritura del trabajo de título en la carrera de Ingeniería Civil Informática.

- Actas del XXX Congreso de la Sociedad Chilena de Educación en Ingeniería* (online). Disponible en: [http://www.sochedi.cl/wp-content/uploads/2017/12/SOCHEDI2017\\_paper\\_64.pdf](http://www.sochedi.cl/wp-content/uploads/2017/12/SOCHEDI2017_paper_64.pdf) [Consulta 29/07/2020]
- SWALES, JOHN. 1990. *Genre analysis: English in academic and research settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TAPIA, MÓNICA, GINA BURDILES Y BEATRIZ ARANCIBIA. 2003. Aplicación de una pauta diseñada para evaluar informes académicos universitarios. *Revista signos, Estudios de Lingüística* 36 (54): 249-257.
- TAPIA-LADINO, MÓNICA Y GINA BURDILES. 2009. Una caracterización del género informe escrito. *Letras* 51 (78): 17-49.
- TAYLOR, SUMMER. 2007. Comments on lab reports by mechanical engineering teaching assistants: Typical practices and effects of using a grading rubric. *Journal of business and technical communication* 21 (4): 402-424.
- VENEGAS, RENÉ. 2005. Hacia una identificación automatizada de rasgos argumentativos en corpus. En Giovanni Parodi (ed.), *Discurso especializado e Instituciones formadoras*, pp. 127-158. Valparaíso: Euvsa.
- VENEGAS, RENÉ, SOFÍA ZAMORA, MARÍA TERESA NÚÑEZ, Y ANDREA SANTANA. 2015. *Escribir desde la pedagogía del género. Guías para escribir el trabajo final de grado en licenciatura*. Valparaíso: Euvsa.
- VENEGAS, RENÉ, SOFÍA ZAMORA Y AMPARO GALDAME. 2016. Hacia un modelo retórico-discursivo del macrogénero Trabajo Final de Grado en Licenciatura. *Revista Signos. Estudios de Lingüística* 49 (S1): 247-279.
- VENEGAS, RENÉ, SOFÍA ZAMORA, ENRIQUE SOLOGUREN, AMPARO GALDAMES, FERNANDO LILLO E IGNACIO LOBOS. 2018. *Guías para escribir el informe final de proyecto de título de ingeniería civil informática* [online]. Disponible en: <https://bit.ly/3fkP4b6> [Consulta 29/07/2020]
- WALKER, KRISTIN. 1999. Using genre theory to teach students engineering lab report writing: A collaborative approach. *IEEE Transactions on professional communication* 42 (1): 12-19.
- WARD, JEREMY. 2009. A basic engineering English word list for less proficient foundation engineering undergraduates. *English for specific purposes* 28 (3): 170-182.

# El valor de la Lengua Española

*Darío Villanueva*<sup>1</sup>

*Universidad de Santiago de Compostela, España  
Real Academia Española*

**A**ntes de nada, y no por mero prurito académico, me siento obligado a determinar el significado exacto que le quiero dar a la palabra que actúa como emblema en el propio título de esta contribución al homenaje que cumplidamente merece don Alfredo Matus Olivier, mi querido y admirado compañero en la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE) que presidí entre diciembre de 2014 y finales de 2018.

Para ello, recurriré, lógicamente, a la vigesimotercera edición del *Diccionario de la Lengua Española* que en su versión digital, actualizada desde mi época de director al final de cada año, recibe mensualmente una media de sesenta millones de consultas.

Las dos acepciones iniciales del lema *valor* son: primera, “Grado de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite”; y segunda, “Cualidad de las cosas, en virtud de la cual se da por poseerlas cierta suma de dinero o equivalente”.

Pues bien, de un tiempo a esta parte se ha prestado novedosa y significativa atención al valor de nuestro idioma de acuerdo con la segunda de las acepciones mencionadas, la estrictamente económica.

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Darío Villanueva (dario@rae.es), Universidad de Santiago de Compostela, Real Academia Española.

## EL VALOR ECONÓMICO

Fue pionero en este planteamiento el académico y vicedirector de la RAE don Ángel Martín Municio, bajo cuya iniciativa y dirección se publicó en 2003 una primera obra titulada precisamente *El valor económico de la lengua española* que recogía el resultado de la investigación, financiada por uno de los grandes bancos españoles (Santander), en la que intervinieron siete economistas.

Lo que Martín Municio les encomendó a sus colaboradores, y no llegó a ver publicado por su fallecimiento en 2002, fue determinar el valor económico de la lengua española mediante la cuantificación de su porcentaje en el producto interior bruto (PIB) del país. Para ello, los autores se ocuparon de medir la aportación a nuestra economía de todas las actividades para cuyo desarrollo es imprescindible una presencia determinante del idioma. No se circunscribieron a la valoración de las llamadas “industrias de la lengua”, esto es, la lengua como producto, sino que ampliaron su campo de atención a todas las producciones en las que el idioma constituye un elemento esencial.

La selección de actividades y productos vinculados a la utilización de la lengua incluía cuatro grandes apartados. El primero resulta obligado: todas las actuaciones generadoras de bienes y servicios relacionados directamente con el idioma. Se trata, pues, de la industria editorial, de la producción de objetos para la escritura, de las citadas “industrias de la lengua”, de la enseñanza en sus distintas variedades, de la publicidad y de la administración pública. El segundo apartado correspondería a los abastecedores de materias primas y otros insumos esenciales para las actividades anteriormente señaladas. En tercer lugar, aparecen las acciones de comercialización y distribución auxiliares de los dos grupos anteriores. Y finalmente, un cuarto apartado dedicado al resto de sectores activos relacionados con la cultura, como pueden ser la edición de otros elementos no literarios –por ejemplo, musicales–, y la órbita de los medios de comunicación no incluidos con anterioridad: televisión, radio, cine, etc.

Este estudio de índole macroeconómica se centra en el decenio anterior al año de su publicación (2003), y extrapola sus resultados hasta 2004. La metodología aplicada estrictamente a la realidad económica española de la época podría, sin embargo, aplicarse a la valoración de nuestra lengua común en cualquier otro país hispanico.

Los resultados obtenidos para los años antes reseñados indican que la valoración de nuestra lengua en precios corrientes alcanza en 2001 un porcentaje del PIB de un 15,0%, ratio que se mantendría durante el trienio 2002-2004.

Posteriormente, una importante multinacional española (Telefónica) promovió y financió entre 2006 y 2014 una exhaustiva investigación bajo el título de *Valor económico del español* codirigida por el catedrático universitario y economista José Luis García Delgado junto con José Antonio Alonso y Juan Carlos Jiménez. Fruto de este enorme esfuerzo fue la publicación de catorce monografías en forma de libro, entre las cuales figura ya la que mi compañero de la RAE y la

USC Guillermo Rojo, secundado por la lexicógrafa de la Academia Mercedes Sánchez, dedicó a una nueva dimensión que no estaba todavía en el horizonte de Martín Municio y su equipo: *El español en la red*.

Utilizando como en la iniciativa anterior una metodología macroeconómica, los investigadores codirigidos por José Luis García Delgado llegaron a conclusiones actualizadas no muy diferentes a las de 2003. Fundamentalmente, que la lengua española aportaba aproximadamente el 16 por ciento del valor del PIB (164.000 millones de euros de 2014) y otro tanto del empleo en España (3.5 millones de puestos de trabajo), porcentajes similares a los que presumiblemente se encontrarían en las economías mayores de la América hispana de serles aplicado el mismo patrón de trabajo. Por otra parte, se estimaba que las industrias culturales, tan vinculadas al idioma, supondrían el 3 por ciento de estas economías.

Junto a estas conclusiones, relativas al peso del español en términos de renta y empleo, esta investigación, resumida recientemente en sus términos fundamentales por José Luis García Delgado en el volumen colectivo *Más de 555 millones podemos leer este libro sin traducción*, analizó asimismo en qué medida nuestra lengua actúa como palanca generadora de efectos multiplicadores de intercambios comerciales y flujos de inversión. Se llega, así, a la conclusión de que el español cuadruplica los intercambios y transacciones entre los países en los que se habla, y de que el hecho de compartir esta misma lengua septuplica los flujos bilaterales de inversión directa exterior. No es difícil concordar, pues, con García Delgado en que una lengua común como la nuestra actúa como un impagable instrumento de internacionalización –por no decir globalización– empresarial, pues posibilita considerables ahorros en cuando a los llamados “costes de transacción”, que algunas empresas multinacionales llegan a fijar en cerca del 2 por ciento de su total de ingresos.

Resulta también interesante otra consideración. El conocimiento del español como lengua materna por parte de los inmigrantes latinoamericanos representa un premio salarial de hasta un 30 por ciento en el mercado de nuestro país, amén de facilitar obviamente una más fácil integración laboral y social. Y se apunta a la vez acertadamente que en los Estados Unidos ese premio se está dando también siempre en clave de un bilingüismo inglés/español cada vez más valorado por los empleadores.

## LOS OTROS VALORES

Pero no puedo olvidarme del primer significado de *valor* como “Grado de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite”. Guíemonos ahora no ya por la economía, sino por beneficios en principio intangibles como *satisfacción*, *bienestar*, *provecho inmaterial*.

*The Ethnologue: Languages of the World* es una publicación elaborada por un instituto dedicado a documentar estadísticamente la realidad de unas 6.900

lenguas de todo el mundo. Según esta referencia, el español es la segunda lengua del mundo por número de hablantes nativos, 477 millones, solo por detrás del chino mandarín, lo que representa un 7,8% de la población mundial. Ocupa el mismo lugar en cuanto al número de sus estudiantes no nativos, más de veinte millones, importante rubro en el que hay que destacar el creciente interés por el español en Asia y el África subsahariana. En Costa de Marfil, por caso, hay ya 568.561 estudiantes de nuestra lengua y 2.319 profesores, solo en media y secundaria. Sin disponer de cifras actualizadas en lo que se refiere al conjunto del Magreb, destacaré sin embargo que en esta región mediterránea el español cuenta con circunstancias favorables de índole geográfica, histórica y cultural, amén de una presencia excepcional de centros del Instituto Cervantes, en Argelia, en Marruecos y en Túnez. Según fuentes acreditadas, en 2017 se computaban solo en Marruecos 80.000 estudiantes en diversos centros educativos.

Por otra parte, el español es la tercera lengua en internet, la segunda en Facebook y Twitter. Y en consonancia con la dimensión económica que ya hemos planteado, según las previsiones de la *Insead Business School*, en 2030 se convertirá en la segunda de intercambio comercial tras el chino. En cifras totales, somos 572 millones las personas que hoy la utilizamos, y las previsiones para 2050 se sitúan en los 750 millones.

No es, por lo tanto, hiperbólico ni chovinista calificar hoy por hoy al español como lengua ecuménica o *lingua global*, de la que se ocupan 24 Academias pertenecientes a otros tantos países de África, América, Asia y Europa, la última de las cuales es la Academia nacional del judeoespañol constituida como correspondiente de la RAE a principios de 2010. Es la segunda lengua desde tal consideración después del inglés que, no lo olvidemos, disfruta de un estatuto privilegiado como *lingua franca* ni más ni menos, déjenme decirlo sin pelos en la lengua, porque la lengua de Shakespeare y Henry Ford ganó la segunda guerra mundial.

El pasado año 2019 se conmemoró el quinto centenario del comienzo de la expedición capitaneada por Fernando de Magallanes y concluida tres años más tarde con la llegada a Sanlúcar de Barrameda de la nao Victoria al mando de Juan Sebastián Elcano. Se completaba así la primera circunnavegación del globo terráqueo, el atisbo inicial de lo que hoy se ha dado en llamar, precisamente, globalización. Se trata de la característica más determinante de nuestra época, y de una civilización decisivamente marcada por los avances tecnológicos de la sociedad de la comunicación.

Quisiera mencionar un ejemplo práctico de esta globalización que afecta a nuestra lengua común. Hasta ahora, y desde 1780, el *Diccionario de la lengua española* ha sido un libro que en 2002 se digitalizó para ofrecerlo en acceso libre en la red. Ya en 2017 fueron 750 millones las consultas que se hicieron desde doscientos países del mundo, no solo desde dispositivos fijos como las computadoras, sino también desde tabletas o teléfonos inteligentes. Nunca, en

su historia plurisecular, esta obra ha podido ejercer tanta influencia sobre los hispanohablantes como ahora lo hace.

A partir de los datos estadísticos antes apuntados de acuerdo con *The Ethnologue*, yo destacaría la fortaleza del español como lengua nativa, como la lengua materna que se aprende en el ámbito familiar. El crecimiento vegetativo de muchos de los países hispanos asegura una continuidad expansiva que, sin duda, podrá refrenarse a medida que los cambios sociales vayan modificando las tasas de natalidad en aquellos en los que hoy en día aún son muy altas, pero junto a esto me parece fundamental reparar en el crecimiento potencial del español en dos grandes potencias no hispanas, de características muy diferentes la una y la otra, en las que, sin embargo, la evolución de nuestro idioma se muestra muy prometedora. Me refiero a los Estados Unidos y la República Popular China.

Además de la robustez demográfica de México, con sus 124 millones de habitantes, los académicos y sociolingüistas estamos fascinados, y a la vez expectantes, acerca de la situación actual del español en los Estados Unidos, y su previsible evolución.

## ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA DEL NORTE

Hay, a este respecto, opiniones diversas, a veces encontradas. Frente a los que proclaman la endeblez de los argumentos estadísticos, sociales, políticos, económicos y culturales esgrimidos, yo me sitúo en el grupo de los que creemos en la firmeza del porvenir hispano de este gran país. Hoy, casi el 18% de la población en los Estados Unidos es hispana.

Allí más de 40 millones de personas hablan español con pleno dominio, y otros 15 poseen una competencia más o menos amplia. Repárese que la tercera lengua, el chino, es hablado tan solo por unos tres millones de norteamericanos. Según un estudio del Pew Research Center, nuestro idioma es el más utilizado en los hogares estadounidenses tanto en la comunidad hispana como en las demás, solo superado por el inglés. Por otra parte, el español es el más estudiado, con ocho millones de alumnos, la mitad de ellos preuniversitarios.

Otros datos encierran no menor interés. La Oficina del Censo certificaba en 2016 que la edad media de nuestra comunidad era la más joven, en torno a los 28 años, muy por debajo de la siguiente, la afroamericana, con 34. Y el *Observatorio de la lengua española y las culturas hispánicas en los Estados Unidos* del Instituto Cervantes y la Universidad de Harvard afirma que el 76% de los hispanos domina el español o es bilingüe. Pero incluso me parece más relevante que ahora –y no siempre fue así– el 95% de esta población considere muy importante que los jóvenes, hispanos o no, hablen español.

La propia Oficina del Censo espera que el crecimiento de nuestra comunidad continúe a un ritmo estable. En el último año, uno de cada dos nacimientos ha

sido hispano. En 2050 se calcula que la población de los Estados Unidos será de 398 millones de personas, de la cuales 106 serían hispanas.

Y no menor importancia tiene el peso político que esta comunidad va cobrando sin parar. En las elecciones de 2016 hubo 27,3 millones de hispanos con derecho a voto, un aumento de un 70% si se compara con los datos de 2000. Ello quiere decir que el 11% del voto nacional fue hispano, mientras que, por ejemplo, en 2004 había sido solo un 4%, tal y como apunta un reciente informe sobre el español en la política de los Estados Unidos elaborado por The Spanish Council.

Mucho se ha avanzado, sin duda, en la presencia de nuestra lengua en la vida política norteamericana desde las elecciones de 1960, las primeras en las que entró el español de la mano de Jackie Kennedy, que pidió el voto en nuestra lengua para su marido. Bien es cierto que en este momento parecen soplar vientos poco favorables, pero la solidez de las cifras electorales y el creciente empoderamiento de la comunidad hispana inspiran confianza, así como la consideración muy generalizada de que el español es una lengua universal, que transmite además valores firmes y crecientes en los planos económico, social, periodístico y comunicativo, político, cultural, deportivo o científico. Canales de televisión como Univisión, Estrella TV o Telemundo ya compiten en audiencia con las grandes cadenas del país, y se publican periódicos en español en California, Florida, Illinois, Nueva York o Texas.

Los lingüistas diferencian entre dos situaciones distintas en lo que al contacto entre lenguas se refiere: el bilingüismo y la diglosia. Detrás del distingo están las relaciones de poder. Una cosa es la convivencia de dos lenguas en un plano de razonable equidad y otra cuando la lengua A, así denominada por los expertos, representa la riqueza, el poder y el prestigio social, mientras que la lengua B aparece subordinada como perteneciente a quienes también lo están en una determinada sociedad.

Tengo para mí que, aparte de los datos estadísticos, y al margen incluso de un cierto enrarecimiento del clima político desde el comienzo de la presidencia de Donald Trump, el español está afianzando su posición como un idioma en condiciones de servir sin limitación alguna a la sociedad norteamericana en convivencia bilingüe con el inglés. Y ello no es mérito de ninguna Academia, sino de los millones de mujeres y de hombres, niños, jóvenes y mayores, que hacen de una lengua universal como es la nuestra la herramienta de sus trabajos y de sus días, pero también el emblema de su pertenencia a una comunidad extendida por cuatro continentes, acrisolada por una historia compleja, dueña de una cultura poderosa y diversa, y abierta a un futuro prometedor.

## REPÚBLICA POPULAR CHINA

A principios de 2018 el gobierno chino aprobó un nuevo diseño de la enseñanza secundaria y del bachillerato en el que se contempla la inclusión de otras tres lenguas extranjeras en la oferta del currículo educativo además de las tres ya existentes, el inglés, el japonés y el ruso. Se trata ahora del español, el francés y el alemán.

Según informaciones posteriores, nos consta que las autoridades competentes manifestaban la necesidad de contar con apoyo para afrontar los dos grandes retos que su decisión plantea: por una parte, disponer de suficiente profesorado, bien nacional bien de nativos hispanohablantes, y por otra, contar con instrumentos docentes *ad hoc*: materiales didácticos, unidades y ejercicios prácticos, documentación y bibliografía sobre la lengua española. Estos problemas han lastrado desde un principio las magníficas expectativas que se abrieron a principio de este siglo cuando se promulgó en Brasil otra ley para hacer obligatoria, gradualmente, la oferta del español en enseñanza media, y opcional en los tres últimos cursos de primaria.

En China cada año se presentan a las pruebas de acceso a la Universidad nueve millones de estudiantes, y las superan ocho. Quiero decir ocho millones (de otro modo estaríamos hablando no tanto de una selección sino de una verdadera masacre selectiva). Sumando los ciclos de secundaria y de bachillerato, son más de sesenta millones los alumnos a los que, en aplicación del nuevo diseño curricular antes mencionado, se les ofrecerá la posibilidad de estudiar español antes de entrar en la Universidad.

En este momento, de las 3000 Universidades que existen en China, unas 120 cuentan con departamentos de español. En aquel total, destacan ochenta catalogadas como “nacionales”, algunas de ellas especializadas en los llamados “estudios internacionales”, en consonancia con lo que desde hace ya varios decenios constituye una de las prioridades estratégicas del gobierno: la apertura al exterior, la “internacionalización”.

Entre las ocho mejores universidades nacionales de este sector se encuentra SISU, la Universidad de Estudios Extranjeros de Shanghai, *alma mater* de destacados políticos, diplomáticos, profesores y ejecutivos de empresa.

En este momento, según informaciones proporcionadas por el Instituto Cervantes, que viene ejerciendo desde comienzos de siglo una labor admirable en sus centros de Pekín y Shanghai, se sitúa en torno a los 50.000 el número de ciudadanos chinos que estudian español. La cifra homóloga correspondiente al inglés es abrumadora (varias decenas de millones), lo que da fe de las posibilidades de crecimiento que nuestro idioma tiene, dado su potencial y su condición de segunda lengua del mundo por el número de hablantes nativos, después, precisamente, del chino mandarín.

Esa expansión será posible en gran medida gracias a las disposiciones del nuevo plan curricular del que partimos, todo ello favorecido por la actitud de atenta curiosidad que la sociedad china manifiesta últimamente hacia las comunidades y las culturas que se expresan en español, y el evidente interés estratégico del gobierno hacia la región de Latinoamérica, lo que no ensombrece su atención a España como cuna del español y miembro de la Unión Europea. Como síntoma de esta consideración puede tomarse la visita de Estado a España del presidente Xi Jinping en noviembre de 2018, que luego siguió camino hacia Buenos Aires.

La Real Academia Española, cuando tuvo noticia de estas posibilidades abiertas para el español recurrió enseguida a su académico correspondiente Lu Jinseng, catedrático de SISU y presidente entonces de la Comisión nacional para la enseñanza del español en su país, organismo del ministerio de Educación, puesto en el que lo ha sucedido otra destacada hispanista, la profesora Yu Man, decana de la Facultad de Lenguas de SISU.

El propósito de la RAE era ofrecer un instrumento totalmente novedoso, inexistente en el caso de las otras lenguas antes mencionadas, para proporcionar a los centros de secundaria y bachillerato toda la documentación pertinente sobre la gramática, la ortografía y el léxico del español mediante una plataforma digital interactiva especialmente pensada para la enseñanza de nuestro idioma como lengua extranjera. Su nombre es ENCLAVE RAE.

Huelga decir que, conforme a la política panhispanica que desde decenios ha hecho suya la Asociación de Academias de la Lengua Española ASALE, lo que se enseñará es el español del todo el mundo, sin que ninguna de sus variantes locales tenga primacía sobre las demás.

Una delegación oficial de SISU visitó la RAE en junio de 2018. Conocieron en detalle ENCLAVE RAE y de ese encuentro surgió la realización de un Simposio internacional de la Enseñanza del español en China que se desarrolló los días 19 y 20 de septiembre con asistencia, fundamentalmente, de 130 especialistas y profesores de español en Universidades y Escuelas secundarias. A tal fin, se desplazó a Shanghai una delegación de académicos y técnicos de la RAE, que a lo largo de una semana, además de participar en el simposio, mantuvieron intensos contactos con las autoridades universitarias y los hispanistas chinos, así como con los representantes diplomáticos y comerciales de la Embajada del Reino de España, con los responsables del Instituto Cervantes y con los medios informativos locales y españoles.

Igualmente, se acordaron tres convenios de colaboración entre cuyas estipulaciones se cuenta la creación de un CENTRO CONJUNTO DE INVESTIGACIÓN RAE/SISU. Uno sus objetivos principales será la promoción de la plataforma digital ENCLAVE RAE como herramienta de apoyo didáctico a la implantación de la enseñanza del español en la secundaria y el bachillerato chino y su adaptación, en lo que fuere necesario, a las peculiaridades de su profesorado y alumnado.

Se trata, sin duda, de una operación de máxima importancia, basada en una herramienta de nuevo cuño, concebida además desde el principio conforme a la nueva cultura de los llamados “nativos digitales”, con la que España aportará su colaboración en el buen desarrollo y el éxito final del ambicioso nuevo programa curricular que abre en la República Popular China la posibilidad de que millones de escolares preuniversitarios accedan al estudio del español. Este programa sin duda provocará a la vez un considerable aumento de los estudiantes universitarios de Filología española en China, para los que nacerán nuevas ofertas de trabajo, así como también para maestros de lengua procedentes de los países hispanohablantes, lo que apunta a uno de los parámetros que los investigadores del valor económico del español ya mencionados tuvieron en cuenta.

Pero a este valor hay que añadir otros como el primero que estamos contemplando: la globalidad de una lengua ecuménica, que satisface las necesidades de los países que la hablan como materna, pero que crece también en los demás porque como lengua extranjera proporciona beneficios que así son estimados por la población que se decide a estudiarla. Y añadido ahora otro valor doblemente apreciable en el contexto de la globalización: el de la unidad.

## UNIDAD DE LA LENGUA

En la historia de nuestra lengua común es obligado considerar tres momentos trascendentales. El primero es, obviamente, el fundacional, la constitución del romance castellano y su expansión por la Península ocupada por los árabes. El segundo comienza en 1492, el año de la *Gramática* de Nebrija, con la llegada de Colón a América. Y el tercero es el que hace del español una lengua ecuménica, la segunda por el número de hablantes nativos en todo el mundo: con este tercer momento me refiero al proceso de la independencia y constitución de las Repúblicas americanas a partir de finales del segundo decenio del siglo XIX.

Momento crítico en el que ciertos augures vaticinaban un desarrollo semejante a lo que con la caída del Imperio Romano representó la fragmentación lingüística de la Romania. Y no fue así porque las nuevas repúblicas soberanas, al tiempo que consolidaban el Estado, la nacionalidad, fijaban sus respectivos territorios y fronteras, organizaban la administración y abordaban el reto de la enseñanza de su ciudadanía creyeron útil el castellano o español como instrumento de cohesión, de integración nacional. De unidad. El español es la lengua que hoy es no por la Colonia, sino por la Independencia. Los sociolingüistas certifican que en 1820 hablaban español solo un veinte por ciento de los habitantes en la América hispana. Por lo que se refiere al castellano o español, los hispanohablantes, cada uno de los hispanohablantes, se siente hoy con toda legitimidad dueño de la lengua. Reside en ella como quien ocupa un lugar en el mundo. Sabe también que las palabras que la componen no solo sirven para decir, sino también para hacer; para crear, incluso, realidades.

En la unidad de nuestra lengua universal, bien perceptible hoy gracias a la fluida comunicación que la movilidad de las personas y la transmisión a través de los medios de nuestras respectivas hablas facilita, tuvo mucho que ver, en este trascendental siglo XIX, la labor académica. Unidad incomparable al de cualquiera de las otras grandes lenguas. Unidad ortográfica plena. Unidad reconocida y justificada en la monumental *Nueva gramática de la lengua española* publicada en 2009, completada con la *Fonética* dos años después y elaborada desde el más escrupuloso planteamiento panhispánico. Unidad que no significa uniformidad, pues se enriquece con los distintos acentos, modismos y particularismos del español de todo el mundo.

Hace ahora 149 años, cinco decenios después de las independencias, la Real Academia Española, que ya había nombrado como miembro suyo correspondiente al gran maestro de nuestra lengua en el siglo XIX, el venezolano/chileno Andrés Bello, elaboró un Reglamento para la fundación de Academias Americanas correspondientes, aprobado por la Junta de 24 de noviembre de 1870 a propuesta del Director, el Marqués de Molíns y de otros académicos.

El sucinto reglamento de 11 artículos viene precedido de una exposición de motivos que parece escrita desde un profundo sentimiento de fraternidad y exigencia de unidad, como bien se percibe en esta frase: “Los lazos políticos se han roto para siempre; de la tradición histórica misma puede en rigor prescindirse; ha cabido, por desdicha, la hostilidad, hasta el odio entre España y la América que fue española; pero una misma lengua hablamos, de la cual, si en tiempos aciagos que ya pasaron usamos hasta para maldecirnos, hoy hemos de emplearla para nuestra común inteligencia, aprovechamiento y recreo”.

Y como fruto de este espíritu, se creó en 1871 la Academia colombiana de la lengua española, la decana, detrás de la RAE, de las hoy existentes. Muy pronto celebrará, pues, su sesquicentenario. La Academia chilena, por su parte, fue establecida el 5 de junio de 1885, y una de mis primeras satisfacciones como presidente de ASALE fue conmemorar en Santiago su centésimo trigésimo aniversario.

Encuentro en aquel texto fundamental de 1870 el germen de la inspiración panhispánica que hoy felizmente rige la actividad de todas nuestras Academias. Fue en 1950 cuando el entonces presidente mexicano Miguel Alemán Valdés promovió la iniciativa de un primer “congreso de Academias de habla española”. Las sesiones se celebraron en abril de 1951 y dieron origen a la Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE).

Pero ya en 1870 se hablaba, por ejemplo, de la necesidad de “activas y regulares comunicaciones”. Pero, sobre todo, se afirmaba que “la Academia Española ha reconocido y proclamado que, sin el concurso de los españoles de América [lógicamente hay que entender por tales a los americanos que hablan español], no podrá formar el grande y verdadero Diccionario Nacional de la Lengua. Para ello convoca a sus hermanos, nacidos y puestos al otro lado de los mares...”. Se llega a formular, en la misma línea, el desiderátum de una futura

organización como ASALE, que llegará por parte de las Academias “formando entre todas una federación natural que no reconozca límites ni barreras dondequiera que sea lengua patria la lengua de Cervantes, cuyos pueblos (...) podrán formar diversas naciones, pero nunca perderán esta robusta y poderosa unidad, nunca dejarán de ser hermanos”.

A la Academia decana, la colombiana, seguirán la ecuatoriana, la mexicana y otras más constituidas tanto en el siglo XIX como en el XX. Están todas las de los países americanos, incluidas la de Puerto Rico y la Academia Norteamericana de la Lengua Española, que acaba de cumplir 45 desde su creación. De 1924 data la Academia filipina, y la penúltima establecida hasta el momento, ya en pleno siglo XXI, ha sido la del único país de África que tiene el español como lengua oficial: la Academia Ecuatoguineana.

Esa nómina puede darse por cerrada con una vigesimocuarta Academia, que no es otra que la del judeoespañol, la lengua que los judíos sefardíes, expulsados de España en 1492, mantuvieron viva hasta hoy en sus comunidades extendidas por gran parte de Europa, por el Imperio Otomano y algunos enclaves del Nuevo Mundo.

La Academia Nacional del judeoespañol o ladino, iniciativa que ha sido aceptada por el gobierno de Israel, figura como correspondiente de la RAE por acuerdo del pleno de esta tomado por unanimidad el jueves 3 de octubre de 2019, y se ha constituido ya formalmente en Jerusalén el 19 de enero de 2020 bajo la presidencia de doña Ora (Rodríguez) Schawarzwald.

La declaración de 1870 por parte de la Real Academia Española que sentó el punto de partida de lo que hoy ya son las 24 corporaciones de ASALE habla de emplear desde ya el español “para nuestra común inteligencia, aprovechamiento y recreo”. Ello nos lleva inevitablemente a otra de las dimensiones de la primera acepción de *valor* en el Diccionario académico: la de “proporcionar bienestar o deleite”. Y esto es lo que la lengua aporta cuando se convierte en expresión artística, a través, fundamentalmente, de la literatura, pero también de la música y de las artes o expresiones escénicas, tanto en el registro culto como en popular.

## LITERATURA

Pocas literaturas como la que el Premio Miguel de Cervantes viene alentando desde 1976 pueden ofrecer un sistema tan integrado y estable de relaciones entre factores como tradición y renovación, escritores y público, centros y periferias, modelos y excepciones, creadores y mediadores, censura y libertad, críticos y lectores. Hablar, pues, de una literatura en dos continentes, o mejor, en cuatro continentes, tiene pleno sentido, más allá de lo meramente geográfico. La prueba está en los datos, y éstos se podrían multiplicar no solo a partir de las personalidades y trayectorias de los escritores ya premiados, sino también de los que todavía no lo han sido.

El sistema literario correspondiente a nuestra lengua cuenta, efectivamente, con autores y lectores procedentes de cuatro continentes: Europa, América, Asia y África. En tres de ellos, Europa, Asia y África, es solo una nación la que los aporta: España, Filipinas y Guinea Ecuatorial, respectivamente. Pero en el importante capítulo de la mediación entre autores y lectores, el sistema debe intensificar el carácter transversal de la acción representada por los agentes y las casas editoriales, por la industria cultural, por la crítica y la información periodística, así como por la investigación historioliteraria. Esa transversalidad funciona desde antiguo en lo que se refiere a las relaciones entre Europa y América, pero debe incrementarse considerablemente, sobre lo ya existente, en el caso de Guinea Ecuatorial y de Filipinas. Existe, sin embargo, una diferencia fundamental a este respecto: la emergencia de una renovada actividad creativa en español por parte de los poetas, narradores y autores teatrales ecuatoguineanos.

Que la literatura en lengua española fue, desde muy pronto, un factor de comunicación integradora entre los pueblos de ambos lados del Atlántico es un hecho de la más absoluta evidencia, como también lo es que siga constituyendo, junto a la propia lengua, el vínculo patrimonial más firme que nos une más allá de los avatares de la historia, incluidas las exigencias afirmadoras de las nacionalidades: como recuerda Carlos Fuentes, sin la lengua de la colonia no hubiese habido lengua de la independencia. Los escritores cubanos, argentinos, uruguayos, mexicanos, españoles, peruanos, colombianos, nicaragüenses y paraguayos que hasta el momento han merecido el Cervantes comparten un mismo idioma, que adquiere en sus plumas diferentes acentos literarios sumamente enriquecedores del acervo hispánico, pero participan a la vez, y desde diferentes perspectivas, de un sistema común en cuyo marco se institucionaliza una literatura. La literatura de Chile, por su parte, ha obtenido con toda justicia un triple reconocimiento por parte del Premio Cervantes: Jorge Edwards en 1999, Gonzalo Rojas en 2003 y Nicanor Parra en 2011. Es el segundo país hispánico con mayor número de Premios Nobel de Literatura: Gabriela Mistral, que lo recibió en 1945, y Pablo Neruda, en 1971.

Así como no es imaginable una literatura sin lengua, la mera presencia de ésta no es condición suficiente para la existencia de aquélla. Resultaría, no obstante, difícil cuestionar la certeza de que en un principio fue la palabra, pero también fue la denodada lucha del escritor, de cada escritor, por hacerse con las más expresivas para transmitir su percepción del mundo y abrirnos su yo, y por encontrar el orden mejor con que combinarlas.

Mas si la lengua en sí misma es ya un fenómeno de sociedad, sobre el que el genio individual del hablante solo puede influir dentro de unos márgenes que los grandes artistas han sido capaces de ampliar extraordinariamente, otro tanto cabe decir de la literatura, que hoy por hoy se tiende a ver como un sistema complejo en el que, además del creador de los textos y de sus lectores, desempeñan un papel decisivo otros elementos que median entre unos y otros, contribuyendo a que los libros lleguen a sus destinatarios y adquieran toda la resonancia que

instituciones como la crítica y la enseñanza, u otras formas de recreación pueden proporcionarles. Entendidas así las cosas, cada factor, proceso o agente de este sistema literario participa y depende de todos los demás, y tan solo desde esta perspectiva de conjunto se puede aprehender en un sentido pleno el significado de la literatura.

Bien destacó todo esto Octavio Paz en su discurso de Alcalá con motivo de la recepción del Premio Cervantes correspondiente a 1981 cuando afirmaba que por literatura no entendía simplemente una colección de autores y libros sino “una sociedad de obras” en la que el papel cocreador de los lectores es fundamental. Pero no lo es menos la presencia de una tradición literaria consolidada, con su abanico de temas, procedimientos y estilos, con su canon de autoridades comúnmente aceptadas, de una crítica y una didáctica atentas a su análisis e interpretación, y de una industria cultural que mediante las casas editoras, las revistas y suplementos literarios y otras empresas afines provea de cauce y soporte a la pura creación, y satisfaga las demandas de los lectores.

La literatura no termina con el momento misterioso y germinal de la escritura en solitario del poema, la novela, el ensayo o el drama, pues entonces el texto apenas si tiene vida propia más allá de su creador, de cuyo talento, percepción estética de la realidad, cosmovisión y demonios personales la obra viene a ser cabal reflejo. En cierto modo, es entonces cuando la obra literaria comienza a existir, y se abre para ella un vasto panorama en el que no caben limitaciones espaciales ni cronológicas. *Palabra esencial en el tiempo* era la poesía para Antonio Machado, y según T. S. Eliot, el conjunto de la literatura universal, y dentro de ella el conjunto de la literatura de cada país, tiene una existencia simultánea y compone un orden simultáneo.

Esta última idea de que todos los libros y todos los autores son contemporáneos entre sí, y en cierto modo también compatriotas, es fácilmente asimilable a la vieja afirmación de que la patria de un escritor es la lengua, una y otra vez invocada por los ganadores del premio Cervantes: por ejemplo, así lo fue en 1983 por Luis Rosales y en 1992 por Francisco Ayala. Para Jorge Luis Borges, por su parte, la lengua es nuestra tradición, y tan solo le es dado a cada escritor el modificarla levemente, idea que también agradaría a Eliot, pues para él, en contra de los excesos románticos, la originalidad de un autor brilla tanto más cuanto mejor se incardina en la tradición a la que pertenece. Por supuesto que ésta no comprende solo la literatura escrita en una lengua, pero cuando ésta es tan amplia y fecunda como la española, constituye en sí misma todo un universo inagotable de recursos y posibilidades, tanto para los autores como para sus lectores.

Este valor es objeto de reconocimiento generalizado, que en mi opinión encontró una formulación eminente en una memorable intervención del premio Cervantes Sergio Ramírez en el Congreso Internacional de la Lengua Española que tuvo lugar en Cartagena de Indias en 2007.

El nicaragüense plantea desde el comienzo la angustia de “sentirse escritor de una lengua con el país por cárcel, oprimida dentro de las rejas de la comunicación y la expresión local”. Menciona, así, a dos literatos víctimas de esa especie de claustrofobia lingüística, checo el uno y húngaro el otro, y recuerda también que “Nicaragua es un país más pequeño que la Hungría de Sandor Marai, o de lo que fue la antigua Checoslovaquia de Milán Kundera, y por eso me intriga, y me aterra, esa posibilidad de que nadie pudiera oírme más allá de mis fronteras, o la de quedarme alguna vez sin lengua”. Y concluye con un párrafo insuperable con el que yo también quisiera, tomando de prestado su voz, quintaesenciar uno de los valores inmarcesibles del español, la lengua que satisface las necesidades espirituales y proporciona bienestar y deleite a todos los muchos que la hablamos. Cito al compatriota de Rubén Darío y autor de *Margarita, está linda la mar*:

Digo todo esto, como quien se consuela con la realidad al despertar de un mal sueño, porque con el español me ocurre todo lo contrario a los padecimientos de los escritores de lenguas encerradas. Soy escritor en una lengua vasta, cambiante y múltiple, sin fronteras ni compartimientos [...]. Puedo volar toda una noche, de Managua a Buenos Aires, y siempre me estarán oyendo, estaré oyendo el español porteño desde mi español centroamericano [...] ningún otro idioma dueño de un territorio tan vasto. Me oirán en la Patagonia, y en Ciudad Juárez, un continente de por medio, y en el Caribe de las Antillas Mayores, y en el arco del Golfo de México, y del otro lado del dilatado Atlántico también me oirán, y oiré, en tierras de Castilla, y en las de Extremadura, y en las de León, en las de Aragón. Nos oiremos, hablaremos. Sabremos de qué estamos hablando, porque en la lengua, somos idénticos, estamos unidos por la misma gracia.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- GARCÍA DELGADO, J. L., J. A. ALONSO Y J. C. JIMÉNEZ. 2008. *Economía del español. Una introducción*. Madrid: Ariel/Telefónica.
- MARTÍN MUNICIO, A. 2003. *El valor económico de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- MERINO, J. M. Y A. GRIJELMO [compiladores]. 2019. *Más de 555 millones podemos leer este libro sin traducción*. Madrid: Taurus.
- ROJO, G. Y M. SÁNCHEZ. 2010. *El español en la red*. Madrid: Ariel/Fundación Telefónica.

# Hacia una taxonomía de los errores en la prensa

*Hiram Vivanco Torres<sup>1</sup>*  
*Universidad de Chile*

## INTRODUCCIÓN

Un ejercicio bastante frecuente –y muchas veces involuntario– en quienes nos dedicamos a estudiar el lenguaje, es la detección de errores. Sabemos que es prácticamente imposible no incurrir en ellos y los encontramos en todo tipo de textos: avisos, anuncios, obituarios, menús y un largo etcétera. Nos preocupa especialmente, sin embargo, la ocurrencia de errores en noticias y titulares en la prensa, por el efecto multiplicador que ella tiene, principalmente porque se supone que emplea un lenguaje correcto que puede considerarse un modelo para el lector. De hecho, es usual que los profesores empleen en sus clases textos tomados de los diarios.

Hay errores claramente de tipo lingüístico, principalmente léxicos, gramaticales y ortográficos. Casi todos ellos afectan el significado, por lo que también son de índole semántica. Hay, además, errores de información. Y, aunque en menor cantidad, encontramos errores que podríamos denominar de pertinencia o adecuación. Algunos de ellos provocarán más de alguna carcajada, incredulidad, sorpresa, rubor, preocupación o molestia de parte de los lectores.

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Hiram Vivanco Torres ([hvivanco@uchile.cl](mailto:hvivanco@uchile.cl)), Departamento de Lingüística, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Av. Cap. Ignacio Carrera Pinto 1025, Ñuñoa, Santiago, Chile.

Hemos seleccionado una muestra representativa de errores encontrados en la prensa escrita, particularmente en el diario El Mercurio de Santiago.

Nos ha parecido interesante organizar los errores de acuerdo con lo que los aparta de la que sería la forma correcta, para lo cual hemos establecido varias categorías. Como suele suceder al elaborar una taxonomía, algunos textos pueden ser clasificados en más de una clase, lo que se indicará oportunamente.

## 1. TIPOS DE ERROR

Establecimos una primera clase, que hemos denominado *errores de tipo lingüístico* y otra, que hemos designado *errores no lingüísticos*. Estos últimos dicen relación con información equivocada, inadecuada, redundante o innecesaria.

### 1.1. ERRORES LINGÜÍSTICOS

Estos errores los hemos subdividido en *léxicos*, *sintácticos* y *ortográficos*. Llama la atención que muchos de ellos podrían haberse evitado haciendo uso de la herramienta de corrección automática.

#### 1.1.1. Errores léxicos

Encontramos dos tipos de errores. Por una parte, el empleo de una palabra que existe en español pero que tiene un significado diferente. Por otra, el uso de una palabra inexistente en nuestra lengua.

##### 1.1.1.1. Uso errado de una palabra existente en la lengua española:

Se encontraron panfletos en el lugar:

Cinco **maquinarias** fueron quemadas en la provincia del Biobío

El DLE indica que “maquinaria” es un “Conjunto de máquinas para un fin determinado”. En este caso se trataba de “máquinas”.

A media mañana del jueves, el diputado del Partido Humanista Raúl Florcita Alarcón sacó una bolsa plástica anaranjada que luego dejó sobre su pupitre en la Sala de la Cámara. De ella asomaban dos huevos duros que comenzó a **descarar** para posteriormente comérselos en el hemiciclo mientras se discutía un proyecto que busca permitir a los contribuyentes del sector silvoagropecuario y de la pesca artesanal emitir guías de despacho en papel o de forma electrónica. Además, el diputado se comió un durazno.

“Descarar” no aparece en el DEL. Correspondía usar “pelar”.

Existen “descarado”, “descararse”, pero con significados muy diferentes.

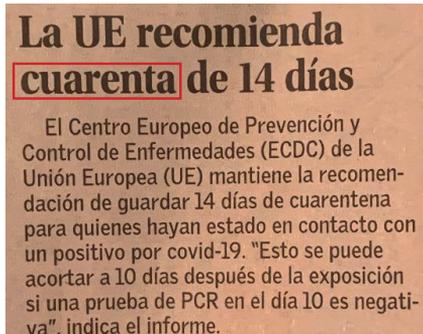
En los dos ejemplos siguientes se empleó el verbo “preceder” en lugar de “seguir” o “ir detrás”.



Al parecer, en esta muestra, debería haberse empleado “pero” en lugar de “pelo”, si se está haciendo referencia al traje.

También podría considerarse como error ortográfico.

En primera fila, a la izquierda, estaban la Presidenta Michelle Bachelet, de vestido negro largo; su ministro del Interior, Rodrigo Peñailillo, con su esposa de traje negro corto, y su vocero de gobierno con su señora, igualmente de negro **pelo** largo.



Se usó “cuarenta” en lugar de “cuarentena”

En este caso se utilizó “con” en lugar de “como”. También se trata de un error ortográfico.

Ante esto, el ex ministro, ex senador y ex institutano Carlos Ominami replicó que “encuentro intelectualmente un tanto lamentable que un ministro de Hacienda no tome en cuenta que, tanto en economía **con** en otros ámbitos el tema de las expectativas es fundamental. Si ya se dijo que no se puede seleccionar por mérito, que el 70% de los alumnos del Instituto Nacional —aunque sea el 2018 o 2025— van a entrar por tómbola, eso tiene un efecto práctico hoy”.

Los dos ejemplos siguientes habrían sido correctos en versión oral, en que tanto “hecho” como “echo”, por una parte, y “rozado” y “rosado”, por otra, son homófonos. Como en los ejemplos anteriores, estos dos casos también pueden ser clasificados como errores ortográficos:



**Massimo**  
**Funari**, *chef*

**RECIBIR:** “Me gustaría que me regalaran un viaje a los países nórdicos, a la tierra del Viejito Pascuero, en **Finlandia**. **Hecho** de menos pasar una Navidad con nieve y frío. Ya son 25 años que vivo en Chile y me costó acostumbrarme a eso. En Italia, como hace frío, para la cena de Navidad normalmente se comen preparaciones muy calóricas y

lograr efectos instantáneos incluso en manos inexpertas, además de cumplir más de una función. Usarlos es simple. Lo primero es limpiar e hidratar la piel. Luego, se debe escoger el más adecuado para las necesidades de cada piel. Aunque su función es siempre la misma –preparar la piel para la posterior aplicación del maquillaje, para que quede mejor y dure más–, es importante elegir el **primer** correcto. Los hay verdes, morados, cobrizos, **rozados**, perlados o para

LE HA GANADO CUATRO

## Jeremy Chardy,

El crédito galo, que chocó por primera vez con un juvenil Christian Garín en Viña 2013, viene de dar la sorpresa en Francia ante el ruso Daniil Medvedev (4°).

---

**R. A. B.**

Seis años han pasado desde que un novel Christian Garín, por ese entonces de 16 años, enfrentó por primera vez al francés Jeremy Chardy en un repleto court central del ATP de Viña del Mar.

Era la irrupción de Garín, ubicado 920° del ranking, quien había dado la sorpresa ante el serbio Dusan Lajovic (166°), y que entró sin miedo a la cancha más importante del Club Naval Las Salinas para medirse ante el galo, 26° del

orbe por esos días. Apoyado por el público le robó el primer set (6-4), pero no logró sostener el nivel y terminó perdiendo, no sin antes llevarse aplausos.

Mucha agua ha pasado bajo el río. Sin embargo, Chardy ha seguido dominando al nacional, siempre en duelos disputados en tierra batida.

En 2014, ambos se volvieron a ver las caras en la primera ronda del certamen viñamarino, esta vez con clara victoria del oriundo de Pau. Tres años después, el galo lo superó en las clasificaciones del

¿O “bajo el puente”?

Para el presidente del Colegio Médico, Enrique Paris, “no se le ha dado a la salud la importancia que tiene”, **mientas** que la presidenta del Consejo Regional Santiago, Izkia Siches, dijo que “cuando se habla de reformas importantes y no está salud, es frustrante”.

En este caso corresponde el uso del verbo “transar”, pues “tranzar” tiene un significado diferente

LA RUTA DE LAS mascarillas

Un embarque de 116 mil mascarillas recorre 57 mil kilómetros hasta Chile, luego de pasar por Bolivia, China y Estados Unidos. Mientras los casos de coronavirus aumentan, el mundo demanda este implemento como nunca. Un mercado que ya tiene nuevos millonarios, quiebres de stock, restricciones a la exportación, mercado negro y precios exorbitantes. “Sábado” habló con un trader chileno anclado en la ciudad china de Shenzhen, que cuenta cómo se **tranzan** las mascarillas en tiempos de pandemia.

Se utilizó “veces” en lugar de “meses”. Éste, como el ejemplo anterior, pueden considerarse como errores de ortografía. Por otra parte, de ser “meses”, habría un error de concordancia con “unas”

Afirmó también que “hay un período de unas dos o tres **veces** de prueba de los trenes igual como si estuvieran con todos los sistemas funcionando”.

El caso siguiente es especial. El periodista posiblemente quiso decir “referencia”. Pero, en una interpretación más libre y poética, las ventoleras, ciertamente muy temidas, podrían ser dignas de reverencia.

**A 80 kilómetros al norte de Punta Arenas**, un bus con 30 pasajeros fue, literalmente, tumbado por el viento patagónico. El chofer fue trasladado en helicóptero al hospital clínico de la ciudad austral, y el resto de los pasajeros no presentó lesiones de gravedad. Curiosamente, el accidente ocurrió justo a la altura del Monumento al Viento, tres promontorios metálicos que hacen **reverencia** a las temidas ventoleras australes, que en la temporada estival aparecen con rachas que superan los 100 kilómetros por hora. En esta fecha, los postes caídos, las voladuras de techos y los buses tumbados son una postal recurrente.

## Un amigo de verdad

El llamado de la actualidad es tentador. Sólo el bochornoso papelón de Blanco y Negro en el triste paso de Colo Colo por Brasil y su infectado retorno da para más de una columna de opinión. Y la actuación de la ANFP en el mismo asunto puede ser el argumento de un cuento. **Todo muy vergonzoso**. (Y podría serlo aún más si la **concesionara** alba consigue que el club salga del incidente sin castigo en puntos).

Se empleó “concesionara” en lugar de “concesionaria”.

## Maria Callas y Aristóteles Onassis, un amor náufrago

KATHERINE AEDO A.

**L**a suya pudo ser una historia como las de las tragedias griegas. El 3 de septiembre de 1957, en el contexto del Festival de Cine de Venecia, que por estos días también llena de celebridades la ciudad italiana, pese a las restricciones por la pandemia, la soprano Maria Callas, “la divina” como de-

nominaba el público a la que es considerada la cantante de ópera más **inminente** del siglo XX, conocía al naviero Aristóteles Onassis en una fiesta organizada por la periodista y socialité estadounidense Elsa Maxwell, en el hotel Lido.

El tenía 53 años y ella, 33. Los dos de raíces griegas y famosos en el mundo, tenían más de un tema en

común. Ambos estaban casados, lo que pareció no importarles para comenzar una relación tan intensa como tormentosa, que tuvo su climax navegando en el “Christina”, el yate del millonario armador, y que entre idas y venidas, encuentros y desencuentros perduró hasta el final de sus días.

Aquí, parte de esa historia.

Probablemente se quiso decir “eminente” y no “inminente”

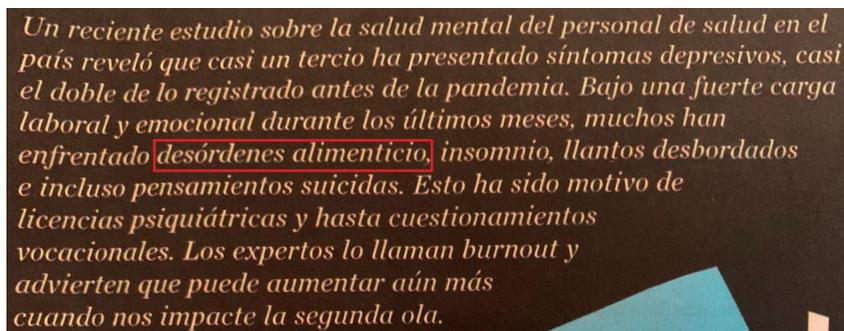
El coronel Juan Francisco González, jefe del Departamento OS9 de Carabineros, entrega un análisis de los casos, donde observa “acciones más temerarias”. “Hay patrones comunes que preocupan por la violencia ejercida. En algunos casos, siendo **roseadas** con líquidos combustibles, le-

El verbo “rosear” se relaciona con el color de la rosa y no con el uso de disuasivos químicos. Correspondía decir “rociados”. Obviamente, se trata, también, de un error ortográfico.

En la muestra siguiente se encuentra la palabra “sobe” en lugar de “sobre”



Aquí se encuentran dos errores: falta de concordancia y el empleo de “alimenticio” en lugar de “alimentario”



Quiere dar de **baje** el tag, pero “a distancia”

“baje” en lugar de “baja”

#### 1.1.1.2. Uso de una palabra inexistente en la lengua española

**A propósito de los eventos que nos presenta la naturaleza, como la salida impropia de un río y el **inundamiento** consecencial de buena parte de la tradicional comuna de Providencia, o de aquellos testimonios constructivos que como moles inoperantes levantan sus brazos sin movimiento sobre las aguas de un río en Valdivia, transformándose**

En este texto se emplea “inundamiento” en lugar de “inundación”.

En esta noticia encontramos el uso de “curveada” por “curvado”

## Gafas de enfoque variable Adlens

Las Gafas Adlens “Ad” son anteojos de enfoque variable. Los lentes de los estilos Lennon y Hemispheres (80 y 100 dólares; adlens.com) están llenos de líquido, y perillas de plástico cilíndricas sobresalen de los costados. Al girar las perillas, uno ajusta con precisión la presión del líquido en una membrana **curveada** dentro de los lentes, afectando su potencia (de -4.5 a +3.5 dioptrías). Pueden manejar incluso una miopía o una hipermetropía severas. No funcionan para la visión borrosa del astigmatismo, pero son perfectas para la presbicia (mejor conocida como “síndrome de los lentes de lectura después de los 40”).

### 1.1.2. Errores sintácticos

#### 1.1.2.1. Errores de concordancia

**En 1872 se casó con el periodista y activista francés Charles Longuet** (ambos en la foto). El matrimonio enfrentó duros golpes: problemas económicos y la enfermedad y muerte de dos de sus seis hijos siendo niños. Cuatro meses después de tener a su única hija, en 1883, falleció en Francia víctima de cáncer. Tenía 38 años. Karl Marx estaba gravemente enfermo y no pudo asistir al funeral de su hija. Dos años antes, en 1881, había muerto su esposa y su salud se había debilitado. Pero **la muerte** de su hija habría sido **devastador** para él, por lo que habría “perdido el deseo de vivir”, analiza Leopold. Dos **meses después** el filósofo moriría.

En tanto, Erasmo Macaya, investigador del Centro de Investigación Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (Ideal), señala que es clave estudiar la influencia humana en los ambientes marinos. “Sabemos, por ejemplo, que la **contaminación acústica de los océanos** **afectan** las rutas habituales de los cetáceos que, al cambiarlas, terminan varando”.

Finalmente, el tiempo baldío ha transcurrido para el colombiano dictando charlas internacionales sobre modelos de administración para clubes y selecciones, pero tengo la certeza de que nadie en Chile lo ha llamado para preguntarle cuál sería la mejor manera de separar a la Federación de la ANFP, **un proceso que será inevitable** y en breve, y que lo afectará **en la raíz mismo** de su trabajo (tanto, que podría tener otro nuevo jefe). En rigor, tengo la seguridad de que no han llamado a nadie, porque el tema es como una entelequia lejana e improbable para los dueños de los clubes.

La mayoría de los edificios se encontraba tomado hace una semana por miembros de comunidades mapuches, quienes piden la liberación de imputados y condenados de la cárcel de Angol.

—Yo no, yo creo que me enfermaría, creo que duraría poquito. Es estar, como dicen en la campo, “enterando”; me sentiría esperando la muerte... “Enterando” es el

En un día como hoy, hace 223 años, falleció el criminal Nicolás Jacques Pelletier, la primera víctima ejecutada por la guillotina moderna. Aunque asociada a la Revolución Francesa de 1789, es importante recordar que este instrumento fue ampliamente utilizado varios siglos antes en países europeos como Bélgica, Suecia, Italia, el Reino Unido y las antiguos estados de Alemania. Su nombre proviene del cirujano y dipu-

dida por ellos para presentar el documento (lo propuesta)” y que por eso no se detalló la reforma.

Mientras en 1919 Europa se reconstruía tras la Primera Guerra Mundial, en Colombia un grupo de empresario fundaba Avianca, la primera de América y la segunda más antigua del mundo. Llamada inicialmente

como también la colocación de artefactos explosivos en zonas urbanas, señala que como miembro del acuerdo nacional en materia de Seguridad de 2018, conoció el origen de la propuesta: “Creo que la incorporación de otra instituciones al consejo del organismo va en la dirección correcta, también la creación de instrumentos que permitan al Estado prevenir acciones criminales organizadas”.

Descubrirlos es un deleite. Y Cornwall es un buen lugar para hacerlo. Está llenos de senderos para caminar, de costas dramáticas, de pequeños pueblos encantadores y de historia. Los paisajes son varia-

**TEMPORADA ALTA.**— En las temporadas de invierno y verano es cuando más se demoran en atender a los paciente según el Colegio Médico de Coquimbo. En la foto, el Hospital de La Serena.

### 1.1.2.2. Errores de conjugación

Agregó que “aunque desde un principio se explicitó que esta es solo la transcripción de las conversaciones telefónicas de un imputado en el caso Caval, registro que está en manos del fiscal de la causa, y que su veracidad no estaba en ningún caso acreditaba, la dirección de esta revista ha determinado que la publicación de acusaciones tan graves no cumple con los estándares de este medio. Pedimos disculpas a los involucrados y a nuestros lectores por la confusión causada”, se indicó en una nota de la redacción.

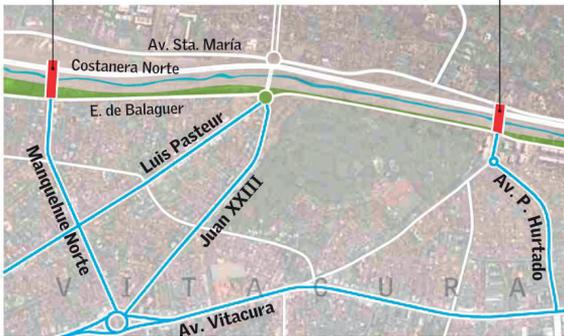
Añibal Mosa quedó entusiasmado, luego de que Colo Colo dejará en el camino a la UC. “Estamos contentos. El equipo respondió y ahora nos toca jugar la final

### 1.1.2.3. Otros errores lingüísticos

Nuevos puentes: **Todos** con pasarela peatonal y ciclovía

**Manquehue**  
(Sentido sur)

**Padre Hurtado**  
(Sentido sur. Se estudia opción doble sentido)



Si son dos los puentes, no corresponde usar “todos”. Podría haberse empleado “ambos” o “los dos”.

Antes de entrar a comentar el cambio de Carta Fundamental, Ricardo Lagos —expresidente, hoy con 82 años— muestra dos de los libros que lanzó con su Fundación Democracia y Desarrollo en el que se plasmaron los debates ciudadanos al respecto: **“Tú Constitución”** y **“Nuestra Constitución”**, y luego

Se usó “Tú” por “Tu”.

#### 1.1.2.3.1. Errores por adición

**Pese a los aplausos, sus iniciativas tienen detractores** (algo que les sucede a muchos filántropos, por lo demás). El aborto, la desigualdad y la educación pública le han dado más de un dolor de cabeza a Melinda, quien por estos días **se** ha sacado más frecuentemente su voz y se ha mostrado muy crítica con la gestión de Trump frente a la pandemia. En la foto, el matrimonio en una de sus iniciativas solidarias.

En Europa el asunto se viene estudiando oficialmente desde hace unos 20 años, con un proceso que está detallado en el sitio web de la Comisión Europea sobre el tema. Partió **con** financiando investigaciones para analizar su impacto sobre la salud y tomó cuerpo a fines de 1990, cuando se diseñó una estrategia con medidas de corto, mediano y largo plazo, que desembocaron en la propuesta presentada este año, que ha generado críticas a nivel científico

En la versión impresa se ha agregado “de”, lo que no sucede en la versión electrónica de la misma noticia. Curiosamente, en la forma impresa se mencionan “cerca” de 100 millones, mientras que en la electrónica se indica que son 100.

Miles de españoles se asomaron ayer a sus ventanas y balcones para participar de un caceroleo convocado en protesta contra el rey emérito Juan Carlos I para reclamarle que done los cerca **de 100 de millones** de euros presuntamente recibidos de Arabia Saudita para la lucha contra el coronavirus. La manifestación ocurrió cuando el actual monarca, Felipe VI, se dirigió al país para pedir "resistir" ante la epidemia del covid-19.

El rey renunció el domingo a la herencia de su padre Juan Carlos I y le quitó su asignación monetaria que recibía. La medida se produjo luego de que prensa internacional publicara que cuando aún era jefe de Estado, Juan Carlos recibió sobornos de Arabia Saudita en una cuenta en un paraíso fiscal.



**La crisis por el coronavirus realiza los cuestionamientos a los dineros de la monarquía española**

19 de Marzo de 2020 | 12:59 | Redactado por Pia Larrondo, Emol

27

Un cacerolazo para pedir que Juan Carlos I done al colapsado sistema de salud público **100 millones** de euros que habría recibido supuestamente de Arabia Saudita, fue realizado el miércoles mientras su hijo hablaba en cadena nacional.

El miércoles, mientras el **Rey Felipe VI de España** enviaba un mensaje de esperanza al país en medio del brote de coronavirus, miles de personas realizaron cacerolazos en protesta para que el **Rey Juan Carlos I** entregue al sistema de Salud Público los **100 millones** de euros que habría recibido de Arabia Saudita en concepto de coimas.



En este caso se ha agregado la palabra “que”

FUERZA DE SUBMARINOS:

101 años de silencioso avance y progreso



Las **que** unidades que componen esta fuerza con base en Talcahuano son altamente operativas y cuentan con profesionales preparados rigurosamente, los que además están motivados para ser un referente regional.



1.1.2.3.2. Errores por elipsis

Encontramos varias instancias en que se omitió alguna palabra o letra:

A partir de esa primera comunicación, al llegar el obispo a la ciudad, decidió alojarse por tres meses en la casa de Lazcano, en vez de utilizar las dependencias del obispado. Arrendó esa habitación, mientras se construía **una casa más sencilla vivir.**

**El padre **e**mi novia (Gert Weil) me ayuda a entrenar y su madre (Ximena Restrepo) me da consejos. Ella fue medallista olímpica (Barcelona 92) en la misma distancia que corro”.**

Hoy continúa **residiendo ese país,** donde cursa estudios de Ciencia Política en la Universidad de La Habana, en los cuales ha interactuado con el politólogo Atilio Borón. Tras la polémica que generaron sus dichos, Lagos se refirió a ellos en Twitter. “Es absurdo que me atribuyan representaciones que no tengo. No pertenezco al PC ni a la Mesa de Unidad Social”, indicó.



Y además, a través de esta plataforma, Legrad podrá cumplir con su anhelado sueño: el Museo del Humor. Esta iniciativa no prosperó, pese a que hubo conversaciones con Bienes Nacionales para instalarlo en Valparaíso.

La noticia se refiere al humorista Coco Legrand

### 1.1.2.3.3. Errores por sustitución

En las dos muestras siguientes, se han sustituido las palabras “mejor” y “para”, reemplazándose con los verbos “mejorar” y “parar”.

#### Pide reintegro por materiales sobrantes

GLADYS VILCHES GONZÁLEZ

En febrero compré pisos y contraté mano de obra en Budnik, por lo que pagué un total de \$1.076.276. Hubo problemas con el despacho porque no estaba todo en stock y el material que enviaron a mi domicilio no se encontraba en buenas condiciones. Conseguí que lo cambiaran por otro de mejor calidad y saldé una diferencia de \$ 145.292. El 29 de febrero me hicieron una nota de crédito por los productos sobrantes y quedaron en que en una semana me depositarían el monto a devolver, lo que aún no sucede.

El orden alfabético es tan bueno como cualquier otro para recordar al escritor William Faulkner (1897-1962), creador de un condado imaginario y

### 1.1.3. Errores ortográficos

#### 1.1.3.1. Errores por juntura

## Corte chilena ordena pagar 7,6 millones de dólares a **expresos** de la dictadura

Señor Director:

¿Qué están esperando las autoridades de Salud que no "inventan" la manera para **visitara** nuestros ancianos en casas de reposo que desde marzo no vemos? Quiero recordarles que nos les sobra tiempo para tanto protocolo.



**Dos veces al año, los integrantes de esta sociedad se reúnen**, idealmente, **entorno** a una mesa redonda y bien servida, donde todos puedan compartir la historia del libro que han escogido llevar para cada ocasión. La misión consiste en contar las particularidades del ejemplar, es decir, si cuenta con alguna dedicatoria, si se sabe el nombre de su anterior dueño, si cuenta con algún manuscrito, si se trata de un original, las rarezas propias de su diseño o cómo llegó a sus manos.

En estos casos también se produce una de elipsis de “a”.

En marzo de 2017 se espera romper esta fragilidad vial, la que frente accidentes deja aislada a la población y a vehículos sin avanzar ni un metro hasta por dos horas. Ese mes se inaugurará la costanera que con 3,9 kilómetros brindará una vía alternativa para los 10 mil vehículos que circulan al día entre ambas ciudades, dos mil de ellos concentrados en las horas de alta demanda.

Fue el primer centro de esquí de Sudamérica y el único, hasta hora, en celebrar un mundial del deporte blanco en la región.

Ellos prometían, por ejemplo, que iba a ver cinco psicopedagogos y orientadores. No

El atletismo y la política se cruzaron con fuerza en la vida de Carlos Danton Carvajal Barahona en 1973. “Mi papá era dirigente social, mi tía secretaria del PC y los más jóvenes participábamos en la JJ.CC. Para el golpe se llevaron a gran parte de mi familia. El 17 de septiembre me acusaron de extremista y estuve preso en Rancagua cuatro meses. Después me relegaron a Peumo, con firma semanal. Mi mamá fue averiguar a la Universidad (Técnica del Estado), donde había entrado a estudiar pedagogía y me habían echado, pero ella hizo las gestiones para que me reintegraran, con el compromiso que no meterme más en política”, expone el exfundista que dejó huella en los 70 y 80.

—Se estima en la industria que el aeropuerto de Santiago quedará chico en algún momento, ¿urge uno nuevo?

“Este aeropuerto servirá para uno o dos años en el tamaño que fue diseñado y va a haber superada la capacidad de diseño. Entonces, ya hay que preparar todo para el nuevo terminal (dentro del mismo lugar), porque ese proceso se demora en estándar internacional aproximadamente ocho años. Es decir, tendríamos que operar entre 2021 y 2026 con un aeropuerto que estará sobrepasado de nuevo”.

Tal vez se quiso decir “va a haber superado” o “va a ver superada”.

### 1.1.3.2. Sustitución, adición o elipsis de una letra

En algunos casos, la forma errada corresponde a una palabra existente en el español y, por lo tanto, puede cambiar el significado. En estos casos, el error no solo es ortográfico, sino que también semántico:

### ¿Sanciones a San Carlos?

Entre los 24 y 30 minutos, los **barritas** de la UC hicieron explotar cinco bombas de ruido. Pese a los llamados de atención por los altoparlantes, los parciales universitarios no se detuvieron, y sobre el filo del primer tiempo detonaron dos artefactos más. Fue ahí cuando el cuarto árbitro, Eduardo Gamboa, habló fuerte con el entrenador de arqueros del local, Iván Contreras, a quien le dijo repetidas veces “voy a suspender”.

Sierra tiene una **basta** experiencia en certificación de empresas en modelo de prevención de delitos, siendo una de las profesionales más destacadas del rubro a nivel nacional e internacional. En 2014 fue consultada por el Congreso peruano en la discusión de la ley de responsabilidad penal de las personas jurídicas y ha sido invitada a realizar charlas sobre *compliance* en España, Inglaterra, Alemania, Panamá, Colombia, Argentina y Perú.

Extracto  
**MODIFICACIÓN DE CAUSE EN SECTOR RIO YELCHO CHICO. KM 257.500. RUTA 7. CARRETERA AUSTRAL. COMUNA DE CHAITÉN. PROVINCIA DE PALENA**

El lanzamiento de este ejemplar, que contiene fotos inéditas del héroe nacional, tuvo lugar en la Escuela Naval de Valparaíso a las 12:10 p.m., la significativa hora en la que la **corveta** “Esmeralda” se sumergió en el océano.

que lo hizo famoso. Y el jardín de rosas que aún existe allí fue la ocasión que aprovecharon, a comienzos de los 80, Elizabeth Taylor y Sybill Burton (la esposa de Richard Burton cuando este le fue infiel con la actriz) para hacer las **pases**.

Sin embargo, pareciera que la oferta de NBC fue mayor. Conocida por tener facha de modelo y mezclar la simpatía con la agudeza, la conductora de “The Kelly File” fue una de las tantas mujeres atacadas por el Presidente electo, Donald Trump, con comentarios sexistas, aunque luego se reunieron en privado para hacer las **pases**. Casada con Doug Kendall, ha dicho que quiere pasar más tiempo con él y sus tres hijos, aunque el programa de NBC incluye los domingos en la tarde.

El orden alfabético es tan bueno como cualquier otro **parar** recordar al escritor William Faulkner (1897-1962), creador de un condado imaginario y

Palma, una vez más, le dio la victoria al 13 en este partido de la selección. Con voz **estertórea** conectó boca, pulmón y corazón para gritar cada uno de los tres goles chilenos. Con pura pasión hizo que alrededor de

## India prohíbe a Apple vender iPhones usados

India rechazó una petición de Apple para importar y vender iPhones reacondicionados en ese país, que cuenta con la segunda población de usuarios de celulares más grande del mundo.

Apple ha estado buscando autorización para importar y vender teléfonos usados con la **intención** de capturar a los consumidores preocupados por el precio, con una propuesta similar que rechazó el Ministerio del Medio Ambiente en 2015.

Los rivales de Apple organizaron una campaña pública en contra de la iniciativa, argumentando que tal medida podría detonar una inundación de productos electrónicos usados y así hacer fracasar el programa gubernamental de fabricación local llamado Make-in-India.

Afirmó también que “hay un período de unas dos o tres **veces** de prueba de los trenes igual como si estuvieran con todos los sistemas funcionando”.

lograr efectos instantáneos incluso en manos inexpertas, además de cumplir más de una función. Usarlos es simple. Lo primero es limpiar e hidratar la piel. Luego, se debe escoger el más adecuado para las necesidades de cada piel. Aunque su función es siempre la misma –preparar la piel para la posterior aplicación del maquillaje, para que quede mejor y dure más–, es importante elegir el **primer** correcto. Los hay verdes, morados, cobrizos, **rozados**, perlados o para

Para llenar ese vacío, Bloomberg decidió crear su propio indicador: el “Índice café con leche”, sobre la base del valor de una **tasa** de esa bebida en una panadería al este de Caracas. Así, en 17 semanas, pudo determinar que solo en ese período el valor adquisitivo en el país sudamericano se deterioró en 1.526%.

## RECOMENDACIONES:

Trabajadores del sector ganadero deben usar guantes, mascarilla, buzo de trabajo desechable, calzado de seguridad y pecheras de goma.



Desratizar y desparasitar los espacios.



Lavado de manos con abundante agua, jabón y alcohol gel.



No tomar leche **fu** derivados que no estén pasteurizados.



**Reciclaje y reutilización** de residuos serán parte de los talleres para niños **ya** adultos.

Bolsas, **tasas** y cubiertos hechos con materias renovables:

Productos diseñados para reducir desechos plásticos enfrentan trabas en su ruta para convertirse en abono

## UNA MUJER EN DIOR

La ex integrante de la dupla creativa tras Valentino, María Grazia Chiuri, se convirtió en la primera mujer en tomar la dirección de la marca francesa. **Tubo** como premisa: “Todos debemos ser feministas”.

Agunas veces, la forma errada corresponde a una palabra inexistente en nuestra lengua:



## EE.UU. y Canadá: Una extraña sordera afecta a diplomáticos en La Habana

Un inexplicable problema auditivo aqueja a varios diplomáticos estadounidenses y al menos a un **candiense** destinados en La Habana y amenaza con enturbiar las delicadas relaciones entre la isla y Estados Unidos.

**Artistan**  
rescatan  
30 pianos  
polacos para  
donarlos a  
Chile. **A 12**

**SUBSECRETARIO ES CRITICADO POR LA DC:**  
Castillo tras cita con  
Piñera: "Nos vamos  
con grandes **ojetivos**  
por cumplir este 2019"

**L**a reina Máxima de Holanda fue una de las figuras de la realeza que más dieron que hablar durante la reciente semana, puesto que a **pesar** de que siempre es **alagada** por su forma de vestir,



El francés **Pierre Michaux** da vida a una bicicleta que usaba una **manibela** y que tenía bielas y pedales acoplados a la rueda delantera, la cual era de mayor tamaño que la posterior. En 1869 se introdujeron varias innovaciones, como ruedas con radios metálicos, neumáticos de goma sólida y un cambio de cuatro ruedas.



**EN LA VILLA DE TELUK**, decenas de botes seguían ayer **barados** en la costa. El potente **tsunami** se llevó barcos, casas y árboles consigo.

**E**s **scarniboro** y tiene una dieta que incluye animales, como roedores, reptiles y huevos de aves marinas, aunque se alimenta casi exclusivamente de carroña de guanacos, ganado, aves y animales varados, como ballenas y lobos marinos. Esto lo



## Rentabilidad de la cuenta, para un afiliado que ingresó al sistema al inicio de los multifondos.

Sueldo imponible de \$1.000.000 a septiembre 2002, ajustado anualmente por inflación.

	Aporte de las personas (\$)	Rentabilidad obtenida por los multifondos (\$)	Total del fondo (\$)	Rentabilidad real anualizada del fondo	Comisiones pagadas en todo el tiempo (\$)	Comisiones pagadas como % del monto recaudado por rentabilidad
Fondo A	26.601.629	9.295.194	35.896.823	6,34%	<b>5.085.477</b>	54,71%
Fondo B	26.601.629	9.143.388	35.745.018	5,38%	<b>5.054.153</b>	55,28%
Fondo C	26.601.629	9.411.023	36.012.652	5,03%	<b>5.089.743</b>	54,08%
Fondo D	26.601.629	9.172.650	35.774.279	4,61%	<b>5.110.795</b>	55,72%
Fondo E	26.601.629	8.826.913	35.428.542	3,95%	<b>5.063.641</b>	57,37%
<b>Sistema</b>	26.601.629	9.236.883	35.838.513		<b>5.082.507</b>	



### PROPUESTA REPUBLICANA

Fundado por Mauricio Macri, es de centroderecha y está fuertemente arraigado en la ciudad de Buenos Aires, donde controla la Jefatura de Gobierno y en la Legislatura local, pero no tiene arraigo en provincias.

Por su parte, Manuel Salazar, en su libro "Conteras, historia de un intocable", detalla que el propio general habría viajado a Punta Arenas para presenciar, el 20 de abril de 1978, el zarpe de las 23 maletas con la documentación secreta a bordo del buque de bandera alemana "Badenstein", que se dirigía a Hamburgo. Habían pasado 12

El veredicto inicial fue criticado por grupos de derechos humanos y también por Estados Unidos, que pidió a su aliada Arabia Saudita que revisara la sentencia. Sin embargo, la decisión es irreversible.

### Gafas de enfoque variable Adlens

Las Gafas Adlens "Ad" son anteojos de enfoque variable. Los lentes de los estilos Lennon y Hemispheres (80 y 100 dólares; adlens.com) están llenos de líquido, y perillas de plástico cilíndricas sobresalen de los costados. Al girar las perillas, uno ajusta con precisión la presión del líquido en una membrana curvada dentro de los lentes, afectando su potencia (de -4.5 a +3.5 dioptrías). Pueden manejar incluso una miopía o una hipermetropía severas. No funcionan para la visión borrosa del astigmatismo, pero son perfectas para la presbicia (mejor conocida como "síndrome de los lentes de lectura después de los 40").

A la Maison du Whisky se le ocurrió una idea interesante: Los Diez. Se trata de una serie de diez expresiones de whisky, cada una representando un cierto estilo en lugar de una región. Se comercializa como una "iniciación" al whisky escosés. Todos ellos son muy jóvenes (2000 - 2005 añadas), así que esta vez es realmente el estilo el que marca la diferencia en lugar de la edad.



Funcionarios movilizadas están oficializando matrimonios y tramitando actas de defunción, porque aseguran que el nuevo formato electrónico presentó fallas técnicas.

## IGLESIA ORTODOXA ORIENTAL

Comunión de 14 iglesias autogobernadas, en que el patriarca de Constantinopla, con sede en Estambul, es considerado "primero entre iguales". Una de **leelas** es la rusa.

## Susana Giménez cerró su temporada con Moria

La presentadora argentina concluyó el ciclo de su programa, que se emite cada domingo en la **noche** por el canal Telefé, y tuvo como invitada a Moria Casan, quien lució una estilizada figura. La actriz y vedette contó que hizo de celestina de muchos famosos y relató el momento en que presentó a Giménez al diputado Facundo Moyano, su supuesta nueva pareja.



El tren, inaugurado en 1918, se utilizó hasta los años 70, cuando sus rieles fueron levantados y **llevador** a reforzar una vía de Puente Alto a El Volcán, en las cercanías de Santiago.

Agrega que, a partir de septiembre, se perfilan nuevos desafíos para el canal. Uno de ellos es **hechar** a andar la nueva área deportiva, que "en primer lugar, tenemos las clasificatorias del Mundial de Rusia y vamos a debutar ahora en septiembre con el primer partido de Selección Chilena que se juega en EE.UU. Contratamos a 'El trovador del gol' (Alberto Jesús López) para los relatos y estamos viendo otros refuerzos para ese equipo".

Un sobrenombre que viene de la infancia es el de "Choclo" Délano, quien ha contado a sus amigos que en un veraneo se quebró la mitad de uno de sus incisivos superiores —la paleta, en buen chileno— y debido a eso no podía comer bien los choclos a mordiscos: el **ollejo** se incrustaba en el diente.

"Se llevan cigarrillos y también licores, y cuando son asaltos les interesa la plata, aunque también se llevan alguna que otra botella. En el último robaron las **gabetas** de dinero y solo eso costaba \$100 mil. Ese robo fue de alrededor de \$2 millones".

Anoche, los rescatistas abor-daron el carguero —que el domingo se había ladeado en un ángulo de 52°— y comenzaron a evaluar su **estabilida**. Se espera que vientos de hasta 80 km/h azoten la zona mañana.

## China cierra las fábricas de Hangzhou para bajar **polución** en cumbre del G20

Las autoridades chinas ordenaron cerrar fábricas y que sus obreros se tomen vacaciones antes de la cumbre del G20 —grupo conformado por los 20 principales economías del mundo— para evitar la contaminación y congestión vial durante la cita que se llevará a cabo el 4 y 5 de septiembre en Hangzhou. La medida involucra a fábricas textiles, de productos químicos y de materiales de construcción de la región de Shanghai y de otras cuatro provincias, así como locales comerciales de la ciudad sede. No obstante, la medida no es novedad. China suele hacer cierres masivos de fábricas para combatir la extrema contaminación de sus ciudades, particularmente cuando lidera a eventos internacionales. La cumbre reunirá a jefes de Estado y gobierno de todo el mundo, incluyendo a Barack Obama y Vladimir Putin.



Es difícil y arriesgado buscar explicaciones razonables para algo que Palestino, Antofagasta y La Calera han transformado en tendencia. Los **triclóres** zafaron por poco del descenso, los cementeros tuvieron una racha para el olvido en el segundo semestre y Antofagasta se farreó más de una vez la posibilidad de pelear el título, pero este año abrieron la ilusión internacional de sus hinchas con estilos diferentes, procedimientos disímiles y tácticas específicas, por lo que tirar una línea de análisis es francamente complicado.

#### ACCIDENTE:

### Restos hallados en Mozambique pertenecerían al **vuelvo** MH370

El gobierno australiano calificó ayer como "muy probable" que dos piezas encontradas en la costa de Mozambique sean del avión del vuelo MH370 de Malaysia Airlines, desaparecido hace más de dos años con 239 personas a bordo.

Las dos piezas fueron trasladadas para su análisis a Australia, país que lidera un operativo internacional de búsqueda en el océano Índico. "Los restos son casi con toda seguridad del MH370", dijo el ministro de Transportes de Australia, Darren Chester, en un comunicado.

Desde Meteorología, en tanto, indicaron que **segpun** sus pronósticos, los próximos tres meses debería haber temperaturas en torno a los 22 °C promedio para el litoral central.

El siguiente ejemplo muestra dos formas erradas para una misma palabra:



#### DESCRIPCIÓN

Cuchillo, Nex

Modelo: SB-75, Eléctrico **Inlámbrico**

\$xUnidad:\$24.990



\$ 19.990 Tarjeta Cencosud

Concretaron permisos para **televizar** los torneos más importantes y lucrativos patrocinios:

## DirecTV y Fox negociaron los derechos del fútbol con intermediarios de FIFA

**1. Tiene que haberle** pasado alguna vez: alguien a su lado va a decir algo y, entre que la palabra no sale y la saliva se le devuelve, se le bloquea el tránsito de aire y la persona se ahoga y **toce**. Evite, en este caso, dejarse llevar por sus impulsos y aplicar la maniobra de Heimlich. Seguramente, a pesar del ahogo, el atorado le propinará un certero bofetazo. Tampoco se afane ofreciendo agua, miga de pan, ni tíroneándole los brazos al cielo. La persona solo necesita aire puro y tranquilidad para recomponer su flujo respiratorio.



Desde RN afirman que mientras Allamand se desempeñaba como ministro de Defensa en el gobierno de Sebastián Piñera mantenía una relación "personal y laboradle trabajo" con Burgos, quien en ese entonces era miembro de la comisión de Defensa de la Cámara.

En la versión electrónica la misma noticia aparece corregida

Desde RN<sup>1</sup> afirman que mientras Allamand se desempeñaba como ministro de Defensa en el gobierno de Sebastián Piñera, mantenía una relación "personal y de trabajo" con Burgos, quien en ese entonces era miembro de la comisión de Defensa de la Cámara.

También encontramos casos en que la forma errada constituye un error de información. En el ejemplo que sigue, se hace referencia a "Chorane", localidad inexistente. Debería haberse dicho "Cochrane":

Palabras que para el alcalde de Chorane<sup>1</sup> Patricio Ulloa, no constituyen una gran novedad en el ritmo de ejecución. De todas formas, valora el cambio de enfoque: "Lo que está planteando el ministro es algo que nosotros propusimos hace muchos años: pavimentar la carretera por sectores. Esto tendría un mayor impacto en las localidades", asevera la autoridad.

El nombre es "Rukapillán"

La "Casa del Diablo" —traducción del Rukapallán<sup>1</sup> con que los mapuches denominan al volcán— tuvo un "pulso eruptivo", intenso pero de corta duración, con una acotada emisión de material piroclástico.



## DE LIMA A VAPARAÍSO EN UN BARCO DE LUJO

Aparecieron, igualmente, errores en palabras en una lengua extranjera. En este ejemplo se emplea “Word” en lugar de “World”:

### El rascacielos más alto

El nuevo **Word** Trade Center, que está siendo construido en el lugar donde cayeron las torres gemelas en 2001, sobrepasó al Empire State Building como el más alto de Nueva York.

En esta noticia se usa “pick” en lugar de “peak”

El senador agregó que la infraestructura solo es un ejemplo de la mala gestión, pues considera que el **pick** de la deuda hospitalaria, los tiempos de espera y la carencia de especialistas son una “muestra de ineficacia”.

La compañía a que se hace referencia es “The Copper Company”, pues trabaja con cobre.

En Chile destacan iniciativas como la que lidera la diseñadora Luz Briceño, a través de The **Coo-****per** Company, firma que desde hace un par de años se dedica a la creación de textiles con nano-

#### HECHAS CON

nanopartículas de cobre, las mascarillas de The **Cooper** Company son lavables y no pierden sus propiedades antimicrobiales.

Se usa “artits” en lugar de “artists”

**Charla 1: “Decir lo que pensamos”**

28 de Noviembre / 8:30 am

Sicóloga Javiera de la Plaza

**Charla 2: “Sentirnos lindas”**

29 de Noviembre / 8:30 am

Lía Fernández, Boutique Lía Fernández / Carla Gasic,  
Make Up Artits / Claudia Guzmán, Agencia Bookers.

**Charla 3: “Hacer lo que soñamos”**

01 de Diciembre / 8:30 am

Carolina Echeñique, Creadora Tika Chips / Francisca  
Valdés, Directora Mujeres Empresarias / Rosemary  
Donoso, Directora de Fundación Familias Multicolor.

**Moderadora: Soledad Onetto.**

y “châpeau” por “chapeau”

## Energía: “Châpeau al ministro Pacheco”

Con decisiones simples e innovadoras, Chile puede enfrentar problemas mayores. Con esta premisa, el ex Presidente Ricardo Lagos no duda en destacar lo realizado por Máximo Pacheco en la cartera de Energía. “Se ha ganado unas muy merecidas felicitaciones de todos. Pero quiero llamar la atención en algo tan simple que hizo el ministro Pacheco y que cuando lo he contado afuera, se sorprenden. Cuando llamó a la licitación de suministro eléctrico (para el período 2016-2019), se le ocurrió un cambio administrativo muy simple, que fue decir quiero que me entreguen electricidad a distintas horas del día. ¿Y quién ganó el bloque entre las 8 y las 6 de la tarde? ¡Todos los renovables no convencionales!”.

Ricardo Lagos agrega: “Ahora yo, Capitán Planeta, digo que con esta decisión, Chile le va a mejorar el punto al Presidente Obama. Él dice que van a estar con un 20% de ERNC al 2030 y nosotros, al 2025. Aunque el ministro Pacheco dice que será mucho antes, y sin subsidios. Entonces, uno ve que es posible estar en la punta y hacer innovaciones. ¡Châpeau al ministro Pacheco!”.

“Iner” por “Inter”

**INER** DE MILÁN MARCHA LÍDER EN EL CALCIO:

## Alexis Sánchez puede reaparecer ante Napoli

“sobresotck” por “sobrestock”

## SOBRESOTCK DE MERCADOS COMPLICÁ EL ESCENARIO DE LAS MANZANAS

Los expertos estiman una disminución del 9% en las exportaciones chilenas de manzanas y una baja del 20% en su producción. Todo esto ofrece nuevos desafíos al mercado chileno y a los agricultores que deberán afrontar el inicio de una temporada difícil. SOFÍA ERRAZURIZ DOMEYKO.

“scort” por “escort”

Según la indagación, Carreño concurrió el viernes al lugar, pues había sido llamada por Uribe. Ella trabajaba como **scort**, cuenta el subjefe de Homicidios de la policía civil, el comisario Carlos Albornoz.

“Haral” por “Harald”

### El otro “copy-paste”

El denominado “copy-paste” no es nuevo. Otro caso se registró en 2013, cuando el abogado Jorge Correa Sutil detectó en el libelo de la acusación

**RIAS**  
lo ocurrido,  
acorta para  
nunicipales  
! junio.

constitucional contra el entonces ministro de Educación **Haral** Beyer, párrafos que se habían pegado de otra presentación que estaba dirigida a quien se desempeñaba como jefe de gabinete del ex Presidente Sebastián Piñera. La

anomalía se relacionó con la invocación de normas sobre seguridad que no se vinculaban con educación.

‘desing’ por ‘design’

En Google, Harris se desempañaba como **desing** *ethicist* en el equipo de Gmail. En ese momento, reconoce, él mismo se sentía un poco adicto a revisar su correo.

“wisky” por whisky”

Dentro de él, también según los documentos policiales del caso, había: un aceite de oliva, una botella de vino, 4 envases de conserva de centolla, 4 chocolates sin azúcar, 1 caja de bombones sin azúcar, un chocolate puro sin azúcar, una botella de **wisky** y otra de vodka. Todo fue avaluado por el supermercado en \$141.196.

“Puching Ball” por “punching ball” o “punchball”



‘Spend’ por ‘Spent’

En 2015 Tristan Harris dejó Google y se dedicó a un proyecto en el que ya llevaba un tiempo trabajando. Se trataba de una iniciativa sin fines de lucro llamada Time Well Spent, a través de la cual buscaba proponer soluciones éticas de dise-

### 1.1.3.3. Errores por transposición

sondeado como posibilidad, entre muchas otras ppciones. “Nosotros nos pegamos una larga ronda de identificación de posibles terrenos públicos y les sugerimos algunos de estos terrenos fiscales. Algunos los descartaron, porque ellos tienen pre requisitos respecto a la distancia. Entonces no podían elegir solo uno, sino que tenían que explorar de a varios”, explica el exdirector de InvestChile, quien además explica que la empresa habría buscado otros paños por cuenta propia.

Ahroa bien: si algunos ciudadanos “R” están dispuestos a convertirse a la recta doctrina, podrán autoflagelarse públicamente y reconocer su pecado original.

Para las que veranean en la palya y usan bikini, lo importante, además de verse bien, es

Así lo plantea el psicólogo Claudio Ibáñez, director del Instituto Chileno de Psicología Positiva. En su libro "De pastores a lobos", que se lanza hoy en Santiago, planeta que la concepción que la Iglesia Católica ha construido de la sexualidad humana basándose en las Sagradas

SANTIAGO.- El Ministerio Público consiguió ampliar la detención hasta el martes 23 de septiembre de las tres personas **arrestadas esta madrugada en La Pintana** y que son acusados de haber participado en la colocación de los **arfetacos** explosivos en la estación del Metro Los Dominicos en la galería Subcentro de la Escuela Militar.

Eurolock

## SEGURIDAD Y ASILACIÓN: TECNOLOGÍA DE PUNTA

- Desde Europa e Israel, Eurolock trae la más avanzada tecnología en persianas y puertas de seguridad. Sus persianas exteriores de aluminio rellenas en poliuretano aportan beneficios, como seguridad, aislación térmica (frío-calor), aislación acústica, privacidad y control de la luz solar. Cuenta, además, una amplia línea de puertas de seguridad, toldos exteriores abatibles y verticales, mosquiteros, cortinas roller, cortinas para cierre de comercio y láminas de seguridad para vidrios.

## Hinchas detenidos en Perú

diez hinchas del Colo Colo fueron detenidos en Arequipa, reportó la **presna** local, luego de los disturbios protagonizados en el centro de la ciudad. Los fanáticos blancos fueron llevados a la comisaría local, entre ellos un sujeto identificado como Juan Carlos Pérez Toledo, quien enfrenta cargos por amenazar con un cuchillo a un ciudadano local. Dos forofos fueron detenidos por utilizar dinero falso para comprar entradas.

Ayer, en tanto, el presidente de la FECh, Gabriel Boric, realizó un lobby con varios parlamentarios de la oposición.

A ellos les solicitó que rechacen la reforma tributaria que plantea el Ejecutivo.

Entre los legisladores que **conservaron** ayer con el dirigente estudiantil, destaca el diputado socialista Carlos Montes, quien integra la comisión de Hacienda de la Cámara Baja.

## DATOS CLAVE

### Las bases de la nueva norma

#### ► DOS PILARES ESTRUCTURALES, SEGÚN GOBIERNO

El resguardo a los derechos humanos y el respeto a la soberanía del Estado.

#### ► CAUTRO CAPÍTULOS

1. Principios, derechos y obligaciones.
2. Libertad de tránsito, reglas de ingreso, egreso y las categorías migratorias.
3. Sistema administrativo sancionatorio.
4. Sistema nacional migratorio.

## Valparaíso: Indagan agresión con parafina a carabinero

Con lesiones en sus ojos resultó el sargento 2° de Carabineros Alison González Barra, luego de que José Miguel Marín (23) le lanzara parafina a la cara. El **epidioso** ocurrió el domingo en la plaza Aníbal Pinto de Valparaíso.

para organizar eventos para **recuadar** fondos que le permitan a Juan Gutiérrez tratar su enfermedad.

**No ha podido ingresar la solicitud de **reintro** del 10%**

Se espera que durante el cónclave se haga una *carta gantt* que organice los dos años que **geu-****dan** de gobierno en la administración Bachelet, además de que se acuerden medidas concretas para dar a conocer los avances del gobierno en materias que quieran destacar y que se establezca la agenda legislativa de 2016, de manera que se definan qué proyectos estarán ingresados en el Congreso y cuáles estarán aprobados para el 21 de mayo.

Los siguientes ejemplos de transposición también corresponden a un error de nombre propio:

Me gustó ver cómo le tiraban gas a la gente por tratar de conseguir entradas a un concierto del autor de las bandas sonoras tan políticamente crispadas como "Novecento" y "La batalla de **Algeria**". Me sorprendió encender la TV y ver que Canal 13 transmitiera en directo un concierto de un amigo y colaborador de Pier Paolo Pasolini (¿el canal del angelito ha visto "Saló"?).



El medicamento es "Cidoten"

José Rojas no está en los planes de Marco Antonio Figueroa para enfrentar el domingo a Everton. El motivo de la baja del defensa se llama **Cidoten** Rapilento, la sustancia que le administró el cuerpo médico de la U para superar un lumbago y

### El **Cidoten** es detectable

El incidente de José Rojas, quien fue separado de la selección luego que el cuerpo médico de la U le administrara **Cidoten** Rapilento, fármaco prohibido por la FIFA, generó dudas sobre si los controles de dopaje rutinarios en el Torneo de Apertura detectan la sustancia.

El doctor Cristián Camargo, director del Laboratorio Antidopaje de la U. de Chile, explicó: "Es uno solo el tipo de análisis, independiente del

lugar y del laboratorio. No hay análisis parcial, cualquier sustancia de las que están prohibidas se detecta".

El presidente de la Comisión de Control de Dopaje de la ANFP, Pedro Jorquera, ratificó que "el laboratorio nos cobra una sola tarifa por examen. Se le entregan cuatro muestras por jugador y se hacen todos los análisis". Es decir, Rojas habría dado positivo si hubiese sido controlado este fin de semana.

EN MEDIO DE DIFERENCIAS PPD-DC EN SALUD:

## Director del **IPS** renuncia al Minsal para asumir cargo en la OPS

Mientras la ministra de Salud, Helia Molina (PPD), estaba en recuperación de una operación, y era reemplazada por el subsecretario Jaime Burrows (DC), el director del Instituto de Salud Pública (**IPS**) Ricardo Fábrega (DC), presentó su renuncia al cargo.

El ex subsecretario de Redes Asistenciales del primer gobierno Bachelet dejará el Minsal el próximo 1 de octubre para desempeñarse como funcionario de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), con sede en Washington, EE.UU.

Su partida ocurre luego de ciertas diferencias entre el PPD y la DC en temas de salud, entre ellos, los relacionados con concesiones hospitalarias y con el debate que se ha dado en la comisión asesora presidencial sobre la reforma del sistema privado de salud.

En el Minsal dicen que se informará oficialmente de su alejamiento a mediados de septiembre, ya que es un tema "sensible".

**"Es una pena partir porque me gustaba lo que hacía, pero es una oportunidad que no podía rechazar. El tiempo dirá si fue una buena decisión", comenta Fábrega.**

Su reemplazo lo definirá la minis-

tra Molina y se ha abierto una discusión interna —al igual que al interior de la DC y el PPD— entre quienes plantean que debe ser reemplazado por un DC o si el puesto debe llenarse a través de un concurso público. "La dirección del **ISP**, por la envergadura que tiene, debe ser asumida por concurso de Alta Dirección Pública", dice el diputado



Ricardo Fábrega (DC).

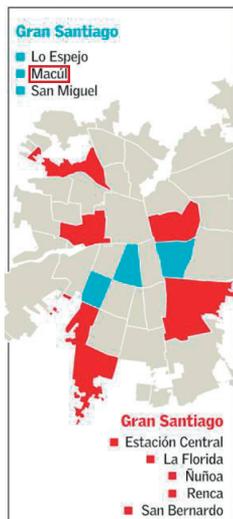
Juan Luis Castro (PS), de la comisión de Salud de la Cámara. Y agrega: "La supervisión y control de los medicamentos y alimentos de uso médico en Chile requiere de un fuerte componente técnico en la dirección de la institución, más aun en miras a la creación de la Agencia Nacional de Medicamentos".

Mientras se resuelve el debate, Fábrega solicitó que quede de subrogante el médico Roberto Bravo (también DC), quien es "el segundo hombre" de la institución.

El renunciado médico también desempeñó funciones profesionales en la consultora de salud Mestesa que, según el Minsal, no tiene movimiento desde que Fábrega ingresó al Gobierno. "Todos hemos trabajado en el sector privado mientras estuvimos fuera de lo público, si no, nadie podría trabajar en el ministerio", señala el ex director del **ISP**.

Es "ISP", Instituto de Salud Pública

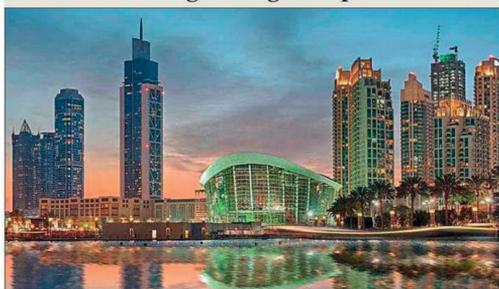
### 1.1.3.4. Errores de puntuación



## En Iquique, ex intendenta UDI ganó cupo por Chile Vamos

Con un 62% de los votos, la ex intendenta de Tarapacá Luz Ebensperguer ganó el **cupó** de "Chile Vamos" para disputar la alcaldía de Iquique, tras imponerse a Álvaro Jofré, actual concejal de Renovación Nacional por la misma comuna. "Estamos muy contentos, pero es solo el primer paso ahora viene la batalla final, que es en octubre, la verdadera", dijo la ex jefa regional durante el Gobierno de Sebastián Piñera.

## Plácido Domingo inaugura Ópera de **Dubái**



Con un **diseño moderno que compete** con el icónico edificio de la Ópera de Sydney, **Dubái** inaugurará el próximo 31 de agosto su teatro de la Ópera. Este nuevo epicentro de la cultura en el Golfo Pérsico tendrá a Plácido Domingo en su noche inaugural, y las entradas están agotadas desde hace meses. **A 10**

lo es fuerte; el cierre o el simple control de la prensa y el control del Congreso precede a la dictadura o al cesarismo. Muchos manifiestan su admiración por la forma en que se lleva la pandemia en otros estados, más acostumbrados a la obediencia que a la libertad de opinión; la pregunta es si quieren esa disciplina en sus vidas de manera permanente.

Y, por lo tanto, debemos seguir actuando como lo hacemos ahora. Corrigiendo defectos y evitando la crítica innecesaria, pero nunca silenciando nuestras opiniones. Reconociendo la necesidad de un solo mando en materia sanitaria y sin saltarnos una Constitución que queremos cambiar. Pero el derecho a una oposición dispuesta a cooperar y dialogar en la emergencia, pero que exige y **crítica** cuando es necesario, es un rasgo característico de la democracia, que no podemos limitar jamás.

ES OBRA DE JANUS ROSTOCK:

## El 31 de agosto se inaugurará la Ópera de **Dubai**

El edificio fue diseñado por el arquitecto Janus Rostock —de la reconocida firma Artkins— y tiene la forma de los tradicionales botes dhow, que fueron usados por siglos para la pesca en el Golfo Pérsico.

La sala, que se inaugurará el 31 de agosto, tendrá dos mil butacas y será multipropósito; es decir, se adaptará para programar conciertos clásicos, populares, teatro y ópera, e, incluso, organizar banquetes.

"Pretendemos ofrecer lo mismo que Londres o Nueva York en la escena artística", dijo Tala Badri, directora del Centro para las Artes Musicales. Y en esa línea, la **programación** inaugural de la Ópera de **Dubai** contempla presentaciones de José Carreras y Plácido Domingo.

En ocasiones, el error de puntuación lleva consigo un error gramatical

**A**nibal Mosa quedó entusiasmado, luego de que Colo Colo **dejará** en el camino a la UC. “Estamos contentos. El equipo respondió y ahora nos toca jugar la final

Dos puestos vacantes quedaron en el directorio de Televisión Nacional luego de que el pasado 30 de enero el exsenador PS Jaime Gazmuri presentara su renuncia al canal, la cual fue aceptada por el Presidente Sebastián Piñera. A su salida se sumó el espacio dejado por Ana Holuigue, quien el 20 de diciembre **pasará** a ocupar la presidencia del directorio.

Así, ayer desde La Monedita confirmaron el envío de

**Está** situación, por ejemplo, del portero Nicolás Peric: no recibió un solo peso por clasificar a Brasil —fue convocado para dos partidos— y tampoco por su campaña clasificatoria, pues en los dos duelos en que estuvo citado, Chile perdió (con Ecuador en Quito y con Argentina en Santiago, respectivamente).

Rumbo a las elecciones presidenciales del 6 de noviembre:

## Obama lanza ofensiva contra Romney con spot que **crítica** su política fiscal

El candidato opositor respondió con un aviso en que cuestiona la postura del Mandatario demócrata frente a China.

“**Está** es una jugada de Patrio Walker inaceptable”, expresó el senador Ricardo Lagos Weber (PPD), visiblemente ofusca-

RIENZI FRANCO

El Ejecutivo decidió poner discusión inmediata; es decir, tres días de debate por cada rama legislativa, al proyecto de ley que busca permitir al Servicio Electoral (Servel) depurar el padrón electoral. Esta acción se da luego de que el Tribunal Constitucional

declaró inconstitucional una norma que, con el mismo fin, ya había aprobado el Congreso.

Después de **éste** revés, el Gobierno elaboró una segunda propuesta que apunta a sacar del registro electoral a las víctimas de desaparición forzada y, además, faculta al Servel para excluir a los votantes

## El “aterrizaje” de José Miguel Insulza en Chile

José Miguel Insulza arribó la mañana de ayer a Chile. Sus cercanos bromean con que es el “aterrizaje” del “Pánzer” después de estar a cargo de la Secretaría General de la OEA por diez años. En el sector de protocolo del aeropuerto de Santiago se le vio **éste** sábado junto con su esposa.

### 1.1.3.5. Errores en uso de mayúsculas y minúsculas

**Sebastián Freund**  
se asocia a productora argentina  
para crear adaptaciones desde **chile**

**Generador** ruidoso molesta a residentes  
de edificios vecinos

## 1.2. ERRORES NO LINGÜÍSTICOS

Hemos detectado, por otra parte, errores que van más allá de lo lingüístico y que dicen relación con información equivocada, inadecuada, redundante o innecesaria.

### 1.2.1. Errores de información

#### Los amores de la reina

El amor era un factor escaso y muy inusual en los matrimonios de la realeza. Quizás por lo mismo, la unión entre la reina Victoria de Inglaterra y el príncipe Alberto de Sajonia-Coburgo Gotha, su primo hermano alemán, del que se enamoró siendo una adolescente, sigue causando tanta fascinación.



**Su primer amor.** Se conocieron cuando ella tenía solo 16 años y fue el primero con quien se le permitió conversar a solas. Mal que mal, el encuentro lo habían arreglado su madre y el hermano de ésta, el rey Leopoldo I. Ambos tíos de Alberto. Pese al enamoramiento, se evitó un matrimonio antes de que ella alcanzara la mayoría de edad. Fue Victoria quien le propuso matrimonio en **1839** siendo ella reina, y se casaron en la capilla del palacio de St. James, en Londres, el 10 de febrero de 1840, en la imagen.

Victoria veneraba a aquel hombre apuesto, atento y dotado de inteligencia política. En su primera noche de casada, Victoria escribió en su diario: "Nunca, nunca he pasado una noche así. Mi querido, querido Alberto (L.) con su gran amor y afecto me ha hecho sentir que estoy en un paraíso de amor y felicidad, algo que nunca esperaba sentir. Me cogió en sus brazos y me besamos una y otra vez... Este ha sido el día más feliz de mi vida".

Alberto se convirtió en un consejero político importante, así como en el compañero de la reina, y sustituyó a lord Melbourne como la figura dominante e influyente en la primera mitad de su vida. También medió en la relación de Victoria con su madre, logrando la reconciliación. En los siguientes 17 años, tuvieron nueve hijos y las múltiples pinturas y fotografías proyectaban a una pareja ejemplar, a diferencia de sus antecesores y buena parte de sus parientes protagonistas de escándalos más o menos sórdidos. Todo lo anterior pese a que

Alberto se quejaba de la facilidad de Victoria por exasperarse.

Alberto murió a los 42 años, en 1861, dejándola devaluada. Llevó el luto por el resto de su vida, limitó sus apariciones públicas y ante los ojos de sus súbditos se convirtió en una triste viuda, que albergaba su angustia en la comedia, aunque en la realidad y pese a su ostracismo, seguía manteniendo el control firme no solo sobre su pueblo, sino también de la vida de sus hijos. Su popularidad subió para las celebraciones de sus jubileos de oro y de diamante, para lo cual se realizó todo tipo de eventos públicos a los que accedió participar, para luego retirarse en Osborne.

La proposición de matrimonio debe haber sido un siglo antes, en 1839.

Tutankamón reinó de 1336 a. C. a 1327 a. C.  
¿Siglo 1.300 a. C.?

**Los expertos también** analizarán los paisajes y textos de la máscara de quien reinó durante un corto período de la primera mitad del siglo **1300 a.C.**

Se inicia su restauración:  
Máscara de Tutankamón  
podría revelar sus secretos

La batalla de Worcester fue el 3 de septiembre de 1651

Con su padre ejecutado y él en el exilio —pasó por Francia, La Haya y Brujas—, Carlos (en la foto) y sus aliados solo buscaban la forma de regresar y restaurar la monarquía. Coronado rey de los escoceses, en enero de 1651, organizó una ofensiva contra Inglaterra y Cromwell. Pero la invasión terminó con una derrota en la batalla de Worcester (1651), tras lo cual debió huir nuevamente a Francia. El Parlamento, en tanto, le puso precio a su cabeza.



TRANSANDES CHALLENGE 2015:

## A explorar los paisajes del sur en bicicleta

La prueba comienza el próximo lunes y consta de seis etapas entre la Reserva de Huilo Huilo y el lago Pucón.



Posiblemente se quiso decir “lago Villarrica”.

### L'ORÉAL PARIS SIGUE SIENDO LA MARCA COSMÉTICA MÁS VALIOSA

La firma francesa L'Oréal se mantiene como la marca cosmética más valiosa en el mundo en 2015, según la clasificación elaborada por Brand Finance. La compañía acumula durante este año una valoración de US\$ 11.218 millones.

“L'Oréal ha conseguido de forma simultánea capturar al mercado de masas y mantener el aire de exclusividad”, dijo el consejero de Brand Finance. Chanel ocupa la sexta posición con US\$ 4.921 millones, seguida por Estée Lauder con US\$ 4.792. Más atrás, en el puesto 14, figura Chanel.

¿Chanel se encuentra en el sexto lugar o en el decimocuarto?

**R**icardo Ibáñez, abogado y creador de [www.grupodefensa.cl](http://www.grupodefensa.cl) —estudio que presta asesorías en diferentes temas legales—, dice que uno de los principales problemas de los chilenos es su alto nivel de endeudamiento. Para confirmarlo, exhibe datos: actualmente el 75% de las familias está en deuda y el 60% de ellas manifiesta tener alguna de estas obligaciones fuera de control. No solo eso: más de **3.800 millones** de chilenos terminaron en 2015 en Dicom por no poder cubrir sus compromisos.

Airbus no es una aerolínea, sino que es una empresa europea, no solo francesa, que diseña, fabrica y vende aviones civiles.



La guerra civil fue en 1891

Según el INE, Instituto Nacional de Estadísticas, en 2017 se censaron 17.574.003 personas (<https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/censos-de-poblacion-y-vivienda>)

China tiene aproximadamente 1.400 millones de habitantes

## Airbus vuelve a superar a Boeing en pedidos

Por tercer año consecutivo, la **aerolínea francesa** logró superar a su rival, Boeing, por concepto de pedidos. De esta forma, Airbus alcanzó 1.007 pedidos para fabricación de aviones comerciales hasta noviembre de 2015, lo que equivale a casi US\$ 134 mil millones. En tanto, Boeing consiguió 239 unidades menos; es decir, solo

Obviamente, no se trata de dos varones



Rodrigo Andueza, y Felipe Sutherland, gerente de Operaciones Mercado de Retiro Principal Financial Group.

Carabineros ya anunció que en un primer momento se fiscalizará su porte en el auto y después intentarán cambiar la norma y hacerla más explícita para poder multar a los que no se bajen.

Esta noticia se refiere al uso de los chalecos reflectantes. Debería haberse dicho que se multará a los que se bajen sin usar el chaleco en cuestión. Los que no se bajen no tienen por qué usarlo.

El que aparece en la foto, Carlos Maldonado, ] no es presidente del PPD sino que del Partido Radical



Un puerta a puerta realizaron ayer en la oposición. Participaron presidentes de partido como el de PPD Carlos Maldonado (en la foto).

MILTON SANJEREA

**A**nuncio, Luis Salas (20) es a minutos de conocer a su primera hija. Su pareja, Francisca Favez (17), está en una sala de la Maternidad del Hospital de Talca en trabajo de parto. Él la va a acompañar durante todo el proceso, hasta que dé a luz.

En la sala 5, Rosa Bueno y Jorge Villaseca ya disfrutaron a Eduardo Escobar, quien pesó 4.125 kilos y midió 51 centímetros. En Recuperación de Parto, Nicole Navarrete (21) no le quita los ojos de encima a Gaspar, quien duerme plácidamente.

Llegaron desde lugares como Las Lomas o San Clemente, donde no hay hospital. Saben del historial que arrastra aquí en el que se encuentran ahora. Pero confían en que todo saldrá bien. Es lo que médicos, enfermeras, matrones y todos quienes trabajan ahí esperan también, cansados de cargar con un estigma que, aunque el tiempo pasa, sigue ahí.

**Paren el bullying**

El hospital de Talca ha sido motivo de burlas y desprestigio nacional por una serie de actos negligentes cometidos allí. En 2001 murieron cinco lactantes a quienes les suministraron un suero parenteral contaminado por una mala manipulación. En noviembre de 2009 una sobredosis de morfina acabó con la vida de una niña de 6 años operada de una fiebra en el polidario.

Pero el más emblemático, ese que marcó a fuego el recinto en el inconsciente colectivo, fue el cambio de recién nacidos en septiembre de 2005, cuando a dos madres les entregaron hijos distintos, de lo cual se dieron cuenta casi un año después.

**La presidenta regional del**

*La palabra "cambio" fue un estigma que marcó a fuego al recinto y a quienes trabajan en él. Ahora es la que más repiten en el nuevo y moderno edificio que está pronto a ser inaugurado.*



**LISTO** — El moderno edificio está terminado en un 99%, están en funcionamiento todos los servicios y solo restan algunas obras civiles menores.



En la Maternidad del recinto nacen entre 8 y 10 gangas al día. Para este año, se proyectan 3.900 alumbramientos.

La información está incompleta: ¿La presidenta regional del qué?

—Fue un hecho puntual, con responsables conocidos y que fueron sancionados.

Se refiere a la paramecóloga Ana Méndez, la única funcionaria condenada por sustituir a un niño por otro, con una pena de 61 días de presidio retribido. Fue quien cambió los brazos de las gangas y generó la confusión. Otros dos imputados fueron absolvidos.

Cruzó la calle arriba de su patineta. Cuando llegó junto al auto, Carvacho ya estaba dentro de él, intentando darle contacto. El hombre alcanzó a cerrar la puerta. o a abrirla la puerta?

¿Alcanzó a abrir o cerrar la puerta?

El gráfico indica que bajó de 7,1

EL MERCURIO  
VIERNES 22 DE ENERO DE 2016

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

B 5

Encuesta trimestral de diciembre del año recién pasado:

# Tasa de desempleo en el Gran Santiago **sube** a 6,8%

Por primera vez, en cinco años, la medición de la Universidad de Chile anota una caída en la generación de puestos de trabajo.

**UNA CASTAÑEDA**

La tasa de desocupación en el Gran Santiago alcanzó a 6,8% en diciembre de 2015, 0,3 puntos porcentuales por sobre el nivel alcanzado en igual mes del año anterior, explicado por contracción en el empleo y una disminución de la fuerza de trabajo. Los resultados fueron entregados por el director del Centro de Microdatos de la Universidad

de Chile, Jaime Ruiz-Tagle, quien señaló que las cifras confirman el proceso de ajuste del mercado laboral que también se verificó en septiembre, consistente con la evolución de la economía. En septiembre de 2015 el

desempleo llegó a 7,1% desde el 5,9% que había alcanzado en septiembre de 2014. Ruiz-Tagle indicó que, desde una perspectiva histórica, la tasa de desempleo se ubica en sus rangos más bajos y sigue siendo

comparable con los niveles previos a la crisis de 1998.

El aumento de la desocupación en doce meses no es demasiado grande, dijo Juan Bravo, investigador de Cmap-UCh, pero indicó que tampoco es una cifra positiva porque por primera vez desde la recesión de 2009, el empleo muestra una caída. El empleo cayó 5,9% en servicios comunales y sociales; 5% en transportes y otros y 4,6% en co-



Fuente: Centro de Microdatos de la Universidad de Chile.

EL MERCURIO

**AUTOEMPLEO**  
El trabajo por cuenta propia creció 5,0% en doce meses y el empleo asalariado bajó 0,5%.

mercio. Aumentó 16,3% en construcción; 6,8% en servicios personales y de los hogares, 2,2% en industria manufacturera y 0,3% en servicios de gobierno y financieros.

En el estrato de 30 a 34 años de edad, el desempleo en doce meses subió desde 4,5% a 9,2%.

“Se trata de personas que están en la plenitud de su vida laboral”, acotó. Además, la fuerza de trabajo disminuyó un 1%, dando cuenta del retroceso de personas del mercado laboral. Bravo espera que este deterioro también se refleje en las cifras a nivel nacional del INE la próxima semana.

**BÁSQUETBOL:**  
**Destaca**  
**Carvalho**

El chileno Nicolás **Carvacho** aportó 13 puntos, siete rebotes y cuatro asistencias en la victoria de Colorado State sobre la Universidad de Wyoming (83-48) por la NCAA. En tanto,

¿Es “Carvalho” o “Carvacho”?

**XIMENA RISCO SERÁ REEMPLAZADA EN ESE CARGO POR CARLOS PEÑA RAMÍREZ:**

**Jefa de gabinete de Jorge Bermúdez deja su cargo para asumir como asesora jurídica de Interior**

La abogada Ximena Risco Fuentes presentó ayer su renuncia al cargo de directora jurídica del Ministerio del Interior.

Según explicaron en esa cartera, la salida de Risco —quien había llegado al cargo el 6 de marzo de 2018 junto a Rodrigo Ubbila, e incluso se desempeñó como subsecretaria del Interior subrogante en febrero pasado— se debió a motivos personales, aunque seguirá trabajando en la misma división, pero como asesora jurídica del ministro Andrés Chadwick y del subsecretario Rodrigo Ubbila.

El puesto de Risco será ocupado, a partir del próximo lunes, por Carlos Peña Ramírez, abogado de la Universidad Central de Chile, diplomado en Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Peña Ramírez se desempeñaba hasta ayer como jefe de gabinete del contralor Jorge Bermúdez y llevaba cerca de tres años trabajando en el mismo organismo.

Desde la Contraloría General de la República indicaron que el jefe de gabinete del contralor informó este lunes que “el 1 de junio dejará de ser funcionario de la institución y, por ende, jefe de gabinete. Lo anterior se debe a que comenzará un nuevo desafío profesional, y que cuenta con todo el apoyo del contralor Bermúdez”.

Desde el Gobierno comentaron que Peña Ramírez había trabajado con el subsecretario Ubbila en el primer gobierno de Sebastián Piñera, desempeñándose como jefe del Departamento de Acción Social en la Subsecretaría del Interior.

¿Es “jefe” o “jefa” de gabinete?



**Isidora Jiménez cierra con una **plata** su paso por Medellín**

La velocista nacional obtuvo el **segundo** lugar en los 200 metros planos.

**I**sidora Jiménez cumplió una gran participación el sábado en los 100 metros planos en el Grand Prix Ximena Restrepo en Medellín, pues obtuvo medalla de bronce, marcó su segundo mejor registro del año y el mejor en el extranjero, tras cronometrar 11.47 segundos. Pero la chilena también brilló ayer.

A pesar de que corrió con viento en contra de -2.5, Jiménez marcó 23.40 segundos **en** los 200 metros planos, adjudicándose así el **tercer** lugar de la carrera. La competencia la **lideró** la ecuatoriana Ángela Tenorio (23.24) y en el **tercer** puesto se ubicó, también de Ecuador, Narcisca Landazuri (23.49).

La velocista nacional formará parte de la delegación chilena en el Sudamericano Adulto que se llevará a cabo en Lima, Perú, desde el 12 al 14 de junio.

**23.40**  
segundos fue la marca de Jiménez en los 200 metros planos, que corrió con viento en contra.

*Jiménez se deberá preparar para su próximo desafío: el Sudamericano Adulto que se realizará en junio, en Perú.*

No se precisa si Isidora ocupó el segundo o el tercer lugar

**M**ientras en Barcelona ya palpitaban el partido de vuelta de los cuartos de final de la Champions League contra el París Saint-Germain, en la Liga la calma parece segura con la presencia de Claudio Bravo **bajo los tres tubos.** El chileno está cada vez más cerca de conseguir el trofeo Zamora número 20 para un

Claudio Bravo podría estar solamente bajo uno de los tres tubos del arco, el horizontal.

¿Son 57 millones poco menos de la mitad de 90?

El Metro también es otro ejemplo arquetípico, que se confirma en cifras: mientras que un kilómetro de la Línea 1, en el tramo que va de entre Escuela Militar y Los Dominicos, costó **US\$ 90 millones**, el mismo kilómetro de la extensión de la línea 5 a Maipú (por viaducto) ascendió a un poco menos de la mitad: **US\$ 57 millones**. Según el experto en

### Califican "Unidos por Argentina" como un fracaso

El programa que transmitieron los canales de TV abierta del país vecino el domingo último durante seis horas y en el que participaron las principales figuras del espectáculo trasandino, ha recibido varias críticas. Analistas como Eduardo Feinmann dicen que fue "un fracaso" por el monto reunido de 88 millones de pesos argentinos (**\$10.7000** millones chilenos) para que la Cruz Roja adquiera insumos para enfrentar el covid-19 frente a lo logrado por la Teletón en Chile y al espacio similar que se hizo en 1982 para la guerra de las Malvinas. Además, se lamenta que solo tuvo 16,2 puntos de *rating*.

¿Cuántos millones?



**REFORESTACIÓN.** — Expertos señalan que los árboles son fundamentales para enfrentar las altas temperaturas. Más de 5.000 voluntarios plantaron más de **15 ejemplares** nativos ayer en el cerro Renca.

Es posible que se tratara de 15 *especies* de ejemplares nativos pues, de lo contrario, cada árbol habría sido plantado por más de 300 voluntarios.

Para el lunes, la Coordinadora 8M convoca a marchar —a partir de las 11:00 horas— desde **Plaza** hacia la Alameda. Durante la tarde, a las 18:00 horas, se reunirán en el mismo punto en una concentración.

No se indica de qué plaza se trata.

Esta persona quiere vender los productos de CCU y no los suyos

## Quiere que le vendan sus productos

Nombre del lector que hace el reclamo

Intenté gestionar a través del encargado de zona de CCU en la VIII Región la venta de sus productos a través de mí local. Sin embargo, solo recibí respuestas vagas. Me derivaron a un vendedor que jamás se contactó conmigo. Parece que les interesa otro tipo de negocios y no piensan en la persona que comienza uno, pues en el corto plazo no es atrayente. No seguí insistiendo y busqué proveerme en la competencia.

**RESUELTO.**— De CCU nos informaron que desde el área involucrada les respondieron que el caso ya está solucionado y que se pusieron en contacto con nuestro lector, quien quedó conforme con la atención.

## Doce, cinco u ocho días: ¿Cuánto tiempo tardó en duplicarse la cifra de contagiados en Chile?

El paso de los 5 mil a los 10 mil casos confirmados con covid-19 demoró algo menos que dos semanas, mientras que en España, uno de los países más afectados por la pandemia, eso se concretó en solo tres.

22 de Abril de 2020 | 08:02 | Redactado por Natacha Ramírez, Emol



Obviamente, en el título precedente hay un problema con las cifras. ¿Son tres semanas?

Esto se aclara al leer la noticia en detalle: eran tres días, no semanas

Así, mientras en España pasaron de los 5 mil a los 10 mil casos confirmados con covid-19 en solo tres días, en Chile el paso de una cifra a la otra demoró doce días, cuatro veces más.



Entre las fotos se puede ver la habitación de Jackson, además de implementos para realizar las inyecciones intravenosas y hasta un tanque de oxígeno alrededor de su cama.



Además del propofol, en las imágenes aparecen envases de diversos medicamentos.

Tal vez se quiso decir que los tanques de oxígeno estaban junto a la cama

## Nuevas fotos revelan el final de Michael Jackson

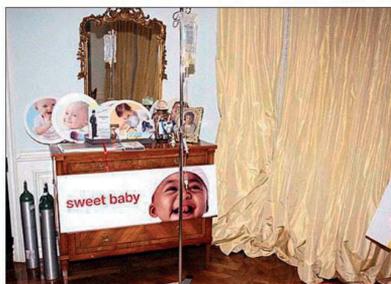
E.M.

Han pasado cuatro años desde que murió el llamado "Rey del Pop", y ayer la policía de Los Angeles, California, publicó un último antecedente que pone en evidencia los días finales de Michael Jackson.

Se trata de una veintena de imágenes que forman parte del juicio contra el médico Conrad Murray, condenado a cuatro años de cárcel por administrarle dosis letales de propofol al astro musical.

Entre las imágenes que ayer circularon por diferentes medios digitales se puede comprobar la total dependencia a las píldoras que habría tenido Jackson: en las fotos figuran remedios por toda la habitación, suplementos vitamínicos y hasta un tanque de oxígeno alrededor de su cama.

Las fotografías entregan un panorama de cómo era la vida de la estrella de 50 años en sus días finales. Entre sus pertenencias destacan numerosos retratos de niños y una tarjeta autografiada por Charles Chaplin.



Las pertenencias de Jackson incluyen numerosos retratos de niños, además de una tarjeta con la imagen de Charles Chaplin.

<sup>1</sup> Diego Durán, rector de la UC del Maule y nuevo presidente del G9 (entidad que agrupa a los planteles públicos del Consejo de Rectores), cree que aún es pronto para tomar esa definición. Lo más sensato, dice, es ir evaluando las directrices sanitarias y la situación regional.

—¿Qué tan viable ven, al menos pensando en el futuro próximo, en mayo, volver a las clases presenciales?

“Me da la impresión, por lo menos durante mayo, que es difícil regresar de manera presencial a las instituciones. Sin em-

Caroline Kennedy fue embajadora de EEUU ‘en’ Japón y no ‘de’ Japón

El G9 agrupa a las universidades no estatales del Consejo de Rectores



El pasado 18 de agosto, en medio de la Convención Demócrata reapareció en escena Caroline Kennedy (62), la única hija viva de John y Jackie Kennedy, quien fuera embajadora de Japón durante la administración de Obama, tiempo en el que Biden era vicepresidente. Lo hizo acompañada por su hijo de 27 años, John "Jack" Schlossberg, quien acaparó toda la atención no solo porque en contadas ocasiones ha intervenido de manera tan directa en la política, sino también por su gran parecido con su tío, John John, fallecido en 1999 en un accidente aéreo junto a su esposa, Carolyn Bessette.

### 1.2.2. Errores de ambigüedad o imprecisión

Caso de hermanos agredidos en su casa de Puente Alto en 2008:

**Defensora dice que menor atacado ya tiene recuerdos y pide exámenes**

¿Los detectives son víctimas o acusados?

Este titular podría informarnos que el menor está tan recuperado que puede pedir exámenes

Preparación de juicio caso Bicrim:  
**Tribunal ratifica cargos de apremios y torturas contra detectives**

Los textos siguiente no requieren de comentarios



Con su característico peinado, pero con **anteojos de sol deportivo**, se mostró por estos días en Chile. Los lentes son de Adidas y corresponden al mismo modelo que recibió su hija, Zara Phillips, como parte del kit olímpico 2012, cuando representó a su país como equitadora. Claro está, la princesa no tiene complejos en combinarlos con perlas, broches y ropa más formal. De hecho, su elección fue incluso destacada esta semana por Vanity Fair como símbolo de modernidad.



**LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN** fueron llevados a las zonas **atacadas por el ministerio** de Información sirio, que realizó una visita guiada para la prensa.

Subastan en casi US\$ 120 mil salvavidas del Titanic

Este titular puede referirse a 1 salvavidas subastado en 120.000 dólares, o a mil salvavidas subastados en 120 dólares.

La incógnita se resuelve al leer la noticia:

Pertenecía a una mujer que sobrevivió al naufragio.

El chaleco salvavidas de una de las sobrevivientes del Titanic se vendió ayer por US\$ 119.000 en una subasta celebrada en la casa Christie's de Londres.

Se trata del flotador que salvó la vida a Laura Mabel Francatelli, una pasajera que sobrevivió al hundimiento del transatlántico en su viaje inaugural, en 1912, al chocar con un iceberg.

**TERRORISMO:**

**Ciudades europeas aumentan seguridad para Año Nuevo**

Las capitales europeas reforzaron la seguridad ayer, antes de las celebraciones de Año Nuevo, levantando barreras de hormigón en el centro de las ciudades y aumentando el número de agentes de policía después del ataque del Estado Islámico en Berlín, que mató a 12 personas el 19 de diciembre.

En la capital alemana, por ejemplo, la policía cerró la plaza París ("Pariser Platz") delante de la Puerta de Brandenburgo y se preparó para desplegar unos 1.700 agentes adicionales.

Mientras, en Madrid, se planea desplegar 1.600 agentes de policía extra durante el fin de semana de Año Nuevo. Por segundo año consecutivo, el acceso a la central Puerta del Sol estará restringido a 25.000 personas y la policía ha instalado barreras para controlar los accesos.



EN MADRID se está bloqueando el acceso a camiones con jardineras.

¿Se bloquea el paso a camiones que llevan jardineras o las jardineras son usadas para bloquear el paso a camiones?

Difícil de imaginar

En sus pistas han esquiado miembros de las familias Kennedy y Rockefeller:

De la comida que cayó del cielo a la pistola de Fidel Castro, los 65 años de Portillo

COMISIONES DE RR.EE. EN LA MONEDA:

## Presidente aborda crisis en Venezuela con parlamentarios

Este titular puede tener varias lecturas: puede referirse a una crisis que hay en Venezuela, o que en Venezuela el presidente aborda una crisis o, aun, que la crisis es con parlamentarios.

¿A comienzos de febrero se hizo la solicitud, o el paso a retiro sería en esa fecha?

Otro de los investigados en el caso por pasajes y viáticos, el coronel Gonzalo Aliaga, solicitó pasar a retiro a comienzos de febrero.

## Los efectos de la derrota que sufrió Macri en la centroderecha chilena

Bien sabemos que Macri no sufrió ninguna derrota en la centroderecha chilena



¿Qué costará \$500 millones, el parque o la bandera?

El parque Kaukari recuperará 58 hectáreas de las riberas del río Copiapó con áreas verdes. El recinto tendrá sistemas de riego sustentable e incluirá una bandera chilena, similar a la del barrio cívico de Santiago, que, según datos del Minvu, costará \$500 millones.

¿Quién está en zona de descenso?

U. de Chile cae ante Palestino y llega al clásico con Colo Colo en zona de descenso

Es un tema que el ministro quiere "hacer bien" porque, dice, navega "en aguas movidas".

**Ministerio de Justicia presentará proyecto que regula derecho a reunión durante el primer semestre**

¿En el primer semestre se presentará el proyecto o se regularán las reuniones que ocurran durante ese período?

Suponemos que en un desayuno con el presidente del B. Central se condenarán unas malas prácticas.

**Asimet condenará malas prácticas en desayuno con presidente del B. Central**

Los cinco ejemplos siguientes podrían tener dos lecturas cada uno, algunas de ellas bastante absurdas

## PDI incauta 300 hongos alucinógenos en Viña

La Brigada Antinarcóticos de la PDI de Valparaíso detuvo a un individuo que mantenía un cultivo en interior de hongos alucinógenos conocidos como "cucumelo" (*psilocybe cubensis*).

EN LA AVENIDA MATTÁ:

**Prisión preventiva para presunto asesino de mujer en paradero de micro**

VERÓNICA CONTRERAS [MASCOTAS]

## Casas de perros con diseño

Tienen formas y colores para nada tradicionales. Verónica les da diseño a las casitas que confecciona a mano. "Es todo de madera. No hay nada de plástico", asegura la creadora.

Al iniciarse discusión de proyectos:

**Se agita clima por beneficios para reos graves y ancianos**

CIENTÍFICOS JAPONESES:

**Detectan azúcares claves para la vida en meteoritos**

Asimismo, la mayor diferencia de precio en un producto entre género se detectó en el bolso deportivo cuyo valor fue de \$69.900 en color rosado, mientras que el de color negro tuvo un precio de \$16.990. Es decir, una diferencia de 311% entre ambos artículos iguales. Otro ejemplo fue una silla de guagua para comer, la cual en azul tenía un precio de \$24.990, mientras que en rosado tenía un valor de \$29.990, una diferencia de 20%.

## Silla de guagua para regalo

CHRISTIAN ZAMORANO

Como regalo para un recién nacido, compré una silla 3 en 1 en Infantil, pagando con tarjeta de crédito. Recibí rápidamente un correo confirmando la operación y entregaron un número de orden y fecha de despacho dentro de 9 a 12 días hábiles. Hasta ahora, sin embargo, no indican números de teléfono y no responden mis consultas de por qué el producto no ha llegado a destino.

**Un equipo** de especialistas diseñó un modelo interactivo de concierto para estudiantes con excelentes resultados.

## 1.2.3. Errores de inadecuación, de registro, de redundancia o de pertinencia

POLÍTICA

EL MERCURIO  
DOMINGO 1 DE ABRIL DE 2012

Los ministros Chadwick y Longueira, esperando la llegada del Presidente Sebastián Piñera (foto izquierda). Luego, la militancia de la UDI recibió con aplausos al Jefe de Estado (al centro), quien destacó el aporte del ex ministro Rodrigo Álvarez en su gobierno. Este (foto izquierda) respondió el gesto asintiendo con la cabeza.

Sus ministros se enteraron de la presencia del Mandatario minutos antes:

**En medio de la incertidumbre por su asistencia, Piñera irrumpe en el Consejo General de la UDI**

Según el DLE, “irrumper” es “entrar violentamente en un lugar”. En la lectura de foto se indica que lo estaban esperando y fue recibido con aplausos.

*Entre la expectación y los aplausos de la comunidad se estrenó ayer la primera brigada de bomberos de Parínacota. Tiene 18 voluntarios (entre los que hay militares, carabineros y aimaras), los que son liderados por una ingeniera. 9*

La categorización de los voluntarios es irregular, pues se identifican por sus profesiones (militares, carabineros, ingeniera) o por su etnia (aimaras), de donde se desprende que no podría haber, por ejemplo, un carabinero aimara entre los voluntarios.

En las dos noticias siguientes se emplea el artículo “el” antes del nombre del personaje, uso bastante familiar en nuestra variedad de español:

Stewart —que no es su nombre original, sino que Leibowitz— se puso serio cuando tuvo que hacerlo. Son muy recordadas sus emocionadas palabras tras el 11-S, su respetuoso tono cuando entrevistó a la activista Malala Yousafzai o su reciente furia al hablar de una matanza racista en Charleston. Mientras los sectores conservadores alegaban que tenía una agenda marcadamente liberal, **el Stewart** no se limitaba a la hora de cuestionar al gobierno, y se definía de centro: “Liberal y conservador han perdido su significado en EE.UU. Yo represento el cen-

Con tres votos contra cero, ayer el tribunal decretó arraigo nacional y firma mensual (en la comisaría de carabineros de La Reina) contra el hijo **del Manuel Cruzat Infante** y el ejecutivo del grupo Capitales —matriz de los negocios de Cruzat—, la cual es cuestionada por la apropiación indebida de US\$ 40 millones que clientes de la tarjeta del *retailer* pagaron vía el portal *Miscuentas.com*.

Se ve extraño el uso de una expresión en inglés en los tres ejemplos siguientes:

Veintitrés proyectos productivos fueron seleccionados para su promoción **“Araucanía Day”** para atraer inversión, se realiza hoy en medio de ola de atentados: van 6 en 9 días

Mensualmente se realizarán actividades temáticas:  
**Gobierno y privados darán continuidad a cita empresarial “Araucanía day” con nuevas reuniones proinversión**  
 • Instancia, que busca alianzas productivas para proyectos de la región, tuvo un primer encuentro, en Santiago, el 1 de octubre.



**Marketing To Women®**  
 why,where,when

Más del 65%  
 de todas las decisiones de compra las toman mujeres®

®“Women Want More”, Michael J. Silverstein, The Boston Consulting Group

**1° SEMINARIO EN CHILE**  
 Miércoles 10 de Septiembre de 2014  
 Hotel W Salón Great Room 8:30 - 13:30 hrs.

LA POLÍTICA *de perfil*  
**Ministro Blumel realiza **live** con militantes de Evópoli y anuncia que este mes reducirá su sueldo en un 30%**

## ■ Prohibición para los funcionarios estatales

Un test de drogas positivo marcó el fin de la carrera de Sonia Navarro, ex titular del Primer Juzgado Civil de Santiago y ex relatora de la Corte de Santiago. La Corte Suprema la echó por "mala conducta", en marzo de 2010.

El examen le fue aplicado en virtud de la Ley 20.000 que establece controles aleatorios para los funcionarios públicos, con excepción de los parlamentarios. Junto con sancionar el narcotráfico, dicha ley fijó mecanismos para prevenir el consumo en los organismos públicos.

Tal vez habría sido preferible emplear "despedir" o "destituir"

¿Era necesario puntualizar cuál era el árabe?



Antes de asistir al lugar del pabellón chileno en la Expo Dubái, Álvaro Saieh, el ministro Teodoro Ribera y Jorge O'Ryan se reunieron con el director ejecutivo de la oficina de la feria internacional, Najeeb Mohammed Al-Ali (segundo de izquierda a derecha en la foto).

## Equipo de "Una mujer fantástica" será recibido en La Moneda

La Presidenta Bachelet encabezará esta noche un acto con la comitiva que recibió el Oscar, que llega hoy desde Los Angeles.

RAIMUNDO FLORES S.

Tal como ocurrió cuando "Historia de un oso" ganó el Oscar como Mejor Cortometraje Animado hace dos años, hoy la Presidenta Michelle Bachelet recibirá en La Moneda a parte del

obtuvo el premio a Mejor Película Extranjera el domingo último y que llegará hoy a Santiago. También participarán el guionista del filme, Gonzalo Maza, y parte del equipo técnico.

La ceremonia comenzará a las 20:45 horas y consistirá en una audiencia

de la sede de Gobierno.

Después de la premiación el equipo concurrirá a la fiesta oficial de la Academia y luego a la de Vanity Fair.

Ayer Daniela Vega en su cuenta de Instagram agradeció públicamente a Lelio "por confiar en mí desde el pri-

La secuencia de los hechos es un poco confusa

**-\$6,4**

será la variación que experimentará el precio promedio de las bencinas —que está en línea con la gasolina de 95 octanos— a partir de hoy. De acuerdo al informe referencial de Enap, en el caso del combustible de 93 octanos, la caída será de \$3,5 por litro. Mientras la bencina de 93 octanos experimentará una baja de \$9,4 por litro.

¿Cuánto baja la gasolina de 93 octanos: \$3,5 o \$9,4?

¿Cuál período?

27% más que en **igual periodo:**  
**45 mil extranjeros**  
**entraron con visa de**  
**trabajo a Chile entre**  
**enero y octubre**

## A dos días de salir del coma: Hija menor de Velasco sigue recuperándose

Ayer se le disminuyeron los sedantes, por lo que está más consciente.

BERNARDITA ÁLVAREZ

Ena Velasco Saavedra (2), la hija menor del ministro de Hacienda, Andrés Velasco, ayer despertó por un momento y miró fijamente a su mamá, la periodista Consuelo Saavedra.

La niña salió hace dos días del coma inducido en el que estaba desde el martes 17, cuando sufrió una asfixia por inmersión, al caer a la piscina de la casa en la que veraneaba junto a su familia en Zapallar. Ayer el equipo médico que la atiende en la Clínica Las Condes decidió no publicar un parte médico. Pero le han disminuido los sedantes y Ena ha ido reaccionado paulatinamente.

Luis Schmidt, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, quien llegó de visita ayer, comentó que “la niña está cada día mejor”, que sigue en periodos de vigilia y que ha movido sus extremidades.

Por la mañana hubo una liturgia privada oficiada por el jesuita Felipe Berríos. Los padres de Ena vestían ropa de tonos beige

### Sin delito

El fiscal Luis Cortés espera conversar con los padres de Ena Velasco para resolver no investigar el accidente, y descartar así toda duda de éstos. Lo más probable es que la fiscalía aplique la facultad de no iniciar una investigación, debido a que los hechos no son constitutivos de delito y no hay participación de terceros.

y blancos) y fueron acompañados por familiares y amigos cercanos, además del presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Rafael Guillistasi, y el ministro de Obras Públicas, Sergio Bitar.

Este último contó que los padres de Ena mostraron su emoción durante la liturgia: “Cuando estás viendo mejorías en tu hija uno se emociona y las lágrimas caen”, dijo Bitar, aludiendo a Velasco y Saavedra.

¿Era relevante referirse al color de la ropa que vestían los padres de Ena?

Es redundante decir  
“tren ferroviario”

y pasar a la segunda fase de las ingenierías”, afirma Jorge Inostroza.

En la lista, aparece el proyecto Alameda-Melipilla. Fue iniciado como idea en el gobierno anterior y prometido para 2016

y 2018. Según los estudios, tiene una demanda de 31 millones de pasajeros al año de Santiago, Estación Central, Cerrillos, Maipú, Padre Hurtado, Peñaflor, Talagante y Melipilla. Todas esas comunas generan una zona de influencia de 1,4 millones de habitantes.

Para materializarse requiere una inversión de US\$ 1.100 millones, y entre sus beneficios está el ahorro de tiempo de dos horas al día por pasajero.

Otro servicio es el Santiago-Batuco. Atraviesa Quinta Normal, Quilicura, Colina y Lampa, una zona donde viven 560 mil

habitantes. En total, movilizaría a 13 millones de pasajeros al año, quienes ahorrarían 80 minutos al día. Para concretarse, requiere de US\$ 560 millones.

En Concepción hay dos iniciativas: el

aumento de frecuencia para el Biotren y una tercera vía de carga de 70 kilómetros. Esto beneficia a 11 millones de pasajeros al año y contempla una inversión de US\$ 173,7 millones para, entre otros aspectos, renovar la flota actual. También en esa zona se proyecta un nuevo tren ferroviario por

US\$ 120 millones en el río Biobío.

El alcalde de Coronel, Leonidas Romero, dice que la determinación “es un desastre. En Coronel habíamos esperado más de 20 años para que llegara el Biotren y, aunque reconocemos el avance, está claro que a las máquinas les falta

### RANCAGUA EXPRESS

**El servicio de 55 minutos entre Alameda y la capital de O'Higgins triplicó su costo inicial y hoy sobrepasa los US\$ 600 millones.**

Creo que existe un 3% de probabilidad de que en Chile tengamos un Nobel de Física de aquí a 20 años. Dicen que Igor Saavedra, el mejor físico de su generación en Inglaterra, pudo obtenerlo de haber aceptado el puesto en el Imperial College London en los años cincuenta. No solo no quiso renunciar a la nacionalidad chilena para adoptar la británica (requisito para el cargo), sino que además prefirió volver a Chile y ser el formador de la primera generación de físicos **profes** universitarios e iniciar la investigación en física en el país.

Tal vez habría sido más adecuado decir “profesores”.

## 2. CONCLUSIONES

En nuestra condición de docentes, nos parece de suma importancia que la prensa se preocupe de utilizar el lenguaje en forma correcta, considerando que es un referente no solo para nuestros alumnos (Ricoy 2005, Martínez 2009, Ramírez 2014) sino que para el público en general.

Cabe destacar algunas iniciativas interesantes, como la del diario español El País, que se ha preocupado de este problema y ha creado una tribuna en que los lectores dan cuenta de los problemas que han encontrado y discuten acerca de ellos ([https://elpais.com/diario/2011/09/11/opinion/1315692004\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2011/09/11/opinion/1315692004_850215.html))

Desde el punto de vista pedagógico, hemos utilizado textos con errores en ejercicios en que los alumnos deben, en primer lugar, detectarlos, para luego explicar dónde radica el problema y proporcionar posibles versiones correctas. También les hemos solicitado buscar textos que presentan desviaciones, lo

que los incentiva a leer e informarse, como también a tener una actitud crítica con respecto a lo que leen. En este ejercicio deben aplicar conocimientos no solo gramaticales y léxicos, sino que también discursivos, al mismo tiempo que deben hacer uso de su cultura general. Consideramos que esta perspectiva holística es muy valiosa.

Estas consideraciones se enmarcan dentro de lo que se conoce en la enseñanza de lenguas como análisis del error, originado en los trabajos de S. Pit Corder (1967) y que han continuado en el tiempo (Ver Bocca y Compagnoni 2006, de Alba Quiñones, 2009; Londoño-Muñoz, N. *et al.* 2016; [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/analisiserrores.htm#:~:text=Se%20propon%20el%20estudio%20y,como%20alternativa%20al%20an%C3%A1lisis%20contrastivo.](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/analisiserrores.htm#:~:text=Se%20propon%20el%20estudio%20y,como%20alternativa%20al%20an%C3%A1lisis%20contrastivo.)) Su empleo no solo se circunscribe al ámbito pedagógico, sino que también se le utiliza en el campo de la traducción (Vivanco 1990).

Nos parece que la aproximación a una taxonomía de los errores observados en la prensa escrita, que hemos esbozado en estas líneas, podría ser de utilidad en el análisis y enseñanza de una lengua.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOCCA A.M. & COMPAGNONI, P. 2006. “El Análisis del Error en el Aprendizaje del Español como Lengua Extranjera”. En Pozzo, M. I. (comp.) *Enseñanza del Español como Lengua Extranjera en Argentina*. Rosario: UNR Editora.
- CORDER, S. P. (1967). “The Significance of Learners’ Errors”. En *IRAL*, 5, pp. 161-170, recogido en CORDER, S. P. (1981). *Error Analysis and Interlanguage*. Oxford: Oxford University Press
- DE ALBA QUIÑONES, VIRGINIA. 2009. El análisis de errores en el campo del español como lengua extranjera. Algunas cuestiones metodológicas. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas*. N° 5.
- LONDOÑO-MUÑOZ, N. *et al.* 2016. Análisis de los errores en la lectura y en el lenguaje escrito en niños de Educación Primaria. *Ocnos: Revista De Estudios Sobre Lectura*, 15(1), 97-113. [https://doi.org/10.18239/ocnos\\_2016.15.1.931](https://doi.org/10.18239/ocnos_2016.15.1.931)
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, ALEJANDRO. 2009. El periódico: el libro del pueblo. Prensa y pedagogía social en la España de comienzos del siglo XX. *Pulso: revista de educación, dialnet.unirioja.es* 32. 11-24 ISSN: 1577-0338 11 \*Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle [alejandromg@lasallecampus.es](mailto:alejandromg@lasallecampus.es)
- RAMÍREZ, NÉLIDA Y LIGIA ARIAS. 2014. Educar mientras se informa: una propuesta de resignificación de la prensa tradicional. *Signo y Pensamiento*, 2014 - [revistas.javeriana.edu.co](http://revistas.javeriana.edu.co)
- RICOY LORENZO, MARÍA DEL CARMEN. 2005. La prensa como recurso educativo. Complejidad y pertinencia de su uso en la educación de adultos. *Revista mexicana de investigación educativa (versión impresa)* ISSN 1405-6666 vol.10 no.24 México ene./mar. 2005
- VELIS MEZA, HÉCTOR. Errores ortográficos y gramaticales más frecuentes en la prensa chilena. normas básicas de estilo. Santiago: Cerro Huelén
- VIVANCO, HIRAM *et al.* 1990. Error Analysis in Translation: A Preliminary Report. *META* Volume 35, Issue 3, Septiembre 1990. Les Presses de l’Université de Montréal.



# Alcances sobre la toponimia. Teoría y Praxis\*

*Claudio Wagner*<sup>1</sup>  
*Universidad Austral de Chile*  
*Academia Chilena de la Lengua*

## 1. ESTATUS DE LA TOPONIMIA

La toponimia, como estudio de los nombres de lugar interesa a la geografía, la historia, la biología, la religión, la arqueología y otras disciplinas, en cuanto los topónimos, en cualquier lengua, hacen referencia a las características específicas del terreno, a poblaciones, a ríos, pero también a personajes, sucesos históricos e instituciones de diverso tipo, a plantas y animales del lugar, a leyendas, creencias, oficios y profesiones, a nombres de santos, edificios y signos religiosos, a yacimientos, enterramientos, etc., pero especial y primariamente le interesa a la lingüística, en razón de que los topónimos son, antes que nada, palabras, nombres que significan y que forman parte del léxico de una lengua determinada.

\* Agradezco la gentil invitación que me hiciera el *Boletín de Filología* a participar en un número especial en homenaje a Alfredo Matus Olivier, dilecto amigo por tantos años y con quien comparto, entre otras cosas, su predilección por la palabra, el léxico de la lengua. Que este texto sea mi homenaje a sus logros.

<sup>1</sup> Para correspondencia, dirigirse a: Claudio Wagner (cwagner39@gmail.com), Universidad Austral de Chile.

Sin embargo, en los estudios de Lingüística, la toponimia ha ocupado tradicionalmente un lugar marginal como disciplina filológica auxiliar de la historia y de la geografía humana, como dice Coseriu (Trapero 1999: 15) en el Prólogo al *Diccionario de Toponimia Canaria*, de M. Trapero. En efecto, los estudios sobre toponimia se han reducido a indagar el origen y significación primitiva, etimológica, de un topónimo, la descripción del referente y los antecedentes históricos de su procedencia, como los concienzudos trabajos de Latorre (1997: 181-196; 1998: 55-67 y 2001: 129-142) que, siendo muy valiosos en sí mismos, no constituyen la única perspectiva posible cuando se trata de interpretar un nombre geográfico, como se verá más adelante.

Dan un paso más aquellos estudios que utilizan un criterio semántico al agrupar los topónimos autóctonos de acuerdo a su referencia designativa (tipo de relieve del elemento geográfico y su descripción, situación geográfica, naturaleza del terreno, manifestaciones vitales sobre el mismo, etc.), pero el análisis posterior de los topónimos del corpus seleccionado sigue siendo el tradicional, como se hiciera, por ejemplo, para la toponimia del sur de Chile (Wagner 1964: 283-302; Ramírez 1983 y 1988; Bernales 1990), sin considerar la posibilidad de relacionar semánticamente unos nombres toponímicos con otros, en razón de que no se tenía presente la noción de sistema, como sí la tiene Trapero, cuyo desarrollo de una “teoría lingüística de la toponimia” representa para Coseriu nada menos que “una revolución en la toponomástica” (Trapero ídem, ibíd.).

Las consideraciones teóricas que siguen –muchas de ellas procedentes de Trapero, deudor a su vez de Coseriu (1977), que queremos enriquecer con el análisis semántico de Pottier (1974: 61-78), pretenden mostrar, con ejemplos de la toponimia chilena de base hispánica extraídos del mapa oficial levantado por el Instituto Geográfico Militar de Chile para el *Atlas Geográfico para la Educación* (IGM: 194-215), la riqueza de esta parcela del léxico común del español de Chile, y promover en esta línea el estudio de la toponimia chilena.

La razón principal de este escaso interés por los estudios lingüísticos hay que buscarla en el hecho de que los topónimos son nombres propios, esto es, nombres que definen un objeto en particular, razón por la cual no tienen cabida en los diccionarios corrientes de lengua, que recogen los nombres comunes, que son recurrentes porque se refieren a tipos o clases de objetos, y constituyen la mayor parte del léxico común de una lengua cualquiera.

Y, sin embargo, el léxico toponímico es usado por todos los hablantes de una lengua sin distinción de edad, rango social o lugar, por razones tanto prácticas como teóricas. Sin los topónimos muchísimas actividades, por no decir todas las que normalmente se desarrollan en un país cualquiera –comunicaciones, comercio, desplazamientos, turismo, planificación nacional, gestión pública, social, política, económica y medioambiental, etc.– se verían seriamente afectadas, si no impedidas, ya que sin los nombres geográficos no podríamos contar con las referencias espaciales que permiten contactarnos más allá de nuestro entorno inmediato. Y la razón teórica que explica la existencia de topónimos es que no

podemos prescindir de ellos porque pertenecen a la lengua corriente, constituyen una sección particular del léxico común, son parte de nuestro lenguaje diario, y en cuanto tal “la variedad y heterogeneidad de este léxico es comparable a la del lenguaje común, ahí está o puede estar todo...” (V. más adelante), como acertadamente dice Trapero (1995: 33).

Pero hay que entrar en precisiones: existe una diferencia de naturaleza entre el léxico toponímico y el léxico común de una lengua, que va más allá del hecho formal de que el primero es identificado como nombre propio y como tal se escribe siempre con mayúscula. Y esa diferencia radica en el hecho de que un topónimo remite directamente al objeto, es decir, el significante o cuerpo físico –fónico o gráfico– de la palabra se relaciona directamente con el referente, el objeto, esto es, el lugar, sin el significado de la palabra como intermediación entre uno y otro; dicho de otro modo, desempeña una función designativa, de referencia a un objeto extralingüístico y no una función significativa, en cuanto valor de contenido de la lengua, presente en el resto del léxico.

No obstante, siendo enteramente válida esta distinción para topónimos como *Colchane*, *Mehuín* o *Copiapó*, que se nos aparecen como *topónimos* semánticamente *opacos*, por su carencia de significado, no lo es tanto para *Valle Hermoso*, *Puerto Viejo*, *Coronel* o *Pampa de Camarones*, cuyos componentes son fácilmente reconocibles como provenientes del léxico común, por lo que es dable concluir que, además de la función de *individualizar* un objeto específico (en este caso un lugar concreto), estos últimos topónimos tienen la función de *significar* la clase o especie (de lugar en este caso), como todo nombre común, por lo cual se nos aparecen como *topónimos transparentes*, desde el punto de vista semántico. Y estos ejemplos llevan a distinguir, en un topónimo compuesto, dos tipos de elementos: el *término genérico*, un nombre común –normalmente un sustantivo, ocasionalmente un adjetivo (*Cerrillos* de Tamaya, *Mina* Punta Lobos, *Alto* del Carmen) que identifica de manera general un elemento geográfico por sus características, y el *término específico* –uno o más de uno–, que identifica de manera particular la entidad geográfica denominada, y que puede ser un nombre propio o común (*Paso Stokes*, *Pampa Buenos Aires*, *Peñablanca*, *Golfo Tres Montes*,). Cuando el topónimo es simple, solo estamos ante el término específico, tanto si se trata de topónimos opacos como transparentes (*Colchane*, *Mehuín*, *Copiapó*, *Los Riscos*, *El Arenal*, *Picaflor*).

Hay todavía una distinción más de utilidad para el análisis, y ella se refiere al hecho de que existen topónimos cuya primera función es la de referirse a los elementos geográficos, y eso de manera exclusiva, y otros que desempeñan esa función de manera secundaria, porque su función primaria es la de ser nombres comunes. Los primeros, los llamados *topónimos primarios*, pueden ser nombres propios, como *Neltume*, *Rancagua*, *Antofagasta*, o comunes, como *Montaña*, *Río*, *Isla*, *Puerto*, *Bahía*, *Pampa*, *Cerro*, *Llano*, *Cumbre*, a partir de los cuales se forman la mayoría de los topónimos compuestos: *Río Negro*, *Pampa Ancha*, *Puerto Edén*, *Cerro Moreno*, *Cumbres de San Gregorio*. Los *topónimos secundarios*

pueden ser nombres simples o derivados, como *La Pampa*, *El Arenal*, *Agua Amarga*, *Pampa Gallinazos*, *Puerto Velero*, *Portillo*, *Placilla* de Esmeralda, pero igualmente pueden serlo nombres que adquieren la función toponímica al ser calificada metafóricamente la realidad: *Brazo Suroeste*, *Sierra del Buitre*, *Mantos de la Luna*, *Cordón Las Parvas*, *Seno de las Nieves*.

La toponimia de cualquier lugar trata de palabras que están sujetas, en su formación, a los mismos procedimientos habituales en el repertorio léxico de una lengua determinada, tanto en el plano formal como en el semántico, puesto que se trata de signos de la lengua. En efecto, si nos atenemos al plano formal, los topónimos pueden ser nombres derivados, como hemos visto (*Vizcachitas*, *Ladrillero*, *Carrizalillo*, *Riachuelo*), compuestos (*Río Negro*, *Casablanca*, *Seno Ventisquero*), colectivos (*Frutillar*, *Arboleda*, *Algarrobal*), abstractos (*Concordia*, *Las Ánimas*, *Peor es Nada*, *Angostura*), sintagmas nominales, con uno o más componentes (*Las Vegas de Chañaral*, *Observatorio Cerro La Silla*), metáforas (*Monte Caracol*, *Punta Cuchillo*, *Cordillera Serrucho*), sinónimos (*La Ciudad Jardín* por *Viña del Mar*, *Isla de Pascua* por *Rapa Nui*), etimologías populares (*Niebla*, *Corral*), etc.

En el plano semántico, un problema interesante que se suele presentar se refiere al significado del topónimo procedente del nombre común vigente en la variedad dialectal del territorio por estudiar, que no siempre es coincidente con el significado que el mismo nombre tiene en la lengua común o en otro(s) dialecto(s) de la misma lengua. En Gran Canaria, por ejemplo, *Mina* significa ‘excavación subterránea por la que se extrae agua potable’ y *Montaña*, ‘cono volcánico’, significados que no coinciden con otros dialectos del español ni con el español común o general, pero sí con los mismos apelativos usados en la lengua común de la isla, que remiten a accidentes característicos de los suelos de la mencionada isla (Trapero 1999: 285-6 y 288).

El otro asunto, que se tratará en el apartado que sigue, tiene que ver con la posibilidad de que los topónimos transparentes o descriptivos puedan ser estructurados semánticamente, como lo está el léxico común o general de una lengua cualquiera, salvo las terminologías o tecnicismos y las nomenclaturas (Coseriu 1977: 96-107).

## 2. INVESTIGACIÓN TOPONÍMICA

Trapero ha demostrado que es posible hablar de estructuras semánticas en el léxico de la toponimia siempre que éste proceda de apelativos que se encuentren vigentes en la variedad dialectal del léxico común de la lengua en uso. Lo que ciertamente no significa que todo este léxico toponímico esté organizado en campos semánticos. De hecho, el análisis realizado por el mismo Trapero sobre un extenso corpus de 12.800 topónimos recogidos en Gran Canaria, determinó que el léxico de la toponimia, específicamente el de la oronimia o geonimia, se

organiza en poquísimos campos semánticos. Por su gran interés, reproducimos el concepto general identificatorio de cada uno de ellos (que se aproxima a lo que Pottier denomina *archisemema* (1974: 63), y que agrupa un determinado número de topónimos, de los que mencionaremos solo los tres o cuatro primeros de cada campo:

1. Denominaciones de los ‘núcleos de población’: *Ciudad, Villa, Pueblo*, etc.;
2. ‘Vías de comunicación’, que admite dos subgrupos: a. ‘en toda su extensión’: *Autopista, Autovía, Carretera*, etc., y b. ‘partes de una vía’: *Junta, Paso, Cruce*, etc.;
3. ‘Elevaciones del terreno’, dividido también en dos subgrupos: a. ‘en toda su extensión’: *Montaña, Monte, Lomo*, etc. y b. ‘puntos elevados’: *Roque, Morro, Pico*, etc.;
4. ‘Depresiones del terreno’: *Degollada, Caldera, Caldero, Hoya*, etc.;
5. ‘Cavidades del terreno’: *Cueva, Sima, Bufadero*, etc.;
6. ‘Vertientes del terreno’, consideradas en dos subgrupos: a. ‘en toda su extensión’: *Risco, Ladera, Laderón, Falda*, etc., y b. ‘partes de una vertiente’: *Solapón, Cejo, Ancón*, 7. ‘Llanos’: *Llano, Mesa, Meseta, Tabla*..., 8. ‘Orientación y posición del terreno’: *Umbría, Solana, Sotavento*..., 9. ‘Peculiaridad de las formas del terreno’: *Agujerada, Angostura, Longuera*..., 10. ‘Color del terreno’, generalmente manifestado a través de adjetivos: *Encarnado, Almagrés, Bermejo*, ...; algunos de los cuales, debido a su elevada frecuencia en la toponimia, han llegado a sustantivarse: *Almagría, Bermejil, Las Coloradas*, etc., 11. ‘Valoración aspectual del terreno’, manifestada a través de adjetivos que, a su vez, pueden formar varios grupos secundarios: a. ‘de calidad’: *Bueno Malo, Amargo*... b. ‘estética’: *Bonito, Hermoso, Alegre*... c. ‘cronológica’: *Nuevo, Viejo*... d. ‘térmica’: *Frío, Caliente*... e. ‘de dimensión, forma o tamaño’: *Grande, Chico, Largo, Fuerte*, 12. Denominación de las ‘tierras de cultivo’: *Huerto, Cercado, Tablada, Sembrado*, 13. ‘Composición y tipos de terreno’: *Monteverde, Dehesa, Arenal*..., 14. ‘Propiedad de la tierra’: *Cortijo, Lote, Hacienda, Campito*.... (1995: 57-83).

La geografía de Chile, “una loca geografía” –como llamara a este país del cono sur de América un conocido escritor nacional– se manifiesta efectivamente con una diversidad, y por lo mismo, riqueza, sorprendentes, extendiéndose por el continente a lo largo de casi 4.300 km., desde los desiertos del norte hasta los fiordos y canales del sur, y con unos 180 km promedio, desde los macizos cordilleranos del este hasta el enorme mar del oeste pasando por el largo valle central. En esta geografía han sido identificados y bautizados los accidentes o elementos geográficos más diversos, así como los lugares que sus habitantes, a lo largo de siglos, han elegido para vivir o para aprovechar lo que la naturaleza les proporciona generosamente. Este rico y extenso material toponímico está ahí, disponible para ser estudiado.

Se pueden recopilar por cierto todos los topónimos de una zona determinada, para clasificarlos en una primera aproximación semántica que ya es interesante, porque va más allá de su mero análisis etimológico. En efecto, los topónimos pueden estar formados por nombres propios (sustantivos por naturaleza) no solo de lugar, *orónimos* o topónimos propiamente tales, aquellos que se refieren a

particularidades del terreno, ya sea físicas (*Cordillera de la Sal, Valle Nevado, Quebrada de Azapa, Punta de Lobos*) o valorativas –de calidad, cantidad, apreciación, orientación, cronología, cromatismo, posición, dimensión, y otras– (*Caleta Buena, Cuatro Vientos, Cabo Deseado, Cabo Norte, Puerto Viejo, Cerro Blanco, Frutillar Alto, Llanada Grande*); también por nombres geográficos referentes a lugares donde hay existencia permanente o temporal de agua, los *hidrónimos*, más precisamente llamados *hidrotopónimos* (*Lago Puyehue, Canal de Beagle, Río Pilmaiquén, Embalse Rapel, Poza Honda*); por *fitotopónimos*, tanto los nombres colectivos de árboles (*Los Cipreses, Roblería*), arbustos o hierbas (*El Alfalfal, Totoral, Arboleda Grande*) como los que individualizan una especie determinada (*El Manzano, El Radal, El Álamo*); *zootopónimos*, como los animales silvestres (*Isla Choros, Pajaritos, Cerro Huemul, Camarones*); *antropónimos*, entre los que se cuentan no solo los patronímicos (*Baquedano, Coronel Alcérreca, Villa Mercedes*), también los gentilicios (*Los Pehuenches, Villa Tehuelches*), y los nombres de oficios (*Ensenada Capitanes, Punta Centinela, Paso Aviador Ibáñez*); nombres de referencia histórica, tanto de personajes sobresalientes (*Lago O'Higgins, Villa Prat, Balmaceda, Cordón Pardo*) como de hechos relevantes (*Canal Darwin, Paso Cardenal Antonio Samoré*); nombres de referencia socio-económica, entre los cuales están las actividades agrícolas, industriales (*Embalse Lo Ovalle, Pedernal, La Pólvora*), minerales (*Mina Escondida, Salar de Talabre, El Litio*); *hagiotopónimos* y nombres relativos al culto religioso (*San Ramón, Isla Santa Inés, San Juan de la Costa, La Capilla, Santa Cruz, Las Misiones*); nombres referidos al ámbito cultural, como leyendas populares (*El Pequén*), costumbres locales, actividades recreativas (*Termas de Puyehue, Termas Río Blanco, Baños de Chihúo*) y otros.

Con excepción de los nombres que corresponden a los dos primeros grupos (orónimos e hidrotopónimos), y conforme a lo dicho en los párrafos anteriores, todos los demás topónimos mencionados en la enumeración precedente no forman campos semánticos –lo que no quiere decir que no tengan interés o no puedan ser analizados desde otros puntos de vista–, por lo que si se quiere hacer un estudio propiamente semántico de la toponimia de un territorio determinado, habrá que hacerlo solo con un corpus léxico toponímico procedente del léxico común descriptivo, el que *significa*, además de *designar*, porque “los campos semánticos de la toponimia no lo son por cuanto topónimos sino por cuanto términos apelativos en el sistema lingüístico de la región” (Trapero: 1995. 80).

Se podrá estudiar una zona deslindada geográficamente, como una isla, o una de mayor amplitud delimitada administrativamente; se elijan los orónimos como corpus toponímico o los hidrotopónimos; se consideren todos los topónimos procedentes del léxico común que puedan ser organizados semánticamente o se profundice en el análisis de un campo léxico-semántico en un área determinada, o en más de una, etc.

Revisando los mapas y el listado de nombres geográficos proporcionados por la cartografía oficial del IGM para la versión escolar ya citada, (6.000 a

6.500 topónimos aproximadamente), hemos recopilado los hidrotopónimos allí disponibles, con el propósito de confirmar que esta sección del léxico toponímico se deja organizar semánticamente. Se trata, en consecuencia, de una primera aproximación en que la metodología ha consistido en organizar esos hidrotopónimos en “conjuntos establecidos por la experiencia” (Pottier (1974: 62-3) –que hemos venido llamando campos semánticos o léxicos–, para luego, con el auxilio del *Diccionario de la Real Academia Española*, de 2001 y del *Diccionario de uso del Español*, de Moliner, en su edición de 2000, definir con brevedad y precisión los nombres toponímicos de cada conjunto preestablecido.

Cada uno de estos conjuntos será justificado por un rasgo semántico común a todos los elementos que lo componen, o archisemema, para luego diferenciar semánticamente cada uno de los nombres, o *lexemas* del conjunto, oponiéndolos entre sí mediante rasgos semánticos distintivos o *semas*, que resultan de responder a un cierto número de preguntas por *sí* (+), *no* (-) o *indiferente* (~). Como resultado, cada lexema toponímico queda definido, en oposición con los demás del conjunto, con una serie de semas, su *semema*, todo lo cual se puede mostrar en un cuadro, como se verá más adelante.

Lo que no haremos en esta oportunidad es el estudio complementario de cada uno de los hidrotopónimos en cuanto partes de un conjunto: eventuales diferencias de diversos tipos de diccionarios sobre el significado o la etimología de un topónimo; antecedentes históricos locales que permitan explicar la razón de la elección del término específico de un topónimo; posibles variantes con que se lo documenta en la toponimia chilena; eventuales formas derivadas en las que participa; su origen, cuando es el caso; antecedentes de tipo histórico y cultural que dan luces en relación con la referencia de un topónimo determinado, etc.

Los nombres recogidos son los siguientes, de los que se entregan algunos ejemplos:

Angostura (*Angostura Inglesa, Primera Angostura, Segunda Angostura, etc.*); Archipiélago (*Archipiélago Guayaneco, Archipiélago Wellington, Archipiélago de los Chonos, Archipiélago Santa Inés, Archipiélago Desolación, etc.*); Bahía (*Bahía Mansa, Bahía Pescado, Bahía Inglesa, Bahía Nuestra Señora, Bahía Latitud, etc.*); Brazo (*Brazo del Desagüe, Brazo Poniente, Brazo Noroeste, Brazo Suroeste, Brazo del Norte, Brazo del Sur, etc.*); Cabo (*Cabo San Antonio, Cabo Espiritu Santo, Cabo Expectación, Cabo Pilar, Cabo Vírgenes, etc.*); Canal (*Canal de Chacao, Canal Beagle, Canal Moraleda, Canal Puyuhuapi, Canal Jerónimo, etc.*); Caleta (*Caleta Andrade, Caleta Tumbes, Caleta Hueicolla, Caleta Ranquil, Caleta Gonzalo, etc.*); Estero (*Estero Reñihué, Estero Steffen, Estero Asia, Estero Andrés, Estero Benavente, etc.*); Estrecho (*Estrecho Nelson, Estrecho de Magallanes, Estrecho Bernardo, etc.*); Estuario (*Estuario Reloncaví, Estuario Wickman, Estuario Silva Palma, Estuario Fanny, etc.*); Fiordo (*Fiordo Asia, Fiordo Piti Palena, Fiordo Quintupeu, Fiordo Quitralco, etc.*); Golfo (*Golfo de Arauco, Golfo Corcovado, Golfo Tres Montes, Golfo de Penas, etc.*); Isla, Islas (*Isla de Chiloé, Islas Guaitecas, Isla Liebre,*

*Islas Marinas, Isla Stanley, etc.); Islote, Islotes (Islote Haverbeck, Islotes Smith, Islotes Pájaros, etc.); Istmo (Istmo de Ofqui, Istmo Indios, etc.); Lago (Lago Chungará, Lago Rapel, Lago Villarrica, Lago Petrohué, Lago Huillinco, etc.); Laguna (Laguna Escondida, Laguna don Manuel, Laguna Blanca, Laguna Cabeza de Mar, Laguna Larga etc.); Paso (Paso del Indio, Paso Picton, Paso Suroeste, Paso Stokes, Paso Tortuoso, etc.); Península (Península La Florida, Península Hardy, Península Wharton, Península Vicuña Mackenna, etc.); Poza (La Poza, Poza Honda, etc.); Punta (Punta Piojo, Punta Pichicuy, Punta Lavapié, Punta Huesos, Punta Guabún, etc.); Rada (Rada de Antofagasta, Rada Blanco Encalada, Rada de Quintay, Rada Ranú, Rada Manzano, etc.); Río (Río Loa, Río Elqui, Río Mapocho, Río Maule, Río Valdivia, etc.); Seno (Seno Reloncaví, Seno Newman, Seno Pulpo, Seno Almirantazgo, Seno Última Esperanza, etc.).*

Del análisis de estos hidrotopónimos –entre los que destacan *Río, Punta, Isla, Lago, Bahía* y *Canal*, por ser los que más se repiten en la toponimia chilena continental– ha sido posible conformar los siguientes campos semánticos, que pueden mostrar con algunos ejemplos el rendimiento de la metodología de análisis desarrollada por Pottier (Ídem, íbid.).

Campo semántico 1: (*Estrecho, Canal, Paso, Angostura, Seno, Estero, Estuario, Brazo*)

	espacio de mar entre dos tierras	doble espacio de mar	de poca extensión	con dos bocas	recibe las aguas de un río o lago	desembocadura ensanchada	muy estrecho
Estrecho	+	-	-	~	-	-	-
Canal	+	-	-	+	-	-	-
Paso	+	-	+	+	-	-	-
Angostura	+	-	+	+	-	-	+
Seno	+	-	-	-	-	-	-
Esteros	+	-	-	-	+	-	-
Estuario	+	-	-	-	+	+	-
Brazo	+	+	-	-	+	-	-

Campo semántico 2: (*Bahía, Ensenada, Rada, Caleta, Golfo*)

	entrada de mar en la costa	de gran extensión	puede abrigar embarcaciones
Bahía	+	+	+
Ensenada	+	~	~
Rada	+	-	+
Caleta	+	-	~
Golfo	+	~	-

Campo semántico 3: (*Lago, Laguna, Poza*)

	masa de agua natural en una depresión del terreno	con salida a otros cuerpos de agua	de poca dimensión
Lago	+	+	-
Laguna	+	-	-
Poza	+	-	+

Campo semántico 4: (*Cabo, Punta, Península*)

	lengua de tierra que penetra en el mar	de poca extensión	unida a otra tierra más extensa por una parte estrecha
Cabo	+	-	-
Punta	+	+	-
Península	+	~	+

Campo semántico 5: (*Isla(s), Islote(s), Archipiélago*)

	porción de tierra rodeada de agua	pequeña dimensión	agrupación numerosa
Isla, s	+	-	-
Islote, s	+	+	-
Archipiélago	+	-	+

Del corpus de 25 hidrotopónimos registrados, se puede comprobar que solamente tres de ellos, *Istmo, Fiordo* y *Río*, no se han dejado organizar en ninguno de los campos anteriores.

## 3. MECANISMOS DE NOMINACIÓN

Históricamente, Colón y los primeros europeos que arribaron al Nuevo Mundo debían encontrarse ante dos posibilidades: un territorio ya poblado o uno sin población originaria. Muy pronto descubrieron que las nuevas tierras estaban habitadas por diferentes tribus o pueblos en todos los lugares habitables que iban conociendo, pero el territorio, que a sus ojos se mostraba impresionante por su variedad, grandiosidad y riqueza, seguía siendo enorme, y en muchos lugares intimidante, por lo inhóspito –así lo fueron comprobando con el tiempo– de imponentes desiertos, selvas, archipiélagos, pampas y canales.

Las zonas habitadas sin duda tendrían su propia toponimia, y así se ha confirmado después –al menos con topónimos correspondientes a la toponimia mayor, es decir, poblaciones, orónimos e hidrotopónimos importantes–, que han sobrevivido por voluntad de los nuevos pobladores de esos territorios.

En tierras americanas, los europeos se encontraron con una realidad muy diferente de la conocida: naturaleza y hombres, con sus costumbres e instituciones, que tenían que nombrar de alguna manera si querían comunicarse con ellos más allá del lenguaje de señas primordial. El primer vocabulario tiene que haber sido aborígen, pero con el tiempo los españoles deben de haber sentido “la necesidad de encontrar voces nuevas que correspondieran a esa nueva naturaleza y a las nuevas costumbres e instituciones con que se iban topando” (Morínigo 1959: 56). Esa necesidad comenzó a remediarse, en lo que atañe a la realidad física, cuando echaron mano de una serie de procedimientos o mecanismos de que dispone la lengua para tal efecto. Ellos consisten en:

1. *Adopción* del topónimo establecido por el pueblo aborígen: *Chiloé, Cautín, Arauco, Riñinahue, Quillagua, Socompa, Copiapó, Quintay, Codegua*, procedimiento que es particularmente relevante al interior de la región conocida como Norte Grande, entre la costa y el macizo andino, por la preponderancia de topónimos autóctonos de origen quechua y aymara, muchos de los cuales han perdurado pese a la presencia del español como lengua dominante (Latorre 1997: 193-4).
2. *Hibridismo*, que podía ser: a. Simple (morfológico), especificando el nombre aborígen mediante el determinante actualizador (artículo) o diferentes morfemas sufijales de plural, diminutivo, locativo u otro, de procedencia hispana: *Los Pellines, Los Quillayes, El Tambo, Los Tambos, Hualpencillo, Carrizalillo, Tambillo, Quillagüita, Cancagual, Mañiguales*; b. Compuesto (nominal), anteponiendo al topónimo no hispano un topónimo primario de origen hispano (nombre común), en calidad de término genérico, con lo cual el nombre original funciona como término específico, con o sin el relacionador *de*: *Cerro Manquehue, Caleta Hueicolla, Isla Forsyth, Seno Langford, Península Brunswick, Canal Beagle, Cordillera del Paine, Lomas de Machicura*; c. Compuesto (nominal), anteponiendo al nombre aborígen un topónimo primario hispano (nombre propio = hagiónimo) como término genérico, de modo que el topónimo autóctono asume como término específico, con el relacionador *de* como nexos: San Vicente de Taguatagua, San José de Maipo, San Carlos de Purén, San José de la Mariquina. San Fabián de Alicó, procedimiento solo registrado en el centro y sur del país.

Con el tiempo, sin embargo, comenzó a imponerse la tendencia contraria, a mantener los nombres toponímicos autóctonos, por diferentes motivos, lo que llevó a la *reposición o recuperación* de varios de estos, a costa de las designaciones españolas y de más de algún topónimo inglés: *Santiago de Castro > Castro, San Carlos de Chonchi > Chonchi, San Marcos de Arica > Arica, San Carlos de Chiloé > Ancud, No-Man (Island) > Isla Guafo*, pero no *San Pedro de Atacama, San Vicente de Taguatagua, San Fabián de Alicó, San José de Maipo, San Carlos de Purén*, que no fueron sustituidos, por razones que tienen que ver

con la división político-administrativa del país dispuesta por una autoridad superior, con la tradición que pesa en la cartografía oficial, o con alguna otra.

3. *Síntesis (sincretismo)*, nominal o morfo-nominal, que en este caso será iniciativa de nomencladores autóctonos, lo que no es extraño, dado que la prolongada confrontación que debieron sostener los pueblos aborígenes de Chile con los españoles —la guerra de Arauco se extendió por varios siglos—, vivió también periodos más o menos largos de paz entre los contendientes, lo que permitió una relativa convivencia entre dos culturas muy diferentes. Eso explicaría el intercambio lingüístico a nivel de léxico de los pueblos quechua, aymara y sobre todo mapuche con el español, lo que se refleja muy bien en la toponimia mapuche, que incorpora apelativos españoles como términos, ahora, específicos en sus nombres de lugar —que han perdurado hasta hoy—, conformando así interesantes síntesis nominales y morfológicas: *Malalcahuello* (malal ‘corral’+ caballo), *Pichilaguna* (pichi ‘pequeño,a’+laguna), *Loncotoro* (lonco ‘cabeza’+ toro), *Quilamanzano* (quila ‘tres’+ manzano), *Loncowaca* (lonco + vaca); *Pumanzano* (pu ‘plural’ + manzano), Putabla (pu + tabla).
4. *Sustitución del topónimo indígena por uno hispano*: *Melipulli* (localidad) > *Puerto Montt*, *Ainilebu* (río) > *Río Valdivia*, *Vulchuquén* (punta) > *Punta San Mateo* (en 1544) > *Punta Galera* (en 1547). Desde Chiloé hasta el extremo sur de Chile (42 a 55° Sur), este procedimiento ha operado de una manera peculiar, ya que no solo han sido desplazados topónimos autóctonos de la zona, como el yámana *Leuaia* > *Isla Navarino* y otros, por nombres españoles, ingleses y holandeses, sino también ha habido sustituciones toponímicas entre los propios nombres europeos, generalmente en beneficio de los ingleses (Latorre 1998: 64).

En cuanto a la segunda posibilidad, un territorio sin asentamiento humano de la extensión que sea, aunque en la actualidad cada vez más difícil de encontrar, siempre estará abierto a ser descubierto en algún momento y luego colonizado. Es lo que ha ocurrido con el impresionante e inhóspito territorio del extremo sur de Chile, en el que la gran cantidad de topónimos híbridos en lenguas europeas delata los afanes colonialistas de las reiteradas expediciones inglesas, holandesas y también francesas desde el siglo XVI, pero sobre todo durante el siglo XIX (Latorre 1998: 64; Contreras 1977).

Y, por supuesto, el propio país mantiene una política de colonización abierta para ese territorio y otros, que se reactiva cada cierto tiempo. Uno de los casos más recientes lo constituye el poblado *Villa O'Higgins*, fundado oficialmente en 1966, aunque los primeros asentamientos de colonos en la zona datan de la segunda década del siglo pasado.

En este caso de áreas o zonas sin población, la nominación no tiene restricciones. Aun así, el proceso obedece a dos tipos de motivación:

1. Motivación libre: descripción de la característica morfológica más relevante del terreno; homenaje a un personaje de rango histórico; interés por poner de relieve la presencia que en el lugar tiene un elemento de carácter cultural que se inaugura; reconocimiento a quien por cuya orden se descubrió o colonizó tal lugar; aprecio por determinado nombre religioso, signo o suceso ligado a la religión; reconocimiento de un hecho histórico de importancia nacional; interés por destacar la actividad, habitualmente económica, más importante del lugar, etc.: *Desierto de Atacama, Península Antonio Varas, Lautaro, Observatorio Cerro La Silla, Templo Votivo de Maipú, Paso Cardenal Antonio Samoré, El Lito*, etc.
2. Motivación específica: retención de un topónimo conocido, caro a la experiencia del nomenclador, que se asumirá tal cual o se distinguirá del modelo por medio de un morfema o un lexema diferenciador:
  - a) Topónimo europeo: [Salamanca] > *Salamanca*; [Cartagena] > *Cartagena*
  - b) Sufijo con valor de ‘procedencia’, como *Brasilia* < [Brasil] o *Cartagena* < [Cartago]: no registrado.
  - c) Lexema antepuesto con el valor de ‘lo que acaba de aparecer’: [Galicia] > *Nueva Galicia* > (Isla de Chiloé); [Ciudad Imperial = Toledo] > *La Imperial* > *Nueva Imperial*
  - d) Relacionador *de* con valor de ‘localización’: [Santiago] > *Santiago de Chile*, [Valdivia] > *Valdivia de Paine*

#### 4. TOPONIMIA Y CARTOGRAFÍA OFICIAL

En todos los países dotados de una cultura con código escrito existe una cartografía oficial con su nomenclatura toponímica, porque, en primer término, la realidad física no existe en tanto no sea designada por el lenguaje, y luego, porque cualquier autoridad, y no solo ella, necesita de una nomenclatura geográfica inequívoca para hacer cualquier referencia al territorio de una nación, a una zona del mismo, o a una realidad física exterior a esa nación, y no solamente del léxico común de la lengua en uso.

Ahora bien, la cartografía oficial de ningún país es definitiva, porque la geografía tiene vida, como el hombre que la habita. Y no solo porque, según la escala que se utilice para levantar una cartografía toponímica –no será lo mismo una cartografía de escala 1:500.000 que una hecha a escala mayor, como 1: 50.000, por ejemplo–, el nomenclátor va a ser diferente en cantidad, sino porque la realidad física es cambiante, se transforma por acción del tiempo y de perturbaciones naturales como inundaciones, sequías o sismos. Y también por la intervención humana, que ha provocado la desaparición de realidades

físicas referentes a la vegetación, la hidrografía o la fauna, además de realidades culturales como pequeños poblados, edificaciones aisladas, etc.

Y cuando cualquiera de estas realidades ha sido referenciada por la toponimia, puede ocurrir una de dos cosas: o el topónimo permanece, aunque ya no designe la realidad física de carácter natural que lo motivó, porque esta ha desaparecido (bosque, río, laguna), o simplemente termina por perderse cuando se trata de un referente de carácter cultural, que dejó de ser útil y también ha desaparecido.

Caso especial parecen ser aquellos topónimos de carácter cultural que se mantienen y que se corresponden solo en parte con la realidad existente, como ocurre con pueblos, yacimientos, estancias, etc. en abandono, que permanecen físicamente, pero sin vida humana (*Oficina Humberstone, Sewell, Minas de Puelma, Estancia San Gregorio*).

La entidad a cargo de esa cartografía oficial suele ser en cada país un organismo del Estado, llámese Instituto Geográfico Militar (el caso de Chile), Instituto Geográfico Nacional, o de otra forma, constituido por un equipo de expertos especialistas en geografía, geología, lingüística y otras disciplinas, cuya tarea principal supone mantener actualizada la cartografía oficial, lo que, en la práctica, significa: a. Modificar nombres vigentes de determinadas entidades geográficas, por la necesidad de actualizar la ortografía (*Aisén > Aysén, Coihaique > Coyhaique*); b. Sustituirlos por otros –aunque durante un tiempo indeterminado convivan ambos, el antiguo y el nuevo–, por razones de orden turístico, reconocimiento histórico, valoración cultural u otras (*Isla Más Adentro > Isla Santa Clara, Isla Más Afuera > Isla Alejandro Selkirk, del Archipiélago Juan Fernández; Aeropuerto Pudahuel > Aeropuerto Arturo Merino Benítez; Isla de Pascua > Isla Rapa Nui*); c. Incorporar nombres toponímicos nuevos (*Islas Piloto Pardo, Cabo Yelcho*), ya que, potencialmente, cualquier elemento geográfico o cualquier intervención del hombre en la naturaleza es susceptible de recibir una nominación, y d. Eventualmente, en contadísimas ocasiones, suprimir un nombre, por transformación de la realidad física o desaparición de la realidad cultural referenciadas.

La actualización de una cartografía oficial, así como su elaboración, cuando no la hay, supone varias etapas: 1. la *recogida de topónimos* de una zona, cuando las circunstancias lo aconsejen; 2. su *normalización*, es decir, el establecimiento de ellos atendiendo a unas normas o criterios determinados; 3. su *oficialización*, es decir, la aprobación final de los nombres geográficos por una autoridad competente, siguiendo un procedimiento administrativo, y su publicación oficial.

Todo el proceso tiene su complejidad, especialmente las dos primeras etapas. El paso inicial de la primera etapa, que consiste en la recogida en terreno de la información que se busca, de boca de los lugareños, y luego la comprobación de que el nombre recogido esté debidamente generalizado en el habla de la comunidad local en estudio, servirá de base para el paso siguiente: la interpretación de ese nombre, con el apoyo de la investigación tanto histórica como documental (tradicción local, crónicas, cartografía antigua, diccionarios de

la lengua común y geográficos, anuarios, bibliografía existente, etc.) sobre la zona o territorio en estudio, con el objeto de ratificar o someter a análisis más profundo los nombres que se van recogiendo.

La *normalización* de los nombres geográficos, es decir la forma exacta de escribirlos, que se hace a partir de un protocolo normativo que considera, entre otras fuentes, los principios de las *Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos* –publicación de carácter periódico–, la experiencia de otros países en la materia y otros aportes, pretende prevenir errores como denominar de manera equívoca e imprecisa una entidad geográfica: no respetar los términos genéricos ya establecidos por el uso en una zona determinada, aunque ese término ya no se use en la lengua común; o no adaptar a la ortografía normativa del español formal de Chile (cuando corresponda) topónimos híbridos, así como descuidar la normativa específica relativa a los problemas de escritura que presentan, por ejemplo, los topónimos compuestos, ya se trate de síntesis nominales (*Peñablanca*), tratamiento del determinante actualizador (*Cordillera Las Lástimas*, Sierra de la Cruz), presencia o ausencia del relacionador *de* (*Punta de Lobos*, *Punta Lobos*), de los cuantificadores numerales (*Punta Tres Cruces*, *Cabo Tres Montes*), del coordinante de igualdad (*Quebrada Chacarilla o del Salado*, *Salar de San Martín o Carcote*, *Paso Llaima o Santa María*), del guión (*Paso Las Pampas--Lago Verde*, *Paso Laurita--Casas Viejas*), de las mayúsculas y minúsculas cuando sea el caso, y de otros signos escriturales con que se identifican los nombres geográficos universalmente y se utilizan finalmente en la rotulación de los mismos.

Una vez normalizados y aprobados por las autoridades competentes, los topónimos serán finalmente publicados, lo que les permite ser incorporados en la cartografía oficial.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ATLAS GEOGRÁFICO PARA LA EDUCACIÓN*. s.f. Santiago: Instituto Geográfico Militar de Chile (IGM).
- BERNALES LILLO, MARIO. 1990. *Toponimia de Valdivia*. Temuco: Edic. Universidad de La Frontera.
- CONTRERAS, CONSTANTINO. 1977. Toponimia aborígen magallánica: vigencia, extinción, sustitución. *Estudios Filológicos* 12: 81-96. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1342743> (Consulta 17/04/2020).
- COSERIU, EUGENIO. 1977. Introducción al estudio estructural del léxico. *Principios de Semántica Estructural*, pp. 87-142. Madrid: Edit. Gredos.
- \_\_\_\_\_. 1878. El estudio funcional del vocabulario (Compendio de Lexemática). *Gramática, Semántica, Universales. Estudios de Lingüística funcional*, pp. 206-238. Madrid: Edit. Gredos.
- DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. 2005. *Toponimia: Normas para el MTN25. Conceptos básicos y terminología*. Madrid: Centro Nacional de Información Geográfica (en línea). Disponible en [www.ign.es/web/resources/docs/IGNCnig/NormasToponimiaparaMTN25.pdf](http://www.ign.es/web/resources/docs/IGNCnig/NormasToponimiaparaMTN25.pdf) (Consulta 14/04/2020).

- LATORRE, GUILLERMO. 1997. Tendencias generales en la toponimia del Norte Grande de Chile. *Onomazein* 2: 181-196. Disponible en [https://www.researchgate.net/publication/41932612\\_Tendencias\\_generales\\_en\\_la\\_toponimia\\_del\\_Norte\\_Grande\\_de\\_Chile](https://www.researchgate.net/publication/41932612_Tendencias_generales_en_la_toponimia_del_Norte_Grande_de_Chile) (Consulta 22/04/2020).
- \_\_\_\_\_. 1998. Sustrato y superestrato multilingües en la toponimia del extremo sur de Chile. *Estudios Filológicos* 33: 55-67. Disponible en [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0071-17131998003300004](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17131998003300004) (Consulta 30/04/2020).
- \_\_\_\_\_. 2001. Toponimia chilena: “la lejana posesión”. *Estudios Filológicos* 36: 129-142. Disponible en [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0071-17132001003600009&lng=pt&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0071-17132001003600009&lng=pt&nrm=iso) (Consulta 05/05/2020).
- MOLINER, MARÍA. 2000. *Diccionario de uso del español*. Edición abreviada. Madrid: Edit. Gredos.
- MORÍNIGO, MARCOS A. 1959. *Programa de Filología Hispánica*. Buenos Aires: Edit. Nova.
- POTTIER, BERNARD. 1974. *Linguistique générale. Théorie et description*. Paris: Edit. Klincksieck.
- RAMÍREZ SÁNCHEZ, CARLOS. 1983. *Toponimia indígena de Cautín. Estudio lingüístico*. Valdivia, Universidad Austral de Chile: Dirección de Investigación.
- \_\_\_\_\_. 1988. *Toponimia indígena de las provincias de Osorno, Llanquihue y Chiloé*. Valdivia, Universidad Austral de Chile: Dirección de Investigación. Disponible en [https://books.google.cl/books/about/Toponimia\\_indígena\\_de\\_las\\_provincias\\_de.html?id=2fjOPgAACAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.cl/books/about/Toponimia_indígena_de_las_provincias_de.html?id=2fjOPgAACAAJ&redir_esc=y) (Consulta 09/04/2020).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2001. *Diccionario de la lengua española*, 22ª. ed. Madrid.
- TRAPERO, MAXIMIANO. 1995. *Para una teoría lingüística de la Toponimia. Estudios de Toponimia Canaria*. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- \_\_\_\_\_. 1999. *Diccionario de Toponimia Canaria. Léxico de referencia oronímica*. Prólogo de Eugenio Coseriu. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias.
- WAGNER, CLAUDIO. 1965. Contribución al estudio de la toponimia de Chiloé. *Estudios Filológicos* 1: 283-302.

## Patrocina



## Auspicia

